


GIFT OF
J. C. Cebrian
SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
LVX
FIAT
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



LA TEORÍA BÁSICA

OBRAS DEL MISMO AUTOR

La vida penal en España.—Madrid, 1888: un tomo en 4.°, 5 pesetas.

Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria.—Madrid, 1894: un tomo en 8.°, 2 pesetas.

El delincuente español.—El lenguaje.—*El delincuente español* es el título genérico de una serie de publicaciones inauguradas con el estudio de *El lenguaje* de los delincuentes. Lombroso ha escrito que esta obra es el estudio «más completo, profundo y terminante» que se haya escrito acerca de la materia. Lo singulariza el constituir, no una nueva investigación filológica, sino un estudio del lenguaje criminal como documento psicológico y sociológico.—Madrid, 1896: un tomo en 8.° mayor, de 344 páginas, 5 pesetas.

Hampa.—(*Antropología picaresca.*) La crítica alemana ha dicho que este libro da la pauta de cómo se debe escribir una verdadera psicología del pueblo. Además, ha ensalzado la teoría criminológica en este libro desarrollada, teoría que el profesor Dorado conceptúa la más aventajada de las hasta el presente expuestas por los criminólogos. El libro tiene interés, según los críticos, no solamente para los que cultivan la Antropología criminal, si que también para los que se interesan por nuestra literatura nacional, por nuestra historia íntima, y para los que deseen conocer el gitanismo. Comprende á la vez un estudio psicológico y sociológico.—Madrid, 1898: un tomo en 8.° mayor, de xv-526 páginas, 5 pesetas.

BIBLIOTECA DE DERECHO Y DE CIENCIAS SOCIALES

LA TEORÍA BÁSICA

(BIO-SOCIOLOGIA)

POR

RAFAEL SALILLAS

TOMO II

MADRID
LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ
48, Preciados, 48
1901

EST. TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE M. TELLO
Carrera de San Francisco, 4.

LIBRO PRIMERO

EL NILO

LA BASE SOCIAL

I

UNA RELIGIÓN BASICA

El himno, conservado en dos papirus del «British Museum,» que cantaban los sacerdotes egipcios, llevando procesionalmente la estatua del dios Hâpi, á lo largo de las orillas del Nilo, y en espera de la periódica y fecundante inundación, es lo que podríamos llamar nosotros una poesía básica, en que se reconoce y proclama el fundamento de la vida natural, de la social, de la fisiológica y la psíquica.

«Salud, Hâpi, que surges en esta tierra y llegas á dar vida al Egipto; á dar vida á todos los que tienen sed; á abrevar el desierto (1).»

«En cuanto desciendes, Sibu, el dios tierra, se enamora de los panes; Napri, el dios trigo (grano), presenta su ofrenda; Phtah hace prosperar los talleres.»

(1) G. Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient clasique. Les Origines. Egypte y Chaldée*, pág. 40: París, 1895.

En la oración cristiana, en el «Padre nuestro,» lo primero que pedimos es el *pan nuestro de cada día.* Después pedimos que se nos perdonen nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Después pedimos que no se nos deje caer en la tentación y que se nos libre de todo mal.

Lo primero es siempre la base nutritiva; lo segundo es la instabilidad económica; lo tercero es la apelación moral, aunque puede decirse que lo de las deudas no se refiere únicamente á los materiales.

El Padre nuestro es una oración eminentemente humana, y las necesidades fundamentales hacen coincidir en un mismo sentido á todas estas oraciones, de cualquier religión que sean y á cualquier dios que se dirijan.

También nuestros sacerdotes, seguidos de nuestros labradores y paseando procesionalmente imágenes del Crucificado, de la Virgen, de los santos ó santas de la Corte Celestial, salen cantando letanías y pidiendo la inundación de los campos estériles. Esta es la Rogativa, tan frecuente en nuestro país, no por ser eminentemente religioso ó extremadamente supersticioso, sino por ser despiadadamente seco.

En el himno procesional de los sacerdotes egipcios, se proyectan dos cuadros naturales: el de la necesidad y el de la saciedad, el de la escasez y el de la abundancia.

Si el Nilo se retrae y no acude, por la causa que fuere, entonces «los animales enloquecen, y la tierra entera, grandes y pequeños, están en suplicio: millones de seres se reducen á una condición miserable; los hombres y los dioses perecen.» «Si te olvidas de darnos de comer, la felicidad huye de las casas, y la tierra cae en el marasmo.»

Si, por el contrario, aparece el Nilo y encuentra exhaus-

tos á los hombres, entonces «la tierra grita de alegría; todo vientre está en júbilo; toda espalda es sacudida por la risa; todo diente machaca.» «Donde hay dolor estalla la alegría y todo corazón está contento—Savku el cocodrilo, el hijo de Nît, salta de alegría,—el desbordamiento abreva los campos—y hace á todos los hombres valientes,—el uno se abreva con el trabajo del otro.»

La tristeza, el dolor, el suplicio, el enloquecimiento, el marasmo, la muerte, dependen del retraimiento del Nilo. La alegría, la actividad, el valor, dependen del desbordamiento de sus aguas.

El cambio de los organismos y de los espíritus corresponde á los cambios de la tierra.

El Nilo no enlaza un período de fecundidad decreciente con otro período de fecundidad naciente, sino un período de esterilidad con otro de fecundidad.

Durante cincuenta días seguidos, sopla el Khamsîm, viento del Oeste, que parece no ser más que una prolongación del desierto, y la tierra toma aspecto polvoriento y pobre durante ese período. La crecida llega á tiempo para salvar al país de la sed y de la esterilidad. En ocho días la masa entera cambia de color. Del azul grisáceo pasa al rojo obscuro. En ciertos momentos el tono es tan intenso, que se diría que se había extendido una corriente de sangre fresca (1).

A la humedad la precede, por lo tanto, la sequedad; no una sequedad simplemente agostante, sino devastadora; una especie de inundación de arena, caracterizada como invasión de un enemigo de la vida.

Por su influjo, la tierra y la vegetación cambian de color

(1) Loc. cit., pág. 23.

y de aspecto, y cambios análogos se manifiestan en los organismos y en los espíritus, predominando en estos últimos la nota grisácea de la inquietud, que participa en cierto modo de los tonos rosáceos de la esperanza y de los obscuros del miedo, en combinación alternante.

Y he aquí un hecho que explica el por qué á la inundación, en vez de atribuirle un origen natural, se le suponga un origen piadoso.

Cada año, hacia la mitad de Junio, Isis, en duelo por Osiris, deja caer una de las lágrimas que vierte por su hermano, y el río se infla y desciende, y esta tradición de los lloros fecundantes de Isis, ha sobrevivido á la memoria de esa diosa, conservándola hoy creyentemente todo egipcio cristiano ó musulmán (1). Esta conservación lo que descubre es la permanencia del influjo natural, productor del estado psíquico creador y mantenedor del mito piadoso.

El contraste entre la abundancia y la escasez ejerce un influjo poderosísimo en las manifestaciones conscientes.

La inconsciencia—dice Bain—excluye el sufrimiento y el placer. El sufrimiento es, tal vez, la manifestación más caracterizada de la conciencia. Cuando somos muy excitados, somos eminentemente conscientes (2).

Spencer define la conciencia como un cierto sentimiento colocado entre la recepción de las impresiones y el escape de las descargas.

Queriéndonos explicar, no los estados placenteros y tristes de los egipcios, que son iguales á los mismos estados de otros pueblos, por causas análogas, sino el animismo de los

(1) Loc. cit., pág. 22.
(2) *Les emotions et la volonté*, pág. 521.

egipcios que ven la alegría y la tristeza, subjetiva y objetivamente, en sí mismos y en todo lo animado y lo inanimado, y lo ven á partir de un influjo animador, que es el del Nilo, á éste, en el conjunto de la constitución natural y social del país del Delta, le podemos atribuir la misma posición que Spencer señala á la conciencia, porque á partir de él se modifican las impresiones y las acciones, verificándose asociadamente los cambios telúricos y los agronómicos, productores de los estados de conciencia y de las relaciones entre estos estados en la serie emocional exaltante ó alegre—si el Nilo está presente con sus periódicas inundaciones—ó en la depresiva y triste—si el Nilo no acude, «si sus dedos huelgan, si sufre.»

De aquí nace la personalización del Nilo, que es, como en el himno sacerdotal se dice, señor de los peces, hacedor de trigo, productor de cebada, prolongador de la duración de los tiempos, aportador de subsistencias, rico en provisiones, creador de todas las cosas buenas, señor de todos los gérmenes, productor del forraje de las bestias, proveedor para el sacrificio de los dioses, cuyo incienso es el más fino; establecedor de los verdaderos bienes, deseo de los hombres, dios de la riqueza que embellece la tierra, que gobierna como un rey y por cuyo influjo los graneros están llenos y los almacenes prósperos y los bienes de los miserables abundan; que hace prosperar las barcas á la faz de los hombres, que vivifica el corazón de las mujeres embarazadas y que ama la multiplicación de los rebaños. «Cuando tú te levantas en la ciudad del príncipe, toda cosa es sólida y de buena calidad.»

Y forzoso es reconocer que en todas esas ponderaciones no hay exageración alguna.

Todo pueblo tiene conciencia de su base. Lo que llamamos el amor al terruño, que es el fundamento del amor patrio, constituye el sentimiento fundamental de todo pueblo, que es el sentimiento primario de la sustentación y de la noción sustentadora, sentimiento y noción que derivan de la articulación básica y de todo el desenvolvimiento orgánico antecedente en orden de bases.

El himno egipcio y la oración cristiana en que se pide el *pan de cada día*, se pueden incorporar á las caracterizaciones léxicas de la noción básica, por aparecer en el orden religioso definido como *sustento* y como *sustentación*, lo mismo que se define al calificar de ese modo al alimento.

Y en este punto se pueden motejar los desdenes de aquéllos que, remontándose demasiado en la filosofía, conceptúan depresivo, y hasta envilecedor, el que se atribuya el desenvolvimiento de las funciones más elevadas de la psiquis á la nutrición, ó el que se diga, como Mosso dice, que ciertos secretos del funcionamiento de la psiquis deben buscarse en el tubo digestivo.

En ello influye el mismo orden jerárquico y el mismo poseimiento vanidoso que ha dado lugar á las falsas doctrinas antropocéntricas y geocéntricas, y al desapoderado idealismo filosófico ponderador del libre albedrío y exagerador del individualismo.

Hemos de ver al tratar de la *Base moral*, que existe un proceder relegatorio, que no solamente produce olvidos, sino repugnancias y desdenes, y á ese proceder relegatorio hemos de atribuir el que siendo tan natural, tan espontánea, la noción sustentadora, al pasar de noción empírica á noción científica, se la aprecie, desde ciertos encumbra-

mientos, con el desdén y la repugnancia que jerárquicamente inspira lo inferior.

¡Y lo inferior es la base! La base que lo construye todo y lo edifica todo con sujeción imprescindible á la preceptiva bás'ca: la base sentida por nuestros pies y nuestro estómago y nuestro cerebro, y sin la cual nos creemos desplomados y hundidos con las diferentes maneras de desplomarse y hundirse.

Para ajustar nuestras representaciones á la realidad de las cosas, debemos prescindir de las conceptuaciones jerárquicas, que hemos llevado á todos los órdenes del conocimiento, desde lo anatómico á lo fisiológico y lo psíquico, para sustituirlas con conceptuaciones básicas por desenvolvimientos de edificación; y aunque en tales desenvolvimientos hay diferenciales de posición que definen lo bajo y lo elevado, esas diferenciales, en la sola consideración de las bases, desaparecen al decir que todo está sobre la base y la base está en todo, y que lo más superior se halla en relación sustentadora con todo lo construído desde lo más bajo de la base.

Por eso el culto al Nilo, *como causa conocida*, y á partir del sentimiento básico y de la noción básica, parece el más fundamental y el de espíritu más universal de todos los cultos naturales.

El Nilo no es como el Lozoya, á quien Madrid debe su ensanche urbano, su aumento de población y de civilización y su aspecto de ciudad europea. El Nilo es el formador de un pueblo en todas sus bases, desde la misma base de sustentación física. Toda la parte del Egipto que recae al mar es una lenta conquista y como un don del Nilo (1).

(1) Maspero, loc. cit., pág. 3.

El Nilo edificó una base que fué ocupada por los hombres, toda vez que el esbozo del Delta estaba enteramente hecho cuando los pueblos del Egipto entraron en él por primera vez (1).

Es esta parte del Egipto una simple banda de tierra vegetal tendida de Norte á Sur entre dos regiones de sequedad y desolación; un oasis extendido á orillas del Nilo, creado por él, nutrido por él. Dos líneas de alturas casi paralelas la oprimen, y se continúan en todo su contorno á la distancia media de veinte kilómetros. En las primeras edades del mundo el río llenaba el espacio que las separa, mostrando todavía las trazas inequívocas de su acción las paredes pulidas, usadas, desgastadas hasta la cima. Empobrecido y descendido al fondo de su antiguo lecho, se fragua su camino á través de las espesas capas de limo que él ha depositado. El grueso de sus aguas se apoya hacia el Este: es el Nilo, propiamente dicho, el *Gran Río* de las inscripciones jeroglíficas. Un segundo brazo costea exactamente el desierto de Libia, canalizado en ciertos sitios y en otros abandonado á sí mismo. Este Nilo del Oeste permanece seco durante el invierno en la parte superior de su curso, siendo fraccionariamente alimentado por afluentes derivados del otro Nilo. El verdadero Nilo, el del Este, es más bien un lago sinuoso, lleno de islotes y de bancos de arena, entre los que serpentea caprichosamente el canal navegable (2).

Para juzgar de las representaciones derivadas del Nilo, conviene que tengamos presente las mismas cosas y los

(1) Maspero, loc. cit., pág. 5.
(2) Ibid., pág. 6.

mismos contrastes influyentes en el desenvolvimiento social de aquel pueblo.

La primera es la posición geográfico-geológica.

El Nilo se dividió en tres ramas divergentes. Las tres grandes vías están reunidas por riberas artificiales, canales, fosos: unos naturales, otros obra del hombre, que se envasan, se cierran, reabren y mudan sin interrupción, ramificándose en innumerables venas en la superficie del suelo, repartiendo por todo él la vida y la fecundidad.

La red se reduce y simplifica á medida que se eleva hacia el Sur: la tierra negra y los cultivos van á menos; la línea de color aleonado del desierto aparece; las montañas de Libia y de Arabia se revelan, se aproximan y cierran cada vez más el horizonte (1).

El verdadero Egipto, que comienza donde esas montañas parece que van á reunirse, donde el Delta termina, constituye un confinamiento natural en que el Nilo forma un oasis, pero en que el desierto, con su cerrazón montañosa, también ejerce su influencia.

Si nos impresionara ese país, no en el período de fecundidad, sino en el de agostamiento y desolación, cuando el Khamsîm, la prolongación del desierto, sopla implacable y mortíferamente durante cincuenta días seguidos, los desolados habitantes se nos figurarían encerrados en una colosal prisión, cuyo implacable carcelero se complacía en una obra de expiación y de venganza.

Al aparecer el Nilo, que franquea, uno tras otro, en rápidos llamados cataratas, los cinco bancos de granito alineados entre el 24° y el 18° de latitud, y que llega en el mo-

(1) Maspero, loc. cit.

mento en que la muerte caliginosa y arenisca está á punto de empezar el exterminio, tuvo y tiene que ser considerado como un verdadero salvador que rompe el cerco montañoso, y viene cargado de abundantes provisiones.

Las aguas rojas y espesas, que van y vuelven con una regularidad casi matemática, traen los elementos de reparación del suelo, los despojos de las comarcas que han atravesado, las arenas de la Nubia, las arcillas blancas de la región de los lagos, los lodos ferruginosos de la Abisinia y de sus diversas rocas (1). Traen también, desde el fondo del Africa, los gérmenes vegetales, siendo el río uno de los grandes importadores de la flora, colaborando con él en este empeño los pájaros, las corrientes de la atmósfera y después el hombre (2). Es también importador de la fauna, principalmente de la acuática, de origen etiópico; cuando no mediterráneo, y de la relacionada con ella (3), porque todo lo regula el río, el suelo, sus producciones, las especies de animales que lleva y los pájaros que nutre (4).

La teogonía egipcia no está fundada en esa representación del confinamiento, sino en una caracterización básica. La parte de la teogonía influída en la idea del delito y de la pena, es seguramente mucho más posterior.

El dios Nilo, que las inscripciones llaman Hâpi, es el padre de los dioses, el señor de los alimentos, el que hace nacer las substancias é inunda los dos Egiptos con sus pro-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 26.
(2) Ibid., pág. 27.
(3) Ibid., pág. 32.
(4) Ibid., pág. 36.

ductos, el que da la vida, destierra la miseria y colma los graneros (1).

Hâpi es un dios nutritivo, representante de una función orgánica sustentadora, de una base vital.

Así lo representan en su humanización. El cuerpo es vigoroso; el vientre amplio, como corresponde á un hombre rico y de raza elevada; los senos desarrollados como los de una mujer, pero menos apretados, caídos pesadamente sobre un pecho amplio y con pliegues de gordura; la masa del vientre la sostiene un cinturón estrecho, cuyas caídas flotan sobre los muslos; la toca rígida que envuelve su cabeza, la ciñe una corona de plantas acuáticas; entre los atributos que le agregan, predominan las flores, las espigas, los peces y los patos (2).

Hâpi se desdobla en dos personalidades: la que preside al Egipto del Sur, coloreada de rojo y con un ramo de lotus en la cabeza; la que preside al Delta, coloreada de azul y tocada con una cofia de papirus (3).

En su personalización nutritiva y en sus desdoblamientos, viene á simbolizar la naturaleza de la base y la diferenciación de las tierras.

Pero á la representación nutritiva fundamental, tenía que corresponder la también fundamental representación generadora.

A cada Hâpi le corresponden dos diosas, que personifican la orilla meridional (Mirit Quimâit) y la septentrional (Mirit Mîit), y que se las ve frecuentemente en pie, con los

(1) Maspero, loc. cit., pág. 37.
(2) Ibid., pág. 36.
(3) Ibid., pág. 37.

brazos elevados, como si pidieran el agua que las ha de hacer fecundas.

La representación generadora, que es tan primordial como la representación nutritiva, ha constituído la tradición de *La prometida del Nilo*, que supone que al verificarse la inundación—anunciada constantemente y según sus progresos, en las calles del Cairo por pregoneros públicos desde el 3 de Julio—era arrojada al río una hija de familia noble.

El hecho es que, aun después de la conquista árabe, no se cesa de considerar la irrupción del río en las tierras como un verdadero matrimonio, celebrando el contrato con testigos y formalidades de ceremonia oriental (1).

La representación nutritiva y la generadora, en sus enlaces naturales, tienen mayores desenvolvimientos en la teogonía egipcia, como lo demuestra la caracterización de Osiris y de Isis.

Osiris representa, en primer término, el Nilo inconstante y salvaje de las épocas primitivas. Después se transforma en un bienhechor de la humanidad, en el sér bueno por excelencia: Onnofrion, Onnophris; y este lado feliz de su naturaleza prevalece á medida que los ribereños van aprendiendo á regular su curso (2).

Isis la vaca, ó la mujer de cuernos de vaca, no le perteneció siempre á Osiris. En su origen es una divinidad independiente, que residía en Bouto, en medio de los estanques de Aohon. Sin marido, sin amante, había concebido con su propia actividad, trayendo al mundo y alimentando

(1) Maspero, loc. cit., pág. 24.
(2) Ibid., pág. 129.

un pequeño Horus, que se llamó Harsiît, Horus, hijo de Isis, para distinguirlo de Haroêris.

Gustosamente se unió con su vecino Osiris, y ninguna alianza cuadraba mejor á sus afinidades.

Ella personificaba la tierra, no, como Sibu, la tierra en general, con sus alternativas desiguales de mares y montañas, de desiertos y campos cultivados, sino la llanura negra y opaca del Delta, donde las razas de hombres, plantas y animales crecen y se multiplican en generaciones siempre renacientes. Y esta energía de reproducción inagotable se la debe Isis á su vecino Osiris. El Nilo remonta, desborda, permanece lentamente sobre el suelo; cada año desposa á la tierra, y la tierra sale verde y fecunda de sus embarazos. El enlace de los dos elementos sugiere el de las dos divinidades: Osiris desposa á Isis y adopta al joven Horus (1).

En la representación teológico-cosmogónica prevalece también el concepto fundamental nutritivo-generativo.

De una parte, una tradición antigua enseña que el cielo y la tierra constituyen una pareja de dioses, Sibu y Nuît, cuyo matrimonio produce todo lo que ha sido, lo que es y lo que será (2).

Pero la concepción más frecuente es la que compara la vida del sol con la del hombre. Las dos divinidades que presiden al Este reciben el astro en sus manos al salir del seno maternal, como las parteras reciben al recién nacido, y lo rodean de cuidados durante la primer hora del día y de su vida. Pronto las abandona y avanza hacia el vientre de Nuît, aumentando de minuto en minuto, siendo á medio

(1) Maspero, loc. cit.
(2) Ibid., pág. 86.

día un héroe triunfal cuyo esplendor irradia en todas las alturas. Pero á medida que la noche se aproxima, las fuerzas lo abandonan y su gloria se obscurece; se encorva, se dobla, se arrastra penosamente como un viejo apoyado en su báculo. Al desvanecerse tras el horizonte, al hundirse en Occidente, es que se sepulta en la boca de Nuît, atravesándole el cuerpo durante la noche, para renacer de ella á la mañana próxima, y viajar de nuevo por los caminos recorridos el día anterior (1).

Nuestro propósito en estas indicaciones se reduce á advertir que los elementos de la teogonía egipcia son elementos de *noción básica*, de *sentimiento básico*, como los podemos llamar nosotros.

Los dioses son hombres, ó animales, ú hombres-animales, en la religión oficial; pero la tendencia animista no se contentaba con esto, y así aparecen en todas las partes del Egipto divinidades que pertenecen al reino mineral (rocas y fuentes) y al vegetal (palmeras y sicomoros) (2).

La noción básica y el sentimiento básico son tan íntegros, que el desenvolvimiento teogónico se puede reputar como de influjo esencialmente fisiológico, igualmente que las caracterizaciones anatomo-fisiológicas de los dioses se pueden referir á caracterizaciones geológicas, y así cada Hâpi tiene su color correspondiente, ó al color de las aguas ó al color de la tierra, y cada diosa enlazada con cada Hâpi, constituye la representación de cada orilla.

En la teogonía egipcia lo que aparece caracterizado y desenvuelto es la base nutritiva, pudiéndose decir que de

(1) Maspero, loc. cit., pág. 89.
(2) Ibid., pág. 120.

sensaciones esencialmente nutritivas y de caracterizaciones dependientes de ellas, deriva el proceso creador de un mundo doble: el mundo celestial.

Los egipcios no pudieron concebir un cielo distinto de la tierra, ni unos dioses de distinta naturaleza de los seres vivientes, ni un influjo vital diferente del influjo nutritivo.

Si hay un Nilo terrestre, hay un Nilo celeste, y la noción cosmogónica es un reflejo de la realidad náutica.

El sol, en el viaje que realiza diariamente, es llevado por distintas barcas. A su aparición lo toma la barca *Sacktit*, que, atravesando el Oriente, lo conduce á las extremidades meridionales del mundo; y una segunda barca, la *Mâzît*, lo transporta al país de Manu, á la entrada de Hadés; y otras barcas menos conocidas lo conducen por la noche desde su acostamiento á su levantamiento matinal (1).

La luna también va en su barca, siguiendo al sol á doce horas de distancia. En cada mes tiene quince días de juventud y esplendor crecientes, y otros quince de agonía y palidez progresivas. Nace para morir y muere para renacer doce veces al año (2).

Si en los grandes astros se caracterizan los períodos de la vida fisiológica individual, claro está que la naturaleza de los dioses tenía que ser explicada como la naturaleza de los seres vivientes.

Entre dioses y seres no hay diferencia de naturaleza, sino diferencia de grado. «Quien dice dioses—manifiesta Maspero, —dice también los hombres más afines á ellos, los más fuertes, más poderosos, más preparados para mandar, para go-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 90.
(2) Ibid., pág. 91.

zar, para sufrir, que los hombres ordinarios.» Los dioses, como los hombres más afines á ellos, y éstos, como los hombres más ordinarios, tienen huesos, músculos, carne, sangre; tienen hambre y comen; tienen sed y beben; nuestros pesares, nuestros enojos, nuestras alegrías, nuestras enfermedades son las suyas (1).

Los dioses, como los hombres, nacen, viven según la progresión y la decadencia de la vida, y mueren. Hay momias y tumbas de dioses muertos—la de Anhuri en Thinis, la de Osiris en Mendés, la de Tumon en Heliópolis (2),—como hay momias y tumbas de hombres muertos.

Y sin embargo, el principio de inmortalidad existe, pues sin él no existiría religión ni culto; pero atenido siempre á las representaciones fisiológicas.

Los dioses constan, como los hombres, de dos partes por lo menos: el alma y el cuerpo. La idea de alma varía en Egipto, según los distintos tiempos y escuelas. Al conceptuar el alma se atuvieron á la representación de lo más móvil, como al conceptuar el cuerpo se atuvieron á la representación de lo más fijo.

En este punto aparecen teogónicamente diferenciadas las dos bases de nuestra teoría en un mismo principio de conservación. El cuerpo, al deshacerse poco á poco, se lleva en cada descomposición un elemento, una partícula del alma, condenando á ésta gradualmente á una segunda muerte. Por lo mismo, la integridad del cuerpo asegura la integridad del alma, y de aquí el proceder del embalsamamiento (3).

(1) Maspero, loc. cit., pág. 108.
(2) Ibid., pág. 116.
(3) Ibid., pág. 112.

El desdoblamiento de un mismo principio de conservación, señala á los dioses una singularidad vitalista en su modo de alimentarse, y una singularidad mineralógica en el modo de conservación de su cuerpo.

A los dioses les da salud y vigor un fluido misterioso, el *sa*, que circula á través de sus miembros, cuyo fluido es de eficacia temporal, requiriendo ser renovado, y pudiendo ser transmitido á los hombres. Los dioses menos vigorosos lo reciben de los más vigorosos, y éstos lo toman directamente del *Estanque del sa*, situado en el cielo septentrional.

Los dioses se diferencian de los hombres y de los animales por conservar su vigor más que éstos, y de aquí que la vejez no destruya á los dioses, sino que los endurezca, mineralizándolos. Sus huesos se convierten en plata, sus carnes en oro, y la cabellera, entablada y pintada de azul, según costumbre de los grandes jefes, se petrifica en lapizlázuli. «Esta transformación no interrumpe los accidentes de la edad. La decrepitud llega, aunque lentamente: el sol se ha hecho viejo (1).»

Del doble de cuerpo y alma derivan acentuadas caracterizaciones de lo fijo, con la mayor expresión de fijeza, y de lo movible, con la mayor expresión de movilidad.

El alma, según las distintas escuelas que coinciden en el principio aunque se diferencien en la sutilización, es un insecto, mariposa, abeja, manta religiosa; es un pájaro, el halcón ordinariamente, el halcón con cabeza humana, la garza real, la grulla, cuyas alas permiten transportarse á través del espacio; es la sombra negra unida á todos los cuerpos, pero que la muerte puede separar, animándose entonces de

(1) Maspero, loc. cit., pág. 108.

una existencia independiente, que le da libertad y le permite salir en pleno sol; es, en fin, una especie de sombra clara, análoga al reflejo que se percibe en la superficie del agua tranquila ó de un espejo pulimentado, proyección viviente y coloreada de la figura humana, doble, que reproduce en sus menores detalles la imagen entera del objeto ó del individuo á que pertenece. Y esa alma, esa sombra, ese doble, es en los dioses de la misma naturaleza que en los hombres, diferenciándose únicamente por estar su cuerpo cubierto de una substancia más tenue é invisible que la ordinaria, pero dotada de las mismas cualidades y afectada de las mismas imperfecciones que la nuestra (1). El alma sigue al cuerpo á la tumba, y vive á su lado como en una mansión eterna que posee en los confines del mundo invisible y del mundo real (2).

Ahora bien: esos dos mundos se puede decir que quedan enlazados por una misma noción fisiológica, que es la noción nutritiva. El muerto no tolera que los suyos lo olviden, y, penetrando en sus casas y en sus habitaciones, se les aparece trastornándoles el sueño, castigándoles con enfermedades y locuras, y hasta alguna vez chupándoles la sangre, como los vampiros de los pueblos modernos.

El único medio de precaver y evitar su presencia, es llevar á la tumba las provisiones de todo género que le son necesarias. «Los sacrificios funerarios y el culto regular de los muertos, toman origen en el deseo que se experimenta de proveer á la nutrición de los manes por la ofrenda, después de haber asegurado la perpetuidad de

(1) Maspero, loc cit.
(2) Ibid., pág. 112.

su existencia por la momificación de los cadáveres (1).»

Es, pues, el culto funerario un culto nutritivo, y esta particularidad se manifiesta hasta en las divinidades vegetales desprovistas de carácter oficial, ofreciéndoles á los sicomoros higos, cohombros, legumbres y agua en jarras, renovándolas cada día. Y este culto, en el llamado *País del Sicomoro*, lo continúan los fellahs musulmanes y cristianos (2).

Hay un dato que descubre que la necesidad nutritiva ha sido representada con las mayores irritaciones que el hambre produce, á fin de mantener la permanencia del culto nutritivo. Los dioses que en vida se distinguieron por su piedad y misericordia, se truecan en la tumba en tiranos feroces y sin piedad. Ni los vivos ni los muertos escapan á los efectos de su humor indómito, sino á condición de pagarles siempre el tributo, nutriéndolos como á un simple doble humano (3).

Quedan por exponer las manifestaciones de la lucha en la teogonía egipcia, en la que aparecen definidas dos formas que corresponden á la pesca y á la caza.

Cuando el sol, Râ, sigue su curso navegando en la barca, suele acometerle la serpiente gigantesca Apôpi, análoga á la que todavía se oculta en el bajo Nilo, y las tripulaciones la resisten armando algazara de voces y ruido de instrumentos de metal. La serpiente, paralizada por la magia de los dioses y lastimada de veinte heridas, se hunde en el abismo, y Râ vuelve á reaparecer esplendoroso (4). Los ene-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 114.
(2) Ibid., pág. 120.
(3) Ibid., pág. 117.
(4) Ibid., pág. 90.

migos de la luna en el curso de su navegación sideral, son el cocodrilo, el hipopótamo y la trucha. La luna es mutilada por ellos; pero los dioses la recogen y la reviven nuevamente (1).

Según la teogonía egipcia, el firmamento soporta un mundo tan vasto como el habitado por nosotros, dividido también en mares y continentes, entrecortado por riberas y canales y poblado por razas desconocidas de los hombres.

Sâhu es el cazador salvaje del mundo sideral. Rodeado de los genios que presiden las lámparas de que su constelación se compone, sale á sus empresas venatorias, y al verlo los astros se preparan al combate.

Sâhu es un cazador de dioses. Uno de sus acompañantes detiene la presa con el lazo, igualmente que se coge á los toros en las manadas, y otro la examina para decidir si es pura y buena de comer. Hecha la verificación, intervienen los matarifes descuartizadores, y ellos mismos arrojan los pedazos de carne en las marmitas. La carne de los grandes dioses es la que Sâhu toma para desayunarse, la de los medios para almorzar, y la de los pequeños para comer; los viejos son tostados al horno.

Consumiendo alimenticiamente á sus víctimas, se asimila Sâhu las virtudes de cada una. La sabiduría de los viejos refuerza su sabiduría; la juventud de los jóvenes repara los desgastes de su juventud, y sus llamas, penetrando en él, mantienen el esplendor de las suyas (2).

Por todos estos caracteres se puede decir que Sâhu, además de cazador, es un antropófago, ó theófago, caracteri-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 91.
(2) Ibid., pág. 97.

zando lo que se llama lucha por absorción, muy análogamente á como la caracterizan los pueblos caníbales.

Y no es de extrañar que estando en la teogonía egipcia caracterizadas todas las manifestaciones del influjo nutritivo, esté igualmente representada la antropofagia, que, derivada de la necesidad nutritiva, ha tomado las formas de canibalismo religioso, por prejuicio, por piedad filial, por guerra, por vanidad y por castigo (canibalismo jurídico de Letourneau) (1).

El de Sâhu corresponde al que Lombroso llama *Canibalismo por prejuicio*, ó creencia en la asimilación del valor comiendo el corazón; de la perspicacia, comiendo el ojo; de la virilidad, comiendo los genitales.

Hasta ahora hemos visto caracterizada en la teogonía egipcia la representación de la base nutritiva con los tres elementos de la fecundación natural: el agua (Osiris), la tierra (Isis), el cielo ó el sol (Horus). Isis concibe espontáneamente al pequeño Horus, á Harsiît, el hijo de Isis, demostrando un influjo fecundante independiente de la acción del Nilo. Por el enlace de Osiris y de Isis, y por la adopción del pequeño Horus, tienen lugar los periódicos partos nutritivos que dan la vida á los pobladores de Delta.

Con esto, la representación básica y la caracterización fisiológica de las bases en las funciones de nutrición y de generación, es completa.

Pero de igual modo que hay dos Hâpi, cada uno con dos diosas ó dos orillas, á las que fecundan, correspondientes á dos localizaciones geológicas, hay otras dos localizaciones

(1) Lombroso, *Uomo delinquente*, págs. 54 y siguientes.

definidas por su naturaleza geológica y por sus influjos, que representan la esterilidad y la fecundidad y las alternativas entre una y otra.

Hay dos Nilos, el *Grande*, el del Este, y el que costea el desierto de la Libia. Este Nilo es fraccionariamente alimentado por afluentes del *Gran río*, y durante el invierno en la parte superior permanece seco.

Hay además dos influjos: el húmedo y fecundante, mientras dura la eficacia de la inundación, y el seco y exterminador, durante los cincuenta días en que persistentemente sopla el Khamsîn.

Ese aspecto de las llanuras inundadas del Delta, del río que las cruza y las fecunda, y de las arenas del desierto que las amenazan, inspiró á los teólogos de Mendés y de Bouto una explicación del misterio de la creación (1).

La revelación de esos teólogos no puede conceptuarse como exclusiva, sino como localizada, como particularizada por el contraste de los influjos del Nilo y del desierto, del agua y de las arenas, porque revelaciones análogas se manifiestan en cualquier otra parte con distintas localizaciones y caracterizaciones, bastando que el hombre se halle en situación contradictoria entre la necesidad y la escasez.

Igualmente que de esa situación contradictoria han salido los elementos conservadores influyentes en el desenvolvimiento social, han salido también los elementos espirituales, que se manifiestan en el orden religioso y en el moral con él conexionado.

El himno sacerdotal que hemos analizado en el comienzo de este estudio, se puede dividir en tres partes: una re-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 129.

veladora de un estado de tristeza y angustia, correspondiente á la ausencia del Nilo; otra reveladora de un estado de alegría y actividad. La tercera parte es una afirmativa de las excelencias del Nilo.

Si nosotros definimos nuestros estados psíquicos y fisiológicos en relación con un influjo, sea éste el que fuere, sea personal ó personalizado, diríamos lo que el himno dice: «Cuando no estás presente, todo es pesadumbre y miseria; cuando estás presente, todo es alegría y abundancia: ergo tú eres la alegría, tú eres la abundancia; *Tú eres el bien.*»

Esta última afirmativa es la que ha prevalecido en las caracterizaciones universales. Hay algo que es el bien, y este algo está representado como un dios—que es siempre el mismo dios en todas las teogonías, aunque tenga nombres y representaciones diferentes,—como un genio, como una entidad ó como una tendencia.

Pero como lo contrario al bien no se representa como simple ausencia del influjo bienhechor, sino como un influjo contrario, el proceso de personalización se desdobla, y no pudiendo atribuirle el mal á lo que produce el bien, se le atribuye á un influjo directamente productor, y á ese influjo, personalizado, se le dice afirmativamente: *Tú eres el mal.*

Y también esta última afirmativa es la que ha prevalecido en las caracterizaciones universales, siendo el mal, ó un dios malhechor en el politeísmo, ó un demonio en el deísmo, ó una entidad, ó una tendencia.

En la teogonía egipcia la pareja prolífica y dulce de Osiris y de Isis representa el bien: es una pareja bienhechora.

Si en esta pareja se representa la realidad agronómica del enlace fecundante del Nilo con las tierras inundadas, tenía

que representarse igualmente la fecundación más pobre del Nilo del Oeste, y la semi-fecundidad y semi-esterilidad de esas tierras, y también la esterilidad amenazadora de las arenas del desierto.

De aquí nacen las representaciones de Sìt (el desierto), de Nephthys (las tierras del Oeste, colindantes con el desierto), y la intercalación de los elementos constitutivos del delito y de la pena, del elemento expiatorio en la teogonía egipcia.

El ser el delito cometido un adulterio, evidencia la raíz generadora de esta representación, íntimamente asociada á la representación de la propiedad, toda vez que la mujer ha sido universalmente conceptuada como propiedad del marido, y á veces como propiedad, no solamente del marido para su disfrute, sino de la colectividad social de que el marido formaba parte.

Sìt era el espíritu de la montaña, la piedra y la arena, la tierra roja y seca, en oposición á la tierra húmeda y negra del valle. Lo representan con cuerpo de león y de perro y cabeza fantástica, de hocico granujiento y curvo, orejas derechas y cortadas en cuadro, y cola hendida en su extremidad, y erguida como una horca plantada en los riñones. También revestía la figura humana, de que no conservaba otra cosa que una cabeza bestial sobre un pecho de hombre. Se manifestaba siempre cruel y traidor, dispuesto á quemar las cosechas con su aliento inflamado, y á sepultar el Egipto bajo una sábana de arena movediza.

Los teólogos egipcios atribuyeron un origen común á Osiris, Isis y Sìt, engendrados por Sibu, y de quienes Nuît se había librado golpe á golpe. Osiris é Isis y Sìt ocuparon por mitad el universo.

Sìt comenzó viviendo solo; pero imitó á Osiris casándose con Nephthys, que es un desdoblamiento de Isis, á la cual el desierto esterilizó, como á todo cuanto toca.

No obstante, ella, que no había perdido ni el deseo ni el poder de fecundidad, pidió á otro la posteridad que Sìt no le procuraba.

La tradición reconoce que embriagó á Osiris, lo atrajo á sus brazos sin que él tuviera conciencia, y concibió, naciendo de esta unión furtiva el chacal Anubis.

De este modo se explica que la crecida del Nilo se extienda, cuando alcanza más altura, á tierras que no estaba acostumbrado á anegar, haciendo brotar los gérmenes que contenían en su seno, y esto constituye la invasión progresiva de los dominios de Sìt.

Este se revuelve contra el crimen de que es víctima, aunque por parte de Osiris involuntariamente, sorprende á su hermano, lo mata á traición, relega transitoriamente á Isis en los pantanos, y reina en el imperio de Osiris como en el suyo.

Y aquí aparece, juntamente con el influjo expiatorio, el redentorista, porque Horus, ya hombre, toma las armas contra Sìt, lo derrota en veinte encuentros y lo rechaza (1).

En este punto abandonamos la teogonía egipcia, de la que hemos querido recoger únicamente las caracterizaciones básicas que nos interesan, y que son el fundamento real de las definiciones y dogmatismos de las diferentes escuelas teológicas de los egipcios.

(1) Maspero, pág. 129.

II

LA REVELACIÓN

Atenidos á la teoría básica, tenemos que admitir en el desenvolvimiento religioso el principio de revelación.

Toda religión, desde los más rudimentarios elementos, es revelada.

Revelar es descubrir, quitar el velo, manifestar.

Modernamente la fotografía ha recogido este término para definir una operación que consiste en poner de manifiesto las impresiones de la luz.

El proceder revelatorio no constituye, por lo tanto, una singularidad en la manifestación de las religiones, sino una singularidad en el descubrimiento de cuantas cosas están ocultas.

En general, podemos decir que cuanto conocemos lo conocemos porque nos ha sido revelado.

¿Cómo?

Los procedimientos de revelación que podrían definirse son muchos, como también hay muchos sistemas de revelación, toda vez que á partir de la revelación se desenvuelven organizaciones como la policiaca, la procesal, la confesional, etc.

Todo procedimiento de iniciación es un procedimiento de revelación. En el orden religioso, el sacerdote inicia al

catecúmeno en los misterios de una religión, y en los órdenes científico y artístico el maestro inicia al discípulo en los secretos de una ciencia ó de un arte.

Y he aquí dos jurisdicciones significativas: la que le corresponde al misterio, y la que le corresponde al secreto.

El misterio y el secreto tienen de común el ser cosas igualmente ocultas, y tienen también de común el ser cosas igualmente presumidas. La presunción implica dos conceptos enlazados: el de la existencia de la cosa y el de su ocultación.

No nos equivocaríamos, seguramente, suponiendo á todos los seres de la Naturaleza, desde los más elementales, en un orden de presunción, aunque no conceptuemos siempre la presunción como instinto ó como conocimiento.

Presunción es un término posesivo que significa «anticiparse á tomar.»

Anticiparse á tomar es un concepto que define la naturaleza de la acción á que corresponde.

En toda acción, que es siempre acción refleja, hay dos tiempos que nosotros hemos definido como *tiempos de proyección* y *tiempos de percusión*. La proyección es un anticipo de la percusión, porque la percusión constituye la verdadera acción posesiva.

Conceptuando toda la edificación natural en orden posesivo, pues de otro modo no puede ser explicada, la tenemos que conceptuar al propio tiempo en orden de renovación.

La renovación constituye reiteración en la posesión, y como esta renovación consiste en fijar elementos, y como estos elementos hay que buscarlos ó proyectándose el organismo para realizar una acción posesiva percutente, ó

proyectando el organismo un cuerpo, para realizar después, por proyección del organismo, la misma acción posesiva percutente, tenemos ya, en esto como en todo, definida la acción de las dos bases en orden de fijeza y de movilidad; pero siempre para fijar, para construir adquiriendo y renovando.

Este orden básico lo mismo se encuentra en los organismos rudimentarios y de rudimentaria movilidad, que en los organismos más diferenciados y de movilidad de gran acción y de gran alcance, lo que acusa en estos organismos grandes desenvolvimientos de la edificación, correspondientes á grandes desenvolvimientos en la acción.

De manera que en los organismos rudimentarios existe rudimentariamente la percusión y la proyección, como existe la constitución orgánica y funcional de que esas manifestaciones de la acción derivan. De manera que también podemos suponer en esos organismos un rudimento de lo que es la presunción, es decir, un rudimento de anticipo de la posesión.

El anticipo de la posesión está siempre constituído en lo que llamamos la necesidad determinante, que es fundamentalmente la necesidad alimenticia, ó acción de la base nutritiva; y como ese anticipo no es más que un tiempo de la acción, toda vez que la necesidad desenvuelve la acción en el sentido del cumplimiento, de la satisfacción de esa necesidad, es decir, en orden posesorio, la presunción se constituye desenvolviéndose posesivamente y constituyendo lo que pudiéramos llamar un *tipo de poseimiento.*

El término *præsumptio* lo emplea Plinio en el sentido de «creencia, opinión,» y Sulpitius Severus, en el de «orgullo, audacia, firmeza, tesón, constancia.» En las conceptua-

ciones ordinarias, presumido es el vanidoso, con cualquier género de vanidad. Se dice: «presume de guapo (conceptuación estética), de valiente (audacia, firmeza), de saberlo todo» (conocimiento, sabiduría).

Aunque no es nuestro propósito inmediato hacer la psicología de la presunción, bien podemos decir que lo que llamamos *tipo de poseimiento* es lo que llaman los ingleses *Self-feelings*, y los alemanes *Selbst-gefühl*, ó grupo de sentimientos, que derivan directamente del yo, y que ordinariamente se los conceptúa como amor propio.

Investiguemos la formación de esos sentimientos, porque tienen un considerable interés en el estudio del desenvolvimiento sociológico.

En primer término, podemos afirmar que el amor propio no está fundamentalmente constituído por el antecedente del amor ajeno.

El amor propio, como todos los elementos constituyentes de la personalidad, pertenece al orden de las revelaciones, y antes de los influjos reveladores de ese amor existen otras revelaciones antecedentes y necesarias, y otros influjos productores de esas revelaciones.

El amor propio es un poseimiento en un orden de relaciones posesivas, y lo orgánico, igualmente que lo psíquico, es también un poseimiento en un orden de relaciones posesivas.

De manera que lo constante es el poseimiento y las relaciones que lo producen, y lo diferencial los modos de poseimiento y la naturaleza de las relaciones.

Partiendo de una constante y de una diferenciación, nos encontramos en el terreno embriológico, donde la constante es el germen y la diferencial el desenvolvimiento orgánico; ó

nos encontramos en el terreno básico, donde la constante son las bases.

El germen ó la base de lo posesivo es el comienzo de la posesión y de la acción posesoria.

Esa acción posesoria es lo que se llama una acción refleja, que en el organismo rudimentario se produce, en su simplicidad, igualmente que en el organismo desenvuelto, en su complejidad.

La acción refleja es la acción nutritiva, que consiste en la estimulación de lo que ha de ser poseído enlazada con lo que ha de poseer, para determinar una posesión, determinándose enlazadamente una acción desposesoria para eliminar los sobrantes.

Como esa acción depende siempre de un estímulo percutente que se proyecta en la acción refleja, en orden de sensibilidad á movimiento, la estimulación, sea interna ó externa, ó conjuntamente de los dos modos, ya es rudimentariamente una *presunción*, porque no cabiendo admitir interrupciones entre la percusión del estímulo y su adquisición, la percusión es una *toma anticipada* en que actúa, en orden de *estimulación posesiva*, lo que ha de ser poseído, estableciéndolo de ese modo la relación básica, el orden de las bases naturales.

Lo poseído en ese orden de relaciones constituye *una revelación*.

La naturaleza no se da á conocer sino *dándose*, es decir, posesivamente, y el poseimiento empieza siendo nutritivo, constituyendo cada adquisición nutritiva un modo de revelación de la naturaleza, y constituyendo á la vez la relación percusoria un *hecho de presunción*.

Cada elemento orgánico recibe, ó busca y recibe, lo que

le está revelado, lo que está presumido en él, y rechaza ó esquiva lo que no le está revelado, ni poseído, ni presumido, ó le está revelado contrariamente.

La elección la tenemos que conceptuar siempre en orden de posesión, de revelación y de presunción.

En los desenvolvimientos orgánicos, á partir siempre de una posesión, revelación y presunción fundamental, que es la nutritiva, vemos que el proceso revelador se desenvuelve por medio de la constitución de aparatos reveladores, y de una base de revelación, que es la psíquica, permitiéndonos diferenciar las cosas y diferenciar sus propiedades.

La acción de cada sér la podemos definir por la naturaleza que posee, que es en él una parte revelada y una parte presumida de esa naturaleza.

En el orden de poseimiento, cada sér se orienta *presuntamente* hacia lo que ha de ser poseído, asociándose en él todas las *revelaciones* conjuntas con su modo de adquisición.

Y aquí tendríamos que volver nuevamente á considerar el tipo de acción, aunque no es pertinente recordarlo para otra cosa más que para decir que ese tipo coincide exactamente con la posesión, la revelación y la presunción, que son las constantes mantenedoras de la acción.

De ese modo toda acción es relacional, y lo relacional precisamente es lo constante de la acción, y lo diferencial el desenvolvimiento de las relaciones.

Socialmente se caracteriza á las personas como bien ó como mal relacionadas, y esa conceptuación es dinámica y ética.

En el orden dinámico, la buena relación quiere decir que una persona cuenta con el apoyo de otras personas, aumentando así su fuerza influyente. En el orden ético, las malas

relaciones equivalen á malas tendencias ó á malas costumbres. «Dime con quién andas y te diré quién eres,» dice el refrán.

Esa conceptuación relacional es uno de tantos conceptos básicos que pueden incorporarse á la noción básica, porque, en efecto, los seres de la Naturaleza se pueden clasificar igualmente como bien y como mal relacionados en el sentido dinámico, porque la potencia posesiva y la potencia presuntiva de cada sér corresponden siempre á sus relaciones naturales.

Un sér no tiene más potencia posesiva y presuntiva que la correspondiente á la parte de la naturaleza que le ha sido revelada. La revelación limita su acción.

La revelación, en el orden relacional, ofrece dos modos de relaciones: relación directa con el elemento sustentador revelado, poseído y presumido, y relación contradictoria con los elementos y con los seres naturales que se oponen de uno ó de otro modo á la posesión. Es lo que constituye la relación agresiva y defensiva, que son tales relaciones, pues ambas, á partir de una misma tendencia posesoria, constituyen revelaciones y presunciones. La presunción en la relación defensiva se puede definir igualmente que en la agresiva, pues por ella cada sér se *anticipa* á tomar una actitud conservadora, que es el origen de una resolución de esta tendencia. Esta actitud obedece á que se le revela, se le descubre, se le manifiesta un *agente contrario*.

El agente favorable y el agente contrario están igualmente revelados en la molécula orgánica que en toda la escala progresiva de los seres naturales.

Para esa distinción de los agentes naturales conviene que los dividamos en agentes físicos y en agentes orgánicos.

El agente físico es favorable ó contrario en un orden de limitaciones. La vida, por ejemplo, sólo es posible entre ciertos límites térmicos. Según la temperatura, el agente actúa, por orden de variación, como favorable ó como contrario, y las variaciones orgánicas se acomodan á la naturaleza del influjo. Lo mismo se busca y se esquiva el influjo de esos agentes, que se busca lo favorable y se esquiva lo adverso—*ad-verso*, define la acción,—tratándose de un agente orgánico.

El agente orgánico nos demuestra que toda revelación es una construcción.

En efecto: cuando no existen en los orígenes de la vida orgánica más que moléculas aisladas, el orden de posesión, conjuntamente con sus equivalentes de revelación y presunción, corresponden á la particularidad de lo edificado.

Comienza la evolución constituyendo organismos diferenciados, que son en sus relaciones, por orden de bases, agentes favorables y agentes contrarios, y es notorio que, para que sean revelados como tales agentes, es necesario de todo punto que se hallen construídos, lo que nos descubre claramente que la construcción está constantemente ligada á este orden primario de relaciones, y que el desenvolvimiento de la edificación natural está coordenado con el de la posesión, revelación y presunción, lo que evidencia que la naturaleza se revela por medio de construcciones definidas.

Sin atenernos á otra cosa que al tipo de acción, podemos decir que las caracterizaciones psíquicas corresponden con exactitud á caracterizaciones orgánicas antecedentes, cuyo tipo no está modificado, sino desenvuelto conforme á desenvolvimientos de la posesión, de la revelación y de la presunción.

Nos lo demuestra, además de la naturaleza del hecho, el análisis de dos términos análogos.

Presumir es anticiparse á tomar, y *prever* es mirar en lo porvenir, anticiparse á ver los sucesos.

Lo de anticiparse á tomar, pertenece fundamentalmente á la función nutritiva, y lo de anticiparse á ver, á la función psíquica, á partir del órgano sensorial de la visión.

Se puede decir, por lo tanto, que la presunción antecede á la previsión, porque la función nutritiva empieza á ejercerse mucho antes de que se organice la función visual.

Se puede decir, al propio tiempo, que la presunción está localizada gástricamente en las sensaciones internas.

A la presunción le corresponde lo que se llama elección ó identificación, cuya identificación se verifica en los seres elementales, en las moléculas ciegas, en virtud de influjos que categóricamente nos son desconocidos, aunque nosotros los tengamos que llamar influjos básicos. El hecho es que esas moléculas reciben lo favorable y esquivan lo contrario, en virtud de una acción electiva que identifica de cierto modo la cualidad de las cosas en orden de relación funcional del organismo, que incorpora los elementos de su posesión.

Una parte de esa elección, de esa identificación, es táctil, y otra parte es gástrica. Por el influjo táctil se cierra el mecanismo receptor á las cosas que no deben ser recibidas, y por el mecanismo gástrico se separa lo asimilable de lo no asimilable.

El influjo táctil y el influjo gástrico, elementos de la presunción, intervienen en la constitución visual, porque el ojo se constituye en virtud de una modificación nutritiva, y sobre una base nutritiva y en una región táctil, y porque la vista se define como un tacto anticipado.

La función visual, enlazada fundamentalmente con la función nutritiva, se desarrolla en lo que pudiéramos llamar un orden antecedente de revelación, que es para la vista un orden imperativo.

Los ojos, en el curso de su desenvolvimiento, no pueden ver otra cosa que lo que ya *presumía* el estómago, y en la presunción nutritiva están contenidas las dos *revelaciones* de lo favorable y de lo adverso.

Con los ojos lo que se amplía es la *proyección*, y como se amplía en una *relación percutente*, porque la percusión y la proyección están inquebrantablemente enlazadas, la vista no solamente es una percusión—un tacto anticipado,—sino que favorece el alcance de la percusión, porque las cosas *se le revelan á distancia*, y en virtud de esta revelación se agranda la presunción, y consecuentemente la acción adquisitiva ó posesoria.

De aquí que en el desenvolvimiento psicológico de lo que llamamos previsión, tenga que reconocerse que ésta empieza en una ampliación de la presunción.

Pero alejándonos de este punto de embriología psicológica, y definiendo psíquicamente lo que es presunción y lo que es previsión, nos encontramos ya en la senda, antes indicada, de lo que es secreto y de lo que es misterio.

Si afirmamos la existencia de una cosa, se nos formulará la siguiente disyuntiva: «¿Lo sabes ó lo presumes?»

En esa disyuntiva están caracterizadas las jurisdicciones de la previsión y de la presunción, y también sus enlaces.

El saber pertenece al conocimiento *evidente*, como la previsión. El presumir pertenece al orden de lo supuesto, que puede ser verdadero ó falso, ó semi-verdadero y semi-falso.

Este carácter de la previsión no controvierte en nada la

naturaleza de su origen gástrico, porque gástricamente no se toma únicamente lo útil, sino que se toma lo semi-útil y lo semi-inútil, aunque siempre para asimilar lo útil; pero desperdiciando una gran cantidad de fuerzas en este trabajo diferenciador.

Spencer ha señalado este hecho afirmando que «hay una analogía entre el progreso de la nutrición del cuerpo y el progreso de la nutrición mental (1).»

Hay seres, como las abejas, que se alimentan únicamente de las partes más activas de las plantas, y el principio activo es lo que distingue la alimentación de los carnívoros. Pero los herbívoros, en general, llenan sus estómagos de substancias en que la parte activa es muy pequeña en comparación á la masa ingerida.

Y lo propio les ocurre á las inteligencias menos desarrolladas, incapaces de descomponer los hechos más complejos, y de asimilar sus partes constitutivas, estando desprovistas esas inteligencias de apetito con relación á esas partes, y devorando ávidamente hechos en su mayoría sin valor.

«Para espíritus de ese temple, desprovistos de aparatos de análisis y de sistematización, ese género de forraje es el solamente útil (2).»

Pero no por eso podemos decir que sean esencialmente diferentes en los que se alimentan de forraje vegetal ó forraje literario, el mecanismo de la nutrición del cuerpo y de la psiquis.

(1) H. Spencer, *Principes de sociologie*, tomo I, pág. 119: París, 1878.

(2) Loc. cit., pág. 120.

En fisiología no hay para qué demostrarlo, y en psicología es bastante reproducir este texto del mismo autor: «La inteligencia humana, civilizada ó salvaje, como toda inteligencia, clasifica los objetos, los atributos y los actos, poniendo juntos todos los que son de la misma especie (1).»

Nosotros podemos colocarnos en el terreno de la revelación, que es el terreno de los desenvolvimientos básicos, y decir que en orden de bases cada sér está relacionado con la parte de la naturaleza que le ha sido revelada, cuya naturaleza es la única que puede presumir—apetencia por las partes naturales, de que habla Spencer—y á la que le toma los principios inmediatos.

Podemos, también, colocarnos en el terreno evolutivo de las conceptuaciones señaladas por Bordier (2) para distinguir las fases de la civilización.

Según ese autor, las fases de la civilización son cuatro: nutritiva, sensitiva, psíquica, intelectual-científica.

En la primera, el hombre emplea todas sus fuerzas en procurarse inciertamente su alimentación. «La nutrición lo es todo en esta primera fase social.»

En la segunda se manifiestan ciertos sentimientos, que engendran ciertas curiosidades y ciertas costumbres, y que producen concurrentemente ciertos placeres y ciertos miedos. El miedo nace con la curiosidad, primera revelación de la inmensidad de lo desconocido. «Este primer miedo engendra los primeros dioses en el espíritu del hombre.»

En la tercera, «mil nuevas concepciones aclaran la inte-

(1) Loc. cit., pág. 50 2.

(2) A. Bordier, *La vie des sociétés*, págs. 49 y siguientes; París, 1887.

ligencia; los vastos horizontes que puede sondar la mirada humana están al alcance de la vista; pero la inteligencia, aunque brillantemente desarrollada, no maneja otro tema que el de las groseras concepciones legadas por los antepasados de los períodos precedentes, cuyas concepciones poetiza, dándoles una elegancia y á veces un encanto que las transfiguran, pero que no destruyen su espíritu.» El fetiche es destronado por el símbolo.

En la cuarta las leyes naturales son la única guía.

Muy lejos estamos de creer que de este modo se hallen definidas las fases de la civilización y los factores que intervienen en su desenvolvimiento; pero para nuestra tendencia las conceptuaciones no son desaprovechables.

Por de pronto, cada fase implica un desenvolvimiento constructivo. En la primera, dice Bordier, el volumen del cerebro excede poco del del gorila: la capacidad del cráneo es próximamente de 1.100 centímetros cúbicos. En la segunda, el cerebro es ya más considerable: cubo de 1.250 á 1.350 centímetros. Aunque las demás fases no aparecen indicadas por el aumento cerebral, en consideración seguramente á no ser indispensable ese dato perfectamente definido por la antropología, además de esa ampliación anatómica, esas fases se caracterizan por desenvolvimientos de la construcción, continuándose las construcciones de la fase sensitiva en la psíquica, ya que á la fase científica la conceptúa Bordier como demoledora de lo pasado y edificadora de lo nuevo.

Tales caraceres no permitirían comprender el desenvolvimiento de la civilización, porque en la especialización de esos desenvolvimientos está enteramente perdido lo que

llamamos nosotros el orden de bases, y lo que en biología se llama la ley de continuidad.

La fase nutritiva permanece y se desenvuelve como las demás fases, y la fase científica tiene sus raíces y sus desarrollos conjuntos en las fases antecedentes.

El principio spenceriano es el verdaderamente sólido: «hay una analogía entre el progreso de la nutrición del cuerpo y el progreso de la nutrición mental.» Esto quiere decir que se trata de un fundamental proceso nutritivo desenvuelto de dos modos.

También es spenceriano el principio de la especialización. El hombre—dice—ha debido sufrir una especialización emocional, igualmente que una especialización física (1). De las demás especializaciones, toda su obra es un constante testimonio.

Pues bien: lo que se especializa es la nutrición, no por sí misma, sino en virtud de acciones intelectuales, en virtud de la nutrición mental, que es conjunta con la nutrición orgánica.

El hombre, á la vez que aumenta de cerebro, disminuye de mandíbulas y de vientre. Á los alimentos duros, groseros, coriáceos, y al uso frecuente de los dientes como útiles de acción, antes de estar la mano dentariamente armada, corresponden en el hombre primitivo mandíbulas y dientes voluminosos. Las refacciones, unas veces pobres, otras abundantes, frecuentes ó retardadas, hacen suponer un aparato alimenticio de grandor relativamente más considerable (2). El mismo Bordier cita los mismos hechos, y mani-

(1) Loc. cit., pág. 81.
(2) Loc. cit., pág. 65.

fiesta que Kant ha dicho con razón: «El hombre es lo que come (1).»

Y así lo han creído, por imposición básica, todas las sociedades en todas las fases de la civilización, pues los progresos fundamentales han respondido siempre á la preocupación del hombre primitivo que pensaba en la manera de asegurarse su alimentación. Valúese el progreso alimenticio humano, y se verá cómo persiste y qué incremento alcanza la fase nutritiva, la fase fundamental.

Según nuestra manera de ver, el progreso nutritivo es un progreso *revelatorio*, en que el hombre come lo que le es revelado nutritivamente, en los dos órdenes de nutrición que Spencer señala, en el orgánico y en el mental, que obran enlazados por la misma base.

La psiquis del hombre primitivo corresponde exactamente á sus mandíbulas y á su estómago, y su grosería de maneras corresponde también á la grosería de los alimentos duros y coriáceos, únicos que le podían ser revelados por la naturaleza, correspondientemente á sus medios de acción.

Por lo tanto, para que la naturaleza continuara revelándose, era de todo punto indispensable modificar la acción ampliándola.

De aquí que la revelación corresponda á los modificantes de la acción que permiten descomponer y asimilar lo que antes no se descomponía ni asimilaba, poniéndose de este modo el hombre en relación con el principio activo, y poniéndose también en relación con lo que llama Spencer la ley general del ritmo, en virtud de cuyo acomodamiento el estómago deja poco á poco de ser un almacén de

(1) Loc. cit., pág. 38.

provisiones, que la necesidad llenaba hasta el colmo, cuando podía, para convertirse en fábrica que recibe regularmente las primeras materias.

Las modificaciones estomacales, las mandibulares, las dentarias y las cerebrales, tienen el mismo origen y el mismo enlace: el de la lucha alimenticia, en que el hombre empieza presumiendo, *anticipándose á tomar* lo que contiene el principio activo, tomándolo en masa, groseramente, y acostumbrándose á dividir y á metodizar—que es dividir rítmicamente el tiempo alimenticio,—perfeccionando de ese modo la asimilación, é iniciando la previsión.

Todo ese progreso, de base nutritiva y de desenvolvimiento nutritivo, constituye avances en la presunción, en la revelación y en la previsión, realizados en virtud de una acción constructiva que en la parte psicológica de este libro hemos definido.

Para que la naturaleza siguiera revelándose, fué preciso armar dentariamente el instrumento de acción, la mano, con la que el hombre dispuso de una boca más grande y de una acción más extensa en los órdenes relacionados de percusión y proyección.

En este momento, como en todos, á la armazón manual corresponde la armazón cerebral, relacionadas en una misma acción, constituyéndose en el cerebro las nuevas relaciones como nuevas ideas, que caracterizan mentalmente lo que ya estaba caracterizado: la presunción y la revelación, que son de origen nutritivo y de desenvolvimiento nutritivo.

La idea caracteriza la revelación, y como es de un doble origen nutritivo, el de la nutrición corporal y el de la sen-

sorial ó cerebral, caracteriza al mismo tiempo la presunción y empieza á establecer la previsión.

Como la previsión consiste en ver lo que no se ve en aquel momento con los ojos materiales, anticipando lo que éstos han de ver, exige una vista especial, un ojo especial, que es el que los psicólogos llaman el ojo del espíritu (1), lo que indica que ciertas cosas de la mente quieren ser explicadas por medio de una duplicidad de sentido, como nosotros explicamos otras cosas por duplicidad de los órganos bucales y manuales.

La previsión pertenece á la experiencia, y la experiencia, como todo, es de origen básico y tiene los mismos caracteres que las bases de que dimana. Hay experiencia que corresponde á la base fija, y hay experiencia que corresponde á la base nutritiva; pero en la experiencia nutritiva, que es fundamentalmente experiencia de sustentación, se enlazan las dos bases.

El origen del principio de causalidad, que es el principio esencialmente revelador, deriva de la acción básica, de la experiencia básica.

Nuestra situación la apreciamos siempre en función de sustentación, y nuestras sensaciones fundamentales son resultantes de las modalidades de la función sustentadora.

Lo que llama Bain actividad espontánea, es la actividad básica en un primer modo de revelación y de presunción, primer modo que podemos definirlo como él lo define: «preludio de la voluntad (2).» La acción de las bases en los órdenes de movilidad y fijeza, aparece definida cuando dice

(1) Bain, *Les sens et l'intelligence*, pág. 545.
(2) Loc. cit., pág. 259.

que por una tendencia espontánea se va á la actividad, y por la misma tendencia espontánea al reposo (1).

Fundamentalmente, en la experiencia básica existen dos modificaciones graduales en los órdenes de la actividad y del reposo, que se definen por el acrecentamiento de la fuerza vital, ó por la disminución de las fuerzas vitales, cuyos acrecentamiento y disminución los define Bain como consecuencias del placer y de la pena.

El placer y la pena son, en el orden fisiológico original, modificaciones alternantes de una función rítmica, que es la nutritiva, complicada con las oposiciones que encuentra el desenvolvimiento de ese ritmo, ya externa, ya internamente.

Ahora bien: lo más constante de la experiencia en todos los seres, es lo más constante en su posición y en su acción, que es la constancia sobre las bases sustentadoras.

Las primeras relaciones causales tienen que establecerse en este orden sustentador, atribuyéndole necesariamente á lo que nos sustenta y á la función alimentadora, el poder sustentante.

Bain dice que «la actividad espontánea sube y baja proporcionalmente á la nutrición en general, que es más rica durante la salud, y más pobre durante la enfermedad, el hambre y la fatiga (2);» y nosotros podemos decir que en la constante experiencia básica todo eso, antes de ser conocido, estaba revelado, y que de esa experiencia constante ha emanado el conocimiento, especificándose en conceptuaciones básicas, como lo demuestran los abundantes testimonios que hemos ofrecido referentes á la noción básica.

(1) Loc. cit., pág. 261.
(2) Ibid., pág. 55.

Todo esto nos permite afirmar que las diferenciales señaladas por Bordier como características del desenvolvimiento de la civilización, no son tales diferenciales en el origen ni en el desenvolvimiento, hallándose contenido en un mismo enlace básico lo perteneciente á la nutrición, á la sensación, á la psiquis y á la inteligencia, para desenvolverse por revelación y en virtud de presunciones, que se convertirán en previsiones, y de adquisiciones, que constituirán desenvolvimientos constructivos.

Al definir la célula-huevo se la define como organismo indiferenciado, pero con todos los elementos de la diferenciación. Al definir la palabra en su origen se la define como palabra-frase, es decir, como organismo indiferenciado, y también con los elementos de diferenciación. ¿Y cómo no se aplica este criterio germinal al desenvolvimiento sociológico?

Todo germen constituye un organismo revelable y capaz, al ser revelado, en virtud de nuevas relaciones, de producir revelaciones nuevas.

El germen no se revela de por sí. Se revela en virtud de una acción reveladora que se llama acto fecundante.

La fecundación es simplemente un comienzo de actividad vital; y como toda actividad vital es un comienzo de vida nutritiva, la fecundación, la revelación germinal, tiene que ser siempre conceptuada como de influjo nutritivo.

Este influjo en la relación de las semillas con la tierra, es de todo punto evidente. Los influjos fecundantes de la semilla son los mismos influjos nutritivos sostenedores de la vida de la planta en el curso de su desarrollo.

En lo orgánico, ya nos atrevimos á indicar que el esperma masculino representaba el elemento de la nutrición,

que inicia un proceso revelador nutritivo, que se continúa por nuevas relaciones nutritivas.

Aparece en esto una diferenciación de las bases, correspondiéndole al huevo la representación de la base fija, que es la conservadora de la edificación, y correspondiéndole al esperma la representación de la base nutritiva, que es la renovadora de la edificación.

Es, además, el germen representación de la base fija, porque conserva todos los desenvolvimientos de la edificación encerrados en la unidad constructiva originaria, en la célula, en una parte finita, como dice Le Dantec. De una célula original humana, salen los ochenta billones de células de que consta el cuerpo del hombre—calculándole un volumen de 80 litros = 80 millones de milímetros cúbicos, y á cada milímetro cúbico un millón de células (1),—y salen por influjo nutritivo en las relaciones de desenvolvimiento de los tres cordones umbilicales de que hemos hablado nosotros, en relación con el organismo maternal, por la sangre primero y por la leche después, y en relación con la Naturaleza por medio de la boca dentariamente armada, y de las acciones correlativas con las bucales.

El desenvolvimiento no se puede conceptuar por la sola valuación numérica. No se trata simplemente de una célula que origina 80 billones de células, sino de una diferenciación celular siempre sistematizada, cuya sistematización modifica los elementos celulares y los asocia en orden constructivo.

Esto implica el desenvolvimiento de la construcción orgánica á partir de elementales y de una primera asociación

(1) Le Dantec, loc. cit., pág. 36.

de esos elementales, y esto implica que toda asociación sistematizada de elementales, se traduzca en una resultante germinal en que está fijada la edificación obtenida.

Pero como tenemos que admitir que las mismas diferencias que distinguen á los individuos tienen que distinguir á los elementales de que esos individuos proceden, y como los elementales se asemejan siempre en constituir una parte finita, que corresponde al elemento finito originario, es evidente, en primer término, que la naturaleza procede en la edificación orgánica por constitución de elementales; y como á estos elementales los diferencia la edificación en ellos contenida, es evidente que hay elementales de diversos órdenes.

Y es de creer que no los haya únicamente en el orden de células-huevo que diferencian á los distintos seres naturales, sino en el orden de la diferenciación orgánica individual, en que los tejidos acusan una diferenciación que no se verifica únicamente en el medio interno evolutivo, sino en el medio externo evolutivo, constituyendo en uno y otro medio fases de diferenciación y fases de crecimiento, ó de ampliación y consolidación.

Los autores que hemos citado, lo mismo Spencer, que Bain y que Romanes, refiriéndose á desenvolvimientos psíquicos ó á desenvolvimientos sociológicos, hablan constantemente de gérmenes originarios de esos desenvolvimientos, lo que no obsta para que en ellos la idea germinal esté indeterminada, ó esté determinada con la misma generalidad con que en el lenguaje común se la utiliza, sin más valor que el de una locución corriente.

La idea germinal tiene que ser una conceptuación constructiva en que se reconozca el hecho evidente de que la naturaleza construye siempre con elementales, y amplía su

edificación, no construyendo con elementales simples, sino con elementales complejos; y como lo complejo está edificado con lo simple, los elementales simples permanecen constantemente en todo el curso de la edificación; pero el elemental complejo actúa en el nuevo orden constructivo como elemental, con el incremento de acción correspondiente á su constitución compleja.

Conjuntamente con esa idea de lo germinal, tenemos que definir las acciones fecundantes que desenvuelven los gérmenes, cuyas acciones son de asociación, y siempre de asociación nutritiva.

La nutrición, á partir de la fecundación, actúa como reveladora, pues en su virtud se manifiesta el contenido de un germen orgánico en las proporciones que ha de tener y en las asociaciones que lo constituyen.

La nutrición, partiendo de una primera asociación de elementales, actúa también como reveladora, por el hecho de ser toda asociación nutritiva, lo que implica un aumento de la adquisición y un desenvolvimiento de la acción, correspondiente al aumento de la energía potencial.

Al realizarse asociadamente una acción conjunta que aumenta la potencia colectiva, se produce el hecho de especialización, pues los elementos asociados para una primera asociación adquisitiva, tienden á especializar la asociación en todos sus modos funcionales para seguir perfeccionando la adquisición, y de aquí que se verifique una disociación orgánica y funcional, pues los elementos que realizaban de por sí y conjuntamente toda la acción orgánica, se agrupan para realizar únicamente una parte de la acción, lo que implica una especialización de la asociación, ó un segundo proceso asociativo.

Conforme se agranda la edificación natural, que es lo mismo que ampliarse é integrarse la revelación orgánica de la naturaleza, se complican considerablemente las nuevas asociaciones y las nuevas especializaciones, siempre en enlace constructivo y accional con las asociaciones y especializaciones antecedentes; y al llegar al antecedente humano, se puede señalar un sumum de revelación en el orden nutritivo y en el orden mental, que constituiría un límite para los seres diferenciados de ese modo, si esos seres no estuvieran capacitados para establecer entre ellos nuevas relaciones, que producirán nuevas asociaciones, como en el curso antecedente de la edificación.

Y he aquí cómo, al llegar á este punto, tiene que ser aplicada la conceptuación germinal á los antecedentes humanos.

La sociedad es un organismo, constituído por asociación como todos los organismos, por asociación nutritiva, y especializado, en el orden fundamental de asociación, como todos los organismos.

Todo organismo tiene un germen, que es un elemental, una asociación de elementales, y los antecedentes humanos no tienen otra significación que la de ser los elementales más superiores de la naturaleza, y, por lo tanto, los gérmenes de un nuevo organismo.

A partir de la agrupación de esos elementales, comienza un nuevo proceso revelatorio, que es un nuevo proceso constructivo, y el orden antecedente de las revelaciones y edificaciones naturales no cambia, sino que se especializa y se caracteriza en acciones y en representaciones y en edificaciones que, á la vez que edifican un nuevo organismo, modifican, en orden acomodado de edificación, y diferen-

cian, conforme á los desenvo vimientos y especializaciones de la organización, los elementales asociados.

Y aquí nos encontramos con el esquema de la constitución social, cuyo estudio queremos hacer nosotros á partir de la revelación, tal y como la hemos definido, ó tal y como corresponde á nuestra teoría básica.

La sociología de Spencer, que es la que nos servirá principalmente de norma, la vemos nosotros con ese concepto de la revelación, y en ella se nos ofrece el influjo natural como revelador, y el hombre y la sociedad como organismos revelados y reveladores.

En este estudio están apuntados los temas que nos han de servir de guía en el estudio conjunto de la revelación social y la revelación humana.

Por lo que respecta á la revelación, hemos indicado dos jurisdicciones: la del secreto y la del misterio.

Por lo que respecta á lo revelado, que es lo construído, lo edificado, hay dos elementos: el tipo, ó parte individual, y la organización, ó partes y conjunto orgánico.

Pero antes de nada lo que nos importa es afirmar que sociológicamente, como orgánicamente, todas las revelaciones son de origen nutritivo, y para demostrarlo acudimos al terreno predilecto de la revelación: al de las religiones.

III

LAS REVELACIONES DE LA NATURALEZA

El valle del Nilo lo podemos conceptuar como una formación agronómica, sobre una formación geológica y en los límites de un marco geológico.

Al Nilo lo podemos conceptuar como agrónomo.

El ἀγρονόμος griego consta de las palabras ἀγρός, *campo*, y νόμος, *ley*, y como el Nilo es el regulador del suelo, de sus producciones, de los animales que lleva y de los pájaros que nutre, en el sentido etimológico y en el real, puede ser llamado agrónomo.

Acomodándonos á la terminología sociológica spenceriana, lo llamaremos un agrónomo extrínseco, para diferenciarlo del hombre, que es un agrónomo intrínseco.

Los factores de ese agrónomo extrínseco constan de un clima, una superficie, una configuración y unas producciones beneficiosas para el hombre.

Cuando el Nilo cumplió la primera parte de su misión agronómica, ocupó el hombre sus campos. Maspero dice que el esbozo del Delta estaba enteramente hecho cuando los pueblos del Egipto entraron en él por primera vez (1).

Venían esos hombres de regiones sin lluvia á ocupar re-

(1) Loc. cit., pág. 5.

giones relativamente húmedas, y se distinguían, no por la superioridad originaria del tipo, porque el tipo egipcio es inferior, como el tártaro, sino por la energía del carácter constituída en las regiones cálidas y secas, pues «existe una relación entre el vigor constitucional y un aire que, por su calor y su sequedad, facilita las acciones vitales (1).»

Cómo eran esos hombres y cómo eran esos pueblos al ocupar el país del Delta, se puede decir por suposición y por comparación.

El hombre ha vivido en el país del Nilo veinte mil años próximamente, lapso de tiempo que se conceptúa relativamente corto (2), lo que quiere decir que en las regiones de procedencia había tenido ya una larga vida.

Esa vida la tenemos que suponer tal como la describen la prehistoria y la sociología; y como parece, por lo expuesto, que en el país del Delta no se han dado todas las fases de evolución humana, sino una continuación de esas fases, debemos suponer á los primeros ocupantes en un cierto estado de integración social.

El principio general sociológico es que de pequeñas hordas errantes salen las más grandes sociedades (3); pero es también principio general que la horda constituye un desenvolvimiento orgánico sociológico, un tipo simple, según la clasificación de Spencer (4).

Pero antes de la organización de ese tipo, se señalan estados todavía más inferiores. Los hombres primitivos—dice

(1) Spencer, loc. cit., pág. 33.
(2) Ibid., pág. 23.
(3) Ibid., tomo II, pág. 23.
(4) Ibid., pág. 135.

Spencer,—antes del progreso de las artes usuales, vivían de una alimentación salvaje, dispersándose, para encontrarla, en grandes superficies y en pequeños grupos; estaban poco habituados á la vida de asociación y muy habituados á abandonarse sin freno á sus deseos; su fuerza de atracción era débil y la de repulsión grande (1).

La consolidación de una horda depende de lo que llamamos nosotros su posición básica, y de lo que llama Spencer su factor extrínseco. A los habitantes del desierto y de las montañas les es difícil consolidarse socialmente (2).

Para que una horda se consolide, es indispensable una base nutritiva capaz de sostener una población numerosa y de proporcionarle los medios de constreñir sus unidades. Esta presión interna está favorecida por la presión externa, cuando ese país está rodeado de otros países pobres de recursos de sustentación y rodeados de enemigos (3).

«Puede decirse figuradamente que la integración consiste en una soldadura mecánica, que no puede operarse con éxito sino en virtud de dos condiciones: la presión y la dificultad de escapar á la presión (4).»

El primitivo Egipto consta de numerosas pequeñas sociedades, que en su organización diferenciada constituyen, en definitiva, los *nomes*, y en su unión colectiva, los dos agregados que se llaman el Alto y Bajo Egipto, que se unen más tarde en uno solo (5).

(1) Spencer, tomo I, pág. 93.
(2) Ibid., loc. cit., pág. 35.
(3) Ibid., pág. 36.
(4) Ibid., pág. 37.
(5) Ibid., tomo III, pág. 379.

Y aquí nos encontramos con un hecho de revelación social atribuíble al Nilo, que es el creador y el diferenciador de la base sustentadora.

Al abrirse cauce á través de las espesas capas de limo por él depositadas, define límites agronómicos, límites geográficos y límites sociológicos; porque el verdadero Nilo, el del Este, es más bien un lago sinuoso lleno de islotes y de bancos de arena, entre los cuales el canal navegable serpentea caprichosamente, y porque los primeros ocupantes se fueron acomodando á esas divisiones para organizarse y diferenciarse parcialmente y enlazarse en una gran organización colectiva.

Dice Spencer que el Egipto es el país que mejor reúne las condiciones de integración social por él señaladas, y que corresponden á lo que dice Maspero al definir el Delta como un oasis entre dos regiones de sequedad y desolación; y se puede añadir que su perfectibilidad de condiciones se completa con la diferenciación de la base sustentadora.

El país del Delta es lo más comparable á una diferenciación circulatoria en que las partes agronómicas aparecen enlazadas por un mismo elemento sustentador, que tiene crecimientos y decrecimientos alternantes.

Esa constitución agronómica, á la vez unitaria y diferenciada, implica de por sí una gran potencia asociativa, porque al unificar á todas las partes del suelo con un elemento nutritivo del mismo origen, unifica en una misma acción defensiva y productora la lucha de cada una de las partes sociales, y permite, por la facilidad de medios de comunicación, el que se generalicen rápidamente los procedimientos ventajosos iniciados aquí y allá.

El Nilo debe reputarse como el primer elemento integral;

y como todo lo que integra revela, debe reputarse también como el primero y más poderoso elemento revelador.

No obstante, no le podemos atribuir al Nilo la virtud de todas las revelaciones constitutivas de la personalidad individual y social de los primeros ocupantes del país del Delta, porque éstos eran emigrantes, venían de otro punto con una cierta constitución y un cierto estado de integración social.

La mayoría de los autores suponen esta emigración de muy lejana procedencia al defender el origen asiático de los egipcios, hipótesis que, según Maspero, es seductora, pero de mala defensa.

En concepto de este autor, la mayoría de la población del Egipto presenta los caracteres de las razas blancas que desde la más remota antigüedad se encuentran instaladas en el continente Líbico que bordea el Mediterráneo. Son originarias de Africa, y se transportaron á Egipto por el Oeste y el Sudoeste (1).

Supone que los primeros egiptanos eran medio salvajes, enteramente análogos á los que viven todavía en Africa y América, organizados como ellos, y armados é instrumentados como ellos (2).

Estaban en el período de la promiscuidad ó de la poliandria, no admitiéndose más parentela que la de las hembras. En los cantos de amor de los egipcios, las palabras *hermano* y *hermana* tienen la misma significación que entre nosotros las de *amante* y *querida* (3).

Traían instrumentos de piedra por los cuales han con-

(1) Loc. cit. pág. 45.
(2) Ibid., pág. 52.
(3) Ibid., pág. 51.

servado cierta afición hasta en nuestros días, pues la moda no ha cesado enteramente, utilizándolos cuando ya otros pueblos empleaban los metales (1).

Para definir á estos primeros ocupantes del Egipto, puede acudirse al retrato que hace Spencer, en la primera parte de su *Sociología*, de la naturaleza emocional é intelectual del hombre primitivo, cuya naturaleza es universal en la evolución humana en todas las razas y regiones.

Estaban, pues, en el período espiritual, con la diferenciación de lo animado y lo inanimado, la concepción del doble, doble espíritu y doble vida con el culto de los antepasados, y con las ideas de transmutación anímica, que inspira las diferentes variedades del culto.

Toda clase de comprobantes para justificarlo se encuentran en la teogonía y en las costumbres de los egipcios, lo que indica que, en cuanto á esto, el Nilo no actuó como revelador, pues se trata de revelaciones hechas anteriormente por influjos que se manifiestan en toda la tierra y por tendencias particulares del espíritu humano.

El Nilo puede ser conceptuado únicamente como subordinador y sistematizador de esas revelaciones primarias, manifestándose, por influjo de ellas y por su propio y dominante influjo, como una divinidad creadora.

En el proceso de las revelaciones espiritistas, entra como factor muy importante el sedentarismo.

Las revelaciones de lo animado y de lo inanimado, no son sedentarias, sino más bien activas. Lo animado consiste en la idea de que el movimiento implica la vida (2). Se distin-

(1) Loc. cit., pág. 49.
(2) Spencer, loc. cit., tomo I, pág. 182.

gue el movimiento que implica la vida y el que no la implica, por su espontaneidad (1). Y como el movimiento se adapta á los fines, hay idea de movimiento, y después de movimiento espontáneo, y después de movimiento adaptado (2).

De aquí que no pueda decirse que las ideas de animación correspondan exclusivamente á estados de animación, porque las impresiones más bien se reciben en estado de pasividad. Los insectos vuelan ó saltan cuando reciben la impresión visual de grandes cambios súbitos (3). Esos grandes cambios súbitos producen el movimiento, y son, por lo tanto, animadores.

En nuestra teoría, la idea de lo animado y de lo inanimado constituye pura y simplemente una revelación diferenciada de las bases, cuya revelación se sigue diferenciando en los sucesivos desenvolvimientos de la idea anímica caracterizadores de la creencia y del culto.

Existiendo dos bases constantemente enlazadas en todas sus diferenciaciones, una que se distingue por los caracteres de lo fijo, y otra por los caracteres de movilidad, en ese orden básico se tienen que desenvolver y se desenvuelven las ideas anímicas.

Y como en el orden social existen dos estados definidos que corresponden á la representación de cada una de esas bases y á su enlace inquebrantable, el sedentarismo y el nomadismo tienen que ser y son estados recíprocamente constituyentes de esas ideas.

(1) Spencer, pág. 183.
(2) Ibid., pág. 185.
(3) Ibid., pág. 182.

Toda experiencia es de origen básico en la relación de bases, y el origen de las revelaciones corresponde constantemente al influjo continuado de las bases.

A la base movible le podemos atribuir la función de impresionadora, y á la fija la de reveladora ó fijadora, y de aquí la importancia del sedentarismo en el proceso de las revelaciones espiritistas.

Para llegar á definir que el movimiento implica la vida, se requiere un constante juego básico en que intervienen constantemente: la base impresional, reiterando las impresiones, y la base fijadora, fijándolas en un cierto orden de coordenación, que producirá á su tiempo una diferenciación.

Hay razas inferiores—dice Spencer—que no tienen la idea de una reviviscencia. En ellas la idea de un espíritu es rudimentaria. El fetichismo no existe cuando no hay teoría espiritista (1). El desarrollo de los ritos fúnebres lo atribuye á los grupos fijos, que guardan las sepulturas (2). La forma superior del culto de los antepasados la encuentra en los pueblos más sedentarios (3).

Y he aquí constantemente la función de la base fija, que es función conservadora, coordenadora y necesariamente diferenciadora.

En el proceso fijador de las ideas anímicas, hay siempre una diferenciación de las bases en una inquebrantable relación.

Lo demuestra categóricamente la idea del doble.

La idea del doble comienza en la distinción de lo anima-

(1) Loc. cit., pág. 437.
(2) Ibid., pág. 391.
(3) Ibid., pág. 397.

do y de lo inanimado, facultad que existe crecientemente en la escala animal (1) y que la posee en mayor grado el hombre primitivo, que ya evita los errores de clasificación en que incurren los animales más inteligentes (2).

De todas maneras, lo animado debe tener distinta representación para los herbívoros y para los carnívoros. La base de sustentación de estos últimos es una base animada y *animadora*, por lo tanto, de la acción agresiva. La base de sustentación de los herbívoros no es animada, pero es *animadora* en las determinaciones de la acción alimenticia. El efecto de animación es propio de la base nutritiva, sea ésta animada ó inanimada. El signo que consiste en un cambio que implica la existencia de un cuerpo que se mueve (3), es igualmente noción de existencia en quien empieza á conocer que existe por los estímulos que recibe y los movimientos que ejecuta coordenadamente con la estimulación, y en quien conoce por manifestaciones de movimiento que otros seres existen.

El herbívoro conoce que existen otros seres animados, por la concurrencia de estos seres en una misma base nutritiva sustentadora y por la agresión de otros seres devoradores; y la acción de los primeros y de los segundos, en cierto modo definida para él, constituyen signos de animación en la concurrencia de la acción agresiva y en la concurrencia de la acción defensiva.

La *duplicación*, en este orden de relaciones básicas, no es ni más ni menos que la diferenciación de la acción in-

(1) Loc. cit., pág. 185.
(2) Ibid., pág. 186.
(3) Ibid., pág. 181.

dividual en correspondencia con otras acciones definidoras de otras individualidades.

Este hecho, en el estudio de la evolución natural del *doble*, es muy importante, porque hay un hechq de *duplicidad constante* inherente á la constancia de la acción en el constante orden de las relaciones básicas, que se define en nuestras representaciones de los agentes *favorable* y *contrario*, agentes que funcionalmente están definidos desde la acción de los primeros y más rudimentarios elementales.

La caracterización de tales agentes como individualidades ó como personalidades, es un hecho de *revelación progresiva* conforme á los progresos de la evolución mental, cuya evolución lo que hace es definir las caracterizaciones básicas, y luego extenderlas y transportarlas.

Para nuestro objeto lo importante es reconocer que la *duplicación* es un hecho diferencial básico de origen nutritivo, como todas las diferenciaciones fundamentales, pues hemos de ver que en la evolución del *doble espiritual* lo que se impone constantemente es la acción de la base nutritiva.

En la formación del doble espiritual, lo primero que actúa es la *suposición de lo invisible*.

Lo invisible, en el desenvolvimiento de la acción humana, es un hecho constante y produce la motivación de una experiencia constantemente renovada.

El primitivo cazador va de lo *presunto* á lo *realizado*, y entre la presunción y la realización se le ofrecen variados incidentes en que lo presumido se le manifiesta y se le oculta.

La acción del cazador se desenvuelve experimentalmente por orientaciones para descubrir lo oculto y por acciones para poseerlo.

Esa orientación y esa acción se organizan conforme á la

experiencia y á los medios obtenidos para realizarla, porque el hombre en sus comienzos naturales, como en todo, va de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, y ese modo de ir lo que implica es aumento de potencia correlativo con el desenvolvimiento de la acción.

En el hombre primitivo se señala incapacidad de medirse con animales vigorosos y ágiles (1); y la incapacidad, la impotencia, hacen presumir que las primeras fases de la vida y del progreso social no fueran posibles más que en lugares donde las resistencias á vencer fueran relativamente fáciles (2).

Para tener una representación cabal del hombre primitivo, no se lo debe definir únicamente por su incapacidad y su impotencia, porque en él actúa constantemente una gran potencia, que es el acicate que lo impulsa, y ésta es la *potencia de estimulación*, que nutritivamente tiende á relacionarlo con todas las bases de la naturaleza, y que por compensación lo *entretiene* en el curso de su desenvolvimiento natural, atenuando las crisis que reiteradamente han comprometido su vida.

Admitida la potencia de estimulación y la impotencia de acción, podría suponerse figuradamente en la Naturaleza un doble papel de reveladora y ocultadora, de facilitadora y dificultadora, que trataba á sus primeros niños como nosotros tratamos á los muchachos, haciéndoles desear una cosa y estorbándoles el conseguirla hasta que caprichosamente nos parece bien.

Lo que sí se puede decir es que este modo de proceder

(1) Loc. cit., pág. 76.
(2) Ibid., pág. 41.

nuestro está muy conforme con la acción humana en su desenvolvimiento natural, y que por eso lo reproducimos en el orden de inferior á superior, de impotente á potente, utilizando la fuerza de estimulación para producir incrementos y reiteraciones en la acción.

El tipo mental del hombre primitivo lo define Spencer con dos rasgos: viveza de sentidos y rapidez de percepciones (1), y gran habilidad en el cumplimiento de las acciones simples dependientes de la percepción (2).

Por estos rasgos no se le podría diferenciar de los animales, principalmente de los más inmediatos á él. La diferenciación nace del incremento del estímulo, y ese incremento actúa gástricamente, pues produce lo que llamaría Spencer *apetencias* por las partes naturales.

La apetencia ó acción estimuladora, es la determinante de la acción nutritiva, que se produce en los animales y en el hombre, con una acomodada viveza de sentidos y rapidez de percepciones y con un modo de habilidad correspondiente al cumplimiento apropiado de una acción tan necesaria en los unos como en los otros.

El problema fundamental del hombre, según Le Play y sus discípulos, y según todos, es el del «pan cuotidiano (3),» y el problema de los animales es el mismo, en relación con las producciones espontáneas; lo que quiere decir que para unos y otros es un problema sustentador, á partir de las mismas bases.

(1) Loc. cit., pág. 115.
(2) Ibid., pág. 117.
(3) J. B. Maurice Vignes, *La science sociale, d'après les principes de Le Play et de ses continuateurs*, tomo I, pág. 97: París, 1897.

La distinción entre los animales y el hombre no se halla en el problema fundamental, sino en su desenvolvimiento, en su diferenciación á partir de un punto diferencial, pues el primer antecedente humano ya recibe el problema con el sumum zoológico de diferenciaciones y tendencias diferenciales.

La diferenciación consiste en un hecho de asociación y en un hecho de división, en orden conjunto. Diferenciación y división vienen á ser en lo biológico la misma cosa. La división del trabajo es una diferenciación de la acción, producida asociadamente con elementos que se diferencian para este fin.

Esta ley constante puede ser caracterizada con dos preceptivas. Una es el «divide y vencerás» de los tácticos; otra, el «divide y asociarás» que podrían decir los biólogos y los sociólogos.

En los desenvolvimientos naturales encontramos siempre un hecho de división resultante de un hecho de asociación, originario de una asociación nueva. Es lo que nosotros llamamos la edificación con elementales.

De aquí que la distintiva entre hombres y animales se tenga que caracterizar en el poder divisorio que produce el desenvolvimiento constructivo conjunto psico-sociológico.

En este procedimiento constante de división y asociación intervienen constantemente las dos bases constantemente articuladas en sus diferenciaciones, siendo referible la asociación á la función particular de la base fija, y la división á la función particular de la base movible.

Estas bases se caracterizan orgánicamente en órganos que cumplen funciones especializadas, aunque siempre enlazadas, cuyos órganos tienen que tener enlazadamente un aparato divisorio y un aparato asociativo.

Al caracterizar nosotros la organización y la acción en una boca-mano ó en una mano-boca, hicimos extensivo este orden, no solamente á la correlación de los aparatos orgánicos bucales y manuales, sino á la correlación psíquica, toda vez que la psiquis divide y asocia enlazadamente con las divisiones y asociaciones bucales y manuales, y si éstas influyen en las divisiones y asociaciones de la psiquis, la psiquis influye en ellas dando lugar á las especializaciones de las acciones mímica y gráfica.

El conocimiento se produce en un orden de relación que es relación bucal ó relación manual, y conjuntamente buco-manual. La mente no puede conocer primordialmente ninguna cosa que no haya dividido y asociado ó la boca, ó las manos ó los pies, en las imprescindibles relaciones básicas. Lo que caracteriza á la mente en sus desenvolvimientos superiores, es un propio poder divisorio que le permite dividir y asociar aquello á que no alcanzan ni la boca ni la mano; pero ese poder implica una constitución fundamental que continúa subsistiendo y que es la que dejamos indicada.

Ese orden y ese modo de conocimiento, aparece perfectamente demostrado con dos caracteres que se señalan en el hombre primitivo y en el desenvolvimiento de la evolución humana. En el hombre primitivo conceptúa Spencer la falta de imaginación constructiva (1), y la evolución humana reconocen todos que es sumamente lenta. Relativamente á la viveza del progreso, la de la tortuga es vertiginosa, ha dicho Letourneau (2).

(1) Loc. cit., pág. 131.

(2) Ch. Letourneau, *La sociologie, d'après l'ethnographie*, pág. 539: París, 1880.

Con tales indicaciones, puede suponerse que el proceso de la duplicación, antes de llegar á la fase espiritista, implica una variedad reiterada de divisiones y asociaciones, en que se van revelando las bases y en que se diferencia la acción individual y la individualidad, relacionadamente con otras acciones y otras individualidades.

Para llegar á la concepción del doble, tenemos que suponer que la diferenciación de la individualidad llega á un punto que le permite desdoblarse á sí misma.

Este desdoblamiento lo atribuye Spencer á la idea de sombra y al ensueño (1).

Para definir esa atribución evolutivamente, tenemos que recoger otras conceptuaciones spencerianas.

Si el espíritu, como entidad invisible, intangible, es una alta abstracción (2), los trámites para llegar á esa abstracción constituyen una serie de abstracciones, á partir de una primera en que se contiene la noción espiritista; y como el hombre primitivo no tiene ninguna concepción de los hechos generales (3), ni tiene la concepción espiritista para llegar á esa primera abstracción, es necesario que el conocimiento de los objetos y de las acciones alcance un grado superior, como lo requiere Spencer para la ideas abstractas de propiedad y de causa (4).

Si hay pueblos sin teoría espiritista, no se puede decir que haya pueblos sin idea de la sombra y sin ensueños, y esto indica que no solamente hacen falta esas ideas deter-

(1) Loc. cit., tomo I, *Ideas de sombra y ensueños.*
(2) Ibid., pág. 192.
(3) Ibid., pág. 111.
(4) Ibid., pág. 112.

minantes, sino una asociación de esas ideas con otras ideas, para constituir una revelación que es la productora del desdoblamiento.

Esa revelación es un hecho de previsión. El salvaje, dice el mismo autor, hace de su ojo el símbolo de su espíritu (1). Cuenta sus sueños como si fuesen realidades, y dice al despertar: «yo he visto (2).» Al decirlo afirma, en su concepto, una realidad, y al contrastar el hecho, del contraste resulta la abstracción de una doble existencia. En ese proceso se puede decir, no solamente que hay una abstracción, sino una reabstracción—dicho en términos spencerianos;— y como la primera abstracción tiene que ser producto de otras abstracciones, nos encontramos en este proceso evolutivo con que faltan antecedentes para explicar la primacía de su origen.

En primer término, no es únicamente el salvaje quien hace del ojo el símbolo de su espíritu.

D. Francisco Giner, al manifestar que la razón no es un nuevo órgano, una nueva facultad ó función que alcanza ahora el espíritu, «sino un nuevo *grado* en el desenvolvimiento de *todas* sus potencias,» en cuyo grado «nada se revela de que carezca el animal (3),» dice que en éste es la razón «como una luz que alumbra al mundo que lo rodea, pero sin poder ella misma ser vista;» y añade: «Nosotros, por el contrario, *vemos* también la razón (4).»

La racionalidad, según él, consiste en despertar en nuestro

(1) Loc. cit., pág. 192.
(2) Ibid., pág. 195.
(3) F. Giner, *Teoría de la persona social*, pág. 14.
(4) Ibid., pág. 15.

sér y vida «el sentido de lo supremo, divino y absoluto.» «Pero no de lo *abstracto*, sino precisamente lo contrario: de lo verdaderamente real y *concreto* (1).»

En sus ideas se puede amparar nuestra teoría porque el principio de edificación racional es tan sólido en él que se opone á que digamos «concertar la idea y la experiencia,» porque «harto concertadas están por sí mismas (2).»

Y ese concertamiento se puede reputar consciente á partir de la idea y también de los antecedentes de la ideación. «Desde el último y más adormecido entre los protistas de Carus y Häckel, al más alto término de la escala zoológica, todos los animales tienen también conciencia, no sin duda en el grado que el hombre adulto, pero conciencia al fin. Así es que todos ellos perciben, por ejemplo, más ó menos distintos, los objetos que impresionan sus sentidos, y forman de esas percepciones una experiencia más ó menos compleja; sienten el bienestar que acompaña á la satisfacción de sus necesidades y el dolor de la privación, y se mueven para apaciguarlo; mostrando de este modo todas las condiciones de la conciencia, en una serie, sobre cuyo número de grados discrepan (y se comprende bien) las opiniones de los psico-fisiólogos; pero sobre cuya diversidad, adecuada á la mayor ó menor complicación de cada tipo de la vida, no hay divergencia alguna: á partir de la psiquis obtusa y embotada de aquellos seres que oscilan en los limbos de la vida interior, ocupando entre el animal y la planta una situación neutra, indiferente y equívoca (3).»

(1) Loc. cit., pág. 19.
(2) Ibid., pág. 20.
(3) Ibid., pág. 12.

Con esta cita no queremos reiterar opiniones, ajenas y nuestras, acerca de la significación y evolución de la conciencia, sino escoger la afirmación más acomodada á la continuidad del proceso constructivo, para definir el papel de la conciencia en el proceso que estudiamos.

Y en efecto: el hecho de duplicación es el hecho consciente. «Esta conciencia, cualidad característica de los seres personales, consiste en una como *duplicación interior de estos seres*, en una penetración íntima de nosotros mismos, que se revela de tres modos: conociendo, sintiendo y queriendo (1).»

Ahora bien: la duplicación es un hecho tan constante como el de la conciencia. «Dualidad, dualidad—dice Izoulet—es bien decididamente la palabra del enigma humano (2).» Y también del enigma orgánico, en lo que tiene de enigma y en lo que tiene de evidente. La hipótesis de este autor se funda en la unidad orgánica de una gástrula—esfera invaginada, pequeño saco de doble pared—y en la dualidad de las dos hojas. En cada hoja están representados los modos de vida, de nutrición y de relación (3). Una hoja nutre y reproduce, y otra siente y hace (4).

En tal concepto, siendo constantes la consciencia y la duplicidad en todo el desenvolvimiento constructivo orgánico, *la duplicación interior*, en que consiste la conciencia de los seres personales, es un verdadero desdoblamiento de la individualidad, que indica que la individualidad ha llegado

(1) Loc. cit., pág. 5.
(2) J. Izoulet, *La cité moderne*, pág. 137: París, 1894.
(3) Ibid., págs. 49 y 50.
(4) Ibid., pág. 52.

á un estado de constitución que le permite desdoblarse, lo que hace suponer que antecedentemente se hallaba en un cierto estado modular ó de aglomeración.

Según nuestra teoría, esa duplicación interior es una nueva diferenciación de las bases, y la creación del doble transmuta la base fija en base corporal y la movible en espiritual.

El desdoblamiento lo tenemos que atribuir en primer término á una energía interior, que puede ser llamada energía germinal y fecundante, y no á los meros influjos señalados por Spencer, ya se refieran á lo animado é inanimado, á la sombra y á los ensueños, al síncope, apoplegía, catalepsia y éxtasis.

Esos influjos, según la doctrina spenceriana, se tienen que caracterizar como ideas, y la más fundamental de esas ideas, la de lo animado é inanimado, corresponde al tipo fundamental de la acción básica, y constituye la verdadera duplicación de las acciones y de las representaciones.

En virtud de ese tipo de acción, todo organismo realiza actos edificadores, que consisten, diciéndolo con un término de Izoulet, *en perseverar en su sér* (1); lo que viene á decir que se persevera por duplicación.

De ese modo cada sér se mantiene en su posición natural, y para reduplicarse necesita asociarse.

Partamos únicamente de la asociación humana para seguir el proceso de la duplicación espiritista.

Actualmente es inadmisible la suposición del hombre primitivo como hombre solitario, porque la asociación le viene impuesta antecedentemente.

Por encima de la evolución orgánica—dice Spencer—

(1) Loc. cit., pág. 185.

tiende á formarse un orden superior de evolución (1). Este orden superior lo demuestran los fenómenos super-orgánicos, que se manifiestan en los insectos, en los pájaros que forman sociedades, en los mamíferos que viven en rebaños, existiendo siempre cooperación para la ofensiva, en los animales cazadores, y para la defensiva, en los cazados.

En ciertos primates los fenómenos super-orgánicos se caracterizan en cierta cooperación, coalición y expresión de sentimientos sociales; en que obedecen á dos jefes, combinan sus esfuerzos y colocan sus centinelas; en que tienen alguna idea de propiedad y practican el cambio de servicios, y, en fin, en que adoptan huérfanos y socorren á los miembros que están en peligro.

Tampoco se puede decir por esto que la familia humana sea simple continuación de la familia primate.

Hay sociólogos que explican la formación social por un hecho de escisión, indicando bien claramente que tal escisión la produce una crisis nutritiva y una tendencia conservadora.

Por escasez de alimentos el protozoario se enquista y concentra su substancia en un *amas* central. Prodúcese inmediatamente una segmentación en dos ó cuatro núcleos minúsculos que, rompiendo la envoltura común, se dispersan para ir á buscar aisladamente fortuna en medios mejor provistos (2). Esos protozoarios se vuelven á reunir en condiciones adecuadas, habiéndose observado la fusión en las vorticelas, paramæcimas, euplotas, etc. (3).

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 11.

(2) René Worms, *Organisme et société*, pág. 261: París, 1896.

(3) Ibid., pág. 265.

Ese hecho de escisión por crisis alimenticia no es el único, pues la escisión se produce también por un motivo contrario. De aquí que diga el mismo autor que la sociedad se escinde por las mismas causas que el organismo: por plétora y por penuria.

Lo que nos corresponde decir á nosotros es que toda escisión tiene aspecto germinal.

Tratándose del caso de plétora, cualquier caso de escisión lo que indica es la separación de un germen—y no importa que un individuo sea considerado como germen en totalidad—para producir un nuevo desarrollo. En ciertos vegetales la reproducción no es más que una continuación del crecimiento.

Si comparamos el hecho de un individuo que se escinde en gérmenes, de cuyos gérmenes salen varios individuos, y el de un protozoario que se fracciona en varios núcleos minúsculos que se dispersan en busca de un medio sustentador, tendremos que ver, en el primer caso, un hecho de conservación por *propagación creciente*, y en el segundo, un hecho de conservación por *propagación decreciente*. Lo que hace el protozoario es volver al estado de germen para conservarse, y lo que hace el individuo es volver al estado de germen también para conservarse.

Si éste es el procedimiento natural constante, éste ha tenido que ser el procedimiento humano en la evolución social.

En principio general podemos decir que el hombre nació de la escisión de un grupo antecedente, no para volver á ese grupo, sino para formar otro. Nació de una *escisión creciente*.

El origen de esa escisión tuvo que ser de causa nutritiva,

y tal vez en virtud de una crisis en que el antropomorfo, medio carnívoro y medio herbívoro, se fuera definiendo como carnívoro, es decir, como cazador. Para ocurrir así, era de todo punto necesario que la particularidad del estímulo alimenticio actuara persistentemente hasta definir esa tendencia.

No debemos suponer tampoco que esa escisión fuera rápida, sino gradual y lenta, como lo es toda la evolución. En la caracterización de un tipo nuevo es necesario que se manifieste una nueva tendencia; pero es también necesario que esa tendencia se organice conforme se especializa el tipo. Al hacerse la tendencia orgánica, el tipo está constituído y definida su acción. Pero para llegar á constituirse y definirse se necesitan pasar germinalmente, que es lo mismo que decir hereditariamente, por estados de propagación en orden de crecimiento y en generaciones sucesivas.

En este tránsito se darían seguramente muchos casos de regresión, en donde se dan siempre, en los débiles, especializándose la nueva organización y la nueva tendencia en los más fuertes.

De manera que en las primeras formaciones humanas tenemos que admitir un influjo alimenticio predominante, el carnívoro, y una agrupación para el cumplimiento de esta tendencia: la asociación cazadora.

El reino animal se organiza por orden de bases en dos series, la herbívora y la carnívora, y estas dos series se enlazan en un antecedente humano medio herbívoro y medio carnívoro.

Como cada serie corresponde á la ordenación básica con una base antecedente, la reunión de las dos bases alimen-

ticias en un mismo sér no puede tener otro objeto que ensanchar la base sustentadora de ese sér.

Pero ese nuevo sér en su desenvolvimiento tiene que conquistar las dos bases, y para conseguirlo se tiene que apoyar necesariamente en la base más activa.

Ya hemos visto que Spencer enlaza la nutrición cerebral y la orgánica, atribuyendo el perfeccionamiento de la evolución en los dos órdenes á una relación con el principio activo, á un incremento en el poder divisorio y asimilador.

Este fundamento le podríamos dar igualmente á la ley de aceleración de Novicow, tanto más cuanto que para este sociólogo, adaptación es sinónimo de inteligencia (1).

Definida en general la naturaleza de las bases alimenticias, el principio activo no está en la base vegetal, sino en la herbívora, y lo está de dos modos: por contener actividad sustentante y por imponer actividad adquirente, dada la movilidad defensiva de esa base.

Fundado en esto, podemos presumir cuál es el origen de la diferenciación humana.

Según Darwin, el hombre y el antropomorfo han salido de un antepasado común. En el curso de la evolución ontogénica, el antropomorfo y el hombre se asemejan más en la edad juvenil, marcándose las desemejanzas en el tránsito á la edad adulta. Estas semejanzas, que indican la comunidad en un tipo troncal, y esas desemejanzas, que acusan la permanencia ó la no permanencia en un cierto estado de evolución, lo que descubren es un hecho que en la

(1) J. Novicow, *Les luttes entre sociétés humaines:* París, 1893, pág. 188.

edificación natural se da constantemente, y es que, á partir de un mismo entronque, hay algo que permanece y algo que se escinde; habiendo razones fundamentales para creer que la escisión es constantemente de origen nutritivo.

En lo que respecta á la escisión humana, el hecho es de todo punto evidente, pudiéndose decir que si el antecedente humano no hubiera empezado especializándose como carnívoro, el hombre no hubiera sido. Esa especialización implica una relación inmediata con el principio sustentador más activo, y un aumento en el poder divisorio que ocasiona incremento en la energía y en la divisibilidad. De esta escisión carnívora nace la primera asociación humana, origen de todas las asociaciones y progresos subsiguientes. Lo que nosotros llamamos revelación se amplía á partir de este momento, y lo podemos justificar con un texto del sociólogo ruso: «A partir—dice—del momento en que los animales provistos de un sistema nervioso aparecen en el globo, éstos se forman á su manera una concepción del universo. Se puede decir, por lo tanto, que la lucha entre las especies no es, en el fondo, más que una lucha entre las diversas concepciones del universo (1).»

Para comprender la escisión humana en lo que fundamentalmente significa, podemos acudir á un texto bien expresivo de Roberto Hartmann, que es el Plutarco que ha trazado las vidas paralelas de los dos más inmediatos parientes naturales.

«Al propio tiempo—dice,—los pueblos, lo mismo los salvajes que los civilizados, se entregan alguna vez entre sí á las más inauditas barbaries, las cuales *se reputan fal-*

(1) Loc. cit.

samente como contrarias á la naturaleza del hombre; siendo así que esas crueldades, guerras y estragos *son la consecuencia de una lógica inexorable del carácter humano;* son, por lo tanto, *atributos exclusivamente humanos*, porque entre los otros animales *no se encuentra nada parecido.* Es bastante falso el comparar, por ejemplo, un sanguinario verdugo de la época del terrorismo, con un tigre que por necesidad nutritiva mata toda clase de mamíferos y de otros animales. Los horrores de los procesos de brujería, los estragos de los negros de Guinea, los sacrificios de los Meriah, el descuartizamiento de los vivos entre los Battas, no pueden ser comparados con las escenas salvajes del mundo animal. Ni se puede encontrar nada comparable en los monos antropomorfos, los cuales, no perturbados, no hacen daño alguno ni al hombre ni á los animales. En este respecto, los monos antropomorfos están más elevados que un gran número de hombres (1).»

El profesor de la Universidad de Berlín señala bien categóricamente los caracteres. Es falso que las tendencias sanguinarias y crueles sean contrarias á la naturaleza del hombre: son consecuencia de la lógica inexorable del carácter humano; son atributos exclusivamente humanos: en los animales no se encuentra nada parecido; en los antropomorfos mucho menos.

Si es, por lo tanto, la tendencia sanguinaria «consecuencia lógica inexorable del carácter humano,» para explicar la escisión humana, que en este orden establece una diferencia absoluta entre el hombre y el antropomorfo, tenemos que acudir inexorablemente á la *premisa carnívora.*

(1) R. Hartmann, *Le scimmie antropomorfe:* Milano, 1884, pág. 291.

En esta premisa uno de los caracteres más salientes es la antropofagia.

«El canibalismo—dice Novicow—no parece que sea una fase que haya debido atravesar necesariamente toda sociedad humana. Pudo no manifestarse nunca en regiones abundantemente provistas de substancias alimenticias, vegetales ó animales. Sin embargo, vemos pueblos que habitan regiones bastante ricas, entregados al canibalismo (1).»

No obstante, lo mismo este autor que otros, consideran que la verdadera causa del canibalismo ha sido únicamente la imposibilidad de procurarse de otra manera la alimentación animal.

Esto quiere decir que el canibalismo lo produce el influjo carnívoro, que es tan desapoderado en el hombre que lo hace ser más carnívoro que todos los de la escala zoológica, y quebrantar respetos ó simpatías familiares que en general los carnívoros no quebrantan.

Admitamos que el canibalismo se origina en una crisis alimenticia; pero no admitamos ni que la crisis fuese muy intensa, ni que el hombre carnívoro tuviera que vencer muchos escrúpulos. Conviene atenerse á lo que llama Hartmann *la lógica inexorable del carácter humano.*

Para comprender esta lógica es indispensable que nos expliquemos ciertos caracteres del hombre primitivo que la definen.

En la vida humana, en su desenvolvimiento social, se señalan por los sociólogos tres manifestaciones: la del nomadismo, la del semi-sedentarismo y la del sedentarismo.

(1) Loc. cit., pág. 64.

Las dos manifestaciones fundamentales son las primeras, por ser constituyentes de la última.

El carácter definidor del nomadismo es la instabilidad, y como la instabilidad no se presta á la asociación definida, el individualismo.

El carácter definidor del semi-sedentarismo es el comienzo de la estabilidad, y, por lo tanto, la comunidad.

Ambos estados tienen su representación natural en la constitución natural antecedente al hombre, porque en la Naturaleza se da constantemente la manifestación de las dos bases, la fija y la móvil.

Pero en la Naturaleza lo que se aprecia más caracterizamente es el orden de sedentariedad, que es el orden de mantenimiento de la edificación.

De aquí que se haya dicho, en mi concepto con exactitud, que las sociedades animales son pacíficas y estables, y las sociedades humanas lo contrario (1).

A partir de este concepto, podemos señalar los verdaderos caracteres distintivos del nomadismo y del sedentarismo.

Todo nomadismo es una escisión, y todo sedentarismo una reintegración.

El hombre se escindió carnívoramente, y por el desenvolvimiento de la tendencia carnívora fué á la reintegración sedentaria.

La caza es el origen de la domesticación y del arte pastoril (2), es decir, del semi-sedentarismo, del comunismo, y, por lo tanto, de la reintegración.

(1) Vignes, loc. cit., pág. 108.
(2) Ibid., pág. 118.

A partir de ese momento, los escindidos de un tronco natural retornan á un estado natural.

El comienzo de la asociación verdadera se le puede atribuir á ese primer intérprete de la Naturaleza, que hay quien lo supone hasta loco (1), que concibió la idea de mantener en pasto á los animales que antes se cazaban.

Entonces comienza el desenvolvimiento de la segunda base que el hombre tenía que conocer, conquistar y afirmar, porque la domesticación, que es el comienzo de la subordinación, es también la determinante de la agricultura. El cazador, transformado en pastor, se hace plantívoro.

Existiendo dos fases de desenvolvimiento social, que corresponden á las fases de desenvolvimiento natural, ó, según nuestra teoría, al orden básico y á la diferenciación de las bases, en la *escisión*, desenvuelta hasta un cierto punto, tenemos que reconocer un orden de revelaciones que originan la *integración*, que de por sí constituye una revelación nueva.

Definiendo, pues, por sus caracteres distintivos á los nómadas y á los semi-sedentarios, en los primeros se nos manifiesta la tendencia reveladora con el «espíritu de novedad» propio de cazadores y pescadores, y en los segundos la tendencia integral con «el espíritu de tradición» propio de los pastores (2).

Analicemos el primer espíritu.

Para hacerlo desapasionadamente, supongámonos ante un hecho de embriología social que no requiere ser apreciado con ningún género de conceptuaciones morales.

El espíritu de novedad de los primitivos cazadores no es

(1) Vignes, pág. 120.
(2) Ibid., pág. 158.

simplemente un espíritu de curiosidad: es un incremento en la lucha.

Aquellos seres se sintieron cazadores en virtud del estímulo carnívoro; pero necesitaron educarse como cazadores. Estaban en un comienzo de adaptación, pero no adaptados; y definiendo, como Novicow lo hace, la adaptación como inteligencia, estaban, por desenvolvimiento de la adaptación, en un comienzo de la extensión de su inteligencia.

En la extensión de la inteligencia hay constantemente una cosa que vencer: el secreto.

El secreto se puede definir como cosa presumida, y como presumida, real, pero no alcanzada. En la presunción actúan dos elementos: la potencia estimulante y la suposición de la cosa.

Y adviértase que el lenguaje nos ofrece constantemente términos básicos, representaciones básicas.

Suposición deriva del latín *suppositio,* que quiere decir «la acción de poner debajo.» Según nuestro *Diccionario de la Lengua*, suponer una cosa, es darla *por sentada*.

Quiere esto decir que la suposición no implica únicamente dominación, sino una relación básica en orden dominante, poniéndola debajo. Este orden es precisamente el de la subordinación.

Al cazador primitivo le debemos atribuir el comienzo de la subordinación humana, y la primera extensión del conocimiento natural á partir del conocimiento zoológico.

Para realizar la *acción supositiva* tuvo el hombre primitivo que vencer los enormes obstáculos que le ofrecían los impedimentos naturales, y los venció adquiriendo medios para vencerlos, que corresponden lo mismo á la acción mímica que á la acción gráfica.

Si á este influjo son atribuíbles las primeras soluciones manuales de los problemas de percusión y proyección, son atribuíbles también las primeras soluciones de los mismos problemas en el orden de la ideación. Por de pronto, el desenvolvimiento de la atención tiene que ser atribuído á la acción cazadora.

De esta acción derivan muchos conocimientos naturales, que son la primera base de desenvolvimientos científicos posteriores, como derivan también los primeros rudimentos industriales.

El espíritu de novedad del cazador, que es el que define la acción cazadora, implica un considerable aumento, con relación al antropomorfo, de la potencia corporal y de la mental, dependientes de un obligado incremento de la actividad por la acción potente del estímulo nutritivo carnívoro.

Por ese aumento de potencia se produce la que pudiera ser llamada una nueva escisión, que es la *escisión moral*, toda vez que el cazador primitivo rompe con la pre-moral antropomórfica de dos modos: con la antropofagia y con la consagración de la fuerza, que lo condujo á no admitir *clases pasivas.*

Para el hombre primitivo, el que no podía luchar perdía el derecho á la alimentación y á la vida (1). De aquí que en esta primera agrupación humana no se manifestase el privilegio de los mayores, sino que se produjera la matanza y abandono de los viejos, y en ocasiones la exposición de los niños (2). Tal vez en esto tenga su primera raíz la relegación de la mujer á un estado de inferioridad. Spencer

(1) Vignes, loc. cit., pág. 152.
(2) Ibid., pág. 151.

conceptúa que con el tipo militante, derivado inmediato del tipo cazador, la condición de la mujer es extremadamente degradada (1).

Sin ese predominio de la fuerza, que constituye una desafección evidente, la antropofagia no se explicaría.

La antropofagia es explicada únicamente como una función conservadora en dos sentidos: ó como causada por insuficiencia de las producciones espontáneas, ó como remedio al exceso de población. La carne humana—dice Vignes—constituye un complemento de alimentación muy buscada por los cazadores que no tienen á su disposición más que farinosos poco substanciales, como la banana ó el maíz, y poca sal y carne. En tal concepto se cita la antropofagia de los Mombuttu, Dahomeyanos y Pahuins (2).

Pero es de advertir que si se definen en orden sociológico las determinantes del canibalismo, aunque se vea en ellas un mero hecho de lucha fisiológica, y una equiparación del hombre á la presa nutritiva, sin distinguirlo por ningún otro carácter, en los desenvolvimientos de esta tendencia hay indicaciones que nos dicen que bio-sociológicamente significa algo más, aunque repugne atribuirle ciertos influjos preexistentes en la evolución sociológica.

Novicow, para quien el canibalismo significa el procedimiento más lento de la lucha alimenticia (3), dice que esa costumbre sobrevivió bastante tiempo á las causas que la hicieron nacer (4).

(1) Spencer, loc. cit., tomo II, pág. 379.
(2) Loc. cit., pág. 153.
(3) Loc. cit., pág. 197.
(4) Loc. cit., pág. 46.

Las causas que menciona no son simplemente nutritivas, sino indicantes de una primera asociación del influjo nutritivo con la idea espiritista.

Lo que ya indicamos que define Lombroso como canibalismo por prejuicio, revela no solamente un hecho de asimilación nutritiva, sino un hecho nutritivo de asimilación espiritual, en virtud del que se consideraba que con la carne ingresaban en el organismo las virtudes del devorado.

Por este influjo se manifiesta una diferenciación de partes y virtudes anexas á esas partes. Comer el corazón, es *comer valor;* comer los ojos, es *comer perspicacia;* comer los órganos genitales, es *comer virilidad.*

Lombroso cita un hecho que indica cómo se liga la idea de nutrición con la de transmigración. Dice que los Kamtschadalos matan á los padres viejos y hacen que los perros los devoren, por la creencia de que de ese modo serán convertidos en perros excelentes en la otra vida.

El hecho de canibalismo por piedad filial puede reputarse como conexionado con los influjos determinantes de la tradición, y hasta quién sabe si como una antecedencia del enterramiento. Los hijos demuestran de este modo querer continuar la vida de sus padres llevándolos consigo, y demuestran querer no exponerlos á que sean pasto ó de los hombres ó de las fieras.

Sabiendo el hombre, en sus primeras nociones naturales, que todos comen y que todo lo comestible es devorado, la idea del enterramiento nació seguramente de una idea de preservación contra los agentes devoradores.

Y he aquí cómo en esas ideas de asimilación de virtudes comiendo los órganos y los cuerpos que las contienen; de preservación de los cuerpos de los padres ingiriéndolos en

el cuerpo de los hijos, ó de preservarlos en la tierra evitando así que los devoren, está la revelación espiritista, que no consiste únicamente en diferenciar lo animado de lo animado externamente y por influjo visual, sino internamente y por el constante influjo nutritivo, lo que nos permite decir que la idea espiritista, en su origen y en sus desenvolvimientos, se manifiesta por influjo nutritivo y se conserva de ese modo.

En tal concepto, la diferenciación del canibalismo constituye una diferenciación anatomo-fisiológica, y principalmente una diferenciación humana.

El hombre ha sentido, y siente todavía, influjos zoomórficos que le hacen llamar león al hombre valiente y tigre al cruel, por ejemplo. Pero el hombre no ha ido á buscar el valor devorando el corazón del león, sino el corazón del hombre valeroso, lo que indica que aunque haya establecido los atributos por comparación con los animales, siempre los ha personalizado, demostrando la tendencia á establecer singularmente la diferenciación humana.

Probablemente el canibalismo, con ser lo que es y con repugnar lo que repugna al hombre civilizado, tiene honda significación en la evolución sociológica.

El canibalismo no está registrado como un hecho general, lo que no quiere decir, ciertamente, que no sea un hecho primordial.

Para nosotros, que partimos de lo que hemos llamado la *premisa carnívora*, la teoría del hombre frugívoro, como antecedente humano, es inadmisible, y lo es sencillamente porque el conocimiento natural, de que depende la evolución psico-sociológica, no se puede obtener sino por posesión substancial nutritiva y por influjos del imperativo nutritivo.

A la alimentación frugívora le falta el elemento de actividad propio del estímulo carnívoro, ya actuando por animación orgánica, ya actuando como estimulante que ha de ser poseído.

La alimentación frugívora no aviva la lucha natural de ningún modo, y no avivándola, la evolución es imposible. Todo proceso evolutivo requiere un incremento de sustentación.

Además, la impresión de dominio ó *impresión de apresamiento*, que es una definición natural más concreta de la posesión, no surge de las meras relaciones con el reino vegetal.

Para que esa impresión de dominio se produzca, es indispensable que la determine un objeto animado que se esquive, que se defienda de algún modo, y de esa lucha es de lo que únicamente puede resultar concretamente la revelación posesoria, y de esa posesión puede surgir únicamente la idea de subordinación, de cuya idea depende el desenvolvimiento de la asociación humana.

Ahora bien: el proceso subordinador se desenvuelve de varios modos, toda vez que es subordinación la domesticación de los animales, y es subordinación la reducción de las plantas al estado de cultivo—como es eliminación la destrucción de las plantas inaprovechables ó peligrosas para la agricultura,—y es subordinación la reducción del hombre á estados de esclavitud, de servidumbre y también de simple dependencia.

Admitiendo que la subordinación se origina en la impresión de apresamiento, podría preguntarse si es suficiente para constituirla, la lucha fisiológica con los animales, y si no ha sido necesaria la lucha fisiológica con el hombre.

En principio general, todo lo poseído es poseído porque ha sido devorado; y sin ser devorado, toda posesión está relacionada con una necesidad fisiológica determinante, y el cumplimiento de esa necesidad es lo que produce la impresión de la posesión.

¿Tiene origen antropofágico la posesión humana?

Además de las razones antedichas, puede alegarse que la primer forma de lucha no es de eliminación, sino de absorción, y que el enemigo vencido y muerto era devorado.

Puede alegarse también que hay representaciones, tradiciones y costumbres que tienen su origen en el canibalismo, como lo indican los desenvolvimientos de la antropofagia que hemos indicado.

Pero hay un hecho biológico que parece tener mucha significación, y es el propio hecho asociativo.

Cuando tratemos de la *Base moral* será pertinente la demostración de que la antropofagia no ha desaparecido, sino que se ha transmutado, ofreciendo entonces ejemplos categóricos de que lo que circula en el organismo social, en todas sus manifestaciones, es energía humana, y, por lo tanto, sangre humana, hecho categóricamente indicado por algún sociólogo.

Ahora, lo que se puede decir es que la asociación humana implica un hecho de nutrición, á veces recíproca, y en conjunto siempre, de unos elementos humanos por otros elementos, de unos componentes sociales por otros componentes, y este hecho constante donde por primera vez é indubitablemente se manifiesta, es en el canibalismo.

Así se demuestra que toda evolución es debida al influjo básico y que los orígenes de la evolución social tienen que buscarse en la base nutritiva, porque la sociedad, para

constituirse, lo primero que tuvo que hacer es constituir esa base, externa é internamente.

En esto se halla la demostración plena de que la sociedad es un organismo que tuvo que organizarse y desenvolverse por orden de bases, como todos los organismos antecedentes de la Naturaleza.

Pero en la sociedad hay un hecho categórico, definido, que explica la integridad de relaciones biológicas entre los elementos sociales, y es que, en general, los seres semejantes de la Naturaleza no viven unos de otros, sino de un elemento común de vida, que es una producción espontánea, mientras que en la sociedad humana el hombre vive del hombre, y esta revelación del modo de vida es atribuíble á la *premisa antropofágica* que se manifestó como consecuencia de la *premisa carnívora*.

Por eso al primer tipo humano no lo debemos definir ni como cazador ni como pescador, sino como *tipo carnívoro*.

Y la evolución de este tipo corresponde tan íntegramente á la preceptiva de la teoría básica, que se puede decir que el hombre evoluciona primeramente como *tipo carnívoro* y después como *tipo herbívoro*, porque para constituirse como hombre en sociedad humana, tenía que conquistar las dos bases sobre que tenía que vivir, y conquistarlas subordinándoselas.

De aquí que esta evolución pueda reducirse á conceptuaciones embriológicas, que para nosotros son conceptuaciones básicas, y decir que diferenciada la naturaleza animal en base herbívora y base carnívora, el enlace básico se verifica en el antecedente humano, que es medio herbívoro y medio carnívoro, pero indiferenciadamente.

La diferenciación humana consiste en la diferenciación de

esos elementos constituyentes, de esas tendencias, de esas bases, como decimos nosotros.

El orden en que esas bases se tienen que diferenciar, es el mismo establecido por la Naturaleza; y como ésta no empieza á diferenciarse por las formaciones inferiores, sino por las superiores, y como el superior, en el orden natural, no lo es el herbívoro, sino el carnívoro, esta tendencia básica tenía que manifestarse la primera.

Además, todo orden constitutivo no empieza por la base fija—aunque las dos bases están enlazadas constantemente, —sino por la movible, sencillamente porque esta base es adquisitiva, mientras que la otra es siempre fijadora, y para fijar es indispensable adquirir.

El hombre carnívoro, por la más inmediata relación nutritiva con la base animal, adquiere, en primer término, una potencialidad, que constantemente actúa como estimuladora de la tendencia, dando incremento á la acción (espíritu de curiosidad), y en los desenvolvimientos de la acción, lo que el hombre carnívoro adquiere es el conocimiento cada vez más cabal del alcance y de los fines de la acción. El conocimiento se logra por la misma naturaleza de la acción, que es virtual y realmente divisoria, igualmente que la acción mandibular y en general la acción nutritiva.

El carnívoro en lo que se ejercita es en dividir para los fines de la lucha fisiológica, y estas divisiones, ejercitadas no tan sólo con las presas que devora, sino con los obstáculos que se oponen á su acción, engendran conceptos divisionarios, íntimamente relacionados con la conceptuación nutritiva, que es la que produce los que se pueden llamar atributos de la antropofagia por prejuicio.

La formación de la idea espiritista, que es un desdobla-

miento, no se puede atribuir psico-fisiológicamente más que á ese género de actividades y prácticas del hombre carnívoro, que dividiendo partes naturales empieza á dividir representativamente su propia personalidad, lo que corresponde al proceso de diferenciación de la personalidad.

Pongamos ahora en parangón los caracteres de los dos tipos de sociedades simples, la cazadora y la pastoral, que corresponden á las representaciones, no tan sólo de la base fija y de la movible, sino de la carnívora y de la vegetal.

Sociedad cazadora: inestabilidad, individualidad y espíritu de curiosidad.

Sociedad pastoral: semi-estabilidad, comunidad y espíritu de tradición.

El segundo tipo de sociedad constituye simplemente la semi-fijación del primero.

Un primer elemento de fijación tiene que ser el convertir un elemento nutritivo inestable en estable; en reducir á estado de sedentariedad, ó semi-sedentariedad, á animales que vivían nómadamente.

La influencia de la base está bien manifiesta en este hecho. La movilidad de la base (base cazadora) mantiene al hombre en estado de nomadismo. La fijeza de la base (base pastoral ó gregaria) convierte al hombre nómada en semi-sedentario.

Para comprender bien este enlace como evolución biológica, lo primero que se debe advertir es que se trata de un enlace tan enlazante como si fuera una acomodación celular concreta, aunque las partes sólo aparezcan discretamente ligadas, y que se trata también de un enlace recíproco.

Por domesticación sujeta el hombre á un animal nómada;

pero este hecho le impone acomodarse á esa misma sujeción.

La domesticación es un hecho de subordinación, y la subordinación, ya lo hemos dicho otras veces, no es más que una paralisis parcial de la acción.

De tal paralisis hay hechos en la escala zoológica, como, por ejemplo, ciertos insectos—la ammophila erizada, un heminóptero—que para conservar fresca la presa que hacen, la paralizan sin matarla (1).

Este modo de acción, lo mismo en los insectos que en el hombre, tiene que corresponder al influjo básico, en un cierto orden de bases, y bien lo manifiesta el que el hombre, que se conceptuaba subordinador, no se pudo percatar de que en aquel momento era subordinado, y que la misma paralisis de la acción producida en el animal reducido á ir á donde lo dejaran, se producía en el hombre obligado á ir á donde el animal pudiera sustentarse. En orden de sustentación, el mismo lazo con que el hombre ligaba al animal, se desenvolvía y anudaba, después de ligar al hombre; y de tal modo, que bien puede decirse que se trata de un lazo indisoluble.

El primer efecto de la subordinación, es obligar al hombre á cambiar de base.

La base de los animales de rebaño domesticados por él, es la estepa, y en la estepa hay una serie de enlaces naturales.

Se distingue, según Le Play, por la abundancia, la uniformidad y la permanencia de sus producciones, y es resultado del clima, producto, á su vez, de la acción de los me-

(1) Izoulet, loc. cit., pág. 178.

teoros y la altitud: nace del hecho de la sucesión casi inmediata del frío y de la sequedad sobre las planicies muy elevadas (1).

La región del cazador primitivo es el bosque, y la subordinación determinante de la ganadería le hace mudarse á la estepa. Sin estepa, la subordinación no hubiera sido posible, demostrándolo una experiencia histórica.

Estaba el Occidente de Europa cubierto en gran parte de bosques, y esto produjo que, al llegar los emigrantes de la planicie asiática, la falta de hierba los obligara á renunciar á la ganadería, dedicarse á la caza y hacerse carnívoros y antropófagos (2).

En todas las relaciones básicas que acusa la subordinación del animal herbívoro, y la subordinación del hombre á la región en que ese animal tiene que vivir necesariamente, se demuestra una serie de enlaces para producir la fijación en un medio, fijación que se produce paralizando acciones y tendencias antecedentes; y se demuestra con toda claridad que en este caso y en los que de él derivan, el procedimiento paralizante es la manera de actuar de la base fija.

Comienza entonces la evolución herbívora y comienza por influjo básico, por acomodamiento del hombre á las condiciones de vida del animal.

Hemos dicho que el hombre tenía que manifestarse por desdoblamiento de sus dos bases constitutivas, conquistando de ese modo las bases de sustentación sobre las cuales se desenvuelve el organismo social.

La base herbívora no la conquista el hombre directamen-

(1) Vignes, loc. cit., pág. 122.
(2) Ibid., pág. 202.

te, sino por las mandíbulas de los animales herbívoros agrupados en rebaño.

A la vez el hombre carnívoro, transformado en pastor, se hace plantívoro por influjo de la misma tendencia conservadora que lo condujo á la subordinación de los animales. Si á esos animales los hubiera sacrificado con pequeño lapso de tiempo, la ganadería no se hubiera podido constituir.

Partiendo de la tendencia conservadora ó del influjo de la base física que constituye el hecho de conservación, regula el hombre sus acciones nutritivas, estableciendo una alimentación alternada, no sólo de vegetales y carnes, si que también de productos animales, como la leche, y establece una proporcionalidad para el sacrificio de las reses, regulándolo conforme á las necesidades, pero más aún conforme á la conservación del rebaño.

Pero como no se conserva solamente por nutrición, sino que se conserva por generación, el elemento generativo tuvo que tenerlo muy en cuenta el pastor, y de tenerlo en cuenta nacieron para él muchas revelaciones, influyentes, no tan sólo en la constitución y multiplicación de los rebaños, sino en la constitución y multiplicación de la familia.

Los sociólogos, aunque manifiestan el influjo de la vida pastoral en la constitución de la familia patriarcal, no se han atrevido á decir que el rebaño primitivo es como una revelación de la familia.

Anteriormente á la constitución del rebaño, todo participaba de la inestabilidad de la base, estando, por lo tanto, indefinidas la familia, la autoridad y la propiedad.

La definición de todas estas cosas es un hecho de fijación y depende de la primera fijación subordinadora, á la que el hombre se liga con la sujeción impuesta por la base.

Y esa sujeción es tan predominante, que el hombre, desde entonces hasta ahora, á lo que atiende es á la base, y la base es lo primero que considera.

Estudiada la psicología de las gentes ligadas al terruño, encontraríamos la demostración de la constancia de estas ligaduras. Al comentar una epidemia que le había matado á sus hijos pequeños, decía un labrador: «Si en vez de darle por las criaturas, le da por las caballerías, no sé qué hubiera sido de nosotros.» Este comentario no es excepcional, sino general. Se puede decir que el pastor y el labrador conocen y cuidan más á sus animales que á sus hijos. De este modo, aun con la familia monógama, para los hijos continúa el régimen matriarcal. A los hijos los conocen sus madres desde que nacen, y sus padres desde que son útiles.

Este predominio de la subordinación primaria, que subsiste en la base social encargada de mantenerlo, y del que se originan las demás subordinaciones, permite suponer que el establecimiento del rebaño por sucesión generativa, atendido por el hombre, influyó en la fijación de la familia.

Pero hay otro influjo sedentario, y, por consiguiente, fijador, que influye en la estabilidad de la organización familiar.

El ganado trashumante va, según las estaciones, de la llanura alta á la baja, reponiendo de este modo su base; y como tiene que volver, la sociedad pastoral elige una base fija, que es la de retorno.

La base fija generalmente elegida es la del invierno, por muchas razones, entre ellas por ser la más favorable á la conservación de los lacticinios.

Por el establecimiento de esta base fija, y porque toda función biológica tiene que consistir en inquebrantables re-

laciones de fijeza y de movilidad, la sociedad pastoral se divide en dos grupos, uno fijo y otro sedentario. El padre y la familia se quedan en la estación fija, y los hijos útiles trashuman con los rebaños (1).

Al hablar de padre, nos encontramos con otro hecho de fijación, el de la autoridad, hecho conjunto con el de fijación de la familia y de fijación de otras muchas cosas, entre ellas las primeras manifestaciones industriales.

Para explicarnos la constitución de la autoridad patriarcal, debemos atender principalmente á considerar la transformación del tipo carnívoro en tipo herbívoro.

Sin esa transformación no se hubiera podido constituir el rebaño. Queriendo comer todos carne fresca, el ganado se sacrificaría en poco tiempo. No empezando á regularse adecuadamente la producción y el consumo, la sociedad pastoral no podría haberse establecido.

Por lo tanto, los primeros pastores tuvieron que empezar por defender el rebaño de la acometida del hombre carnívoro, y nunca como en este caso aparece justificada la frase de Hobbes: *homo hominis lupus.*

De aquí que pueda suponerse que el primer respeto que se le impone á la sociedad pastoral, es el respeto al rebaño, y la primera interdicción, la de comer carne fresca.

Si los pastores se alimentaran preferentemente de carne, y de carne fresca sobre todo, la ganadería no podría existir. El pastor se ha constituído como tipo herbívoro, y en la ganadería trashumante de nuestro país se les da, en algunas regiones, harina, aceite y sal con que confeccionan la *torta* (pan ácimo) y los *gaspachos* (especie de sopa seca).

(1) Vignes, loc. cit., pág. 125.

En tal concepto, la autoridad aparece pastoralmente constituída en el orden de formaciones orgánico-sociales que define Spencer en el tomo II de su obra en los conceptos de aparato distributor y aparato regulador, teniendo por primordial objeto conservar la ganadería por la interdicción de la carne fresca, regular el consumo con arreglo á la producción y distribuir adecuadamente las provisiones.

Definidamente lo que representa la autoridad es el principio de conservación, la base fija, y el patriarca, con la primordial conservación del rebaño, representa el desenvolvimiento de elementos fijos, como los de conservación alimenticia, que derivan de los productos de los rebaños, y de conservación de ciertos despojos, como los cuernos y las pieles, de que se origina la industria.

El ser conservador político, ó de la seguridad de los suyos y de sus propiedades, es un hecho que viene impuesto por los caracteres permanentes de la lucha agresiva y defensiva, que en este caso se aplica á fines más amplios y más definidos de conservación.

La lucha lo que impone es el mantenimiento en el tipo pastoral del tipo militante, inmediato derivado del tipo carnívoro, tipo que algunos suponen fraccionado del de los pastores trashumantes y del de los sedentarios, constituyendo como un primer esbozo de ejército permanente en el que se llama grupo de los guerreros (1).

Lo que se puede decir es que el pastor siempre ha tenido algo de guerrero, y según Costa, en sus *Antigüedades ibéricas*, el *abigeo* ó robo de ganados, ha sido la escuela militar de donde salieron Viriato, Omar ben Hafsun y el Cid

(1) Loc. cit.

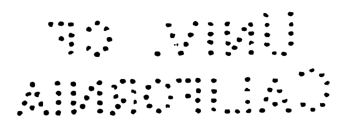
Campeador—que constituyen la trinidad de los guerrilleros españoles,—y las «heróicas bandas de pastores celtíberos y lusitanos que ciñeron á la frente de Aníbal los laureles del Tesino, de Cannas y de Trasimeno.»

Además, la defensa del rebaño, ya contra las fieras, ya contra los hombres, impuso una cierta organización militar que en el orden zoológico la representa el perro, cuyo tipo, por pertenecer á una primera alianza con la sociedad cazadora, es un tipo carnívoro, y al adaptarse á la sociedad pastoral viene á sufrir una transformación equivalente á la del hombre.

Otra domesticación atribuíble á la sociedad pastoral es la del caballo y la del camello, según las regiones, utilizándolo para fines de transporte de la impedimenta y para ampliar la acción del hombre en el orden de proyección, con lo que hemos llamado *acción centaura*, debiendo presumirse que en las sociedades primitivas ocurriría lo que en las actuales, en las que el centauro es aquél que necesita proyectar su acción rápidamente, y esta necesidad no lo sería entonces, como tampoco lo es ahora, de todos los pastores.

Y ya en este punto, como á nosotros no nos interesa más que ir demostrando el desenvolvimiento básico en la evolución social, nos basta con dejar sentado cómo se han podido constituir en orden de bases los grupos primitivos, á fin de explicarnos el fenómeno de difusión por escisión de los primeros grupos constituídos para formar y desarrollar grandes civilizaciones.

Las estepas, cualquiera que sea su condición, ya ricas y de extensa llanura, como las de la planicie central asiática, grandes llanuras de Persia, de Asia Menor ó de Arabia, ó de pequeña llanura, como el Este africano y la Europa



actual; ó estepas pobres como las de los desiertos de Arabia, Sahara y Sur de Africa, con la constitución de los primeros grupos humanos en sociedades más ó menos estables, pero siempre con enlace social definido, ocasionan diversos órdenes de relaciones y tendencias, y una de esas tendencias es la emigratoria.

La emigración puede depender, ó de un fenómeno de crecimiento, como las de los pastores de la Meseta central que emigran, siguiendo caminos de pastoraje, á Europa oriental, China, India y Siberia, ó de insuficiencia sustentadora, como en las estepas pobres, cuyos habitantes, por la insuficiencia de pasto, se dedican al comercio, al pillaje, á la recolección y á la guerra. Por eso se supone que de los tuaregs, ó pastores camelleros de estepas pobres, pudieron salir los guerreros fundadores de los grandes imperios asiáticos—Asiria, Arabia y Egipto—y africanos (1).

Se supone igualmente que esos pastores constituyen los orígenes de las razas que dieron á la civilización egipcia su fisonomía primitiva (2).

Aceptemos esos hechos, y también que la escisión de uno ó muchos clans preexistentes, es el modo de formación más antiguo de las sociedades (3), y sigamos nuestro estudio de las revelaciones influyentes en la constitución del organismo social.

(1) Vignes, loc. cit., pág. 152.
(2) Ibid., pág. 171.
(3) R. Worms, loc. cit., pág. 262.

III

REVELACIONES DEL NILO

Los egipcios se titulaban orgullosamente Romitu, Rotu, los hombres: su patria era Qîmit, la tierra negra (1).

He aquí un hecho que demuestra cómo se borran los orígenes históricos, igualmente que, conforme á los progresos de la evolución, se borran los orígenes orgánicos.

Todo esto pertenece al orden de las eternas mudanzas, mudanzas que suponen olvidos, y olvidos que no implican una mera tendencia á engrandecerse, sino un engrandecimiento. Las tres clases más elevadas y más afines en el orden zoológico, los mamíferos, pájaros y reptiles, derivan de una de las dos clases de vertebrados más bajas, los anfibios y los peces, y nadie puede decir por qué línea de provinencia. (Darwin, *Origen del hombre.)*

En la conceptuación orgullosa de los egipcios, que señala Maspero, aparece de un lado el reconocimiento de la personalidad (hombres) y de otro el reconocimiento de la base sustentadora (tierra negra), conceptos que, por lo ya expuesto referente á la teogonía egipcia, se deben suponer íntimamente enlazados.

Y efectivamente, los hechos acomodados á nuestra teo-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 43.

ría, que constituyen un patrimonio común de los sociólogos, demuestran que la base, asociadora de los organismos sociales, es, al propio tiempo, definidora de la personalidad.

En el orden de bases naturales podemos señalar los siguientes desenvolvimientos:

1.° Base física de sustentación general.

2.° Base nutritiva de sustentación vegetal ó humus.

3.° Base nutritiva de sustentación animal.

4.° La base animal se diferencia en orden de sustentación, ofreciendo los herbívoros un principio nutritivo más sustentante, y, por lo tanto, más activo, á los carnívoros.

5.° En el remate de la escala zoológica, las dos bases animales se juntan, constituyendo en los monos la base herbívoro-carnívora.

En este punto comienza la evolución humana que tiene que desenvolverse identificándose las tres bases constituyentes, ó lo que es lo mismo, conquistándolas.

La identificación se verifica á partir, no del orden nutritivo menos sustentante, sino del más sustentante, produciéndose, por lo tanto, en orden inverso al de la constitución básica, es decir, de superior á inferior.

En este orden podemos señalar tres clases de conquistas, ó tres clases de identificaciones:

1.ª Identificación carnívora=Caza y pesca.
2.ª — herbívora=Sociedad pastoral.
3.ª — mineral..=Sociedad agrícolo-industrial.

En el proceso de estas identificaciones es de advertir lo que venimos señalando constantemente, un inquebrantable enlace básico, que se verifica definiendo siempre la acción humana como acción instrumental.

El instrumental ó es mímico ó es gráfico.

Para definir las identificaciones por estos conceptos, prescindamos de que el proceso identificador es fundamentalmente nutritivo y que se realiza en virtud del instrumental orgánico ó mímico del hombre, que le permite asimilar los principios sustentantes, y reduzcamos el hecho á términos de acción.

Así resulta:

1.°	Identificación	carnívora.	Instrumental gráfico.
2.°	—	mineral. .	
3.°	—	herbívora.	Instrumental mímico.

Fijándonos, también, en que los aparatos orgánicos que caracterizan la acción son la boca, en lo concerniente á la acción nutritiva, y la mano en lo concerniente á la acción gráfica, nos encontramos con esos dos caracterizadores en el desenvolvimiento de los procesos identificadores.

1.°	Identificación	carnívora.	Aparato manual.
2.°	—	mineral...	
3.°	—	herbívora.	Aparato bucal.

Con la tercera identificación—que es la segunda en el orden sociológico—tenemos el ejemplo de que el hombre se acomoda necesariamente al orden de bases establecido por la Naturaleza, y que no lo puede quebrantar, lo que indica que se trata pura y simplemente de una revelación.

En el orden natural, el herbívoro come vegetales fabricando carne para el carnívoro, y en el orden ganadero, el herbívoro sigue comiendo en la ganadería trashumante los mismos vegetales que comía, fabricando carne para el hom-

bre. Si un agricultor transforma una zona de cultivo de huerta en zona forrajera, dice que lo que se propone es *hacer carne* y leche, y esto lo hace el herbívoro trabajando con su aparato bucal, con su instrumental mímico.

Lo que hace el hombre, á partir de la revelación del orden de bases naturales, es identificarse ó integrarse la naturaleza herbívora colocándola en orden posesivo, y, por lo tanto, en orden económico.

El orden económico es en este caso el conceptual. Lo que el hombre se propone es *ganar*, y por esto califica á todo herbívoro en grey ó rebaño, de *ganado*, y al conjunto, de ganadería. Cuando se conquista un puesto natural ó social, no se emplea otro término: se dice que «está *ganado.*» Este concepto, es un concepto alimenticio, nutritivo, definidor de las apetencias é inapetencias: tener y no tener *ganas* de una cosa. Del no tener *ganas* de comer, ha adquirido el concepto extensión accional, aplicándolo á no tener *ganas de hacer*.

La identificación carnívora, que es el comienzo de la identificación humana, se verifica en virtud de la identificación mineral, con el hallazgo de los instrumentos percutentes, y de la identificación vegetal y animal—al utilizarse para fines no nutritivos ciertos despojos de los vegetales y de los animales,—con el hallazgo de los instrumentos proyectantes.

En estos desenvolvimientos cada base proporciona los elementos correspondientes á su naturaleza, y, en este concepto, la base fija no puede proporcionar elementos flexibles.

Los instrumentos percutentes emanan todos de la base fija, y revelado el *diente manual*, á ese hallazgo de mera percusión, le faltaba un aditamento proyectivo, el mango, que

lo proporciona lo más análogo á la base fija, la parte maderable de la base vegetal.

Un primer proceso asociativo en el orden instrumental, es la unión del hacha con el mango, que pudo empezar á realizarse, no inmediatamente por el empleo de elementos flexibles, ó ligaduras, sino por una hendidura en el mango, antes de separarlo de su tronco vivo, dejando después que cicatrizase (1); sistema que es el que ha prevalecido al encontrar industrialmente los modos más sólidos de enchufe.

Pero el procedimiento más definido y más constante en una larga evolución, es el de la atadura, que requiere elementos flexibles que únicamente proporcionaban las bases orgánicas vegetal y animal, lo que implica un doble ó un triple enlace básico—aunque siempre se lo debe definir como doble, pues lo fijo del instrumento corresponde á la representación de la base fija y lo flexible á la de la movible—en el enlace de los elementos de percusión con los de proyección.

Podríamos decir que, en virtud de esta acción, la base fija *empieza á movilizarse* por influjo de la base movible, y se moviliza, como en todo el curso de la evolución natural, articuladamente.

También se podría suponer que en esta movilización se invierte en cierto modo la disposición de las bases, en lo que respecta al instrumento, no á la acción, pues el elemento más fijo ocupa la parte más avanzada y actúa por avance, lo que indica que como la conquista básica tiene que realizarse por percusión, para que ésta se verifique adecuadamente, la base fija *tiene que avanzar*.

(1) Vignes, loc. cit., pág. 131.

Este avance es mucho más definido en el orden de proyección, y también más definida la inversión básica.

Los elementos que constituyen el arco son elementos inmediatos á la base movible, ó son elementos asimilables á esa base: son elementos vegetales y los caracteriza la flexibilidad. Los elementos que constituyen la flecha pueden pertenecer á la base mineral (punta), á la vegetal (mango) y á la animal (pluma); pero están colocados en orden de fijeza, y el elemento más avanzado es el pedernal.

Dada esta disposición, lo que representa el elemento motor, que es lo asimilable á la base movible, actúa en posición fija, y el elemento movible actúa por movilidad, siendo movido, lanzado, proyectado.

Y he aquí el hecho. Como se trata de fijar un elemento movible—presa de caza ó presa humana—paralizando su acción por impedimento lesional ó por muerte, actúa necesariamente en punto avanzado la base fijadora dotada de la forma y disposición necesaria para fijar.

Con esto queda plenamente demostrado que la conquista carnívora se verifica, como todo, por enlace básico; pero en virtud de la *movilización* de la base mineral.

Ya veremos cómo esta movilización es origen de otras más grandes movilizaciones de la misma base en el desenvolvimiento industrial.

Ahora bien: como es de suponer, según las referencias indicadas en otros puntos de este estudio, que los primeros ocupantes del Delta habían realizado las dos identificaciones, la carnívora y la herbívora, y tenían integrados los elementos correspondientes á esos influjos, manifestados en un tipo simple de organización social, y en tendencias correspondientes á ese tipo, nos encontramos con la primera

parte de la última de las tres identificaciones, que debemos conceptuar como manifestación de la nueva base y como comienzo de las revelaciones del Nilo.

Expongamos, pues, desglosadamente cada una de esas revelaciones:

A

REVELACIÓN AGRÍCOLA

a).—Condiciones.

Debemos advertir nuevamente que elegimos el Delta como una de las caracterizaciones naturales más adecuada para la justificación de nuestra teoría; pero no como la única parcela de la tierra donde se hayan producido las revelaciones que aquí se han manifestado.

Refiriéndonos á la revelación agrícola, podemos decir que la agricultura ha sido revelada en muchas partes de la tierra; en todas las partes donde concurrieron condiciones naturales y condiciones sociales para que esa revelación se produjese.

En Africa mismo todas las razas son agrícolas, exceptuados los hotentotes pastores, los árabes nómadas y los tuaregs del Sahara (1).

Para apreciar las condiciones de revelación, debemos conceptuar el hecho de la revelación agrícola en dos aspectos:

a). Condiciones naturales.
b). Condiciones sociales.

(1) Letourneau, loc. cit., pág. 544.

a). La raza blanca, semítica y aria, es más ó menos agrícola desde tiempo inmemorial (1).

La misma raza es también desde tiempo inmemorial muchas otras cosas, y lo es, no en virtud de condiciones propias de la raza, sino de relaciones establecidas con la Naturaleza, que la han hecho ser lo que ha sido.

Ha sido pastoral en virtud de relaciones con la estepa, á partir de otras relaciones que hemos indicado.

Las estepas se clasifican, en general, en transformables y en intransformables, y estas últimas no han podido dar origen al nacimiento de la agricultura.

Claro está que los habitantes de estepas pobres, que se pueden reputar como las más intransformables, son también agricultores, pero muy pobremente, ó en pequeños oasis, en pequeñas cañadas, y también en la inmediación de pozos y de fuentes.

Pero este hecho no se puede conceptuar como originario del cultivo, sino más bien como generalización.

La agricultura en sus orígenes requiere condiciones de menores resistencias á vencer, y se ha debido producir en terrenos ligeros y fáciles (2).

Además, aplicando aquí los conceptos de las leyes básicas, bien se puede afirmar que ha sido resultado de un sobrante y no de un deficiente. La agricultura *por deficientes* no es un origen: es una consecuencia.

Las condiciones de constitución agrícola se hallan en las estepas transformables, que se singularizan por los siguientes caracteres: estar en llanuras bajas; estar atravesadas

(1) Loc. cit., pág. 546.
(2) Vignes, loc. cit., pág. 212.

por ríos ó arroyos bajos; ser fácilmente roturables é irrigables, y ofrecer un clima menos rigoroso. Estas condiciones se dan en el Sur de Rusia europea y asiática, pie del Pamir y bocas del Danubio (1).

b). En primer término recojamos una afirmación axiomática de Letourneau: «La idea de la siembra no ha germinado en el cerebro bestial (2).»

Según él, la agricultura es un acto de previsión (3). Todo trabajo agrícola, dice, supone una visión más ó menos lejana del porvenir, una preocupación por el mañana.

Ambas afirmaciones, en su generalidad, son indiscutibles; pero no precisan en orden de evolución bio-sociológica, como se ha manifestado la previsión agrícola, que tiene el antecedente de otras muchas previsiones y que constituye un desenvolvimiento gradual.

Nosotros hemos ido señalando en orden bio-sociológico la formación de dos tipos definidos, el de *pre*-sunción y el de *pre*-visión; y como más adelante hemos de constituir estos tipos como tipos generales, conviene definir qué es lo que significa una y otra cosa.

En primer término, la preposición inseparable *pre*—del latín *præ*—denota, en las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida, «antelación, prioridad ó superioridad.»

De manera que las palabras á que se liga inseparablemente esa preposición, definen la naturaleza de las acciones que, genéricamente, implican superioridad por tratarse

(1) Vignes, pág. 128.
(2) Ibid., pág. 544.
(3) Ibid., pág. 547.

en cualquier caso de acción primera ó anticipada, á que suceden otras acciones que se subordinan por lo mismo á la antecedente.

Una primera acción sociológica es la correspondiente al nomadismo, que consiste en andar yendo y viniendo = *ambulare*.

En el proceso subordinador del sedentarismo, el ir y venir se modifica, ó mejor dicho, se liga á determinados fines, correspondientes á determinadas subordinaciones. El orden procesal se puede definir con una locución de Plauto: *Ambulare in jus* = ir delante del juez.

Ahora bien: la subordinación jerárquica la define una palabra, que actualmente la aplicamos á definir el comienzo de la exposición de una cosa en orden discursivo, y que en el orden social, en todo el desenvolvimiento sociológico, define un tipo de acción, que es un tipo jerárquico, el «que va delante» = *preámbulo*.

Ir delante es también *preceder*, y en este concepto la representación de la palabra se complica. Ya no es ir delante por ir delante, sino por cesión *(cedere)*, y esa acción implica dos conceptos que Cicerón señala: el de «hacerse lugar» y el de «retirarse,» que definen los efectos de la lucha natural y la social, en que se vence una resistencia (hacerse lugar); y como lo que resiste es algo vivo que ocupaba un puesto y lo deja (retirarse), tenemos ya una sustitución de posesión, que es lo que se cede. *Italia cessit in pretium belli*, dice Tácito — Italia fué el precio de la victoria.

Y aquí nos encontramos con otra fase de la subordinación, definida en el *precepto*, que deriva del latín *praeceptus*, participio de presente de *praecipio*, que significa tomar, recibir de antemano; ocupar antes, anticiparse, apoderarse el

primero; enseñar, instruir, dar preceptos; mandar, ordenar, dar órdenes. (Cicerón.)

Con esta palabra, característica de las consecuencias de una acción posesiva en la lucha social, tenemos definido todo el proceso de la subordinación, y además el origen de lo que Letourneau considera como comienzo del proceso agrícola, de la previsión. *Præcipere cogitatione futura* = figurarse lo que ha de suceder, prever lo futuro, dice Cicerón.

No nos hace falta insistir, por el momento, en este análisis filológico representativo, que en otra parte de este estudio se continuará, para llegar á caracterizaciones más concretas respecto al origen de la revelación agrícola.

A esta revelación no se llega sin revelaciones antecedentes, que son las que corresponden al orden indicado en la conquista de las bases.

En el desenvolvimiento carnívoro por la caza y por la pesca, y principalmente por la caza, para los efectos que estudiamos, se dan en desarrollo para un fin, los tres órdenes de *preambulación*, *predecesión* y *precepción*.

Del cumplimiento de ese fin, seguramente en un dilatado desarrollo, dada la lenta evolución natural, surge el principio subordinador originario de la ganadería, cuyo principio implica necesariamente un gran incremento en el *præcipere cogitatione futura;* y á partir de ese nuevo desarrollo se vuelven á manifestar en una constitución más definida esos tres órdenes constituyentes, significando la preambulación la autoridad del patriarca, la predecesión esa misma autoridad con la obediencia de sus subordinados, y la precepción la experiencia de los mayores.

El grupo patriarcal y la organización que supone, no se hubiera manifestado á no producirse una escisión, que es

la simple escisión por crecimiento social, que implica una multiplicación de orden generativo, determinada por la estepa rica, que resulta insuficiente dada la multiplicación de individuos, ó es la escisión por insuficiencia de la base á que se refiere Vignes al hablar de las estepas de pendientes abruptas que obligan á sus habitantes á establecerse en los valles vecinos y á consagrarse á la agricultura (1).

Los dos casos son idénticos porque siempre es la base, en un mismo orden de relaciones, quien lo determina todo.

En un hecho de concurrencia por insuficiencia sustentadora, ó en un hecho de simple insuficiencia, la base es la que impulsa, produciendo un movimiento emigratorio que ocasiona como consecuencia la extensión básica; y la naturaleza de la nueva base, sobre la que se instalan los nuevos ocupantes, determina los consiguientes cambios evolutivos.

Lo que se debe reparar, en primer término, es que la conquista de la base vegetal implica caracteres correspondientes á la base fija.

El agricultor, para ser agricultor, tiene que perder sus hábitos nómadas ó semi-sedentarios, y tiene que hacerse necesariamente sedentario, dentro de las condiciones de limitación de la agricultura: *tiene que fijarse*.

A las plantas, aunque viven en estado de fijeza, les ocurre algo análogo, pues la agricultura impone la ocupación constante del suelo cultivable por determinadas especies vegetales.

Tanto la fijación del hombre como la de las plantas, obedece á condiciones fijadoras, que son las del suelo y las del clima, requiriendo que aquél sea transformable y éste

(1) Loc. cit., pág. 127.

suficientemente templado y uniforme para los fines del cultivo.

Dadas estas condiciones, la revelación comienza en orden de previsión, ó mejor dicho, de precepción, porque el hombre se coloca en las mejores condiciones posesivas, que son las sedentarias; y al fijarse en esa posición, se *tiene que fijar* en el desenvolvimiento de la nueva experiencia realizada, y en condiciones atentivas que no se habían dado anteriormente.

Por lo tanto, dada la experiencia anterior, el hecho más importante para que se sucedan las nuevas revelaciones, es el de la posición en que el hombre se coloca, posición impuesta por las nuevas relaciones básicas.

b).—Problemas agrícolas primarios.

Son dos: la elección de frutos y la invención del instrumental de cultivo.

a). Cada animal herbívoro tiene su pasto. Por el pasto se puede conocer la clase de ganadería que existe en una región cualquiera.

No solamente sabe el animal lo que ha de comer y lo que no ha de comer, cuyo conocimiento es el que nutritivamente lo orienta, sino que el arte pastoral se funda en esa preceptiva. El pastor sabe lo que han de comer sus reses, en qué tiempo y hasta á qué horas.

La ganadería constituye una serie de conocimientos naturales de relación nutritiva y de relación generadora, producto de una observación constante. El pastor atiende cuidadosamente, y con conocimiento de las relaciones natura-

les en que vive el ganado que apacenta, á conservar y á multiplicar.

El hombre primitivo, en su evolución herbívora, no tenía hecha su elección, como tampoco la tuvo en su evolución carnívora.

En la conquista de cada una de esas bases, el hombre establece sus relaciones nutritivas con los productos que han de constituir sus preferencias. De este modo se organizan el gusto y el estómago, y la organización consiste primeramente en establecer las relaciones básicas de orden alimenticio. Otro orden consiste en metodizar estas relaciones en virtud de un régimen dietético normal, lo que se va logrando con el semi-sedentarismo y el sedentarismo.

En orden electivo, los primeros hombres procedieron ocasionalmente y conocieron la naturaleza gustando todo aquello que se puso al alcance de su boca; nueva prueba de que todo conocimiento es de origen alimenticio, y, por lo tanto, de origen básico. El hombre tuvo que empezar, como todo en la Naturaleza, conociendo sus bases en los órdenes de relaciones que ellas imponen, y relacionándose con ellas fijamente. Sin esa relación fija no puede existir la orientación sustentadora.

Refiriéndose á los egipcios, dice Maspero (1) que empezaron por comer sin discernimiento todos los frutos que producía el país, y que cuando la experiencia les enseñó á conocer sus virtudes, eliminaron muchos de la alimentación, ya por desuso, ya por aplicarlos á los sacrificios, y al que se pudiera llamar dietario fúnebre, ya por relegarlos á la práctica de la medicina.

(1) Loc. cit., págs. 64 y siguientes.

El mismo autor indica que los europeos se extrañan de encontrar actualmente pueblos enteros que se alimentan con hierbas y plantas cuyo sabor y propiedades repugnan nuestros estómagos, y, no obstante, esas preferencias constituyen los legados de una remotísima antigüedad.

Sirva de ejemplo el aceite de ricino. Nuestra medicina lo usa como purgante; los berberiscos lo usan para frotarse los miembros, y los fellahs del Saïd, como los egipcios de la época faraónica—que también lo preferían para los cuidados del cuerpo,—lo emplean como aceite de cocina, para aderezar su pan y sus legumbres.

Subsiste en la actualidad en Egipto el uso de las bayas acídulas del nabeca, las del algarrobo, los higos estípticos del sicomoro, la pulpa insípida de la dumá (1), juntamente con productos grandemente azucarados, como el dátil y el higo ordinario.

En los campos del Delta brotaban naturalmente la algarroba, el altramuz, las habas, garbanzos y lentejas, las cebollas, la alfalfa, la bamiah (2), la melukhiah (3) y la colocasa (4), y el mismo río aportaba su contingente de plantas alimenticias.

Utilizaban también las dos especies de lotus, la blanca y la azul, que producían cabezas semejantes á las de adormidera, conteniendo pequeños granos del volumen del mijo. La simiente del lotus rosa, llamada por los antiguos haba

(1) Palmera de Egipto.

(2) *Hibiscus esculentus*, L., familia de las malváceas.

(3) *Corchorus olitorius*, L., familia de las tiliáceas.

(4) *Arum colocasia*, L.—Plinio la menciona como planta potajera de los egipcios,

de Egipto, la comían fresca ó desecada. También comían las puntas de papirus.

No obstante, el problema de dominio de la base vegetal no se halla en la variedad. La variedad puede constituir un hecho de pobreza, de insuficiencia básica.

El Egipto—que es un país de flora pobre—no habría desenvuelto una civilización con los productos alimenticios indicados, á no haber importado una semilla dominadora como el durah, que se supone originaria de Africa—el *grano del Mediodía* de las inscripciones,—ó el trigo candeal y la cebada, que se suponen provinientes de las regiones del Eufrates, donde todavía se encuentra en estado salvaje.

En virtud de esta importación, el cultivo de los cereales implantado á orillas del Nilo, se desarrolló desde los tiempos más antiguos al extremo de invadirlo todo.

Y desde entonces la caza, la pesca, la ganadería no fueron más que accesorios de la labranza, convirtiéndose el país del Delta en lo que ha sido hasta nuestros días: en un vasto granero de trigo.

Señalemos, pues, este hecho de dominación, de conquista de la base, cuyo imperio no se ha extinguido, sino que es más potente, porque hoy, más que en ningún tiempo, hay mayor número de consumidores de pan, y porque el problema de la producción de trigo preocupa al extremo de anticipar el anuncio de las crisis probables y de buscar la manera de remediarlas.

La civilización, ha dicho un autor, es una espiga en la mano.

El trigo, podemos decir nosotros, es la gran base nutritiva sustentadora.

Es la solución de uno de los problemas.

b). La solución del problema de percusión tiene dos artes:

1.ª El diente manual.

2.ª El diente agrícola.

El primer diente pertenece en su invención y en su aplicación al proceso de la *identificación carnívora.*

El segundo diente pertenece en su invención y en su aplicación al proceso de la *identificación mineral* en su primera parte, en la conquista del humus ó tierra vegetal.

Las relaciones que establece el primer diente son relaciones simples, de pura adquisición y facilitación alimenticia.

Hace el diente manual lo que el bucal: apresa y divide. Es una anticipación del acto digestivo, y, por lo tanto, una reproducción del mismo.

Si el diente manual se aplica á otro género de adquisiciones, como las maderables, no hace tampoco otra cosa que dividir.

El diente agrícola tiene su primera preceptiva en el diente manual, donde se resuelve el problema asociativo de adaptación al mango.

Pero esta primera solución no es suficiente.

El diente agrícola se diferencia del diente manual en que es un diente del que se puede decir que come. Con él se da por primera vez una disposición instrumental que puede llamarse *gastrular.*

El hacha no está articulada en forma gastrular ó de cavidad, sino en ángulo recto. La azada, que es el instrumento agrícola típico, está articulada en ángulo agudo, y el *incisivo*, ó parte cortante, ofrece una cierta curvatura.

Esto indica que el diente agrícola tiene que *comer tierra,* ya para abrir cavidades, ya para envolverlas.

El azadón egipcio, primer esbozo del arado, constaba de dos piezas de madera de longitud desigual: una que hacía oficio de mango y otra de diente; piezas enchufadas una en otra, como se enchufa el mango con el instrumento, y además unidas á poca distancia del enchufe por medio de una cuerda un poco floja (1).

No obstante, este instrumento del que se origina el arado sin más que agrandarlo un poco y aplicarle la fuerza de tracción, ya humana, ya animal, no puede reputarse como universalmente concebido. El Africa negra lo desconoce en absoluto (2).

El instrumental agrícola debe tener orígenes más rudimentarios, entre ellos el del bastón puntiagudo para abrir agujeros en que se deposita la semilla (3).

Esa clase de instrumental y ese modo de siembra, lo que indica es que el hombre permanece estancado en la representación correspondiente al diente manual, y que no ha conocido la forma adecuada para dominar la tierra, que es la correspondiente al modo de consumo natural que se verifica siempre por cavidades.

Por lo tanto, ateniéndonos, no á las formas rudimentarias é insuficientes en que se inicia el desenvolvimiento evolutivo, sino á las formas que constituyen las verdaderas revelaciones que producen la evolución, el tipo de que se origina el arado debe ser para nosotros el verdadero tipo del diente agrícola.

La invención de ese diente, encontrada la forma adapta-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 67.
(2) Letourneau, loc. cit., pág. 546.
(3) Ibid.

ble, corresponde á una menor resistencia en la base, y su desenvolvimiento, con su ampliación, sustitución de partes de madera por partes de hierro, y el uncimiento de fuerzas animales, corresponde á las mayores resistencias á vencer.

De ese orden de menores y mayores resistencias es un ejemplo palmario la tierra del Egipto.

La tierra es tan maternal para el hombre—dice Maspero,—que en muchos sitios no exige ningún trabajo. Desde que las aguas se retiran, puede hacerse la siembra sin necesidad de prepararla, y cayendo el grano en pleno limo, prospera igualmente que en los mejor trazados surcos. Donde el terreno ofrece alguna firmeza, es preciso abrirlo; pero la misma simplicidad de los instrumentos demuestra la débil resistencia que se tiene que vencer.

Con esto es bastante para que podamos señalar el carácter distintivo del instrumental agrícola, diferenciado del instrumental de agresión.

En los dos instrumentales la característica es la punta y el filo.

Según la disposición en punta y en filo, los instrumentos agrícolas se podrían clasificar, como los instrumentos agresivos, en caninos y en incisivos.

La diferencial de una y otra clase de instrumentos consiste en la forma en que están dispuestos.

La forma del instrumental agresivo es recta ó aproximada á la recta, y su articulación en ángulo recto. Tratándose de formas curvas, siempre se da el hecho de hallarse el *filo hacia fuera*.

La forma del instrumental agrícola es oblicua ó curva y la articulación en ángulo agudo, como corresponde á la que hemos llamado *forma gastrular*.

—

En los instrumentos simplemente cortantes, la curva es siempre más exagerada que en el instrumental agresivo, y está el *filo hacia dentro.*

Con estas formas se define la aplicación *eliminativa* del instrumental agresivo, y la aplicación *adquisitiva* del instrumental agrícola, que por su conformación no se asemeja tan sólo á un diente, sino á una boca.

c).—Semilla y revelación.

La revelación nutritiva y la revelación generadora están hechas mucho antes del comienzo de la vida humana; pero en el desenvolvimiento sociológico estas revelaciones se van caracterizando.

En el período de la caza se reciben en tal sentido ciertas revelaciones que se extienden, más que al íntimo conocimiento de la función, al conocimiento de la vida de los animales.

La revelación, en lo que respecta á los órdenes funcionales nutritivo y generativo, comienza con la ganadería, y el pastor tiene que acomodar su vida á esos dos desenvolvimientos de la vida de sus reses.

Por eso en el pastor se constituyen muchos gérmenes de elementos sociológicos que en el curso de la evolución social han de desenvolverse.

Si del cazador puede decirse que es el primer zoólogo y también el primer anatómico, del pastor se puede decir que es el primer botánico; y como el pastor tiene que convertirse en matarife, ó simplemente en descuartizador de reses naturalmente fallecidas, no solamente perfecciona los cono-

cimientos anatómicos del cazador, sino que guiándose, en el segundo caso, por indicaciones anatomo-patológicas que lo relacionan con las causas ocasionales de la muerte, define la anatomía en relación con la fisiología, y, en tal concepto, el pastor es el primer fisiológico.

Para confirmarlo puede acudirse al testimonio incontrovertible de la *prehistoria viviente.*

En nuestra ganadería trashumante el pastor es un sér aislado de la corriente evolutiva. Sus conocimientos pertenecen á esa ciencia tradicional transmitida de unos á otros pastores desde la más remota antigüedad y sin ningún género de influjos académicos. Aunque se acerque al pueblo, por ese contacto no recibe influjos que modifiquen esencialmente sus conocimientos heredados y que conserva tenazmente en su espíritu aferrado á la tradición.

De todos modos tiene que resultar incuestionable que la vida pastoral, no tan sólo amplía concordadamente los conocimientos revelados en la vida cazadora, sino que produce nuevas revelaciones.

El pastor es el primer médico y el primer cirujano, y el primer comadrón.

En la posesión de La Hunde, donde hace muchos años veraneo, he visto practicar á los pastores ingeniosas operaciones con ingenioso instrumental primitivo (escarificaciones con un bisturí de madera de enebro) para curar la picadura de la víbora en el hocico de las cabras. La escarificación la untaban con miel, y de este modo estimulada la cabra á lamerse á sí misma, realizaba una succión constante.

He visto también emplear el moderno procedimiento del masaje, que es antiquísimo en las prácticas de los pastores

para tratar ciertos padecimientos de sus reses, y á ese procedimiento lo conocen con el nombre de *maznado*.

El pastor es también el primer industrial, no tan sólo de industrias alimenticias, sino de las de vestido y calzado. Esta última industria subsiste todavía, y en La Hunde los pastores recolectan y preparan el esparto, y siempre están ocupados, lo mismo sentados que de pie, en la fabricación de trenza para hacer alborgas.

En lo que á la subordinación respecta, bien se advierte que es también el primero que supo disciplinar grandes masas, y no se debe suponer muy quimérica la ilusión de D. Quijote cuando un rebaño le pareció un ejército.

Allí donde he recibido las impresiones de la vida pastoral, he tenido ocasión de advertir que los pastores emplean todo un sistema de signos verbales á cuyo influjo evolucionan perfectamente sus cabras. El pastor, como un general en jefe, se coloca de manera que pueda dominar su ganado, rectificar sus movimientos y acudir al peligro.

Todo este orden de revelaciones en que se manifiestan los elementos indiferenciados de la constitución social, son debidos á haber sido el hombre subordinador, por subordinar y por subordinarse, y el hecho fundamental de la subordinación se halla en una nueva identificación con la base nutritiva y en una primera identificación con la base generadora.

La identificación vegetal comienza de igual modo por relaciones nutritivas y por relaciones generadoras.

La relación nutritiva la establece el hombre siendo simplemente recolector y probándolo todo. En virtud de esta prueba, se verifica una diferenciación electiva, y con ella la educación gradual del gusto, que se educa por preferencias y por repugnancias.

Pero la evolución agrícola no podía derivar de este sólo hecho. Por su influjo, la única diferenciación que se puede producir es la que define en el hombre una preferencia singularizada, y esta preferencia determina una tendencia conservadora, consistente en multiplicar y reponer aquello que se prefiere.

Hecha la elección, la relación inmediata con el germen pudo ser fácil en los orígenes de la experiencia determinante de la agricultura.

El germen se tuvo que revelar como elemento conservador, porque en él concurren los elementos definidos de la conservación, que son los de permanencia.

Hay partes blandas, como las tuberculosas, por ejemplo, que se conservan mucho más que otras partes blandas, y frutos que pasan naturalmente al estado de sequedad. Pero las partes blandas se distinguen por su poca permanencia y su fácil corrupción.

La tendencia conservadora se tuvo que manifestar, como después ha seguido manifestándose, antes de los grandes procedimientos de conserva, en el orden naturalmente revelado, en el de lo que naturalmente permanece más tiempo, ó es fácil darle condiciones de permanencia, prestándose por esta condición á ser guardado como reserva alimenticia.

De este modo es de suponer que se puso el hombre en relaciones con el germen, conjuntamente con fáciles, ó con espontáneas, experiencias germinales.

Lo categórico es que la relación con el germen es el hecho constituyente agrícola, del que surgen todas las relaciones constituyentes de la agricultura.

A partir de este momento, el hombre se coloca en rela-

ciones atentivas que lo ponen en conexión con numerosos fenómenos naturales, que no hemos de detallar, todos confluyentes al desenvolvimiento de una base.

Entonces la potencia humana es más activa por el hecho de que el hombre interviene en la generación vegetal. De aquí que la tierra haya sido universalmente conceptuada como madre, y de aquí que el hombre se atribuyera una paternidad que hasta entonces no había tenido.

Por este hecho podemos definir una nueva función de la mano, y á la vez una relación manual de la nutrición y la generación.

Si hemos dicho que en virtud de la acción gráfica ó instrumental, la mano se constituye como una boca, en virtud de las relaciones germinales, el brazo se constituye como un *miembro viril.*

¿Qué es el miembro viril? Una extremidad penetrante, por cuyo conducto se proyectan gérmenes fecundadores.

El brazo, en sus relaciones con el instrumental agrícola, es una extremidad penetrante, y para que se parezca en todo á la función del miembro viril, basta que la mano del sembrador llena de semillas, las arroje en el surco.

Las funciones de penetración y de proyección germinal se dan en uno y otro caso, y en ambos para un fin generativo.

Pero ese fin, en la cópula fisiológica, está ordenado por la Naturaleza de modo que baste la penetración y la ejecución; pero en la *cópula agrícola* el hombre tiene que realizar mayor número de operaciones fecundadoras. Tiene, además de penetrar la tierra haciendo el surco y de arrojar la semilla, que envolver lo arrojado, y envolverlo con elementos fecundantes que son los abonos, y practicar irriga-

ciones, ó esperar que los meteoros las practiquen, disponiendo la tierra, en uno y otro caso, apropiadamente.

En esta evolución de la *cópula agrícola* se señalan tres fases ó sistemas: la del sistema forestal ó pastoral, consistente en quemar los bosques y las hierbas y arrojar la semilla en las cenizas; el sistema céltico, caracterizado por el barbecho, cuyos resultados, según investigaciones modernas, se traducen en 800 á 850 kilos de nitrato de sosa por hectárea; y el sistema continuo, por cuya consagración se erigió en Roma un templo al dios Sterculus (1).

En virtud de estos desenvolvimientos se producen las revelaciones constituyentes de la agricultura, que son á su vez gérmenes de desenvolvimientos científicos posteriores, cuyas revelaciones no hemos de enumerar ni en su conjunto ni en sus enlaces.

Nos basta con dejar demostrado que esta revelación natural es de origen copulativo, produciendo la transformación del brazo humano en miembro viril.

Nos basta con manifestar que, hasta ese momento, el hombre, que había realizado las mismas cópulas que los demás seres con su miembro viril, no había sido verdaderamente engendrador.

d).—**Instrumental y subordinación.**

Un instrumento constituye siempre, desde el origen del instrumental en adelante, un hecho de subordinación, y el instrumental, en su desarrollo, corresponde á formas y enlaces subordinadores.

(1) Vignes, loc. cit., págs. 212 y 213.

La historia evolutiva del instrumental, es la historia evolutiva de la subordinación.

El instrumento lo origina el desenvolvimiento de una tendencia subordinadora básica, y una vez realizado, se cumple por su influjo una subordinación más extensa.

A partir, pues, del instrumental, tenemos que ir exponiendo el desenvolvimiento de las subordinaciones.

El proceso de subordinación es el que hemos llamado identificación con la base ó conquista de la base, y, por lo tanto, en el estudio de la subordinación en orden instrumental, tenemos que seguir la preceptiva antes indicada en lo que respecta á la identificación con la base orgánica, con la herbívora y con la mineral agrícola. En otra parte trataremos de esas relaciones con la base mineral sólida.

Aplicando exactamente la misma clasificación, nos resultarían los siguientes hechos paralelos:

1.°	Instrumental	de caza.....	=	Subordinación	agresiva.
2.°	—	pastoral....	=	—	gregaria.
3.°	—	agrícola....	=	—	labradora.
4.°	—	de cantería	=	—	arquitectónica

Se puede hacer una clasificación más comprensiva en sólo dos grupos:

1.° Instrumental coactivo.
2.° — laborativo.

El participio *coactus*, igualmente que el verbo *cogo*, comprende una significación asociativa—juntar, recoger, congregar, incorporar; junto, amontonado, congregado, unido, coligado,—y un procedimiento asociativo—obligar, cons-

treñir, forzar, violentar; impelido, forzado, constreñido, obligado por fuerza,—y hasta una finalidad—concluir, sacar una consecuencia.

Biológicamente, todo procedimiento coactivo es un procedimiento paralizante, y á los grados de coacción corresponden los grados de paralisis.

La caza, que es el tipo natural de la coacción, es el tipo de las acciones paralizadoras.

Los instrumentos de caza ó son instrumentos de muerte—paralisis final,—ó de sujeción y aprisionamiento, como los cepos, lazos, trampas, redes, substancias bituminosas, etc.

Lo característico de los instrumentos de caza es su correspondencia absoluta con el procedimiento coactivo.

Ésta correspondencia del instrumental y la coacción, define un tipo sociológico, el *tipo militante* de Spencer, que es el derivado legítimo del tipo cazador.

Por lo tanto, la que nosotros definimos como identificación carnívora es la determinante, el origen, el germen de la coacción.

En el comienzo, la finalidad, la consecuencia de la coacción, es la puramente nutritiva; pero en el desenvolvimiento sociológico, la coacción se constituye como una fuerza con distintas finalidades y diferentes alcances.

Cada una de las fases de desenvolvimiento sociológico caracterizadas en los períodos que hemos clasificado, constituye un desenvolvimiento de la coacción, en el cual subsiste la antecedente imposición básica, pero limitada y regulada.

En el período cazador, la muerte es la única finalidad; pero en los períodos sucesivos subsiste esa finalidad nece-

saria, aunque siempre en un orden, á veces inquebrantable, como la matanza para fines alimenticios; pero en lo demás con limitaciones cada vez más estrechàs y cada vez más definidas.

La coacción pastoral, ó por domesticación, suprime casi en absoluto el instrumental cazador, que se mantiene para fines enteramente ajenos á la subordinación del rebaño. El rebaño se maneja sin ligaduras ni trabas, y sólo por la fuerza del pastor, que de meramente coactiva se convierte en directriz.

En este período se inicia una coacción, no solamente con ligaduras, sino con posición y maneras imperantes, pero como coactiva-directriz: la subordinación del caballo ó *revelación del freno*.

El hombre se monta sobre el caballo para ampliar su acción, y se constituye de modo que domine siempre la acción del caballo, con medios para estimular—que son los que instrumentalmente se caracterizan por evolución en la espuela—y con medios para refrenar—que son los que desde el comienzo empiezan á constituirse en lo que ha de ser la cabezada, el bocado y la brida,—y de este modo convierte el caballo en una máquina, cuyos movimientos pueden ser acelerados ó retardados voluntariamente.

En el período agrícola la subordinación se amplía considerablemente, y hasta se pudiera decir que entonces es cuando se constituye. Dice Spencer que, en el sentido científico de la palabra, una sociedad no existe más que cuando á la yuxtaposición se une la cooperación (1), y en el perío-

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 331.

do agrícola es cuando verdaderamente empieza á darse el verdadero hecho de cooperación, que es el de *cooperación instrumental.*

Dice también que la servidumbre no es posible sino después que la sociedad ha alcanzado el período agrícola (1); lo que tiene que interpretarse en el sentido de que este hecho de subordinación humana no ofrece posibilidad sin el desenvolvimiento de esta fase, que, como á las demás, la llamamos nosotros identificadora.

Dice igualmente que la diferenciación política primaria nace de la diferenciación familiar primitiva (2), y que la relación doméstica entre sexos se transforma en relación política (3).

Por nuestra parte nos permitiremos indicar un hecho señalado en otras ocasiones, y es la identidad de la subordinación de los vegetales por el cultivo, de los animales por domesticación y del hombre por la esclavitud y por la servidumbre; identidad que los caracteres distintivos de la base agrícola ponen de manifiesto.

A veces no se dan los tres caracteres juntos, como ocurre en una gran parte de Africa, donde no se utilizan en el cultivo los animales domésticos, sino las mujeres y los esclavos (4); pero esto indica que en ocasiones el hombre suple al animal, como en la utilización de los animales de labranza el animal viene á suplir al hombre. Vignes señala el hecho de que á falta de animales domésticos, el marido y

(1) Loc. cit., pág. 399.
(2) Ibid., pág. 391.
(3) Ibid., pág. 392.
(4) Letourneau, loc. cit., pág. 544.

la mujer tiraban del yugo, añadiendo que, según Ihering, de esta costumbre deriva el nombre de *conjugium* dado al matrimonio (1).

En el desenvolvimiento de la coacción, *que es un desenvolvimiento instrumental*, hemos visto que cada fase se distingue por la particularidad de los instrumentos subordinadores, y lo que ocurre en la fase cazadora y en la pastoral, ocurre también en la agrícola.

La fase pastoral, en un orden avanzado de subordinación zoológica, la caracteriza la revelación del *freno*, y á la fase agrícola, en un orden de subordinación humana y zoológica, la caracteriza la revelación del *yugo*.

El yugo, por lo que representa, se transforma en símbolo de subordinación. El tipo militante convierte ese símbolo en una horca—*jugum*,—bajo la cual pasaban los vencidos, y este hecho revela la transformación de la lucha en virtud de la subordinación agrícola, porque siendo la horca instrumento de suplicio, se transforma en instrumento de subordinación, y justifica lo que dice Spencer, que la adquisición de esclavos, consecuencia de la guerra, se convierte en el fin de la guerra (2).

En definitiva, la acción del yugo se transforma por predominio simbólico del influjo instrumental, en la representación calificada de la sujeción, la opresión, la tiranía y la servidumbre.

En el yugo se caracteriza evolutivamente el hecho de la subordinación sociológica, y de esta representación más caracterizada, por constituir un hecho más complejo, derivan

(1) Loc. cit., pág. 215.
(2) Ibid., tomo III, pág. 394.

los hechos y las representaciones subordinadoras que consecutivamente se han de desenvolver.

El yugo es revelado por la necesidad de aplicar una fuerza asociada como motora del azadón primitivo, que, en virtud de la aplicación de esa fuerza, se agranda y desenvuelve en el arado.

El yugo es el enlace de dos fuerzas zoológicas con una fuerza humana directriz, enlazadas instrumentalmente, y cooperantes todas ellas á realizar una función que convierte al hombre en potencia viril fecundadora, en potencia generativa, en esposo de la tierra.

Y esa función lo que significa es la identificación del hombre con la función generativa de la naturaleza.

e).—La muela y el pan.

El hombre, en las sucesivas fases de la evolución humana, va poseyendo, instrumentalmente, incisivos y caninos, y en la fase agrícola los posee con una verdadera disposición bucal y con una verdadera disposición copulativa, y así se cumple su identificación con las funciones básicas nutritiva y generadora.

Pero así como en la armazón dentaria del hombre existen incisivos, caninos y molares, en la instrumentación humana, desenvuelta para los fines humanos, análogamente á la instrumentación bucal, nos faltan, por lo hasta ahora indicado, los molares.

El molar puede decirse un gran elemento asociador, por ser un gran elemento divisor.

La invención del molar corresponde directamente á las

determinantes de la base nutritiva, bucalmente ó dentariamente reveladas.

Hemos visto que el hombre, en su evolución conservadora, se identifica con lo que está más conservado por la naturaleza, y lo más conservado es siempre lo más seco, y lo más seco de todo es el germen.

Para atacar al germen, la boca humana se debió conceptuar impotente en cierto modo, y no por lo que se refiere á los gérmenes encerrados en una cáscara dura, porque para romper lo duro las mandíbulas del hombre primitivo tenían suficiente vigor, sino para los gérmenes menudos.

Las dos especies de lotus, blanca y azul, producían cabezas como las de adormidera conteniendo pequeños granos semejantes al mijo por su volumen. La pequeñez de esos granos, elegidos como alimento, ofrecería los mismos inconvenientes masticadores que puede ofrecernos cualquier otra semilla menos menuda, como la del trigo. Si nos tuviéramos que alimentar mascando trigo duro, y lo mascáramos debidamente, invertiríamos un tiempo considerable, y la alimentación tendría que ser lenta.

Surgió entonces, como ahora surgiría para nosotros si lo tuviéramos que resolver impulsados por las mismas dificultades, el problema de reducir esas partes duras á fracciones pequeñísimas, y, por lo tanto, más incorporables.

De aquí nació seguramente la invención del molar instrumental, que estaba determinada por otros influjos, entre ellos una primera experiencia, que todos los niños realizan, consistente en romper entre dos piedras gérmenes de cáscara resistente, como la nuez ó las avellanas, por ejemplo.

Dada esa experiencia, que probablemente es la que pri-

mero se produjo, la segunda, la de moler los gérmenes menudísimos, era consiguiente.

Pero como el hecho de moler no es más que la solución de una parte del problema alimenticio, tenía que ofrecerse la necesidad de asociar, de juntar incorporadamente lo molido, y esto nos indica que hay dos problemas que se resuelven juntamente: el de la muela y el del pan.

Los egipcios molían entre dos piedras veinte especies de granos, y hacían varias clases de pan: pan de nabeca, de dátiles, de higos y de lis; este último pan de reyes y magnates, fabricado con las raíces y simientes del lotus. El pueblo se alimentaba habitualmente con pan y gachas (1).

En el grano ó semilla, concurren dos caracteres esenciales correspondientes á la naturaleza de las bases: la semilla es fija, reúne todos los caracteres de fijeza, que son los de conservación; la semilla es cosa menudamente fraccionada, y se presta, por lo mismo, á la movilización.

Con los caracteres de conservación y de movilización se producen fácilmente los de asociación.

La asociación de la semilla fija y movilizable, tiene que hacerse en virtud de determinantes digestivas, y de aquí la invención del molar para reducir la semilla menuda á polvo menudo, llegando así al extremo de la división, y cuando se llega al extremo de la división, se toca en el comienzo de la asociación.

La asociación nutritiva aparece expresada en los dos elementos constituyentes de la alimentación del pueblo egipcio: en el pan y en la sopa farinosa.

A partir de esto se desenvuelve el más fundamental prin-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 66.

cipio económico, el de economía nutritiva, en virtud del que el hombre disponía ya de un sobrante de fuerzas.

El molar instrumental produce un sobrante de fuerzas masticadoras, y, en su virtud, las mandíbulas enormes del hombre primitivo se empiezan á transformar por la conversión de lo duro en blando. Los tiempos de la masticación se hacen mucho más breves.

A la vez, revelado el elemento conservador alimenticio en forma dividida, y, por lo tanto, movilizable, se pueden hacer cálculos por divisibilidad á partir de tiempos largos, que es en lo que consiste la previsión, y de esta manera se establece la regularización de las refacciones, entrando así la función fisiológica digestiva en lo que llama Spencer la ley general del ritmo, y entrando la sociedad en el período sedentario, por la posibilidad de distribuir la vida en tiempos definidos de alimentación, de actividad y de reposo, todo lo cual produce un gran sobrante de fuerzas.

Las revelaciones que nacen de este hecho, se pueden suponer sin enumerarlas, bastando decir que básicamente, en relación con la base nutritiva, se completa entonces el proceso identificador del hombre con su base, y se completa por encontrar el elemento básico que, agrícolamente, se halla en la semilla, instrumentalmente en la muela, y culinariamente en el pan.

Ese elemento básico es el gran mantenedor de las sociedades humanas hasta los tiempos actuales.

f).—El gran revelador.

Toda la revelación agrícola ha tenido que hacerse en orden de menor á mayor, de menores resistencias á mayores,

de problemás sencillos á problemas compuestos y complicados.

Es gran revelador todo lo que ofrece un problema en condiciones de gran facilidad y de gran extensión.

Una fuente que se presta á mantener un cultivo limitado, se presta de igual modo á producir la revelación agrícola; pero en esas condiciones de limitación, que la harían de todo punto ineficaz. La base no es únicamente base por sólo contener los elementos básicos, sino por contenerlos extensivamente. Si sólo tiene elementos para sostener á un individuo, no engendrará una familia. Si tiene elementos para sostener una familia, no engendrará una tribu: la tribu la engendrarán los individuos escindidos en busca de otra base. Esta base limitada podrá ser, por causa de escisión, la productora de un organismo; pero no lo será por sí misma, sino por la acción de otra base.

En las estepas de gran llanura y ricas, se dierón las condiciones de gran facilidad y de gran extensión para resolver el desenvolvimiento pastoral y la organización social correspondiente. El crecimiento del organismo hizo insuficiente la estepa, y se produjo el movimiento de escisión ó emigratorio, siempre por vías pastorales.

Como el hombre procede por identificación con la base, el situado propietariamente en una base que le ofrece los necesarios elementos de sustentación, no es impulsado por ningún influjo á cambiar de base: de manera que los impulsados á cambiar son los que carecen de propiedad en esa base, en virtud de la acción directa ó indirecta de los propietarios, que los impulsa.

Y en ese caso de escisión por crecimiento, los no propietarios tienen en sí un modo de propiedad, que es el *modo*

de identificación, y, por lo tanto, al buscar emigratoriamente una propiedad, no la buscarán diferente de aquélla con la que están identificados, sino semejante.

Los que buscan lo desemejante son los que se hallan en una base insuficiente y que de ningún modo se presta á la extensión.

El organismo social, como todo organismo, al darse el hecho asociativo, busca una extensión impuesta por la misma asociación, y ese es el origen de asociaciones nuevas que se desenvuelven en grandes organismos al producirse la asociación humana y la diferenciación social. Esta diferenciación se cumple por identificación con la base, que tiene que alcanzar, para que sea completa, el sumum de la integración.

Por eso el espíritu de novedad que se asigna á los cazadores y pastores, se puede atribuir igualmente á todo elemento nómada, que sigue siendo nómada y buscando lo nuevo hasta encontrar lo fijo.

Si supusiéramos condiciones uniformes de fijeza para el desenvolvimiento pastoral, seguramente que en esa fase se hubiese estancado la evolución humana, que depende de elementos de variación, encaminados á asegurar la base fija.

El elemento de variación de la estepa de gran llanura y rica, es el de la estepa de pequeña llanura y pobre. En ella la deficiencia básica impone la movilidad y la curiosidad emigratoria, igualmente que impone el empleo de actividades compensadoras origen de los desenvolvimientos comerciales é industriales.

Vignes supone que los habitantes de estepas de pendientes abruptas, son obligados por la índole de la estepa á es-

tablecerse en los valles vecinos y á ensayar el cultivo (1).

Ya hemos indicado que, según este autor, y también según Maspero, los primeros pobladores del Egipto tienen un origen que en mucha parte corresponde á esa noción.

Ingresar en el Delta fué como entrar en la tierra prometida, no debiendo extrañar que la reconociesen definitivamente como patria, borrándose en absoluto la patria de origen.

La patria del agricultor es siempre Qîmit, la tierra negra, el humus, la que se deja fácilmente fecundar. Igualmente, nadie como el agricultor, en el desenvolvimiento de la evolución humana, tiene derecho á reconocerse como Romitu, Rotu, como hombre. Los lazos con la tierra sólo el agricultor los establece, pues únicamente él realiza funciones enlazadas nutritivo-generativas.

Pero los pobladores del Delta contaron con un gran revelador, que lo aportaba en sí todo, que lo regulaba todo y todo lo influía: contaban con el Nilo.

El Nilo facilitó el problema de laboreo y no impuso ensayos que tuvieron que realizar otros pueblos roturadores. Arrojar la simiente en el limo bastaba, y cuando no, la tierra, que se dejaba abrir fácilmente, facilitó, por eso mismo; la invención del instrumental de desfonde.

El Nilo inundando y retirándose, para nuevas inundaciones y retiradas, siempre periódicas, siempre con casi matemática exactitud, definió los tiempos agronómicos.

El Nilo, en todo, dió grandes enseñanzas de conjunto, muy marcadas, muy definidas, produciendo representacio-

(1) Loc. cit., pág. 127.

nes muy características, que esto es lo que constituye el hecho de la revelación, y esto lo define como el *gran revelador*.

Las revelaciones del Nilo lo que hacen es evidenciar las bases, y por esa evidenciación se produce una teogonía, en la que el Nilo viene á ser la divinidad fundamental, que actúa agronómicamente, despertando las representaciones consiguientes á la función agrícola; representaciones que, como ya hemos demostrado, no son meramente nutritivas, como las del período cazador, y, en mucho, las del período pastoral, sino nutritivas y generativas, en íntimo enlace, con representación primordial de esas dos funciones.

Y este hecho importantísimo es el que debemos consignar para que se comprenda el origen básico, y la unificación básica producida por el Nilo, de otras revelaciones naturales que vamos á exponer.

B

REVELACIÓN RELIGIOSA

a).—El desdoblamiento.

En primer término, afirmaremos un principio spenceriano: «La génesis de las creencias es conforme á la ley general de la evolución (1).» «Incontestablemente, las creencias que constituyen un sistema de superstición, se desarrollan de la misma manera que las demás cosas.» «La ley á que obedece la evolución del sér humano, es la misma á

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 576.

que obedece la evolución de la inteligencia humana (1).» «Debemos partir del postulado de que las ideas primitivas son naturales, y, en las condiciones en que se producen, racionales (2).»

Además, Spencer establece la igualdad de método. «El espíritu del salvaje—dice,—como el espíritu del hombre civilizado, *no tiene otro método* que el de clasificar los objetos y las relaciones de la experiencia presente, con los objetos y las relaciones de la experiencia pasada (3).»

El hombre, por lo tanto, es un sér lógico, y se desenvuelve lógicamente por grados de correspondencia entre las ideas y las cosas, y por grados de representabilidad en la constitución de esas ideas (4). Va progresivamente hacia la concepción de la verdad, y siendo esta concepción la de una correspondencia entre las ideas y las cosas, implica el progreso de esa correspondencia (5).

No por ser el hombre lógico posee siempre lógicamente la verdad, sino muy al contrario. «Cuanto más lógico es el hombre, más número de conclusiones erróneas saca de premisas falsas (6).» El hombre por ser lógico, y cuanto más lo es, lo que hace es construir lógicamente, y lo que construya participará de la condición de la base en que se funde.

En la construcción religiosa, el hombre parte de una revelación: la del doble.

Aunque la formación del doble constituye un desenvol-

(1) Loc. cit., pág. 579.
(2) Ibid., pág. 145.
(3) Ibid., pág. 155.
(4) Ibid., pág. 110.
(5) Ibid., pág. 114.
(6) Ibid., pág. 438.

vimiento progresivo, de que hemos hablado anteriormente, la podemos atribuir de un modo definido, como Spencer la atribuye, á las ideas de sombra y ensueños. La hipótesis del espíritu—dice,—como entidad distinta, no pudo existir sin que la sugiriese la experiencia. La experiencia que la sugiere es la que da el ensueño, es decir, una experiencia que parece implicar dos entidades. La suposición de estas dos entidades implica la noción de que la segunda difiere de la primera únicamente en que está ausente y obra durante la noche, en tanto que la otra descansa. A la vez, cada cuerpo tiene su sombra, y la sombra se caracteriza por ser invisible durante la noche (8).

En este hecho, el hombre *supone* la existencia de dos entidades, y las supone en dos estados: de quietud y de acción.

Estos estados corresponden á la constante manifestación de las bases, que siempre se manifiestan de ese modo, en orden diferenciado y relacionado de fijeza y movilidad.

¿Es la acción de las bases la constituyente del ensueño? ¿Es el desenvolvimiento básico el constituyente de esa revelación?

Por de pronto lo que nos incumbe decir es lo que ya hemos indicado en otro sitio: que por sólo el ensueño no ha podido producirse la suposición del doble, siendo necesarios otros órdenes de relaciones y de revelaciones básicas influyentes en esa interpretación y corroborantes de la misma.

Además, en ese hecho de la suposición del doble se parte de una conceptuación individual, y el hecho no es mera-

(1) Loc. cit., pág. 204.

mente individual, sino sociológico y de evolución sociológica.

Recordemos que Spencer dice que hay razas humanas inferiores que no tienen la idea de una reviviscencia, y que en ellas la idea de un espíritu es rudimentaria. Recordemos que sólo los grupos fijos, que guardan las sepulturas, permiten el desarrollo de los ritos fúnebres.

Para explicarnos el desdoblamiento, es necesario caracterizar un elemento fijo que constituya una representación fija, y un elemento movible que proyecte esa representación.

El elemento fijo en la evolución religiosa, según Spencer lo define, es *el antepasado*.

La definición del antepasado es una diferenciación jerárquica, pues no se trata de un antepasado cualquiera, sino de un *ante-pasado singular*.

El concepto de lo *ante-pasado* pertenece á la tradición, y la tradición al elemento conservador, á lo fijo.

Para que lo ante-pasado se constituya y se defina en la evolución social, hay muchos elementos influyentes, y sobre todo uno que es característico, según Spencer, del hombre primitivo. El hombre primitivo—dice—es conservador en alto grado. La aversión á lo nuevo es eminentemente el carácter del hombre no civilizado (1).

Lo que no se dice es que ese elemento conservador define y representa la naturaleza de una base, de una función, que es la generadora, y lo que se debe advertir es que la concepción del ante-pasado es una *concepción generativa*.

La función generativa, al constituirse representativamen-

(1) Loc. cit., pág. 103.

te, constituye un desdoblamiento, que es la diferenciación de la filiación, que implica un cierto grado de la constitución de la familia.

Pero la sola filiación no es suficiente para desdoblar de una manera caracterizada esas dos personalidades, toda vez que sin el respeto jerárquico á un padre vivo, no se puede comprender el culto religioso á un padre muerto; como tampoco sin una caracterización muy saliente en vida de una personalidad, no se puede admitir la permanencia de la memoria de esa personalidad.

La personalidad saliente, al desaparecer, al morir, se instala en el recuerdo, se *fija* en él, y se fija por algo, y la recordación es el primer hecho de la *supervivencia*.

Por lo tanto, el ante-pasado tiene que empezar siendo el *superviviente*, y lo que se tiene que definir es por qué *sobrevive*.

En primer término podemos reconocer un hecho de toda notoriedad, y es que, lo mismo en las sociedades actuales que en las primitivas, los que *sobreviven* son los menos, y todavía esos menos acabarían por no sobrevivir si no hubiera modos de conservar su memoria más firmemente que por mera tradición.

Los dos grandes hechos que producen las grandes transformaciones del siglo XIX, son el vapor y la electricidad, y los nombres de los grandes inventores sólo son conocidos por una pequeñísima parte de los que disfrutan esas grandes ventajas, y hasta algunos de los que los conocieron los olvidan. ¡El olvido es una ley inexorable! Lo que permanece es la obra y no el obrero.

De todas maneras, el que sobrevive, sobrevive por sus obras, por lo que hizo, por lo que dejó hecho, por lo que

engendró, siendo conveniente advertir que en sánscrito se confunden los verbos *hacer* y *engendrar* (1).

Y he aquí cómo, de igual manera que el desenvolvimiento sociológico constituye siempre un enlace instrumental, el desdoblamiento espiritualista en la supervivencia más allá de la muerte, constituye el enlace con una *obra* que perpetúa el nombre del autor, cuya obra puede ser, y lo es en muchas ocasiones, meramente instrumental.

Entre el hechicero y el que enseña artes nuevas—dice Spencer—no hay más que una distinción nominal. El hombre primitivo cree que toda habilidad, por encima de la ordinaria, es sobrenatural (2).

Cuando no se trata del que enseña artes nuevas, se trata del sér que representa la cohesión del grupo, y que por representarla *está en contacto con todos*, porque este sér constituye el «tipo de presunción» que ya hemos bosquejado, y que más adelante habremos de caracterizar; sér que se singulariza por la *acción anticipada*, cuyo modo de acción es el que establece el contacto general y particular que produce su saliente caracterización.

Conforme con nuestra teoría reveladora del ante-pasado, es la siguiente afirmación de Spencer: «La *concepción* del hombre divino, tiene siempre como antecedente la *percepción* de un hombre poderoso (3).»

Esto nos orienta debidamente para continuar afirmando que el desdoblamiento espiritual es del mismo origen básico que el desenvolvimiento natural y social, y que, por lo

(1) Loc. cit., pág. 487.
(2) Ibid., pág. 542.
(3) Ibid., pág. 560.

tanto, nos tenemos que referir siempre al desdoblamiento de las mismas bases, en virtud de las mismas funciones desdobladoras y de los mismos procesos desdobladores.

Las funciones que caracterizadamente se manifiestan en el desenvolvimiento religioso, son la generadora y la nutritiva.

Estas dos funciones, con estar íntimamente enlazadas, tienen diferente representación básica, aunque cada una de ellas asume de algún modo la representación de las dos bases.

En la acción básica hemos definido dos maneras correspondientes á la representación de cada una de las bases: la percusión, que es el elemento fijador, y la proyección, que es el elemento movilizador para una fijación final.

La generación, en todos sus caracteres, acusa el elemento fijo, porque es la función conservadora por excelencia; pero como conserva manteniendo en el germen la edificación antecedente y dotando al germen de las mayores condiciones de resistencia, y conserva, además, reproduciendo, multiplicando, en enlace definido con la nutrición, en este segundo modo, que es un modo extensivo, tenemos la manera proyectante de la función generadora.

Ahora bien: la revelación del doble no puede atribuirse especialmente á tal ó cual influjo, como el del ensueño, el de la sombra, influjos que no traducen inmediatamente los modos constructivos de las bases, y que no son más que influjos reveladores concurrentes, sino al modo funcional que la determina.

Tratándose de un proceso asociativo ó sociológico, no se puede decir nunca que un individuo se revela á sí mismo ó se desdobla á sí mismo, sino que la revelación individual, el desdoblamiento individual, es reflejo de un desdobla-

miento que es obra conjunta de una caracterización colectiva y de un desdoblamiento caracterizado por influjo colectivo. Ese primer hecho constituyente, después de constituído, y en parte en el curso de su constitución, es el que se refleja á todas las individualidades asociadas.

Para que se produzca el desdoblamiento ideal, es de todo punto indispensable la caracterización real.

De igual modo que no se puede señalar un progreso básico en la identificación básica, en la conquista de las bases, sin un enlace instrumental, tampoco se puede señalar un progreso ideal sin una caracterización real y sin enlace íntimo con esa caracterización.

El primer hecho es la singularización social del hombre, que se singulariza en el orden de la instrumentación ó en el orden de la acción, y con acciones singulares que produzcan reacciones generales, que son las reveladoras de la personalidad singular.

A partir de esto, actúa la proyección propagando la virtud ó las virtudes *conmemoradas* ó fijadas, y produciéndose el hecho asociativo de una colectividad en una unidad.

El hecho asociativo de la colectividad en la unidad, se verifica conforme al modo de asociación.

El axioma de los agricultores «cada cosa en su tiempo,» es también una norma evolutiva.

Nadie puede suponer que el Redentor del Mundo pudiese haber realizado su obra en la edad paleolítica. El Redentor aparece cuando hay que redimir, y coincide su aparición con la necesidad apremiante de la obra redentora.

Pero todo el mundo puede suponer, por poco que se fije, que en la evolución social ha habido necesidad de muchas redenciones, y que cada una de ellas ha tenido su redentor

singularizado, aunque no á todos los redentores nos los podemos representar como grandes caracterizaciones morales. Los turcomanos, por ejemplo, ofrecían culto en las tumbas de los ladrones canonizados (1), y hay seres reputados en tiempos como divinos, que hoy día los calificamos simplemente de déspotas.

Partamos, para estas caracterizaciones, de la distinción de dos tipos muy singulares y universalmente conceptuados: el del *bienhechor* y el del *malhechor*.

Son dos tipos definidos de acción, porque la acción los caracteriza (*hechor*) y los distingue la naturaleza de la acción (*bien* y *mal*).

El bien y el mal, antes de ser conceptos absolutos, y también después de serlo, son conceptos relativos.

Los turcomanos ladrones, canonizaban al ladrón singular, sencillamente porque les había *hecho bien* en vida con sus latrocinios.

Los despojados por ese ladrón, maldecirían su memoria porque les había *hecho mal*.

Igualmente hubo, hay, y puede haber, personalidades guerreras singulares, que entre los suyos gozan fama de *héroe*, y esas mismas personalidades tienen en los contrarios reputación de *asesino*. Solamente la idea moral absoluta puede hacer la refundición que hizo Víctor Hugo al decir: «El *héroe*, es el *asesino*.»

Lo que nos interesa á nosotros advertir, es que ese verdadero desdoblamiento de una misma personalidad, se hace por la misma preceptiva básica en un mismo orden de funciones.

(1) Loc. cit., pág. 405.

El héroe es héroe para todos aquéllos á quienes *fortalece*, y ese mismo héroe es asesino para todos aquéllos á quienes *desfallece*.

Entre estas dos manifestaciones *elevadoras* y *depresoras*, que corresponden exactamente á un *hecho de elevación* (bienhechor) ó á un *hecho de depresión* (malhechor), surge un sentimiento intermedio y grandemente conservador, consistente en *reverenciar* por motivo directo (adhesión) ó por motivo indirecto (temor) á esa personalidad singular, que entonces no es calificada ni de héroe ni de asesino, sino de personalidad poderosa que *puede hacer* el bien ó el mal.

En el bien, como en el mal, hay gradaciones. Spencer ha dicho que en las acciones humanas el mal absoluto puede ser un bien relativo y el bien absoluto un mal relativo (1).

Para conceptuar el bien, se puede establecer una escala ascendente, como para conceptuar el mal se puede establecer una escala descendente. El bien se distingue por ser un hecho progresivo, como el mal se distingue por ser un hecho regresivo. Las representaciones del bienestar nos llevarían por ensalzamiento, en la vida, á una plenitud de posesión de todos los bienes y de todos los poderes para el disfrute de todos nuestros gustos; y en la muerte, á una plenitud de felicidad definida como *bienaventuranza*, que es el cielo. Las representaciones del malestar nos conducen por *desfallecimientos* sucesivos á un fallecimiento final, que es la muerte; y más allá de la muerte, á un orden de privaciones y mortificaciones, que es el infierno.

En todo esto se advierte que las conceptuaciones del bien y del mal dependen de un mismo mecanismo fisiológico, de

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 315.

un mismo mecanismo psicológico, y de un mismo mecanismo sociológico, lo que quiere decir que dependen del juego de las mismas bases. Por eso es cosa tan fácil, incluso experimentalmente, como lo demuestra el mecanismo de las emociones, transformar un estado de bienestar en estado de malestar y viceversa.

Por lo mismo, en *el bienhechor*, en toda la larga serie de bienhechores que ha tenido la humanidad, conocidos ó no conocidos, conmemorados ó no conmemorados, pero generalmente conocidos y conmemorados en su tiempo, el modo de acción ha tenido que ser constantemente el de *proporcionar el bien* y el de esquivar, rechazar, ahuyentar ó aniquilar el mal.

En este hecho se asemejan dos personalidades análogas, definidas conjuntamente en los tipos que hemos titulado— y que hemos de caracterizar como remate de este estudio —de presunción y de previsión, los cuales, en el orden de sus respectivas funciones, se anticipan á ver lo que ha de suceder, y anticipan la acción para remediarlo, tomando la resolución adecuada.

Esos tipos son los que define Spencer como *Tipo militante*, y como *Hechicero*.

Este último, que preferentemente obra como exorcista, es el que rechaza, ahuyenta ó aniquila el mal, generalmente un mal invisible, aunque en muchas ocasiones referido á cosas visibles. Al actuar de ese modo se parece al tipo militante, que cuando no puede esquivar la acción del enemigo, lo rechaza, lo ahuyenta ó lo aniquila.

Pero cuando no se le pide que ahuyente un enemigo, sino que procure, por tales ó cuales intercesiones, un beneficio, como, por ejemplo, el de la lluvia para remediar la esteri-

lidad de la tierra, entonces su función es la misma que la del patriarca ó la del jefe político á quien se le pide que remedie un hambre general, repartiendo las subsistencias.

De este modo nos vamos acercando á las representaciones fundamentales, que es lo mismo que acercarnos á las funciones fundamentales.

La representación fundamental no es la del jefe, pues antes de que el jefe se defina, se requiere un proceso sociológico inicial. De igual modo que en los más rudimentarios elementos orgánicos existen los elementos reguladores que luego se han de diferenciar con los progresos de la asociación y la organización, en los primeros grupos humanos existe indiferenciada, inconscientemente, la noción de jefatura, pero no existe el jefe revelado. Uno de los caracteres de la sociedad cazadora es el del individualismo, y en el proceso sociológico, como en el proceso orgánico, lo que ocurre es que se pierde la individualidad por agregación (1). En los caracteres del hombre primitivo señala Spencer la poca costumbre de la vida de asociación y la fácil tendencia á abandonarse desenfrenadamente á sus deseos: la fuerza de atracción débil y la de repulsión grande (2).

No existiendo el jefe, menos puede existir el hechicero, aunque no haya datos para decir si esas personalidades se forman conjuntamente ó una antes que otra; pero lo que se puede decir es que, de igual modo que el tipo más inferior de la animalidad, es todo estómago, todo superficie respiratoria, todo miembro locomotor (3), en la sociedad en es-

(1) Loc. cit., tomo II, pág. 10.
(2) Ibid., tomo I, pág. 93.
(3) Ibid., tomo II, pág. 7.

tado rudimentario todo el mundo es guerrero, cazador, constructor de chozas, fabricante de útiles (1).

No existiendo primordial y fundamentalmente la representación del jefe, tienen que existir las representaciones primordiales que han de determinar esa representación; y esas representaciones primordiales se hallan definidas en lo que es carácter distintivo de la jefatura y de la hechicería. Ese carácter distintivo consiste, como lo hemos visto, en *hacer* el bien y en *oponerse* al mal.

De manera que lo que existe fundamentalmente es una acción que reúne los caracteres fundamentales de la acción orgánica ó acción básica, acción constituída en todos los seres y por todos ellos constantemente ejercitada.

Esa acción aparece definida nutritivamente con la noción *caracterizadamente nutritiva* del agente *favorable* y el agente *contrario;* y definida de un modo caracterizado en la representación, lo que define son dos tipos, que no son solamente humanos, sino zoológicos también, que son los calificados de *amigo* y de *enemigo*.

En la definición de esos dos tipos está caracterizado un desdoblamiento, y ese desdoblamiento es el hecho constituyente de la evolución social, como también es el hecho constituyente de la evolución orgánica.

La noción de amistad es siempre noción de asociación, de igual modo que la noción de enemistad es siempre noción de disociación.

Pero si se repara en que el hombre ha tenido que vivir asociadamente, y, sobre todo, que asociadamente se ha constituído, entonces tendremos que reconocer que esas dos

(1) Loc. cit., pág. 8.

representaciones del amigo y del enemigo no son de por sí *asociables* ó *disociables*, sino que son siempre *asociables*, porque el hombre asociado se lo representa todo en asociación.

La representación del enemigo es tan hecho de asociación como la representación del amigo, porque aquélla es siempre fortalecedora de ésta. Es corriente decir que seres desunidos se unen ante el enemigo común: de manera que el agente desasociable produce la asociación.

Este hecho es un hecho fundamental orgánico: la presión externa determina la cohesión interna. Además, en las inquebrantables relaciones básicas, la vida se mantiene asimilando y desasimilando y oponiéndose á lo no asimilable y á lo desasimilador.

Si no existiera esa relación asociada entre lo que definimos como amigo y como enemigo, la evolución quedaría detenida en un *límite de asimilación*. De este modo están limitados en general los seres de la escala zoológica, que tienen definida terminantemente la amistad y la enemistad, en tanto que el hombre, en su progreso creciente, define como enemigos los que en un tiempo tuvo como amigos y viceversa, encaminado moral y también socialmente á una unificación amistosa.

Por lo tanto, estudiado biológica y psíquicamente y sociológicamente el proceso amistoso, tenemos que decir que esas distinciones básicas están hechas fundamentalmente por la base nutritiva, causante de ese primer desdoblamiento y de los que de él se derivan.

De Greef, que tiene puntos de vista muy conexionados con nuestra teoría básica, dice que los fenómenos de nutrición individual son los primeros que provocan la coope-

ración social (1). Una definición enteramente básica y enteramente nutritiva es la suya, cuando dice que «el cuerpo social es un verdadero *sobrecrecimiento* del cosmos en general (2).»

Pero lo que no se compagina con esta clarividencia para la apreciación de conjunto del proceso natural, determinante del proceso social, es que en este último, además de los caracteres comunes con los fenómenos á los cuales se superpone, vea caracteres anormales, constituyentes de verdadera monstruosidad ó anomalía.

Cuando se sigue íntimamente, como ocurre con nuestra teoría básica, el conjunto de este desenvolvimiento constructivo, no se acepta en ninguna ocasión, ni siquiera paradógicamente, la idea de lo monstruoso y de lo anómalo, porque todo constituye el desenvolvimiento de una edificación siempre normal, y siempre regular y armónica.

Por igual motivo no se acepta en ningún momento la idea de lo maravilloso, aunque se parta de la revelación, porque las que reputamos como maravillas no son otra cosa que resultantes del desenvolvimiento básico, que adquiere mayores vuelos conforme asocia los elementales naturales en la continuada serie de sus asociaciones y enlaces.

En suma, lo que representa el Jefe es la caracterización de un modo de acción preexistente desde los organismos más rudimentarios, caracterización que corresponde al desenvolvimiento de la asociación en un *orden de oposición* á lo que representa el enemigo. Y como esa caracterización es

(1) G. de Greef, *Introduction à la sociologie*, tomo I, pág. 111: Bruselas, 1886.
(2) Ibid., pág. 47.

fundamentalmente nutritiva en sus orígenes y sucesivos desenvolvimientos, y como el influjo del *bienestar* nutritivo es el que va caracterizando la figura del Jefe, nos encontramos ahora, como siempre, ante un proceso natural, cuyos orígenes básicos son de toda evidencia.

Bien-estar y mal-estar, son dos palabras articuladas que tienen la misma articulación y la misma representación de las bases. Es común á las dos el *estar*, es decir, la base fija sobre la que siempre estamos. Se distinguen por el modo de estar que corresponde á un modo de posición en las relaciones con la otra base, que es la nutritiva, cuyas relaciones, si son regulares, definidas y constantes en el orden de la ley general del ritmo, constituyen el *bien*, y si son irregulares, indefinidas é inciertas, constituyen el *mal*. De manera que el bien es referible siempre á un proceso que se caracteriza fundamentalmente por relaciones nutritivas regulares, definidas y constantes, cuyo proceso es el del *sedentarismo;* y el mal á un proceso que se caracteriza fundamentalmente por relaciones nutritivas irregulares, indefinidas é inciertas, cuyo proceso es el del *nomadismo*.

En el desenvolvimiento de este proceso, el tránsito natural no es directo del estado nómada al sedentario, sino gradual, como la evolución sociológica, y por lo mismo de igual modo que se señalan sociedades simples, compuestas, doble y triplemente compuestas (1), se definen las primeras y las segundas como correspondientes á los tipos nómada, medio-sedentario y sedentario, y las doblemente compuestas como medio-sedentarias y como sedentarias (2). La au-

(1) Spencer, loc. cit., tomo II, pág. 135.
(2) Ibid., págs. 137, 138 y 140.

toridad, según ese proceso, ó no existe ó es accidental, vaga é inestable, ó no es ó es suprema, ó es, en fin, definitivamente, suprema y estable.

La autoridad se organiza por grados de supremacía y grados de estabilidad. La estabilidad y la supremacía corresponden siempre á las sociedades sedentarias; la supremacía, aunque no la estabilidad, á las medio-sedentarias, igualmente que á las nómadas compuestas, y el tipo social medio-sedentario subsiste hasta las sociedades doblemente compuestas.

De manera que, conforme al progreso de la sedentariedad y de la composición, se define el tipo autoritario con todos sus caracteres de estabilidad y supremacía, lo que quiere decir que el tipo se revela siempre en condiciones de fijeza y en orden de oposición á otro tipo contrario que caracteriza una sociedad contraria. De aquí que diga Spencer que la autoridad temporal, que pasa inmediatamente á autoridad militar é insensiblemente á autoridad política, debe su origen al conflicto entre dos sociedades adyacentes (1).

El tipo autoritario se revela y se fija, no solamente en virtud de sus condiciones personales, sino del conjunto de las acciones reveladoras y fijadoras de cada uno de los elementos agrupados en un fin, que es el del bienestar individual, que por asociación representativa se representa como bienestar común ó público. En tal concepto, todo elemento de cada agrupación social es por su parte revelador y fijador, y todo jefe es lo que es, no tan sólo por lo que es personalmente, sino por lo que le atribuyen en la representa-

(1) Loc. cit., pág. 101.

ción sociológica de conjunto. Si cada jefe fuera únicamente lo que es de por sí, y admitiendo que de ese único modo pudiera constituir su jefatura, no hubiera sido posible constituir la sucesión hereditaria, constituyendo, como constituye esta sucesión, un hecho caracterizado de desenvolvimiento sociológico.

En este orden, la fijación del tipo se desenvuelve por los modos que hemos definido de percusión y proyección. El tipo, al revelarse con la acción ó acciones con que se revela, realiza una acción percutente que se propaga y se difunde en una sucesión fraccional, y en íntimo enlace; en una onda que realiza una doble incorporación, pues va de la personalidad caracterizada á los elementos caracterizadores, y de éstos á la personalidad, con manifestaciones de admiración y ensalzamiento. Y esto es lo que constituye el *hecho conmemorativo*.

A lo que llamamos nosotros hecho conmemorativo, se lo define habitualmente en sus primeras manifestaciones como éxito, que significa fundamentalmente una acción, la de «salir, ir fuera, marchar, partir;» y correspondiente con el resultado de esa acción y con la acción misma, «salir á luz, publicarse» (*exeo*), es decir, singularizarse, en virtud de una acción singularizadora y de la finalidad de esa acción, pues éxito implica al propio tiempo finalidad.

El éxito constituye siempre una revelación—salir á luz, publicarse—y una acción asociadora por influjo de una revelación. La onda de propagación del éxito, en su retorno, no constituye únicamente manifestaciones de admiración y ensalzamiento, cuyas manifestaciones *elevan* la personalidad singularizada, sino que aportan, por decirlo en términos básicos, los sostenes para que esa personalidad se man-

tenga en el punto culminante; y esos sostenes, tratándose de un ensalzamiento político, igualmente que de cualquier otro ensalzamiento, tienen que constituir *sumisión*, y la sumisión es un concepto edificativo—*someterse* = ponerse debajo.

Que de este modo se opera un cambio en la organización social, nos lo dice el término calificador; y si estos cambios los observamos como observamos los desenvolvimientos embriológicos, los conceptuaríamos embriológicamente y anotaríamos la aparición de un elemento anatómico, en virtud de acciones de revelación de ese elemento y de sumisión de los otros.

Con lo expuesto bien puede afirmarse que para explicarnos la formación del *ante-pasado*, tenemos que explicarnos primeramente la formación del *actual*.

De Greef dice que «la idea, antes de transformar el mundo, en la medida que le corresponde, está formada por él (1),» y esto conviene con el orden constructivo ideológico, enlazado con otros órdenes constructivos que nosotros hemos expuesto, atenidos á la preceptiva básica.

En el orden de formación de la idea, la *idea actual* tiene que anteceder á la *idea ideal*, si esto se puede decir sin redundancia.

La idea ideal, ó espiritual, es un reflejo de la idea real, que obedece al propio mecanismo constituyente de la primera idea.

La idea espiritual dimana de un elemento fijo, y lo que la constituye es una potencialidad proyectiva de ese elemento.

(1) Loc. cit., pág. 173

Antes de darse la potencialidad proyectiva, es imposible suponer las formaciones espirituales.

Bien claramente lo descubre el hecho de que la idea espiritual no es más que un desdoblamiento, una duplicación de la idea real: es un ensalzamiento, una proyección más elevada de esa misma idea.

La idea real se constituye por una sucesión de conmemoraciones, fundamentalmente reales, aunque progresivamente ponderadas ó proyectadas.

En el desenvolvimiento de la ponderación por conmemoración de la idea real, ya se verifican constantes ensayos de proyección, que van afirmando la tendencia, y para que esta tendencia se defina, es indispensable que se produzca un hecho real: la muerte de la persona conmemorada.

En este caso, la muerte es un fin, origen de un comienzo, y en este fin y en este comienzo encontramos el arranque de la idea espiritualista.

La muerte para los hombres primitivos «es el resultado de una herida hecha por un enemigo invisible (1).» Por lo tanto, la muerte está representada como está representada la acción natural en la lucha natural.

En esta representación tiene que influir un elemento imperante y definidor absoluto, y este elemento no puede ser otro que un razonamiento lógico muy cerrado entre dos caracterizaciones muy salientes, que son las del amigo y las del enemigo, las del bienhechor y las del malhechor.

Dada una caracterización muy dominante de esas representaciones y una oposición de las mismas, el beneficiado no puede en manera alguna desear la muerte del bienhe-

(1) Spencer, loc. cit., tomo I, pág. 321.

chor, que es el seguro de su propia vida; y esto, en la lógica rigorosa de las caracterizaciones elementales, entra en el orden de los imposibles categóricos.

El que desea esa muerte es el perjudicado, y no solamente la desea, sino que la procura, como procura en la lucha de la vida su aniquilamiento; y esto, también, en la lógica rigorosa de las caracterizaciones elementales, entra en el orden de las verdades incontrovertibles.

La idea de la inmortalidad, tan aferrada en los pueblos primitivos, sólo puede explicarse por el hecho de la constante conmemoración, pues únicamente por esa constancia se puede llegar á que lo que se tiene constantemente presente, en manera alguna puede desaparecer. Es un hecho de *fijeza absoluta.*

Y al ofrecerse la representación de la muerte con toda la realidad de los fenómenos que la manifiestan, la fijeza absoluta se impone de dos modos: primero, por la energía de la conmemoración, que no admite la posibilidad de la muerte como fenómeno natural; segundo, con la representación de otra vida, en cuya vida se refleja la presente, y en la que el amigo y el enemigo reales toman representación de amigos y enemigos invisibles.

Dado, como se da constantemente en el desenvolvimiento orgánico, en el psíquico y en el sociológico, un mecanismo de fijación, enlazado con un mecanismo de proyección, tiene que ser axiomático que una cosa no puede ser proyectada si no es antes fijada.

Por lo tanto, al definir el proceso formativo del doble, no tan sólo se debe partir de lo más fijo, sino de lo más enlazado, porque la fijación se verifica en un orden de bases, y en el mismo orden de bases se verifica el desdoblamiento.

Lo más fijo no es el ensueño, ni, por lo tanto, lo más revelador. Tampoco el ensueño es lo más constante. El ensueño ni es un hecho general, ni un hecho permanente. Todos los que sueñan sólo pueden afirmar casi siempre una cosa, que han soñado, y muy pocas veces pueden decir lo que han soñado. El ensueño se disipa en el mismo sueño, y cuando no, se disipa al despertar.

El ensueño no ofrece, por lo tanto, los caracteres de fijeza representativa, como tampoco lo ofrecen los hechos más frecuentes ó más excepcionales de síncope, apoplegía, catalepsia y éxtasis, á cuyo influjo atribuye Spencer la formación del doble (1). También es un ejemplo excepcional el de las personas resucitadas (2).

Formado el doble en la esfera representativa, requiere, para poder constituir la idea espiritual, una constancia de representación, y esa constancia sólo puede encontrarse en el hecho conmemorativo, según lo acabamos de exponer. En ese caso, la conmemoración constituye todos los enlaces básicos de orden fisiológico, psíquico y sociológico, inherentes á una verdadera asociación y capacitados por lo mismo para constituir una revelación en orden de edificación.

Atengámonos á este orden para precisar, en lo que quepa, un hecho de embriología sociológica.

El hecho conmemorativo que, para ser tal, requiere cierto orden de fijeza, tiene que dimanar de elementos fijos constituyentes, y esos elementos únicamente los reconocen los sociólogos en un cierto estado de organización en que se van

(1) Loc. cit., tomo I, págs. 206 y siguientes.
(2) Ibid., pág. 215.

manifestando las personalidades que en su desenvolvimiento son representativas de la fijeza social.

No debemos repetir que la fijeza social requiere fijeza en las bases sustentadoras. Al darse los elementos de fijeza, se produce en el organismo social un desenvolvimiento edificativo que lo representa la personalidad *ensalzada* y las personalidades *sometidas* ó puestas debajo.

La muerte de esa personalidad ensalzada no representa una caída. La personalidad ensalzada permanece al morir en la posición en que por conmemoración la mantenía el ensalzamiento, y si muere en la realidad, en la conmemoración subsiste.

Entran entonces en acción las fuerzas conmemoradoras por un influjo emocional, el dolor, que no toma la forma deprimente, sino la exaltante, y en esta manifestación del dolor se produce un hecho conmemorativo, del que en la actualidad se nos ofrecen ejemplos constantes.

Quien pierde una persona querida, en las *expansiones* de la pena lo que hace, de uno ó de otro modo, es su apología, y el procedimiento apologético es el que se sigue inmediatamente por la prensa diaria cuando muere una persona de cierta notoriedad.

Este proceder tan constante, tan espontáneo y tan tradicional, debemos conceptuar que siempre ha sido el mismo desde que naturalmente fué iniciado.

Además, el procedimiento apologético no es simplemente ensalzador ó conmemorador, sino que lo es en un cierto orden de relaciones sociales.

Ya tomemos como ejemplo el caso de una madre que pierde un hijo querido, ya el de una esposa amante que pierde al esposo adorado, ya el de toda una familia que pierde á

su jefe, ya el de un pueblo á quien la muerte le arrebata un gran hombre de Estado, el proceso asociativo de las manifestaciones del dolor tiene dos fases asociativas, que corresponden á un orden positivo y á un orden negativo, y que son, por lo tanto, exaltantes y deprimentes.

En el orden positivo ó apologético, se liga la vida individual ó familiar ó social con la vida del muerto. «Tú que eras nuestro bien, nuestro encanto, nuestra alegría,» dice la madre. «Él, que era el sostén de los suyos,» dice la familia. «Su gran inteligencia, su perspicacia, su experiencia, su energía, su resolución, etc., mantuvieron y ensancharon la grandeza de la patria,» se dice del hombre de Estado.

Y todos á una podrían acordadamente revelar, en cada uno de esos casos, su estado de ánimo, al pasar á la manifestación negativa, con esta fórmula espontánea y corriente: «¡Qué va á ser de nosotros!»

Pero reaccionando, como se reacciona siempre en la vida, que es una reacción constante, se impone la conmemoración, que hace decir: «Ni te olvidaremos, ni te podremos olvidar;» ó «Perseveremos en su memoria y en su ejemplo.»

He aquí, pues, el orden constituyente en el orden de asociaciones fijas en que se constituye; y he aquí, también, el desenvolvimiento de la proyección, que no es otra cosa que una ponderación del ensalzamiento.

Cuando en el orden de evolución social se produce la proyección de lo conmemorado, la sociología debe registrar un hecho de gran transcendencia, que no consiste simplemente en la formación del doble—que para algunos no es más que una formación maravillosa, resultante de una premisa falsa,—sino en un desenvolvimiento ideal de la idea real.

Y se debe preguntar la sociología si se trata de un desdoblamiento absolutamente necesario, tan necesario que sin él no hubiera sido posible la evolución social ni la evolución de todo lo que implica.

Conceptuándolo nosotros en el orden de bases, y definiendo como base todo lo que sostiene, en manera alguna se le puede negar á lo espiritual la cualidad sustentante, la cualidad básica y la potencia asociativa inherente á cada base.

Además, lo espiritual aparece desenvuelto en enlace con el orden de bases antecedentes, por duplicación de estas bases, descubriendo esto que lo que representa es el desenvolvimiento de la edificación, no una edificación nueva y puramente imaginativa.

Además, á partir de la formación del doble, hay formaciones paralelas en el desenvolvimiento sociológico real y en el desenvolvimiento sociológico ideal, y este paralelismo lo que indica es la necesidad de que las formaciones sociológicas requieren ser afirmadas, apoyadas, por las formaciones ideales, en lo que se advierte un hecho constante en toda la biología, donde se producen también constantes desdoblamientos, y siempre para el fin de afirmar la edificación y continuarla.

Estudiemos, pues, esos desdoblamientos.

b).—**Desdoblamientos paralelos.**

La formación del *ante-pasado* es la proyección del *actual*.

Para que se proyecte lo *actual*, es necesario que se constituya, que se fije.

Toda proyección es un hecho generativo, igualmente que

toda fijación es un hecho nutritivo, pensando siempre que la generación y la nutrición se hallan en inquebrantable enlace.

La proyección del *actual* para constituir el *ante-pasado*, produce, por desdoblamiento paralelo, el orden de sucesión, constituyendo paralelamente, á la vez que un ante-pasado, *otro actual*.

En el desenvolvimiento de las jefaturas por sucesión, que es el orden estable, se dan estas tres personalizaciones constantemente enlazadas: el *ante-pasado*, el *actual* y el *heredero*.

El heredero, en el orden de sucesión, puede, en algunos casos, no existir, y ser simplemente el *esperado*.

Supóngase un orden de sucesión de realeza en que se reconozca la legitimidad de sucesión de la hembra á falta de varón. Si en los primeros alumbramientos no se dan más que hembras y la reina se halla todavía en estado de concebir, la reputada como heredera tiene una representación provisional que desaparece en cuanto surge el *esperado*.

Dadas esas tres representaciones sucesivas, el orden de sucesión implica un orden de proyección.

Cuando el *actual* gobernante muere, levanta genealógicamente al *ante-pasado*, de igual modo que eleva por sucesión al *heredero*, y este orden de elevaciones es el que constituye la genealogía.

No obstante este orden de ensalzamiento, el *ante-pasado* es siempre el fundador, y constituye, por lo mismo, una representación básica, pudiéndose decir con toda realidad que quien mantiene al *actual* en su jefatura y quien eleva al *heredero* es él.

Spencer lo manifiesta cuando dice que la supremacía

que depende de atributos personales es pasajera, poniéndole fin la rivalidad ó la muerte (1); cuando afirma que la subordinación al primogénito extiende la subordinación (2), y cuando declara que el apoyo que el poder natural encuentra en el sobrenatural es el más fuerte, siempre que el jefe es á la vez descendiente de los dioses, y dios él mismo (3).

Las tres condiciones que señala para el crecimiento de la estabilidad en el grupo compuesto, son las siguientes: utilidad de la jefatura en la guerra; establecimiento de la sucesión hereditaria; origen sobrenatural (4).

Estamos, pues, en este caso, ante un desdoblamiento paralelo, definido como derecho divino y como derecho humano, y en el cual aquél es el fortalecedor de éste.

El derecho divino, enérgicamente actuante, no se puede definir como quimera, aunque progresivamente se haya humanizado ese derecho y haya desaparecido ó en parte ó totalmente. Lo divino constituye una energía, y actuando en el caso de herencia hay quien lo define como energía potencial, reconociendo la existencia de energías de esa índole.

Lo divino, en el desenvolvimiento sociológico, constituye una base poderosísimamente sustentante é influyente, en acción conjunta con las bases que podemos llamar reales. Lo divino, además, constituye una formación definida, en el mismo orden de las formaciones naturales y por igua-

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 454.
(2) Ibid., pág. 470.
(3) Ibid., pág. 472.
(4) Ibid., pág. 479.

les procederes en el desenvolvimiento de la edificación.

De igual manera que en una formación superior, como la del sistema nervioso, se señalan sus fases de desenvolvimiento, se deben señalar también las fases de desenvolvimiento de lo divino, que viene á ser luego lo sobrenatural.

Spencer dice que lo divino es la «simple idealización y extensión de la personalidad humana (1).»

De manera que definiendo el proceso de desenvolvimiento de esa personalidad, es necesario que se constituya hasta un punto en que se manifieste la potencia idealizadora, que llamamos nosotros potencia conmemorativa, y la potencia extensiva de la idealización, que llamamos nosotros potencia proyectiva.

La constitución de esas dos potenciales es de todo punto necesaria, y su modo de constitución es enteramente natural.

Por otra parte, la formación de lo divino no altera, no quebranta las leyes de la edificación natural, y la posición de lo divino es idéntica á otras posiciones de su misma índole, distinguiéndose únicamente por ser más elevada. «Superior y divino, son ideas equivalentes (2).»

Lo divino se produce por elevación, porque de este modo se desenvuelve siempre la edificación, y lo elevado se distingue, no tan sólo por estar en una posición elevada, sino porque eleva.

Nosotros, á partir de la formación del *ante-pasado*, hemos ofrecido el ejemplo de una elevación genealógica, en que el antepasado actúa—enlazadamente con el orden de suce-

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 530.
(2) Ibid., pág. 534.

sión natural y de mantenimiento natural—sustentando y elevando.

Pero no es esa la única elevación que lo divino, en su superioridad, produce, sino una elevación de conjunto en el organismo sociológico y en los constituyentes de este organismo. La sociedad en conjunto es elevada por el concurso básico de las fuerzas espirituales y materiales; y como en el desenvolvimiento psíquico lo que se reconoce es una elevación, este desenvolvimiento, desde que alcanza la potencia conmemorativa y la potencia proyectiva, ha obedecido seguramente al mismo influjo que nosotros señalamos.

Se puede objetar que la potencia conmemorativa y la potencia proyectiva no son más que lo que ordinariamente se llama fuerza creadora, y que esa fuerza reside en el organismo creador, que es la psiquis.

Perfectamente; pero la psiquis para desenvolverse tuvo necesidad de salir de un mundo limitado, finito, y de representaciones finitas, para instalarse en un mundo espiritual que la transportaba á la contemplación y en parte á la apreciación de lo infinito; y en ese mundo ingresa en virtud de un orden de relaciones que se desenvuelve en otros órdenes de relaciones, y cuyos órdenes no influyen únicamente en el desenvolvimiento de la creencia, sino en el desenvolvimiento de la ciencia, porque al adquirir potencialidad espiritual se adquiere á la vez potencialidad científica, aunque la ciencia se atribuya únicamente á la experiencia y á la concordancia de los hechos reales.

Toda relación implica un hecho constitutivo, y todas las constituciones las tenemos que explicar por relaciones; y como en el orden espiritual lo que apreciamos, igualmente que en el orden material, es un orden relacionador, con ta-

les ó cuales modos relacionadores, se puede decir terminantemente que existe una organización espiritual, como existen otras organizaciones, y que esa organización espiritual, como las otras, ha sido edificada y por un mismo procedimiento edificador.

¿Qué importa que la edificación sobrenatural se haya rectificado y se rectifique, si de igual modo se ha rectificado nuestro conocimiento y se seguirá rectificando en lo que concierne á las cosas reales?

Lo que nosotros conceptuamos como una rectificación, no es más que un desarrollo constructivo, y sin fijarnos más que en las construcciones arquitectónicas, las hemos visto en nuestros días rectificadas considerablemente, sin alteración del primordial orden de bases.

Por suponer que lo provisional es lo definitivo y que el andamiaje es la obra, empleamos conceptos limitados, que en su limitación son absolutamente falsos.

Así hablamos falsamente de verdades y errores, sin tener en cuenta que el error ha sido casi siempre el fundamento de la verdad, y que lo que primeramente se reputó como verdad, y lo fué para quienes la creyeron, ha sido error más tarde.

Si nos dirigiera el criterio de lo necesario y nos guiara el concepto de lo provisional en la sucesión edificadora, seguramente que no hablaríamos de verdades ni de errores al apreciar las cosas pasadas, y en parte las presentes, sino de desenvolvimientos indispensables para otros desenvolvimientos.

Lo necesario lo reconocemos sin inconveniente alguno, por lo menos en una gran parte de lo real; pero como lo ideal no es otra cosa que un desenvolvimiento básico de lo

real, y como por acciones recíprocas de uno y otro desenvolvimiento se han producido rectificaciones constantes en una y otra edificación, para seguir justificando nuestra teoría nos debemos atener á la demostración de ese desdoblamiento en todas las fases y en todos los conjuntos que nos sea dable apreciar.

c).—Desdoblamiento nutritivo.

El segundo yo, asignado á cada hombre—dice Spencer,—no difiere en el comienzo de su original (1). La naturaleza de su substancia—añade luego—empieza poco á poco á diferir de la del cuerpo, y al fin deviene etérea (2). Los pueblos salvajes—manifiesta en otro sitio—proceden con lógica en esta concepción, que hace de la segunda vida una repetición de la primera (3).

Como nosotros hemos explicado la formación del *doble* por la conmemoración del *actual*, y luego por la proyección de esa conmemoración, al definir el desdoblamiento nutritivo tenemos que acudir á una conmemoración de mucho más fundamento.

Un modo fundamental de conmemoración es el de la representación de la vida.

La vida se la representa el hombre como siente que es. Partiendo de un concepto básico, podemos decir que se la representa conforme á su posición básica y á sus relaciones básicas.

(1) Loc. cit.., tomo I, pág. 567.
(2) Ibid., pág. 568.
(3) Ibid., pág. 262.

Una de las representaciones más constantemente conmemoradas es la nutritiva. Por ser constantemente conmemorada, es enérgicamente proyectada.

En la proyección de la conmemoración nutritiva tal vez se halle la raíz de la inmortalidad.

El hombre primitivo no se podría representar que el que muere siga viviendo, si no se representase sus modos de vivir, y estos modos no pudieron ser originariamente espirituales, sino enteramente naturales.

Lo demuestran incuestionablemente los hechos universales justificadores de que todo culto es un culto nutritivo. Al espíritu, hállese donde se halle, hay que alimentarlo.

Es más: únicamente por una sensación imperiosa como la del hambre, se explica el influjo potencial del espíritu, *que quiere que no lo olviden*, y para estimular el recuerdo se supone que actúa ejerciendo coacción en quienes lo deben recordar. El espíritu pide de comer, y lo pide tan imperiosamente como los que viven cuando tienen hambre.

Este desdoblamiento representativo no es más que un influjo conmemorativo, pues únicamente de ese modo se puede perpetuar la memoria del muerto, lo que nos indica claramente que la perpetuación es de acción nutritiva y de enlace nutritivo.

La conmemoración no la produce el amor, sino el temor. A nosotros, hombres civilizados, y en quienes ya no influyen esas primeras representaciones ni formas del culto, nos queda, sin embargo, como representación de la muerte, la idea del temor, y casi todo el mundo, aun tratándose de un muerto querido, teme quedarse solo, principalmente en la soledad de la noche, y los más razonables necesitan de to-

das las fuerzas de la razón para disipar ese influjo sombrío.

Pero por el temor se va al amor, realizando una acción altruista y afirmándose la tendencia por la costumbre.

En el hombre, por influjo espiritual, se manifiesta un desdoblamiento de la acción; y se puede decir que el hombre actúa para su cuerpo y para su alma, igualmente que para sostener á los vivos en la vida terrenal y para sostener á los espíritus en la vida eterna. En nuestros tiempos el tributo alimenticio se ha transformado, por lo que respecta á la memoria de los muertos, en pan espiritual, en la oración, y el muerto pide de algún modo, y hasta en casos de alucinación con apariciones, *que no lo olviden*.

Absurdo sería desconocer la fuerza de esta energía potencial todavía actuante, y su influjo decisivo en un desdoblamiento, que no consiste tan sólo en la formación del *doble*, sino el desdoblamiento de la acción que produce una amplitud de relaciones y una especificación de tendencias. La tendencia altruista, igualmente que la egoísta, se afirman y se caracterizan por este influjo conmemorativo. El hombre atenido á lo actual hubiese permanecido en un orden muy cerrado de limitaciones, y la sociedad no hubiera podido organizarse. La constitución del *ante-pasado*, no tan sólo es afirmadora de la *actual*, sino que por relaciones entre una y otra empieza á deslindarse lo porvenir y con ello la previsión. El *presente* engendra el *pasado*, y el enlace de los dos el *porvenir*. El tránsito del presente al pasado constituye la edificación espiritual, y en virtud de la base de esa nueva edificación, enlazada con las bases y edificaciones antecedentes, se proyecta el porvenir, que sólo se columbra desde una posición espiritual.

Ahora bien: todas estas sucesivas formaciones dependen

fundamentalmente de una base general siempre actuante: de la base nutritiva y de influjos nutritivos.

El desdoblamiento nutritivo es un hecho psico-sociológico de gran influjo, no tan sólo en el desenvolvimiento sociológico, sino, conjuntamente, en el desenvolvimiento psíquico.

De igual modo que el desenvolvimiento psíquico, á partir de la base psíquica constituída zoológicamente, no puede continuarse sin el desenvolvimiento de la acción gráfica, que es desenvolvimiento instrumental, en enlace íntimo con la acción mímica, para la continuada identificación con las bases, tampoco ese desenvolvimiento hubiera podido continuar sin las conmemoraciones y proyecciones espirituales.

Lo espiritual, que depende, como lo instrumental, de la acción de la base nutritiva y del desenvolvimiento de esta base, constituyendo lo mismo uno que otro hechos de conmemoración y hechos de proyección, influye conmemorativa y proyectivamente, y por ese conjunto de enlaces básicos, en el desenvolvimiento de la psiquis, á la que, sin esa formación necesaria, le hubiera sido de todo punto imposible adquirir la potencia mental necesaria lo mismo para remontarse que para descender, proyectándose, por lo tanto, igualmente á lo ideal que á lo real.

Para proyectarse á lo ideal necesita la psiquis los mismos sostenes, los mismos apoyos, las mismas bases y los mismos órdenes de bases, porque las edificaciones y las acciones ideales son tan edificaciones y tan acciones como las reales.

Se puede decir que el hombre es edificador real porque es edificador ideal y viceversa, y, por lo tanto, que para

edificar realmente necesita edificar idealmente, y que tan necesaria al progreso psíquico es una como otra edificación.

Los límites psíquicos que señalan los psicólogos para definir el desenvolvimiento de la edificación, ó son límites zoológicos—teoría evolutiva de Romanes,—ó son límites sociológicos. La limitación de ideación, define siempre la limitación de asociación. El agrandamiento de la ideación es un hecho enlazado con el agrandamiento de la asociación, y la cohesión de la ideación es un hecho enlazado con la cohesión de la asociación. Y como todo agrandamiento depende siempre de la cohesión, y como toda cohesión se puede definir constantemente como un hecho conmemorativo, y todo agrandamiento como la proyección de ese hecho, no se puede admitir en manera alguna, como algunos admiten, una separación radical de las formaciones reales y las ideales, por ser formaciones conjuntas y siempre íntimamente enlazadas, ni se puede menospreciar, como algunos menosprecian, el desenvolvimiento ideal, ignorando lo que evolutivamente significa.

La regla de evolución psíquica puede ser ésta: formación de conceptos en virtud de influjos reales; proyección ideal de los conceptos para desenvolver la conceptuación, y, por lo tanto, el organismo mental.

De ese modo la formación del *doble* es una formación absolutamente necesaria para el desenvolvimiento mental, y constituye un hecho superior de la evolución psíquica, un hecho orgánico en el desenvolvimiento orgánico de la psiquis.

La psiquis no es potente hasta no alcanzar un cierto grado de potencia conmemorativa determinador de una gran potencia proyectiva, y este grado lo alcanza en el curso de

la evolución sociológica, toda vez que lo que la psiquis proyecta es lo que tenía natural y socialmente conmemorado, es decir, la vida natural y la vida social experimentada.

El *antepasado* en las concepciones que han dominado universalmente durante muchos siglos, es lo que fué y vive como vivió. Por eso sigue comiendo, y por eso todo culto es culto nutritivo ó de ofrenda alimenticia.

El *antepasado* sigue haciendo lo que hizo, entregándose á las mismas ocupaciones. Si es de una raza de presa, sigue cazando; si es de una raza pastoral, sigue siendo pastor; si de una raza agrícola, sigue siendo agricultor, etc. (1). Y he aquí conmemoradas las tres grandes fases evolutivas.

La acción desdoblada se manifiesta igualmente que la acción real, y por lo mismo la muerte es un viaje, una emigración, que la verifica el *doble* por las mismas vías experimentadas por la raza de que procede. En esto, como en otras representaciones de la misma índole, se reproducen las localizaciones conocidas.

Por ser la muerte un viaje, la inhumación constituye un preparativo para realizar ese viaje, dejando en la tumba las provisiones, los bagajes, el utensilio, el acompañamiento, las armas defensivas, el dinero, é incluso los pasaportes (2). El enterramiento con el difunto de sus mujeres, criados, caballos y perros, no obedece á otra idea (3).

Dejamos á la consulta de las obras en que aparecen detalladamente recogidos estos hechos, como, por ejemplo, la de Spencer, la particularización de los mismos, y no intere-

(1) Spencer, loc. cit., tomo I, pág. 568.
(2) Ibid.
(3) Ibid., págs. 262 y 263.

sándonos á nosotros otra cosa que caracterizar el principio determinante, seguiremos, en orden de principios, que para nosotros es orden de bases, señalando la manifestación de estos influjos en la evolución psico-sociológica.

Lo más comprensivo es atenernos á la constancia de dos bases enlazadas, una fija y otra movible, y, por lo tanto, conceptuar el desdoblamiento en dos órdenes de fenómenos, que podemos anticipadamente definir como fenómenos de fijación y como fenómenos de animación.

d.)—Fenómenos de fijación.

La segunda vida—dice Spencer—se enlaza con la primera por un comercio frecuente y directo (1).

Para que este comercio se verifique, se requerirán necesariamente las mismas condiciones que en todo comercio, que consisten en dos elementos fijos entre los cuales se verifica el cambio.

El cambio consiste, en orden de producción, en compensar con un sobrante un deficiente. Ya veremos que este orden de compensaciones se manifiesta entre lo material y lo espiritual.

Por de pronto, lo que nos interesa advertir es que lo material y lo espiritual se caracterizan por elementos fijos, y que á partir de esos elementos se realizan las acciones cambiantes.

Todo tributo, toda ofrenda, no es una cosa desinteresada ni absolutamente forzada. El tributo y la ofrenda parti-

(1) Spencer, pág. 269.

cipan de la naturaleza del cambio y se dan con un fin, que es el de la obtención de una compensación.

No manifestándose esta preceptiva del cambio en las relaciones espirituales, tales relaciones no se hubieran podido establecer, porque la vida, en sus relaciones básicas, se manifiesta siempre de ese modo, y lo que quebranta las relaciones básicas no es compatible con la vida en ninguna de sus manifestaciones.

Al producirse el desdoblamiento origen de lo espiritual, se producen caracterizaciones fijas materiales que sin el desenvolvimiento espiritual no se hubieran podido producir, porque son caracterizaciones que derivan de representaciones, y la representación, en el orden de la psiquis, caracteriza el elemento fijo, á la vez que el elemento fijador.

No obstante, las caracterizaciones materiales consiguientes á la idea espiritual del *doble*, corresponden á caracterizaciones obligadas por las necesidades del *actual*, y en este orden paralelo es como vamos á estudiar su formación.

En el enlace con lo espiritual, las caracterizaciones materiales á que aludimos se definen en la conservación del cadáver.

La conservación del cadáver tiene dos fases:

1.ª El enterramiento.
2.ª El embalsamamiento.

Como consecuencia de una ó de las dos fases, se produce una tercera, de ellas derivada, que implica á la vez un modo de fijación de la representación y un modo de representación del embalsamamiento.

A esas dos fases, por lo tanto, debemos unir la siguiente:

3.ª La efigie.

Desde el pequeño túmulo—dice Spencer—hasta las pirámides de Egipto, toda la serie de monumentos fúnebres toma origen en el deseo de preservar el cadáver de las mutilaciones que le impedirían resucitar (1). El alma del muerto está en las partes conservadas de su cuerpo (2).

Para apreciar este hecho, atengámonos primeramente al principio de conservación.

El principio de conservación es muy anterior á la idea espiritista. La idea espiritista, al manifestarse, se enlaza inmediatamente con el principio de conservación.

Tan anterior á la idea espiritista es el principio de conservación, como que es el principio básico por excelencia en todo el orden de la edificación natural. La propia idea espiritista es una derivación de ese principio: es agrandar lo temporal en lo eterno.

En tal caso, tenemos que apreciar en la formación del *doble* un desdoblamiento del principio de conservación; y en la conservación del cadáver un enlace del principio de conservación material, con el principio de conservación espiritual.

Entre la conservación del cadáver y la antropofagia parece existir una antítesis.

La idea de comer á su semejante—dice De Greef,—igualmente que las costumbres, la moral, el ceremonial, el

(1) Loc. cit., pág. 230.
(2) Ibid., pág. 417.

aparato artístico, la concepción jurídica y la dirección política, correlativas á este estado de conciencia, no pueden nacer y perpetuarse más que en una sociedad cuyas condiciones sean tales que la antropofagia resulte inevitable (1).

La antropofagia—indica anteriormente—no comienza por ser una creencia religiosa y un rito; la creencia, por el contrario, deriva del hecho, y, con más razón, la moral y el derecho resultantes de la creencia y la costumbre. La antropofagia en ciertos pueblos, igualmente que en un barco desprovisto de víveres, está determinada, ante todo, por la falta de subsistencias, aunque pueda perdurar seguidamente y después de la desaparición de su causa y por la reacción natural de las creencias y de las costumbres, fortificadas además por la consolidación del derecho y de la autoridad política (2).

Incuestionablemente, la manifestación de la antropofagia y su mantenimiento obedecen á un principio conservador, existiendo en la antropofagia definidamente elementos de conservación material y también elementos de conservación espiritual.

En algunas de las manifestaciones de la antropofagia que hemos señalado en otro sitio, es incuestionable el principio de preservación (antropofagia por amor filial), y, en tal concepto, la reputamos como análoga del enterramiento. En otras (antropofagia por prejuicio) es incuestionable el principio espiritista y la suposición de que las virtudes espirituales están localizadas en partes materiales, y que estas virtudes, además de esa localización, están singularizadas

(1) Loc. cit., pág. 169.
(2) Ibid., pág. 167.

por el mérito del individuo á quien esas partes pertenecen.

La antropofagia, por lo tanto, es una demostración concluyente de que el principio de conservación espiritual se manifiesta, como todo, en función nutritiva, y que depende del influjo de esta base.

Por lo tanto, no podrá parecer absurdo el que expongamos paralelamente el desenvolvimiento de ciertos modos de conservación del cadáver, con ciertos modos de conservación alimencia, porque se trata simplemente del desenvolvimiento de un mismo principio de conservación en enlace, ó con la representación de la vida material, ó con representación de la vida espiritual.

La conservación del cadáver por enterramiento, obedece al mismo influjo de la conservación del vivo en un recinto resguardado. La casa del muerto se puede decir que ha empezado en la casa del vivo, demostrándolo la costumbre de enterrar los muertos en las cavernas, dominante en los pueblos primitivos (1). La evolución del túmulo constituye la evolución de la casa del muerto como habitación aparte. Todavía subsiste la metáfora de llamar á los cementerios la morada, la mansión de los muertos. La evolución del ataúd obedece al mismo principio de preservación y de individualización.

Este influjo determinante del enterramiento, constituye la condición del sedentarismo, y cuando con el estado sedentario se manifiesta opositivamente la representación del estado nómada, se tiene que concebir en los muertos la misma condición que en los vivos; y así como hay vivos que tienen casa (los sedentarios) y que no la tienen (los nómadas), debe

(1) Spencer, loc. cit., tomo I, pág. 455.

representarse igualmente á los muertos en estado de sedentariedad y de nomadismo, debiéndose atribuir á esto último la leyenda de las almas errantes.

En tal concepto, no me parece acertada la interpretación de Spencer cuando traduce la costumbre de los abisinios, que rara vez entierran los cadáveres de los criminales, y de los Chibchas, que dejan el cuerpo de los grandes criminales sin sepultura, en pleno campo, como creencia de que la vuelta á la vida se impide destruyendo el cuerpo (1).

Esta interpretación, aunque está muy conforme con el principio de conservación, cuyo principio se define en la teogonía egipcia, no está conforme con el principio de transmigración. Así, por ejemplo, los Apaches creen que las serpientes de cascabel tienen el alma de un hombre malvado ó de un enviado del espíritu del mal (2).

Partiendo de dos constantes, la constante básica de la representación de la estabilidad y la inestabilidad, y la constante natural de la permanencia de la representación del enemigo, puede suponerse que al criminal, conceptuado en la mayoría de las ocasiones como errante, lo dejaran en el abandono correspondiente á su condición. Costumbre no muy apartada de nuestros tiempos, y en el continente europeo, era la de descuartizar á los criminales y exponer los cuartos en los caminos.

El embalsamamiento y la conservación alimenticia, son dos maneras análogas del principio de conservación dependientes de una misma base, ligada una á la conservación de la vida individual y otra á la de la vida espiritual.

(1) Spencer, loc. cit., pág. 226.
(2) Ibid., pág. 449.

Las mismas fases que ha recorrido el embalsamamiento ha recorrido la conservación alimenticia, dado que hasta el método frigorífico se emplea en ciertos depósitos de cadáveres judiciales.

El embalsamamiento consiste en el empleo de métodos destinados á detener la descomposición de los cadáveres (1).

La conservación alimenticia consiste en el empleo de métodos destinados á detener la descomposición de las substancias, de los frutos y también de los organismos.

En la evolución de cada uno de esos métodos se puede señalar un evidente paralelismo, y para ofrecer una prueba inmediata, manifestaré el caso singular de una representación formada en nuestros días en Madrid entre las gentes libertinas. A un muerto lo llaman *un fiambre*.

El principio de conservación funeraria y el principio de conservación alimenticia, pueden reputarse de la misma revelación natural.

La conservación funeraria empezó en los huesos, es decir, en lo más permanente de los despojos orgánicos.

La conservación alimenticia empezó en lo que naturalmente se conserva por desecación.

De la desecación natural surge una revelación conservadora, consistente en el empleo de métodos de desecación para conservar las partes animales, y también algunos frutos vegetales que naturalmente se corrompen.

Los métodos de desecación primitivos todavía subsisten, y son enteramente análogos á los métodos primitivos de embalsamamiento. Así como en Méjico emplearon el procedimiento más primitivo, que fué el de poner los huesos del

(1) Spencer, loc. cit., pág. 231.

cadáver en una cesta y colgarla de un árbol, en Africa los Loangos ahuman los cadáveres, y en América los Chibchas los desecan á fuego lento (1).

El embalsamamiento propiamente dicho es el antiséptico, y á éste es correspondiente el procedimiento por salazón, que es el procedimiento antiséptico más antiguo de conservación alimenticia.

Pero surge el tercer procedimiento, que es el de la conservación por efigie, y en la formación de la efigie nos encontramos igualmente con un orden de formaciones paralelas dimanadas de un mismo principio conservador.

Por de pronto se nos ofrece un enlace de la conservación del esqueleto con la formación de la efigie. En el Yucatán se formaba la efigie recubriendo el esqueleto. Partiendo de los procedimientos crematorios, la efigie se forma amasando las cenizas del muerto con sangre humana (Méjico), ó dando forma humana al vaso que contenía las cenizas (Yucatán) (2).

La formación de la efigie es sencillamente un procedimiento conmemorativo de la misma naturaleza que cualquier otro procedimiento conmemorativo.

Es un procedimiento conmemorativo, que implica un considerable progreso en la conmemoración, el de la formación de la palabra; y como toda conmemoración implica, como antecedencia y como consecuencia, una proyección, la palabra se forma en un instrumento proyectante.

Después de la formación de la palabra, es un gran procedimiento conmemorativo el de irla fijando con caracteres

(1) Spencer, loc. cit., pág. 231.
(2) Ibid., pág. 419.

que la perpetúen, proyectándola á un instrumento orgánico fijador y proyector, que es la mano, armada de un instrumento para fijar.

La palabra escrita se forma simbólicamente, de igual modo que se forma la efigie, y en la manifestación del jeroglífico coinciden muchas veces el símbolo de la imagen y el de la escritura.

Las Pirámides de Egipto constituyen, como toda arquitectura que implica la posesión y el dominio de la cantera, el fenómeno más caracterizado de fijación en el orden constructivo y el medio de fijación que en el orden material puede reputarse más permanente.

Con ese modo de fijación arquitectónico se identifican todas las fijaciones paralelas á que hemos aludido. En la pirámide se guarda el cuerpo embalsamado con otras pertenencias de ese cuerpo. En la pirámide se fija la efigie. En la pirámide se fija la escritura.

Por todo ese conjunto de fijaciones asumido por una idea fijadora predominante, se manifiesta una antinomia que hace de la muerte, en vez de un poder aniquilador, un poder revividor.

Toda una civilización desaparecida revive en las Pirámides, sencillamente por constituir éstas un elemento fijador resistente y resguardado de las inclemencias del tiempo y del desgaste de los siglos.

«El Egipto de las dinastías menfitas—dice Maspero (1), —renace poco á poco del seno de esas necrópolis, y reaparece en el gran día de la historia.»

Y no es solamente en este caso, sino en todos, dado que

(1) Loc. cit., pág. 258.

el renacimiento histórico, en lo que respecta á la prehistoria, se produce también ó por la necrópolis ó por la vivienda humana, siempre en virtud de elementos fijos como la piedra y las partes calcáreas.

Y en ese renacimiento tienen igual importancia reveladora los instrumentos permanentes por su fijeza, que los despojos óseos del hombre y de los animales, y que los despojos alimenticios llamados «restos de cocina.»

Este hecho de resultar la vida conservada, para futuras revelaciones, en los elementos más fijos, nos revela que también la sociedad, como todo organismo, es conservada por los elementos fijos en virtud de funciones fijadoras. Y nos descubre más: que la función fijadora es una función orgánica, lo mismo en los desenvolvimientos orgánicos que en los que constituyen la extensión de las funciones orgánicas, fuera del organismo, aunque relacionados con él.

Toda fijación es una organización, y fijación y organización dimanan siempre de un mismo principio fundamental, que es el básico, constituyendo siempre mantenimientos y desenvolvimientos de la edificación.

En la evolución orgánica, igualmente que en la evolución sociológica, encontraremos siempre hechos de fijación correlativos.

Orgánica y sociológicamente, las fijaciones se hacen en virtud de elementos fijos, y estos elementos tienen siempre significación instrumental.

Nuestro concepto de la evolución instrumental sociológica, derivada de la instrumentación orgánica, lo descubre incuestionablemente. Las partes del organismo que se pueden definir como elementos instrumentales de acción material física, como los dientes y las uñas, se singularizan por este

carácter de fijeza. Toda acción se desenvuelve á partir siempre de elementos fijos.

Apreciado así un orden funcional constante que se manifiesta por instrumentos de fijación y por hechos de fijación, igualmente en el desenvolvimiento orgánico que en el desenvolvimiento social, no es preciso acudir á ninguna teoría para explicar las fijaciones cualesquiera que sean, tratándose, como siempre se trata, de desenvolvimientos de un mismo orden funcional y de desarrollos de una misma edificación.

Spencer cree que el descubrimiento de las plantas y animales fósiles predispone al espíritu á suponer que ciertas cosas inanimadas están animadas (1), y aunque este hecho aislado haya podido influir en alguna ocasión, también aisladamente, la predisposición del espíritu es más hondamente radical.

El desenvolvimiento de la idea espiritista sólo es posible en virtud de hechos de fijación, cuyos hechos constituyen, pura y simplemente, incrementos de la conmemoración, importando poco que la conmemoración se fije en la caverna, en la montaña, en la roca, en el árbol, donde quiera que sea, porque allí donde se fije implica un enlace, una asociación de lo espiritual con lo material, influyente en la afirmación de lo material y en la extensión de lo espiritual.

Sin partir de elementos fijos y fijadores, no se puede admitir en manera alguna ni uno ni otro desenvolvimiento; y á partir de ese modo de desenvolverse todas las cosas, nos encontramos con una misma raíz, con una misma base, para lo material y para lo espiritual, y, dentro de lo espiritual y

(1) Loc. cit., pág. 429.

de lo simplemente psíquico, nos encontramos siempre, en todos los desenvolvimientos, con una misma función, que es la conmemorativa.

La función conmemorativa es definidamente la función fijadora, y se manifiesta, como lo que es, con elementos fijos, cuyos elementos producen, de uno ú otro modo, según como actúan, percusiones determinantes de proyecciones, originarias de otras fijaciones, que obrarán á su vez percutentemente.

En tal concepto, la función conmemorativa, por ser función fijadora, es al propio tiempo función asociadora, porque todo lo que se fija, se fija en un orden de asociación, no concibiéndose una fijación que no suponga elementos anteriormente asociados y con tendencia á producir nuevas asociaciones.

De aquí que, para valorar una fijación, se tenga que partir de la valoración de las asociaciones antecedentes; y como la fijación, producto de la asociación, lo que produce es lo que llaman los sociólogos y los psicólogos una reasociación, en el hecho de la reasociación encontramos la raíz de una serie de desenvolvimientos que parecen desglosados y están unidos.

En la evolución sociológica, es un hecho fundamental de asociación, dimanado de asociaciones antecedentes, por un mismo procedimiento fundamental asociativo, el de la formación del antepasado con todos los elementos conmemorativos que intervienen en esta formación natural.

Esta formación, como lo demuestran las pirámides con todos los elementos contenidos en ellas, es poderosamente influyente en la constitución de otros elementos conmemorativos, como los de conmemoración nutritiva, conmemo-

ración polítioa, conmemoración artística, conmemoración lingüística, que se suman, como poderoso elemento revelador, en la conmemoración histórica.

Y todo ese orden de conmemoración, junto con asociaciones antecedentes, constituye el propio hecho de evolución social y de organización social.

La organización social, por lo tanto, se nos manifiesta definida en un hecho conmemorativo, en cuyo hecho se sintetizan todas las conmemoraciones antecedentes, manifestando de ese modo una potencia conmemoradora, sin la que no puede concebirse el desenvolvimiento de la edificación social.

Por lo tanto, todos los fenómenos de conmemoración que se señalan desglosadamente, se deben refundir en una misma potencia conmemorativa, que es una potencia básica y que concentra toda la potencia fijadora de las formaciones antecedentes.

e).—Fenómenos de animación.

Los fenómenos de fijación no son diferentes de los de animación. Son fenómenos conjuntos, revelando el enlace básico que los determina.

En el desenvolvimiento del proceso espiritualista, lo que se ve es un desenvolvimiento potencial de las bases; pero en virtud de ese desenvolvimiento, lo que se hace es enlazar constantemente toda la base natural con toda la base espiritual.

De aquí que en este desenvolvimiento toda la Naturaleza conocida y relacionada con la vida del hombre, representa

un elemento fijo que ha de ser animado por influjo de la idea espiritista; igualmente que todo elemento espiritual ha de ser animado por el elemento animador de la Naturaleza, que es el nutritivo. La universalidad del culto nutritivo lo proclama.

A partir de estos fenómenos, comparados con fenómenos antecedentes de igual representación, podemos comprender la manifestación básica de conjunto.

En el orden espiritual, toda la Naturaleza, animada ó inanimada, se nos manifiesta como elemento fijo; y esa misma Naturaleza, animada ó inanimada, se nos manifiesta como Naturaleza anímica, porque el influjo espiritual reanima lo animado y anima lo inanimado.

Este hecho lo que nos descubre es que, en virtud de una potencialidad, el espíritu humano, partiendo de una conmemoración fundamental, tiene un poder fijador localizada y extensivamente.

El hecho fijador y el hecho extensivo, son los característicos de la naturaleza del germen y de la función generadora. Cuando estudiamos lo que significa el germen y lo que significa la generación, vimos que las grandes reservas germinales, lo mismo que las grandes emisiones germinales, sólo se pueden atribuir á la ordenación básica, que en cada organismo constituye una potencialidad generativa que lo capacita para ocupar de por sí toda la base, cuya potencialidad generativa, en el desenvolvimiento de la edificación natural, es la que origina la universalidad de las relaciones.

La universalidad relacionadora se manifiesta en un desenvolvimiento antecedente y subsiguiente á la idea anímica, toda vez que, á partir del hombre y en el proceso uni-

ficador de las relaciones sociales, se nos manifiestan en toda su extensión y conjunto las dos grandes bases naturales: una de ellas, la fija, que ha de ser universalmente ocupada en el orden de relaciones de comunicación, y otra, la alimenticia, que ha de ser constantemente renovada y devorada.

A partir del influjo espiritual reanimador, se verifica el mismo fenómeno extensivo que á partir del influjo nutritivo animador.

Veámoslo en las manifestaciones del fetichismo.

En Africa, donde puede estudiarse el fetichismo en su aspecto más rudimentario é infantil, la diferenciación de los fetiches sería tarea casi tan difícil como contar los granos de arena de la playa, porque todo es fetiche, y el fetiche se crea á todas horas por influjo circunstancial de la superstición, y se fabrica por el sacerdote hacedor de fetiches, á gusto de quien lo demanda. Roemer (Tylor, *La civilisation primitive*, tomo II, pág. 206) vió el oratorio particular de un viejo negro, con veinte mil fetiches, reunidos por sus antepasados y por él, y teniendo cada uno su historia y su utilidad. Todos los fetichistas africanos conceden alta estima al gri-gri ó amuleto, que consiste en un trozo de madera de diferentes árboles, en un hueso, en un cráneo de animal, en crines de elefante, de león, de hiena, en dientes y garras de tigre, en cabezas de águila y otras aves de rapiña, en cuernos de buey, en cinturones de conchas, en una palabra, en todo aquello á que atribuyen una representación ó una virtud. (*L'Afrique*, tomo IV, página 105.) Los Binagos «adoran el árbol que los nutre, la montaña que los domina, la roca que los abriga, la serpiente que los muerde, el loro que los imita, el mono que los entretiene. En torno suyo todo es divinidad, lo mismo un

hueso de pollo, que el casco de un dátil, que el guijarro, que la espina de un pez.» (*Nouvelle relation de l'Afrique occidentale*, tomo V, pág. 167: París, 1728.) Los Bagas toman por Dios lo primero que se les antoja: un cuerno de carnero, una cola de buey, un lagarto. Los Bonys veneran al cocodrilo, tienen representaciones fálicas á las puertas de sus casas y hacen sacrificios humanos á los fetiches de los ríos. (*Revue coloniale et maritime.*) El fetiche doméstico de los Yorubas es una pequeña langosta desecada y conservada en una calabaza. (*Journal des missions évangéliques*, 1859, pág. 416.) Todo lo que les es útil ó perjudicial recibe de ellos una especie de adoración: los grandes árboles, el asperón rojo, los nidos de hormigas, y aun algunas partes de su cuerpo, la frente y los pies. (Miss Tucker, *Abbeokuta*, página 35: Londres, 1858.) Entre los Papels cada particular toma por su dios aquello que su imaginación le ofrece. Entre los Avekvoms cada casa tiene sus fetiches, y son fetiches numerosas plantas y animales. Lo mismo ocurre entre los Axantis, que rinden culto á los animales, á los árboles, á las flores y á los objetos inanimados, y llevan numerosos amuletos, atados por medio de cordones de fibras de palma á la parte blanda de la pierna derecha, consistentes en cuentas de vidrio, plumas de ave y pelos de animales. En la mayoría de los territorios de la Costa del Oro, las menores bagatelas se convierten en fetiches, según el capricho de los negros. En una palabra, con decir que todo puede ser fetiche, y que además hay fabricantes de fetiches, se comprenderá que no hay límite para esta clase de fáciles, caprichosas y rudimentarias creaciones. Además, como observa Roger con referencia á los Wolofs (*Recherches philosophiques sur la langue onoloffe*, pág. 11: París, 1829), su

lengua tiene palabras para designar los genios misteriosos, los espíritus superiores, los demonios; pero ningún término que designe á la divinidad.

Estas noticias tomadas de diferentes puntos de la obra de Hovelacque (1), nos excusan de particularizar los fenómenos, porque dentro de la idea básica no cabe esa particularización, tratándose como se trata de un hecho de desenvolvimiento básico siempre de igual influjo.

La particularización, lo único que caracteriza es un hecho circunstancial; pero á ese hecho en manera alguna se le puede atribuir un poder extensivo, un poder revelador. La revelación no se manifiesta en virtud de ese hecho, sino en virtud del influjo conmemorativo fecundante que fija ese hecho como cualesquiera otro que se le manifieste al hombre y se enlace con su idea. Una vez constituída esa nueva potencia generadora, y una vez que todo elemento natural puede ser fecundado por esa potencia, los hechos particulares no tienen más valor que el comprobatorio de la variedad de hechos, cuya variedad es la que manifiesta incuestionablemente el conjunto del influjo básico.

La apreciación en virtud de hechos particulares, ya que no sea errónea, puede ser reputada siempre de parcial.

Sería muy parcial suponer que el culto nutritivo, en la sociedad pastoral, nació del sacrificio por leche y vino en ellos acostumbrado. «La tierra los absorbía, y creyeron que los sacrificios funerarios eran indispensables para satisfacer las necesidades físicas del difunto (2).»

(1) Abel Hovelacque, *Les nègres de l'Afrique sus-équatoriale:* París, 1889.

(2) Vignes, loc. cit., págs. 149 y 150.

Esta experiencia tendría su valor si no hubiese otra siempre constante, siempre universal, como es la experiencia de la propia vida en el modo de vivir, que nos manifiesta que el hombre, atenido á sus representaciones fundamentales, no pudo en manera alguna separar de estas representaciones su primera concepción del *doble*, mucho más cuando esta concepción arranca de un hombre que vivió fisiológicamente. Lo que se desdobla no es únicamente la personalidad, sino todo lo inherente á ella, y lo más inherente es su vida sustentada de un cierto modo, que es el modo como todos viven.

En el proceso anímico ocurre otro tanto. El hombre no anima por representaciones fraccionadas de animación, sino por tener en sí una potencia animadora. En virtud de esta potencia se producen ciertas particularidades anímicas, cuyas particularidades no constituyen el origen, la determinante del proceso anímico, sino una coincidencia animadora, pues el hombre animó lo que tuvo á su alcance en sus órdenes de relaciones, y no anima una cosa determinada, sino que lo anima todo.

Por un influjo circunstancial reina, por ejemplo, la ophilatria, ó culto de las serpientes, en los países cálidos. Obedece, según Spencer (1), á que en esos países las serpientes se ocultan en los rincones obscuros y hasta en los lechos. Este hecho se enlaza con una idea anímica, la de la aparición, pues en todas partes domina la creencia de que el espíritu del muerto busca la antigua mansión (2). Los Amatongos, dicen los zulús, son serpien-

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 453.
(2) Ibid., pág. 451.

tes. *Amatongo* significa espíritu de los antepasados (1).

De manera que lo fundamental no es que la serpiente busque un refugio, sino la idea anímica que identifica esta tendencia con la idea fundamental animadora. Spencer lo manifiesta terminantemente cuando dice que el culto de los animales es una forma disfrazada del culto de los antepasados (2).

A partir de esta idea fundamental, los justificantes de todo género de cultos, que en gran número se encuentran en la *Sociología* de Spencer, no son más que simples concordancias.

Se atribuye el culto de las plantas á que crecen y se reproducen como los animales (3) y á que producen líquidos embriagadores (4): todo esto pertenece á lo que puede llamarse experiencia vital, y al primer y gran influjo de la animación, que es el nutritivo. Pero no ocurre lo propio con esa idea secundaria de la animación, que es la de la sombra, por la que, según Spencer, se identifican anímicamente el hombre, el animal, la planta y la piedra.

Tampoco puede concedérsele un valor considerable á ese modo formativo, consistente en el error de confundir la metáfora con la realidad, en cuyo error incurren hasta las razas superiores (5). No es satisfactorio el que, en virtud de esa confusión, originada en una falta de conocimiento, se diga que los salvajes conceptúan que un antepasado llamado *Tigre*, sea un verdadero tigre (6).

(1) Loc. cit., pág. 450.
(2) Ibid., pág. 477.
(3) Ibid., pág. 249.
(4) Ibid., pág. 480.
(5) Ibid., pág. 464.
(6) Ibid.

En ese hecho encontramos la manifestación de una lógica natural, que, aunque saque conclusiones erróneas de premisas falsas, está comprendida en un influjo básico determinante, que es el influjo generador.

Ya hemos visto que el antepasado determina la genealogía, lo que indica que la concepción del antepasado se enlaza íntimamente con la base, y por ello produce el culto nutritivo y el desenvolvimiento genealógico.

La genealogía derivada de los animales, la reputa Spencer como proviniente de errores cometidos bajo la influencia de los apodos (1).

La apodación es el verdadero procedimiento de diferenciación que conduce al establecimiento de la filiación, y, por lo tanto, es un procedimiento genealógico.

Entre los Tasmanios, por ejemplo, los nombres de los hombres y de las mujeres se toman de los objetos de la Naturaleza y de los acontecimientos manifestados en el momento del nacer (2).

Este hecho, y otros análogos, tendrían que catalogarse y clasificarse y enlazarse, en un estudio biológico que se titulara «desenvolvimiento de la diferenciación individual y filiación natural.»

Lo incuestionable es que este desenvolvimiento se produce en virtud de la idea espiritualista y animadora, pues á quien se le llama tigre ó león ó lobo, es que se le van suponiendo propiedades que lo identifican con una individualidad natural, cuyas propiedades sufren una especialización anímico-anatómica en la antropofagia, al atribuir

(1) Loc. cit., pág. 467.
(2) Ibid., pág. 490.

á determinadas partes del cuerpo determinadas virtudes.

Lo predominante es siempre la idea animadora y la función básica que la enlaza, no la innumerable variedad de animaciones.

En virtud de ese influjo se produce un desenvolvimiento sociológico y un desenvolvimiento psíquico. Este último desenvolvimiento lo caracteriza Spencer al decir que «concebir un nombre como nombre, es lo mismo que concebir un símbolo como símbolo de símbolos (1).»

Por la potencia animadora, igualmente que por la potencia instrumental, se produce una serie de identificaciones básicas, ó lo que es lo mismo, una serie de enlaces del hombre con la Naturaleza, que tienden á afirmar y caracterizar la asociación humana, y á la vez la asociación psíquica. Se trata de un gran influjo de conjunto y de un desenvolvimiento conjunto, y, por lo tanto, no puede regir en manera alguna para definirlo, la interpretación de lo particular.

En la formación de los nombres lo que aparece claro es que el hombre no empieza á ser diferenciado como tal hombre sino en virtud de una relación natural anímica que lo singulariza, que lo revela, que lo anima, y esta relación, por falsa ó arbitraria que sea en sus orígenes, es una relación necesaria, y prevalece para distinguir á unos hombres de otros hombres, y á los individuos de una familia de los de otra familia, y á los de un pueblo de los de otro pueblo; lo que indica que se trata de un procedimiento natural diferenciador que no puede juzgarse por distinción de errores y de verdades, porque en ningún procedimiento natural

(1) Loc. cit., pág. 489.

constitutivo, que acusa fases de evolución imprescindibles, se puede reputar como errónea ninguna de esas fases, aunque nosotros, desde lo culminante de la evolución alcanzada, podamos ver el error de manifiesto.

El influjo generativo en las manifestaciones genealógicas, es una fase de identificación natural que conduce á la serie orgánica de diferenciaciones que han constituído la sociedad y todo lo que la evolución social implica.

En este punto, lo que nos encontraremos, lo mismo en el orden sociológico que en el psicológico, que en el científico, es con una serie de formaciones correlativas dimanadas todas del influjo de unas mismas bases.

Aquí está de manifiesto el desarrollo del principio de causalidad, cuyo principio no se ha podido obtener en manera alguna sino en orden de bases, por sucesivo desenvolvimiento de las bases, y en orden de identificación humana con esas bases.

El comienzo de la identificación es el comienzo de las ideas causales, y el progreso de la identificación es el progreso de esas ideas.

Las ideas causales son esencialmente ideas genealógicas, toda vez que la genealogía no es otra cosa que el deslinde de un orden causal, esencialmente de la misma naturaleza que cualquier otro deslinde de la causalidad.

En su desenvolvimiento, á partir de la potencia animadora, lo que se ve es lo mismo que en cualquier otro género de formaciones, como, por ejemplo, las psíquicas, en los órdenes de lo preceptual, lo receptual y lo conceptual, es decir, una sucesiva agrupación de hechos simples en enlaces sencillos, para producir fusión de lo semejante, distinción de lo desemejante, y pequeñas y grandes sistematiza-

ciones, siempre en el desarrollo progresivo de una misma función básica.

Las ideas causales son de origen nutritivo y de origen generativo, y se manifiestan por identificación del hombre con las bases.

El orden de identificación nutritiva es el orden instrumental, y el orden de identificación genealógica es de origen anímico ó espiritual.

Lo anímico constituye una reanimación, porque actúa sobre lo animado y extiende la animación á lo inanimado. Lo genealógico, que es una manifestación definida de lo anímico, constituye una regeneración, porque actúa en lo generado estableciendo deslindes de genealogía que la propia generación no establece en su función simplemente reproductora, ó los establece, por una serie de concausas, en un cierto orden de limitaciones.

Por lo tanto, en el desenvolvimiento sociológico tenemos que señalar esos influjos definidos, que constituyen maneras de actuación de las bases, y decir que la sociedad se desenvuelve en virtud de procedimientos de *reanimación* y de *regeneración*.

Para estudiar la regeneración, igualmente que la reanimación, no deben señalarse más que fases evolutivas, como en cualquier proceso evolutivo, sin definir esas fases como erróneas ó como acertadas, sino como necesarias. Partiendo del criterio de la revelación natural, debemos decir que esas fases constituyen tránsitos de revelación.

En cualquier orden que se la considere, tendrá que reconocerse que toda revelación es gradual, trátese simplemente de la revelación religiosa, ó de la científica ó de la artística. Si cualquiera de esas revelaciones es conceptuada por

enunciación de errores, en todas ellas se manifiesta el error, que tampoco puede reputarse absolutamente como error si en su fondo existe un germen de verdad. Todos los errores han sido en un tiempo considerados como verdades, y algunos se tienen que conceptuar como verdades provisionales. Lo mismo la verdad provisional que el error, han desempeñado un papel evolutivo, y en su virtud ha encontrado la verdad un apoyo para realizar un desenvolvimiento. Actualmente nos apoyamos en verdades que serán desechadas mañana; pero sobre ellas vivimos y constituyen, por lo tanto, nuestro sostén natural.

Por lo tanto, en vez de hablar de verdad y de error, podíamos únicamente referirnos á elementos fraccionales.

La verdad constituye un desenvolvimiento orgánico en virtud de un proceso de reanimación y de regeneración, enlazado con los procesos antecedentes de animación y de generación, y tiene por lo mismo que constituirse, fase tras fase, igualmente que se han constituído los organismos materiales.

La verdad se constituye igualmente que los organismos, y es, como todo organismo, una edificación á partir de un elemental y de la asociación de los elementales.

En el elemental espiritual deben concurrir los mismos caracteres que en el elemental orgánico. Este elemental tiene todos los modos de vida propios de los organismos superiores; pero los tiene en un orden de limitación correspondiente á su indiferenciación y á su propia limitación orgánica.

La primera célula orgánica aislada es, en potencia, lo que son todos los seres de la escala orgánica. La primera célula orgánica es un organismo, como cualquier otro or-

ganismo, y es una sociedad, como cualquier otra sociedad, por estar constituída de elementos asociados orgánicamente. Para llegar á ser organismo superior y sociedad superior, necesita constituirse asociadamente con otras células en un organismo, que será evolutivamente el elemental de otro organismo, y éste de otro, y así sucesivamente.

En la verdad ocurre lo propio, y los organismos de la verdad se constituyen como los organismos naturales, y en virtud de los mismos influjos y de las mismas condiciones.

La evolución orgánica es una evolución nutritivo-generadora, y los seres evolucionan conforme se identifican nutritivamente con la base sustentadora, aumentado su poder adquisitivo y asimilador.

El hecho de que la verdad evoluciona de igual modo, ya nos lo ofreció Spencer al establecer un paralelo entre la evolución orgánica y la evolución mental. Hay seres que naturalmente están identificados en su alimentación con los principios más activos de la naturaleza, y hay otros que ingieren gran cantidad de masa alimenticia para extraer el principio activo. Mentalmente halla analogía con los seres que se alimentan de forraje literario.

Así como la alimentación más perfeccionada está en la relación con el principio alimenticio más activo, la verdad más definida se encuentra en el orden de relaciones con lo más reanimado y más regenerado, lo que demuestra que la verdad se encuentra también en un cierto orden equivalente al orden nutritivo, que permite las más potenciales adquisiciones y asimilaciones.

El principio unitarista de la verdad es perfectamente precisable.

Hoy en día, que alcanzamos un período de gran diferen-

ciación, aunque con marcada tendencia unitarista, si nos sorprendieran disputando acerca de una verdad, lo primero que preguntaría el curioso es que de qué verdad se trataba.

Nuestro estado de diferenciación se caracteriza en eso, en admitir clases de verdades y órdenes de verdades.

A partir del origen se tiene que reconocer que la evolucion de la verdad es evolución religiosa.

La evolución religiosa empieza en la concentración de los elementos potenciales anímicos en una representación fija y real, que es la del antepasado.

Del antepasado, que constituye, según el concepto de J. Norman Lockyer y Balfour Stewart, una *energía potencial ó de posición*, deriva una doble genealogía, ó dicho de otro modo, un doble orden de relaciones causales.

Atenidos á esa unidad originaria tenemos que conceptuar el desdoblamiento político y el desdoblamiento religioso, que, durante muchos siglos, y en muchas ocasiones, aun actualmente, tienen una misma representación personal.

Aunque de la diferenciación de ese primer elemento surge la manifestación de dos poderes, y, por lo tanto, de dos fuentes de verdades, ha sido originariamente una la verdad religiosa y la verdad política, como ha sido originariamente una la verdad religiosa y la científica.

La divinización, según Spencer, es la «simple idealización y extensión de la personalidad humana (1).»

Según nuestra teoría, la divinización constituye un hecho de proyección de una conmemoración.

La conmemoración la podemos definir como reanimación

(1) Ibid., pág. 530.

de una caracterización real, que obra á su vez como regeradora.

Dado el hecho de regeneración constituído en el principio hereditario, tenemos dos personalidades actuantes, y, por la sucesión natural, la personalidad del antepasado sigue siendo proyectada conforme en orden de sucesión se establece una genealogía.

El principio genealógico originario subsiste, pero no prevalece, porque actuando la potencia animadora de muchos modos, y estableciendo por regeneración diferentes órdenes causales, surge necesariamente la revelación de las grandes causas, y entonces se tiene que refundir el principio de la causalidad genealógica, á partir del antepasado, con el principio de causalidad atribuíble á las grandes potencias naturales.

A partir de esa nueva reanimación y regeneración, se produce la que podemos llamar *genealogía teogónica*, que tiene que corresponder necesariamente á un momento de evolución social en que los orígenes parciales se sumen en la tendencia de un origen común.

En la comunidad de origen influye el principio fijado, con la constancia de ciertos modos de vivir.

Spencer atribuye la formación de ciertas concepciones unitarias á errores de interpretación. Así, por ejemplo, los Damaras creen que un árbol ha engendrado á todos los hombres y á todo lo que vive (1), y los negros del Congo, que han salido de los árboles (2). El error consiste en interpretar la salida de un bosque como la salida de un árbol (3).

(1) Loc. cit., pág. 486.
(2) Ibid., pág. 487.
(3) Ibid.

De éstos y otros hechos podemos inducir un principio general que consiste en apreciar el influjo de una *constante*, que es la representación de un modo localizado de vida. Al distanciarse el hombre de ese primer modo de vida, va surgiendo la representación de lo original. Esa representación se revela, por lo tanto, en un orden de variación.

Interpretada la variación según un principio spenceriano al que hemos aludido, no consiste en otra cosa que en comparar la experiencia presente con la experiencia pasada. Pero la experiencia presente, en relación con la pasada, acusa una doble amplitud de relaciones, pues toda variación acusa relaciones nuevas, y enlazadas éstas con las antiguas, indican un proceso asociativo del que surge, en orden de asociación, una caracterización nueva.

Nada más lógico, en este caso, que atribuir el origen al punto de partida. Pero como esa atribución no ha podido hacerse sino en virtud de una conmemoración, embriogenéticamente á la conmemoración le tenemos que atribuir ese modo de la concepción original.

No nos importa ir señalando las diferentes localizaciones de lo original, bastándonos exponer el modo como han sido producidas; ni nos importan tampoco los enlaces y desenvolvimientos de las diferentes localizaciones y caracterizaciones. En ello no hay más que combinación de elementos representativos que producen singularizaciones é hibridismos de representación.

Pero como esas singularizaciones é hibridismos no constituyen otra cosa que combinaciones transitorias de elementales de representación, lo importante es la tendencia á la unidad representativa, que en la fase teogónica va capacitando al hombre para desenvolver su potencialidad científica

Prescindiendo de la acción propiamente religiosa y de los atributos propiamente religiosos, el problema religioso es, igualmente que el científico, un problema genealógico. La ciencia, igualmente que la religión, se constituye por el establecimiento del origen de las cosas.

Y es que tratándose de un mismo desenvolvimiento básico, las manifestaciones de desarrollo no pueden esencialmente diferir, y de este modo la religión y la ciencia actúan por manifestaciones de fijación y de animación, y al desenvolvimiento religioso se le tiene que reconocer un primer influjo animador que es un influjo potencial para el desenvolvimiento científico.

f.)—El gran revelador.

La teogonía egipcia es un organismo religioso formado por evolución, igualmente que la constitución social de los egipcios es un organismo formado por evolución.

Ese proceso de unificación representa muchos siglos (1). En su transcurso lo que ocurre es lo mismo que se manifiesta en todos los desenvolvimientos naturales, es decir, el desarrollo de una organización fraccional productor de una organizacion unitaria.

La organización fraccional puede conceptuarse definida en los *nomes* ó provincias del Egipto. En virtud de la conquista, el jefe de un *nome* se convirtió en soberano de los otros jefes (2).

La genealogía del jefe vencedor, igualmente que la de los

(1) Maspero, loc. cit., pág. 263.
(2) Ibid.

jefes sometidos, es la genealogía de un antepasado real. Cada uno de ellos era mantenido por esa energía potencial ó de posición.

En la formación del jefe soberano tenemos que admitir necesariamente una asociación de potencias en virtud de una potencia asociadora.

Todo sometimiento, como la palabra lo indica (*someterse*=ponerse debajo), implica un cambio de posición.

Esos cambios de posición implican diferente potencia elevadora y asociadora, según se trate de formaciones genealógicas simples ó compuestas.

La primera formación del antepasado no permite una gran fuerza proyectiva, y constituye, dentro de la extensión espiritual, un distanciamiento á partir de las representaciones más inmediatas.

Para que la proyección alcance todo su desenvolvimiento, se necesitan sucesivos cambios de posición en virtud de los cuales un jefe se sitúe, no sobre unos subordinados, sino sobre otros jefes sometidos.

Entonces la representación del nuevo jefe no deriva de las representaciones inferiores, sino de las superiores; y como estas formaciones implican una gran potencialidad, de esta potencialidad deriva una gran fuerza proyectante.

El soberano, pues, se forma en virtud de la potencia proyectante de las representaciones superiores, y de este modo se va perdiendo la representación de lo humano y predominando la representación de lo divino, aunque nunca se pierda el enlace de lo divino y de lo humano, ó sea la expresión humana.

La transmutación de la personalidad humana, espiritualizada en personalidad divina, acusa un considerable au-

mento de potencialidad, consistente en una incorporación de la representación de la potencia humana, en la representación de las potencias naturales.

Para que esto se verifique, se requieren dos desenvolvimientos representativos, el de la potencia humana y el de la potencia natural, y se requiere á la vez el enlace de estas dos representaciones.

Todo indica que ambas representaciones se han formado en un mismo orden de dependencia por influjo de la atribución.

Todo sometimiento implica la elevación de una potencia y una relación jerárquica, que es á la vez una relación causal entre el subordinador y los subordinados.

El subordinado se conceptúa siempre en orden de dependencia relacionadamente al subordinador, y esta relación de dependencia no es tan sólo modificante de la acción, sino que implica el concepto, verdaderamente real y constantemente experimentado, de que el sometido no tiene acción libre, no tiene acción propia, sino una acción ordenada por un ordenador común.

De este modo se forma sociológicamente un mecanismo fisiológico, ó psico-físico, que puede reputarse igual al mecanismo de las emociones, consistente en un juego elevador y depresor.

Así como en el ensalzamiento de la personalidad la elevación se constituye por sometimiento, en este hecho de jerarquía orgánica actúan todos los elementos elevadores de un mismo modo, deprimiéndose ó dejándose deprimir.

De manera que la depresión es consecuencia necesaria de la elevación, y lo que de un modo implica aumento de potencialidad, de otro implica una disminución proporcional

de la potencialidad. Esta es definidamente la ley de los sobrantes y también la ley de los deficientes. La primera es la que constituye y mantiene el ensalzamiento, y la segunda la que produce la diferenciación, porque para que ésta se desenvuelva es indispensable paralizar determinados modos de acción, especializando la acción, y de este modo las acciones especializadas implican un incremento de trabajo y un incremento de producción que para el conjunto de las necesidades orgánicas es insuficiente, compensándose esta deficiencia por el cambio, que ya vimos que se verifica en esas condiciones de especialización, en un orden compensador entre un sobrante y un deficiente.

Estudiado así el desenvolvimiento sociológico conforme al desenvolvimiento orgánico, y comparando la fisiología orgánica con la fisiología social, nos encontramos con hechos exactamente iguales, exceptuando las modificaciones derivadas de la naturaleza del elemental de cada organismo.

Por lo tanto, para darnos cuenta de la formación de lo que llamamos egoísmo y altruísmo, no tenemos ni siquiera que partir de la constitución de los sentimientos, toda vez que en cualquier desenvolmiento orgánico encontramos fisiológicamente definido lo que es el *ego* y lo que es el *altrui*.

Todo elemental independiente es un *ego*. La célula elemental aislada no se caracteriza únicamente por ser todo cavidad digestiva y superficie respiratoria y aparato locomotor, sino por trabajar exclusivamente para sí. El obrar para sí propio es el egoísmo.

El altruísmo, el trabajar para los otros, lo determina la asociación. Una célula asociada, por el solo hecho de asociación, pierde su primera individualidad en lo que pierde de acción, y lo que pierde de acción no es cosa perdida,

sino que es una acción incorporada á la acción de conjunto. Una célula especializada pierde todavía más acción que la célula simplemente asociada, y esa pérdida no constituye una degradación, sino un incremento en la acción de conjunto.

En el elemental humano, en los comienzos sociales, hemos visto los mismos caracteres individualistas y egoístas; hemos visto que el hombre lo hace todo y que trabaja egoístamente para sí. Al asociarse el hombre, y al diferenciarse por asociación, sufre los mismos cambios que las células asociadas y diferenciadas. De ese modo se hace el hombre altruísta, porque la asociación le impone el trabajo para el conjunto.

Como los fenómenos de asociación sociológica los apreciamos muy ponderadamente, nos hemos resistido á compararlos con los fenómenos de asociación celular, y todavía nos resistimos á ver que se trata de los mismos fenómenos por actuación constante de las mismas leyes.

Por eso mismo es fundamentalmente erróneo atribuir las formaciones sociales al elemento representativo, si no se considera que la representación es pura y simplemente un elemento de la asociación. Una representación y caracterización jerárquica es, en efecto, el hecho de la asociación humana en un cierto grado asociativo; pero sin intervención alguna de la representación se forman en la naturaleza organismos, obedeciendo á la misma preceptiva constituyente. La arquitectura social agranda considerablemente la construcción, pero no altera las leyes constructivas.

Lo que distingue la organización sociológica del simple desenvolvimiento orgánico, es un aumento de potencialidad origen de otros desenvolvimientos potenciales, y ese aumen-

to de potencialidad se define en la potencia conmemorativa. Pero el hombre tiene que utilizar su potencia conmemorativa en el mismo sentido orgánico en que la potencia orgánica se desenvuelve, como lo evidencia con toda claridad el hecho de las modificaciones celulares en virtud de la asociación, enteramente igual al de las modificaciones humanas consiguientes á la formación y desenvolvimiento del organismo sociológico.

Identificada la fisiología orgánica con la fisiología social, podemos explicarnos bastante satisfactoriamente los desenvolvimientos potenciales que, á partir del desdoblamiento espiritual del antepasado, dan incremento á la representación de la potencia humana, acercándonos gradualmente á las potencias naturales.

El núcleo de estas formaciones lo es la potencia humana, y á ella se le van incorporando todas las representaciones y todas las concordancias que derivan de la acción instrumental y de la experiencia instrumental. El hombre en estado de subordinación desenvuelve, en virtud de esos influjos, la idea de subordinación, y se representa á sí mismo en constante estado de dependencia, no conceptuando que su vida dependa de sus propias fuerzas y de sus propias funciones, sino de influjos vitales, á cuyos influjos se halla sometido y se somete más desde que reconoce con más extensión ese influjo.

Conceptuando, pues, la genealogía divina de los Pharaones como causada en organizaciones fraccionales por el ensalzamiento potencial de varios jefes que, sometidos por otro jefe más poderoso, producen los jefes sometidos un ensalzamiento mayor; para que la personalidad conmemorada no conserve más que el núcleo humano y se identifi-

que con las grandes potencias naturales, se requiere que á todo ese proceso formativo se le vengan incorporando todas las experiencias causales, para refundirse en la concepción de una causa única que, en virtud del desdoblamiento, es á la vez una causa divina y humana.

Lo primero que se advierte en la genealogía Pharaónica es la inversión de la genealogía natural del antepasado.

En una simple formación conmemorativa del antepasado nos encontramos con la personalidad potencial de éste, que es la creadora y mantenedora; con la del *actual*, que es el que representa en vida al *antepasado*, y con la del *heredero*, que es quien ha de continuar representándolo.

Con la genealogía Pharaónica el antepasado se disipa. No es una genealogía constituída á partir de una personalidad conmemorada generación tras generación. La genealogía Pharaónica constituye el desenvolvimiento de la línea solar. Pharaon es dios. «Es dios—dice Maspero—por estos conceptos: lo llaman el *dios bueno*, el *dios grande*, y lo unen á Râ por el intermedio de los soberanos que han sucedido á los dioses en el trono de los mundos. Su padre era *hijo de Râ* antes que él, y el padre de su padre, y el padre de éste y todos sus antepasados, hasta el momento en que de *hijos de Râ* en *hijos de Râ*, se alcanza al mismo Râ (1).» Es decir, se alcanza al mismo sol, que es el engendrador de la dinastía. «Los Pharaones son, por lo tanto, la encarnación del sol (2).»

De este modo la formación de la genealogía Pharaónica constituye un gran desenvolvimiento psíquico, pues esa

(1) Loc. cit., pág. 258.
(2) Ibid., pág. 259.

dinastía no hubiera podido formarse con esa representación si los hombres no se hubieran remontado á la concepción de esa potencia generadora y encarnarla en la concepción del antepasado elevando la potencialidad de éste hasta el origen de las cosas. Hoy sabemos científicamente que el sol es nuestra fuente de vida. «Sin la *energía solar*—dicen Lockyer y Stewart—que en forma de calor y de luz recibimos á raudales, todo en nuestro mísero mundo estaría helado y en tinieblas.» Que esto mismo, aunque de otro modo, lo supieron los egipcios, nos lo dice su refundición sociológica de la potencia natural en la potencia humana.

Y esto es lo singular en la teogonía egipcia: esa refundición de potencias. En su virtud se manifiestan enlazadamente todas las formaciones que constituyen el desenvolvimiento sociológico, pudiéndose decir que el primitivo desdoblamiento se desenvuelve, desde una concepción más elevada, en una serie de enlaces naturales. Y en esto se advierte que el desenvolvimiento espiritual y religioso es de la misma naturaleza que el desenvolvimiento instrumental, pues este último, como ya demostramos, constituye una identificación del hombre con las bases, y el desenvolvimiento religioso lo que hace es enlazar unas bases con otras, dando mucho mayor incremento y amplitud á la identificación natural. Al hombre, para ser hombre, no le bastaba identificarse con la tierra, sino que tenía que identificarse con el cielo para que la identificación con la tierra fuese más íntima, y esta gran identificación depende del desenvolvimiento espiritual y religioso. Y he aquí por qué el pueblo egipcio, de constitución religiosa tan definida, nos manifiesta un carácter que seguramente no se señalaría como propio de la religión, sino de la ciencia. Según Maspero, la

necesidad de precisión es lo que constituye el fondo del carácter egipcio (1).

En la producción de este desenvolvimiento tenemos que reconocer el mismo influjo que en el desenvolvimiento agronómico, que hacen del país del Delta un gran revelador.

La revelación de las potencias naturales dimana de la caracterizada manifestación de esas potencias, muy principalmente cuando se ofrecen en un definido orden rítmico. La acción del Nilo, que todo lo regula, es en sus manifestaciones casi matemática, y á este ritmo vienen á acomodarse todos los fenómenos naturales enlazados con esa acción. Por lo tanto, la constancia rítmica en la sucesión de fenómenos, influye en la caracterización psíquica produciendo caracterizaciones equivalentes á las de las bases reveladoras, y surgiendo la revelación con verdadera espontaneidad y con una maravillosa caracterización básica.

Lo que los egipcios se representaron caracterizadamente, en virtud de esos influjos reveladores, fueron las bases, que son las que constituyen el verdadero elemento potencial, y así divinizan al Nilo, á la Tierra, al Sol, como divinizan otras cosas, universal ó localizadamente. Lo divinizan y lo personalizan todo. Lo animan todo en virtud de una gran potencia animadora.

Su concepción del mundo, aun siendo equivocada, obedece á ese imperante influjo básico, unas veces francamente revelador y otras caracterizador de representaciones, erróneas, pero precisas.

Se imaginaban el universo entero como una caja entre elíptica y rectangular, cuyo mayor diámetro se dirigía de S. á N.

(1) Loc. cit., pág. 261.

y el más pequeño de E. á O. Nuestra tierra formaba el fondo con sus continentes y océanos alternados, y era una especie de mesa delgada, oblonga, ligeramente cóncava, cuyo centro lo ocupaba el Egipto. El cielo era un techo de hierro, plano según unos, y abovedado según otros. Las estrellas eran lámparas sostenidas de cables poderosos. Lo sostenían cuatro columnas, ó más bien dicho, cuatro troncos de árboles parecidos á los sostenes de la casa primitiva, cuyos sostenes fueron reemplazados, al agrandarse la representación, por cuatro pisos soberbios, elevados en los cuatro puntos cardinales y enlazados por una cadena de montañas interrumpida (1).

C

REVELACIÓN POLÍTICA

a).—Caracterización funcional.

La revelación la definimos como identificación del hombre con las bases naturales, y consignamos el orden que sigue esta identificación en el desenvolvimiento sociológico.

La identificación con las bases naturales se verifica instrumentalmente, y se puede definir, por lo tanto, dado su tipo de acción, como *revelación instrumental*.

Pero como la identificación con las bases naturales constituye orgánicamente un desenvolvimiento básico, la naturaleza de este desenvolvimiento es inmediatamente definidora. Lo mismo en la caza que en la pesca, que en la

(1) Loc. cit., pág. 16.

agricultura, la función nutritiva es la actuante. Dada, pues, la naturaleza orgánica de la identificación básica y la manifestación del influjo básico, todo este proceso se puede definir como *revelación nutritiva*.

No concretándose el proceso revelatorio á esta única fase, se pueden establecer dos grandes divisiones concordantes con dos grandes representaciones, y, en tal caso, en vez de hablar de revelación instrumental y de revelación nutritiva, hablaremos de *revelación material*, que es ésta que acabamos de definir, y de *revelación espiritual*, que también debe ser definida básicamente.

Concretándonos á la más característica manifestación del desdoblamiento espiritual, que es el de la diferenciación personal, no puede menos de reconocerse que la fase espiritual es evidentemente genealógica. La fase espiritual se caracteriza de un modo definido por el establecimiento de una genealogía.

Innecesario es repetir cuanto ya hemos dicho acerca de este modo de formación, importándonos únicamente, para establecer las relaciones con las bases, manifestar que el desenvolvimiento genealógico pertenece indudablemente al influjo generador, y constituye esencialmente un modo de revelación de la generación, es decir, un modo de revelación de una base íntimamente enlazada con la base nutritiva.

En la fase que hemos llamado de revelación instrumental ó de identificación nutritiva, la revelación generadora se manifiesta progresivamente. El pastor utiliza en la conservación de la ganadería el elemento generativo, conociéndolo en un orden de manifestaciones; y el agricultor lo precisa mucho más por la distinción, la separación y la utilización inmediata del germen.

Este elemento germinal viene á consistir en una integración de potencias naturales, en virtud de enlaces nutritivo-generadores del hombre con sus bases de sustentación, pudiendo decirse que el hombre, al llegar á la fase agrícola, ya es poseedor de una parte de la potencia generativa de la Naturaleza, habiéndose, por lo tanto, constituído en él una gran energía potencial ó de posición.

Pero esta energía no lo capacita íntimamente para los grandes desenvolvimientos generativos, requiriéndose que en el organismo psico-social se produzca un gran desdoblamiento, sin el que los desenvolvimientos alcanzados permanecerían en limitaciones básicas, seguramente infranqueables.

Ateniéndonos á este influjo identificador de la generación y á la persistente acción básica en los persistentes enlaces básicos, la formación del doble espiritual la tenemos que atribuir á la acción de la base en su manifestación generativa; y esta acción de la base la reputamos como consecuencia de acciones básicas antecedentes en un continuado desdoblamiento, según los progresos de la edificación natural, en que las grandes bases se van revelando como tales bases.

La duplicación espiritual constituye una fase nueva, no por ser duplicación, sino por ser espiritual. Lo que significa nos lo dicen las grandes representaciones que definen todo un orden de la existencia como material, y otro orden de la existencia, más dilatado, como espiritual. En esas grandes representaciones apreciamos nosotros la constancia básica y la mayor extensión de la representación básica.

Según nuestra teoría, existen dos bases que se caracterizan por la fijeza y la movilidad, bases íntimamente articu-

ladas y que constantemente actúan una en la otra. La base fija no es fija en una sola manifestación de fijeza, sino que todas las funciones fijadoras, de cualquier índole que sean, le son atribuíbles. Además, la base fija asume en muchas ocasiones la representación de la base movible conforme esta base se va desenvolviendo en modos más superiores de movilidad. Este hecho donde se manifiesta incuestionablemente es en el desenvolvimiento espiritual que produce la diferenciación de dos representaciones, constituyendo la material una limitación en lo puramente terreno, cuya limitación es definidora de la base fija. Pero la actuación de esta base en las construcciones espirituales se demuestra con decir que la idea más elevada de lo fijo, de lo constante, es la supervivencia, que es la idea determinante de lo espiritual.

La supervivencia es un hecho básico. Sin la supervivencia, el mantenimiento de la edificación natural sería incomprensible. Hay algo que siempre sobrevive, y es el germen. Un individuo adulto—dice Spencer—es el único superviviente de cientos de millares de gérmenes (1). La noción de la supervivencia es la noción genealógica proyectada á un antepasado común á toda la humanidad. Si dentro del monogenismo religioso nos llamamos hijos de Adán, es porque conceptuamos que vivimos por la supervivencia de los gérmenes propagadores, que se perpetúan en sucesión, salidos de los testículos y de los ovarios de nuestros primeros padres. Dentro de la doctrina de la selección natural, tenemos que ir mucho más lejos, resultándonos incomprensible nuestra vida si no la enlazamos, en el transcurso de las

(1) Loc. cit., tomo II, pág. 201.

generaciones, con todos los seres vivientes, desde los primeros grumos protoplasmáticos. En tal sentido, todo hombre puede llamarse *un eterno natural*, representando en sí toda la vida de la naturaleza orgánica. El *eterno espiritual* es, por lo tanto, el doble del *eterno natural;* el *inmortal absoluto*, comparado con el *inmortal relativo.* Y esta idea de la inmortalidad, puede reputarse como extraordinariamente más caracterizada en las primeras revelaciones humanas que en nuestro período de dudas y reservas, demostrándolo la creencia común á los pueblos primitivos, que les impedía admitir la muerte como un acaecimiento necesario.

Por todo esto es afirmable que el desenvolvimiento espiritual constituye la verdadera integración generadora.

La fase espiritual es evidentemente genealógica, y se caracteriza por una potencia de esta índole. En virtud de esta potencia es como únicamente pudo el hombre irse remontando, por genealogías causales, al conocimiento y á la representación de las primeras causas.

Atendiendo á la naturaleza de la potencia causante de este desenvolvimiento, este orden revelador puede ser definido conjuntamente como *revelación conmemorativa*, y atendiendo al modo funcional determinante, puede ser definido, aún más conjuntamente, como *revelación generadora.*

Y dada una fase constitutiva cuya determinante es la *nutrición*, enlazada con la generación, y otra fase en que la determinante es la *generación*, enlazada con la nutrición, ya tenemos en la evolución social el mismo enlace básico que en la evolución natural, por existir constituídas socialmente las mismas funciones que en ese orden inseparable se manifiestan orgánicamente.

Sin embargo, no es bastante ese deslinde funcional para

que nos expliquemos el desenvolvimiento sociológico, ya como constitución social, según la representación histórica, ya como desenvolvimiento orgánico.

El proceso de las dos series de identificaciones que hemos estudiado, es un proceso orgánico, y acusa siempre la constitución y el desenvolvimiento de un organismo. Pero ese organismo no nos lo podemos representar íntegramente constituído sin una verdadera identificación de sus elementos constituyentes.

El proceso de todas las revelaciones, definidas como revelaciones materiales, se puede conceptuar en lo que consideramos como relaciones externas; y el proceso de las revelaciones espirituales, pertenece, no al orden de las relaciones externas ó internas, sino de todas juntas, pues implica esencialmente la proyección de una representación definida.

Nos falta, por lo tanto, un elemento de la constitución, que pertenece definidamente á las relaciones de los elementos sociales entre sí y á la diferenciación de estas relaciones.

En el desenvolvimiento del organismo sociológico se ha apreciado una formación gastrular, considerando esta formación como un desdoblamiento en externo é interno. La hoja interna, en un organismo, significa vida de nutrición, y la externa, vida de relación (1); y la fase externa en el desenvolvimiento sociológico, comprende las formaciones territoriales, y la interna, la génesis de las instituciones (2).

(1) Izoulet, loc. cit., pág. 50.
(2) Ibid., pág. 76.

Ateniéndonos nosotros únicamente á definir las identificaciones humanas, y habiendo precisado las referentes á la identificación del hombre con la Naturaleza, nos falta tratar de las que se refieren á la identificación del hombre con el hombre.

En este modo de identificación está comprendida la manifestación de la revelación política y de todo lo con ella conexionado.

b).—Identificación del hombre.

Según la noción evolutiva, el hombre, en sus orígenes, no es más que un antropomorfo, del mismo tronco que los antropomorfos, en quien se inicia una variación.

El hombre no nace como tal hombre, sino que, en virtud de la variación determinante, se produce un hecho de escisión, que lo aparta de una definida caracterización zoológica para colocarlo en un estado indefinido.

En ese estado de indefinición tenemos que considerar sus condiciones. Primeramente no podemos considerar la escisión como una ruptura violenta, como un tránsito inmediato de un estado antecedente á un estado subsiguiente, sino como una escisión gradual. Colocado ese sér naturalmente entre un estado *definido* y un estado *indefinido*, la escisión tiene que producirse conforme se manifieste la *definición* del nuevo estado.

El orden de definición é indefinición, lo tenemos que referir nosotros á la posición básica. Un organismo está definido en cuanto se halla identificado con sus bases sustentadoras, y está indefinido al sentir la tendencia á ensanchar su base y al no disponer de medios inmediatos para reali-

zar esa tendencia. Conforme va disponiendo de medios, se va definiendo en la nueva posición básica.

Necesitando precisar á qué corresponden esos estados de definición é indefinición, parece indudable que la posición definidora de los seres es la nutritiva, y, conforme á ese precepto, la permanencia de cada sér sobre una base nos la tenemos que explicar por identificación nutritiva con la base sustentadora.

La escisión humana, en virtud de una tendencia apetente, parece implicar esta serie de cambios: cambio nutritivo, cambio de acción y cambio de posición.

El antropomorfo escindido, se escinde, á lo que parece, según el orden que hemos indicado de identificación con las bases, en virtud de la especialización carnívora que lo hace agresivo; y en virtud de la acción agresiva se le origina un cambio de posición orgánica, que es el cambio de la posición cuadripedestante del antropomorfo por la bipedestante del hombre.

Y he aquí un hecho anatómico de elevación y de identificación humana.

Lo mismo el cambio alimenticio que el cambio de posición, están iniciados en el antropomorfo en un estado de diferenciación tendenciosa; pero la diferenciación de la tendencia implica constantes reiteraciones en la acción, que van definiendo, con las modificaciones que producen, un nuevo tipo, cuyo tipo se identifica como tal tipo conforme se va identificando con la nueva base, en la que gradualmente se instala.

Para apreciar debidamente el hecho de la escisión gradual, debe considerarse que ningún sér abandona sus modos de alimentación sin tener otro modo alimenticio asegu-

rado, ni sus modos antecedentes de acción, sin tener una nueva acción definida.

Considerando lo que significa este modo de escisión, casi podemos decir que tenèmos la clave de evolución la humana.

Si se tratara simplemente de una radical escisión carnívora, á partir de un grupo herbívoro, el antropomorfo escindido no sería más que un nuevo carnívoro, con un modo de acción análogo al de los demás carnívoros.

Si suponemos que el carnívoro se forma por escisión radical del herbívoro, lo que se ve es que en él no *permanece* nada del herbívoro: el *antecedente* desaparece del todo.

En la evolución humana, lo característico es la *permanencia del antecedente.* La escisión carnívora no anula la antecedencia herbívora, sino que la mantiene, y la mantiene, entre otras cosas, por influjo de la necesidad que, en los tránsitos de una á otra base, le va imponiendo el constante apoyo sobre la que anteriormente estaba asegurado.

Y he aquí cómo se compagina perfectamente la lentísima evolución natural con el modo constructivo de la individualidad humana, toda vez que sin ese modo de evolución, que constituye un modo de conservación, no puede comprenderse que el hombre estuviera en constante relación con todas las bases naturales, y no estándolo, perdería seguramente el influjo de la estimulación sustentadora. Únicamente por esa constante relación, por ese constante apoyo, por esa constante estimulación, es comprensible que en el estado más intenso de la evolución carnívora pueda el hombre reobrar como herbívoro (período pastoral) y actuar como herbívoro, identificándose del todo con esta base (período agrícola).

Para explicarnos lo más íntegramente posible el hecho de escisión en toda su integridad, es admisible que en los comienzos de la manifestación de la tendencia, procediera individualmente el individuo escindido, y el proceder de ese modo quiere decir que no rompía de pronto los antecedentes lazos de asociación.

El antropomorfo constituye, con los individuos á que está ligado, un modo definido de asociación, de igual modo que constituye un modo definido de identificación con sus bases sustentadoras.

La escisión del antropomorfo no debió quebrantar inmediatamente la asociación, como tampoco quebrantó inmediatamente sus modos de relación básica; pero el incremento de la escisión se debe reputar como disolvente de ese tipo de asociación.

Es la familia antropomorfa un tipo definido é íntimamente conexionado. Existe perfecta intimidad entre macho y hembra, padres é hijos. La escisión de los hijos para formar otra familia, se produce definidamente.

La familia humana la podemos reputar en sus orígenes como indefinida. La intimidad entre macho y hembra deja de ser constante. El modo de acción del antropomorfo escindido, impulsado por la tendencia carnívora á la práctica de la caza, rompe el tipo de unión íntima de la familia antropomórfica forestal. Se hace el cazador errante, y este modo de vida lo va escindiendo del acervo común. Entonces se tuvo que producir necesariamente una caracterización más acentuada en las funciones de la hembra, correspondiente á un desdoblamiento funcional, porque el macho se atuvo expresamente á la función adquisitiva nutritiva y la hembra á la función conservadora maternal.

Por el modo de constitución de la familia antropomorfa, el padre es un tipo definido, no tan sólo en orden genealógico, sino en orden de correspondencia en las atenciones familiares de la progenie.

A partir de la escisión, el tipo del padre empieza á desaparecer hasta que se borra del todo, no reapareciendo hasta la evolución del patriarcado, es decir, hasta que no se restablecen las condiciones del sedentarismo.

En cambio, el tipo de la madre surge más definidamente que nunca en la naturaleza, imponiéndosele á la hembra un modo de acción que nunca tuvo.

Las hipótesis reinantes acerca de la evolución de la familia, autorizan la suposición que nosotros hacemos de la disolución de la familia antropomorfa originaria, que ocasiona la caracterización saliente del tipo de la madre, y la extensión de las funciones maternales, y la desaparición de la representación del padre.

Mantenida la primitiva organización de la banda poligámica del gorila, ó de la asociación monogámica del orangután, el padre tenía que continuar con la representación definida que en estas asociaciones tiene.

Desaparecida la representación del padre, como se nos manifiesta en el clan hetáirico, es evidente que el tipo paternal fué disuelto; debiendo tenerse en cuenta que la condición primitiva es el hetairismo absoluto (1), ó matrimonio comunista de Lubbok.

Por lo tanto, este hecho de disolución de un tipo preexistente (el del padre), y de mayor definición de otro tipo preexistente (el de la madre), hecho que parece enteramen-

(1) Spencer, loc. cit., tomo II, pág. 251.

te justificado, descubre que en los orígenes sociales se quebranta la asociación familiar tal como se hallaba constituída en lo culminante de la evolución zoológica.

Teniendo, pues, en cuenta que por siglos de siglos—según dice Sales y Ferré—continúa la vida de las sociedades humanas en forma de hetairismo y luego de matriarcado (1), á este modo de evolución tan persistente le debemos conceder una significación considerable, procediendo analizarlo en cuanto nuestros medios lo permitan.

c).—Génesis familiar y génesis social.

El sociólogo español afirma, «casi como un hecho positivo, que la sociedad humana más primitiva, la célula social, punto de partida de la evolución, ha sido la familia; mas no la familia tal como hoy la conocemos, sino otra familia muy distintamente constituída: la familia patriarcal, el patriarcado (2).»

No hay que decir, partiendo del texto del mismo autor, citado anteriormente, que la formación de esa célula social requiere siglos de siglos.

Este autor sostiene que la sociedad y la familia no nacen de un mismo sentimiento, sino de sentimientos distintos (3). La sociedad se desenvuelve á partir de la simpatía, y la familia á partir del egoísmo. No obstante, el sentimiento de familia y el de sociedad, aunque distintos y antitéticos, son

(1) Sales y Ferré, *Estudios de Sociología*. pág. 250: Madrid, 1889.
(2) Ibid., pág. 29.
(3) Ibid., pág. 233.

también concomitantes y se condicionan recíprocamente (1). Se infiere de aquí que, en virtud de esa concomitancia y condicionalidad, viene á organizarse en definitiva, con el patriarcado, ese tipo de familia que el autor llama «célula social.»

La teoría general de nuestro sociólogo puede reducirse á los siguientes términos: partiendo de un tipo definido de familia como el que representa el grupo poligámico ó el par monógamo, «se cierra en absoluto la puerta del progreso social (2).»

Las premisas son ciertamente irreprochables; pero la teoría se resiente de ser sentimental—sentimientos egoístas y altruístas—aunque admita concordadamente otro género de influjos.

Una teoría puram ente sentimental, no puede mantenerse en atención á lo que dice Spencer respecto á que el hombre ha debido sufrir una especialización emocional, igualmente que una especialización física (3). Además, el hombre primitivo se distingue por una débil fuerza de atracción y por una gran fuerza de repulsión (4). Además, entre los caracteres señalados por Vignes al hombre cazador, se halla el individualismo.

Spencer toma también en consideración el elemento sentimental, pero en orden evolutivo, y conceptúa que la raíz de los sentimientos altruístas es la simpatía (5), concediendo al hombre primitivo una filoprogenitividad fuerte, pero

(1) Loc. cit., pág. 234.
(2) *Tratado de Sociología*, tomo I, pág. 17: Sevilla, 1894.
(3) Loc. cit., tomo I, pág. 81.
(4) Ibid., pág. 93.
(5) Ibid., pág. 96.

manifestada, como todas sus emociones, irregularmente (1), explicándose por esta irregularidad de acción los hechos contradictorios (2). En suma, la distinción spenceriana del hombre primitivo lo caracteriza por una débil benevolencia activa y no por una malevolencia activa, como ordinariamente se cree (3).

Sin embargo, nada quita la caracterización de los sentimientos del hombre primitivo al hecho de que por un influjo meramente sentimental hayan podido verificarse los cambios radicales en la constitución de la familia poligámica ó monogámica antropomorfa, para constituir la familia comunista, origen de la diferenciación de la familia humana.

Ese hecho no puede verificarse por una acción propiamente sentimental, sino por el desenvolvimiento de la misma acción en el orden de identificación con las bases.

Lo que resulta es que el hombre primitivo, desde el momento en que se produce su escisión del tronco común antropomórfico, no solamente se va separando, en virtud de una tendencia nutritiva, según nuestro parecer, del grupo de que formaba parte, sino que por el desenvolvimiento de esa tendencia se ve obligado á desligarse de su propia familia.

La característica del hombre cazador, que tiene que obedecer á especializados influjos de movilidad, es el nomadismo, con su actividad dispersa, su acción insegura, su orientación indefinida. El cazador, cuando se aventura en

(1) Loc. cit., pág. 99.
(2) Ibid., pág. 100.
(3) Ibid., pág. 101.

la caza con el mismo empeño que el hombre primitivo, puede decirse que no piensa en volver á su refugio, y que el refugio no lo influye para moderar y limitar su acción. Y aunque lo pensara, en muchísimas ocasiones se sentiría desviado por la solicitud del estímulo adquisitivo, que lo impulsa y que lo lleva mucho más lejos de donde se propuso ir.

El cazador, por el mero influjo de la acción cazadora, se dispersa y se desorienta necesariamente, unas veces por seguir buscando lo que se propone encontrar, y otras por ir siguiendo lo que va buscando.

En este hecho de dispersión, propio de la vida cazadora, se nos representa á nosotros la realidad de la ruptura natural de las relaciones paternales y el establecimiento más definido de las relaciones maternales.

El ejercicio de la caza no permite en esas condiciones ni el acompañamiento, ni siquiera la proximidad de la familia. La caza no podía ser ejercida asociadamente más que por seres dotados de semejante agilidad, y aun esos seres, operando conjuntamente, corren el peligro de dispersarse á no llevar una acción muy unida, experimento de que pueden dar testimonio todos los cazadores de la tierra.

Siendo esto así, es muy presumible que los hombres salidos de un grupo familiar fueran á parar á otro grupo, incluso llevando las adquisiciones logradas, viéndose imposibilitados de arribar al grupo de procedencia por absoluta falta de orientación; operándose de este modo un cambio de relaciones que, al hacerse constantes, terminaron por cambiar el orden definido de las relaciones familiares y sexuales, haciéndolo enteramente indefinido.

Los cazadores, que han tenido, antes que los psicólogos

alemanes, concepto de lo que es la *iteración*, dicen de un perro que, por permanecer mucho tiempo apartado del ejercicio de la caza, ha perdido sus hábitos cazadores, y manifiesta, cuando lo llevan nuevamente á una expedición cinegética, una incertidumbre en el rastreo, que ese perro *está borrado*.

La misma teoría, aunque en otro sentido, le podemos aplicar al cazador de los primeros tiempos en lo que respecta á la ruptura de sus relaciones familiares. Esas relaciones, en virtud de los cambios á que obliga la vida cazadora, se van borrando y acaban por borrarse enteramente, definiéndose otros órdenes de relaciones, que son los constituyentes del hetairismo.

En cambio, las relaciones de familia no solamente no se borran, sino que se *reiteran* en la madre, que asume el papel de única conservadora y mantenedora del grupo familiar.

Dadas estas condiciones, la madre, con el grupo familiar, constituye un elemento fijo, y los cazadores, en la movilidad cazadora, constituyen el elemento siempre movible; y el orden de relaciones entre uno y otro elemento, consiste en que el grupo movible siempre tiene que recaer en un grupo fijo.

Y he aquí, en este caso de escisión, un desdoblamiento básico de la misma índole que cualquier otro desdoblamiento, en que se manifiestan evidentemente las caracterizaciones y los enlaces de las dos bases, fija y movible, siempre diferenciadas y siempre articuladas.

Por lo tanto, en los comienzos de la evolución social— que no puede ser explicada sentimentalmente, porque los sentimientos iniciales se diferencian y se organizan conforme á esta evolución, no tratándose de sentimientos de-

finidos y enérgicamente constituídos que actúen por su propia energía, sino de sentimientos en una cierta parte influyentes en la acción, pero no determinantes primordiales de la acción,—lo que se ve es una manifestación básica por desenvolvimiento básico, especializado en dos funciones básicas enlazadas: la de nutrición, que es la adquisitiva, y la de generación, que es la conservadora.

El hombre cazador, que por ser cazador deja de ser padre, es el representante de la nutrición y caracteriza la base movible ó adquisitiva.

La madre, por estar ligada á la función de filogenitura, de la que no se puede desprender por su misma posición natural, representa la generación y caracteriza la base fija ó conservadora.

En este orden, el hombre cazador y la madre representan la diferenciación funcional indispensable para que la sociedad se organice, colocándose en condiciones constructivas, cuyas condiciones son las inherentes á toda edificación natural, no las meramente sentimentales en que se la hace consistir. Y tan es esto exacto, que esa diferenciación básica no se le puede atribuir ni al hombre ni á la mujer, sino á la propia Naturaleza, que en orden de diferenciación básica ha dispuesto siempre las cosas de ese modo. El hecho de esa diferenciación básica es nuevo como desenvolvimiento de la edificación; pero no es en manera alguna nuevo en la preceptiva constructiva natural.

En suma, la teoría meramente sentimental tiene que ser sustituída por la teoría funcional que nos explica satisfactoriamente el hecho.

La teoría funcional lo que nos descubre en la evolución sociológica, es una especialización de funciones, de cuya

especialización dimanan dos desenvolvimientos sociológicos.

En virtud de la especialización se caracterizan los dos tipos sociales constituyentes, el de hombre y el de mujer, ligados cada uno á una función determinada, y enlazados por las relaciones de esas dos funciones.

Entre hombre y mujer existe constantemente el enlace nutritivo, siendo el hombre quien definidamente ejerce el papel de adquiridor y proveedor.

Entre mujer y hombre existe el enlace generativo por influjo del celo sexual, siendo la mujer la que definidamente ejerce el papel de conservadora de la prole.

De este modo, todo lo que es nutritivo en orden de provisión alimenticia, lo representa el hombre, y todo lo que es generativo, en un orden de permanencia, lo representa la mujer.

Por el modo de establecimiento de estas relaciones, determinadas por el modo de desenvolvimiento de la función nutritiva proveedora, un hombre se relaciona con muchas mujeres, y una mujer con muchos hombres, empezando á relacionarse de ese modo lo mismo nutritivamente que generativamente.

En lo que respecta á las relaciones sexuales, se califica el hecho de promiscuidad, por los sociólogos; pero este calificativo acusa prejuicios de representación.

La promiscuidad no significa lo mismo en las sociedades actuales que en las sociedades primitivas. La promiscuidad, ó prostitución, en las sociedades actuales, no aparece en modo alguno ligada á la conservación de la especie, y no representa otra cosa que una modalidad profesional, un cambio de servicios. Además, en las sociedades actuales se

parte de relaciones ya establecidas, es decir, de una sociedad organizada, mientras que en los comienzos sociales se trata de relaciones que se van estableciendo, y de una sociedad en estado constituyente.

No quiere esto decir que el hombre primitivo en las condiciones de promiscuidad sexual, se propusiera, al realizar un acto de cópula, otra cosa que un desahogo placentero. El acto es simplemente instintivo, y el hombre no estaba capacitado para definir la finalidad de la función, siendo la función, por imperativo básico, la evidentemente actuante.

Pero en esas condiciones, la promiscuidad natural tiene una significación, no por lo que respecta á la conservación de la especie, que esa significación la tiene en toda la escala zoológica, sino en el desenvolvimiento sociológico.

La promiscuidad lo que constituye es un aumento de relaciones que va conexionando, en orden funcional nutritivo-generativo, á los elementos que han de constituir, por ese enlace, el organismo humano.

Partiendo del hecho de la ruptura de un tipo familiar, antecedente á la asociación humana, monogámico ó poligámico, lo que resulta, en virtud de la promiscuidad, es una generalización de relaciones entre hombres y mujeres. Esa generalización de relaciones la debemos reputar como un hecho biológico unitivo de los elementales que se asocian para constituir un organismo, hecho de análoga significación á otras uniones naturales de elementales que se asocian orgánicamente.

En virtud de las condiciones naturales de la promiscuidad, se produce una mayor asociación de elementos que la antecedente en las agrupaciones familiares monogámica ó poligámica.

El orden de relaciones que de ese modo se establecen, es un orden siempre condicionado entre ciertos límites. La resultante es la formación de grupos y el establecimiento de ese orden de relaciones en cada grupo.

La formación del grupo no la debemos reputar simplemente arbitraria, sino condicionada por influjos funcionales en relación con los influjos naturales.

Para suponer esos límites, debemos conceptuar que la actividad cazadora se desenvuelve en dispersión, pero entre límites correspondientes á un radio de acción. En ese radio de acción actúan varios cazadores provinientes de varios grupos maternales fijos, y la relación dispersiva se establece con los grupos fijos comprendidos en el radio de acción. De este modo se puede suponer un cierto orden de proporcionalidad entre la actividad dispersiva que se le impone al cazador y sus relaciones con los grupos fijos en que ha de recaer. Mejor todavía puede suponerse que, por la reiteración de relaciones, se produzca gradualmente la identificación de uno y otro grupo, cuya identificación es reveladora de las primeras relaciones parentales. Esas primeras relaciones en el estado hetáirico, no se pueden suponer definidas ni por lo que respecta á la genealogía materna. La madre puede saber cuáles son sus hijos, y los hijos quién es su madre, hasta el momento en que se produce una escisión que pone al hijo en actividad dispersa. El hijo obligado á la actividad cazadora, seguiría el orden de movilidad impuesto por la base en él representada. La hija, por su condición básica, es la que permanecería fijamente. Dada, pues, la significación de estos dos hechos, puede reputarse, originariamente, más constantemente definida la genealogía de las hijas que la de los hijos.

De todos modos, la resultante del estado hetáirico, en virtud de ese cambio de relaciones, es la definición del grupo en orden de comunidad, del que resulta parentalmente una *madre colectiva*, representada por todas las madres; un *padre colectivo*, representado por todos los padres, y un *hermano colectivo*, representado por todos los hermanos y hermanas. Sin ese hecho de colectividad parental es incomprensible la formación de la tribu frátrica.

La formación de la tribu frátrica es un hecho de gran significación sociológica, y, conjuntamente, de gran significación psicológica. La madre colectiva, el padre colectivo y el hermano colectivo, lo que revelan es la formación de una representación colectiva, de la cual dimanan los nuevos lazos sociales. Esa formación colectiva depende lo mismo de influjos nutritivos que de influjos generadores, que se manifiestan, en el orden indicado de relaciones dispersas y confluentes, por comunidad alimenticia y por comunidad copulativa. En tal concepto, el hecho de colectividad constituye un hecho de identificación en una misma base, que es la que por su acción en los elementales orgánicos revela la personalidad colectiva parental.

Apreciado este hecho como hecho biológico, por desenvolvimiento funcional de funciones básicas manifiestamente definidas, puede decirse que esa formación parental colectiva es un hecho de comensalismo, y el hecho de comensalismo lo debemos reputar como una formación circulatoria.

En la idea generativa-parental que actualmente tenemos, lo característico es la consanguinidad. Pero la consanguinidad, al tratarse de la formación de un grupo sociológico, no la podemos referir únicamente al desenvolvimiento ge-

nerativo, que sólo es un modo de unión, sino que tenemos necesariamente que ampliarla al desenvolvimiento nutritivo. Todos los que viven asociadamente de los recursos de una base, se pueden reputar nutritivamente como consanguíneos. La consanguinidad significa, en este caso, asociación nutritiva, y dándole al término su verdadera significación funcional, el primer modo de consanguinidad es siempre el nutritivo, pues éste es el primer modo de formación de la sangre.

La formación sanguínea, á partir del grupo humano, implica un elemento humano, representado en el esfuerzo adquisitivo. Unicamente en virtud de ese esfuerzo se realiza el desenvolvimiento nutritivo, lo que quiere decir que todas las adquisiciones nutritivas, igualmente que otras adquisiciones, representan siempre la incorporación de una energía humana. Este hecho se ha visto hoy con toda claridad, llegándose á la afirmación de que el hombre vive del hombre, de la sangre del hombre; y este hecho, tan notorio en nuestras representaciones actuales, demuestra la naturaleza unitiva del comensalismo, de la mísma índole que toda unión circulatoria. Esa unión constituye de por sí una comunidad nutritiva, que se completa, en los desenvolvimientos funcionales, con la comunidad parental.

De este modo, y por pura apreciación biológica, tenemos definidas socialmente y conjuntamente tres formaciones enlazadas: la sociológica, de formación del grupo; la fisiológica, de nutrición y generación grupal; y la psicológica, de la representación colectiva.

Después de esto, las sucesivas formaciones, *frátrica* y *gentilicia*, son fácilmente comprensibles, pues no constituyen otra cosa que sucesivas diferenciaciones.

Por la unión de grupos, á partir de la fraternidad colectiva, se va prescindiendo de la unión entre hermanos, estableciéndose la relación copulativa entre individuos de distintas fratrias, caracterizándose fácilmente esta unión por generaciones, y manteniéndose el comensalismo en cada fratria. De ese modo, la función nutritiva actúa independientemente como *comensalismo* del grupo frátrico, y la generativa, como *enlazante* de los distintos grupos.

En el desenvolvimiento frátrico, hasta llegar al gentilicio, se va especializando progresivamente la diferenciación parental por restricción de las uniones colectivas.

Atenidos nosotros únicamente á precisar los desenvolvimientos funcionales, abandonaremos, por ahora, la evolución de la familia, para considerar el proceso del desenvolvimiento político.

Aunque los gobiernos no tienen fuerza por sí mismos—como dice Spencer,—siendo aparatos por medio de los cuales obra *una cierta potencia*, que *existe antes del nacimiento de ningún gobierno* (1), conviene averiguar á qué elementos naturales corresponde primordialmente esa potencia.

El desenvolvimiento político, aunque conexionado con todo el conjunto del desenvolvimiento sociológico, constituye una formación especial.

Según nuestra manera de ver, el desenvolvimiento sociológico, en virtud de caracterizaciones de la función generadora y de la nutritiva, acusa dos formaciones grupales: la de los grupos fijos y la de los grupos movibles.

El grupo fijo, constituído por las mujeres y la prole, por su condición, en cierto modo pasiva, no ofrece condiciones

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 430.

para que en él se manifieste el desenvolvimiento autoritario, aunque en él exista una manera y un germen de autoridad.

A la vez, en ese grupo sólo se manifiestan condiciones para el desarrollo de un sentimiento limitado, y la evolución política dimana del desenvolvimiento de un sentimiento general. Todo sentimiento general se constituye en virtud de relaciones generales, y estas relaciones se establecen en virtud de un elemento relacionador, que no lo puede ser el grupo fijo, precisamente por ser fijo, y lo tiene que ser el grupo movible, que establece relaciones nutritivas y generativas con los grupos fijos. El sentimiento general, por lo tanto, se constituye por la relación de los grupos fijos, en virtud de la acción de los grupos movilizados.

El grupo movilizado, para realizar su acción, implica un tipo de asociación. Y he aquí por qué en las sociedades primitivas, al borrarse el tipo natural del padre en el grupo fijo, surge el tipo social del Jefe en el grupo movible.

Ese tipo no surge de pronto. Aparece y reaparece, se renueva, cambia de personalidad y manifestación, acomodándose á las necesidades que lo imponen, y así se está, tiempos tras tiempos, hasta que, en condiciones apropiadas, viene á ser definitivamente revelado.

El Jefe, en el desenvolvimiento y en la constitución de esta personalidad, es una entidad á la vez subordinadora y subordinada. Spencer, cuando trata de la unidad fundamental de las fuerzas políticas, reconoce que la autoridad política permanece visiblemente subordinada á la autoridad del sentimiento general (1). El sentimiento general consti-

(1) Loc. cit., pág. 432.

tuye una potencia, y, en su forma primitiva, la potencia política es el sentimiento de la comunidad (1). Esa potencialidad es una formación, dimanada de la conducta antecedente en la sucesión de las generaciones. Es un acumulo. «El sentimiento director, es el sentimiento acumulado y organizado del pasado (2).»

La naturaleza de ese sentimiento no puede diferir, y no difiere, de la naturaleza de las relaciones que la producen. Trátase de influjos básicos, según los órdenes relacionadores de las bases. Trátase de una revelación básica.

El concepto spenceriano, en lo que respecta á esta formación política, es un concepto dinámico, pues se atiene á la acción; y como la acción pertenece al grupo movilizado, que es el adquiridor y el proveedor, el Jefe aparece caracterizado, desde sus primeras manifestaciones, como un elemento unitivo de una acción conjunta, en los desenvolvimientos de la nutrición social; y el sentimiento caracterizador de la personalidad del Jefe, tiene sus raíces en los efectos placenteros de la adquisición y de la acción nutritiva. Por eso el Jefe corresponde siempre al tipo sentimental del bienhechor. El sentimiento se puede definir constantemente como la constante experimentación del bien, ó como la constante experimentación del bien contra el mal.

Toda experiencia, en esas condiciones, enlazada con otra experiencia, concordante ó contradiciente, produce una *conmemoración*, y únicamente por sucesión de conmemoraciones se puede comprender el enlace de la experiencia actual con la pasada, estableciéndose de ese modo la *poten-*

(1) Loc. cit., pág. 434.
(2) Ibid.

cia conmemorativa, que es la definitivamente reveladora y establecedora de la personalidad del Jefe.

Para que esto ocurra—sin tener en cuenta más que los hechos inmediatos de esta formación social,—es indispensable un nuevo enlace básico de los dos elementos que definen en su cabal constitución la autoridad política, cuyos elementos consisten en una *regeneración*, es decir, en el *reenlace* de la función generadora familiar con la función generadora política, hecho genealógico que se verifica conmemorativamente por la constitución del antepasado, que es una fuerza conmemorativa potencial, y por la caracterización del patriarca, que es una fuerza política actual, que asume todo el desenvolvimiento sociológico.

Como en el patriarcado es donde se define perfectamente esta formación, á él nos atendremos para estudiarla, prescindiendo de otras modalidades, pues en él se refunden la génesis familiar y la génesis social.

d).—Revelación del patriarca.

Patriarcado y período pastoral son términos equivalentes.

El período pastoral implica un cambio básico y de relaciones básicas, que ya hemos definido.

Ese cambio determina una modificación en las relaciones grupales del período antecedente, por reducción del grupo movible á estado de fijeza.

El grupo movible sigue siendo movible hasta que consigue una adquisición estable en orden nutritivo-generativo.

El cazador no consigue más que fijaciones inestables,

viéndose obligado á consumir casi inmediatamente lo que adquiere.

Para obtener una fijación estable, necesitaba paralizar la presa en estado de conservación vital—paralizar la acción—y establecer un orden de producción y de consumo. Todo esto es lo que constituye los caracteres de fijeza en sedentariedad ó semi-sedentariedad.

En virtud de este hecho, se produce una disolución del grupo movilizado y una incorporación de sus elementos componentes á los grupos fijos.

Cada uno de los elementos incorporados al grupo fijo, procedentes del grupo movilizado, se distinguía por los caracteres propios de este grupo. Este grupo se había desenvuelto en constante acción, y estaba ligado, aunque lo estuviera accidentalmente, en orden de subordinación. En este grupo se habían, por lo tanto, empezado á hacer y á desenvolver las experiencias de subordinación y de autoritarismo. De aquí que cada individuo del grupo, por haber experimentado, de uno ó de otro modo, la acción subordinadora, conociera los efectos de esta acción, hallándose capacitado, por lo mismo, para ejercerla y desenvolverla.

El individuo, desglosado del tipo cazador disuelto, estaba, pues, definido por el *tipo de acción* de ese grupo, y ese tipo de acción es el que se manifiesta en la personalidad del patriarca.

Es, por lo tanto, el patriarca, definido básicamente, una personalidad capacitada, por su tipo de acción, para constituir el elemento unitivo de las bases sociales, según el desenvolvimiento alcanzado.

Además de ese tipo de acción, la nueva acción que lo

determina le define su manera de proceder en orden autoritario. Al conseguir, en virtud de la domesticación ganadera, convertir en dependiente suyo un animal independiente y esquivo, se le impuso, como modo de acción, el reducirlo todo á estado de dependencia. Ya en el período cazador tuvo, por lo que se refiere á la dependencia zoológica, una íntegra representación subordinadora, con la subordinación y amaestramiento del perro, que es el tipo zoológico más identificado con la acción humana.

Para definir al patriarca por su tipo de acción, que es como más categóricamente puede ser definido, nos tenemos que representar dos potencias sociales desglosadas en el período anterior al patriarcado: la potencia de filiación, ó generativa, y la potencia de adquisición, ó nutritiva.

La mujer asume la primera potencia, que da lugar á los desenvolvimientos del matriarcado, con su fase política en la ginecocracia.

El hombre asume la segunda potencia, que es la que gradualmente le va dando la primacía, por sucesión de adquisiciones, hasta condicionarlo para realizar una integración de potencias.

Lo que constituye el patriarcado es esa integración potencial.

La potencia que el hombre necesitaba integrarse es la propia de la mujer, la filiativa; y, según los sociólogos, como esta integración variaba por completo las representaciones sociales existentes al verificárase la sustitución de la filiación enática, ó maternal, por la agnática, ó paternal, se produjo un ceremonial justificativo, como la covada, ó parodia de parto, y la adopción, que fué ó parodia

de parto, ó de lactancia, ó de comunidad de sangre (1)..

Sin definir los modos, lo que nos interesa es el hecho de integración potencial, verificárase como se verificara, pues lo que principalmente actúa es la potencia unitiva, siendo, en cierto sentido, accesorias las maneras de unión.

La integridad potencial del patriarca se define en su poder absoluto, ilimitado, sin cortapisas El patriarca iguala en la condición de personas sin derecho á la mujer, los hijos y los esclavos. Ningún poder puede interponerse en las decisiones del padre. Su jurisdicción se extiende á las personas y á las cosas. Es el único propietario (2).

Nosotros, á partir de las actuales representaciones, nos sentiríamos inclinados, en tono de crítica, á juzgar ese poder como poco liberal, como excesivamente absoluto y como conducente á la tiranía. Pero la apreciación biológica nos impone que conceptuemos las cosas como deben ser en cada período de evolución natural, y, por lo mismo, el autoritarismo del patriarcado no puede definirse, en orden de prejuicios, como tal autoritarismo, sino como lo que hemos dicho: como una integración de potencias que integralmente producen esa resultante subordinadora.

La integración de potencias en el patriarca no comprende únicamente las potenciales á que nos acabamos de referir, sino todas las hasta entonces constituídas, y entre ellas la espiritual. El patriarcado hizo del padre un sacerdote, de sus antepasados dioses y de la casa templo (3).

Al estudiar la diferenciación política, dice Spencer que

(1) Sales, *Estudios de Sociología*, págs. 159 y 164.
(2) Sales, *Tratado de Sociología*, tomo II, pág. 24.
(3) Ibid., pág. 27.

nace de la diferenciación familiar primitiva y que los hombres y las mujeres, en relación unos con otros, forman las clases de gobernantes y gobernados (1), y que la relación doméstica entre sexos, se transforma en relación política (2), comenzando la diferenciación cuando se forma una clase servil (3).

El proceso político es siempre un proceso integral, y como se desenvuelve por integración de cosas antecedentemente integradas, no hay inconveniente alguno, considerando lo que significa la integración, en admitir un cierto equivalente político en cualquier desenvolvimiento familiar. Pero el hecho de integración, más que por lo que respecta á lo que llamamos desenvolvimiento político, al desenvolvimiento ó construcción sociológica, debe ser apreciado íntegramente. En el estudio de cualquier edificación no se puede proceder fraccionalmente más que para conocer las fases de desenvolvimiento y los enlaces sucesivos, y sobre todo para tener idea de todas las partes constitutivas y de todos los influjos constituyentes. Cualquier estudio que deje predominarse por un influjo ó un elemento parcial, propenso á la generalización, corre el riesgo de explicar equivocadamente los hechos por la imposición de ese predominio.

Con el criterio biológico se soslaya grandemente la dificultad, y todavía más con el que llamamos nosotros criterio básico.

En la manifestación del patriarcado lo que se ve es la fijación en una base vegetal, que es la estepa, de elementos sociales fijados antes en otra base nutritiva y de otro modo.

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 391.
(2) Ibid., pág. 392.
(3) Ibid., pág. 393.

La influyente primaria es la base fijadora, con sus condiciones básicas particulares, y el elemento fijado, que es el rebaño sometido; y á estas dos condiciones se acomoda necesariamente el grupo familiar.

Estudiadas las modificaciones que se producen en el rebaño sometido y en el grupo familiar, nos encontramos con dos diferenciaciones paralelas en lo que respecta al rebaño y en lo que respecta al grupo.

El rebaño, al ser sometido, no cambia esencialmente de costumbres: vivía y sigue viviendo arrebañado.

El grupo familiar, al acomodarse á la vida del rebaño, tampoco cambia de costumbres y sigue viviendo parecidamente á como vivió.

Pero en el rebaño surge una representación social que antes no existía, la del pastor, y esa personalidad asume en sí el tipo asociativo del rebaño.

En la familia surge también una representación familiar antes no existente, la del padre, que es precisamente, en los orígenes, la misma personalidad del pastor, y que también asume en sí el tipo asociativo de la familia.

La personalidad social, en lo que respecta á la organización del rebaño, es la misma, representativa y funcionalmente, que en lo que respecta á la organización de la familia.

El pastor, conocidos los elementos sustentadores de la estepa y las condiciones en que debe verificarse la alimentación, dirige la vida del rebaño, conduciéndolo por donde conceptúa que debe ir, apartándolo de donde lo debe apartar, llevándolo á donde convenga para que coma y beba y á las horas que lo juzgue oportuno, y apriscándolo en el lugar elegido. El pastor maneja la vida nutritiva del rebaño.

En el mismo rebaño se viene á establecer una diferencia-

ción patriarcal. En el rebaño también hay padres. La función procreadora no se ejerce libremente. Se ejerce en virtud de las revelaciones selectivas que al pastor se le manifiestan, y en virtud de esas revelaciones define una jurisdicción patriarcal. El pastor maneja también la vida generativa del rebaño.

El patriarca, en su jurisdicción social, no hace otra cosa que manejar la vida nutritiva y generativa de la familia. Como pastor es lo análogo á un padre, y como padre es lo análogo á un pastor. Es una personalidad de doble acción, por cuyo influjo va compenetrando las dos funciones que ejerce. La experiencia de su acción en el rebaño, fortalece su acción en la familia. Trátase de una reciprocidad de acumulos potenciales, que explican lo intenso de su potencia integral.

Difícil es por la actual contemplación de un rebaño, en nuestra ganadería trashumante, formarse idea de las dificultades de organización del ganado primitivo. La que pudiéramos llamar disciplina del rebaño, es una disciplina tradicional lograda en la sucesión de incontables generaciones. Los peligros del rebaño, aun en las comarcas donde existen lobos, no son ni sombra de lo que fueron. Las depredaciones de *abigeo* ó robo de ganados, sólo constituyen manifestaciones limitadas y excepcionales. El estado actual de derecho y de policía y de definición de jurisdicciones, por imperfecto que la crítica lo quisiera suponer, no nos puede, ni remotamente, encaminar á la consideración de lo que ocurría, no tan sólo en los primeros tiempos de la vida patriarcal, sino en tiempos históricos relativamente muy cercanos á nosotros.

Por todo esto se puede comprender que el patriarca pri-

mitivo necesitó, para desenvolver la función conservadora que la función patriarcal implica, todo el poder absoluto, ilimitado, que caracteriza su potencia social, cuyo poder era resultante de las mismas condiciones asociativas, en esa fase de la evolución.

El patriarcado no representa únicamente un poder unitivo del rebaño, que debía mantenerse en estrecha unión, y de la familia, que debía mantenerse enlazada al rebaño, sino un poder defensivo del rebaño contra los apetitos carnívoros del hombre.

Nutritivamente, en lo que respecta á la conservación del rebaño, el patriarca constituye un poder moderador, que impone al hombre carnívoro costumbres plantívoras, y que establece un régimen de aprovechamientos, empezando de ese modo á regular la alimentación humana y á definir la conservación alimenticia.

Fijándonos únicamente en lo que interesa á la evolución psíquica, enlazada con la sociológica, en el patriarcado se señalan una serie de *conmemoraciones* fundamentales, que especializan las conmemoraciones antecedentes y que van definiendo los órdenes de representación.

El incremento de la conmemoración y la especialización de la representación en el período patriarcal, se manifiesta en que el conjunto de las conmemoraciones y representaciones se reflejan constantemente en elementos fijos, refundiéndose en una personalidad fija, que es la del patriarca.

Es elemento fijo el rebaño, y por las relaciones del rebaño sobre su base sustentadora, y por las de éste con el grupo social, en enlaces sustentadores alimenticios, las representaciones que se van formando tienen siempre un punto de partida y un punto de confluencia ó de referencia, que

es el mismo punto de partida. De este modo podemos decir, según la expresión de los psicólogos alemanes, que se van definiendo las vías relacionadoras.

La vida pastoral, en nuestra ganadería trashumante, todavía nos la representamos, por la movilidad que impone, como elemento nómada. Depende esto de tener, aun científicamente, una falsa representación de lo que es el nomadismo.

Confundimos el nomadismo con la vida errante, y á todo lo que es exageradamente movible en el orden social, lo reputamos como errático.

En la teoría básica, lo movible es la representación constante de una base, y como se manifiesta en articulación imprescindible con una base fija, las manifestaciones de nomadismo representan un elemento constituyente en la evolución social, siendo lo que nos parece nómada un factor orgánico del que no se puede prescindir.

Que la ganadería trashumante no es representación de nomadismo, nos lo dice el que en nuestra ganadería lanar se ha conservado como definidor el nombre de *cabaña*, aunque se lo aplique al número considerable de ovejas de cría.

El período patriarcal ó ganadero por lo que se distingue, psicológica y sociológicamente, es por la definición de elementos fijos, en virtud de cuya fijeza se constituyen ciertos conocimientos y ciertas organizaciones, que en ese período nacen ó se fijan.

Es un período que, según una representación fisiológica, se podría conceptuar como manifestación de potencia generativa.

Generación y conservación son la misma cosa. En lo orgánico la función generativa es la caracterizadamente con-

servadora, toda vez que la función nutritiva se contrae especialmente á la adquisición. La ganadería, en virtud de una imposición básica, se establece, no en condiciones de nutrición, aunque la nutrición sea la finalidad, sino en condiciones de generación. A lo primero que se atiende es á la conservación del rebaño, y los aprovechamientos nutritivos sólo pueden hacerse en orden de conservación, utilizándose únicamente los sobrantes, y esos sobrantes, lo mismo las leches que las carnes que se pueden utilizar, se obtienen necesariamente por renovación generativa. El pastor hace siempre sus cálculos de utilización alimenticia de las carnes de su rebaño, por renovación generadora. En virtud del orden de renovación de las generaciones ganaderas, fija la *saca* de reses que se puede hacer con destino al carnicero proveedor.

Por ser el período patriarcal de potencia generativa, se manifiestan en él las formaciones genealógicas en su doble aspecto social y espiritual.

De esas formaciones ya dijimos lo que nos interesaba exponer, refiriéndolo dinámicamente á la formación de energías potenciales ó de posición, que tan importante papel desempeñan en el desenvolvimiento sociológico.

«Esta *energía de posición ó heredada*—dicen Lockyer y Stewar,—es la misma *energía personal* considerada bajo distinto aspecto.»

Reputándola como energía personal, dicen que «la familia que en la actualidad ocupa y disfruta una elevada posición social, sin merecimientos propios, de seguro cuenta entre sus antepasados alguno de grande *energía personal*, superior á la de muchos de sus contemporáneos.»

A nuestro parecer, las energías personales son energías

funcionales, no por el manejo de las funciones propiamente individuales, sino por el de las funciones colectivas, evidenciándose en el desenvolvimiento político la integración funcional que hemos expuesto.

Pero en las formaciones genealógicas, en virtud de la conmemoración del antepasado, y desenvolvimiento de la potencia espiritual, lo característico dinámicamente es la formación de una *energía superior* que ha de actuar por propio influjo en el fortalecimiento y desenvolvimiento del organismo social.

Y de este modo resulta coincidente, en la constitución del poder político en Egipto, la energía superior política, con la suprema *energía solar* que da la vida á nuestro mundo.

Definido así lo que en el dinamismo social representa el patriarcado, no nos interesan los pormenores propiamente históricos que, aunque ilustren la sociología y la historia, no pueden contradecir la teoría que acabamos de exponer.

e).—Diferenciación política. (V. TIPOS SOCIALES.)

f).—Signos de revelación.

Cuando se estudia la extensión del desenvolvimiento mímico y del gráfico, se comprende que la definición del lenguaje es bastante limitada, toda vez que el lenguaje se debe conceptuar como nacido de estos desenvolvimientos primarios ó fundamentales.

Lo que Spencer estudia como evolución del ceremonial no es más que una parte de la evolución del lenguaje, pues el ceremonial representa un modo de lenguaje. Con la for-

mación de los sentimientos ego-altruístas, del mismo autor, ocurre lo propio.

Define el lenguaje como la facultad de hacer signos, y el ceremonial no se puede definir de otra manera, ni tampoco lo que corresponde á la manifestación de aquellos sentimientos.

Si á la facultad de hacer signos se añade, como elemento definidor, el valor del signo, que es un elemento de relación, este valor tiene que computarse igualmente cuando se trata del signo ceremonial ó del signo sentimental.

Si se tratara de definir cada signo por el valor que representa, tampoco se podrían establecer esencialmente notorias diferenciales, pues si el lenguaje asume toda la vida de representación y de expresión, el signo ceremonial asume toda la relación política, y el signo ego-altruísta es la raíz de la evolución artística.

Representándonos cada signo como un elemento de identificación ó revelación, les podemos conceder á todos igual potencia identificadora, y hasta casi la misma extensión identificante.

Lo conducente es suponer que las tres manifestaciones de la facultad de hacer signos tienen una misma base expresiva, y que en sus desenvolvimientos diferenciados se enlazan, demostrándolo, por lo que respecta al lenguaje, el enlace del signo artístico ó gráfico, con el signo fonético, para constituir, en sucesivos desenvolvimientos, el lenguaje escrito, no pudiendo suponer que, ni una ni otra manifestación, se desenvuelvan desglosadamente de los signos ceremoniales.

Según Spencer, el gobierno primitivo es el gobierno de las observancias ceremoniales. El gobierno lo constituyen

todas las instituciones que tienen autoridad sobre la conducta, cualquiera que sea su origen. La conducta la constituyen todas las acciones que implican relaciones directas de un agente con otro. Los modos de conducta se descomponen en maneras y actitudes (1).

Conducta —del latín *conducta* = conducida, guiada— implica acción, lo mismo en orden subordinante que en orden subordinado. Igualmente conduce el caudillo que guía un ejército ó un pueblo, que el esclavo que, como bestia de carga, lleva la impedimenta sobre sus lomos.

Dada la significación etimológica de la conducta, y dada la definición spenceriana de lo que es gobierno, de lo que es conducta, y de lo que son los modos de conducta, bien podemos decir que lo que Spencer ha definido es un tipo de acción, y de acción primaria, toda vez que la autoridad del ceremonial precede á todas las demás y permanece siempre como la más extendida (2).

En tal concepto, podemos decir que en la evolución sociológica lo primero que se manifiesta es la acción, con ese carácter doblemente subordinal, que es el definidor, en virtud de desenvolvimientos y caracterizaciones sucesivas, de los subordinadores y de los subordinados.

Manifestándose antes que nada la acción, y expresándose con signos reveladores de su naturaleza, el signo ceremonial no puede ser reputado en manera alguna como manifestación arbitraria, sino como imprescindiblemente necesaria, y á la acción se le debe suponer y buscar un origen constitutivo.

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 1.
(2) Ibid., pág. 4.

Puede suponerse, aunque sin demostración adecuada, que en lo zoológico exista un antecedente de la acción ceremonial. Se puede suponer que en ciertos desenvolvimientos orgánicos las relaciones requieren signos de relación, tanto más cuanto que en los animales está demostrada la facultad de hacer signos, con un cierto desarrollo.

De todas maneras, lo evidente es que la organización sociológica parte de la constitución de un elemental, que es el hombre, singularizándose éste por una facultad relacionadora superior á los más superiores elementales zoológicos, y en tal concepto, el orden relacionador no puede tener manifiesta equivalencia en la edificación natural antecedente.

El signo ceremonial, tal como Spencer lo define, es un signo relacionador manifestado según el modo definido de una acción relacionadora, y la naturaleza de la acción está netamente definida en la manifestación del signo:

Decir que ese signo es un elemento constructivo, no sería decir nada especial, porque todo lo que se nos manifiesta en una acción constante, es un elemento constructivo, y la acción á que responde es una acción constructora.

Pero definir el signo por el tipo de acción á que corresponde, es colocarse en una posición definidora de la acción constructiva.

Hasta ahora puede decirse que no hemos estudiado otro modo de construcción que el instrumental, cuyo modo pertenece al *tipo de acción gráfica.* Siendo el signo un elemento constructivo, y perteneciendo la manifestación de este elemento al *tipo de acción mímica*, en la edificación por medio de signos tenemos el desenvolvimiento funcional de este tipo de acción. Representándonos, en desenvolvimiento

conjunto, estos dos tipos de acción, ya tenemos establecida la acción en toda su integridad.

Por lo tanto, al signo, como perteneciente á un tipo de acción, le tenemos que conceder el mismo valor que al elemento del otro tipo de acción, y debemos asimilar en un mismo valor constructivo el *signo* y el *instrumento*.

El signo, en el orden mímico, tiene un valor análogo al instrumento en el orden gráfico.

Definida la acción propia del signo y la propia del instrumento, nos encontramos con dos distintos órdenes de jurisdicciones y subordinaciones.

El signo se refiere á la identificación en orden de subordinación de un hombre con otro hombre, ó más ampliamente dicho, de un elemental humano con otro elemental humano: el instrumento se refiere á la relación del hombre con las bases naturales.

Dado el valor del instrumento y el valor del signo, se define el modo de acción á que responden; pero como esos modos de acción se manifiestan en constante relación, es de advertir que en el desenvolvimiento de la acción instrumental se impone el empleo de signos de acción, y en el desenvolvimiento de la acción mímica, se impone, á su vez, la creación ó la adopción de instrumentos meramente representativos de los signos.

La espada es, originariamente, un instrumento para una acción primordialmente agresiva y consecuentemente defensiva. La espada, en el curso de la evolución social, se convierte en un instrumento-signo, como, por ejemplo, la espada de la ley. En la espada tenemos, por lo tanto, una demostración del enlace de los desenvolvimientos instrumentales con los desenvolvimientos ceremoniales, se-

gún los enlaces de las acciones y de las representaciones.

La balanza es un instrumento de otro origen y de otra significación. Es un aparato que corresponde á la precisión de las acciones reguladoras. Por esa misma representación la balanza se convierte en un instrumento-signo, como, por ejemplo, la balanza de la justicia.

La corona no es propiamente un instrumento, sino un adorno, y, como tal adorno, tiene un origen distinto del de la espada y del de la balanza. Pero el adorno evoluciona representativamente del mismo modo que esos dos instrumentos, y viene á tener una significación análoga á la de los instrumentos-signos. Su primitivo nombre, *insignia*, lo demuestra.

El cetro y el báculo son instrumentos-signos que acusan la permanencia y transmutación representativa del bastón primitivo. El cetro militar es, actualmente, el bastón de mando.

La evolución del símbolo puede ser estudiada á partir de las relaciones entre lo mímico y lo gráfico. La primera acepción de símbolo es la de signo—*symbolum*, según Plinio, señal, seña, contraseña; *simbolus*, según Justinus, señal, seña,—y la manifestación más simple del símbolo es la que evidencian los instrumentos-signos. En esa clase de instrumentos se manifiestan diferentes orígenes instrumentales, transmutados en signos para constituir definiciones simbólicas. Esto indica que el procedimiento simbólico es siempre de la misma naturaleza, dependiente de los mismos tipos de acción, y que todo depende, en la evolución del símbolo, de las combinaciones de partes enlazadas. La acción gráfica se desenvuelve instrumentalmente, y la mímica por signos; y como la acción mímica es la primordial,

el signo asume lo que caracteriza el instrumento. Además, en orden de subordinación, el signo se caracteriza por su mayor potencia subordinadora, pues atiende á establecer las relaciones subordinadas entre los elementos sociales.

Constituyéndose el símbolo de esta manera, por conjunción de los dos tipos de acción, podemos admitir un nuevo nombre para definir esta accion, y sin necesidad de inventarlo, nos lo da hecho Spencer al hablar de *acción simbolizada* (1).

Para estudiar la acción simbolizada, procede definirla en sus elementos constituyentes y en sus relaciones funcionales.

En la acción simbolizada aparecen definidamente tres elementos: el conmemorativo, el identificador y el posesivo.

Estudiémoslos uno por uno.

a').—*Conmemoración.*

La representa el trofeo. El trofeo es la conmemoración de una acción, que en sus efectos es siempre posesiva, y produce la identificación de la personalidad, relacionadamente con la acción.

Trophæum, según Sallustius, significa monumento insigne de la victoria; según Cornelius Nepos, la victoria y los despojos de ella; y metafóricamente, según Cicerón, monumento, memoria, recuerdo.

La acepción metafórica es la verdadera acepción real, pues define el trofeo como lo que es: como una conmemoración.

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 27.

La conmemoración, en la evolución del trofeo, implica una victoria, y el trofeo es siempre el despojo alcanzado por la victoria.

El hombre, antes de ser vencedor de sus semejantes, lo fué de los animales, precediendo la lucha cazadora á la guerrera. El trofeo cinegético precede al trofeo militar. Spencer dice que los hombres primitivos estiman los trofeos animales (1).

Si se trata de un trofeo de un animal comestible, nos encontramos con dos hechos básicos: el de utilización del animal, que es el fin inmediato del cazador primitivo, y el de conmemoración de la acción.

La acción se conmemora en relación con el peligro ó las dificultades que supone. El trofeo, por lo tanto, se define en virtud de la apreciación de la acción como tal acción. Cinegéticamente no todas las acciones, especializadas en adquisiciones, son merecedoras del trofeo. El trofeo se conceptúa por la importancia de la acción. No se conmemoran las acciones ordinarias, sino las extraordinarias.

Esto nos indica que el trofeo se va caracterizando por la misma caracterización de la acción, y en virtud de este proceso se produce una distinción y una clasificación de las acciones, siendo merecedoras de trofeo únicamente las más elevadas. Pero como la caracterización de las acciones elevadas supone la relegación á acciones inferiores de otras que en los desenvolvimientos de la acción se reputaron como superiores, podemos decir que la evolución del trofeo es la misma evolución de la acción, que en sus progre-

(1) Loc. cit., pág. 48.

sos define la naturaleza de las acciones según las dificultades vencidas ó por vencer.

De este modo nos encontramos con la identificación del trofeo animal y del humano, porque aquél adquiere su máxima importancia cuando el animal es reputado como enemigo, es decir, cuando se trata de una fiera peligrosa para el hombre y para las pertenencias humanas.

En esas condiciones, el trofeo animal y el humano implican el vencimiento del enemigo. De aquí que la verdadera manifestación del trofeo no pueda ser referida á un modo de acción, ó modo de lucha, en que se manifieste un elemento agresivo y un elemento simplemente defensivo, sino cuando se manifiestan en oposición dos elementos agresivos, y los dos de naturaleza carnívora.

Sólo una acción de esa índole se valora potencialmente en forma conmemorativa. En el trofeo lo que se caracteriza es la potencialidad de la acción, y toda acción, para ser conmemorada, exige un grado sumo de representación de la potencialidad.

Apreciando este hecho con relación al desenvolvimiento psicológico, tenemos que admitir, para que se produzca una conmemoración troféica bien definida, un conjunto de representaciones definidas en los elementos conmemorantes. Estas representaciones derivan todas de la acción, á partir de una representación fundamental, que es la del enemigo. El enemigo es representado, en el desenvolvimiento de la acción nutritiva, como una potencia contrariante de esa acción y como una potencia absorbente y aniquiladora. En la actualidad, y en los países como el nuestro donde puede decirse que no existen fieras peligrosas para el hombre, se recompensa por los ganaderos á los ca-

zadores de lobos, cuando presentan los despojos de esta clase de enemigos, no siendo el lobo más que un enemigo del ganado. Los cazadores utilizan á los alimañeros, no en contra de animales peligrosos para el hombre, sino peligrosos para la caza. Y esto indica que la representación del enemigo zoológico se ha ido formando en relación con todo aquello que el hombre estima como propiedad suya (vida de nutrición) y en todo aquello que implica peligro para la vida humana (vida de conservación).

Estas dos representaciones son, también, las fundamentales cuando se define al enemigo en relación humana, existiendo hombres que no se reputan peligrosos para el hombre, sino para sus pertenencias, y hombres que son peligrosos para el hombre. Esta es la gran demarcación de los Códigos penales en los delitos contra la propiedad y contra las personas.

Por esa demarcación jurídica, nos podemos representar las condiciones exigibles para que se produzca una conmemoración, pues toda conmemoración tiene que manifestarse en ese orden de relaciones funcionales, no pudiendo, en manera alguna, verificarse la manifestación conmemorativa sino en el mismo orden y en las mismas condiciones en que se ha producido la representación, atenida siempre al principio de conservación.

Conmemoración y conservación son la misma cosa; mejor dicho, la conmemoración es la manifestación del principio conservador.

Conmemorar es fijar un suceso, conservarlo. Todo suceso se fija en virtud de condiciones fijadoras. Las condiciones fijadoras las tenemos que apreciar en las mismas condiciones vitales.

Es un hecho evidente que la vida constituye una renovada continuación de sucesos, y hasta se podría decir, redundantemente, una renovada sucesión. Para expresar el desenvolvimiento de la vida, tenemos que decir que unas cosas suceden á otras, lo que indica que el orden de sucesión es el orden natural. Puede decirse que la vida ha sido representada primordialmente de ese modo, por un orden de sucesión constante. En el desenvolvimiento de esa representación se va sabiendo lo que *tiene que suceder*, y se va presumiendo lo que *puede suceder*. El saber tales cosas pertenece al desenvolvimiento de la conmemoración; y como los sucesos fundamentales de la vida son muy anteriores al conocimiento conmemorativo, este conocimiento implica una nueva acción, que es la representativa del suceso, y esa acción es esencialmente fijadora, porque todo lo representado necesita estar fijado.

Dentro de la teoría básica, se tiene que reconocer en este hecho un influjo básico, que corresponde á la función de la base fija, que es fija y funcionalmente fijadora. La función fijadora de la base fija se manifiesta, en esto como en todo, en orden de bases, demostrándolo el que fije cosas anteriormente fijadas. Los sucesos naturales son cosas fijas que pertenecen al desenvolvimiento de las bases de la Naturaleza, y el conocer el orden de sucesión de esas cosas implica la actuación de una nueva base, que es la psíquica, que actúa como fijadora; y como esa base es resultante de las antecedentes, lo que hace es ser impresionada por la base fundamental, y en virtud de esa impresión se va definiendo fijamente la representación.

Por lo tanto, el elemento fundamental de la conmemoración es la impresión, pudiendo ser definida diciendo que

es *un suceso que se imprime.* En virtud de esa impresión, los sucesos naturales, las leyes naturales, no cambian; pero se incorporan al organismo impresionado, se identifican con él y regulan la acción de ese organismo en todo aquello que deriva de la representación.

Los sucesos que primeramente se imprimen en los organismos, no son los que dan lugar al desenvolvimiento *trofeico.* Antes, y anteriormente al hombre, se han impreso muchas cosas, y por un procedimiento que biológicamente lo podemos reputar análogo á los procedimientos de la acción simbolizada, cuyos procedimientos pertenecen á la preceptiva de la construcción natural, y no exclusivamente á la de la construcción social.

La acción simbolizada es un nuevo desenvolvimiento de esa preceptiva edificadora; y muy justificadamente dice Spencer que esa acción «no podemos mirarla como un artificio intencional inventado (1).»

Si se hiciera un estudio de las impresiones antecedentes al símbolo y de las que dan origen al desenvolvimiento simbólico, se vería que todas, absolutamente todas, tienen la misma raíz funcional.

Por de pronto, en lo que respecta al símbolo y en lo antecedente al símbolo, tenemos que aceptar un modo de impresión del suceso, y ese modo no se puede reputar esencialmente de distinta naturaleza en lo que es simbólico y en lo que no es simbólico, ó no lo parece.

Atengámonos primeramente á lo que significa la acción simbolizada.

Los sucesos los clasificamos, á partir de un orden de re-

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 70.

lación, en tres grupos: sucesos favorables, adversos é indiferentes.

Prescindamos de los sucesos indiferentes, pues al ser apreciados como tales, parecen desglosados de la conmemoración.

El suceso no tiene *acción impresional*, en esas condiciones, únicamente por ser suceso, sino por su relación con el organismo impresionable, impresionándolo siempre de una manera correspondiente á la manera de ser de ese organismo.

En todas épocas, lo mismo hoy que siempre, se puede admitir la existencia de sucesos que no causan impresión, que pasan desapercibidos, y á tales sucesos los podemos conceptuar como no relacionados en el orden de relaciones necesarias para que el suceso se imprima, y para que impreso estimule.

Esto nos indica que el suceso, para estar en condiciones de impresionar, debe estar constituído como estímulo y proceder como proceden todos los estímulos naturales.

El orden de estimulación implica una acción externa y una relación interna, es decir, una correlación orgánica.

La relación interna, por lo que respecta á la acción de los estímulos, implica un modo de acción que es fundamentalmente asimilativa ó repulsiva.

Todo estímulo, en ese orden de relación, implica una acción orgánica adecuada á la naturaleza del estímulo; y para que la acción sea adecuada, se requiere que el estímulo esté por su naturaleza representado en el organismo de un modo correspondiente al modo de acción.

En las acciones propiamente digestivas, el estímulo actúa por representación, como lo demuestra la producción

del gusto y la producción del asco sin necesidad de que el estímulo actúe directamente ni realmente, y sí tan sólo por su representación.

La acción simbolizada requiere la caracterización del estímulo según la naturaleza de la acción, y en esa caracterización del estímulo es en lo que consiste el símbolo.

El símbolo se tiene que definir primeramente como un modo expresivo de la acción, cuyo modo expresivo se define como signo de la acción.

Toda expresión es símbolo de una acción. Las acciones digestivas de gusto y asco á que acabamos de aludir, las conocemos por su expresión simbólica. El *relamerse de gusto*, es la manera definidora de la primera acción. Nuestros conocimientos de los estados personales, los que llamamos conocimientos fisonómicos, los que son conocimientos derivados de manifestaciones puramente mímicas, se fundan en signos de expresión, que tienen igual valor simbólico que los signos de lenguaje, ya puramente mímicos, ya mímico-fonéticos.

No habiendo otra cosa que signos, y teniendo todos los signos el mismo origen fundamental, en lo que ya llamamos base de expresión, lo que ante todo tiene que apreciarse son las relaciones de los signos con las acciones, porque de la manifestación de las acciones fundamentales tienen que derivar los primeros signos.

Aplicando este precepto á la conmemoración, también debe decirse que las acciones más fundamentales tienen que ser las primeramente conmemoradas, y siéndolo, tienen que producir los primeros signos conmemorativos.

Una conmemoración, cualquiera que ésta sea, se tiene que manifestar por un modo de expresión, y el enlace de la conmemoración con el modo de expresión es lo que cons-

tituye el *signo conmemorativo*. Definida la conmemoración en un signo, ya tiene un valor mnemónico, y el signo se referirá constantemente al suceso, y tendrá un valor estimulante, en correspondencia con la relación interna, habiéndose establecido, por tal modo, una correlación orgánica.

Lo importante en este proceso es definir el modo de formación del *signo conmemorativo* en su primer modo de formación, que es el mímico, porque los demás modos de formación de los signos sólo arguyen desenvolvimientos orgánicos de la acción y nuevas adquisiciones realizadas por los desenvolvimientos de la acción. El signo, cualquiera que éste sea, manifiéstese de un modo simple ó de un modo complicado, según el conjunto de representaciones en él contenidas, es del mismo origen y tiene un valor análogo al de cualquier otro signo.

En el signo conmemorativo que da lugar á las manifestaciones troféicas, la base funcional es la misma que en cualquier otro signo, y tan es la misma, que el trofeo, además de ser un signo de conmemoración, es un signo de posesión, y como tal signo de posesión, manifiesta ser producido por una potencia asimiladora, demostrándose en el hecho de asimilación el imperio de la función nutritiva, que se revela conmemorativamente en el trofeo.

De ese modo, el trofeo constituye un hecho posesivo, lo que indica que la posesión y la conmemoración constituyen un hecho conjunto, y que sólo en virtud de la posesión se puede producir la conmemoración; lo que arguye el influjo predominante de la manifestación funcional que determina ambas cosas enlazadamente.

Por lo tanto, procede estudiar la formación de las conmemoraciones troféicas en el orden de la posesión.

b').—*Posesión.*

La bebida sangrienta del caníbal vencedor—dice Spencer—ha originado diversos géneros de ofrendas de sangre, y estos gustos y usos sanguinarios los reputa probablemente universales (1).

La sangre ha constituído, desde los más remotos orígenes humanos, una representación simbólica que, incuestionablemente, la tenemos que reputar como de influjo nutritivo.

Indica Spencer el pacto por cambio recíproco de sangre, y el derramamiento voluntario de la propia sangre en muchos ritos fúnebres (2) y la bebida recíproca de sangre en Africa, mencionada por Livingston (3). Los samoyedos beben caliente la sangre de los animales y los fidjianos la de las víctimas humanas. La ceremonia de ofrecer sangre á un espíritu y á un dios, deriva de la efusión de sangre de un enemigo vencido (4).

El influjo caníbal determina otras ceremonias aún más definidas, como la de hacer la paz matando á uno ó muchos individuos y enviando los cuerpos para que los coman (5).

Después de la representación simbólica de la sangre, están la de la tierra y la del agua. En caso de venta, se da un puñado de tierra como señal de posesión de la tierra (6). En caso de sumisión política, se envía tierra y agua (7).

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 94.
(2) Ibid., pág. 95.
(3) Ibid., pág. 26.
(4) Ibid., pág. 94.
(5) Ibid., pág. 27.
(6) Ibid., pág. 69.
(7) Ibid., pág. 70.

Este hecho de constituir una parte en representación simbólica del todo, define la significación natural del trofeo, en orden posesivo.

El trofeo significa á la vez la conmemoración y la posesión.

Nosotros, en nuestras actuales representaciones, referimos la conmemoración á lo que la palabra indica, á un hecho de memoria, y referimos la posesión á un hecho de dominio. Pero consideradas evolutivamente y desde sus orígenes estas dos formaciones, no es cosa fácil separar la conmemoración de la posesión, ó viceversa.

La conmemoración, igualmente que la posesión, ofrece manifestaciones positivas y negativas. No se conmemora únicamente un solo orden de hechos. La conmemoración, que consiste en fijar en el tiempo y en el espacio un hecho, depende de un mecanismo fijador que actúa, ya se trate de hechos agradables ó desagradables. A la vez, el mecanismo fijador no constituye, en las condiciones en que lo analizamos, un mecanismo aislado, independiente, sino un mecanismo fisiológico dependiente de las bases fisiológicas, y que manifiesta siempre la manera de actuar esas bases.

De aquí que podamos decir que toda conmemoración fundamental tenga que producirse funcionalmente en relación con una función fundamental, y esa función es la nutritiva.

Nutritivamente se puede señalar una serie de conmemoraciones, que son las constituyentes orgánicas de la nutrición humana. La nutrición humana es un hecho evolutivo. Aunque en el orden biológico la nutrición sea igual en todos los organismos que se nutren, en el orden histórico la nutrición humana constituye un progreso humano. La nutrición humana se encuentra definida en los progresos de la

conquista humana. No es bastante para adquirir esa nutrición tener un organismo alimenticio, sino que se necesita conquistar poco á poco los alimentos. La conquista alimenticia representa el desenvolvimiento de la posesión, y este desenvolvimiento se verifica por hechos conjuntos posesivos y conmemorativos.

En ese orden decimos, para explicar nuestros actuales conocimientos—que son conocimientos conservados y transmitidos generaciones tras generaciones,—que la humanidad ha ido *aprendiendo* y que nosotros *aprendemos* de nuestros antepasados lo que ellos *aprendieron*.

Aprender es un concepto adquisitivo, y, por lo tanto, posesivo; y ese concepto, refiriéndolo ahora á una función meramente intelectual, lo atribuímos á la función de la memoria, que nos permite recibir el conocimiento antecedente y conservarlo.

Pero nuestra memoria actual no es comparable á la memoria primitiva de los primeros hombres. Esos hombres tenían un organismo mnemónico, como tenían un organismo nutritivo; pero no tenían la alimentación organizada como la tenemos nosotros, ni la memoria poseía el instrumental que nosotros poseemos, el lenguaje, que es una adquisición humana, á partir del fundamento de una adquisición zoológica.

Dedúcese de esto que la memoria se desenvuelve humanamente, como también se desenvuelve humanamente la nutrición; y tratándose de dos desenvolvimientos especializados y enlazados, lo que importa es considerar su significación en la constitución orgánica.

Lo fundamental es siempre lo antecedente, y lo antecedente, en ese orden de hechos, es la nutrición.

Lo antecedente es también la memoria, pero como memoria específica, como un cierto equivalente mnemónico correspondiente á un determinado desenvolvimiento funcional. La nutrición la tenemos que considerar enlazada con la memoria, pues no podemos explicarnos ninguna adquisición alimenticia sin una relación entre el alimento estimulante y el organismo estimulado. Pero lo que ocurre es que cuando la nutrición está completamente diferenciada como tal nutrición, la memoria no está completamente diferenciada como tal memoria. Señalando cada una de esas dos diferenciaciones, la segunda implica una larga posterioridad, y, por lo tanto, la nutrición debe conceptuarse como el antecedente orgánico del desenvolvimiento mnemónico.

Ahora bien: la memoria resulta íntimamente unida en todo su desenvolvimiento á la nutrición, y durante un larguísimo período evolutivo no desempeña otra función que la conexionada con la adquisición alimenticia. En este enlace la memoria tiene que participar, por lo tanto, del mecanismo biológico de la nutrición, y siendo así, tiene que constituir un desenvolvimiento nutritivo en una esfera elevada del desenvolvimiento orgánico; lo que justifica nuestra manera de ver al considerar la memoria como nutrición psíquica, de igual índole, aunque en otros órdenes de manifestaciones y relaciones que la nutrición orgánica.

Por lo tanto, en función la nutrición, con su inquebrantable modo de funcionar, y en función la memoria en el organismo nutritivo de la psiquis, y en relación íntima é inquebrantable una y otra nutrición, los hechos que llamamos posesivos y los que llamamos conmemorativos, son los mismos hechos enlazados por esas dos relaciones.

Este enlace nos permitirá distinguir la evolución del ceremonial á partir del trofeo.

El trofeo es una conmemoración realmente ligada á lo conmemorado. Implica que lo conmemorado esté siempre presente con una parte, que es la representación simbólica del todo. De esa manera el trofeo descubre una constitución semejante á la del estímulo. El trofeo, cualquiera que éste sea, es siempre un elemento fraccional, y su manifestación objetiva es limitada. Pero constituído como estímulo y actuando como estímulo, tiene una significación mnemotécnica, evocadora, y permite que la memoria, más impresionada y más conservadora de la totalidad del hecho, pueda reproducirlo en virtud de esa estimulación.

El trofeo lo que descubre es la doble necesidad, en los desenvolvimientos humanos, de la caracterización real y de la caracterización ideal.

No es solamente propio de nuestra época de positivismo el pedir comprobantes á lo que se afirma, sino que ese sentido real es permanente y necesario en toda la evolución humana. La significación del trofeo lo justifica plenamente. El trofeo es á la vez una estimulación y una justificación. El trofeo es siempre un comprobante histórico en el desenvolvimiento de la historia humana. Si las cosas han sido creídas sin el testimonio real, lo han sido con apelación á ese testimonio y con referencias á personas que se reputan fehacientes, constituyéndose de ese modo una creencia tradicional, que por la fe en la tradición puede conservarse. Imaginativamente no se puede prescindir del orden de las justificaciones, y las cosas meramente imaginadas tienen de real el apoyo de esos primeros elementos incorporados tradicionalmente al común sentir. En lo más disparatadamente

imaginativo, son precisables los elementos reales; y sin esos elementos, reales ó pseudo-reales, la imaginación es enteramente imposible. Sin el apoyo en lo admisible como real, no se puede imaginar nada.

Lo real y lo ideal, lo podemos interpretar provisionalmente como una doble existencia, y esa doble existencia la tenemos que referir á lo perteneciente al orden de la posesión (elemento real) y al orden de la conmemoración (elemento ideal).

La posesión no la podemos admitir como está definida jurídicamente ó económicamente, sino que, antes que todo, tenemos que apreciarla fisiológicamente, básicamente.

En orden fisiológico no hay posesión sin algún modo de incorporación, y esto quiere decir que todo organismo no se conceptúa en función posesoria, sino en el acto ó en la posibilidad de incorporarse los elementos de otros organismos.

A todo organismo, para explicarnos su imprescindible modo de vivir, lo tenemos que suponer constantemente en función de incorporación de los elementos que necesita poseer, y en función de desincorporación de los residuos. Así es, en sus dos manifestaciones, la actividad nutritiva.

Estas dos constantes manifestaciones, se traducen en dos caracterizadas sensaciones. Todo organismo se siente ó en estado de incorporación ó posesión, ó en estado de desincorporación, de desposesión, ó en el tránsito de uno á otro estado.

La sensación reveladora del estado orgánico y motivadora de las acciones orgánicas consiguientes á cada estado, no la debemos definir como psicológicamente se la de-

fine, sino coherentemente con su significación funcional.

Nosotros tenemos que admitir dos sensaciones generales que se pueden llamar *de poseimiento* y *de desposeimiento*, según el organismo se halle en uno ú otro estado.

Las dos sensaciones corresponden á la funcionalidad de los elementos orgánicos, de las células orgánicas, que cuando están desposeídas quedan abiertas, apetentes, y cuando están poseídas se cierran, para volverse á abrir.

Ese modo funcional de las células corresponde á una constante relación, que es una relación básica entre el organismo poseedor y lo que ha de ser poseído, igualmente que entre ese organismo desposeedor y otros organismos que han de poseer lo que aquél desposee.

Definiendo este modo funcional como un modo mnemónico, y atribuyéndolo á un primer modo de memoria, que es la memoria específica, todas las relaciones, desde las más inferiores á las más superiores, nos las tenemos que explicar por un *elemento conmemorativo* intercalado en el orden funcional de la posesión y de la desposesión.

Aportando este criterio á la explicación de las sensaciones, tenemos que decir que pertenecen siempre á la conmemoración, que son siempre conmemorativas, y de este modo lo que la conmemoración supone resulta siempre de la misma significación en lo meramente orgánico, en lo psico-físico, y en lo meramente psíquico y psico-sociológico.

La conmemoración acusa siempre una posición, en un orden de relaciones, y los estados mantenedores y alterantes de esas relaciones.

De aquí que la acción humana se haya tenido que manifestar como la acción orgánica, advirtiéndose en el desen-

volvimiento de esa acción, sucesivas y enlazadas manifestaciones de la adquisición ó posesión, determinadas por influjos de las conmemoraciones antecedentes y fijadas por nuevas conmemoraciones.

Por eso todo lo comprendido en lo que el sociólogo inglés denomina observancias ceremoniales, entra en el hecho fisiológico, psico-físico y psíquico de la conmemoración. Se trata siempre de elementos conmemorativos definidores de relaciones y caracterizadores de posesiones.

En el desenvolvimiento de la conmemoración, podemos señalar dos elementos fundamentales: la instrumentación y la acción.

El trofeo es lo análogo al instrumento, es el mismo instrumento, ó requiere la intervención instrumental, y también implica, como el instrumento, una revelación de potencialidad.

La naturaleza posesiva del trofeo se manifiesta en que siempre constituye un despojo.

Originariamente el trofeo es de conmemoración nutritiva, siendo una parte de un animal muerto y devorado, y también de un hombre muerto y devorado.

En la evolución del trofeo existe una especialización anatómica, que corresponde á una especialización psíquica.

Lo que se advierte en la antropofagia por prejuicio, que hace devorar determinadas partes del organismo en que se suponen determinadas virtudes, que de ese modo *se incorporan* al organismo devorador, se manifiesta en el trofeo.

La parte preferentemente elegida es la cabeza.

Pocas veces se elige la totalidad ó la representación de la totalidad: Los galos embalsamaban las cabezas de

los enemigos de alto rango con aceite de cedro (1). Los mejicanos conservaban la piel entera (2).

En la elección de la cabeza como representación troféica, aunque se admitan condiciones conservadoras que expliquen la elección, se tiene que admitir al mismo tiempo, y tal vez preferentemente, un influjo significativo. La significación que á la cabeza se atribuyó es lo predominante en este hecho electivo.

Spencer supone que cortar la cabeza como trofeo es el punto de partida de uno de los medios empleados para fortificar la pujanza política, y recuerda las pirámides y torres de cabezas cortadas erigidas por Timur á la entrada de Bagdad y de Alepo (3).

La cabeza, como atributo, implica troféicamente una posesión absoluta y un dominio absoluto, cuyos caracteres no concurren en ninguna otra parte del cuerpo que pueda ser conservada. La cabeza implica la representación de toda la acción, y la pujanza política se define precisamente en ese trofeo revelador de la plenitud de dominio, por aparecer en ese trofeo anulada la acción del agente contrario.

En los primeros tiempos de la lucha francamente eliminativa, la cabeza, como elemento troféico, tiene esa radical significación; pero al transformarse la lucha eliminativa en subordinadora, el elemento troféico á lo que va es á definir la posesión de la acción en un orden de subordinación.

En la evolución del trofeo son de advertir manifestaciones que pueden llamarse simplificadoras, cuyas manifesta-

(1) Spencer, loc. cit., tomo III, pág. 65.
(2) Loc. cit., pág. 56.
(3) Ibid., pág. 52.

ciones, significando esencialmente lo mismo, varían algo en la motivación que las produce.

La simplificación en ciertos casos puede referirse á la ostentación, y esto ocurre al sustituir la cabeza con una parte de la misma, como los huesos maxilares de los enemigos muertos, según costumbre de los Achantis (1), como la cabellera y los dientes.

El principio posesivo á que esa simplificación obedece, consiste, á nuestro parecer, en la facilidad de ostentación. Trátase de un elemento condecorativo, y este elemento en los orígenes no es una derivación estética, sino un modo de manifestar el atributo de la posesión.

Tratándose de simplificaciones, que constituyen mutilaciones en vivo, como cortar las orejas, ó perforarlas, cortar las narices, etc., ya es preciso acudir para aplicar esa manifestación troféica al principio de subordinación. Desde que la subordinación actúa, se impone la conservación del que ha de ser subordinado, y se impone al mismo tiempo la posesión de su acción. La acción se posee de todos modos; pero la posesión necesita ser plena y constantemente manifestada, y esto se logra con la mutilación troféica, que tiene un valor conmemorativo en lo que respecta, no á un hecho histórico determinado, sino á la posesión de la acción por el agente subordinante.

En el desenvolvimiento de la subordinación, que consiste en poseer la acción, se llega, no tan sólo á prescindir de las mutilaciones, sino á suprimirlas, sustituyéndolas con manifestaciones de pura acción que demuestren subordinación, como arrodillarse, bajar la cabeza, hacer genuflexiones, etc.;

(1) Spencer, loc. cit., pág. 54.

lo que revela siempre la actitud del vencido con relación al vencedor.

Aunque en este desenvolvimiento bio-sociológico se llega á simplificar el trofeo hasta reducirlo á simples manifestaciones de acción, á un modo de lenguaje mímico, que expresa lo mismo que el primer trofeo de esta índole, subsisten ciertas mutilaciones simplificadas hasta practicarse con un sentido puramente estético ó de adorno, como ocurre con la perforación de las orejas, ó con un sentido de práctica religiosa y á la vez de práctica higiénica, como se evidencia en la circuncisión.

La circuncisión es una abreviación de una mutilación fálica, y, según Spencer, todos los hechos prueban que entre los hebreos era signo de subordinación (1).

En lo que se refiere al tocado y á la barba, se pueden precisar vestigios de la subordinación primitiva que, por abreviaciones de procedimiento impuestas por un sentido de ostentación y por un principio de subordinación, de cortar la cabeza va á calotar la cabellera, y últimamente á raparla, significando en definitiva el cabello corto y la barba rapada, subordinación, y el cabello largo y la barba crecida, supremacía (2).

Todas las mutilaciones puede decirse que históricamente se vienen á caracterizar y simplificar en el estigma ó marca, que constituye, según todos los testimonios—aplicado en el desenvolvimiento de la tendencia subordinadora,—un desarrollo de servidumbre.

A nosotros no nos interesa citar todas las prácticas cere-

(1) Loc. cit., pág. 92.
(2) Ibid., pág. 101.

moniales, sino definir su significado en el sentido de la posesión.

El ceremonial, lo mismo en los testimonios troféicos, que en las mutilaciones, que en las simples acciones, se refiere siempre á la posesión. Las ceremonias propiamente dichas, constituyen un modo de lenguaje mímico que implica, como el lenguaje, un modo de relación, y cuya relación define un orden posesivo entre la persona subordinada y la subordinante.

Una parte del ceremonial tiene una significación afectiva, y esto ocurre con el beso y con el abrazo. Al beso le atribuye Spencer un origen fisiológico, refiriéndolo á los actos que derivan del gusto y del olfato (1); pero el abrazo consiste en «experimentar una impresión viva de posesión (2).»

Esa impresión viva de posesión es tan fisiológica ó más fisiológica que los actos que derivan de la inhalación del olor y de la impresión del gusto, no por referirse al ejercicio de un sentido general, como el tacto, sino porque lo posesivo es un acto básico, y como tal un acto de constitución fisiológica.

El ceremonial en las relaciones fisiológicas lo tenemos que referir siempre á la naturaleza de la emoción, resultando que el coeficiente de cada ceremonia implica una exaltación al propio tiempo que una depresión.

Hay una parte del ceremonial, que es la de los presentes, que define la significación de toda ceremonia.

El presente lo podríamos definir nosotros como una ofrenda básica, sobre todo teniendo en cuenta que es de origen

(1) Loc. cit., pág. 20.
(2) Ibid., pág. 22.

alimenticio. Un presente implica un acto de sustentación, y todo acto de sustentación significa mantenimiento en una posición, que, cuando obliga á ofrecer el presente, es posición ensalzada.

Un presente no arguye un acto altruísta, sino egoísta, pues su finalidad consiste en obtener un favor. Esto implica el reconocimiento en la persona ó divinidad á quien se hace la ofrenda, de una energía potencial ó de posición. El presente es, por lo tanto, un cambio de la misma naturaleza que cualquier cambio fisiológico, pues se da un sustento para obtener otro sustento, tratándose definidamente de una sustentación recíproca.

Los cumplimientos se pueden definir como presentes verbales. Los define Spencer como «fórmulas que ensalzan á otro (1).» Así se dice: potente y augusto señor, divina misericordia, señor de la vida, soberano de la tierra (2). Así se hacen votos por la vida, por la salud, por la felicidad de la persona cumplimentada (3). El cumplimiento es, por lo tanto, un acto de sustentación, en que se manifiesta el mismo orden de reciprocidad que en el presente. La naturaleza emocional del cumplimiento se demuestra, no tan sólo por actuar conforme al mecanismo de las emociones, sino por constituir, en un acto de subordinación, una manifestación afectiva. Spencer dice que en una fórmula completa de cumplimiento entran dos elementos: uno que implica sumisión y el otro amor (4).

En el cumplimiento vemos la incorporación del ceremo-

(1) Loc. cit., pág. 200.
(2) Ibid., pág. 201.
(3) Ibid., pág. 203.
(4) Ibid.

nial mímico al lenguaje fonético. De aquí que diga el autor tantas veces citado que lo que el saludo hace comprender por actos, el cumplimiento lo hace comprender por palabras, y que las dos ceremonias parten de una misma raíz (1).

Para nosotros la naturaleza básica de esa raíz es incuestionable, pues se refiere constantemente á lo que en el orden básico significa la posesión; y el orden posesivo no varía de naturaleza al tratarse de una manifestación orgánica-nutritiva ú orgánica-social.

c').—*Identificación.*

La identificación, en una de sus acepciones, implica reconocimiento. Una persona es identificada por rasgos personales que se comprueban como propios de la persona reconocida, lo que quiere decir que tales rasgos eran previamente conocidos, y que por comprobación determinan el reconocimiento.

Pero en el orden de evolución social, la identificación no puede valorarse como reconocimiento, porque el hombre originariamente carece de personalidad, y en tal concepto no puede tener rasgos personales.

Los rasgos personales son los definidores de la personalidad, y corresponden al proceso constitutivo de la personalidad. De manera que evolutivamente la personalidad no puede ser reconocida, porque no es anteriormente conocida, lo que quiere decir que no está constituída. El proceso constitutivo de la personalidad es un proceso revelatorio, y conforme la persona va revelándose como tal persona, se

(1) Loc. cit., pág. 194.

van marcando conmemorativa y posesivamente sus rasgos distintivos, por medio de los cuales ha de poder ser constantemente reconocida. Así, pues, la identificación que implica reconocimiento, sólo es factible en el transcurso de la serie reveladora.

El hombre no aparece como tal hombre más que en un estado de indefinición. Pero la individualidad humana que empieza indefinidamente, supone una individualidad anterior definida, y, como definida, reconoscible.

En la escala zoológica existen individualidades definidas, y su misma definición, en caracteres y en tendencias, determina el reconocimiento que los animales son capaces de hacer.

En las más perfectas sociedades animales, esa definición de individualidades y ese reconocimiento de las mismas, es de todo punto evidente. Las individualidades componentes del conjunto social se van especializando, no por sí mismas, sino por las determinantes del influjo orgánico constitutivo que divide el trabajo y especializa la función. De manera que el reconocimiento de la individualidad depende de un enlace orgánico y funcional, y funcionalmente es como la personalidad viene á ser reconocida é identificada.

Esto es lo que ocurre en la revelación de la personalidad humana, que no se revela por sí misma, ni en sí misma tiene potencialidad para ese esfuerzo evolutivo, sino por un enlace orgánico con otras individualidades, á la vez que por un enlace orgánico con la Naturaleza.

El proceso de la personalización es, por lo tanto, un proceso constructivo, lo que nos permite decir que sólo edificativamente puede ser definida y reconocida la personalidad.

La personalidad puede decirse que empieza á manifestarse desde el momento en que se constituyen las energías potenciales ó de posición.

Esas energías no son, como parece en ocasiones, meramente personales, sino producto de una incorporación que corresponde al desenvolvimiento constructivo.

El sillar más culminante de un edificio representa la más alta energía potencial. Esa energía no le pertenece, sino que constituye una incorporación de las energías que lo colocaron en el sitio que ocupa.

A los hombres, en la edificación social, les ocurre lo propio, y por elevados que estén, no se elevaron de por sí, y representan en su potencialidad un conjunto de incorporaciones de muchas otras energías.

El hombre, por asociación y dentro de las condiciones inherentes á la asociación, se pone constructivamente, desde que se asocia, en condiciones de elevar y de ser elevado conjuntamente.

En los procesos orgánicos, sean los que fueren, no se puede definir un orden de jerarquías como los definimos fundándonos en meras apariencias, porque orgánicamente, en todas las partes esenciales á la edificación, debemos reconocer la misma cualidad constituyente, sin que importe el que esas partes sean superiores ó inferiores. Entre lo inferior y lo superior existe una reciprocidad de subordinación, que constituye, según nuestra teoría, una inquebrantable relación básica.

Precisamente no hay término de significación más básica que el que se aplica para definir la reciprocidad de las relaciones sociales, prescindiendo de todo orden de jerarquía. La *solidaridad* social es un concepto categórico de edifica-

ción en orden constructivo. En orden relacional entre personas, para definir las obligaciones que esas personas contraen, decimos que son *solidarias*, y *solidario* deriva de *sólido*, que quiere decir firme, macizo, denso, fuerte, y que expresa la cohesión de relaciones, cualesquiera que éstas sean.

La solidaridad, que sociológicamente se aplica para definir el hecho asociativo, es un concepto manifiestamente constructivo, y, como tal, tiene que definirse diciendo que es una relación potencial entre las bases.

En el desenvolvimiento sociológico se manifiestan análogas asociaciones y diferenciaciones que en el desenvolvimiento orgánico. La diferencia entre lo orgánico y lo sociológico puede decirse que no consiste en otra cosa que en la naturaleza de los elementales con que se edifica, sin que se altere en modo alguno la mecánica de la edificación. Se parecen una y otra edificación en lo que respecta á los elementales, hasta en que los elementales sociológicos tienen un mismo origen, como tienen un mismo origen los elementales orgánicos. En el curso de la edificación, los hombres, igualmente que las células, se diferencian correlativamente á un orden funcional.

Las diferenciaciones celulares se pueden atribuir todas, absolutamente todas, á la posición, en orden de edificación y de función, en el edificio orgánico; y las diferenciaciones humanas se tienen que atribuir al mismo hecho en el edificio social.

Hasta ahora, aun admitiendo ese orden de analogías, se hubiera dicho que las diferenciaciones orgánicas se caracterizan por ser naturalmente producidas, achacando á las diferenciaciones sociales algún género de artificio. Pero como

la idea moderna á lo que va es á reconocer como caracterizadamente natural lo que suponíamos artificioso, ni siquiera por esta diferenciación puede distinguirse uno de otro proceso asociativo.

En la solidaridad humana el primer hecho es la identificación en una misma acción, y las determinantes de esa acción ya las hemos indicado más de una vez. El segundo hecho es la especialización de las acciones; ya hemos indicado también á qué influjos obedece.

La acción es el elemento unitivo; pero como la acción es una manifestación funcional de la base, la verdaderamente unitiva es la función.

En virtud de la unión por concordancias de la acción y luego por especializaciones de la acción, se van constituyendo energías potenciales, porque la finalidad de la acción consiste en la incorporación de esas energías.

En virtud de la incorporación de esas energías, es como se manifiesta una nueva potencialidad, que es la *elevadora*. La elevación, que sociológicamente produce una diferenciación, no se produce hasta constituirse las energías potenciales imprescindibles para desenvolverla. Esas energías se constituyen asociadamente, son resultado de la acción conjunta, y se aplican, por lo mismo, á una finalidad común, que es siempre una finalidad básica.

Lo importante, lo mismo en las formaciones potenciales que en la elevación para constituir una energía potencial superior ó de posición, es afirmar la base.

El hecho de elevación demuestra siempre una afirmación básica, porque indica que la energía elevadora es un sobrante constitutivo, y ese sobrante se aplica á constituir potencialmente una personalidad elevada. La personalidad

elevada está constituída por la incorporación de las energías que la elevaron.

Y aquí tenemos el hecho de la solidaridad manifiesto en la transmisión y en el enlace de energías relacionadas en un mismo desenvolvimiento funcional.

La personalidad elevada es sustentada y sustentante. Es sustentada, por la incorporación de todos los elementos de un conjunto orgánico. Es sustentante, por la subordinación que establece, de cuya subordinación dimanan las especializaciones de la acción, para mantener siempre al organismo unido en una acción de conjunto.

Según la teoría spenceriana, antes de producirse la subordinación política, se produce indiferenciadamente una cierta subordinación (1) dimanada de los sentimientos ego-altruístas.

Esos sentimientos nos explican la manera de desenvolvimiento del proceso asociativo. Implican el mantenimiento de la individualidad, del *ego*, y la relación de las individualidades asociadas, el *altrui*.

La individualidad asociada, ya se trate de un elemental orgánico, de una célula, ya de un elemental-sociológico, de un hombre, no se puede mantener como era antes de la asociación.

Toda asociación es modificante de los componentes, que necesariamente tienen que modificar su individualidad de un modo acomodado á las imposiciones del conjunto.

Esa modificación de la individualidad no implica anulación. La individualidad se mantiene siempre; el *ego* subsiste, y subsiste con más energía que en estado de aislamiento.

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 96.

La individualidad aislada no puede tener más que una tendencia, independientemente de la de su propia conservación, y esta tendencia es la de asociación con otras individualidades.

Esa tendencia asociativa es la primera manifestación del *altrui* en los procesos orgánicos.

Cuando la célula se asocia, la tendencia asociativa constituye *solidaridad*, y cada uno de los elementos de la asociación ya no tiene más tendencia propia, individual, que la de mantenerse en la posición que ocupa; y la tendencia análoga á la primitiva tendencia individual, es sustituída por una tendencia orgánica ó de conjunto.

La tendencia de conjunto, como la individual, es siempre tendencia de asociación, y al más grande desenvolvimiento de la tendencia asociativa corresponde el proceso diferenciador para que la asociación se verifique más en grande. Toda tendencia diferencial obedece siempre á la finalidad asociativa.

Al propio tiempo, la tendencia asociativa es siempre tendencia elevadora.

La célula aislada se asocia á otras células para elevarse en su posición natural, y lo propio ocurre en la asociación de los elementales más complejos y superiores, y esto ocurre, aún más definidamente, con el elemental humano.

En los sentimientos humanos ego-altruístas, tenemos que distinguir dos potencialidades: la fuerza del *ego*, que se contrae al mantenimiento de la posición individual, y la fuerza del *altrui*, que es una fuerza elevadora, ya por tendencias individuales, ya, más bien, por la tendencia á la elevación de un conjunto orgánico.

El conjunto orgánico impone una acción conjunta á sus

elementos constituyentes. En las sociedades humanas, esa acción impuesta se llama *opinión*, y su cumplimiento, *deber*. La *opinión* de la tribu—dice Spencer (1)—da *carácter imperativo* al *deber* de ejercer una venganza sangrienta.

Por lo tanto, la opinión la podemos definir bio-sociológicamente como expresión de la tendencia social. Esa tendencia es de la misma significación que la tendencia individual. Es egoísta, es decir, conservadora de una posición, y es altruísta, es decir, asociadora y elevadora.

El deber lo podemos, también, definir análogamente, asignándole un carácter esencialmente altruísta, porque constituye el cumplimiento individual de una imposición colectiva.

Pero la verdadera característica del deber, consiste en sustituir las tendencias meramente individuales por las imposiciones del conjunto, y en tal concepto es un modificante de la individualidad, y un modificante fortalecedor.

La colectividad responde al cumplimiento ó al incumplimiento del deber, ó con acciones fortalecedoras, que son necesariamente elevadoras, ó con acciones menospreciadoras, que son necesariamente deprimentes.

De este modo se verifica sociológicamente el proceso de identificación, porque dada la tendencia asociativa, que es siempre una tendencia elevadora, los componentes de un organismo no se identifican con lo más inferior, sino con lo más superior y el organismo en conjunto, y los individuos, por su parte, tienden á crear superioridades por manifestación de una potencialidad individual que inmediatamente es ensalzada, uniéndose, en virtud de este hecho, á la propia potencialidad, la del conjunto.

(1) Loc. cit., pág. 95.

Este desenvolvimiento lo explica Spencer por el deseo de adquirir aprobación (1). La aprobación es un concepto dinámico—*prueba*—en la mecánica social, relacionada con la mecánica psico-física, que consiste en que un esfuerzo individual produzca por un esfuerzo colectivo, siempre placentero, una elevación de la individualidad, que ha probado su propia energía. Toda aprobación es seguida de elevación.

Ahora bien: el proceso elevador es al mismo tiempo un proceso diferenciador. La personalidad elevada resulta diferenciada, por la posición á que asciende, de todas las personalidades inferiores, igualada á otras personalidades de la misma posición, y distanciada de otras personalidades más superiores. La máxima diferenciación consiste en no tener iguales en jerarquía, lo que implica la máxima posición.

Para definir estas diferenciaciones, utilizaremos un verbo muy generalmente empleado y muy expresivo: el verbo *formar*. El acomodamiento de una persona á las decisiones de otra persona, ó el acomodamiento recíproco, constituye una *conformación*. Este modo de conformación, cuando tiene una expresión subordinal reveladora de una potencia actuante, personal ó colectiva, y de una impotencia individual, se traduce individualmente diciendo: «No tengo más remedio que *conformarme;*» ó «no tengo más remedio que *resignarme.*»

Resignación y conformación son sinónimos, teniendo el primero la acepción de acomodamiento morfológico, y el segundo una acepción sociológica de ese acomodamiento, caracterizada en el *signo*.

(1) Loc. cit., pág. 95.

Signare significa señalar, notar con alguna señal; marcar, imprimir, sellar; indicar, explicar, manifestar. El *signo* es una manifestación, y lo manifestativo es lo caracterizante de la *signación*. Las acepciones de *resignare* se hallan primordialmente constituídas con ese carácter definidor del signo y de la signación; pero en un sentido accional doblemente manifestativo, pues expresa el concepto de abrir, quitar, romper, levantar el sello, y también el de descubrir, quitar el velo, desenvolver, declarar.

Todos esos conceptos aluden á identificación, y demuestran que el elemento identificante es el *signo*. Apreciada la definición del signo en el acto subordinal de la conformación, de la resignación, lo que vemos es una potencialidad *signante* y una individualidad *signada*, que es la *conformada*. El efecto del signo es la conformación, que consiste, como ya hemos dicho, en el acomodamiento de una persona á las imposiciones de una individualidad ó de una colectividad.

En tal concepto, el signo es el definidor de la subordinación, y todos los testimonios indican que los estados de servidumbre se definen signalmente por medio de marcas y por medio de actitudes y expresiones de igual significación que las marcas.

El primer hecho de identificación consiste, por lo tanto, en la definición de un orden subordinal. Las personas son identificadas de primer intento en un orden de dependencia, y son identificadas signalmente. Pero como en ese orden de dependencia actúan dos personalidades de diferente potencialidad, tiene que existir conjuntamente un doble proceso identificador. La persona signadora, al signar potencialmente, se identifica y es identificada. Si no se identificara en virtud de su propia potencialidad, no se mani-

festaría. El hecho manifestativo, por medios signales, es el hecho de esa doble identificación.

De aquí que los signos, como identificadores y como definidores, se tengan que dividir en signos de poderío y en signos de servidumbre, constituyentes de la doble signación. Por medio de tales signos se definen los atributos de la superioridad y de la inferioridad, y los atributos de igualdad entre clases superiores é inferiores. En virtud de esos enlaces signales, queda establecida la relación asociativa en esos dos órdenes enlazantes.

Estudiada la evolución del signo, la tenemos que enlazar necesariamente con la conmemoración y la posesión. El signo tiene un origen natural antecedente á su modo definidor, que es el de la *marca* ó *sello*. La facultad de hacer signos, que es la productora del lenguaje, se desenvuelve expresivamente antes de desenvolverse gráficamente. Además, esa facultad se desdobla. El lenguaje lo podemos considerar, en primer término, como un elemento definidor, pero no como un elemento constituyente. El lenguaje define las propiedades de las cosas, pero no crea esas propiedades; y como en la evolución sociológica existe una creación, una constitución, y en esa constitución interviene el elemento signal, á la facultad de hacer signos le debemos atribuir, además de la facultad expresiva, la facultad constitutiva.

Claro está que los elementos signales no son inmediatamente creadores, dependiendo la creación de lo que llamamos nosotros un desenvolvimiento básico que corresponde á las funciones básicas constituyentes. Una constitución potencial obedece á los influjos potenciales que la determinan; pero al estar determinada, necesita manifestarse

atributivamente. Se llama *atributo* á cada una de las propiedades ó cualidades de una cosa. Este modo definidor se refiere á lo constituído, y aplicándolo á la constitución social, es evidente el modo constitutivo por manifestación de esas propiedades y cualidades, que no pueden ser manifestadas sino en orden de relación ó dependencia. La etimología de *atribuir* lo patentiza. *Attribuo* significa «dar, aplicar, *señalar*, *asignar;* imputar, achacar.» *Attributus* significa, por lo tanto, «atribuído, *asignado*, aplicado, dado, *señalado*.» De este modo tenemos dos definiciones de la atribución: una potencial, incorporativa, nutritiva, consistente en *dar;* otra expresiva, gráfica, identificadora, consistente en *señalar*. En la primera está el hecho constitutivo con la constitución de propiedades ó cualidades de la persona *tributada* y de la *tributadora;* en la segunda está el hecho manifestativo, la *signación*.

El atributo se puede definir en ocasiones como signo ó como instrumento-signo. Así se designan los llamados «atributos de autoridad.» Pero en tal caso el atributo se tiene que definir como un elemento-signo siempre incorporado á lo que lo determina, constituyendo un *signo-potencial* porque implica manifestación de potencia. De aquí que el atributo defina siempre *una conformación* y *una resignación*.

Dicho esto, no hay que descender á pormenores para detallar el desenvolvimiento de la facultad de hacer signos en el orden de atribución. Lo importante es precisar el modo constituyente, que consiste en la organización y diferenciación de las cualidades y propiedades individuales en orden subordinado, y la identificación ó revelación de la personalidad por los signos ó expresiones que la corresponden y la definen.

Esta manifestación signal es muy compleja, y por sí sola constituiría un estudio de bastante desarrollo, que no tiene espacio en los límites de esta obra.

La evolución signal se caracteriza orgánicamente en todo el aparato orgánico expresivo, definidor de actitudes y modales, y se caracteriza igualmente en instrumentos, en adornos y en ropajes. Todo esto se acomoda de uno ó de otro modo á la atribución, y produce inmediatamente una primera definición personal más inmediata y más actuante, de pronto, que las definiciones producidas por la manifestación del lenguaje, que en este orden manifestativo no son tan impresionables para ciertos efectos.

La potencialidad del signo atributivo, se manifiesta en la impresión subordinadora que inmediatamente ocasiona.

g).—El gran revelador.

Dice Maspero (1) que la necesidad de la precisión es lo que constituye el fondo del carácter egipcio. Se puede decir, de igual modo, que la precisión de sus caracteres constituyentes es lo que define la naturaleza de este pueblo.

La precisión indica un perfecto enlace, pero acusa también un cierto orden de simplicidad.

En efecto: la constitución política de los egipcios puede reputarse tan simple, que este carácter de simplicidad nos descubre una limitación evolutiva. En los egipcios es evidente lo que se llama el genio de invención, pero entre límites insuperables. Si tuvieron frecuentemente el mérito de descubrir, supieron rara vez perfeccionar sus descubri-

(1) Loc cit., pág. 261

mientos (1). Hay siempre una línea que no pueden rebasar.

Este carácter es de mucho interés para el sociólogo que quiera estudiar embriológicamente la sociología. La sociedad egipcia constituye un gran desenvolvimiento; pero entre límites que podemos reputar como caracterizadores de lo embrionario.

Estudiando la vida de Pharaón, que es la caracterización más elevada de la vida egipcia, se puede conocer la vida de sus sucedáneos, los varones. La vida de éstos es una *reducción exacta* de la vida de aquél (2).

Pharaón, por su parte, no constituye otra cosa que lo que nosotros podemos llamar la más culminante proyección del *ante-pasado*, en asociadas genealogías, hasta constituir el *divino*, para imponerse la genealogía divina á la humana.

La genealogía pharaónica se reconstituye divinamente en *Râ*, que es el sol. Los Pharaones son, por lo tanto, la encarnación del sol.

El sol asume todos los elementos conmemorativos desde que los influjos conmemorantes lo revelan con su potencia propia y lo encarnan.

Esta encarnación manifiesta la incorporación de todas las potencias constituyentes de la potencia política. En Pharaón se integran todas las divinidades, y las divinidades primitivas representan el Nilo y la Tierra. Pharaón es, por lo tanto, el gran señor y el gran sacerdote, el que une á los hombres y á los dioses, y á los hombres entre sí. Todo egipcio viene á ser, armónicamente, un hombre unido con

(1) Loc. cit., pág. 223.
(2) Ibid., pág. 299.

una divinidad y con un potentado, y el potentado caracteriza íntimamente esta unión, pues es señor y sacerdote. Vagabundo significa en Egipto «hombre sin señor.» El egipcio—dice Maspero (1)—nacía, vivía y moría en manos de un señor.

Lo que significa este hecho se puede llamar, como lo llamaremos en el libro II, la *caracterización megalítica*, no considerándola como una singularización en el desenvolvimiento de la arquitectura, sino como una singularización en el desenvolvimiento social.

El megalitismo constituye la definición de una grandeza, que es la *grandeza señoril*, y contrastadamente con la grandeza, la definición de la pequeñez.

El Pharaón, ó su reducción exacta en los varones, constituye un hecho megalítico de ensalzamiento, por intervención de todas las potencias ensalzantes; y los súbditos, constituyen el mismo hecho de reducción á que se recurre en la perspectiva para revelar la grandeza de una pirámide dibujada, poniendo al pie un hombre minúsculo.

El egipcio súbdito, lo mismo el obrero, que el fellah, que el empleado, que el pequeño burgués, quedó reducido, no por un hecho de perspectiva, sino por las caracterizantes de la constitución política desde sus primeros orígenes, á la posición de invencible inferioridad, de insuperable pequeñez, dimanada de una caracterización megalítica existente en todo y en todos.

De aquí nació un carácter singular distintivo de los egipcios. La falta absoluta de previsión, y la alegría, parecen los rasgos innatos del carácter nacional. Vivían sin cesar—dice

(1) Loc. cit., pág. 343.

Maspero (1)—de la mano á la boca. Los días de cobranza eran en todas partes días de jolgorio y comilona.

El megalitismo, que constituye la exageración de lo subordinal y la exageración de lo potencial, es el determinante de este modo constitutivo. La constitución política de los egipcios la define la permanencia de ese influjo. El megalitismo es asumidor de todas las potencias individuales y de todos los bienes, y es en el mismo concepto anulador. La anulación de los bienes, de toda clase de bienes—pues al egipcio súbdito toda pertenencia, incluso sus hijos y sus mujeres, le podía ser arrebatada, sin derecho ni fuerza para resistir (2)—explica la imprevisión. La tendencia placentera puede ser explicada por la recepción circunstancial de un bien concedido y no poseído.

El megalitismo es grandemente revelador, siéndole atribuíbles, como lo veremos dentro de poco, las grandes revelaciones históricas. El megalitismo se produce en Egipto acentuadamente, lo mismo en la constitución social que en sus pirámides, porque los elementos constituyentes naturales actúan con una extraordinaria intensidad reveladora.

No hemos de repetir nuevamente en qué consiste la intensidad de la revelación agronómica, origen de todas las revelaciones; pero sí podemos manifestar que el Nilo es el gran megalista, y que él determina megalíticamente la revelación de las grandes potencias naturales, que son las que constituyen, en una sucesión de enlaces constitutivos, las grandes potencias sociales. Con relación al Nilo, el hombre aparece colocado en situación de inferioridad: á él se lo

(1) Loc. cit., pág. 342.
(2) Ibid., pág. 343.

debe todo y de él lo espera todo. Con relación á Pharaón, se produce el mismo hecho reductivo y el mismo hecho de dependencia y de esperanza.

La encarnación de *Rà*, que es lo que constituye la personalidad pharaónica, es la caracterizante del ceremonial egipcio. Estar ante Pharaón era lo mismo que estar ante el sol. Lo que hacemos ante los rayos deslumbradores del gran astro visible, es lo que hacían. Se acercaban á Pharaón con los ojos bajos, la cabeza inclinada, la actitud reverenciosa, tapándose el rostro con las manos para protegerse de la irradiación de sus miradas, y salmodiando una fórmula de adoración devota antes de someterle un asunto. Los ministros y los grandes del reino no podían deliberar con él acerca de los negocios del Estado sin abrir la sesión con ceremonia religiosa en honor suyo, recitando largamente el elogio de su divinidad (1). Pharaón tenía estatua que recibía culto, y la potencia solar que lo distingue hizo suponer que vomitaba llamas en sus enojos (2).

Sus insignias eran los atributos de un poder que lo alcanza todo: la cruz de vida, el gancho, el látigo, el cetro de cabeza de gerbasía ó de lebrel, diademas multiculores, bonetes recargados de plumas, corona blanca y corona roja, ya aisladas, ya empalmadas, para formar el *pschent*. El instrumento de las cóleras y el ejecutor de los deseos secretos, lo constituían la víbora y el ureus, en metal ó en madera dorada, ceñidos á la frente.

Otro influjo revelatorio se caracteriza en la elección de nombre. Esta elección no es cosa indiferente entre orienta-

(1) Loc. cit., pág. 264.
(2) Ibid, pág. 265.

les. No tan sólo requerían uno ó muchos para hombres y bestias, y también para los objetos inanimados, sino que esta elección constituía un hecho biológico, pudiéndose decir que nadie ni nada en el mundo llegaba á la existencia completa, antes de recibir su nombre distintivo.

Constituye esto la caracterización genealógica productora de revelaciones nominales de mucha extensión y muy influyentes en la identificación humana y en otros desenvolvimientos.

En Egipto los nombres más antiguos no eran más que una palabra breve, con la que se designaba una cualidad física ó moral: *titi*, el corredor; *míni*, el durable; *conquemi*, el exterminador; *sondi*, el reducible; *urnasít*, lengua florida. En las titulaciones se revela lo que se ha llamado necesidad de precisión, distintivo de este pueblo.

Después, Pharaón fué designado con perífrasis: doble-palacio, sublime-puerta, Su Majestad, Sol de las dos tierras, Horus, señor del palacio.

Una gran caracterización de todo este conjunto de influjos, la encontramos en el jeroglífico. El jeroglífico se puede reputar en parte como una determinación megalista por ser «la escritura monumental por excelencia.» El influjo monumental, juntamente con el espíritu de precisión, pueden ser sus determinantes.

Se manifiesta por signos destinados á despertar en el espíritu del lector el pensamiento de un objeto por la imagen más ó menos fiel del objeto mismo. La insuficiencia del ideograma se suple después con variados artificios: suplir la parte por el todo, sustituir la causa al efecto, el efecto á la causa, el instrumento á la obra realizada. Se procede más adelante por enigmas: se asocian varios símbolos, se hace

el primer ensayo de fonetismo en el mismo jeroglífico, y se alcanza, en fin, la creación de un verdadero alfabeto; pero en un sistema complicado en que se unían las sílabas y los ideogramas con las letras propiamente dichas.

Por su complicación exigía considerable esfuerzo de memoria y largos años de estudio, y, con todo, muchas gentes no lo llegaban á poseer por completo.

De aquí que pueda decirse que este desenvolvimiento signal viene á constituir una caracterización análoga á la caracterización política y á la megalítica, como si todo lo determinara un mismo influjo constituyente.

La escritura jeroglífica, por sus complicaciones, dificultades y aparato enigmático, es una escritura de privilegio.

La escritura jeroglífica—dice Maspero (1)—es de las más propias para decorar los templos y los palacios de los reyes.

(1) Loc. cit., pág. 223.

LIBRO II

EL SINAÍ

I

LOS PUEBLOS SIN BASE

a).—La expansión egipcia.

Egipto, según Spencer, es el país que reúne las mejores condiciones de integración social (1).

Estas condiciones son dos: capacidad para sostener una población numerosa, con medios de constreñir las unidades que la componen, y estar rodeado de otros países mal provistos de estos medios y poblados de enemigos.

De ese modo la integración social consiste en una soldadura mecánica que no puede operarse con éxito sino en virtud de dos condiciones: la presión y la dificultad de escapar á la presión (2).

Egipto era, en la época Pharaónica, un país naturalmente defendido y natural y fácilmente franqueable.

El Delta estaba cubierto casi enteramente, al Sur, por el golfo de Suez y el macizo montañoso del Gebel Géneffé, y al Norte, por los pantanos, marismas y ciénagas de Péluse.

Pero el Uady Tumilât conduce derechamente á los invasores al corazón del país.

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 36.
(2) Ibid., pág. 37.

El desenvolvimiento de la fortificación durante la época de los Pharaones de las dinastías divinas y después de las humanas, se verifica en esta brecha natural, que, según unos, fué cubierta con una muralla continua, y según otros, con una línea de puestos que se apoyaba en el Golfo (1).

A la vez que estas condiciones de defensa para la seguridad interior del país, deben estudiarse las condiciones expansivas, reguladas también por la configuración natural.

La expansión se puede caracterizar en dos manifestaciones, que consisten en las relaciones comerciales con los pueblos constituídos y productores, y en las empresas de conquista para dominar á otros pueblos y apoderarse de sus riquezas constitutivas.

El Egipto, como todo país feraz y productor, está constituído en las que nosotros llamamos condiciones de *superábit*, es decir, está comprendido en la ley de los sobrantes; pero al mismo tiempo está constituído en condiciones de *déficit*, y comprendido, por lo tanto, en la ley de los deficientes.

Todo lo que constituye desenvolvimiento de la civilización egipcia, no representa la explotación de los elementos naturales acumulados en el país del Delta y en el marco natural que lo limita: hay un algo, ó mejor dicho, un mucho, obtenido por importación, y ésta acusa ó desenvolvimiento de relaciones comerciales, ó apoderamiento de materias poseídas por pueblos vecinos.

Las dos cosas se revelan en el desenvolvimiento de las relaciones expansivas de este pueblo, y se revelan en un orden natural muy acomodado á sus condiciones constitutivas: en el vencimiento de las menores resistencias.

(1) Maspero, loc. cit., pág. 351.

El desierto y el mar—dice Maspero—que protegían á Egipto contra los asiáticos al Norte y al Este, protegían de igual modo á los asiáticos contra Egipto (1).

Las comarcas de civilización caldea, á través de Syria y Mesopotamia, mantenían relaciones comerciales con Egipto, tal vez por la vía más corta del desierto hasta Uron y Babilonia.

Egipto tenía una vía dispuesta para penetrar en el corazón de Africa, el Nilo, y ésta es la que recorrió extendiendo sus dominaciones y afirmando su seguridad.

En esta determinación no se deben apreciar únicamente las facilidades de la vía fluvial, sino la tendencia integral que define Spencer.

El Nilo separaba á los pueblos del desierto en dos masas distintas. A la derecha existía la confederación de los Uanain, y á la izquierda campaban los Amerain.

Estos pueblos se morían literalmente de hambre á no acudir, impulsados por la necesidad, á aprovisionarse en las orillas del Nilo.

El desierto no les proporcionaba de qué vivir. Su ganadería, consistente en algunos rebaños de carneros, bueyes en poca cantidad y algunos asnos, estaba limitada por la insuficiencia de los pastos. Su agricultura ofrecía aún mayores limitaciones, desarrollándose en la vecindad de las fuentes y proporcionándoles insignificantes cosechas de legumbres ó de durah.

En tales condiciones, el pueblo miserable caía por sorpresa sobre las poblaciones ó habitaciones aisladas junto á las tierras fértiles, y arrebatando bestias, granos, esclavos,

(1) Loc. cit., pág. 394.

hombres y mujeres, ganaban la montaña con el codiciado botín, poniéndose al abrigo de la persecución.

Aunque los Pharaones, como más tarde los Kedives, no ejercieron sobre esos pueblos más que una muy dudosa soberanía, consiguieron asociarlos de algún modo á sus intereses y modificar su acción.

Mediante sueldo se comprometieron á no cometer ningún acto de bandolerismo y á ejercer la policía del desierto. Se les autorizó á descender á la llanura para cambiar sus productos naturales (madera de acacia, carbón, gomas, caza, pieles, oro y piedras preciosas) por trigo y durah. De bandoleros se transformaron en soldados al servicio de Egipto, y, en tal número, que el nombre de Mâzain, servía como genérico para designar á los soldados.

En las dos manifestaciones expansivas que acabamos de señalar, el hecho sociológico es muy semejante. De un lado están las relaciones comerciales con los pueblos fuertes y productores, defendidos por su misma fortaleza y por los impedimentos naturales, lo que obliga al establecimiento de relaciones libres y pacíficas. De otro está el acomodamiento á costumbres civilizadas de los pueblos bárbaros, movidos por su propio interés.

Unas y otras relaciones se fundan en el cambio, ya en el cambio de productos, ya en el de servicios.

Las únicas relaciones que no se fundan en el cambio, sino en la conquista y el despojo, y que obligaron á Pharaón á dejar su tierra para apoderarse de cosas codiciadas, fueron las que llevaron á los egipcios al dominio del Sinaí.

En esta determinación hay que considerar un hecho esencialmente significativo, según las conceptuaciones de nuestra teoría básica.

b).—Los Nómadas.

Los habitantes del Sinaí eran como los habitantes del desierto en las dos orillas del Nilo.

Eran iguales en su modo de ser social, por ser todos pueblos carentes de base sustentadora, igualmente limitados en la producción natural, é igualmente acosados por el hambre é impulsados á compensarse ó por despojo ó por cambio en las comarcas fértiles.

El tipo de los bárbaros del Sinaí se asemejaba al semita: cabeza fuerte, nariz aguileña, frente huída, barba larga, cabellera espesa y frecuentemente rizada.

Pero el tipo de raza importa poco para asemejar á pueblos de análoga posición natural. La definidora del tipo de acción es la base, y por lo mismo, en su modo de ser, los Monîtu no diferían en nada de los Mâzain, ni de otros pueblos parecidamente instalados, pueblos que por su instalación natural son conocidos como pueblos nómadas.

El nomadismo, aunque acusa la naturaleza de la base que impone á los pueblos que sobre ella viven la movilidad sustentadora, la exageración de la acción sustentante, es una condición originaria.

El hombre es primitivamente nómada, y lo sigue siendo mientras no se identifica con la base sustentadora, si esta base es susceptible de identificación.

En las teorías de Spencer se afirma esta persistencia del nomadismo. Si los habitantes de las regiones que convienen á los nómadas—dice—fueran exterminados, se repoblarían con prófugos de las sociedades vecinas, que serían forzados á tomar la vida nómada por la naturaleza del país, y á adop-

tar una forma de unión social compatible con esta naturaleza, y también ideas, sentimientos y costumbres apropiados (1).

Este parecer no es esencialmente recusable porque, en efecto, hasta en las sociedades mejor constituídas se dan manifestaciones constantes de nomadismo, y la supervivencia del nomadismo la demuestra en Europa una raza índica, como la de los gitanos, persistente siglos tras siglos en su condición errante.

Pero esto no basta para definir la condición forzosa del nomadismo natural.

Naturalmente, en el curso de la civilización, lo que se descubre es una incorporación constante del elemento nómada á la disciplina de los elementos sedentarios, lo que indica un progreso creciente de la identificación humana.

Pero, mientras esto ocurre, hay pueblos que forzosamente y por imperio avasallador de las circunstancias, tienen que vivir en la posición miserable en que se hallan naturalmente situados, y de este modo se debe conceptuar á los nómadas del Sinaí.

A la comarca en que vivían la llamaron los egipcios To-Shuît, Tierra del vacío, Tierra de la aridez; y á ellos les llamaron apropiadamente *Señores de las arenas*, *Corredores de arenas*.

Los egipcios, en virtud de su tendencia á la precisión y por influjo del contraste, aciertan fácilmente en las conceptuaciones básicas. Ellos llamaban á su patria Qîmit, la Tierra negra, y sabían de cierto que la tierra de la aridez es la tierra del vacío.

(1) Loc. cit., tomo I, pág. 37.

El Sinaí es un macizo triangular de montañas que penetra en el mar Rojo como la punta de una lanza, y rechaza las aguas á derecha é izquierda en dos golfos estrechos: el de Axabah y el de Suez. El Djebel Katherin se levanta en el centro y domina la Península.

Un sistema complicado de gargantas y valles surca el país y lo aprisiona como en una red de desiguales mallas (1).

La conceptuación de tierra del vacío está legitimada, no tan sólo en la desnudez vegetal, en el terreno pedregoso, sino en esas gargantas que, semejantes á cauces de ríos grandes y pequeños, arroyos y regatos, que se enlazan en la pendiente y se inclinan como un sumidero hacia el mar, constituyen un fondo sin contenido y revelan una sequedad constante y una inundación torrencial y efímera.

En efecto: los aguaceros se manifiestan en primavera y en invierno; pero la poca humedad que proporcionan se evapora prontamente y apenas nutre una flaca vegetación en el fondo de los valles.

Algunas veces, después de meses de sequía, estalla una tempestad en las partes altas del desierto. El viento se levanta rápidamente y sopla borrascoso, y nubes espesas, venidas no se sabe de dónde, se desgajan á los estampidos incesantes del trueno, pareciendo que el cielo se funde y se desploma sobre la montaña. El agua corre por las ramblas grandes y pequeñas, buscando el fondo y la dirección de la pendiente, convirtiéndose ésta en un río animado de una velocidad formidable y de una fuerza irresistible. Al cabo de ocho ó diez horas la atmósfera se despeja, el viento cae, la lluvia cede, y el río improvisado baja y se agota. La

(1) Loc. cit., pág. 353.

inundación termina casi tan rápidamente como empezó.

La misma diferencia que existe entre las inundaciones periódicas y fecundantes del Nilo, y las inundaciones insólitas y devastadoras del Sinaí, determina la actitud de los pobladores de uno y otro pueblo. Aquéllos esperan el agua con asomos de alegría y la reciben con explosión de júbilo, y éstos la huyen y se apartan recelosos de los lugares de peligro, aun en pleno sol.

Pero al hombre no le toca más que acomodarse á las condiciones en que vive, si se le imponen imperiosamente y no puede vencerlas; y de igual modo que la Naturaleza hace surgir la vida conforme las condiciones del suelo y del ambiente lo permiten, el hombre procura sostenerse con apariencias de estabilidad sobre la base vacilante que lo sustenta.

Los pobladores del Sinaí, aprovechando la reanimación anual de los pastos en virtud de las lluvias de primavera, y viviendo, como las plantas vivían, en lucha constante contra el sol que las seca, las quema y las mata, sostenían rebaños de cabras y carneros; y aprovechando los suministros de las fuentes y pozos, cultivaban palmeras, higueras, olivos y vides.

Pero como sus recursos eran insuficientes y su situación excesivamente precaria, como estaban en condiciones de deficiencia, era natural que se produjeran en ellos las tendencias compensadoras.

Estas tendencias, aunque de distinta conceptuación moral, son todas tan naturales como ese aferramiento á la vida en un suelo insuficientemente sustentador y exigente de una lucha desproporcionada y agotante.

De un lado completaban sus aprovisionamientos en Egip-

to y en Syria meridional, cambiando por cereales y productos manufactureros su miel, sus lanas, sus gomas, el maná y el carbón vegetal.

Pero la vista de las riquezas acumuladas en la llanura oriental, de Tanis á Burbate, sobrexcitó sus instintos ladronescos, ó mejor dicho, los impulsó á esa forma de lucha que los sociólogos llaman de pillaje, é hicieron lo que sus congéneres en nomadismo de las orillas del Nilo, aunque con peor éxito, pues no solamente fueron contenidos, sino invadidos y despojados.

Si á ellos los tentaron las riquezas acumuladas de Tanis á Burbate, en sus cambios con el Egipto llevaron un objeto de tentación que despertó la codicia del poderoso.

Y este hecho es el determinante, ó uno de los determinantes, de la identificación básica que hemos clasificado como la última, y que por trámites históricos intentamos estudiar.

c).—Identificación mineral.

En el acopio de materiales para informar este estudio, no me ha sido posible encontrar una historia de la minería y una historia de la ingeniería, de igual manera que he encontrado más de una historia de la arquitectura.

Se comprenderá que, lo mismo en la historia de la arquitectura, que en la de la ingeniería y en la de la minería, lo que buscaba es la definición de los orígenes. Trátase, pura y simplemente, de conocer las condiciones y el momento en que se ha verificado la identificación mineral.

El problema de esta identificación es muy complejo, y

es complejo por tratarse de desenvolvimientos graduales y enlazados.

Por ejemplo, en la evolución de la arquitectura tenemos que distinguir distintas fases, como la arquitectura de madera, la de arcilla y la de piedra, y en esta última se debe distinguir entre la roca dura y la roca blanda, y la distinción la impone la naturaleza del instrumental que implica cada uno de esos desenvolvimientos.

Con el hacha y la sierra de sílex, los trabajos de madera tienen que estar muy restringidos. Empleando el hacha primitiva—dice Letourneau,—un caribe tardaba un mes en derribar un árbol y un año en desbastar una canoa (1). La carpintería propiamente dicha—dice Choisy—supone, por lo menos, el instrumental de bronce, y aun con ese instrumental es dificultosa la talla de los ajustes. El ajuste es sustituído por la ligadura, consistiendo la carpintería prehistórica en plantar pies derechos en el suelo y atarlos (2).

La arquitectura de piedra no es practicable más que con los metales, y esto indica su tardía aparición (3); y una parte de esta arquitectura, la de roca dura, exige el instrumental de hierro. No suponen este instrumental los asperones y calcáreas de Egipto (4). En cambio, si la piedra es rebelde á los instrumentos de sílex, si la madera los resiste, la arcilla no necesita más que la mano que la trabaja (5).

(1) Loc. cit., pág. 540.

(2) Auguste Choisy, *Histoire de l'Arquitecture*, pág. 3: París, 1899.

(3) Ibid.

(4) Ibid., pág. 31

(5) Ibid., pág. 6.

No está únicamente en la relación instrumental el desenvolvimiento arquitectónico, sino que implica otras condiciones, que se pueden llamar instrumentales evolutivas y sociológico-evolutivas.

La evolución instrumental arquitectónica está conexionada con la evolución instrumental antecedente, y este punto no necesitamos ampliarlo después de haber definido orgánicamente el origen del instrumental.

Desde el comienzo de la percusión, las variaciones no significan otra cosa que reiteraciones y adaptaciones según el objeto percutido; pero en la serie de ensayos el instrumental va actuando como revelador y modificándose en virtud de las revelaciones.

En lo que respecta á la evolución sociológica, hay que apreciar una serie de condiciones relacionadas con la evolución de la arquitectura.

La arquitectura de edificación mineral no fué conocida por los pastores arios. Esos pastores conocían únicamente la arquitectura de madera, porque como pueblo trashumante, tenía que valerse de habitaciones mobiliarias, transportándolas en sus carros.

Esto indica que la movilidad ó la permanencia son las determinantes de los distintos modos de arquitectura, y que el nomadismo y el sedentarismo influyen en los modos de edificación y en el empleo de los materiales adecuados.

También influyen las condiciones de instalación.

Los palafitos, por ejemplo, abundan en la región de los Alpes, y el desarrollo de esta arquitectura no es solamente atribuíble á las condiciones de instalación natural de los pobladores de esas regiones, sino que se les supone una condición orgánica adecuada, como la resistencia singular

á los influjos palúdicos de que actualmente está dotada la raza negra (1).

Condiciones especiales de instalación se dan también en los dos pueblos, Caldea y Egipto, que comparten el honor de haber dado nacimiento á la historia de la arquitectura (2). Se asemejan, entre otras muchas cosas, en ser países desprovistos de madera de edificación, no contando más que con la palmera, los sicomoros y la caña, sin resistencia la primera y endeble la segunda.

Influye, por último, el desenvolvimiento sociológico.

Conforme es necesario vencer mayores resistencias, no se requiere únicamente un instrumental bastante poderoso, si que también una cohesión social absolutamente imprescindible y que compensa una parte de las deficiencias instrumentales.

Refiriéndose á los monumentos megalíticos, afirma Choisy que el hecho sólo de esas edificaciones sin utilidad material, testimonia una formidable organización autoritaria. El megalitismo, según él, es la arquitectura de poblaciones, todavía medio salvajes, al servicio de una voluntad poderosa (3).

Estudiando el desenvolvimiento de la arquitectura en enlace íntimo con el desenvolvimiento de la sociología, y únicamente en aquellos países como Caldea y Egipto que tienen prioridad en la historia de la civilización, nos encontramos, según nuestra teoría básica, con un definido enlace básico entre el desenvolvimiento de dos edificacio-

(1) Loc. cit., pág. 9.
(2) Ibid., pág. 15.
(3) Ibid., pág. 6.

nes naturales: la que designamos, y la psicología común designa, como edificación vegetal ó agrícola, según lo confirma el nombre genérico de *planta*, y el desenvolvimiento arquitectónico.

Uno y otro desenvolvimiento constituyen la identificación con la base mineral y el dominio de esta base para ser utilizada en dos órdenes de construcciones.

La construcción agrícola en las llanuras del Tigris y del Eufrates y en el valle del Nilo, está, más que favorecida, determinada por la naturaleza del suelo y las condiciones de fecundación natural. La construcción arquitectónica la determina también la naturaleza arcillosa del suelo caldeo, donde toma origen la construcción de ladrillo, importada y adaptada fácilmente á las tierras arcillosas del Nilo.

En el desenvolvimiento agrícola, de lo que se trata es de un suelo que se deja fácilmente sembrar, ó se deja fácilmente labrar; y en el desenvolvimiento arquitectónico, de lo que se trata es de un suelo que se deja fácilmente manejar.

Las condiciones del suelo son las primordialmente influyentes en una y otra edificación, y son influyentes por permitir que se desenvuelvan sin el influjo de poderosos medios instrumentales de que el hombre no disponía, ni evolutivamente podía disponer por entonces.

Esto se halla conforme con el orden de evolución dependiente de la acción de las dos bocas á que el hombre debe el dominio de la naturaleza.

Alimenticiamente, el niño, conforme se va desarrollando su instrumental dentario, adquiere su sostén de la naturaleza por la adquisición y dominio nutritivo de substancias, primero líquidas, después semi-líquidas y después blandas, hasta capacitarse para atacar lo resistente.

Lo mismo ocurre en el desenvolvimiento de la acción manual, en el curso de la infancia de los pueblos. Mientras se va instrumentando la mano, la identificación natural básica, el dominio de las bases, se verifica en ese mismo orden, y la mano humana maneja las substancias blandas de edificación hasta adquirir medios para atacar lo más consistente de lo rocoso.

De esta manera se va constituyendo la potencialidad humana, que es en parte potencialidad representativa, pues gradualmente va adquiriendo la noción de su potencia dominante; y es en parte potencialidad instrumental, porque la potencia adquirente corresponde á la acción del instrumento, en enlace con la energía de quien lo maneja.

La noción de la potencialidad, lo mismo en el orden nutritivo que en el arquitectónico, es noción divisoria.

Lo que se ha dicho, como aforismo táctico, para definir el modo de dominar á los hombres por las armas, es el modo constante de toda acción edificadora.

El «divide y vencerás» es el modo constante de acción en las luchas naturales, y el modo constante de la acción humana, en su constante identificación con las bases sustentadoras.

El desenvolvimiento arquitectónico, como su congénere el desenvolvimiento ingenieril, y como su congénere el desenvolvimiento minero—pues se t ata de desenvolvimientos sobre partes de una misma base—deriva de la división, cuyo procedimiento divisorio es, esencialmente, el procedimiento nutritivo.

Pero el mencionado aforismo, en su aplicación á la acción edificadora, á la acción básica, tiene que ser ampliado, pues si para vencer es necesario dividir, la operación de di-

vidir tiene una finalidad de más alcance que el puro vencimiento, á no reputarse como vencimiento la última resultante de la división, que es la asociación, ó dicho genérica y definidamente, la edificación.

La división es una de las maneras del tipo de acción, y la asociación una finalidad de ese mismo tipo.

En el proceso natural ya hemos manifestado que la arquitectura de la naturaleza, por órdenes de división y de asociación, se desenvuelve á partir de la formación de elementales; y en la arquitectura, no propiamente dicha, sino así llamada, lo característico es la constitución del elemental constructivo, cuyo elemental permite el desenvolvimiento de los *planes* arquitectónicos y de las formas arquitectónicas.

Por lo tanto, el primer hecho que se debe señalar en las llanuras arcillosas del Tigris y del Eufrates, no es solamente la primera materia de las construcciones antíguas, sino la formación del elemental constructivo.

Ese elemental, á lo que parece, es revelado en Caldea, en la región del bajo Eufrates, y desde allí remonta hacia Asiria, desenvolviéndose constructivamente desde el golfo Pérsico á las fuentes del Tigris una arquitectura que no difiere de provincia en provincia más que por gradaciones y matices, que se explican por conveniencias locales (1).

El elemental de que se trata es el ladrillo caldeo de $0^m,30$ á $0^m,40$ de lado, y de espesor variable entre $0^m,055$ y $0^m,11$ (2), bastante semejante al ladrillo egipcio de $0^m,14$ á $0^m,38$ de lado y $0^m,11$, por lo menos, de espesor (3).

(1) Loc. cit., pág. 85.
(2) Ibid., pág. 86.
(3) Ibid., pág. 17.

La significación del ladrillo en el desenvolvimiento arquitectónico, es análoga á la significación de los instrumentos percutentes en el desenvolvimiento de la acción humana.

El instrumento percutente es la revelación de un tipo instrumental de acción enteramente análogo al instrumental orgánico; y el ladrillo es la revelación del elemento constructivo, que también lo podemos suponer análogo al elemental orgánico.

La tercera analogía entre el instrumental manual y el elemental arquitectónico, la encontramos en que uno y otro lo que vienen á hacer es sencillamente agrandar el desenvolvimiento orgánico, pues la acción instrumental y la edificación arquitectónica no hacen, en su desenvolvimiento, otra cosa que acomodarse á la preceptiva orgánica, de igual manera que reprodujeron, apropiadamente para ciertos fines, las formas orgánicas.

El organismo completa su desenvolvimiento, ó el desenvolvimiento de sus órdenes de relaciones, identificándose con las bases sustentadoras y la identificación con la base mineral sigue el mismo orden que las otras identificaciones, verificándose instrumentalmente por incrementos de acción.

El primer desenvolvimiento arquitectónico, el de la arcilla, está íntimamente enlazado con el desenvolvimiento agrícola. Actualmente ya es sabido que la ciudad está fundada por el labrador, no como mercado, sino como fortaleza (1).

(1) El rito romano de la fundación de las ciudades, tomado de los etruscos, nos ofrece un interesante paralelo. Consistía

Podemos decir que la primera materia de edificación agrícola es también la primera materia de edificación arquitectónica en los dos países que ofrecen todas las facilidades naturales para uno y otro desenvolvimiento.

Además, entre uno y otro desenvolvimiento existe una correlación de tendencias.

El labrador no puede ser considerado como un tipo pacífico, es decir, como sustraído á los influjos guerreros.

Todos los tipos sociales primitivos son guerreros, lo mismo el cazador, que el pastor, que el agricultor, pues todos tienen en su modo de vida algo que atacar y algo que defender, y en el ataque y en la defensa está caracterizado el tipo de lucha.

Se diferencian unos de otros tipos en el modo de lucha que les impone su condición natural y social.

El cazador, por ejemplo, es el más aventajado en la lucha agresiva, consistiendo sus ventajas de acción en las maneras especializadas de acechar, de sorprender y de acometer.

en lo siguiente: un toro y una vaca se uncían á un arado; el toro, como el más fuerte, colocábase del lado exterior amenazado por el enemigo; la vaca, como la parte más débil, del lado interior no amenazado de la futura ciudad; en seguida trazábanse por medio del arado los límites: el surco representaba el foso, los rebordes de tierra los muros; donde debía colocarse la puerta se levantaba el arado. El ritual da la indicación clara de la manera cómo se concebía la ciudad: caracterizábase, en efecto, como la obra del campesino, y los muros y los fosos á que su labor se limita, indicaban por qué la fundaba: para su seguridad. (Rodolfo Von Iherin, *Prehistoria de los indo-europeos*, pág. 133: Madrid, 1896.)

La especialidad del pastor consiste en los medios apropiados de vigilar y conducir.

La especialidad del agricultor está íntimamente ligada al arte defensivo, en su caracterización poliocértica sobre todo.

En la vida pastoral, lo que se desenvuelve, conexionadamente con la defensa, es el arte de la castramentación, el campamento.

La fortificación permanente es obra de las condiciones en que se desenvuelve la agricultura.

El agricultor—ya lo hemos dicho en otra parte de este estudio—está siempre fortificándose contra la acción de los elementos, y estas tendencias fortificadoras se tenían que manifestar igualmente contra la acción de los enemigos humanos, ya en simple lucha de pillaje, ya en lucha de desposesión y conquista.

La defensa de las tierras contra la devastación de las inundaciones, y la regularización del curso de las aguas, familiariza al labrador con el arte poliorcético.

Además de los influjos que caracterizan al labrador como caracterizadamente edificador, y edificador en grande, en la misma extensión que se lo imponía la defensa de los intereses agrícolas—de donde nace la ciudad, como primitivo campo atrincherado—en la agricultura concurre otro influjo sociológico absolutamente indispensable para los grandes desarrollos de la arquitectura. Nos referimos al incremento que alcanza la subordinación con el desenvolvimiento agrícola, incremento señalado en la parte correspondiente de este estudio.

El primer desenvolvimiento de la edificación por el manejo de la arcilla, indica la evolución en el sentido de la

menor resistencia; pero como la edificación es un proceso grandemente afirmativo y que exige la mayor solidez, del vencimiento de la mayor resistencia se va á convertir en resistente lo deleznable, lo blando en duro.

Se endurece el ladrillo por desecación y por cocción. Los ladrillos egipcios no manifiestan indicios de cocción (1), y en cambio los ladrillos cocidos, no obstante la escasez de combustible, tienen gran puesto en la arquitectura babilónica, siendo, en el siglo VII, los principales materiales empleados en las construcciones de Nabucodonosor (2).

Se comprende esto por la razón natural de que Asiria poseía algo de madera y algunas canteras, y Caldea ni lo uno ni lo otro, mientras que Egipto, no contentándose con explotar para sus construcciones monumentales sus canteras de asperones y calcáreas, importó materiales de construcción mucho más sólidos para desarrollar su gran arquitectura megalítica, siendo una caracterización indígena este desenvolvimiento de la arquitectura.

De aquí se colige que en la evolución arquitectónica, si se comienza por el manejo de materiales blandos, y se busca la solidez endureciendo por desecación y luego por cocción, se va derechamente á atacar lo más firme de la base rocosa, á dominar lo duro.

Todo esto implica un considerable incremento de acción, y á la vez un desenvolvimiento instrumental.

La definitiva identificación con lo más resistente de la base mineral, no puede hacerse sin que la misma base proporcione una materia dominadora para transformarla en el

(1) Choisy, loc. cit., pág. 17.
(2) Ibid., pág. 85.

instrumental adecuado, y sin que el instrumental adquiera mayores desenvolvimientos potenciales.

La primera materia es el hierro. El hierro es conocido en Egipto desde la época de las pirámides (1), y el megalitismo de esas grandes edificaciones implica necesariamente la potencialidad de un instrumental de esa naturaleza.

Por la relación entre el hierro y el megalitismo egipcio, se viene á parar á la relación entre la minería y la arquitectura. La arquitectura de piedra no es practicable más que con los metales. El bronce puede atacar los asperones y calcáreas; pero no puede atacar el granito. El hierro es, en definitiva, el dominante.

De aquí que se pueda hacer la afirmación de que sin la evolución minera es imposible la evolución arquitectónica de piedra. Pero como la evolución arquitectónica de piedra es consecuente á la evolución arquitectónica de arcilla, la evolución minera lo que hace es ofrecer á la arquitectura una potencialidad instrumental para acrecentar y afirmar sus desarrollos.

Las dos evoluciones implican la conquista de una misma base, en partes diferentes y relacionadas de esa base; pero así como la evolución arquitectónica aparece clara en sus determinaciones, no aparece de igual modo la evolución minera, y el estudio de esa evolución es lo que da interés á la historia de los habitantes de la península del Sinaí.

A los egipcios, que los podemos suponer fácilmente identificados con la agricultura, con la arquitectura y con la ingeniería, no los podemos suponer fácilmente identificados con la minería.

(1) Loc. cit., págs. 16 y 32.

Los egipcios llegan á ser mineros por aprovechamiento, no por inclinación ni por tendencias, ni por condiciones naturales. En minería no son ni inventores ni descubridores; no son maestros, sino discípulos.

La minería se manifiesta en otras condiciones, en otro medio que el propio de la civilización egipcia.

¿Cuáles son esas condiciones?

Seguramente la naturaleza de la base.

La acción humana consiste en atacar la base sustentadora para descubrir recursos de sustentación, y los que probablemente han atacado de este modo la base mineral, son los pueblos que, como los habitantes del Sinaí, los definimos nosotros como pueblos sin base.

d).—**Los mineros del Sinaí.**

Empecemos por una clasificación.

La minería del Sinaí comprende dos períodos: un período indígena, ó de descubrimiento é iniciación, y un período egipcio, ó de explotación organizada.

En cada uno de esos períodos los mineros cambian, no son los mismos, ni es la misma la tendencia que los impulsa.

Los mineros primitivos, los indígenas, los Monîtu, obedecen á un influjo de localización, pues se trata de gentes instaladas en la misma base en que se revela la minería, y que luchan constantemente con la insuficiencia de recursos sustentadores de esa base.

Los mineros pharaónicos constituyen una emigración invasora, una colonia militar, y proceden de un país enteramente distinto, donde la base sustentadora, el país del Del-

ta, está definida en su función básica, siendo abundantemente sustentadora por los influjos naturales y por el trabajo del hombre, y á su vez sustentadora de quien la mantiene.

Por este hecho de la invasión y de la colonización y de la explotación de ciertas riquezas naturales del Sinaí, debemos conceptuar que la expansión egipcia en este sentido reconoce una deficiencia básica, pues no se produce ningún movimiento de esa índole sin que lo determine el incentivo de traer á la base de instalación de un pueblo, lo que aquella base no tiene.

Un movimiento inverso se verifica históricamente desde la península del Sinaí á la llanura oriental, por el incentivo de las riquezas acumuladas de Tanis á Burbate, no proponiéndose otra cosa los *Señores de las arenas*, que despojar al país de la fecundidad de aquellas riquezas naturales que no les ofrecía su país seco y abrasado.

Unicamente por la producción de movimientos invasores y explotadores, del Sinaí al Egipto, y de Egipto al Sinaí, podemos afirmar que la falta de base es un concepto relativo, pues la base ricamente productora de los egipcios, manifiesta ser deficiente en algo que abundaba en el Sinaí; de igual manera que la base del Sinaí era deficiente en lo que sobraba en Egipto.

De manera que, en cierto respecto, el país básico por excelencia, el Egipto, era un país sin base: de manera que los países sin base no son únicamente aquéllos que poseen completamente asegurada su base nutritiva.

Los países agrícolas como Egipto y Caldea, son países blandos como lo exige el cultivo; y como países blandos carecen de base de edificación arquitectónica.

Este hecho es el determinante de la identificación mineral en su parte más sólida ó de edificación, y á él corresponde el desenvolvimiento de la arquitectura, de la ingeniería y de la minería.

La arquitectura no se manifiesta en el Sinaí, que ofrece en abundancia la primera materia de edificación, y que ofrece conjuntamente el elemento mineral indispensable para dominar y poseer esa primera materia: el hierro. La arquitectura se produce en el suelo blando de la base agrícola.

También la ingeniería se produce en el suelo blando. «Los caminos—dice Ihering—han visto la luz en la llanura y no en la montaña; sólo después de haberse formado en el valle se han transportado á las alturas (1).»

El primer camino lo impone, por una deficiencia básica, la base blanda agrícola. «El país pantanoso que habitaba (el babilonio), le imponía como necesidad ineludible la construcción de caminos firmes, altos, resistentes, practicables en todo tiempo, aun en tiempo de lluvias (2).»

Nosotros hemos sostenido en este libro que el camino está hecho por el movimiento traslaticio, por los pies del hombre, y que su influjo determinante corresponde al nomadismo, de igual manera que el influjo determinante de la arquitectura corresponde al sedentarismo.

Según esto, la ingeniería le tenía que corresponder al ario pastor y emigrante, y no al semita agrícola y fundador de ciudades.

Y en efecto: el gran ingeniero ha sido el ario por influjo

(1) Loc. cit., pág. 197.
(2) Ibid.

de sus prácticas emigrantes, que le hicieron construir en los terrenos pantanosos caminos de madera con troncos de árboles, y que le hicieron organizar en sus emigraciones el primer cuerpo de pontoneros, con su jefe el Pontífice.

Pero el ario no manejaba entonces la verdadera materia sólida, la piedra: sólo manejaba la madera, y, al mismo tiempo, no se había colocado en las verdaderas condiciones de sedentariedad para establecer sus relaciones firmemente.

«Los más antiguos caminos del mundo han sido hechos en Babilonia y en Mesopotamia. Fué después, y por intermedio de los fenicios, cuando los pueblos de Occidente recibieron la noción que el camino supone. Ninguno comprendió su importancia como el pueblo romano. Al interés comercial, al cual debió su existencia el camino entre los babilonios, sumábase para los romanos el militar, el camino estratégico (*via militaris*); siendo á la acción combinada de estos dos factores, á la que debe atribuirse su superioridad sobre los babilonios (1).»

Según nuestra preceptiva básica, en esos dos desenvolvimientos conexionados, el arquitectónico y el ingenieril, se acusa el influjo de dos leyes básicas: la de los sobrantes y la de los deficientes.

Por lo que respecta á la ley de los sobrantes, tenemos que hacer una aclaración. Tan sobrante es el trigo en Egipto como la piedra en el Sinaí, y, sin embargo, cada sobrante no produce los mismos desenvolvimientos iniciales.

El sobrante ha de reunir una condición imprescindible: la de ser inmediatamente sustentador, produciendo, por lo

(1) Loc. cit., pág. 198.

tanto, energías expansivas, y la de ser fácilmente cambiable y movilizable.

En el desenvolvimiento básico se parte siempre del aseguramiento de la base orgánica, que se produce con toda intensidad en la base agrícola, y que no se produce de ninguna manera en la base simplemente rocosa.

Por esto, en la identificación básica, en la conquista de las bases, la conquista mineral es la última, y la última de todas la de la parte más resistente de esa base; y esto indica que requiere, que exige la potencialidad de las bases anteriormente incorporadas á la organización sociológica.

De este modo, por práctica agrícola, por experiencia agrícola y por resultantes agrícolas, el babilonio y el egipcio, manejando la parte blanda de la base mineral, definen el elemental constructivo, y por *trámites de deficiencia* van al endurecimiento progresivo de lo blando, y después al empleo de lo verdaderamente sólido.

En su tendencia hay muchos influjos que no se han podido motivar en los pueblos que, como los del Sinaí, no han tenido suficiente base agrícola, acudiendo por compensación, por deficiencia, á escarbar la base mineral improductiva en busca de algo de lo mucho que les faltaba para poder vivir.

Previas estas aclaraciones, podemos seguir el estudio de la minería en sus dos períodos, el indígena ó de iniciación, y el de invasión y explotación organizada.

El período indígena nos descubre que la posición natural influye grandemente en las identificaciones básicas.

Los Monîtu, por no tener base sustentadora, y por buscar, como todos los seres, la identificación con la base, eran

nómadas, estaban colocados en permanentes condiciones de deficiencia.

El nomadismo de estas gentes se traduce en multiplicación de actividades, sin especialización de esas actividades.

Tenían rebaños de cabras y carneros, y no constituyen definidamente un pueblo pastor; tenían palmeras, higueras, olivos, vides, y cultivan limitadamente el trigo y el durah, y no constituyen un pueblo agricultor; producían miel, lana, carbón vegetal, y recogían maná y gomas, y no pueden ser definidos como un pueblo industrial, en estos aspectos de la industria; por último, aprendieron á descubrir venas abundantes de minerales metálicos y de yacimientos de piedras preciosas, á extraer el hierro, los óxidos de cobre y manganeso y las turquesas, y tampoco pueden ser considerados como pueblo minero y metalúrgico.

Son todo lo que necesita ser un pueblo organizado y diferenciado, y sin embargo, no son nada, ni siquiera un pueblo constituído.

Los diferentes elementos básicos con que se identificaron, no eran más que fracciones básicas, insuficientes de todo punto para producir la cohesión orgánica y, enlazadamente, la cohesión social. De aquí que, con ser tantas cosas, tenían que manifestar, como carácter distintivo de su insuficiencia básica, la verdadera propensión nómada, que es la ladronesca.

Pero volvamos á atenernos al concepto de posición.

La posición de los Monîtu se define de por sí como una posición miserable, y más miserable todavía si se la compara con la posición de los pueblos espléndidamente instalados en el Delta.

Estos últimos están catalogados en la historia de la civi-

lización como pueblos superiores á quienes en justicia se deben los progresos sobre los cuales la humanidad se ha engrandecido.

En cambio los otros, los *corredores de arenas*, los que mantienen la vida fatigosamente, luchando contra la insuficiencia y la devastación; los reveladores de una base fecunda, figuran en el nomenclátor histórico con la denominación de «los bárbaros del Sinaí.»

La historia es injusta, y aun después de haber sabido aclarar los horizontes de lo remoto, no ha acertado á reparar sus errores judiciales.

En la historia—de igual manera que falta el elogio del hombre primitivo, de ese gran revelador de lo que después hemos seguido utilizando; de ese gran luchador, á quien debidamente le cuadra lo de «gran sufridor de trabajos» que se aplica á nuestros descubridores y conquistadores de América—no se hace justicia á los descubridores de la base mineral.

¡Y esa base es la iniciadora del gran progreso histórico, y la acrecentadora de todos los progresos!

De la cronometría histórica, expuesta por Romanes, resulta que de la edad paleolítica á la neolítica transcurren miles de años, y lo mismo de esta última á la utilización de los cuernos de los animales, y que el acrecentamiento del progreso se debe á la edad metalúrgica, que todo lo franquea.

Pues bien: esa edad está iniciada por los seres miserables que la historia llama bárbaros, que tuvieron que vivir afanosamente de todo género de recursos, para quedar, histórica y sociológicamente, enteramente inconstituídos y enteramente indefinidos.

La teoría básica, prescindiendo de las aparatosidades

humanas, y ateniéndose á los influjos de la base, equipara en un mismo proceso revelatorio la revelación de la agricultura, realizada allí en donde concurrieron las condiciones naturales, y la revelación minera, realizada igualmente en virtud de un concurso análogo de condiciones.

En la revelación actúa la ley de los deficientes.

Tan en condiciones de deficiencia se encontraban los primeros ocupantes del Delta como los habitantes del Sinaí. Estos últimos, si hubieran podido franquear como invasores la llanura oriental, se hubieran adaptado, como aquéllos, á las condiciones de la base, y hubieran sido agricultores en grande, como lo fueron reducidamente en la inmediación de sus escasos manantiales.

Su nomadismo no consiste en otra cosa que en vencer resistencias para desarrollar su vida, y como estas resistencias fueron ó natural ó socialmente invencibles, se acomodaron á establecer sus recursos de vida en lo menos resistente de la base, pero por fracciones muy separadas, como la disposición natural se lo ofrecía; y de este modo, de exploración en exploración, llegaron á escarbar en los flancos de las colinas y á descubrir venas abundantes de minerales metálicos y yacimientos de piedras preciosas.

Lo que descubrieron no era para ellos de inmediata utilización, porque seguían en condiciones de deficiencia alimenticia, y les sirvió únicamente como objeto de cambio, como un modo de compensar esa deficiencia en virtud de transacciones comerciales.

De este modo se presentaron los mineros del Sinaí en la llanura oriental, llevando revelada una parte de la Naturaleza y consiguiendo únicamente excitar la codicia de los Pharaones.

El hecho histórico de que los Pharaones no se movieran para sojuzgar á ningún pueblo más que á los habitantes del Sinaí (1), hecho incluído en los enumerados al tratar de la expansión egipcia, tiene ahora, según la preceptiva de la teoría, una significación sociológica, ó mejor dicho, de desenvolvimiento básico.

Con los habitantes del Sinaí se sigue diferente conducta, siendo de las mismas condiciones naturales que son los habitantes del desierto en las dos orillas del Nilo.

Esto no se puede reputar ni á que fueran más peligrosos ni más difícilmente contenibles y sojuzgables.

En este hecho hay algo que no es afine á las tendencias políticas de ese pueblo y á su misma condición social. El egipcio ya se ha visto que no era conquistador, y tampoco «era belicoso por temperamento; si se hizo soldado fué por interés más que por vocación (2).»

Además, el egipcio tampoco era el pueblo inmóvil y casero que se supone (3), y su tendencia expansiva se manifiesta en relaciones comerciales con los pueblos productores, siendo de esta manera importador de las cosas que necesitaba, entre otras la madera de pino, ciprés y cedro, procedente de los bosques del Líbano y de Amanos.

Para que se determine en dirección del Sinaí una tendencia contrariante de la constitución social de los egipcios, y despertadora de energías que no se manifiestan de ese modo en otra dirección, es de todo punto necesario suponer la ac-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 394.
(2) Ibid., pág. 308.
(3) Ibid., pág. 392.

ción de un gran estímulo en enlace con una gran potencialidad constitutiva.

La potencialidad constitutiva no hay para qué ponderarla, siendo evidente que ese pueblo tan firmemente sustentado por la naturaleza y conjuntamente por su constitución social, manifiesta en grado sumo los sobrantes constitutivos.

El estímulo no lo constituyen únicamente los hierros, los óxidos y las turquesas mostrados por los mineros del Sinaí, sino la misma constitución geológica de la península.

El núcleo de la península está como esculpido en un bloque de granito, en que el blanco, el rosa, el moreno, el negro, dominan según las cantidades de feldespato, cuarzo y óxido de hierro que las rocas contienen (1).

Ese núcleo, en relación con las tendencias reveladas en el desenvolvimiento de la arquitectura egipcia, tenía que ser un gran estímulo, una gran tentación.

El egipcio estaba ejercitado en el manejo de la arcilla y seguidamente en la explotación de la calcárea. El bloque de calcárea, de una finura y una blancura sin igual, constituído por el espolón colocado á la derecha, hacia el Nilo, hasta el pueblo de Troiz, fué atacado desde los tiempos más antiguos, cortándolo hasta el ras del suelo, en un espesor de muchos cientos de metros. Su extracción se practicaba tan hábil y regularmente, que hacía presumir una experiencia secular (2).

En estas condiciones, la potencialidad egipcia, acrecentada progresivamente en el dominio de la base mineral, iba

(1) Loc. cit., pág. 353.
(2) Ibid., pág. 383.

encaminada á la conquista de lo más duro de la base, y esto debió ocurrir al propio tiempo que la concepción arquitectónica se magnificaba en los encumbramientos del megalitismo.

Por eso, sin duda, se dirigió la atención y la acción de los egipcios al núcleo de la península del Sinaí, y por eso seguramente se hicieron conquistadores de aquello cuya posesión les pedía imperiosamente su agrandamiento básico.

Los títulos históricos de Snofrui nos lo indican. Snofrui guerreó contra los nómadas del Sinaí, edificó fortalezas para proteger la frontera oriental del Delta, y construyó una tumba en forma de pirámide (1).

La finalidad de las empresas de Snofrui, no es la fortificación fronteriza, que de por sí no constituye una edificación singularizada de los egipcios.

La finalidad es lo que singulariza esa arquitectura: la tumba en forma de pirámide.

(1) Loc. cit., pág. 347.

II

EL MEGALITISMO

a).—**Teoría conmemorativa.**

De las cuestiones que el megalitismo plantea (1), sólo nos interesa una, inmediatamente relacionada con la teoría básica.

La cuestión de prioridad étnica importa poco para nuestro objeto. Da lo mismo que se opine con Faidherbe que los dólmenes se deben al pueblo del Norte del Báltico, llegando con los rubios al Africa, ó que se crea con Vorsac que son debidos á los iberos, que los fueron importando hasta Dinamarca.

Nos atenemos á la opinión de Quatrefages: los dólmenes son fruto de una civilización, de una etapa de la evolución humana por la que han pasado todos los pueblos progresivos.

El megalitismo acusa ante todo una potencialidad, que depende de energías potenciales anteriormente constituídas.

Todas las armas encontradas en los dólmenes son de la época de la piedra pulimentada ó de cobre y bronce, siendo raros los dólmenes con armas de hierro. De aquí que se

(1) Pueden verse resumidas en la *Etnografía* de Luis de Hoyos Sáinz, págs. 159 y siguientes: Madrid, 1900.

pueda afirmar que los dólmenes más antiguos pertenecen á la época de la piedra pulimentada, siendo los más modernos contemporáneos de las civilizaciones históricas (1).

La erección de los dólmenes se debe á un pueblo sedentario y agrícola (2). La potencialidad depende, por lo tanto, como nosotros venimos sosteniendo en el estudio de la identificación básica, de la constitución de una base antecedente.

Pero no es ésta la única potencialidad á que obedece ese desenvolvimiento arquitectónico tan agrandado y que supone un considerable acumulo de energías.

La identificación con la base agrícola, implica la más grande cohesión social, y la cohesión social la podemos definir en este caso como un acumulo de energías subordinadas, que no existían de ese modo anteriormente. Constituye lo que llama Choisy una «formidable organización autoritaria.»

Pero en esa formidable organización autoritaria se revela un hecho, que en otra parte hemos dejado definido, y que se conexiona íntimamente con la erección del dolmen.

El dolmen pertenece exclusivamente á la arquitectura funeraria, pero no á una arquitectura funeraria cualquiera, sino á una arquitectura funeraria singular.

Estudiado el dolmen en el proceso de la evolución arquitectónica, resulta claramente definido como una manifestación arquitectónica subsiguiente y antecedente de otras manifestaciones.

La aparición tardía del dolmen corresponde á la tardía aparición de las edificaciones de piedra.

(1) Choisy, loc. cit., pág. 12.
(2) L. Hoyos, loc. cit., pág. 160.

El hombre, anteriormente al dolmen, había sido arquitecto de edificaciones útiles é imprescindibles, como las caseras, y también constructor rudimentario de otras edificaciones conexionadas con la evolución del dolmen, como son las edificaciones funerarias.

El hombre, como arquitecto, estaba ya ejercitado en el manejo del instrumental y del material constructivo, manifestándose de ese modo progresivamente su potencia y su habilidad; y esos incrementos en la acción deben ser incorporados á todos los que nos pueden definir su potencia, acrecentada en la manifestación del megalitismo.

Por pertenecer el dolmen á la arquitectura funeraria, y á la vez á una arquitectura funeraria singular, debe ser estudiado en esa evolución arquitectónica y en esa singularidad.

La arquitectura funeraria se enlaza íntimamente con un elemento psico-sociológico, que hemos llamado elemento conmemorativo.

La conmemoración es un comienzo de agrandamiento, y, por lo tanto, un comienzo de megalitismo.

Se puede decir, como principio general, que el megalitismo ó arquitectura de magnificación, no se puede desenvolver sin el influjo de magnificaciones representativas antecedentes.

En la constitución del antepasado, que es el gran origen de la conmemoración sociológica, y el gran origen también en la constitución sociológica de poderosas energías potenciales, tenemos las genuínas determinantes del megalitismo, conjuntamente con las otras determinantes básicas.

La piedra es un elemento de conmemoración que en sí reúne todos los caracteres conmemorativos; pero de por sí

no representaría nada ni determinaría nada si no se acomodase á los influjos de una verdadera conmemoración, que tiene que ser psico-sociológica, y que produce, en virtud de su potencialidad, hechos monumentales conmemorantes.

Antes de producirse una magnificación real, se tuvo que producir una magnificación ideal; y á la magnificación edificativa arquitectónica, precedió de un modo necesario la magnificación conmemorativa psíquica.

Las dos magnificaciones constituyen dos procesos constructivos relacionados y graduales.

El proceso elevatorio, que implica la constitución del antepasado, constituye, como ya lo evidenciamos al tratar este asunto, una verdadera edificación psico-social, determinando una serie de incorporaciones potenciales.

El proceso elevatorio arquitectónico en el orden de la conmemoración, en el orden que podemos llamar pre-megalítico, constituye una serie constructiva desenvolvedora, arquitectónicamente, de la misma edificación psico-social, ú objetivadora de esa edificación.

Aunque se dice que la arquitectura de piedra en sus comienzos presenta el aspecto característico de proceder por enormes bloques, precediendo las masas removidas á las masas construídas (1), no es de esa manera radical é inopinada como debe explicarse el megalitismo arquitectónico, enlazadamente con el megalitismo psico-sociológico.

El túmulo ha debido nacer gradualmente, como todo, á partir de una manifestación inicial que, como todas las manifestaciones iniciales, empieza elementalmente y por fracciones representativas.

(1) Choisy, loc. cit., pág. 4.

Recuerdo á este propósito haber presenciado la formación de un túmulo al propio tiempo que conocí el hecho de una tradición tumular, de que entonces no podía darme cuenta.

Siendo niño fuí una vez desde Ortilla á Montmesa, pueblos inmediatos del Alto Aragón. En el camino mi acompañante se detuvo, cogió una piedra y me la ofreció, al propio tiempo que cogía otra para él. Me invitó inmediatamente á rezar un Padrenuestro delante de un montón de piedras tan pequeñas como las que había recogido, y después á dejar la piedra en aquel montón.

Me explicó entonces que allí había muerto, ó habían muerto—no lo recuerdo bien,—á un hombre, y que cada persona devota que pasaba cogía una piedra, rezaba un Padrenuestro y añadía la piedra al montón.

De este modo se había formado un verdadero túmulo, cuya construcción fué determinada por el hecho de una muerte repentina ó violenta, interviniendo como constructores todos los transeuntes piadosos que no se contentaban con rezar una oración, sino con depositar un objeto conmemorativo.

No puedo decir si históricamente obedeció en sus orígenes la formación del túmulo á una ofrenda semejante; pero puede afirmarse sin error que en el hecho que presencié, y fuí actuante, concurrían todas las determinantes constitutivas del túmulo, y que en ello había un elemento tradicional tumulario, proviniente de épocas remotísimas y acomodado á nuevas costumbres piadosas.

Además, es afirmable que en esa construcción tumularia se manifiesta la condición indispensable para la erección del túmulo, cuya condición consiste en la concurrencia social

unificada en una misma representación conmemorativa y en una misma construcción conmemorativa.

Las conmemoraciones sociales, lo mismo psico-sociológicamente que arquitectónicamente, no nos la podemos explicar á satisfacción, sin que se reproduzca el mismo hecho que yo repetí, es decir, sin que cada individuo concurra con su tributo piadoso ó admirativo, ó los dos juntos, á hacer una ofrenda de su mente y una ofrenda de su mano.

De esta manera se viene á magnificar lo reiteradamente conmemorado por fracciones conmemorativas, y al llegar la magnificación á un cierto desarrollo, entonces es cuando puede llegarse por los influjos determinantes á la concepción megalítica que conduce de una parte á remover las grandes masas rocosas, y de otra á construir esos colosales megalitos que se llaman las pirámides.

La diferencia entre las dos arquitecturas en que se puede dividir el desenvolvimiento arquitectónico, no puede ser más que la del elemento conmemorante y la de la asociación conmemorativa.

En Egipto la edificación de arcilla va unida á las construcciones de habitación y á las construcciones de defensa, y la edificación megalítica se mantiene siempre para el culto y las tumbas (1).

Prescindiendo de la fortificación, que en este particular obedece á condiciones técnicas, la edificación casera lo que indica es la carencia ó la endeblez del elemento conmemorativo, á la vez que una limitación individualista que se atiene á los mismos límites vitales de la individualidad.

Los Pharaones, tan pertinaces en la construcción de su

(1) Loc. cit., pág. 16.

sepulcro, con todas las condiciones de permanencia que implica la inmortalidad, eran endebles en la construcción de sus palacios. Como los sultanes, no habitaban el palacio de su antecesor, y se construían otro. Los castillos reales, edificados rápidamente y rápidamente poblados, también se desalquilaban y arruinaban rápidamente. Envejecían con sus fundadores, y aun más rápidamente que ellos (1).

De aquí que en la concepción y en la edificación arquitectónica, tenga que distinguirse entre lo provisional y lo permanente, cuya provisionalidad y permanencia surgen de las representaciones determinantes, según el imperio y el concurso del elemento conmemorativo.

Para comprenderlo es preciso considerar las construcciones megalíticas, no como simples construcciones arquitectónicas, sino como consecuencia de otras construcciones psico-sociológicas.

El proceso político, conceptuado en el Egipto, y por analogía en los demás países, pertenece á lo que podemos llamar arquitectura de magnificación.

Magnificativamente se eleva el hombre á la concepción del dios, de RÂ, y la concepción religiosa, ligada constantemente á la concepción política, junta la genealogía divina con la humana, y el rey es dios, como directo descendiente del dios mismo. El rey, como un gran monolito, como una gran pirámide, «destaca vigorosamente en el primer plano y lo domina todo con su gran talla (2).»

La habitación del dios se eleva al lado de la del príncipe, y puede decirse que se elevan, porque las edificaban en si-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 277.
(2) Ibid., pág. 258.

tio preeminente, aunque lo tuvieran que terraplenar para preservarlas de las inundaciones (1).

Este megalitismo conmemorativo de la representación del dios y de la representación del rey, engendra un megalitismo económico en el cual el dios resulta el más absorbente.

Por la ofrenda, por ese mismo procedimiento que formó el pequeño túmulo, constituído por piedras y Padrenuestros, los dioses llegaron á absorber el dominio territorial del Egipto, siendo indispensable que el elemento político lo cercenara de cuando en cuando. El dominio de los dioses cubría en todo tiempo una tercera parte del territorio, no obstante reducirlo usurpaciones periódicas del rey ó de los barones, que echaban mano á la propiedad de los templos. Sin estas usurpaciones, el Egipto se hubiera convertido prontamente, de una á otra frontera, en tierra sacerdotal (2).

De aquí que el megalitismo ó procedimiento de ensalzamiento ó magnificación, no puede ser considerado, como se lo considera, únicamente en su fase arquitectónica; ni esa fase puede ser conceptuada más que como una resultante de otras magnificaciones verdaderamente constitutivas.

Pertenece, por lo tanto, el megalitismo, no á una fase evolutiva de la arquitectura, sino á una fase evolutiva de la sociología, en la cual lo característico es el incremento de la representación, y con él el de las energías potenciales constituyentes, y con éstas el agrandamiento de la subordinación.

(1) Loc. cit., pág. 118.
(2) Ibid., pág. 303.

Para remover las grandes masas, para erigirlas y disponerlas, es de todo punto indispensable una gran subordinación social, y esta subordinación no se puede conseguir sin que la anteceda psico-sociológicamente la unificación conmemorativa y la magnificación consiguiente.

Y todo este proceso no debe ser conceptuado, como se lo conceptúa, en definiciones particularistas, sino en definiciones básicas, porque, en definitiva, á lo que asistimos con la evolución del megalitismo es al desenvolvimiento básico, que identifica á los hombres con lo más resistente de la base mineral, dándoles potencialidad suficiente para el dominio de esa base; cuya identificación ha tenido que ser producida por los influjos que nosotros hemos señalado, y que son caracterizadamente conmemorativos y pertenecientes al proceso y desenvolvimiento de la conmemoración.

La fase arquitectónica megalítica es, por lo tanto, una fase constitutiva sociológica, y de este modo es como nos parece que se debe definir el megalitismo, sin atenerse á tales ó cuales prioridades étnicas, sino al desenvolvimiento básico según lo promueve el enlace ordenado de las bases.

b).—**Subordinación instrumental.**

Hemos visto que cada desenvolvimiento básico se caracteriza en un instrumento subordinador, proviniente de una de las bases subordinadoras, que es la fija.

El período cazador, que plantea los problemas primarios de percusión y de proyección, lo caracterizan los instrumentos percutentes y proyectantes ó arrojadizos. El período pastoral se caracteriza por un instrumento definitivamente subordinador: por el freno. El período agrícola, que

constituye un gran incremento en la subordinación natural y la social, se caracteriza igualmente por un instrumento grandemente subordinador: por el yugo.

Cada instrumental, por la acción que lo promueve, define un desenvolvimiento, y define á la vez su incapacidad para otro desenvolvimiento, que exige un instrumental apropiado, siempre en consonancia con la acción que la determina.

El primitivo instrumental percutente no se limita á la acción meramente adquisitiva alimenticia, que es la que lo pone en acción, sino que actúa en otros desenvolvimientos en cuanto su acción lo permite, y mientras un instrumental más apropiado no lo sustituye.

Esta ampliación de acción descubre una generalización instrumental en el proceso de la identificación básica, generalización útil en dos sentidos: en el de ensayo de una tendencia, y en el de limitación de la acción por ineficacia del instrumento, lo que orienta la acción en el sentido de buscar un instrumento más apropiado y materia más apropiada.

El primitivo instrumental de sílex se utilizó en los primeros ensayos de carpintería, tal vez en los primeros ensayos de cantería, tratándose de areniscas blandas, y seguramente en los primeros ensayos de minería. En los establecimientos mineros de Uady Magharah se encontraron cuchillos, raspadores, cortes, martillos, puntas de lanza y puntas de flecha de sílex (1).

Pero la carpintería permaneció limitada hasta que amplió su acción el instrumental de bronce, y continuó limita-

(1) Loc. cit., pág. 357.

da hasta desenvolverse con el instrumental de hierro. La cantería, sin el hierro, no se pudo desenvolver.

En el megalitismo la caracterización instrumental la encontramos en la piedra pulimentada y en el instrumental de bronce. El hierro y los megalitos ya no se asocian. Se podría decir que el hierro anula el primitivo megalito, pues á partir de él evoluciona el megalitismo, pasando de las grandes masas removidas á las grandes masas construídas.

Precisamente esto nos define un desenvolvimiento instrumental caracterizador de la evolución megalítica.

Los pueblos, en la evolución megalítica, demuestran una incapacidad instrumental y, á la vez, un gran aumento de potencia instrumental.

Si el instrumental hubiera evolucionado en el sentido que permitiera inmediatamente el desarrollo de la cantería, es posible que la fase megalítica, como removedora de grandes masas, no se hubiera presentado.

El megalito lo debemos suponer originado en la arquitectura tumularia, cuya arquitectura no comienza megalíticamente, sino más bien por amontonamiento de materiales fáciles de juntar, térreos ó pedregosos. Del encumbramiento resultante, juntamente con el encumbramiento conmemorativo, surge el megalitismo.

Esto indica que á los pueblos, en la fase megalítica, les faltó el elemento evolutivo que revelaron los caldeos y que manejaron los egipcios con la arquitectura de arcilla. Los pueblos no pudieron ser constructores sin tener revelado el elemental de edificación: el ladrillo. De la formación del ladrillo nace la talla del sillar.

Por eso es suponible en el período megalítico una incapacidad arquitectónica, por desconocimiento del elemental

constructivo, lo que los conduce inmediatamente á remover las grandes masas.

La remoción de las grandes masas determina dos grandes revelaciones instrumentales, que contituyen dos grandes aumentos de potencialidad, y una revelación traslaticia.

Trátase de la palanca, del rodillo y del plano inclinado.

Lo que implica potencialmente la palanca, contando no tan sólo el incremento de potencia ejecutiva, sino el de potencia representativa, lo dice aquella magnificación del pensamiento de Arquímedes: «dadme un punto de apoyo y removeré el mundo.» Algo semejante debieron pensar los primitivos removedores de grandes masas rocosas, y, ponderativamente, eso es lo que representa su acción.

Pensando utilitariamente, y refiriéndolo todo á una utilidad inmediata, la edificación megalítica se la define por su carencia de utilidad material; pero pensando en la gran utilidad del influjo de las revelaciones potenciales é instrumentales, en el orden evolutivo de desenvolvimiento básico, el megalitismo es de mucha más utilidad de lo que á primera vista se cree.

El megalitismo constituye, por su manifestación en el desenvolvimiento de la acción, un gran desarrollo de la potencia instrumental, y un gran desarrollo del principio de utilidad de la asociación. La asociación no se produce únicamente en el comensalismo. La asociación se produce en la misma acción, y cuanto más incremento tiene la acción, más intensa y unitiva es la asociación. Se puede repetir á este propósito lo que dice Ihering: «De cuantos lazos atan al hombre al suelo, la piedra es el más fuerte (1).» Pero

(1) Loc. cit., pág 137.

siempre con la salvedad básica de que para llegar á ese lazo son indispensables otras primeras é imprescindibles ataduras.

En todo el desenvolvimiento sociológico la característica es la acción asociada en una doble asociación, que es la asociación del individuo con el instrumento y la asociación instrumental de varios individuos. El progreso instrumental y el progreso asociativo no pueden separarse. A veces la asociación instrumental no es de hombre con hombre, sino de hombre con caballo, como ocurre con el freno; pero esa acción instrumental primaria es reveladora de un procedimiento unitivo en orden de subordinación, y la preceptiva instrumental todavía se nos impone representativamente para definir por el freno la subordinación.

Lo propio ocurre con el yugo, que unitivamente complica el proceso asociativo, y el yugo, no tan sólo se nos impone representativamente para definir la subordinación, sino que la sociología histórica cataloga con el yugo la manifestación de la esclavitud y de la servidumbre.

Según la intensidad del proceso asociativo, se puede calcular el aumento de potencialidad y el gasto de energías: de igual modo que según la significación y el empleo del instrumental, se puede hacer el mismo cálculo.

El freno, que únicamente tiene significación domesticadora, implica aumento de potencialidad, pero economía de energías, en tanto que el yugo, que además de la significación domesticadora representa una utilización de la domesticación con el manejo del arado, implica intensidad del proceso asociativo, aumento de potencialidad y gasto considerable de energías.

Esto nos descubre en los tres hechos un enlace básico.

El freno, que es un enlace herbívoro, acusa únicamente relaciones con la base vegetal, en tanto que el yugo constituye un doble enlace básico por el enlace herbívoro con los animales de labor, y por el enlace con el arado, que constituye la acción básica sobre lo más blando de la base mineral.

De manera que la intensidad en la asociación, el aumento en la potencialidad y en el gasto de energías, dependen de la duplicación básica y se caracterizan en la dominación de la base más resistente.

Por eso los grandes incrementos instrumentales, accionales y asociadores pertenecen á la que podemos llamar *acción megalítica*, definiéndose por esta cualidad el megalitismo como la acción humana desenvuelta en la remoción de los elementos más resistentes de la base para fines constructivos.

«La creación de la cabaña aria—dice Ihering—no exigía ni destreza ni trabajo penoso. Cada cual podía levantar una sin gran esfuerzo. No ocurría lo mismo con las gigantescas construcciones de los babilonios: exigían una enorme suma de trabajo y de habilidad. Una sola representaba más sudor del que el ario podía verter durante el curso de un milenario; el sol ardiente de Mesopotamia lo hacía correr á torrentes de la frente del obrero, siendo necesario el concurso de miles de manos durante años para elevar edificios, tales como los templos de varios pisos, los palacios, los jardines colgantes de los reyes y las murallas de Babilonia; á la dura labor que la agricultura había impuesto á la población, la edificación añadió una mano de obra más penosa aún. Nada de eso había entre los arios, á quienes la guarda y el cuidado de sus rebaños imponían un trabajo poco fatigoso, no siendo, en verdad, aventurado sostener

que la proporción del trabajo realizado por los dos pueblos en el curso de mil años, no bajara de ciento á uno. Quien sepa lo que para un pueblo es la actividad, se explicará sin esfuerzo que yo atribuya á la diferencia extraordinaria en la tarea del ario y del semita un influjo decisivo sobre su raza respectiva (1).»

En la evolución megalítica, instrumentalmente definida, lo característico es un elemento instrumental: la palanca; y asociadamente definida, lo característico es el incremento de la asociación correspondiente á las más enormes resistencias que había que vencer. La resistencia de la base determina, por lo tanto, la revelación de un instrumento exigible, y la adaptación de mayores energías para un fin. Con esto se confirma lo de ser la piedra poderosamente asociadora; y por la asociación se confirma la utilidad sociológica del megalitismo.

Pero la evolución instrumental no se contrae á la manifestación y empleo de la palanca.

En el desenvolvimiento constructivo, sin señalar históricamente el curso de la evolución, sino ateniéndonos á las manifestaciones caracterizadas y permanentes, lo que se descubre es un fraccionamiento del hacha primitiva, del primitivo instrumento percutente en que estaban juntos el diente y el mango.

El diente evoluciona aisladamente en todos aquellos instrumentos que no tienen acción de por sí, necesitando una acción percutente que los haga accionar: el mango se viene á caracterizar como instrumento esencialmente percutente en el martillo.

(1) Loc. cit., pág. 162.

Fuera de esto, lo que ocurre es una adaptación instrumental de los primitivos instrumentos á la acción de cantería, disponiéndose apropiadamente para la incisión, la perforación ó la trituración.

Y por cierto que al hacer el estudio del instrumental en las obras técnicas, hube de encontrarme con que la representación bucal de los instrumentos estaba perfectamente definida. Al definir el pico una de esas obras, lo divide en martillo ó cabeza, y en punta ó *boca*. Esta definición aparece perfectamente manifestada en el siguiente texto: «pero esta barra de hierro tiene dos extremos que pueden ser, el uno un martillo ó cabeza, y el otro una punta ó *boca*, ó bien ser *boca* los dos extremos, y la *boca* ó las *bocas* pueden ser en chaflán paralelo al mango, en chaflán perpendicular y en punta piramidal (1).»

Valiéndonos de esta caracterización, podemos decir que en la evolución básica que estudiamos subsiste la armazón manual bucalmente desenvuelta, exigiendo, sin embargo, una mayor potencialidad instrumental y un instrumental más atacante.

c).—Subordinación accional.

La subordinación accional constituye esencialmente un proceso psicológico, enlazadamente con un proceso sociológico.

En cualquier manifestación del megalitismo, ya se trate

(1) Joaquín Ezquerra del Bayo, *Elementos de laboreo de minas*, pág. 438: Madrid. 1851, 2.ª edición.

de masas removidas ó de masas construídas, lo característico es lo *penoso* de la obra y la *paciencia* de los obreros.

Por lo penoso de la obra los obreros se hacen *pacientes*.

Paciencia significa esencialmente resistencia. *Patiens operum, laboris, belli, vetustatis, veri*, dicen Virgilio, Cicerón, Salustio, Plinio y Séneca, para definir la resistencia en el trabajo, en la guerra, en el tiempo y en la reprensión. Plinio llama al río navegable *patiens navium fluvius*.

Este término es esencialmente básico. El ser paciente, el tener paciencia, implica una noción constructiva por aludir á sostener, á soportar alguna cosa. Nada quita á esta conceptuación el concepto sensacional de que la acción sustentante implique sufrimiento. Por el contrario, la noción dinámica se enlaza con la noción sensible, y de aquí que al resistente, al paciente, se le llame *sufrido*.

El sufrimiento es una resultante, una condicionalidad de la acción, que también resulta evidenciada, psicológicamente é históricamente, como puro sufrimiento.

De aquí, en las tradiciones egipcias, que dos de los grandes reyes constructores de pirámides sean acusados de sacrilegio, de crueldad, de disolución. Se les atribuye á Khèops y á Khéphrèn, que suspendieron la vida entera de sus pueblos durante un siglo y más, á fin de erigirse sus tumbas. De Khèops se dice que cerró los templos, prohibiendo que se hicieran sacrificios, y que obligó á todos los egipcios á que trabajaran para él. Trabajaban cien mil hombres, que se relevaban cada trimestre: unos transportaban los bloques desde la cadena arábiga hasta el Nilo, otros los conducían en barcas y otros los acarreaban á la cadena líbica. Se supone que el pueblo, exasperado por la tiranía, juró arrancar sus cadáveres de sus monumentos y despeda-

zarlos, y que por este motivo los enterraron de manera que nadie los pudiese descubrir (1).

Esta caracterización tan definida, tenga ó no tenga un valor histórico concreto, es enteramente real en las representaciones humanas, como lo indican las caracterizaciones penales, que definen como la mayor pena, exceptuada la de muerte, la de los *trabajos forzados*, cuyos trabajos pertenecen todos al desenvolvimiento de la base mineral, ya en fortificaciones, ya en carreteras, ya en puertos ó ya en minería.

Esta pena aparece entre los egipcios hasta contra los deudores del fisco, que «saldaban en trabajos forzados lo que no habían pagado en géneros contantes (2).» Por delitos más graves los trabajos forzados se imponían en las minas de Etiopía (3). Los malhechores, los insolventes y los prisioneros de guerra trabajaban en el entretenimiento constante de los diques de los canales de distribución y de riego, metidos en agua, amasando el barro con las manos y activados por los shéikhs á fuerza de palos y de insultos (4).

Por lo expuesto se puede suponer que ciertas caracterizaciones psicológicas y sociológicas, aunque no aparecen en el período megalítico, siendo muy anteriores en su manifestación, sufren el influjo megalítico, se agrandan, *se magnifican*, y el agrandamiento y la magnificación constituye una evidenciación, un hecho revelatorio.

(1) Maspero, loc. cit., pág. 378.
(2) Ibid., pág. 332.
(3) Ibid., pág. 337.
(4) Ibid., pág. 334.

Psicológicamente, de igual modo que se admite un proceso evolutivo en la evolución de la inteligencia, cuyo proceso evolutivo se enlaza con las evoluciones sociales y se caracteriza en hechos sociales de distintos órdenes, tenemos que admitir una evolución de la sensibilidad.

En todas estas evoluciones se puede suponer el influjo megalítico ó magnificante. Las grandes caracterizaciones del dolor, que dan incremento á las grandes representaciones, implican, en la evolución de la sensibilidad, lo que pudiera ser llamado el *megalitismo psicológico*. Los incrementos en la representación tienen que ser atribuídos á incrementos en la sensibilización, y estos incrementos no pueden ser satisfactoriamente explicados sino por los grandes influjos subordinadores.

El hombre primitivo, según las nociones admitidas y en parte demostradas, no puede ser conceptuado como *paciente*, como *sufrido*, por la sencillísima razón de que lo suponemos insensible y además insubordinable, definiéndose sus reacciones accionales con el concepto spenceriano de «conducta explosiva.»

La sensibilización y la subordinación son hechos íntimamente enlazados, y corresponden á un proceso conjunto.

El proceso de subordinación implica la constitución de las energías potenciales á que nos referimos al hablar de la formación del antepasado. En el curso de este proceso lo que se define es una acción elevatoria en que, de uno ú otro modo, intervienen todos los elementales constituyentes.

Desde que se produce la acción elevatoria, y por sólo este hecho, comienza á constituirse y á ejercitarse la subordinación, caracterizándose, cada vez más definidamente,

una potencia subordinante. Esta potencia influye desde el primer momento, y con una influencia de conjunto, en todos los elementos que intervinieron y siguen interviniendo en su constitución; y por este influjo se acrecienta la actividad de los elementales, y se modifica su acción, convirtiéndose de acción individual y desglosada, en acción social, y, por lo tanto, unitiva.

En virtud de esas modificaciones dependientes de la subordinación, la potencia subordinante se va caracterizando en sus fines, que no pueden ser otros que los constituyentes de esa misma potencia.

Podemos decir que en la potencia subordinadora, como en todo, lo que actúa es el influjo básico y la tendencia básica. Por lo tanto, la potencia se tiene que acrecentar, no en virtud de su mero desarrollo, sino en virtud de las relaciones básicas.

Esto nos orienta para encontrar una explicación básica, y, por lo tanto, orgánica, y, por lo tanto, sociológica, al megalitismo, definido, por sus apariencias, como arquitectura sin utilidad material.

En primer lugar, el megalitismo no se puede contraer simplemente á la remoción y erección de los megalitos.

El megalitismo es la manifestación de una tendencia constitutiva que tiene sus antecedentes en la acción social, y que influye de un modo poderoso en los desenvolvimientos de esa acción.

Lo debemos definir como un agrandamiento de la acción, y la acción no resulta tan sólo agrandada por los influjos elevadores de los megalitos, sino por otros influjos caracterizadamente utilitarios.

El proceso formativo de la ciudad tenemos que concep-

tuarlo como una gran magnificación, mucho más grande que la magnificación megalítica. Por encima de la representación megàlítica está el concepto ponderativo que todos tenemos de la torre de Babel.

Siendo la concepción de la ciudad obra del labrador, en el desenvolvimiento agrícola tenemos la causa de una de las magnificaciones de la acción, determinada por influjo nutritivo y generativo.

Por lo que es la ciudad en sus orígenes, no debemos considerar en ella otro influjo que el del elemento conservador, elemento que se manifiesta poderosamente desde que hay cosas conservables, y lo conservable se manifiesta ostensible y acrecentadamente en el desenvolvimiento de la agricultura, que es la fase de evolución humana más identificada con el principio de conservación.

Ahora bien: el principio de conservación, tal como lo demandaba la agricultura al determinarse la primera idea de la ciudad, deriva del acumulo, que impone el almacenamiento de las cosas almacenables, el resguardo de las cosas resguardables, y, en conjunto, la defensa de todo lo defendible, contra todo género de agentes destructores.

En este principio de conservación coincide el megalitismo derivado de los fines puramente agrícolas, y el megalitismo derivado de la conmemoración, y uno y otro, para conservar las cosas que exigían ser conservadas, tienen que acudir necesariamente á la base más conservadora de todas las bases: á la fija, á lo más fijo de esa base; lo que nos descubre que por desenvolvimiento básico, por orden de bases, tiene que recaer la acción humana en donde recayó cuando el megalitismo se origina.

En Egipto, por ejemplo, se dan dos manifestaciones aná-

logas en la ocupación de considerable número de obreros en los trabajos promovidos por la edificación de las pirámides, y en la ocupación de gran número de obreros en el entretenimiento constante de los diques.

Se puede suponer casi tan definida y tan constante una como otra serie de trabajos. Los diques y los canales constituyen un sistema permanente, constantemente atendido; y la gran edificación tumular de las pirámides, constituye de igual manera un sistema análogo en el orden de la regularidad de la edificación y de la conservación. Estos monumentos formaban al Oeste del Muro Blanco una larga cadena dentellada, cuyas extremidades se perdían, al Sur como al Norte, en las lejanías del horizonte (1). No obstante la protesta contra los dos primeros reyes que consigna la tradición, desde el comienzo de la cuarta dinastía hasta la décimacuarta, durante más de mil quinientos años, la construcción de pirámides fué una operación corriente, prevista por la administración y asegurada por servicios especiales; erigiéndoselas, no tan sólo los Pharaones, sino los príncipes y princesas de sus familias (2).

Comparando uno y otro desenvolvimiento, el que impone la conservación agrícola y el que impone la conservación anímica, aparecen claramente definidas dos tendencias con la misma tenacidad, lo que hace creer que se suponían igualmente esenciales.

En lo que respecta al que podemos llamar *megalitismo hidráulico*, considérese que dos ó tres años de negligencia bastaban para destruir una red de irrigación, presentándose

(1) Maspero, loc. cit., pág. 386.
(2) Ibid., pág. 382.

el hambre con su cortejo de enfermedades y muriendo á cientos hombres y bestias (1).

En lo que respecta á la edificación funeraria, considérese el imperio de las ideas religiosas y la significación de la teogonía egipcia, para advertir que, según las creencias, la desatención en este género de conmemoraciones implicaba consecuencias más temibles.

De todos modos, lo que importa definir en uno y otro megalitismo, es la actuación de una potencialidad, ya constituída por grandes acumulos potenciales; y lo que importa también definir es la relación de esa potencialidad con la mayor resistencia básica en lo más resistente de la base mineral; y por esas dos definiciones nos explicaremos el aumento de energía que se impone á los constituyentes sociales obligados á mayor acción; y el aumento de sensibilidad, en cada uno y en todos en conjunto, dimanado de ese esfuerzo coactivo; y el *megalitismo psíquico*, ó incremento de la representación, que es su consecuencia.

Acciones de conjunto, vienen á significar representaciones de conjunto; y las representaciones de conjunto vienen á significar, consecuentemente, incremento de representación en cada uno de los elementos con potencia representadora.

El incremento de representación no es únicamente definible en el sentido en que la tradición lo indica, es decir, en el sentido de la pesadumbre y de la protesta y rebeldía en ella originada. Esa representación, manifestada de ese modo, lo que descubre es la revelación de la potencia causante, cuyo poder es revelado doloríficamente, es decir, por lo *penoso de la acción;* y esa revelación del poder no lo anu-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 339.

la en la primera *manifestación de intolerancia*, sino que, por el contrario, como el poder sigue actuante, se manifiesta mucho más poderoso al evidenciarse como irresistible, y esa representación es la que ocasiona la tolerancia, la paciencia, el sufrimiento, produciendo una modificación psico-sociológica.

A ese dinamismo le tenemos que atribuir un avance en la estabilidad social, porque los elementos constituyentes de la sociedad empiezan á adquirir de ese modo la representación de su relación potencial, con idea de la propia potencia, moderada, condicionada por potencias superiores, y en tal sen tido es como el elemento constituyente se modifica acomodándose á la acción que se le impone, y resistiendo lo que pacientemente tiene que resistir. El hombre, como cualquier otro elemental construtivo, se acomoda adecuadamente á la edificación de que forma parte, y le presta, en virtud de su acción acomodada, la resistencia con que contribuye á la edificación.

Partiendo de la noción constructiva, no hay más remedio que admitir que las diferenciaciones individuales corresponden á las grandes diferenciaciones sociales.

La definición evolutiva de la *paciencia*, que debemos admitir como un hecho evidente en el curso de la historia del hombre, toda vez que el hombre primitivo no se distingue por la paciencia en orden subordinal, sino por la *explosión*, se debe incorporar al estudio de la evolución psíquica, considerando siempre que la psiquis no evoluciona de por sí, sino en virtud de las modificaciones impuestas por la edificación sociológica.

La paciencia corresponde al proceso de la domesticación. Al ciervo manso lo define Virgilio calificándole de *cervus patiens manus*.

El proceso domesticador constituye siempre un modo edificante, una manera de la edificación sociológica, y por ser esto, hemos conceptuado nosotros equivalente la domesticación zoológica y la humana, y equiparable á éstas la fitológica por el cultivo.

Decir domesticación, esclavitud y cultivo, es aludir á un mismo proceso.

En el período pastoral el hombre, á la vez que es domesticador, se domestica por èl mismo influjo básico de la domesticación. El período agrícola implica un incremento en la domesticación zoológica (el yugo), é implica necesariamente la esclavitud. En el período arquitectónico es mucho más poderoso el influjo domesticante, en lo zoológico (arrastre) y en lo humano sobre todo (arrancamiento, arrastre, laboreo, elevación y edificación).

La resultante de todos esos procesos sociológicos enlazados, es la de hacerse el hombre más paciente, especializándose, en virtud de la paciencia, en la acción que le incumbe ejercitar, y adquiriendo, también en virtud de la paciencia, condiciones atentivas.

La atención y la identificación aparecen íntimamente ligadas. Nadie puede atender á aquello con que no se halla identificado, y no es posible la identificación si no es en virtud de la acción. Por eso la atención aparece psico-fisiológicamente ligada al sistema muscular, porque se ha desenvuelto accionalmente.

Por lo tanto, el desenvolvimiento de la atención lo tenemos que seguir en el curso del desenvolvimiento de la acción, conceptuando que la intensidad de la atención implica la intensidad de la acción.

Ahora bien: si la intensidad de la acción donde se mani-

fiesta en grado sumo es en el período megalítico, tal y como nosotros conceptuamos el megalitismo, en este desenvolvimiento psíquico, no tan sólo debemos valorar el influjo megalista como el más poderosamente actuante, sino definir la atención como un *megalitismo accional*, por ser la atención una concentración, y, por lo tanto, un acumulo intensivo, que depende en sus orígenes de la intensidad potencial que lo determina, y que es intensidad de subordinación.

En el proceso megalítico de lo que se trata es de vencer una mayor resistencia, que anteriormente no pudo ser vencida, por no darse las condiciones de asociación para intentar vencerla. El vencimiento de la resistencia no produce únicamente el resultado de remover una masa y de elevarla, sino que, conjuntamente, en cada uno de los elementos removedores y elevadores, se produce una remoción y una elevación, resultando de esa manera cada individuo actuante con su potencialidad acrecentada en virtud de una acción colectiva de acrecentamiento.

El trabajo colectivo, que en el megalitismo adquiere el gran desenvolvimiento, tiene que producir las mismas resultantes fortalecedoras que produce toda asociación.

Todos los organismos resultantes de la asociación, y más que ninguno los organismos superiores—que son superiores porque la asociación ha alcanzado en ellos su mayor desenvolvimiento,—se pueden reputar como *organismos megalistas*. El aparato digestivo es un *aparato megalista*, porque puede remover y elevar é incorporar grandes masas alimenticias para sostener, como ocurre en nuestro organismo, á ochenta billones de individuos elementales ó celulares. Los aparatos nutritivos, en el mismo concepto son aparatos megalistas, porque ejercen la acción en grande y en conjunto. Y

la resultante de ese megalitismo orgánico es que á la mayor potencialidad orgánica corresponde la mayor potencialidad de cada uno de los elementales constituyentes.

Si orgánicamente la resultante de las acciones orgánicas sustentadoras es un aumento de potencialidad, sociológicamente, en la evolución megalítica, tiene que ocurrir lo propio, porque en la dinámica constructiva no pueden admitirse diferenciales en las resultancias de la acción.

Partiendo del aumento de potencialidad dimanado del esfuerzo colectivo en un fin colectivo, que implica un influjo subordinante, nos encontramos con otra coincidencia entre la asociación orgánica y la asociación arquitectónica, resultante de la asociación orgánica y de la sociológica: nos encontramos con que de igual modo que en el organismo la asociación determina la división del trabajo, en el megalitismo sucede lo propio.

No quiere esto decir que con el megalitismo comience la división del trabajo, como tampoco orgánicamente comienza en los organismos superiores, sino desde que se produce la asociación; pero sí que la división del trabajo aparece grandemente promovida en esta fase de la evolución social.

Y esto nos encamina á considerar las condiciones requeridas para los desenvolvimientos de la división del trabajo.

Conceptuándola á partir del megalitismo, lo que aparece es un incremento de la asociación en virtud de influjos antecedentes y de la poderosa constitución de una potencialidad subordinante. A este influjo corresponde una acción más poderosa en el sentido de una finalidad. La finalidad es concentradora del esfuerzo y promovedora de las condiciones atentivas inherentes á la acción.

En virtud del esfuerzo colectivo, en la dirección de una

finalidad, se produce el efecto de la resultancia, pues todo fin logrado produce lo que podríamos llamar una *satisfacción dinámica*, consistente en la valoración de un esfuerzo como suficiente para la realización de una obra, y esa satisfacción constituye una *definición potencial* en todos y en cada uno de los elementos actuantes.

La definición potencial en cada uno de los elementos actuantes no es, ni puede ser, absoluta, sino limitada á la parte á que se ha adaptado, y esta adaptación viene á constituir una *finalidad limitada*, dentro de la *finalidad de conjunto*. La acción individual se concentra, ya de por sí, ya por las imposiciones subordinadoras, ya también por las mismas determinantes de la asociación, en su *finalidad limitada*, y esta finalidad es la que constituye la división del trabajo.

En suma: para que la división de trabajo se manifieste, es indispensable el esfuerzo asociado y subordinado en el sentido de una finalidad; la satisfacción, en virtud del resultado útil; la definición potencial, en virtud de la finalidad lograda; y, en fin, la adaptación á una finalidad limitada, dentro de la finalidad conjunta.

Logrado esto, el individuo ya se puede definir como *paciente* y la *paciencia* como resistencia, es decir, como labor atentiva, concentrada en una sola acción, dentro de la definición individual de cada acción, y bajo un influjo, que empieza por coaccionar externamente y luego coacciona internamente, cuando el tipo de cada acción alcanza una definición característica.

Unicamente de este modo se puede explicar la evolución megalítica, que empieza por la remoción de grandes masas, y continúa, en el desarrollo del proceso edificativo, por el

arrancamiento, la remoción, el transporte, la talla, elevación y acomodamiento, conforme á un plan, de los grandes sillares.

Precisa, para lograr todas estas cosas, que se vaya definiendo ese tipo, que con toda exactitud se puede llamar el obrero paciente.

La paciencia egipcia, en tal concepto, es imponderable, porque la obra realizada no corresponde á la potencialidad del instrumental, y lo deficiente del instrumental tuvo que ser suplido por la paciencia del obrero, definiendo la paciencia como aún nos la representamos: como una gran resistencia en todas las manifestaciones de la acción.

Es incalculable la paciencia que supone el arrancamiento de las rocas graníticas de la cordillera arábiga y su transporte hasta la cadena líbica, y únicamente es calculable la paciencia de los canteros en la talla, pues todavía la podemos presenciar.

Diferénciase la paciencia de los canteros actuales de la de los egipcios, en el instrumental de que disponen y dispusieron.

Los egipcios empleaban el corte por grandes planos, utilizaban el aserramiento á la arena, que requiere un instrumental sencillo, y el pulimento por simple frotación. La punta de hierro—dice Choisy—les bastaba á aquellos pacientes obreros para trabajar los materiales más resistentes (1).

(1) Loc. cit., pág. 32.

d).—Subordinación social.

En la edificación de las pirámides, ó mejor dicho, en la preparación y transporte de materiales, intervenían, según la tradición egipcia, 100.000 hombres, que se relevaban cada tres meses.

Según la Biblia, en la construcción del templo de Salomón intervinieron 80.000 canteros y carpinteros, y 70.000 operarios, dirigidos por 3.000 capataces.

No constando la estadística de los obreros que actuaron en las edificaciones babilónicas, bastará suponerlo por lo que se conoce de algunas de esas edificaciones. Las murallas de Babilonia y las construcciones hidráulicas, según la exposición hecha por Hirt (1), constituyen un buen ejemplo. «El perímetro de las murallas exteriores medía, según Herodoto, 480 estadios (11 á 12 millas alemanas, 82 á 90 kilómetros); rodeaban, además de la ciudad propiamente dicha, dentro de otras murallas interiores no menos fuertes, una extensión superior á ésta unas veinte veces, compuesta de huertas frutales y demás. La altura de las murallas alcanzaba, según el cálculo más moderado de los antiguos, 300 pies, y, según Herodoto, 200 anas, que Plinio reduce á 200 pies; en cuanto á su espesor, las indicaciones varían entre 32 á 100 pies: podían pasar, se dice, cuatro cuadrigas á la vez. Añádase á esto 250 torres, 10 anas más altas que las murallas, y 100 puertas de bronce. Para lanzar un puen-

(1) *Geschichte der Bäukunst bei den Alten:* Berlín, 1821, tomo I, págs. 134 á 158. Citado por Ihering en su citada *Prehistoria*, de la nota pág. 164.

te sobre el Eufrates, que dividía la ciudad en dos partes, con un túnel, uniendo una fortaleza con otra, se condujo el río por un cauce artificial, que además estaba destinado á recibir las aguas sobrantes en las crecidas extraordinarias, y á surtir de agua los canales interiores en tiempo de sequía.»

Caracterizando estas representaciones en la hidráulica, las obras contentivas y derivativas de las inundaciones, las que aseguraban el aprovechamiento en tiempo de sequía (lagos artificiales), y las de distribución de las aguas para el riego, constituyen un gigantesco desarrollo difícil de valuar potencialmente. «¡Qué audacia no supone — dice Ihering, — por ejemplo, concebir el proyecto de desviar temporalmente un ancho y potente río como el Eufrates, á fin de hacer un puente de piedras, ó para llenar amplios lagos artificiales, verdaderos mares! Durante millares de años el mundo no ha vuelto á ver semejantes empresas, ni entre los antiguos, ni entre los modernos: sólo en nuestros días se ha hecho algo comparable con el canal de Suez (1).» Y para que nos representemos lo que era un lago artificial babilónico, baste decir «que en uno de ellos estuvo á punto de perecer la flota de Alejandro durante una tormenta (2).»

Todavía puede tener incremento nuestra representación si consideramos que todos éstos y otros colosales desarrollos se hacen en *condiciones de deficiencia*, teniendo que importar los materiales de construcción. «Así como la primera casa de piedra—dice el autor citado—ha sido edificada allí donde la Naturaleza no procuraba esta materia, el pri-

(1) Loc. cit., pág. 222.
(2) Ibid., pág. 220.

mer barco fué construído donde no había madera. El origen del arte de edificar, como el del arte naval, está allí donde faltaban los materiales apropiados, y no donde la Naturaleza los había prodigado (1).»

En lo que respecta al transporte de materiales, la historia del Egipto nos señala dos hechos que pueden caracterizar nuestra representación. Para extraer el alabastro de Uady de Gerrani, los más antiguos Pharaones establecieron una verdadera colonia en pleno desierto, é hicieron un pantano para almacenar las aguas á fin de que los obreros estuvieran bien provistos (2). De la calzada construída para el transporte de materiales desde la cadena arábiga hasta el Nilo, se cuenta que fué construída en diez años, teniendo 5 estadios de longitud, 10 orgías de anchura y 8 de altura, estando revestida de piedra tallada y cubierta de figuras (3).

Sin reiterar los ejemplos, baste advertir que la representación que queremos que nuestros lectores se formen, obedece al propósito de caracterizar el influjo de la identificación con la base fija en el desenvolvimiento sociológico. Este influjo, sin partir de las formaciones básicas, lo caracteriza Ihering cuando compara la actividad del semita agricultor y edificador, con la semi-pasividad del pastor ario. A las dos ramas citadas—dice,—la agricultura y la edificación, es preciso añadir la hidráulica, que dejaba muy atrás á la primera, y que era, cuando menos, igual á la segunda (4).

El dejar muy atrás la hidráulica á la agricultura, lo ca-

(1) Loc. cit., pág. 231.
(2) Maspero, loc. cit., págs. 384 y 385.
(3) Ibid., pág. 379.
(4) Ibid., pág. 223.

racteriza Ihering anteriormente, en *dejar muy atrás* la edificación á la agricultura, demostrándolo con el paralelo que hace entre la piedra y el arado. Ese paralelo lo résume en los siguientes términos: «Desde el punto de vista de su importancia para la historia de la humanidad, no puede el arado medirse con la piedra; su valor está por entero en la cuestión de la alimentación, mientras que la piedra ha sido llamada á transformar por completo la faz del mundo (1).»

Haciendo, para mayor inteligencia, un resumen más enumerativo, con el propio texto de Ihering, resulta que el arado decupló de un golpe el producto que hasta entonces se había obtenido de la tierra, permitiendo los perfeccionamientos de la agricultura que el campo, que era antes insuficiente para diez familias, pueda alimentar hoy cientos de ellas. «Por el aumento de alimentación que ha arrancado al suelo, y el lazo que entre este último y el hombre ha establecido, el arado ha sido la condición del cambio de la vida nómada de los tiempos primitivos, en la sedentaria de los pueblos, esto es, del comienzo de toda historia, ya que ésta no principia sino con el establecimiento en lugar fijo (2).»

«Pero aquí termina—añade—la función del arado en la evolución social.» En cambio, la piedra, invención humana (ladrillo endurecido al fuego) como el arado, es para la ciudad lo que el arado para la agricultura, y el comienzo real de la civilización no es obra del labrador, sino del ciudadano: «la revolución que la piedra ha producido deja muy atrás á la que hizo el arado.»

(1) Loc. cit., pág. 207.
(2) Ibid., pág. 202.

Y aquí hace constar lo realizado por la piedra, que consiste, enumerativamente: en el lado económico; en el establecimiento firme en lugar fijo; en la comunidad de trabajo; en la unidad de fin; en la subordinación á una voluntad superior; en la habitación ó concentración de grandes masas humanas en poco espacio; en la duración de las obras; en la ley de división del trabajo y en el impulso hacia el arte.

A nosotros nos parece muy bien el paralelo y muy adecuado á los fines de nuestra teoría; pero declarando que la misma preceptiva del orden arquitectónico natural, de que deriva la arquitectura así llamada, nos veda las conceptuaciones jerárquicas.

El *más*, en la teoría básica, sólo puede aplicarse en orden adquisitivo, es decir, en el desenvolvimiento de la construcción, pero sin menosprecio de lo antecedente.

Lo antecedente, en la edificación natural, conduce, por condiciones adecuadas, á lo subsiguiente. Es más: lo antecedente permanece porque debe permanecer, siendo absolutamente indispensable al mantenimiento de la edificación. El orden de permanencia es siempre demostrable. No permanece el sílex, por ejemplo, en la construcción del instrumental, ni permanecen el arco ni la flecha; pero permanecen las soluciones en ellos contenidas. El arado, como tal arado primitivo, no obstante las modificaciones modernas, sigue permaneciendo.

Y en orden de permanencia se puede señalar una exageración en el paralelo de Ihering: «El trabajo del arado es por su naturaleza intermitente: todos los años es preciso volver á empezar; no deja ninguna huella persistente. En cambio, el de la piedra queda: después de miles de años

los edificios antiguos hablan de la raza que los ha levantado (1).»

Esta diferencial tan poco categórica, se le puede ocurrir al historiador, pero en manera alguna al biólogo, porque aquél busca el testimonio de la vida histórica, y éste, otro testimonio mucho más perpetuado: el de la vida natural.

Por eso el biólogo no buscaría, en modo alguno, las preeminencias de la *duración* en el surco que se borra y se debe borrar, sino en las resultantes edificativas, dimanadas de ese surco y del instrumento que lo traza.

La vida hay que definirla, ante todo, en lo que inmediatamente la mantiene; y colocada la cuestión como se la coloca, partiendo de la evolución de la piedra, tienen que reconocerse *permanencias* antecedentes y subsiguientes á esa evolución, y, por lo mismo, *duraciones* más remotas.

Esto nos conduce, no á contradecir ni á desvirtuar el paralelo de Ihering entre la piedra y el arado, sino á plantear la cuestión en términos básicos.

Para hacerlo, es grandemente aplicable á nuestros fines la misma doctrina de este autor.

La evolución hacia la piedra depende inmediatamente del arado, toda vez que la ciudad es obra definida del agricultor. La evolución hacia las grandes obras hidráulicas, dimana inmediatamente de la agricultura.

«El agua—dice—implica para el agricultor dos operaciones directamente opuestas: *conducir* el agua á sus fundos cuando hace falta, y *alejarla* cuando los amenaza con algún peligro. La naturaleza le ahorra el trabajo de lo primero en la zona templada ó fría, donde las lluvias se distribuyen en

(1) Loc. cit., pág. 206.

todo el año, y donde el sol no tiene bastante fuerza para evaporar el agua. Se libra del esfuerzo que pide lo segundo, cuando la disposición del terreno no es propia para inspirarle el temor de las inundaciones. Las cosas pasan de otro modo, en cuanto al primer punto, en la zona cálida, donde la lluvia no cae sino durante una estación única ó en raros intervalos, y donde el sol ardiente la absorbe con rapidez. Si no ha tomado sus medidas para el aprovechamiento regulado del agua, durante la estación seca el hombre está perdido: su tierra muere de sed. El establecimiento de conductores artificiales, *se lo enseña la naturaleza misma* de una manera tan imperiosa, que es una de las primeras precauciones que al hombre de estas regiones se le imponen: aun en los grados más ínfimos de la civilización, encuéntrase un régimen de aguas que puede sorprender al hombre del Norte, y que deja muy atrás á todas las demás instituciones. Pasa lo mismo con la segunda tarea, donde quiera que el hombre está obligado á defenderse contra las avenidas de los ríos ó contra los embates del mar ó inundaciones momentáneas. Los diques, las presas, la regularización de los ríos, los canales de desagüe y demás, son en tales condiciones tan necesarios, como los conductos de las aguas antes indicados.

«En Mesopotamia las dos tareas coexistían, y eran de tal modo urgentes é inevitables, que la población no siempre las podía desempeñar á perfección para evitar los daños. Al principio del año y en la estación de las lluvias, los ríos se desbordaban é inundaban la amplia llanura; durante el resto del año, el agua faltaba y la tierra se secaba. Tal era la situación en que la naturaleza colocara al hombre (1).»

(1) Loc. cit., pág. 219.

A la situación natural, que nosotros llamamos posición básica, nos atenemos para definir comparativamente el orden evolutivo.

La comparación está caracterizada en los títulos de las dos primeras partes de este tomo: el Nilo y el Sinaí.

El Nilo, origen de una gran civilización—como la Mesopotamia, origen de otra gran civilización con sus dos grandes ríos,—constituye una posición hidráulica grandemente favorable al desenvolvimiento de la agricultura.

El Sinaí, obligado refugio de seres nómadas, que no originan ninguna civilización, aunque aparecen como escarbadores y reveladores de una parte de la base mineral, constituye una gran base de cantería y minería. Lo que allí abunda es la piedra, la que produce «la condensación definitiva de los pueblos,» como dice Ihering, y el hierro, el mineral para atacar la piedra.

La potencialidad para atacar la roca no se desenvuelve cinéticamente, ó por acciones, á partir del Sinaí, donde la roca está en contacto con los hombres, sino á partir de la tierra blanda del país del Delta.

Fijándonos en este hecho, aludimos á la ley de los deficientes, también manifestada por Ihering en estos términos: «Unicamente cuando hay escasez de un lado y exceso de otro, se impone la compensación de las necesidades respectivas (1).»

Al diferenciar las necesidades, se tienen que diferenciar también las potencialidades. Los egipcios, en su acción sobre el Sinaí, buscaban la roca y el mineral, y los Monîtu, en su acción sobre la llanura oriental, busca-

(1) Loc. cit., pág. 229.

ban, por el cambio ó por el despojo, trigo y cereales.

La acción egipcia no se caracteriza por dimanar inmediatamente del estómago, ni el estómago es quien la produce: en cambio, la acción de los habitantes del Sinaí es de pura determinación estomacal.

La naturaleza de cada una de las acciones significa la naturaleza de las bases de que dimana, según la situación natural de unos y otros seres.

Ihering, que también admite implícitamente el principio de revelación, como lo demuestra al decir que el establecimiento de conductores artificiales lo enseña la naturaleza misma *imperiosamente*, tendría que reconocer que para recibir las enseñanzas de la naturaleza se necesita una correlación de relaciones entre la naturaleza y el hombre, según la posición natural de éste.

El egipcio (véase el himno á Hâpi) espera la inundación periódica con anhelos de vida y bienestar. Los indígenas del Sinaí, por el miedo á las inundaciones rápidas, á las tormentas devastadoras, se apartaban de los sitios de peligro *aun en pleno sol*.

Y como las relaciones hidráulicas, ya se hallen establecidas por la regularidad de los meteoros, ya por la regularidad de los aflujos, son las inmediatamente determinantes de la revelación agrícola, y como esta revelación es primordial y absolutamente indispensable para conseguir otras revelaciones subsiguientes, de igual manera que de las comarcas pantanosas mesopotámicas y egipcias surge una poderosa civilización, la tierra del Sinaí está pobremente poblada por los llamados con toda propiedad *señores de las arenas*, cuya posición miserable los colocaba únicamente en condiciones de atender á las imperiosas demandas de un estómago vacío.

En la historia humana, la solución del *problema estomacal* es la determinante de todas las soluciones, y esa solución es debida á haberse el hombre colocado en condiciones naturales propicias á las grandes revelaciones de la naturaleza; condiciones que se dan en las tierras inundadas por el Eufrates, y en las tierras traídas é inundadas por el Nilo, manifestándose espontáneamente la revelación del cultivo y la invención del arado.

Y ésta es la razón para que se recuse el paralelo de Ihering.

El arado es el origen de toda gran potencialidad: es el gran representante instrumental de la gran acción de desenvolvimiento de la base nutritiva. El arado, si se tratase de una alegación potencial, le podría decir á la piedra: «Por mi potencia eres.» Le podría decir igualmente, «yo te he revelado,» porque la invención del ladrillo se encuentra tan conexionada con la acción del arado, que, por lo menos, se puede decir que se trata de desenvolvimiento sobre una misma parte de la base mineral: la parte blanda. Además, la idea del fraccionamiento, de la elementalidad, surge netamente de la agricultura, y constituye la caracterización agrícola en virtud del elemento generativo (la simiente) y del elemento nutritivo (el grano para la molienda y para el pan). Además, el desenvolvimiento de la asociación en sus enlaces fundamentales, lo establece el arado y lo establece la agricultura por necesidades inmediatamente agrícolas. Contando entre esas necesidades la prioridad de las obras hidráulicas, que Ihering hace remontar á los tiempos más primitivos, esas obras constituyen una exigencia agrícola, siendo, por lo mismo, la agricultura la determinante.

La teoría básica, sin hacer paralelos que conceptúa inne-

cesarios, pues se atiene á la noción constructiva por desenvolvimiento básico, por órdenes de bases, clasifica la agricultura en la primera fase de identificación humana con la base fija, siendo la arquitectura un segundo desenvolvimiento. Los órdenes de bases son órdenes de potencialidades, y sin la primera potencialidad básica, que es la nutritiva, que es la agrícola, que constituye enlaces nutritivos, como las evoluciones antecedentes, cazadora y pastoral, constituyen enlaces nutritivos; sin la definición intensa de la base nutritiva, es imposible el desenvolvimiento arquitectónico.

Claro está que el desenvolvimiento arquitectónico reporta todas las ventajas, todas las preeminencias que permiten á Ihering reducir el arado á una significación muy limitada; pero claro está igualmente que de las grandes edificaciones, de los grandes desenvolvimientos arquitectónicos, hidráulicos y navales de las grandes civilizaciones caldea y egipcia, el arado es el mantenedor, como lo sigue siendo de la civilización en que vivimos, porque el arado define una base sustentante cuya falta de sustentación arruína todo lo que vive, excepto lo que tiene en sí potencialidad suficiente para resistir las inclemencias de los siglos, y que es lo que ensalza el historiador, porque ha dado origen á las revelaciones históricas bien documentadas.

No obstante lo dicho en contra del paralelo entre la piedra y el arado, las opiniones de Ihering son íntegramente incorporables á la teoría básica en lo que respecta á lo que constituye el verdadero asunto de esta parte de nuestro estudio: la subordinación social.

Para comprenderlo acudiremos, no al estudio de la fase progresiva, sino al de la regresiva.

Babilonia, que tan grande fué, dejó de ser. La muerte babilónica no es posible seguirla históricamente; pero se la puede definir naturalmente, sociológicamente. Ihering la caracteriza muy bien. «El país—dice—hubiera seguido siendo lo que era en la época primitiva, y lo que ha vuelto á ser, *en cuanto el Poder político* se abstuvo: un pantano, un desierto. Si ha sido el país más fecundo del mundo, *lo debe tan sólo á su sistema de canalización y de riego*, concebido según los planes más grandiosos, y ejecutado *con el concurso más completo de las fuerzas de todo el pueblo*. Mas para eso era necesario *un Poder* que fijase el plan que precediera á su realización, y asegurase sus reglamentos *por la coacción*; ahora bien: precisamente llamamos Poder político á *una autoridad de ese género, que fuerza al pueblo entero á moverse en el sentido del cumplimiento de los fines comunes* (1).»

Nos hemos complacido en subrayar el texto para evidenciar dos cosas importantes: primera, la finalidad en el sentido del aseguramiento de la base nutritiva; y segunda, el poder coaccionante en el sentido de una finalidad básica.

Este segun lo carácter coactivo, en el sentido de una finalidad, es el que hemos señalado en la subordinación accional para definir la significación del megalitismo.

El megalitismo representa de ese modo un considerable incremento en la subordinación social, debiéndolo á la *acción de los grandes influjos*, que hidráulicamente se caracterizan en las inundaciones; *á la acción de las grandes representaciones*, que son las de las necesidades colectivas, y *al imperio de los grandes fines*, que son los fines conservadores, que son, como los caracteriza Ihering al hablar de Babilonia, «la

(1) Loc. cit., pág. 227.

defensa y el culto divino,» que «constituyen en todos los pueblos, los primeros elementos originarios de una comunidad de acción, es decir, de una existencia política (1):» partiendo siempre del elemento fundamental, que consiste en el aseguramiento de la base nutritiva.

Dicho esto, renunciamos á detallar con pormenores lo que la influencia megalítica representa en la evolución social, entre otras cosas porque las consecuencias del megalitismo han de ser tratadas en capítulo aparte. Pero aun sin esto, en biología la caracterización de un hecho bien definido excusa las comprobaciones; y la significación del megalitismo nos parece á nosotros bien caracterizada en la embriología y desenvolvimiento social.

El megalitismo constituye el influjo de lo natural y de lo psíquicamente magnificado, y el influjo de lo magnificado de ese modo se puede reputar como *magnificante de la acción*.

En resumen: se puede decir que lo magnificado magnifica; y de ese modo nos podemos conceptuar en el período sociológico en que la sociedad comienza á magnificarse, período que al presente manifiesta una gran esplendidez.

(1) Loc. cit., pág. 226.

III

EL INFLUJO MEGALÍTICO

a).—**Definición básica.**

Ya estamos en el momento en que son pertinentes las aplicaciones de la teoría básica para definir la significación de un hecho social.

El megalitismo aparece definido, por sus definidores, como el aspecto característico de la arquitectura de piedra en sus orígenes, consistente en anteceder las masas removidas á las masas construídas, y en proceder por enormes bloques (1).

Básicamente, todos estos caracteres se reducen al comienzo de identificación del hombre con una base natural; mejor dicho, se reducen al comienzo de identificación con una base con que ya estaba de otro modo identificado, como lo están todos los seres desde los mismos orígenes de la vida.

La evolución humana comienza definidamente por la identificación instrumental con esa base. La base fija, en orden adquisitivo, se le va incorporando al hombre poco á poco. Prehistóricamente, la definición de las edades se hace por esas incorporaciones de la base fija, y así se dice *la edad de piedra*, subdividiéndola en paleolítica y neolítica, en

(1) Choisy, loc. cit., pág. 4.

tallada y pulimentada, y así se dice también *edad de los metales*, del cobre, del bronce, y singularmente *edad del hierro*.

Por el influjo de esas incorporaciones se llega á conceptos potenciales, calificándose la edad de mayor acción agresiva, y también defensiva, igualmente que la edad más coactiva, de *edad de hierro*, extendiéndose y localizándose las conceptuaciones á definir la energía del carácter (hombre de hierro) y la energía muscular (brazo de hierro).

La clasificación de los naturalistas, que es una clasificación accional caracterizada instrumentalmente y calificada por la materia de que está fabricado el instrumento, ya no se puede mantener.

Se originaría, seguramente, una confusión si un mismo calificativo definiese dos edades que están distanciadas por siglos y que se desasemejan por sus caracteres.

Y esto ocurre ya. La edad de piedra de los naturalistas, es simplemente la de la invención y perfeccionamiento de los instrumentos de piedra. La misma edad conceptuada por los historiadores, ya no es eso y ya no se atiene al concepto instrumental. «Con la piedra—dice Ihering—empieza en la historia de la humanidad una nueva era, que podemos llamar la *edad de la piedra*, porque con ella ha cambiado la faz del mundo de un modo tal, que ni antes ni después puede señalarse un cambio semejante (1).»

Como se ve, el historiador, á partir de los orígenes, define esa edad como una *nueva era* en la historia; igualmente que el naturalista, partiendo de los orígenes, define también una nueva era.

(1) Loc. cit., pág. 203.

En los caracteres diferenciales que se asignan á cada cambio, también coinciden el naturalista y el historiador. La edad definida por Ihering, se caracteriza por no poder señalarse, *ni antes ni después*, un cambio semejante. La definición del naturalista no podría ser tan categórica, y aunque mantuviera lo del *antes*, no podría en modo alguno justificar lo del *después*.

Resulta, en fin, que hay dos edades de piedra, confundidas en un mismo concepto y diferenciadas en su significación, imponiéndose, por lo tanto, una clasificación aclaratoria, que puede darse á partir de la teoría básica.

La edad de piedra de los naturalistas, es *la de la piedra instrumental;* y la edad de piedra de los historiadores, es *la de la piedra de edificación.*

Entre ambas edades media todo un largo desenvolvimiento de la identificación básica.

Apreciémoslo en el alcance que tiene la primera edad de piedra, hasta llegar á la segunda.

La piedra es un elemento definido, y en los orígenes insustituíble, de identificación básica ó de dominio básico. La piedra, en virtud de su acción, asociada con otros elementos fijos, rígidos ó flexibles, tiene acción definida sobre una base, que es la animal, y realiza un fin adquisitivo. Con esa acción adquisitiva llega hasta la fase de domesticación ó fase pastoral, y continúa después con su acción primera, que sigue siendo una acción necesaria para los fines agresivos y defensivos.

La acción agresiva ó divisoria, característica de la piedra instrumental, se ejerce, en los desenvolvimientos de la acción, no tan sólo contra la base animal de sustentación alimenticia, sino contra todas las bases sustentantes para fines

sustentadores; pero *en el orden de las mayores resistencias*, se va limitando su acción, que resulta insuficiente, no tan sólo contra la base vegetal arbórea, sino contra la base mineral en lo más duro de lo rocoso.

Quiere esto decir que la piedra pudo iniciar, é inició, todos los desenvolvimientos básicos, pero que no los pudo desenvolver; surgiendo de aquí, en orden evolutivo, la sustitución de la materia instrumental para el perfeccionamiento de éste y el incremento de la acción. Instrumentalmente, la piedra es sustituída por los metales.

La impotencia instrumental de la piedra está patente en su no intervención en las grandes identificaciones básicas. La piedra no está representada en la fase pastoral, como instrumento determinante de la acción progresiva, ni tampoco en la fase agrícola. El primitivo arado, el azadón primitivo, no es de piedra: es de madera. La piedra ha subsistido en la agricultura hasta nuestros días, como instrumento triturador de la paja en los pedernales del trillo. Pudo subsistir, cuando el arado se aplicó á mayores resistencias como reja del arado, aunque excepcionalmente, porque en la época de desenvolvimiento del arado ya predominan los metales en la instrumentación. La piedra, en fin, interviene en la iniciación de la cantería y en la iniciación de la minería; pero deja de prevalecer por insuficiencia accional.

Si queremos definir el alcance instrumental de la acción de la piedra por sus manifestaciones originales y por sus caracteres distintivos, siempre permanentes, aun después de ser sustituída la piedra por los metales, tendremos que decir que la piedra se limita á la *acción meramente agresiva*, y que deja de intervenir *en la acción subordinadora* y después en la *acción constructiva*. En una palabra, la acción del ins-

trumental de piedra se atiene definidamente á la adquisición y á la eliminación, que empieza y sigue siendo utilizable para los fines alimenticios (caza), y empieza y sigue siendo utilizable para otros fines adquisitivos y eliminativos (guerra).

El megalitismo, en la remoción y erección de las grandes masas, acusa dos potencialidades que no pertenecen á la piedra: una potencialidad constructiva, porque depende del incremento de la asociación humana: la subordinación; y una potencialidad instrumental: la palanca.

La primera palanca fué arbórea, como fueron arbóreos los primeros medios de transporte.

El papel que desempeña lo arbóreo en el desenvolvimiento básico, es comparable al papel que desempeña lo vegetal en el desenvolvimiento nutritivo. Por de pronto, y en primer término, es comparable la acción vegetal en la combustión orgánica, con la acción vegetal en la combustión leñosa.

De lo árboreo surge un elemento, el fuego, que acusa una asimilación funcional con una función orgánica.

Y he aquí una diferencia entre la significación de la piedra, como elemento instrumental, y la significación de lo arbóreo. La piedra constituye instrumentalmente un instrumental dentario que permite que la mano se constituya como una boca. De este modo la piedra, en su enlace con la mano, no tan sólo se identifica con los dientes, sino con la acción de la boca. Tiene, por lo tanto, una significación nutritiva en uno de los modos de la nutrición. Pero el árbol, al producir por frotamiento el fuego, con el fuego representa la misma nutrición, y es origen de las mismas acciones finales que las acciones nutritivas, al transformar la energía en calor y el calor en energía.

Y este carácter nos descubre el por qué de la limitación de la piedra. La piedra tiene una significación y una acción meramente dentaria ó bucal; el leño tiene una representación nutritiva, de acción nutritiva.

Las distintas significaciones de la piedra y el leño nos evidencian la naturaleza de las bases.

La base se desenvuelve como lo que es, y en su desenvolvimiento acusa la función que le incumbe.

La piedra, cómo elemento fijo, no se presta más que á la fijación; mientras que el leño, que pertenece á la base movible, que es la nutritiva, y pertenece también por su fijación y su endurecimiento á la base fija, se presta á la fijación y á la movilización, y él es quien desenvuelve la movilización en las funciones de transporte y en las funciones comburentes.

He aquí por qué el pueblo ario, que es el pueblo emigrante, el pueblo de la movilidad, es también el pueblo de la madera, de los vehículos de transporte, de las casas portátiles y de los puentes portátiles.

He aquí por qué el caldeo-semita, que es el pueblo agrícola por excelencia, y, por lo tanto, el pueblo nutritivo por excelencia; que en este concepto evidencia una significación, una posición natural, análoga á la posición natural de los vegetales, es el pueblo de las edificaciones, del desenvolvimiento de lo fijo, por una fundamental posición nutritiva; y es á la vez, seguramente por influjo nutritivo, el revelador de la nutrición leñosa, el revelador del fuego, toda vez que en las comarcas asiáticas se han originado todas las artes de fuego (1); como es á la vez el establecedor de los

(1) Choisy, loc. cit., pág. 6.

grandes medios de relación fija, ya terrestres, con sus caminos, ya fluviales y marítimos, con los barcos de que son inventores.

Estas diferencias entre arios y semitas, dimanadas esencialmente de la posición natural de cada pueblo, confirman nuestras opiniones acerca de la significación de las bases y del desenvolvimiento básico por órdenes de bases relacionadas.

Por estas significaciones y relaciones, y por considerar que lo constructivo arquitectónico no es otra cosa que un desarrollo de la edificación natural, y conforme á la fundamental preceptiva de la naturaleza; de igual modo que buscamos la relación entre las series de construcciones naturales, y después entre la construcción orgánica y la construcción psíquica, tenemos ahora que buscar esas mismas relaciones entre lo orgánico y lo arquitectónico.

b).—**Los tejidos arquitectónicos.**

El concepto constructivo no lo podemos limitar nosotros á la mera edificación arquitectónica. Todo lo construído materialmente por el hombre, entra en el concepto de edificación; y con tanto más motivo, después de haber entrado en este concepto, según la teoría básica, todo lo construído idealmente y moralmente.

Tampoco podemos limitar la idea de tejido á como está caracterizada anatómicamente.

Por de pronto, el concepto anatómico no es el primario. El concepto anatómico es una adaptación del concepto textil. Tejido es un derivado de la acción de tejer, es decir, de una acción constructiva.

De aquí que la adaptación del concepto no se haya limitado á la anatomía, sino que se haya extendido á la acción en general — *tejer* y *destejer* se dice para conceptuar al que inciertamente ordena y desordena, hace y deshace en cualquier género de obra ó de accion,—calificando no tan sólo las obras materiales, sino las ideales.

Pero partiendo de la adaptación anatómica, al desenvolver la teoría básica hemos buscado la correspondencia entre la arquitectura orgánica y la arquitectura así llamada ó de edificación, y hemos diferenciado los tejidos en dos grupos principales, tejidos constructivos y tejidos de acción, partiendo siempre de una representación arquitectónica de todos los tejidos.

Para completar la representación correlativa, ya que la arquitectura nos da la representación constructiva que hemos utilizado para definir lo orgánico, el concepto orgánico de tejido nos tiene que dar la representación para definir lo arquitectónico en orden natural.

En lo arquitectónico, en toda la amplitud de lo constructivo, tenemos que buscar, en correlación con lo orgánico, la representación de los tejidos orgánicos. En lo arquitectónico debemos presumir que existen, apropiadamente al orden de construcciones, los tejidos constructivos, con sus elementos constituyentes, y los tejidos de acción, también con sus elementos constituyentes.

Esto nos conduce á hacer primeramente una clasificación del desenvolvimiento constructivo, á partir del desenvolvimiento de la base fija y de sus análogos.

En el desenvolvimiento arquitectónico se dan las mismas caracterizaciones que en el desenvolvimiento orgánico, en lo que respecta á la significación de los tejidos; caracteri-

zaciones que descubren, en esto y en todo, la constante representación de la base fija y de la base movible.

En la arquitectura, definida en general como desenvolvimiento constructivo, lo característico es el predominio de lo fijo, como caracterización de la base fija de que la arquitectura dimana.

Pero como la base fija no puede existir en aislamiento y sin íntimo enlace con la base movible y de acción, en el desenvolvimiento arquitectónico lo que se manifiesta, á partir del predominio de lo fijo, es el desenvolvimiento de las dos bases enlazadas.

Esto nos impone una primera clasificación de la arquitectura, dividiéndola en arquitectura fija y arquitectura movible.

La arquitectura fija es esencialmente arquitectura de sustentación, ateniéndose en esto á la genuína significación de la base fija. Es la arquitectura de *piso*, definidor del suelo ó base sustentante. La habitación *es un piso;* el camino *es un piso;* el puente *es un piso.*

El nombre general de *piso*, definidor de una base y de la función sustentante de esa base, establece las dos grandes diferenciales de la arquitectura de sustentación.

El *piso* es para *pisar*, es decir, el piso es para la acción de pisar. En la misma acción está la determinante de la arquitectura, porque siempre *se está pisando.* Pisar es un acto constante de sustentación en el desenvolvimiento de la acción.

La acción es, por lo tanto, la definidora de los órdenes de pisos, correspondientes á los órdenes de pisadas, cuyos órdenes de pisadas derivan de una determinante funcional.

Atengámonos á que esta determinación funcional es la nu-

tritiva, y establezcamos un enlace de pisadas ó de caminos que conducen á donde está el pasto, á donde está la fuente y á donde está el aprisco ó refugio.

En tal concepto, un *piso casero* constituye la abreviación de un *piso viandante.*

En el «piso casero,» que es una de las finalidades del «piso viandante,» que es el aprisco ó refugio, se han situado *las otras finalidades* del piso: el pasto y el agua.

Toda esta evolución se caracteriza en una abreviación traslaticia, que es una abreviación de la acción, consistente, según la locución general, «en tener las cosas á la mano.»

El primitivo cazador, el primitivo nómada, «no tenía las cosas á la mano.» En eso consiste la definición de su acción. Las tenía donde las cosas estaban situadas naturalmente, y las tenía que buscar por grandes incrementos de acción, y algunas de ellas las tenía que consumir perentoriamente.

La evolución, que va del nomadismo al sedentarismo, ha consistido, y sigue consistiendo, en «poner las cosas á la mano,» abreviando la acción por la definición de las relaciones.

Uno de los modos de poner las cosas á la mano es el *modo casero*, ó arquitectura de habitación. Otro de los modos es el *modo viandante*, ó arquitectura de relación, cuya arquitectura, conceptuada como arquitectura de suministro, ha llegado á suprimir el agente traslaticio, llevando, por ejemplo, la fuente al mismo sitio en que se ha de consumir el agua. Otro de los modos es el *modo de producción*, ó arquitectura agronómica, que ha acumulado los productos naturales cerca de los consumidores.

Fijémonos en el modo casero ó arquitectura de habitación.

Es la arquitectura en que se dan los mayores caracteres de fijeza. Es la arquitectura *más limitante;* y la mayor limitación, en el orden arquitectónico, es lo que define lo más fijo. En las limitaciones dimanadas del influjo arquitectónico, se ha llegado, en lo penal, á la mayor limitación, á la mayor anulación de la acción: al *emparedamiento.*

En la arquitectura limitante ó de habitación, la característica es estar *emparedados*, y el emparedamiento es el modo inicial de esa arquitectura. Las paredes y la cubierta, de cualesquiera materiales, es decir, los límites, es lo primero que se concibe y se desarrolla. La ampliación de esos límites, por los rompimientos que establecen relaciones exteriores é interiores, relaciones atmosféricas y lumínicas, es una obra evolutiva, y muy lenta como toda evolución, tan lenta que todavía no se ha generalizado. En nuestro país, donde todavía miles de personas viven troglodíticamente en cuevas, y muchas más en una de tantas formas de emparedamiento insano y sombrío, puede decirse que la *libertad arquitectónica* se logra aún más lentamente que la libertad política.

La limitación ó emparedamiento, que constituye el modo de desenvolverse la base fija en los desenvolvimientos de la arquitectura casera, impone por la preceptiva de esa arquitectura, la constitución de elementos fijos, de construcciones fijas.

El emparedamiento es limitación de acción, y, por lo tanto, definidor de una posición: la posición estable. De aquí que la arquitectura casera se desenvuelva siempre en modos de estabilidad: contrariamente, la arquitectura vian-

dante se desenvuelve siempre en modos de inestabilidad ó movilidad.

Esto nos descubre que el *piso* ó base fija se desenvuelve de dos modos, en consonancia con las determinantes de la acción.

La determinante de la acción está en la finalidad de la acción. Supongamos al cazador, movido únicamente por imperiosas exigencias alimenticias, en demanda de su alimento, y supongamos que después de una acción intensa para lograrlo, consigue apoderarse de su presa.

El acto alimenticio, de cualquier alimento que se trate, es un acto detentivo. El alimento es una cosa fija ó fijada, y la acción alimenticia impone, de uno ó de otro modo, la actitud más ó menos fija. Puede decirse que hay incompatibilidad entre la acción traslaticia y la acción alimenticia; y que para comer es necesario pararse y estar parado. No es absolutamente imposible comer andando, y alguna vez se hace excepcionalmente; pero es absolutamente imposible comer corriendo, y cuando se come andando se produce necesariamente una gran moderación en el movimiento.

Puede decirse que en las determinantes de la arquitectura y en sus desenvolvimientos, lo que actúa es el imperativo orgánico, el imperativo fisiológico, y actúa imponiendo las condiciones funcionales inherentes á cada acción.

La acción alimenticia es siempre detentiva. El ser detentiva la acción alimenticia, nos comprueba la naturaleza básica de la función nutritiva, que es función fijadora y que se desenvuelve á partir de una primera fijación adquisitiva, terminando en una última fijación en los elementales.

La adquisición digestiva impone, por lo tanto, en el primer acto digestivo una determinada posición, que es po-

sición fija por tratarse del cumplimiento de una función fijadora. Esa posición fija no consiste únicamente en lo que pudiera ser llamado *sedentarismo comensal*, sino en otras posiciones todavía más fijas y más sedentarias. Recuérdese la cita de un texto de Kaussmaül referente á la acumulación de los alimentos asimilados, «que se verifica principalmente durante el sueño.» (V. pág. 337, t. I.)

En tal caso, la posición nutritiva no se puede definir tan sólo detentivamente, sedentemente, sino supinamente, es decir, en la posición de decúbito supino, que es la característica del sueño.

Lo detentivo de la función nutritiva, como función esencialmente determinante, en su definida finalidad, de los estados de fijeza, no se contradice porque las moderaciones de movimiento, las detenciones, las actitudes sedentarias ó supinadoras, obedezcan, no al hambre, sino á la necesidad de descanso, porque esa necesidad, en el desenvolvimiento de la acción, demuestra la actuación del influjo nutritivo, toda vez que la acción es un gasto, un consumo que necesita ser inmediatamente reparado para que la función no se interrumpa. Y los descansos lo que descubren es la necesidad de reparación, cuya necesidad es la que produce las detenciones, siendo todo reposo, por ser reparador, un equivalente de lo que es el sueño, que es el gran reparador por ser el gran acumulador nutritivo.

Pero no es sólo en la significación de las posiciones nutritivas, en los diferentes descansos nutritivos, donde debe ser apreciado el carácter de fijeza de la función nutritiva, sino en las mismas bases en que empieza á manifestarse la nutrición.

En la función nutritiva, lo permanente funcional, desde

los orígenes de la nutrición, es demostrable de muchos modos, y uno de esos modos es la permanencia de la posición fija en que la nutrición empieza á manifestarse.

En la función nutritiva subsiste siempre el influjo vegetal, porque si se suprimieran los vegetales, se suprimiría la base nutritiva sustentadora y desaparecería todo el edificio de la naturaleza orgánica. De igual modo en la función nutritiva subsiste la posición de lo vegetal. El vegetal está situado en posición de fijeza, y esta posición de fijeza en los organismos movibles, sigue imponiendo posiciones fijas en los desenvolvimientos iniciales y finales de la función nutritiva.

Trátase, por lo tanto, no simplemente de un orden funcional, sino de un orden de bases, de un enlace básico, y por ese enlace básico, que es necesariamente enlace constructivo, se manifiesta la actuación de la base fija en una función que se tiene que desenvolver por fijeza y por movilidad.

La conclusión de estos razonamientos, que en cierto modo constituyen repeticiones de razonamientos anteriores, no puede tener otro alcance que la demostración de cómo influye y de cómo está manifestado lo orgánico, lo fisiológico, en el desenvolvimiento de lo arquitectónico.

Si las bases se revelan funcionalmente imponiendo los modos constructivos, también se tienen que revelar imponiendo los materiales constructivos propios de cada edificación, y esta imposición de materiales alude necesariamente á la equiparación de los materiales constructivos á los tejidos orgánicos.

En la arquitectura orgánica, las bases también se imponen, y en los dos modos de imposición que acabamos de señalar. Las bases se imponen funcionalmente y construc-

tivamente. Los tejidos orgánicos son tejidos impuestos en consonancia con todo el desenvolvimiento de toda la arquitectura de la Naturaleza. La imposición en la arquitectura orgánica, no es ni puede ser esencialmente de distinta naturaleza que la imposición en la arquitectura así llamada.

En el desenvolvimiento de esta arquitectura, lo característico es un nuevo modo, conjunto con los modos antecedentes, de desenvolvimiento de las bases.

Todo lo que surge en el desenvolvimiento natural, no es otra cosa que el desenvolvimiento de las bases, y el *surgimiento arquitectónico*, en orden de bases, no es de distinta naturaleza que el *surgimiento orgánico.*

En el desenvolvimiento arquitectónico se puede decir que surge todo lo que está representado en el surgimiento orgánico, y adaptadamente á lo orgánico, y para mantener, consolidar y continuar su edificación.

Para conceptuar el desenvolvimiento arquitectónico, no nos atenemos á lo limitadamente definido como arquitectura. La amplitud de la noción constructiva, las relaciones entre lo orgánico y lo arquitectónico, y la unidad de representación en la clasificación de los desenvolvimientos, nos lo vedan.

Arquitectura, según nuestra conceptuación, es todo lo que constituye un desenvolvimiento constructivo, una adaptación constructiva, *un surgimiento de las bases.* En este surgimiento nos inspiramos para una primera clasificación, antes indicada, admitiendo una arquitectura casera, otra viandante y otra agronómica.

En las dos primeras arquitecturas no hay inconveniente para calificarlas de ese modo, según las representaciones

admitidas, no ocurriendo lo propio con la última, y mucho menos en la extensión que nosotros le damos.

La legitimación de la arquitectura agronómica, se encuentra en lo que ya definimos en los comienzos de esta obra: se encuentra en el nombre con que se define genuinamente el reino vegetal, en la *planta*, que dimana de la acción de plantar, que es acción de edificar.

Para las ampliaciones de concepto, nos basta otra generalización.

Una parte de lo que nosotros llamamos arquitectónico, es conceptuado como industrial.

El concepto industrial es mucho más amplio que el concepto arquitectónico; pero es al propio tiempo una inmediata derivación de ese concepto. Lo dice la etimología de industria: *indu* y *struo*. Todas las acepciones de *struo* se refieren á la construcción, á la edificación, á la arquitectura (1).

Las industrias clasificadas no se contraen á uno ó á dos de nuestros conceptos arquitectónicos, sino á los tres, subdividiéndose en especialidades según cada concepto. Existen, además de industrias agrícolas, industrias alimenticias, lo que implica en lo alimenticio un proceso de construcción, de colocación, ordenación y disposición, que es el definidor de esta clase de industrias.

(1) STRUO, *ĭs, xi, ctum, ĕre. Hirt.* Construir, fabricar colocando unas cosas sobre otras. || Amontonar, hacinar, acumular. || Maquinar, disponer, trazar. || *Quint.* Colocar, ordenar, disponer, poner en orden. || Causar, suscitar. || Unir, reunir, juntar, etc. *(Valbuena reformado. Diccionario latino-español* bajo la dirección de M. D. P. Martínez López, 5.ª edición: París, 1859.

Pero el concepto industrial lo podemos definir como de completa integración básica, pues no alude únicamente á lo que significa la arquitectura, á la edificación, á lo fijo, sino á la acción. La industria es habilidad, destreza, en cualquier arte (Cicerón); es diligencia, rapidez, velocidad (Suetonio); es fuerza y vigor (Apuleo). Este concepto de la fuerza y del vigor lo extrema Plauto al decir *summis industriis*, «con esfuerzos inauditos.»

Por la significación etimológica, por la caracterización del concepto y por su significación, está completamente legitimada nuestra apreciación en el desarrollo de lo arquitectónico.

Atengámonos, por lo tanto, al surgimiento de las bases.

Las bases surgen con su representación y significación básica.

Prescindiendo, por ahora, del surgimiento de lo alimenticio, en la conceptuación de lo constructivo tenemos que apreciar dos surgimientos que parecen semejantes en la edificación: el pétreo y el arbóreo ó maderable.

Los dos se reputan aparentemente como de la misma significación, es decir, como elementos fijos, no obstante proceder de dos bases que se singularizan por distintos caracteres. La base pétrea es base fija, y la base vegetal es fija y es movible.

En primer término, se puede decir que lo arbóreo es lo más análogo á lo mineral, á lo fijo, por las condiciones de fijeza que adquiere. Lo arbóreo ó maderable es susceptible de un desenvolvimiento arquitectónico enteramente análogo al desarrollo de lo pétreo. Hay casas de madera (las del ario), y hay casas de piedra (las del semita).

No obstante, esta analogía de adaptación de lo arbóreo

no quita nada á su significación como *tejido arquitectónico*.

Históricamente, la casa de madera no es una casa verdaderamente fija. En la época moderna, en que la arquitectura de madera ha tenido y tiene mayores desarrollos, siempre la distinguirá el carácter de edificación acomodaticia, y siempre tendrá un carácter transitorio.

Partiendo de su significación histórica más definida, vemos que la casa de madera va unida á la condición inestable de un pueblo emigrante, y vemos también que, conforme se acentúa la estabilidad de ese pueblo, la casa de madera es sustituída por la casa pétrea.

La casa de piedra—comprendiendo en este concepto la piedra natural y la artificial—es lo definitivo, y desde entonces la piedra tiene una significación definida en la arquitectura, y la madera tiene también su significación definida.

Ateniéndonos á estas significaciones, podemos decir, en primer término, que la piedra y la madera constituyen los dos principales *tejidos arquitectónicos*, como en lo orgánico el tejido conjuntivo y el epitelial constituyen los dos tejidos constructivos.

¿Se pueden establecer analogías entre los tejidos orgánicos y los tejidos arquitectónicos?

En nuestro concepto, sí; demostrando estas analogías la correlatividad en el surgimiento de lo orgánico y en el surgimiento de lo arquitectónico dentro del plan de una misma edificación, que es la edificación general de la Naturaleza.

Nuestra clasificación de los tejidos orgánicos los divide en constructivos y en actuantes, y á los tejidos constructivos en *limitante* (epitelial), y *sustentante* y *envolvente* (conjuntivo). (V. págs. 116 y siguientes del t. I.)

La misma clasificación es aplicable á los tejidos arquitec-

tónicos: *limitante* (madera), *sustentante* y *envolvente* (piedra).

Que la piedra es sustentante y envolvente, no exige una demostración detallada. La piedra sustenta en los cimientos, en los muros, en las paredes, y no decimos en los pilares porque puede ser sustituída en ciertos casos por la madera (pies derechos), casos que debemos conceptuar como circunstanciales, y siempre en un orden de limitación: de manera que podemos decir también que es sustentadora en los pilares. La piedra es envolvente en los tejados, en el revoco y en el piso, aunque el piso puede ser de madera, y aunque el revoque se amplía con el empapelado y el tapizado en el interior de las habitaciones.

Para conceptuar la significación de la madera en su asociación arquitectónica con la piedra, es un buen ejemplo el modo de edificar las casas en Madrid. Las casas de Madrid son grandes jaulas de madera, y haciendo la jaula de madera, después de fundamentar, es como empieza la edificación. La casa empieza por ser una edificación de carpintería (carpintería de armar), y después de hecha la jaula, entra la albañilería á edificar las paredes divisorias, llenando con ladrillos los intersticios de la madera, los *límites* ya establecidos por la madera. Entre estos límiles no están comprendidos los muros verdaderamente exteriores, *lo sustentante* y *envolvente*.

No tratándose de este modo de edificar, la madera desempeña en los pisos una función limitante interna, y la desempeña igualmente en la armadura de cubierta. Y nada quita á esta función limitante el que la madera haya sido sustituída modernamente en pisos y armaduras por el hierro. La sustitución no desvirtúa en nada la significación de la madera en la asociación constructiva. El hecho funda-

mental y característico es que la arquitectura ha tenido que desenvolverse por asociación apropiada de dos clases de materiales, cuya significación constructiva es análoga á la significación constructiva de los tejidos orgánicos.

La significación limitante de la madera continúa manifestándose en las armaduras de puertas y ventanas, y en esos mecanismos de apertura y de cierre.

Y aquí aparece arquitectónicamente demostrada otra analogía entre los tejidos constructivos arquitectónicos con los elementos accionales, semejante á las analogías de los tejidos constructivos orgánicos con los elementos accionales orgánicos.

Orgánicamente, el tejido epitelial se asocia con el tejido nervioso (epitelios sensoriales), y el tejido conjuntivo se asocia con los aparatos nutritivos (nacimiento de los linfáticos en ese tejido), además de su asociación directa con uno de los tejidos de acción, con el muscular.

La asociación arquitectónica de la piedra con el elemento nutritivo, la tenemos evidentemente caracterizada en los canales y tuberías, correspondiendo á la significación orgánica del tejido conjuntivo que forma el armazón de todos los canales por los que circulan los líquidos nutritivos. En los sistemas de canalización, la madera tiene una representación valvular en las atarjeas y compuertas.

Como en lo constructivo no hay un tejido nervioso, la asociación de los tejidos constructivos con los accionales no puede ser la misma que se manifiesta en la asociación orgánica de los tejidos.

Supongamos en lo arquitectónico una representación del tejido muscular, cuya representación la tendremos que presuponer en el hierro.

El hierro, por su origen mineral, es un análogo de la piedra, por proceder de la misma base que la piedra. El hierro, en sus aplicaciones, ha mostrado ser un sustituyente de la piedra, de igual modo que un sustituyente de la madera. Pero el hierro ha mostrado igualmente unas adaptaciones á la acción que no tiene la piedra, y que sólo muy limitadamente puede tener la madera. La madera, en su adelgazamiento, no se presta á establecer esos enlaces accionales que permiten que las puertas y las ventanas se puedan cerrar y se puedan abrir. Claro está que ha habido puertas que giraban sobre un gran eje de madera, y se pueden construir con ese solo mecanismo; pero como el mecanismo no llenaba bien la función, ha sido sustituído por los engranajes de hierro, no encontrando el hierro sustituto.

El hierro, en tales condiciones, manifiesta una resistencia que la piedra no tiene, y, sobre todo, una ductilidad que la piedra no tiene; y estos caracteres de resistencia y ductilidad, se pueden definir como *resistencia accional*.

Por la resistencia accional se puede presuponer una analogía entre lo férreo y lo muscular. Figuradamente se ha definido la locomotora como la máquina de músculos de acero.

Un investigador especial de la mecánica biológica, el Dr. Martínez Angel, establece distinciones mecánicas entre la fuerza brusca y la fuerza continua, y haciendo aplicaciones á la función muscular, dice que el músculo es capaz de desarrollar ambas clases de esfuerzo: «el esfuerzo *agudo*, que se llama *contracción*, y el esfuerzo *crónico*, que se llama *tono;* uno y otro han de soportarlos los huesos y las articulaciones; para uno y otro se hallan apropiadamente dispuestas las partes inertes. En virtud del primero se des-

arrolla el movimiento; en virtud del segundo toda la estática del cuerpo humano (1).»

El tono aparece mecánicamente definido en la mecánica biológica, como esfuerzo crónico; pero la analogía que tratamos de establecer entre un tejido anatómico y un tejido arquitectónico, nos impone, no tan sólo la caracterización de lo que el tono significa en otras manifestaciones que no son las propiamente musculares, sino á encontrar un término correspondiente al tono, que defina un estado de apropiación del hierro, y ese término es el de *temple;* cuyo término también se debe caracterizar en sus varias manifestaciones para inquirir lo que genuinamente significa.

Difícil es, si no absolutamente imposible, definir las representaciones fundamentales caracterizadoras de uno y otro término.

A lo que parece, el tono está ligado á la caracterización del sonido, y musicalmente es como se lo puede definir de un modo más concreto. En las acepciones latinas, todos los autores se refieren al sonido, al acento y al tono musical, y únicamente Plinio alude al claro y obscuro en la pintura. La mayoría de las acepciones del tono son musicales, y únicamente en música es donde aparece una precisa definición y clasificación del tono. En pintura, el tono ni es un concepto definido ni clasificado, y adolece, como concepto de adaptación, de vaguedad. Constituye, más que una definición, una apreciación.

Puede decirse que la caracterización pictórica del tono

(1) A. Martínez Angel, *Deformidades del cuerpo humano*. En la *Revista Ibero-Americana de Ciencias médicas*, tomo III, pág. 117.

no es primaria, no deriva de una representación visual; es secundaria, y constituye la extensión de una representación auditiva á la representación visual. Si habláramos de una cosa *entonada*, los que no supieran de qué cosa tratábamos creerían, casi unánimente, que nos estábamos refiriendo á lo musical y no á lo pictórico.

La adopción médica de este término es moderna, y se conoce su origen, que es debido á Stahl (1). *(Theor. méd. ver.*, pág. 647.)

Stahl se inspiró en una teoría, y para escoger la palabra caracterizadora, acudió al puro sentido etimológico.

La teoría consiste, según la explicación de Trousseau, en suponer que para que los *tejidos orgánicos* se hallen en estado de sentir la impresión de los líquidos nutritivos que circulan en sus intersticios, necesitan «cierto grado de una facultad» que los haga obrar sobre dichos líquidos «para imprimirles movimientos oscilatorios, de donde resultase la circulación areolar ó capilar, al mismo tiempo que los hiciese capaces de afinidad vital, para tomar del fluido circulatorio las moléculas necesarias á su nutrición, y, en una palabra, para poder asimilar este fluido.» A esta facultad le dió Stahl el nombre de *tonicidad ó movimiento tónico* (de τονος, *tono, tensión, rigidez)*.

Ahora bien: la tonicidad musical en los instrumentos de cuerda, se llama temple, consistiendo el *templar* en dar á las cuerdas la *tensión*, la *rigidez* necesaria, según la proporción armónica. Los instrumentos pueden estar *templados ó destemplados*, que es lo mismo que decir *afinados* ó *desafi-*

(1) A. Trousseau y H. Pidoux, *Tratado de Terapéutica*, trad. esp., tomo I, pág. 183: Madrid, 1868.

nados, implicando la afinación ó finalidad, el concepto armónico asociativo.

Es evidente, por lo tanto, que, según el concepto de la tensión ó tono, aparecen identificados en un mismo concepto la tonicidad ó *tensión orgánica nutritiva*, y la tonalidad ó *tensión armónica*, y esta identificación constituye una coincidencia básica en diferentes fines de edificación.

Pero el *temple*, como término calificador, no parece tener el mismo origen representativo que el tono.

El tono es de origen auditivo, y el temple es de origen táctil.

Por de pronto, nuestras representaciones están caracterizadamente ligadas al temple metálico. Las armas blancas se definen por su temple. La reputación de las espadas de Toledo es debida al buen temple que dan las aguas del Tajo. Una buena hoja de espada se define por su temple.

Pero además, las acepciones del verbo latino *tempero* (1) se ligan principalmente á lo que implica acción moderativa,

(1) TEMPERO, *as*, āre, a y n. *Plin.* Mezclar, misturar. ‖ Gobernar, dirigir, arbitrar. ‖ Refrenar, contener. ‖ Abstenerse, contenerse. ‖ Temperar, atemperar, templar, mitigar, suavizar. ‖ Templar (un metal), afilar. ‖ Cantar, tocar (un instrumento). ‖ Perdonar, no castigar. *Temperare civitates. Cic.* Arreglar, dar policía á las ciudades.—*aquam ignibus. Hor.* Templar el agua, entibiarla al fuego.—*pocula. Mart.* Alargar, servir vasos de vino.—æs. *Plin.* Mezclar el metal. Forjarle, templarle—*ungues. Stat.* Afilar las uñas.—*annonam. Suet.* Abaratar los víveres.—*sibi. Cic.* Contenerse.—*vino. Liv.* Abstenerse del vino.—*a maleficio. Ad. Her.* Abstenerse de hacer mal.—*lætitiæ. Liv.* Moderar la alegría.—*ætati juvenum. Plin.* Tener consideración á la edad de los jóvenes. *Ægre temperatum est quin.* Con dificultad se abstuvieron de, se contuvo el que.

es decir, acción en uno de los modos de manifestarse la voluntad, y también á todo el desenvolvimiento en la manifestación de las acciones voluntarias.

Esta caracterización de las representaciones es muy interesante á nuestros fines.

De un lado se puede presumir que la abstracción del concepto de temperancia, se ha manifestado á partir de una acción íntimamente unida al manejo de los metales, y principalmente del hierro. El sílex no puede dar más que una mera impresión de resistencia. Además, el sílex no es fabricado, sino simplemente tallado ó pulimentado, y el alcance de la talla y del pulimento consiste en dar una forma apropiada.

El concepto de temple no deriva de la forma, sino de la fabricación, cuya resultante es dar una propiedad á lo fabricado, que es la de templanza. La madera tampoco es fabricada, sino meramente tallada. Nunca se ha hablado ni se puede hablar del buen temple de la madera, sino simplemente de su resistencia.

Derivando el concepto de temple, de la fabricación, ya tenemos un camino para definir el cómo se ha caracterizado este modo representativo, que nace de la experiencia en el modo de fabricar.

Se fabrica en virtud del fuego, y esto pone en claro el primitivo concepto de la templanza, que es *un concepto térmico*. *Templar el agua*, es calentarla al fuego *hasta un cierto grado*. El agua templada implica un cierto grado de temperatura que consiste, según la definición vulgar, «en quitarle el frío.» La revelación del concepto de *temperatura* nace, no de las renovadas impresiones de calor y frío, que de por sí no son reveladoras de un concepto enlazado con otros con-

ceptos análogos, sino de la experimentación de la acción del fuego en la fabricación, dando temple á las cosas. La conceptuación médica del *temperamento*, deriva de esa experiencia, por conceptuación de propiedades, caracterizadas, según los galénicos, en lo seco y lo húmedo, lo caliente y lo frío, que se combinan de muchos modos.

Pero el temple no se contrae únicamente á la temperatura en virtud de la acción del fuego, sino á la acción fabril y á las resultancias de esa acción.

El *temple* es una resultancia de un conjunto de acciones, de que el fuego es la acción primordial, y esa resultancia aparece en último término definida como cualidad del material y del objeto elaborado. Se dice: «hierro bien templado» y «espada de buen temple.»

De esa primitiva revelación accional, surgen otras revelaciones definidoras de diferentes estados, definidos por el primitivo influjo fabril.

El influjo fabril lo que evidencia es la acción del fuego, y esa acción es la verdaderamente reveladora de los influjos térmicos.

Antes de conocer la acción del fuego, el hombre, según las variaciones estacionales y las variaciones diurnas, experimentaba diferentes influjos térmicos; pero no los podía definir, porque no conocía la causa.

Aunque supiese, y seguramente lo sabría, que una caracterizada delimitación de esos estados era la del sol y la de la sombra, y aunque hubiera dado nombres á esas delimitaciones definiendo el calor y el frío, no estaba en condiciones de definir la *templanza* y la *destemplanza* que requieren la experimentación del fuego en la fabricación, especificando cualidades adquiridas en virtud de esa acción.

De aquí que parezca evidente que antes de poder el hombre definir sus estados de templanza y destemplanza, necesitó definir el temple y el destemple metalúrgico. En muchas otras ocasiones la experimentación puramente física ha constituído una revelación fisiológica.

Pero esa revelación, según lo manifiestan las distintas acepciones del verbo *tempero*, se extiende á lo psíquico y á lo sociológico, partiendo todo de la acción fundamental ó acción fabril.

Ahora bien: por estar tan atenidas las conceptuaciones derivadas del *temple* á la acción, y á la acción más ligada al influjo de lo muscular, como lo demuestran las acepciones psíquicas y sociológicas del verbo *tempero;* y por aparecer indisolublemente unido á los grandes desenvolvimientos de la acción el metal á quien le corresponde la definición y la cualidad del temple, nos encontramos en primer término con un hecho revelatorio, que constituye una imposición representativa, y en segundo término con un enlace accional y con una extensión accional, que legitiman, *en estos órdenes de la acción*, las analogías que tratamos de establecer entre el *tejido orgánico muscular* y el tejido arquitectónico, análogo arquitectónicamente al tejido muscular que se llama hierro.

El hierro está bien templado *cuando se presta á la acción* á que se lo destina. Pero teniendo en cuenta que el sílex también se presta, sin cualidades de templanza, á la acción á que se lo destina, es evidente que las cualidades del hierro son algo más que las cualidades del sílex.

En el sílex lo característico es la resistencia, la dureza; pero esta dureza, conforme se tiene que adelgazar y alargar el instrumento, ya no es íntegra, debiendo ser frecuentes

las rupturas de esos instrumentos en las nuevas adaptaciones. Si el útil cortante se adelgaza, se rompe con frecuencia, demuestra ser duro, pero demuestra al mismo tiempo ser frágil.

Una espada de buen temple es susceptible de ser doblada, y hasta enroscada, sin quebrarse y sin perder su forma, retornando, en cuanto cesa la presión, á la forma primitiva. He aquí un análogo de la contractilidad, en virtud del temple.

Sin establecer analogías, y ateniéndonos á la acción, el hecho es que todo lo que constituye acción ó movimiento (mecanismos de apertura y de cierre) en la arquitectura de habitación, es debido al hierro, que de este modo cumple en lo arquitectónico una función análoga á lo muscular en lo orgánico.

Definamos, pues, en el hierro un *tejido muscular arquitectónico*, igualmente que hemos caracterizado un tejido conjuntivo y un tejido epitelial.

Y aquí se nos presenta una cuestión que parece contradecir la significación de las bases, tal y como las venimos caracterizando.

El hierro forma parte de una base que se caracteriza por la fijeza, y, no obstante, esa base se presta á los grandes desenvolvimientos de la movilidad.

Este argumento estaría bien si hubiéramos caracterizado dos bases independientes, y no dos bases, cada una con su significación, pero constantemente unidas, articuladas.

En virtud de esa significación y de esa articulación, debemos admitir que la base movible tiene un antecedente en la base fija antes de manifestarse orgánicamente los caracteres definidos de la movilidad. La causa de la movilidad

no está en lo orgánico, sino muchísimo más elevada. Está en una base, que actúa en correlación con otra base, base preexistente á los desenvolvimientos básicos que se manifiestan en la arquitectura de la Naturaleza.

Por esto vemos en lo orgánico que los tejidos constructivos manifiestan estructuras ligadas á la acción (epitelio vibrátil y elementos elásticos), y por eso vemos que de la base fija surgen elementos accionales. Pero ni las estructuras ligadas á la acción, ni los elementos accionales, desnaturalizan la significación de las bases ni las funciones básicas, caracterizándose la base fija por funcionar siempre en orden de fijeza.

En orden de fijeza, el hierro se acomoda á los desenvolvimientos de la movilidad en todo el desenvolvimiento de la arquitectura, y tiene acción por su mayor fijeza, contando en él, como carácter preeminente, la fijeza accional que permite atacar la base más dura.

Deslindados ya los tejidos arquitectónicos en una primera definición, procede estudiarlos independientemente en sus acomodamientos constructivos.

En este estudio conviene distinguir en cada tejido constructivo un doble desenvolvimiento: el desenvolvimiento meramente arquitectónico, y el desenvolvimiento instrumental ó accional.

a').—*Tejido arquitectónico conjuntivo.*

En orden de instrumentación, lo caracteriza el sílex. En orden de construcción, lo caracteriza definidamente, en primer término, la arcilla, y en segundo, la piedra, con más todos los materiales unitivos de origen mineral.

Con relación al tejido conjuntivo arquitectónico, el empleo instrumental precede al empleo arquitectural.

La arquitectura, aunque ofrece desenvolvimientos embrionarios conjuntos con el desenvolvimiento instrumental del sílex, no es una arquitectura propiamente *conjuntiva*. La arquitectura conjuntiva empieza con el manejo de la arcilla.

El preceder lo instrumental á lo arquitectural obedece, como ya lo hemos indicado, al orden de identificación básica; pero ahora, concretamente, podemos decir que obedece á las determinantes de la necesidad máxima, que es la necesidad alimenticia.

Ya sabemos, según las significaciones de nuestra teoría, que el desenvolvimiento instrumental es un desenvolvimiento bucal ó caracterizadamente gástrico. Se caracteriza igualmente este desenvolvimiento por revelarse en él formas de acción ó formas gastrulares, definidas en lo orgánico dentariamente, y que revelan los modos de acción consistentes en la punta, en el filo y en la muela.

El empleo instrumental del sílex caracteriza, por lo tanto, un desenvolvimiento orgánico-sociológico, que es un desenvolvimiento caracterizadamente nutritivo, como lo son los desenvolvimientos posteriores pastoral y agrícola.

De aquí que, en la embriología sociológica, se pueda caracterizar el hecho de prioridad de desenvolvimiento nutritivo, hecho igual al de la embriogenia orgánica. Y ese desenvolvimiento nutritivo, que empieza desinstrumentadamente, se caracteriza en su fase instrumental por la elección de un material conjuntivo (el sílex) y por la talla de formas exactamente iguales á las dentarias.

Ese desenvolvimiento, esencialmente nutritivo, define

también el tipo de acción á que el sílex se une, cuya acción es esencialmente agresiva, pero conjuntamente defensiva.

El instrumental silíceo establece relaciones accionales con otros tejidos constructivos. El sílex, como instrumento percutente, necesita el mango, y de aquí sus relaciones con el tejido epitelial arquitectónico.

Las relaciones pueden ser de enchufe; pero ordinariamente son de ligadura, y la ligadura, *ó medio unitivo,* relaciona el enlace de los dos tejidos arquitectónicos, ó con partes textiles del tejido epitelial arquitectónico, ó con partes correosas de la piel de los animales.

De este modo se ve que los tejidos arquitectónicos son análogos en su desenvolvimiento á los tejidos orgánicos, por su asociación en el sentido de las finalidades.

La asociación es más complicada al pasar de los instrumentos de simple percusión á los de proyección; y como en estos instrumentos la parte mínima la representa el elemento percutente, la punta de la flecha, los debemos referir á un desenvolvimiento caracterizadamente epitelial.

Pasando del orden de instrumentación al de edificación, el tejido conjuntivo arquitectónico, en orden de blandura y condensación, es comparable al tejido conjuntivo orgánico.

Este último tejido, en el desenvolvimiento orgánico, empieza por ser gelatinoso, mucoso. En los terrenos pantanosos, donde ha empezado la edificación, el material constructivo comienza por tener ese carácter. Ihering dice que en nuestros días los colonos establecidos en los terrenos pantanosos á lo largo del mar del Norte, edificaron sus primeras chozas, antes de poder importar la madera y la piedra, de la turba extraída por ellos, y luego desecada al

sol (1). En Mesopotamia, este primer ensayo de edificación debió preceder seguramente al empleo del ladrillo crudo y cocido.

Otro ejemplo de construcción con material blando, es el de las construcciones apisonadas.

Pero aun á partir del ladrillo desecado al sol, tenemos combinaciones que podemos llamar de tejido conjuntivo arquitectónico, en un cierto estado de condensación, y de tejido conjuntivo blando. Los ladrillos egipcios — dice Choisy—se empleaban secos, colocándolos sobre un lecho de lodo, y los de Asiria, en estado de desecación incompleta. Un lecho de ladrillos, una vez colocado, lo seca el sol rápidamente, y se lo recubría con ladrillos blandos y sin mortero, verificándose la soldadura por efecto de la humedad que tenían (2).

El desenvolvimiento arquitectónico consiste en el manejo de una substancia blanda y ablandada, la arcilla, y en su gradual endurecimiento (ladrillo crudo y cocido), y, finalmente, en el manejo de materiales rocosos, que se clasifican también en blandos, ó poco resistentes, y en duros, ó muy resistentes. Todo esto constituye la gradación de un tejido en sus variadas caracterizaciones.

Además, el carácter primario, el de la blandura, subsiste en los modos de edificación, con el empleo de los morteros ó substancias unitivas.

Además, en los revoques ó revestimientos, se tiene que partir necesariamente de substancias blandas que han de desecarse.

(1) Loc. cit., pág. 208.
(2) Ibid., pág. 87.

Por lo tanto, la humedad ó la blandura constituye en el desenvolvimiento arquitectónico un origen absolutamente necesario, de igual modo que la desecación constituye una finalidad, y todo esto revela los desenvolvimientos de un tejido arquitectónico, que son, arquitectónicamente, análogos á los desenvolvimientos de un tejido orgánico.

Todavía se pueden precisar las analogías en los enlaces que distinguen á este tejido arquitectónico.

Si los linfáticos, que forman parte de la base nutritiva orgánica, nacen de los surcos de tejido conjuntivo, la edificación es revelada en la misma base agrícola y con los mismos materiales térreos.

Si el tejido conjuntivo es sustentante del tejido nervioso (neuroglia), la piedra es también sustentante de los elementos emanados de la psiquis.

El material más antiguo sobre el cual se han inscrito signos, ha sido la piel de toro (1); y el material que mejor ha conservado estos signos para la historia, ha sido la tabla de piedra empleada por los babilonios, igualmente que las inscripciones jeroglíficas de los egipcios.

En Roma se adoptó la tabla de madera, que se mantuvo para los edictos del pretor hasta la época imperial; pero en virtud de la preceptiva que imponía á lo que aspira á una existencia duradera, una materia duradera, la madera fué sustituída por el bronce.

Lo que conservaba la madera ha desaparecido por no tener resistencia contra los agentes de destrucción, y lo que conservaba el bronce también ha desaparecido en su mayor parte, por su fusibilidad y su utilidad para otros usos. La

(1) Ihering, loc. cit., pág. 194.

piedra, en cambio, «salvada por su falta de valor,» nos ha conservado los documentos históricos más antiguos y los testimonios fehacientes de las más remotas civilizaciones.

En suma: el tejido conjuntivo arquitectónico, ya por sus aplicaciones, ya por sus desenvolvimientos, ya por sus estados, ya por sus relaciones con las bases naturales y sociales, ya por atenerse siempre á caracterizar estados de fijeza, se puede definir como tal tejido y como análogo natural del tejido orgánico de ese nombre.

b').—*Tejido arquitectónico epitelial.*

Apreciémoslo, según nuestro orden expositivo, en el desenvolvimiento instrumental.

Empecemos por la adaptación de los elementos epiteliales á los mismos fines que los elementos silíceos.

El arma de madera no ha podido ser nunca un análogo del arma de piedra. En la madera no se ha podido desarrollar consistentemente el filo, pero sí la punta. Hay flechas sin punta de pedernal ó de hueso, y con punta de madera. Hay lanzas todas de madera con la extremidad pungiente endurecida al fuego.

La madera, á lo que se ha prestado, es al desenvolvimiento de la percusión como simple percusión, demostrándolo el instrumento percutente llamado clava ó maza.

Esta forma de maza es la definidora, industrialmente, del desenvolvimiento del instrumental de madera. Se pueden señalar distintas clases de maza, y de distintas formas y dimensiones, desde, por ejemplo, la maza que se ha empleado en los mataderos para abatir las grandes reses, hasta la que se emplea para trabajar ciertos metales dúctiles. La

maza ha tomado la forma de instrumento apisonador, como la que se usa en la construcción de tapias de tierra, adquiriendo proporciones extraordinarias en el instrumento análogo de los adoquinadores, para encajar los adoquines después de colocado el piso de la calle.

En las faenas agrícolas se utiliza un instrumento de madera puntiagudo y atridentado, hecho con madera de almez, aprovechando las trifurcaciones y cuadrifurcaciones de las ramas de este árbol. Este instrumento es la horca, que se utiliza para cargar los haces de mieses, y para extender, remover y aventar la paja en la era. En los carros que transportan mieses, se colocan en lo alto de las barandas unos palos salientes y puntiagudos para clavar en ellos los haces y aumentar de este modo la capacidad de estivación. En las eras y en los graneros, se utiliza la pala de madera para traspalar ó aventar el grano de las mieses.

Prescindiendo del instrumental agresivo, que, vegetalmente, es un instrumental meramente supletorio, aun en su forma más utilizable ó forma de exclusiva percusión, el instrumental industrial de madera define la cualidad del tejido epitelial arquitectónico.

Existe una relación definida entre las resistencias á vencer y las energías apropiadas para vencerlas. El desenvolvimiento del instrumental corresponde á esa apropiación. Para abatir á los grandes animales en el matadero, se emplea la maza de madera y no la de hierro, porque de lo que se trata es de producir un aturdimiento, y el exceso de acción de la maza de hierro produciría fractura. En esto consiste la apropiación de la acción: en producir el aturdimiento sin fractura, es decir, sin un efecto innecesario. El apisonador de hierro, si fuese igualmente manejable que el

de madera, produciría, no tan sólo un efecto innecesario, sino perjudicial, porque rompería el adoquín. La pala de hierro mordería el suelo de la era, haciendo difícil y hasta imposible la limpieza del grano, y trituraría el trigo. La horca de hierro produciría análogos perjuicios. El martillo, en vez de prestarse á la elaboración de láminas delgadas de metal, como, por ejemplo, la hojadelata, la abollaría.

Obedece, por lo tanto, la utilización del instrumental de madera, á la apropiación y graduación del efecto útil.

Además, el instrumental de madera se desenvuelve por adaptarse á la acción, ya haciendo la acción posible, ó ya ocasionando economía de esfuerzo. Un apisonador, como el de los adoquines, ya es difícilmente manejable siendo de madera.

La regla general es que la madera se apropie á lo que exige movilización, revelándose de este modo sus aplicaciones, y siendo en la mayoría de las aplicaciones de esta índole, insustituíble.

Se puede decir que la madera es el tejido arquitectónico de lo movilizable, definiéndose de este modo la significación de este tejido constructivo.

En arquitectura, prescindiendo de ciertos empleos de la madera que ya hemos indicado, lo peculiar es que la madera vaya ligada á lo que constituye comunicación. Los marcos de puertas y ventanas constituyen disposiciones peculiares para el acomodo de las hojas de cierre y de apertura. Este orden relacional lo complementa el empleo primario de la madera en la formación de los pisos y en la formación de las escaleras. La escala sigue siendo, casi generalmente, de madera. Por lo tanto, todo este orden de la vida de rela-

ción la madera lo define, y sólo en virtud de la madera se ha podido desenvolver.

Instrumentalmente, la madera tiene una significación genuinamente accional. La madera es el mango, y el mango es *la posibilidad de la acción*. Cuando no es el mango es la caja (cepillo de carpintería), ó la armadura (la sierra), y como caja y como armadura, significa también la posibilidad de la acción y la economía de esfuerzo. En ciertas armas, como la lanza, es más que el mango: es el asta, casi el todo del arma y casi el todo de la acción.

Un modo de los dos modos en que hemos dividido la acción, percusión y proyección, es debido exclusivamente á la madera, ó mejor dicho, al tejido epitelial arquitectónico, y no únicamente en el desenvolvimiento inicial, sino en todo el desenvolvimiento, porque desde el arco hasta las modernas armas de fuego, la madera es lo que actúa, por ser la madera flexible el origen del arco, y por ser la madera leñosa el origen del fuego.

Si hiciéramos, á imitación de Ihering, un paralelo entre la piedra y la madera, tendríamos que reconocer la enorme potencialidad de esta última, porque no tan sólo va ligada á las partes instrumentales que implican la posibilidad de la acción, sino que de ella, como productora del fuego, dimana la potencia metalúrgica, y á esta potencia atribuye Romanes el gran incremento en la evolución mental.

Para definir la preeminencia de lo vegetal, considerándolo, en toda su extensión, como constituyente de un tejido arquitectónico, tendremos que distinguir, no tan sólo las partes maderables, los elementos flexibles y las partes leñosas y carboníferas, sino las partes fibrosas.

Las partes fibrosas originan todo un orden constructivo con las sogas y cuerdas.

En el tejido conjuntivo arquitectónico, existen medios unitivos *en orden de fijeza*, y en el tejido epitelial arquitectónico, existen medios unitivos *en orden de movilidad* ó para lo movilizable.

La soga y la cuerda constituyen el verdadero origen del tejido, como primer empleo de las partes fibrosas ó filamentosas vegetales. A partir de la primera revelación y utilización de esas partes, se vino, consecuentemente, á definirlas como partes textiles, dando origen á los tejidos de revestimiento del cuerpo humano.

Con esto se caracteriza la verdadera significación básica del tejido epitelial arquitectónico, comparada con la verdadera significación básica del tejido conjuntivo arquitectónico.

La base mineral representa constantemente, en todos sus desenvolvimientos, ya orgánicos, ya arquitectónicos, la base fija y en estados de fijeza. La base vegetal, en todos sus desenvolvimientos, ya orgánicos, ya arquitectónicos, ya fabriles, representa la base movible y en estados de movilidad ó acomodados á la movilidad. Cada una de las bases se desenvuelve como lo que es, como lo que representa naturalmente; pero como, no obstante esas representaciones definidas, lo fijo está siempre enlazado con lo movible y lo movible con lo fijo, en el desenvolvimiento arquitectónico de la base fija se dan ciertos aspectos de movilidad, y en el desenvolvimiento arquitectónico de la base movible, se dan necesariamente ciertos aspectos de fijeza.

La base movible la podemos definir en todo su desenvolvimiento como base potencial. Toda potencia dimana de

esa base, y necesariamente todos los desenvolvimientos potenciales. Es la base nutritiva por excelencia, y su significación nutritiva, *ó calorífica*, se sigue desenvolviendo industrialmente en la producción del fuego, que se enlaza con el desenvolvimiento alimenticio, y que, por lo tanto, contribuye á desenvolver la nutrición; que se enlaza con la calorificación individual, produciendo modificaciones favorables por el solo efecto del calor, y que se enlaza con los grandes desenvolvimientos de la acción en la evolución de las industrias. También constituye un desenvolvimiento de la calorificación cosmetológicamente, es decir, por medio del vestido.

Y en este punto nos podemos permitir la evidenciación de lo falso de la posición individualista, ya se contraiga esta posición á lo meramente anatómico, á lo meramente fisiológico, á lo meramente psíquico ó á lo meramente sociológico.

La correlatividad en el estudio de los tejidos, que nosotros hacemos á partir de la significación de las bases, lo que nos indica es que un tejido se tiene que seguir en todos sus desenvolvimientos desde un punto de origen que no conocemos, ó lo conocemos imperfectamente.

En lo histológico, el tejido epitelial se define como un tejido originario, y se le llama vegetativo por existir primordialmente en los vegetales en unión con el tejido conjuntivo. Esta primera unión constituye para nosotros una primera revelación caracterizada de las dos bases. Los desenvolvimientos subsiguientes los tenemos que reputar como de enlace básico y como resultantes de ese enlace. Toda resultante de un enlace tiene que constituir un enlace más complicado y, como más complicado, más potente. En el

sentido de las resultantes de los enlaces nos tenemos que explicar la producción del tejido muscular y del nervioso. Tales tejidos, por su cualidad simplemente enlazante, no se pueden reputar como superiores á los tejidos primordiales epitelial y conjuntivo, porque estos tejidos también enlazan todo lo que les cumple enlazar dentro de una integración orgánica. El tejido epitelial se podría reputar como el más enlazante, pues enlaza el mismo origen de la vida.

Podemos atenernos á la distinción hecha al tratar de la significación de los tejidos orgánicos en el tomo I de esta obra, y decir que los tejidos epitelial y conjuntivo, como tejidos constructivos, producen constantemente *enlaces constructivos*, y que los tejidos muscular y nervioso, como tejidos accionales, producen *enlaces de acción*. Pero como la arquitectura natural, igualmente que toda arquitectura, lo que desarrolla es un conjunto en integración, en el tejido nervioso, con todos sus constituyentes, se verifica la integración ó enlace conjunto de las bases.

Por lo tanto, para estudiar básicamente el tejido nervioso en su evolución y desenvolvimiento, no se puede perder un instante el enlace básico, como no se pierde nunca la consideración de este enlace en cualquier estudio anatomofisiológico.

Genéticamente ó evolutivamente, el enlace no se puede seguir en lo orgánico con completa definición á partir de la evolución de los tejidos, pero en lo arquitectónico sí; y parece prudente que las revelaciones arquitectónicas se puedan reflejar á las ignorancias anatómicas, aunque no sea para otra cosa que para admitir el influjo de unos enlaces en otros enlaces.

El tejido epitelial arquitectónico es un tejido potencial

originario de toda acción, ligado siempre á toda acción en un cierto grado de desenvolvimiento.

La potencia emanada de ese tejido en el desenvolvimiento arquitectural, influye en todo, en todo lo que llamamos orgánico y en lo que llamamos inorgánico, produciendo un desenvolvimiento que es el gran desenvolvimiento de las bases, y desenvolviendo una sola construcción, que es la gran construcción de la Naturaleza.

El desenvolvimiento del tejido epitelial arquitectónico, lo tenemos que conceptuar en sus verdaderos enlaces naturales, en sus verdaderas relaciones básicas.

Para definirlo, podemos conceptuar los desenvolvimientos arquitectónicos en el pueblo ario, que se puede llamar el pueblo carpintero, y en el pueblo semita, que se puede llamar el pueblo constructor, igualmente que el pueblo egipcio.

La singularidad del pueblo semita es la de ser constructor careciendo de materiales de construcción, es decir, de madera y de piedra.

La singularidad del pueblo ario es la de haber permanecido durante siglos limitado en una sola forma de construcción.

Constructivamente, y exceptuando el pueblo egipcio, el pueblo semita es el inventor de la arquitectura y de otras cosas derivadas de esa primera invención, y el maestro de los pueblos occidentales de Europa en todas las cosas inventadas por él.

El pueblo ario es un pueblo pastor y además un pueblo emigrante. Las adquisiciones realizadas en virtud de sus propios influjos, las debemos atribuir á esas dos condiciones de desenvolvimiento de ese pueblo.

Conceptuemos esas relaciones como *relaciones textiles*. La característica de los pueblos pastores es la de establecer relaciones indirectas con la base vegetal. Decimos relaciones indirectas, porque las establece, no en virtud de un contacto inmediato, como el del agricultor, con la tierra y con los vegetales, contacto que en el agricultor es generativo-nutritivo, sino por intermedio de los animales herbívoros. La relación de los pastores con la base vegetal es, por lo tanto, únicamente nutritiva ó de simple utilización.

Por utilización el pastor se hizo plantívoro, y por relación con las plantas, y por distintos influjos utilizadores, fué conociendo no tan sólo los elementos nutritivos del reino vegetal, en las producciones espontáneas, sino los elementos maderables y también los textiles.

El período pastoral lo define, en su iniciación y en sus consecuencias y desenvolvimientos, su propia determinante.

Es el período de la domesticación, que impone la constitución y conservación del rebaño. La energía conservadora se manifiesta en el sentido de la conservación animal, y determina, por lo tanto, la utilización vegetal en las producciones espontáneas.

La utilización es la gran fuente de conocimiento, con su determinante fundamental, que es la utilización alimenticia.

Hemos visto, en otra parte, que el hecho electivo alimenticio caracterizado en las especies alimenticias predilectas de cada pueblo, implica una serie de pruebas en que el hombre, por experimentación gástrica, acepta y recusa los productos naturales.

De estas pruebas deriva el conocimiento de lo afine ó favorable y de lo desafine ó perjudicial, estableciéndose, no

tan sólo las simpatías y repugnancias gástricas, sino el conocimiento, en orden de afinidad ó desafinidad, de todo lo probado.

La prueba alimenticia es causante ó concurrente de otra prueba reveladora, que manifiesta, no lo que es favorable y desfavorable alimenticiamente, sino lo que es útil ó inútil para otras aplicaciones.

Pero toda prueba, en ese orden, no dimana únicamente de su enlace con otra prueba de distinta índole, sino del establecimiento de una finalidad de acción, y esta finalidad la manifiesta casi siempre la propia necesidad que la produce.

En el pueblo ario, que, como pueblo pastor, no se puede definir como pueblo nómada, no en el sentido etimológico, sino en el sentido de pueblo errabundo ó de acción incierta; y que tampoco se puede definir como pueblo sedentario, porque la movilidad le viene impuesta por la misma actividad nutritiva de sus reses, producida á su vez por la difusión del pasto, se debe definir un tipo de pueblo que, por no ser inestable ni estable, merece ser llamado propiamente *pueblo estacional* ó de vida estacionadora.

Este tipo de vida impone, entre ciertos límites, grandes movilizaciones de conjunto. La movilización de conjunto nos la podemos representar como la transportación de una base constituída en busca de una posición sustentante en otra base. La base constituída implica enlaçes básicos que son enlaces de domesticación ó gregarios, y enlaces de traslación. El enlace de traslación lo definimos como modo de transportar lo moviliario.

«Sabido es—dice Ihering—que los germanos llevaban consigo las casas de madera en carros de bueyes: es preci-

so admitir con mayor razón que harían lo propio con el material de puentes (1).»

La casa de madera y el material de puentes constituyen dos adquisiciones básicas moviliarias, y el carro, con los bueyes que lo arrastran, constituye un enlace traslaticio.

Esta serie de enlaces la determina la misma acción en un modo de vida que impone lo que llamamos nosotros una traslación básica.

En el carro lo que se ve es el establecimiento de una base movible, dotándola luego de modos de movilidad (las ruedas) y unciéndole una potencia traslaticia.

La potencia traslaticia dimana de la domesticación, en un progreso que puede ser llamado de domesticación con medios unitivos (el freno). La constitución de la base movible dimana de una representación básica, que sólo es factible por relaciones con el tejido epitelial constructivo. El revelador de los modos de movilidad lo podemos atribuir á la forma rotativa de los maderos, es decir, á una caracterizada forma de los árboles, influyendo también, é insistentemente, la necesidad que se desenvuelve en indagaciones probatorias. El uncimiento constituye un desenvolvimiento textil, pues debe suponerse que manejando el ario la madera sin medios instrumentales apropiados, las ataduras sustituirían á las junturas, y el uncimiento constituye un modo de atadura, análogo á otros modos, y siempre en condiciones apropiadas para un fin.

Sin detenernos á presumir en qué consistió ese género de ataduras—lo que no es difícil, dado que los pastores se caracterizan por ser utilizadores de las pieles de los animales

(1) Loc. cit., pág. 462.

y trenzadores de esparto,— en lo expuesto se nos manifiestan las relaciones constructivas que el pueblo pastor ario pudo establecer, dimanadas de su condición básica y de sus modos de vivir.

Lo que resulta es que ese pueblo se relaciona íntimamente con el que llamamos nosotros tejido epitelial arquitectónico, y que, no obstante esa íntima relación, permanece estacionariamente limitado en sus desenvolvimientos constructivos sin poderlos sobrepasar por influjos propios.

En opinión de Ihering, el pueblo padre ario no había hecho casi nada, exceptuando su lengua, que es obra de primera fuerza, en los diez mil años en que calcula su vida el lingüista A. Schleichez al separársele el pueblo hijo (1).

A nuestro parecer, no explica Ihering satisfactoriamente esta pertinaz limitación evolutiva. Sus razonamientos los podemos caracterizar diciendo que la *posición de deficiencia* del pueblo semita, y la *posición de abundancia* del pueblo ario, son las determinantes de los progresos de aquél y del estancamiento de éste.

Terminantemente lo declara en el siguiente texto: «La condición de su suelo ingrato, que negaba los materiales de construcción naturales, madera y piedra, incitó al hombre á emplear su inteligencia para producirlos artificiales. La *indigencia* fué así como una bendición para el semita, mientras la *opulencia* se cambió en desgracia para el ario: ¡la naturaleza le había prodigado con exceso las riquezas! (2).»

No es esa la razón biológica, que es la razón decisiva.

(1) Loc. cit., pág. 119.
(2) Loc. cit., pág. 147.

Como indigentes, los habitantes del Sinaí, y también como industriosos en todas las tendencias que pueden determinar una evolución. Son pastores, son agricultores, son forestales y son mineros; ¡y no obstante, siguieron siendo bárbaros por la misma tiranía de sus condiciones naturales!

La razón biológica aparece terminantemente manifestada en esos dos pueblos típicos, el ario y el semita, que no se desarrollan, como dice Ihering, en condiciones de indigencia y opulencia, sino en condiciones de opulencia uno y otro.

Toda base donde se produce un gran desenvolvimiento básico, es una base espléndida, con una potencialidad correspondiente á su esplendidez. La base en que se desenvuelve la ganadería es la gran y rica estepa. La base en que se desenvuelve la agricultura es la gran tierra difundida y fecundada por las aguas. En esta base pudo el hombre sembrar sin operaciones de cultivo, y en esa base se reveló fácilmente el arado sin necesidad de la consistencia, de la complicación y de las energías que impone en los terrenos resistentes y secos. Esa gran base de revelación no puede ser conceptuada como base indigente.

Lo que importa es precisar las primeras determinantes, que son las del cultivo, y considerar luego el desenvolvimiento enlazado de la acción. En Mesopotamia, donde no existe ni la piedra ni la madera, existían las primeras condiciones potenciales, que son las que importan para que se produzca un desenvolvimiento básico. El desenvolvimiento básico debe caracterizarse en su potencialidad, por las asociaciones que determina, y si estas asociaciones son como las babilónicas, que producen una gran arquitectura, una gran hidráulica, una gran navegación y un gran comer-

cio, lo conducente es remontarse á la potencialidad primera.

En tal sentido, el pueblo ario no se puede definir como originariamente opulento, consistiendo la originalidad en las condiciones naturales en que se instala y desenvuelve. En cambio, el pueblo semita se tiene que definir como originariamente opulento.

¿En qué consiste esta opulencia original? En lo mismo que consiste el origen y la significación de la agricultura. Trátase sencillamente de una significación básica.

El pueblo ario desenvolvió únicamente la base herbívora para un fin exclusivamente nutritivo; pero no desenvolvió ni en poco ni en mucho la base vegetal, sino que la utilizó en todo aquello que se le reveló como utilizable. Los desenvolvimientos del pueblo ario, atenidos á la base herbívora y á la utilización vegetal, son limitados, porque se limitan á una sola función básica: *la nutrición.*

Lo importante, y lo modificante de la naturaleza, es el desenvolvimiento de la base vegetal; y esa base, aunque se desenvuelva para fines nutritivos, se tiene que desenvolver por operaciones esencialmente generadoras. El desenvolvimiento semita es grande y fecundo por ser un ***desenvolvimiento generativo en el mismo origen de toda generación.***

El pastor no se pone en contacto con la base original, sino por intermedio de un desenvolvimiento de esa base: por las bocas asimiladoras de sus ganados. El agricultor acude al propio origen, y en virtud de su acción despierta la gran potencia generativa que, al afirmar la verdadera base sustentadora, permite remover y asociar todas las bases, y al mismo tiempo despertar y conciliar todas las energías humanas.

El hecho babilónico, como el hecho egipcio, es un hecho natural, en el desenvolvimiento social, que nos descubre dónde se halla la fuente de toda evolución, ya sea ésta meramente orgánica, ya orgánico-sociológica.

Orgánicamente, histológicamente, el origen lo vemos definido en un tejido orgánico, y sociológicamente el origen de la gran evolución lo vemos en un tejido natural ó tejido constructivo, que nosotros hemos calificado con el propio nombre del tejido orgánico.

Ahora bien: en el tejido orgánico, como en el tejido natural, lo que vemos caracterizado es el origen, con una potencialidad que en uno y otro se nos manifiesta como generativa, lo que nos descubre que la potencialidad verdadera ú originaria corresponde á lo que nosotros llamamos generación, y que esta potencialidad donde hay que despertarla es en el primer origen de lo generativo.

Pero hay más: lo generativo lo tenemos que explicar como una formación básica, y toda formación básica nos la explicamos como enlace de las dos bases, la fija y la movible; y esta unión aparece originariamente manifiesta, no tan sólo en el desenvolvimiento vegetal, sino en ese desenvolvimiento sociológico-vegetariano que se llama desenvolvimiento agrícola, y que se caracteriza en el país del Eufrates y en el país del Nilo.

En virtud del desenvolvimiento vegetal, se produce todo el incremento en la edificación natural hasta llegar al hombre; y en virtud del desenvolvimiento agrícola, segunda fase del desenvolvimiento vegetal, se produce todo el gran desenvolvimiento arquitectónico-sociológico. Este desenvolvimiento exige y permite la remoción de las grandes bases naturales y la de todos sus constituyentes para prose-

guir una nueva y gran edificación, que continúa y desenvuelve la edificación natural antecedente.

Atengámonos nuevamente á la experiencia histórica.

Si el ario, que dispone inmediatamente de una gran base de edificación, la base maderable, no desarrolla la edificación más que muy limitadamente, y si el semita, carente de base de edificación, es el gran utilizador é importador de los materiales constructivos, y el gran arquitecto, el arquitecto original, el diferente desarrollo é incremento de la acción de cada uno lo debemos atribuir á la potencialidad primera, que se halla en el empleo generativo de la base vegetal, subordinando para este fin la potencia hidráulica.

La acción está determinada por la misma base, y poco importa que en la base no existan elementos inmediatos para el desarrollo de la acción constructiva, porque la base ofrece elementos potenciales para concentrar todos esos elementos de edificación.

El cultivo, la agricultura, determina todo el desarrollo. La agricultura, ó elemento generativo, actúa como reveladora en una serie de revelaciones enlazadas. De aquí que siendo la primera acción hidráulica una acción meramente agrícola de carácter definido, pues consiste en establer diques para contener y defender las tierras de la devastación de los desbordamientos, estableciendo las defensas en condiciones irrigables ó condiciones nutritivas, de este primer modo surge, en orden de subordinación, el desenvolvimiento hidráulico conservador en los grandes apresamientos ó grandes lagos artificiales, y el desenvolvimiento hidráulico movilizador ó establecimiento de la vía fluvial.

Y este desenvolvimiento es inexplicable sin una primera condición reveladora, que como reveladora es generativa,

consistente en concentrar la acción en el desenvolvimiento de la base vegetal, sin lo que no es posible admitir una potencialidad verdaderamente evolutiva.

La base vegetal lo que representa, en este caso, es un gran incremento de la nutrición, un gran acumulo nutritivo, y en virtud de este acumulo es como se verifica el gran desenvolvimiento sociológico.

En las condiciones en que se manifiesta la agricultura se revela con bastante espontaneidad la invención del arado, ó diente, ó mandíbula agrícola, y la invención del ladrillo, ó elemental arquitectónico, pudiendo conceptuarse ambas invenciones casi como gemelas.

En las condiciones en que se empieza á establecer la resistencia hidráulica, comienza la revelación de la subordinación hidráulica; y como esta revelación está inmediatamente conexionada con el desenvolvimiento agrícola ó gran desenvolvimiento generativo, á su influjo debemos atribuir la utilización de la base fluvial, primero como base de transporte de materiales maderables por simple flotación, y después como base navegable á partir del barco, inventado por los babilonios. La base fluvial es, por lo tanto, la gran reveladora de la vida de relación desenvuelta comercialmente, cuya revelación no pudo realizarse sin el establecimiento de la base agrícola, que es de por sí generativa en la misma fuente de la generación, y que por ser generativa constituye un gran acumulo nutritivo.

Con lo expuesto podemos prescindir de los pormenores de desenvolvimiento del tejido arquitectónico epitelial, cuyos pormenores se hallan al alcance de cualquiera que quisiese detallarlos.

Lo importante, para terminar, es establecer la coinciden-

cia evolutiva en dos órdenes de evolución: entre el tejido arquitectónico y el tejido anatómico.

El tejido epitelial orgánico es, embriológicamente, el origen de todos los tejidos. Por serlo tenemos que admitir en él, no tan sólo lo que escuetamente nos descubre la histología, sino lo que nos descubre la manifestación de su potencia, es decir, una incalculable potencialidad.

El tejido epitelial arquitectónico, conceptuado como tejido vegetariano ó agrícola, y como tejido constructivo y como tejido comburente, es el origen de todos los tejidos arquitectónicos y de todos los desenvolvimientos de la arquitectura. Por serlo tenemos que admitir en él, no tan sólo lo que nos descubren sus aplicaciones parcialmente consideradas, sino lo que nos manifiesta su potencialidad, su enorme potencialidad.

Por lo tanto, uno y otro tejido no los debemos considerar como simplemente análogos, sino como de una misma procedencia básica, ya que tienen una misma significación básica.

c').—*Tejido arquitectónico muscular.*

El hierro no aparece instrumentalmente, como la piedra ó como la madera, dando las formas primordiales, en relación con las necesidades determinadoras. El músculo tampoco aparece definiendo las acciones.

La aparición del hierro, igualmente que la aparición del músculo, se caracteriza por un incremento en la acción.

Es forma primordial el hacha, y con esa forma primordial ha llegado hasta nosotros, y es materia primordial el sílex, que como materia primordial ha sido sustituída. Por

lo tanto, lo esencial no es la materia, que permite ser ventajosamente sustituída: lo esencial es la forma, siempre permanente.

El hierro es, por lo tanto, una materia que suplanta á otra materia antecedente, pero acomodándose á la forma establecida. El músculo es también una materia que, además de acomodarse en cierto modo á la forma establecida, se acomoda de un modo definido á la función ya establecida.

Las analogías, definidas en ese orden de acomodación entre el hierro y el músculo, consisten en producir el incremento de la acción.

El hierro no tan sólo realiza con más prontitud y más eficacia las acciones realizadas antes con el sílex, sino que, en virtud de su potencialidad, al promover incrementos de acción, origina nuevas acciones.

También el músculo origina nuevas acciones en el sentido de producir el desenvolvimiento de las acciones primordialmente establecidas.

No podemos decir si el hierro en alguna parte es el primer metal que aparece. Por lo que se conoce resulta que apareció primeramente en el Sudán, luego en Egipto y Asiria, y después en Etruria, importado por los comerciantes fenicios (1).

Pero el orden de aparición del hierro, según los testimonios de la prehistoria, es tardío comparado con la utilización del cobre y del bronce. Se puede decir, por lo tanto, que en la aparición metálica el hierro tiene precursores.

No sabemos si orgánicamente el músculo tiene también precursores análogos en su aparición.

(1) Vignes, loc. cit., tomo I, pág. 250.

La aparición del hierro implica una condicionalidad que podemos suponer análoga á una condicionalidad orgánica, que se liga muy probablemente á la aparición del músculo.

El hierro es una substancia producida por la Naturaleza, no utilizable instrumentalmente tal como se produce. El hierro requiere ser elaborado, y para ser elaborado requiere la intervención del fuego. Lo dice nuestra locución «machacar en hierro frío» para expresar la ineficacia de ciertos actos.

Por su origen vegetal, en la revelación humana, y por su acción calorífica, el fuego es un análogo de una acción nutritiva, por ser esta acción orgánicamente comburente.

La elaboración del hierro es, por lo tanto, una acción análoga á las resultantes de las acciones nutritivas, y requiere, por lo mismo, que se manifieste conjuntamente ese modo nutritivo en la evolución social.

No es descaminado suponer, y en parte está demostrado, que el músculo empieza á manifestarse en análogas condiciones por incrementos en la nutrición, que ocasionan incrementos en la acción.

Los incrementos en la acción no dependen de la sola aparición del hierro, sino de su elaboración en virtud del fuego.

El hierro elaborado se adapta á las formas establecidas, cuyas formas, en orden instrumental, no las abandona, aunque las perfeccione y sutilece.

Partiendo de lo ya establecido, lo que hace el hierro es adaptarse á funciones, á acciones antecedentes, y realizarlas con una rapidez que viene á constituir un *sobrante de acción*.

Si, como Letourneau dice, con el hacha de sílex se tar-

daba un mes en derribar un árbol, y un año en hacer una canoa, no tiene más que calcularse la abreviación que en una y otra obra produce el instrumental de hierro para apreciar la cuantía de ese sobrante.

El sobrante de acción se puede definir *como causa de megalitismo*, pues la consecuencia es el *agrandamiento de la acción*. Y nuevamente debemos conceptuar que el megalitismo no consiste, en la evolución social, en el hecho que le da nombre, sino en el agrandamiento de la acción.

Conceptuando el agrandamiento de la acción tan sólo megalíticamente, es decir, por remoción y erección de enormes bloques, no tenemos otros influjos potenciales que el incremento de la asociación humana; la *palanca*, que es otra manifestación de la potencialidad vegetal, origen de toda potencia; el rodillo y el plano inclinado, que constituyen revelaciones de la movilidad traslaticia.

Pero los pueblos megalistas de ese único modo, aparecen tan limitados, ó aún más, en la edificación de piedra, que los arios en la edificación de madera, lo que descubre que el verdadero poder no es simplemente *eréctil*, sino *fraccionante*, y únicamente en virtud de este poder, manifestado primeramente en la arcilla con la construcción del ladrillo, y después con la piedra, por el dominio de la cantera, se han desarrollado los grandes megalitos arquitectónicos que se llaman el Templo de pisos de Babilonia y las Pirámides de Egipto, sin contar las grandes murallas, los grandes diques, etc.

La potencialidad del hierro ó potencialidad fraccionante, no permite únicamente atacar lo que antes era invencible para el hombre, sino que permite vencer con una gran economía de esfuerzo lo que antes atacaba el hombre eficaz-

mente, y esa economía de esfuerzo constituye á la vez un sobrante y un acumulo potencial, que es, como todo acumulo, lo que llamamos extensivamente un megalitismo.

El músculo no es de por sí fraccionante. El fraccionante es el aparato orgánico movido por el músculo. De este modo resulta que, mientras el músculo es una potencia accional, el hierro es una potencia instrumental, y lo simplemente accional y lo simplemente instrumental, no pueden ser comparados.

Comparemos, pues, los elementos instrumentales fraccionadores, ya sean orgánicos, ya simplemente mecánicos.

Orgánicamente, el gran aparato fraccionador es el bucal. Ese aparato consta de una armadura mecánica (las mandíbulas) y de unos instrumentos fraccionadores (los dientes y muelas). El músculo, lo que hace es mover la armadura mecánica en los sentidos apropiados á la acción instrumental.

Otro aparato fraccionador es la mano; pero el instrumental orgánico de la mano (las uñas) es de todo punto insuficiente en el hombre para producir el fraccionamiento. Los dedos constituyen la instrumentación de la mano; pero simplemente como desenvolvimiento de la articulación, que es más fraccionada en los dedos y en la mano, igualmente que en los dedos y en el pie, que en las otras partes óseas del organismo.

El instrumental simplemente articular de la mano, constituye un gran desenvolvimiento fraccional articular del organismo para los fines de la acción; pero, de todos modos, un desenvolvimiento únicamente apto para la instrumentación, é ineficaz evolutivamente sin la instrumentación.

Ya hemos visto qué es lo que significa la instrumentación

manual, que no constituye otra cosa que un desenvolvimiento de la instrumentación bucal.

El poder fraccionante de la mano empieza con el sílex, se amplía con los metales y se agranda inconmensurablemente con el hierro.

En este punto, lo concerniente es averiguar si el instrumental de hierro debe ser conceptuado simplemente como instrumental y equiparado al sílex, que es el instrumental originario, y al bronce, sucedáneo del sílex.

Evidentemente de lo que se trata es de un desenvolvimiento de la instrumentación por empleo de materiales más acomodados á la eficacia de la acción. Pero la acción no se puede conceptuar particularizada en uno de los elementos accionales, sino en todos conjuntamente. Una boca desdentada, igualmente que una mano desinstrumentada, no tiene poder fraccionante por más que se conserven íntegramente el aparato mandibular y la potencia muscular. Una boca con lesión mandibular tampoco tiene acción, aunque todo lo demás esté íntegro. Las mismas integraciones son ineficaces existiendo una lesión muscular; y no hay que decir que todo puede anularse en virtud de una lesión nerviosa.

Fijándonos en la evolución de la mano, que corresponde, entre otras cosas, á la evolución instrumental, el gran desenvolvimiento no corresponde á la acción ya definida y largamente ejercitada instrumentalmente, sino al perfeccionamiento del instrumental. El aumento de potencia no se debe al músculo, toda vez que el músculo, en virtud del nuevo instrumental, obtiene economía de esfuerzo con mucho mayor incremento en la acción. El aumento potencial se debe, íntegramente, al instrumento.

La potencialidad debida al instrumento, solamente es

comparable á la potencialidad debida al músculo, considerando que con instrumentos imperfectos, el músculo tiene que exagerar su acción para obtener un resultado útil. Cuando el instrumento puede suprimir esa exageración de la acción, se hace análogo mecánicamente al órgano productor de la acción, y en tal sentido es como puede establecerse una analogía accional entre el músculo y el instrumental de hierro.

Pero también accionalmente existe otra analogía. El desenvolvimiento muscular se caracteriza por permitir un desenvolvimiento de la acción en acciones más extensivas, y también más particularizadas, y esto es también lo que manifiestan las aplicaciones del hierro.

El músculo sigue el desenvolvimiento de la acción, ligándose á todo mecanismo accional, y llega á un punto en que asume toda la acción convirtiéndose en centro de acción y por sí mismo, sin necesidad de medios instrumentales ni articulares anejos. Tal ocurre en el corazón.

También el hierro se liga á toda acción, y ya no la abandona después de estar ligado; y en el desenvolvimiento de la acción mecánica, y en un análogo de lo circulatorio, acaba por desinstrumentarse y por constituir todo el aparato en que se genera y se distribuye la acción. Tal ocurre con la máquina de vapor.

El papel del hierro lo define su resistencia—lo que podemos llamar por analogía su tonicidad y su potencia—lo que podemos llamar por analogía su contractilidad. La resistencia y la potencia definen conjuntamente la naturaleza del hierro. Es potente por ser resistente.

La resistencia del hierro es verdadera resistencia ó verdadera tonicidad, por no estar en relación con la masa, sino

por seguir siendo resistente aunque se lo reduzca á láminas ó á barrotes. Un análogo de la contractilidad es la ductilidad, que permite que el hierro se acomode á todo género de formas defensivas, ofensivas y accionales.

Defensiva ó protectoramente, el hierro se asocia en la edificación con la piedra, constituyendo en las rejas y los balcones una defensa de verdadera seguridad, sin impedir las relaciones fundamentales que establecen esos rompimientos.

El incremento de la vida de relación es la característica del hierro en sus últimas aplicaciones; de igual modo que en sus primeras aplicaciones instrumentales su característica fué el incremento en la acción.

La determinante del hierro es su asociación con el fuego, y el incremento de la vida de relación depende de una segunda asociación del hierro con el fuego, y además con el agua.

El vapor y el hierro implican una asociación imprescindible. El vapor necesita del hierro como el nervio del músculo. La gran acción del vapor ni pudo desarrollarse, ni al presente se podría desarrollar, sin el hierro.

Por influjo de esa asociación, el hierro se desenvuelve en aparatos generadores, en aparatos tubulares y en un conjunto de mecanismos de transmisión y moderación que hacen de la máquina lo análogo á lo orgánico. El hierro en la máquina se desenvuelve orgánicamente, asumiendo la representación de todos los tejidos constructivos, incluso en la base física sustentadora. El hierro, que permite desenvolver la máquina, tiene que constituirse, por sus adecuadas condiciones, en base de sustentación de la máquina, demostrándolo los rails. El puente de hierro viene también impuesto por los grandes desenvolvimientos de la acción.

Uno de esos grandes puentes modernos que hacen compatibles todos los modos de comunicación, desde el viandante al de equitación, al carretero, al ferrocarrilero y al navegable, sólo se puede desenvolver en virtud de este gran agente accional en todas sus manifestaciones.

La naturaleza esencialmente accional del hierro está caracterizada en su modo de desenvolvimiento, no instrumental, simo meramente de desarrollo de la acción. El desenvolvimiento del hierro, como el desenvolvimiento del músculo, es caracterizadamente articular, tanto en lo fijo como en lo movible. Las grandes obras de hierro merecen arquitectónicamente el nombre de obras articulares; y no hay que decir que en los mecanismos su desenvolvimiento tiene que ser necesariamente articular.

Estudiando ahora las asociaciones del hierro con las de los otros tejidos arquitectónicos, aunque se asocia de una ú otra manera con todos, tiene que reconocerse que sus asociaciones más constantes, inquebrantables y definidas, lo son con el tejido arquitectónico epitelial.

En los mecanismos arquitectónicos de apertura y cierre, el hierro y la madera se hallan articularmente asociados, siendo el hierro el que esencialmente permite desenvolver la articulación.

El carro y el coche constituyen una inquebrantable asociación de hierro y madera.

Esta asociación está definida por la naturaleza de cada uno de los tejidos asociados. Al hierro le corresponden siempre las condiciones de resistencia y de articulación. A la madera le corresponden esencialmente las condiciones de limitación, desenvueltas en lo que pudiéramos llamar el *piso* movible ó casa movible.

En su papel limitante, la madera asume parte de las funciones del tejido conjuntivo arquitectónico, pues maderalmente se desenvuelve la edificación traslaticia. Y esto es precisamente lo que define la significación de la madera. La madera desenvuelve, desde el comienzo hasta el presente, la casa portátil, por tratarse de un tejido asociado siempre á lo moviliario. Por eso la casa fija de madera, si ha quedado como un acomodamiento (1), ha sido universalmente sustituída, porque la edificación fija impone los materiales fijos y más consistentes para este fin. En cambio, en la casa móvil no ha tenido la madera sustituyente, por ser un tejido que se presta, que se asocia, que dimana de la movilidad. La movilidad, edificativamente, puede definirse como una asociación articulada de hierro y madera.

Esta asociación no se puede decir que controvierta el orden asociativo al comparar lo orgánico y lo arquitectónico. En lo orgánico aparece una íntima relación articular entre lo muscular y lo conjuntivo. Pero esa no es una relación primaria. La relación primaria es la de lo muscular con lo gástrico, con lo nutritivo, y esa relación es la característica en la evolución del hierro, toda vez que, partiendo de la máquina de vapor, el origen de la acción se halla en el hogar de la máquina, que constituye una relación del hierro ó tejido muscular arquitectónico, con el carbón, con lo que fué maderable; y el desenvolvimiento de la acción se manifiesta en los coches por unión de lo férreo con lo maderable, que es lo único que se presta adecuadamente á la acción.

(1) «Hay ciudades que en su mayor parte se componen de casas de madera: por ejemplo, en Siberia y en Constantinopla.» (Ihering, loc. cit., pág. 144.)

Además, en la evolución de los tejidos arquitectónicos, á lo que asistimos es á un desenvolvimiento de la base fija y de lo análogo á esta base; pero como esta base, en ningún desenvolvimiento, á partir de lo orgánico, actúa independientemente, sino enlazadamente, en el desenvolvimiento arquitectónico lo que se significa es el carácter de fijeza, pero en desenvolvimientos fijos y en desenvolvimientos movibles.

En el desenvolvimiento de la arquitectura se manifiestan las dos bases, caracterizando cada modo arquitectural el modo básico correspondiente. No se pierde, por lo tanto, ni el primer modo de constitución ni el primer modo de acción, derivando el tipo de acción agresiva y el de la elaborativa del tipo de acción alimenticia.

Por este carácter básico del desenvolvimiento arquitectónico, se singularizan los tejidos constructivos, quedando siempre afecto á las edificaciones fijas el tejido conjuntivo, y quedando siempre afectos á las edificaciones móviles ó más adecuadas á la movilidad los que llamamos arquitectónicamente tejidos epitelial y muscular.

El tejido epitelial es el que primeramente inicia los grandes desenvolvimientos de la movilidad, como lo demuestran los primitivos carros y los primitivos puentes del pueblo que en su actividad traslaticia parece ser el primero que usa los carros para conducir, entre otras cosas, su material de puentes.

En aquel período la madera es privativa, incluso en los medios de unión (clavo de madera ó tarugo: del sánscrito *tara* = taladrar); pero desde que se manifiestan las aplicaciones del hierro, produciéndose en su virtud grandes incrementos en la acción, no solamente facilita por actos instrumentales los modos de unión de la madera por la misma

madera, sino que actúa como medio unitivo, como clavo. En suma, lo que ocurre en las distintas aplicaciones del hierro, desde su aparición, es que se define, que se caracteriza como tejido arquitectónico constructivo, con una representación análoga al tejido orgánico con que lo hemos comparado.

Y en este punto debemos terminar las equivalencias entre los tejidos orgánicos y los arquitectónicos, porque no procede significar un tejido como análogo al tejido nervioso.

Sin embargo, los desenvolvimientos de la electricidad permitirían establecer una cierta comparación que tendría interés principalmente para advertir que lo *nervioso arquitectónico* se desenvuelve á partir de lo muscular arquitectónico, demostrándose esa intimidad de enlace que es tan constante orgánicamente entre lo muscular y lo nervioso.

Pero haga quien guste esa nueva analogía, pues para evidenciar la naturaleza del desenvolvimiento básico, nos bastan las indicaciones que acabamos de exponer.

IV

LOS TEJIDOS SOCIALES

a).—Teoría de Schäffle.

La noción de este sociólogo es íntegramente constructiva (1).

«El cuerpo social, dice Schäffle, aparece como un todo de masas inorgánicas, orgánicas y espirituales, que constituyen, no el término opuesto, «sino el grado más alto de ascensión de todas las manifestaciones del mundo,» y con el cual nada puede compararse en el reino vegetal ni animal.»

Sin embargo, compara las estructuras orgánicas y las sociológicas, lo que equivale á mantener el principio de integridad de la edificación.

En un estudio preliminar fisiológico, expone las unidades elementales de los vegetales y animales superiores: las células y la substancia intercelular, que juntas forman los tejidos, los órganos (especialmente los sensitivos y los motores), y el organismo complejo del cuerpo. *A estos elementos corresponden en el cuerpo social otros tantos análogos.*

(1) Nos valemos de la exposición hecha por D. Francisco Giner en su citada *Teoría de la persona social*, págs. 85 y siguientes.

En el cuerpo social define una substancia propia, que consta de dos factores, personas y bienes, que no existen aislados, sino unidos: aquéllas, en asociaciones; éstos, en patrimonios; es decir, siempre como institutos sociales.

La fuerza espiritual es el único principio activo de ese cuerpo; los bienes, el elemento pasivo y sirviente. Los individuos unidos son la primera manifestación aparente é inmediata de toda sociedad.

La primera unidad personal y patrimonial á un tiempo del cuerpo social, su «célula,» es la familia, elemento de regeneración constante, sin el cual ninguna otra persona puede nacer, desarrollarse ni reproducirse; principio inicial de todo desarrollo histórico y primera comunión espiritual y ética, que abraza, no sólo al matrimonio, á los padres y á los hijos, sino á toda la parentela «agnaticia» y por afinidad, como también á los criados.

Siguen á la familia los tejidos, según queda indicado. Son éstos: *a*), el sistema territorial—lugar, calles, edificios, que clavan al cuerpo social en el suelo, y corresponden al tejido óseo; *b*), las instituciones protectoras del patrimonio, de la salud, del orden moral y material, y de la seguridad exterior, análogas al epitelial; *c*), las instituciones económicas, ó sea de producción y comercio, que sirven á los cambios de materia (tejido vascular); *d*), las organizaciones técnicas de trabajo, que equivalen al muscular; *e*), las que desempeñan la dirección espiritual, socialmente tan rica y compleja, que corresponden al tejido psico-físico ó nervioso. El conectivo ó conjuntivo está representado: de una parte, en la parentela, troncalidad, pueblo, raza, engendrados por la naturaleza; de otra, en la amistad y las varias formas del trato libre social; y de otra, en las clases, parti-

dos, profesiones que nacen de la diversidad de vocación é intereses.

De todos los tejidos (de localización, protección, economía, técnica, trabajo espiritual), combinados entre sí, se forman los complejos órganos de la vida social.

Nosotros no nos detendremos á enumerar los órganos admitidos por este autor, fundándonos en dos razones: primera, que nos interesa tan sólo lo que va ligado á la demostración de la teoría básica, que no es una teoría meramente sociológica, sino concerniente á todo el proceso de la edificación natural; segunda, que la definición de órganos, como Schäffle los define, implicaría el admitir como constituída, en sus elementos más delimitantes, una anatomo-sociología y una fisio-sociología, igualmente que una psico-sociología.

En la obra de este autor, la psico-sociología social antecede á la organología social, cuya antecedencia se comprende porque el fundamento de la teoría es histológico, y el estudio de lo histológico comprende los constituyentes elementales de cada tejido y los medios de unión.

El principal componente del tejido social es el individuo; pero Schäffle no lo halla jamás en los tejidos sociales como individuo aislado, no pudiendo llamarse verdadera «unidad social activa» más que á la combinación de varios individuos y de bienes. El individuo nudo es la persona verdaderamente ficticia. La persona social es el *sujeto socialmente activo*, y es activo de ese modo como elemento de las complejas formaciones sociales, órganos y tejidos, siendo las sociedades los verdaderos propios sujetos. El individuo es la «persona física.»

El primer principio de la psicología de Schäffle es que

toda la vida espiritual del individuo es esencialmente social. Entiende el «alma» con los psicólogos actuales, especialmente con Wundt, que parece ser el que más directamente lo inspira, como el «principio íntimo de conexión» de todos los fenómenos, acciones y reacciones del sujeto con el mundo exterior. Entiende el espíritu colectivo en sus distintas manifestaciones, no como *fuerza* de los individuos, sino como *energía* común objetiva. Ese espíritu colectivo engendra la moral y el derecho, formas que, una vez engendradas, adquieren una fuerza imponente sobre los individuos. También adquiere una fuerza imponente la autoridad social, que consiste en la dirección espiritual de la masa por una minoría capaz para ello. La masa constituye el elemento pasivo de la opinión.

La actividad espiritual del cuerpo social se diversifica en su acción y reacción con el mundo exterior, y en los tres modos de su proceso puramente interno—conocimiento, sentimiento, voluntad,—en cada uno de cuyos órdenes estudia el autor los grados y formas de esa psiquis social.

De las conclusiones de su psicología social, todas dignas de mencionarse, sólo citaremos dos preeminentes para nuestros fines: 1.ª Los fenómenos psíquicos sociales son más complejos que los del individuo; pero nada presentan que ya no se halle en éste, y aun en el animal, indicado al menos. 2.ª No son, sin embargo, mera repetición de los fenómenos individuales, sino complexiones, síntesis superiores de éstos, en sus tres formas: representaciones, sentimientos y voliciones.

Por la misma concisión que nos impone la índole de nuestro estudio, y por razones antes dichas, prescindiremos de la organología social de Schäffle, aunque advirtiendo

que niega que la sociedad constituya un organismo. Para él es un tipo superior de la vida universal, un nuevo reino, un grado incomparablemente más rico «de elementos materiales, estructuras y coordinaciones físicas,» y que, aunque nace y se conserva por medics inorgánicos, supera á toda la vida orgánica.

Terminaremos con el siguiente texto, sacado, como todos, de la exposición hecha por el Sr. Giner.

La vida del cuerpo social, en su unidad compleja, presenta, es cierto, alguna semejanza con la asociación de plantas y la colonia animal; pero este mundo «pre-social» en nada anuncia todavía el trabajo del espíritu, individual y colectivo, ni la universal solidaridad con que todas las razas, variedades é individuos del *homo sapiens* forman una sola comunidad de vida, en la cual entran además animales, plantas y substancias inorgánicas. Siguiendo paso á paso la serie de tipos morfológicos y biológicos de Häckel (contra cuya opinión, sin embargo, incluye entre los cormos á los gregarios y á las sociedades animales), afirma que la sociedad humana es una nueva forma que abraza en superior potencia á todas las anteriores, esto es, á todos los tipos de la escala orgánica ó fitozoológica, en sus familias, tribus, clases, profesiones, municipios, distritos, provincias, unidades nacionales é internacionales. Así, para dar ejemplo de paralelismo, la familia corresponde al plastidio; un distrito de varios municipios, á un antimero; un Estado, á un prosopos ó individuo *(stricte)*; una federación, á un cormo, etc. Mas todavía, sobre estos estados, queda la gran comunión universal humana, «á la cual ya no corresponde analogía orgánica alguna» que prepara lentamente nuestro tiempo, y que sin duda será un día realizada.

b).—Teoría de Ihering.

Si Schäffle se coloca en situación apropiada para conocer lo constituído, Ihering, como historiador, mira á lo constituyente.

Además, no compara la constitución social con otros tipos naturales, antecedentes y coexistentes, sino la evolución histórica de un pueblo con la evolución histórica de otro pueblo, fijándose tan sólo en dos pueblos grandemente caracterizados en la historia.

El historiador, principalmente el historiador á la moderna, tiene algo, y aun mucho, de embriólogo. Un naturalista, Serres, ha dicho que la embriología es la repetición de la anatomía comparada.

Ihering es un embriólogo de la historia, y como embriólogo se atiene al orden de aparición de las formaciones sociales.

No admite la raza innata (1). Los pueblos no *nacen*, sino que se *hacen*. La raza no puede ser más que obra de la *historia*, no de la *naturaleza*.

En la formación de la raza distingue dos influjos: *duraderos*, los del suelo en que se vive; *pasajeros*, los acontecimientos políticos importantes.

El *suelo* lo conceptúa en el sentido amplio como un conjunto de condiciones correspondientes á un lugar determinado de la tierra, é influyentes en la constitución de los seres que en él viven. No es el suelo un simple teatro en que

(1) V. en su citada obra, lib. II, págs. 109 y siguientes, el capítulo *Origen de la raza*.

los pueblos desempeñan, como actores, el papel dictado por sus cualidades nativas, «sino el valor intrínseco de un factor de causalidad para su raza, y por eso mismo para su historia.»

La importancia del influjo decisivo del suelo la manifiesta categóricamente de muchos modos. «El lugar que un pueblo determinado ocupa en el mapa del mundo, decide fatalmente su suerte feliz ó desgraciada, pudiendo así decirse que la geografía es la historia trazada de antemano, y la historia la geografía en acción.» «Cambiad á los pueblos en su cuna, y los semitas serán arios y los arios semitas.»

Debe advertirse, no obstante, que ese concepto de fatalidad no es absoluto, porque junto á ese elemento *obligado* de la historia, admite un elemento *libre*.

Escuetamente, su proposición es ésta: el suelo es la raza. Siendo esto así, «el historiador tiene el deber de descubrir las correlaciones de la raza de un pueblo con su suelo.»

Al comparar á los arios y á los semitas, para desenvolver su proposición, advierte que «cuando entre los arios la civilización estaba en mantillas, alcanzaba ya un grado elevadísimo en la llanura que se extiende entre el Eufrates y el Tigris.»

Los arios tienen que ser considerados como pueblo definidamente pastor, y los semitas como pueblo definidamente agricultor. El sumeriano, antes de pasar á la Mesopotamia, había desecado y saneado con canales las marismas en otro tiempo cubiertas por el mar.

El pueblo pastor es originariamente pastor, porque el país montañoso no se presta á la agricultura. «La patria originaria de la agricultura es el llano: en la llanura es donde

aquélla ha visto la luz, porque todas las cosas de este mundo han surgido siempre, en su origen, en el medio más favorable para su aparición: sólo después que han tomado fuerza y arraigo, han podido luchar y atreverse contra las dificultades de las circunstancias.»

Entre el pastor y el agricultor, la diferencia esencial consiste en los incrementos de la acción. La profesión de pastor no exige esfuerzos corporales: el «amasarás el pan con el sudor de tu frente,» no se refiere á él, sino al agricultor. Lo que evita al hombre la necesidad de extender sus brazos, «le evita también la de fatigar demasiado su cabeza.» El atraso del ario y el progreso del semita, se deben á esa correspondencia accional.

Otra diferencia esencial entre el pastor y el agricultor, la constituyen sus relaciones con el suelo. Cuanto más ha puesto el hombre en la tierra, más unido está á ella. El pastor no pone nada en la misma: puede abandonarla sin dejar nada tras de sí.»

El ario, que vivió durante miles de años inestablemente, no edificó más que habitaciones aisladas y portátiles, y no se relacionó con el elemento de la edificación fija. El semita, ligado al suelo cada vez con más hondas raíces, edificó ciudades. «El labrador es quien ha edificado la ciudad.»

Y en este punto está el concepto que podemos llamar *textil* de la teoría de Ihering.

Recuérdese lo que ya hemos dicho refiriéndonos á su paralelo entre el arado y la piedra. Su doctrina se enlaza del siguiente modo: «Toda civilización emana de la ciudad.» Ciudad y civilización son dos nociones correlativas. La ciudad está en relación con la piedra. La piedra es para la ciu-

dad lo que el arado es para la agricultura. Con la piedra empieza una nueva era, que se puede llamar la *edad de la piedra*. «La piedra representa el momento crítico más importante en los anales humanos.» El lazo con el cual la piedra une al hombre al suelo, está hecho á prueba de rupturas.

Pero la piedra no es unitiva de esa sola manera; no liga al hombre al suelo únicamente, sino que liga á los hombres entre sí, y además establece uniones mucho más distantes en superficie, en elevación y en profundidad.

Tres elementos unidos á la piedra, según Ihering, son la comunidad de trabajo, la unidad de fin y la subordinación á una voluntad única y superior. También se le debe la posibilidad de concentrar grandes masas humanas en un pequeño espacio. «En la misma superficie que basta en una gran ciudad para un millón de hombres, apenas encuentran espacio para subsistir en el campo mil individuos.» Lo consistente de las edificaciones de piedra constituye un modo de unión en el tiempo. «La piedra liga el presente con el pasado.» «La piedra tiene una importancia *histórica:* representa *la continuidad de la conciencia popular.*» La piedra se relaciona, en fin, con la *ley de distribución del trabajo.* Esta ley, en la edificación, «no se contrae á las operaciones puramente manuales: regula también las relaciones de la cabeza y del brazo, de la arquitectura y de la mano de obra.»

En otro orden, el establecimiento de las relaciones científicas deriva de la piedra, debiéndosele la subdivisión de las horas, la medida del tiempo (reloj hidráulico), el día de descanso periódico, el sistema de las medidas de longitud, y, en suma, el arte de medir, de calcular, de dibujar. «Entre este primer contacto, puramente experimental ó práctico,

con las matemáticas y el desarrollo de sus teorías por los caldeos, no había más que un paso.»

Otro gran desarrollo en que la piedra influye poderosamente, es el hidráulico.

Por las indicaciones de Ihering, y por el mismo desenvolvimiento del orden de bases, se puede conceptuar que las obras hidráulicas preceden á las arquitectónicas. La hidráulica surge de las relaciones agrícolas, más inmediatamente que la ciudad surge del desenvolvimiento de la agricultura. La relación arquitectónica de la hidráulica empieza por ser una relación comercial. El Eufrates y el Tigris no son navegables en sus partes superiores más que por medio de balsas. La balsa se puede considerar como un transporte de mercancías por simple flotación. La balsa se emplea entre nosotros para el transporte de maderas. Los troncos de que está formada la balsa, constituían un aparato de flotación, una base flotante, sobre la cual iban los hombres y el ganado. Al llegar al punto de destino, se vendía todo, excepto los asnos transportados en la balsa, con los cuales se hacía el viaje y el comercio de retorno. De esta manera procuráronse los babilonios, trayéndolo de las regiones montañosas, las maderas, la leña y ciertos ganados que no tenían (1).

La revelación de la navegación, primero fluvial y después marítima, y la revelación del comercio, parece derivada de ese primer modo de transporte fluvial y de sus conexiones con una formación antecedente. La madera va, de ese modo, á donde no había madera; y como la madera es el agente de las edificaciones movibles, y va por flotación, revelando su

(1) Ihering, loc. cit., pág. 230.

modo de movimiento, y va como mercancía, revelando una finalidad de la acción, todos esos movimientos conjuntos constituyen lo que después ha de ser el comercio sobre una casa de madera transportable de un sitio á otro. Esto, que Ihering lo califica de «fenómeno sorprendente,» tiene una explicación natural en los enlaces básicos. Lo proviniente de la montaña en el curso fluvial, venía como atraído por una base constituída y en condiciones de atraer elementos constituyentes para seguir desenvolviéndose la base potencial. No existiendo esta base, no habría atracción, no habría finalidad para la acción comercial importadora y exportadora. Por eso la antinomia de Ihering no se puede mantener más que como la evidenciación de un hecho, pero sin dejarse influir para reputar ese hecho á maravilla. «Así como la primera casa de piedra, dice, ha sido edificada allí donde la Naturaleza no procuraba esta materia, el primer barco fué construído donde no había madera. El origen del arte de edificar, como el del arte naval, está allí donde faltan los materiales apropiados, y no donde la Naturaleza los había prodigado.» El prodigar la Naturaleza los materiales, no implica nada si á la vez la acción no actúa como reveladora. La acción traslaticia le revela al ario el puente de pontones, porque para el ario el río no era una vía fluvial, sino un obstáculo que vencer.

En la revelación del barco debemos ver la primera manifestación de una potencia hidráulica en función comercial, constituída en la flotación de los leños de la balsa, transportados para fines constructivos y transportando, á la vez, mercancías sobre su base, ó ganado de retorno. De este modo se advierte que el doble elemento de la potencia hidráulica, la vía fluvial y el leño flotante, viene de la mon-

taña, y al venir á donde vienen, constituye la incorporación de una base en otra base.

La nueva formación básica está íntimamente conexionada con las formaciones antecedentes. Nos lo indican las numerosas acepciones de la palabra *vaso* y del verbo *envasar*.

En primer término, fijémonos en las acepciones de *balsa*. El concepto original de balsa es el correspondiente á los maderos flotantes. La unión de los maderos flotantes implica un concepto de fijeza, y ese concepto de fijeza ha venido á ser definidor de las aguas estancadas ó fijas, ó de los líquidos estancados y fijos. La tranquilidad la define nuestra locución diciendo: «como en una balsa de aceite.»

Los pequeños *remansamientos* (concepto de domesticación) de aguas, generalmente provinientes de lluvia, son llamados en nuestro país de secano, balsas; pero en mi pueblo, á uno de esos pequeños estanques se le llama *vasal*, es decir, según la etimología, vaso grande.

Al buque y á la capacidad de la embarcación, lo llaman los marinos genéricamente *vaso*. No podemos decir si esta conceptuación es primordial; pero el *vas* latino, aunque no comprenda esta acepción, comprende otras aún más extensivas que las usuales. Ulpiano llama de ese modo á los instrumentos de agricultura, y Gratius á los de caza, y Séneca á los muebles, y Cicerón á la envoltura y al bagaje ó equipaje de campaña. El archivo es llamado por otro autor *vasarium*.

La acepción general y constantemente afirmada, es la de designar como vaso todo lo recipiente. El trigo se *envasa* en sacos; el vino en toneles, tinajas y corambres. El agua se envasa en el que conceptuamos como vaso propiamente di-

cho ó de beber; pero se envasa igualmente en los grandes vasos de remansamiento y canalización. En los buques, el envasamiento adquiere conceptivamente una extensión considerable, pero atenida á lo que representa el vaso. El vaso es á la vez un aislador y un contenedor. El aislamiento, por ser aislamiento del agua, y la contención, conjuntamente, es más grande en el buque que en cualquier otro vaso.

Representativamente, la idea del envasamiento parece ofrecer todas las condiciones de una representación primordial. El llamar á los instrumentos de agricultura vasos y también á los de caza, implica una representación que sólo puede comprenderse por los efectos finales de una y otra operación, que atienden exclusivamente á fines nutritivos.

La nutrición, que en la evolución del instrumental es la determinante, y también en la determinación más categórica de las acciones de que lo instrumental deriva, tiene que ser, forzosamente, la más determinante en las acciones.

En esta determinación, ateniéndonos al desenvolvimiento hidráulico, lo primero que actúa es el influjo nutritivo para el establecimiento de la base nutritiva. La base nutritiva, á partir de su constitución y después del comercio *balsario*, cuyos límites se establecen, fluvialmente, desde la montaña á la base agrícola, y desde la base agrícola, terrestremente, á la montaña, se encuentra con los influjos reveladores del comercio, y estos influjos consisten en aquellas condiciones de cambio que nosotros hemos caracterizado entre un sobrante y un deficiente, y que empiezan por la constitución de un sobrante y el influjo de una deficiencia.

El sobrante es una cosa envasada y obtenida por procederes de envasamiento, como son los proccderes hidráulicos y los proceder agrícolas, y como son esencialmente

los procederes nutritivos; y la solución, en virtud de este conjunto de influjos, tenía que ser la del *vaso transportador*, que se revela, aun sin este conjunto de influjos, por la misma naturaleza de la base, de la que hay que aislarse y en la que hay que sustentarse, no siendo posible, exceptuada la simple flotación, otro procedimiento que el de la formación del vaso, como se forma en la primitiva canoa.

Pero de esa primera revelación de la canoa á la revelación del buque, media una inconmensurable distancia evolutiva: la que media desde el simple tránsito de los ríos á la gran constitución del comercio.

El buque es una verdadera edificación realizada por el gran pueblo edificador y conexionada con el desenvolvimiento de la preceptiva arquitectural.

Ya en otro punto hemos indicado que la evolución de esta arquitectura corresponde á la misma arquitectura natural de los seres que viven sobre esa base; pero Ihering opina que uno de esos seres, el pez, sirvió de modelo al arquitecto.

Copiemos sus propias palabras: «He demostrado más arriba que en su torre de pisos reproducía la montaña; en mi concepto, para su nave ha tomado por modelo el pez. Este le ofrecía el problema resuelto: la flotación fácil asegurada; bastaba copiar el pez, para que la nave navegase también como él. Todos los rasgos citados más arriba como característicos de la nave, se encuentran en el pez. Imagínese la composición de un buque, la quilla con sus costados salientes, y se tendrá á la vista el esqueleto del pez, la espina dorsal con sus otras espinas. Añádase á esto la forma exterior, oblonga, redondeada, puntiaguda hacia los extremos y hacia abajo, y el pez resultará completo: faltan sólo las aletas, que es el papel que desempeñan los remos

móviles. Con la vela se ha añadido á la nave una parte que no tiene su modelo en el pez; por lo demás, la concordancia es tal que, en mi concepto, es preciso cerrar los ojos, porque sí, á la evidencia, para rechazar la opinión indicada de la imitación intencional del pez (1).»

El buque, arquitectónicamente, deriva, por lo tanto, de la imitación del pez, pero con el influjo de la preceptiva comercial del envasamiento, cuya preceptiva subsiste como término calificador.

En la revelación de la arquitectura naval actúa una revelación comercial con la importación de la madera en balsas, y á la vez la posibilidad del desenvolvimiento del transporte flotante. Este transporte obedece á la constitución de una base agrícola, constituída hidráulicamente. La base agrícola, con sus sobrantes constitutivos y con sus deficiencias de constitución, es la que determina la constitución de la base flotante, aunque el buque se hiciera por imitación intencional del pez.

El buque, en esta determinación, no lo es todo: el todo lo es el rumbo definido como una orientación para una finalidad. La finalidad es, inicial y subsiguientemente, la del comercio. Para el establecimiento de esta vía y de esta base puede decirse que de la montaña vienen los elementos constituvos, que son los de mera flotación, y que de la base agrícola constituída surge el envasamiento, conjuntamente con los productos á envasar y previamente envasados de otro modo.

Este nuevo desenvolvimiento no es atribuíble definidamente á la piedra, pero sí á la *base fija*, porque sin la cons-

(1) Loc. cit., pág. 232.

titución de la base fija no puede haber un desenvolvimiento comercial bien caracterizado.

La navegación comercial lo que hace es desenvolver la base considerablemente, al relacionar, estableciendo el cambio, productos con productos, y al llevar á otras bases no constituídas, elementos de constitución, como el arado, la semilla y el hierro.

Pero la navegación, además de las relaciones terrestres, establece las celestes.

La embarcación surca el río y después se atreve á aventurarse en el mar realizando ensayos de navegación costera. De este modo se perfeccionan los medios de orientación, desempeñando la paloma el papel de brújula para el fenicio.

Pero la condición indispensable para orientarse, era el establecimiento de los puntos cardinales, y de este modo se empiezan á enlazar las relaciones terrestres con las celestes, originándose la astronomía en un orden accional, como se originaron las matemáticas. «Babilonia no era el suelo de la ciencia *pura*, sin fin práctico; los babilonios jamás han abordado la filosofía, ni siquiera sus principios elementales. La única ciencia de valor á sus ojos era la que podía ser útil á la vida; el espíritu práctico constituye el rasgo fundamental de su carácter (1).»

La astronomía en los caldeos, se manifiesta desde una remotísima antigüedad, y dado su espíritu práctico es presumible el modo de manifestación. «Antes de elevar la astronomía al estado de ciencia, ha debido transcurrir un largo período experimental; el estudio del firmamento por el ma-

(1) Ihering, loc. cit., pág. 246.

rino en su buque, tuvo que preceder á los estudios proseguidos por los sabios desde lo alto de los templos de pisos (1).»

Pero, además de las relaciones terrestres ó geográficas, y de las celestes ó astronómicas, establece el comercio las relaciones sociales que implica el derecho comercial, con todo el desenvolvimiento económico. Este desenvolvimiento llega en el período de formación á instituciones tan adelantadas como la del préstamo marítimo.

No nos corresponde enumerar los distintos desenvolvimientos jurídicos dimanados de este orden de desenvolvimiento social, sino señalar su procedencia, que para nosotros tiene que ser siempre de desenvolvimiento de las bases.

También le corresponden á estos desenvolvimientos básicos la caracterización fraccional en el curso de la vida, consistente en dividir el tiempo en fracciones enlazadas.

A la división del tiempo le da Ihering un origen accional, meramente fisiológico en relación con la acción constructiva. «El día y la hora se consideraban como unidades de trabajo ó de descanso, y así se medía el tiempo (2).»

Este origen lo podemos reputar nosotros como muy básico. Antes de las divisiones humanas actúan los meros imperativos fisiológicos, y actúan por la promoción de acciones y por el establecimiento de descansos, en un orden meramente funcional.

Así parece que se revela la división del tiempo en Babilonia, por las relaciones ineludibles entre la actividad y el reposo.

(1) Ihering, loc. cit., pág. 247.
(2) Ibid., pág. 172.

La característica es el establecimiento de un día de reposo, característica que también corresponde á otra fisiológica, pues la naturaleza en el desenvolvimiento de la acción, además de constituir la acción por reposos accionales intercalados rítmicamente con los impulsos accionales, establece un reposo de conjunto en el sueño. *Sabbattu*, en asirio, significa descanso, fiesta. La institución del día de fiesta corresponde á una manifestación social conservadoras de la misma naturaleza que las manifestaciones orgánicas conservadoras. «La imperiosa necesidad de ahorrar la potencia de acción, está en razón directa de la fatiga impuesta al agente (1).»

No quiere esto decir que del establecimiento del día de fiesta nazca la división del tiempo. El babilonio tenía el sistema duodecimal: día de doce horas, año de doce meses, mina de sesenta siclos. La división del tiempo se manifiesta por sí misma—día y noche,—y además por relaciones de la sucesión del tiempo con la sucesión de la vida.

Para un pueblo agricultor, la sucesión del tiempo en relación con las fases de desenvolvimiento de la agricultura, tenía que producir la división y caracterización del tiempo. Esto ocurre en Egipto. En el año se apreciaban agrícolamente tres momentos distintos: el de las aguas *(shaît)*, el de la vegetación *(piruît)* y el de la cosecha *(shômu)*. Cada uno de estos períodos representa cuatro meses, contados numeralmente de 1 á 4 (2). Cada mes se dividía en tres décadas, y relacionándose estas divisiones con conceptos virtuales, á cada década la presidía una divinidad, llegando á

(1) Ihering, loc. cit., pág. 170.
(2) Maspero, loc. cit., pág. 203.

poner los días bajo la advocación de genios protectores (1).

Si consideramos el influjo agrícola como primordial—aunque haya antecedentemente otros influjos primordiales,—la división del tiempo acusa una relación nutritiva—aguas, vegetación, cosecha,—y, por lo tanto, la actuación definida de una base. De igual modo, el establecimiento del día de descanso acusa la actuación de otra base: la fija. Lo que sí se advierte es que en la división del tiempo actúan definidamente tres influjos primordiales, que son los astronómicos, los agrícolas y los arquitectónicos, pero que en orden de relaciones definidas, el segundo es el primer caracterizador, prevaleciendo, en definitiva, lo astronómico.

Para terminar, copiaremos un texto de Ihering, que constituye lo que puede llamarse la síntesis de la acción en el desenvolvimiento sociológico.

«Más arriba, dice, he indicado ya la importancia del trabajo para la formación de la raza, haciendo notar la enorme diferencia entre la producción del semita y la del ario. A las dos ramas citadas, la agricultura y la edificación, es preciso añadir la hidráulica, que deja muy atrás á la primera, y que era, cuando menos, igual á la segunda. Después de lo que precede, es inútil explicar la inmensa labor pública que representa. Pero el lado cuantitativo de ese trabajo no es el aspecto único que merece indicarse; en mi opinión, hay una consideración aún más importante: la *comunidad* del esfuerzo, su aplicación á un fin que interesaba al *pueblo entero*. La prosecución común de un mismo objetivo por la reunión de las fuerzas de todos, es el paso decisivo que lleva á un pueblo, de la fase primordial inferior, de la existencia me-

(1) Maspero, loc. cit., pág. 208.

ramente *natural*, á la *política:* el primer movimiento de la vida del Estado. Cada nuevo fragmento que de ese modo añada á la obra, es un progreso en el camino del desenvolvimiento político. El punto culminante prometido á un pueblo, está en razón directa de la energía y de la extensión de la realización del trabajo común. Tiene éste para el Estado la misma importancia que el trabajo individual para la propiedad: ambos, Estado y propiedad, son sus resultantes; ambos tienen el trabajo por origen y como base definitiva. La actividad del Estado nos representa la una; la producción nacional de las riquezas la otra: esta última es la base *social*, por oposición á la base *política* (1).»

c).—Megalitismo accional.

La concepción de Schäffle la podemos considerar como caracterizadamente arquitectónica, en la mayor amplitud del concepto constructivo. El cuerpo social, según él, es el grado más alto de ascensión de todas las manifestaciones del mundo. El cuerpo social es un todo de masas inorgánicas, orgánicas y espirituales.

Schäffle parte de un preliminar fisiológico, y de las unidades elementales constitutivas de lo orgánico saca la correspondencia de las unidades elementales constitutivas de lo sociológico.

Definiendo, como define, la substancia propia del cuerpo social (personas y bienes), el principio activo de ese cuerpo (fuerza espiritual), la primera unidad personal y patrimonial á un tiempo (la familia), y los desenvòlvimientos de ese

(1) Loc. cit., pág. 222.

cuerpo en tejidos y órganos, nos encontramos con toda una edificación, conjunta y particularmente reseñada.

Aunque la obra de este autor pudiera conceptuarse tan bien establecida como la de un anatómico, en lo que respecta á la correspondencia entre la anatomía propiamente dicha y la anatomía social, Schäffle sería tan sólo un anatómico descriptivo; y aunque la anatomía meramente descriptiva desempeña íntegramente su papel para ciertos fines, la anatomía evolucionista necesita partir y parte de la embriología. Por eso nosotros hemos añadido á la teoría de Schäffle la teoría de Ihering.

Si la embriología es absolutamente necesaria para explicarse la constitución del organismo humano, y principalmente la del sistema nervioso, tratándose, como se trataba, de un conocimiento bastante definido antes de aparecer los conocimientos embriológicos, ¿cuánto más no lo será tratándose de la constitución social, que no está definida tan concretamente?

He aquí un defecto originario de la teoría de Schäffle, aunque acuda á ciertas referencias evolutivas, como la de las constituciones pre-sociales.

Su teoría de los tejidos sociales sería siempre histológicamente imperfecta, por no definir los tejidos en orden de simplicidad á complejidad. Admite un tejido óseo (sistema territorial-lugar), y un tejido conjuntivo (troncalidad, amistad, trato), sin definir la unidad originaria de ese tejido. Admite un tejido vascular, que es un compuesto de muchos tejidos enlazados con representación de todos los tejidos constituyentes. No caracteriza bien el tejido epitelial; y únicamente aparecen, en cierto modo, bien significados el tejido muscular (organizaciones técnicas de

trabajo) y el nervioso ó psico-físico (dirección espiritual).

No siguiendo, en todo lo que puede seguirse, el desenvolvimiento de los tejidos, se tiene necesariamente que incurrir en las confusiones de este autor.

Al reconocer un sistema óseo en el sistema llamado territorial-lugar, limita considerablemente el desenvolvimiento sociológico de este sistema en calles y edificios. Al definir el tejido epitelial desconoce las funciones á que naturalmente está ligado, y un orden de edificación, como es el de la base nutritiva, que constituye un sistema que bien pudo llamar territorial-agrícola. Pero lo agrícola está genéricamente comprendido en las organizaciones técnicas de trabajo y referido únicamente al tejido muscular, sin advertir que cada clase de trabajo corresponde á un desenvolvimiento funcional, siendo la función la verdaderamente caracterizadora de cada clase de trabajo, y el sistema muscular solamente un sistema general de acción.

Prescindimos de particularizar esta crítica para atenernos únicamente á la consideración de que en lo que llama Schäffle tejidos sociales, están involucrados los que hemos llamado nosotros tejidos arquitectónicos.

El tejido arquitectónico es un tejido social por estar producido en virtud de una acción social; pero aun con todo aparece definido arquitectónicamente un tejido conjuntivo, un tejido epitelial y un tejido muscular y enlaces arquitectónicos de todos estos tejidos.

Además, el tejido arquitectónico, en ciertos órdenes de edificación, se manifiesta presocialmente en las edificaciones zoológicas.

Por lo tanto, á partir de la caracterización de los tejidos, se tiene que reconocer que existen tejidos orgánicos defini-

dores de lo que consideramos como tejido, y tejidos arquitectónicos análogos á los tejidos orgánicos, y tejidos sociales, también análogos. Pero el tejido social debe tener una significación exclusiva que no sea la esencial de los tejidos orgánicos y de los arquitectónicos.

Ocurre en esto lo que hemos evidenciado al definir la psiquis como una base. Esta base debe estar constituída según la preceptiva básica antecedente, y, por lo tanto, se evidencian en ella tejidos de sustentación y tejidos de limitación análogos al conjuntivo y al epitelial. Debe tener y tiene una nutrición, un enlace con la base nutritiva orgánica, y debe proceder nutritivamente, pero en virtud de una nutrición esencialmente psíquica.

En la sociedad, que es también una base, la base superior de la edificación de la naturaleza, debe manifestarse una constitución básica, y unos enlaces con las bases antecedentes, genuína y permanentemente sustentadoras, cuyos enlaces los hemos definido nosotros en el desenvolvimiento instrumental, que es una ampliación del instrumental bucal y nutritivo, y en los tejidos arquitectónicos; pero además debe tener la sociedad, como los tiene la base psíquica, sus elementos propios, y estos elementos son los únicos que se pueden definir como verdaderos tejidos sociales.

Los tejidos sociales no pueden ser otros que los organizados por unión de los verdaderos componentes sociales. No importa que la psiquis esté enlazada con la nutrición general, para tener, además, una nutrición propia y con elementos propios. No importa que la sociedad tenga que enlazarse, como dice Schäffle, con todas las masas inorgánicas y orgánicas, para enlazarse también con las masas espirituales. El enlace espiritual es el característico del cuerpo

social, y en este enlace se tienen que buscar los análogos de los tejidos antecedentes, si es que tales análogos existen, como parece que deben existir, porque la preceptiva básica parece que lo impone.

¿Cuáles son esos análogos? No es el momento de inquirirlo. Se nos ofrece como primera definición la del elemental constituyente, y aunque la «célula social» es, según Schäffle, la familia, nosotros queremos, previamente, detenernos en el estudio de los tipos sociales.

Pero antes queremos llamar nuevamente la atención acerca del fenómeno arquitectónico, que es á la vez fenómeno sociológico que caracteriza esta parte de nuestra obra, y que definiéndola en la extensión de la acción egipcia, la hemos llamado el Sinaí.

El fenómeno arquitectónico y sociológico, es el megalitismo. El megalitismo tiene una significación arquitectónica; pero tiene á la vez una significación sociológica. El megalitismo no es la arquitectura por grandes masas removidas. Esta significación tiene en pueblos de constitución deficiente, pero con tendencias á la gran constitución. En los pueblos básicamente constituídos, como el babilonio y el egipcio, el megalitismo representa la gran acción constituyente en la constitución y extensión de una base, y esa gran acción se manifiesta por la gran asociación. La remoción de grandes masas, igualmente que la lucha para subordinar los grandes agentes naturales, impone el megalitismo de asociación y el megalitismo de acción.

Ihering lo manifiesta en el texto suyo que últimamente hemos copiado y en manifestaciones como éstas: «enorme diferencia entre la producción del semita y la del ario;» «lado cuantitativo de este trabajo;» «comunidad de esfuer-

zo;» «aplicación á un fin que interesaba al pueblo entero;» «prosecución común de un mismo objetivo por la reunión de las fuerzas de todos.»

Esto es lo que nosotros queremos definir como *megalitismo accional*, que, como dice Ihering, «es el paso decisivo que lleva á un pueblo, de la fase primordial inferior, de la existencia meramente *natural*, á la *política*.»

En la constitución de este megalitismo, que, como hemos visto, obedece á caracterizadas influencias básicas, se encuentra el verdadero hecho de la *textura* social, cuya textura exige, como hecho previamente necesario, el dominio de todas las bases, de aquellas bases constituídas naturalmente en el Nilo y constituídas naturalmente en el Sinaí. Cuando llega ese momento se puede decir que el Nilo y el Sinaí se juntan, ó mejor dicho, que se juntan por vía fluvial la montaña y la llanura, como ocurre en la Mesopotamia; y de esa reunión de la montaña y la llanura surge esa inmensa edificación megalítica que se llamó Babilonia, y surge esa gran civilización que se llamó civilización caldea, constituyente y originaria de la gran civilización occidental y de la gran edificación sociológica, hasta el punto actualmente alcanzado.

LIBRO III

LOS TIPOS SOCIALES

I

PRELIMINAR

a).—Clasificaciones.

Un trabajo recientemente, y muy interesante (1), nos facilita por completo la información referente á este particular.

M. Steinmetz acude á la clasificación como regeneradora de la sociología. En sociología no ha comenzado el período comparativo por falta de una clasificación y de un catálogo de todos los pueblos según su estado social y su grado de civilización. La ignorancia se ha mantenido por la supervivencia, tal vez inconsciente, del dogma de la unidad del género humano. Influye también la tendencia del sociólogo á buscar ideas generales sin apoyarlas en hechos, tendencia contraria á la del historiador que busca hechos preferentemente, lo que lo mueve á proponer que sea extirpada de esta ciencia toda una raza de especuladores perezosos. Señala también como pernicioso el frecuente uso del razonamiento, por ejemplo, y la falta casi regular de *experimentum crucis*.

(1) M. Steinmetz, *Clasification des types sociaux et catalogue des peuples*. En *L'année sociologique*, 1900.

El remedio consiste en la introducción de la clasificación, en la ruptura total con la sociología abstracta y filosófica, y en barrer por completo la sociología literaria.

Lo que importa es clasificar, y para clasificar es preciso coleccionar y completar las colecciones. En historia natural se colecciona con pasión, y en sociología, con indiferencia.

Después de un estudio detallado en las diferentes clasificaciones sociológicas, las resume en los siguientes conceptos:

Clasificaciones artificiales (Coste, Ward, Fouillée).

Clasificaciones morfológicas (Spencer, Durkhein, Giddings).

Clasificaciones económicas: que aceptan como principio de división el modo de *distribución de los productos* (Hildebrand), ó la *organización general* (Büchner), ó el *desenvolvimiento técnico* (Grosse, Hahn).

Clasificaciones geográfico-etnográficas (Ratzel, Frobenius).

Clasificaciones psicológicas (Comte, Sutherland), de que es una variedad la *clasificación según las invenciones especiales* (Morgan).

Clasificaciones mixtas (Vierkandt, Le Play, Steinmetz).

Cada una de estas clasificaciones la encuentra, en el estudio previo que antecede á este resumen, más ó menos censurable; y como su crítica no es meramente demoledora, sino edificadora, expone su propia clasificación, conceptuándola, naturalmente, como la más comprensivá.

Su aspiración consiste en un eclecticismo racional y práctico.

Se atiene, para dividir las sociedades en cuatro ramas, al carácter predominante de la vida intelectual en cada una de ellas.

La primera rama la denomina en alemán de los *urmenschen*, y comprende á los seres humanos rudimentarios. La segunda es la de los salvajes ó sociedades primitivas. La tercera se caracteriza por la aptitud para sistematizar y unificar las ideas. La cuarta la caracteriza el Renacimiento con todo lo que significa y promueve.

Entre estas cuatro ramas está comprendido todo el desenvolvimiento de la sociología, desde un origen elemental á una gran constitución. La primera rama, que es prehistórica, y por lo tanto hipotética, aunque puedan existir vestigios de esta fase, manifiesta seres muy semejantes mentalmente á las bestias, materialistas puros, positivistas exclusivos, sin ideas de alma, de espíritu, de fetiche, sin conocer todavía el animismo. En la segunda rama, el tipo intelectual lo constituye la simplicidad. No se piensa más que por asociación; no se tiene necesidad de sistema en las concepciones; la fuerza intelectual es demasiado débil para semejante esfuerzo. Se desenvuelve el animismo bajo las formas de espiritismo, culto de los antepasados y fetichismo. En la tercera, aparece la aptitud para sistematizar y unificar las ideas. Es el período del establecimiento de las grandes mitologías y jerarquías de seres sobrehumanos, de los magníficos poemas filosóficos, de ciertas invenciones, algunas de gran importancia, y también de cierta erudición. La define, en la evolución social de Europa, la Edad Media. El Renacimiento, en el siglo XVI, es el promovedor de la cuarta rama, con el libre examen y la disposición metódica y científica cerca del mundo entero. Son su consecuencia una moral humanitaria, los progresos científicos regulares que sirven de base á una industria intensiva, y las reformas sociales metódicas y nada espasmódicas.

Después de establecer esta serie progresiva, emplea otro principio de división, que lo constituye el carácter general de la vida económica, estableciendo las diez clases siguientes: 1.ª Pequeños recolectores (*sammler*). 2.ª Cazadores. 3.ª Pescadores. 4.ª Agricultores nómadas ó cazadores-agricultores. 5.ª Verdaderos agricultores inferiores, que son sedentarios. 6.ª Agricultores superiores. 7.ª Pastores nómadas. 8.ª Complejidad de condiciones con acrecimiento en la división del trabajo, elevación de la industria y gran importancia del comercio. 9.ª Manufacturera. Y 10. Industrial, singularizada por el empleo regular de las fuerzas naturales como base de toda producción, y por fundarse toda la vida económica en el comercio internacional.

Algunas de estas clases se subdividen en especies que caracterizan el estado puro de cada tipo ó su combinación con modos de vida antecedentes ó coetáneos. Por ejemplo, cazadores puros y cazadores y pescadores, y también cazadores recolectores. Pescadores puros, y pescadores y á la vez marinos, piratas, etc. Agricultores puros, y agricultores y cazadores. Pastores cazadores y agricultores, pastores únicamente, y pastores inclinados á la agricultura.

b).—Crítica.

No participamos de las tendencias eliminadoras de este autor en lo que respecta al acervo sociológico.

El evolucionista convencido, no puede recusar ningún género de elementos constituyentes, por admitir que todo influye en la evolución, y por creer que en definitiva triunfa y se impone lo perfecto.

La sociología, no tan sólo tiene diferentes puntos de par-

tida, que confluyen á una sola formación, sino que antes de ser sociológica tiene precedentes iniciales.

Además, quien se da cuenta de la imperfección de los medios constitutivos, aunque acepte los que conceptúe más adecuados y más fecundos, no suponiéndose poseedor exclusivo del único método eficaz y conducente, tiene que reconocer que todo hace falta, principalmente para el acopio de materiales, ya sean hechos, ya ideas, aunque al ordenar para construir, lo inútil quede relegado.

No tan sólo hay que reconocer que todo hace falta, sino que cuando se examinan las primeras edificaciones, que como primeras ó son elementales ó son provisionales, se advierten muchas faltas, muchas deficiencias: las mismas que ha encontrado en sus críticas M. Steinmetz.

Su clasificación, promovida por una tendencia metódica muy plausible, y por una finalidad verdaderamente laudable, como la de hacer un catálogo general de los pueblos, y la de estimular la actividad coleccionista, no nos parece á nosotros convincente. Y al decir nosotros, es que nos atenemos á nuestra sola opinión, sin aventurarnos á presumir el parecer ajeno.

Dos elementos determinan la clasificación: uno caracterizadamente psicológico, y otro caracterizadamente económico.

En las caracterizaciones psicológicas, los psicólogos, y sobre todo los que se atienen, como Romanes, á la evolución mental, echarían de menos algunos datos.

Tratándose de una clasificación psicológica, parece que debía caracterizarse previamente el fundamento psicológico. Hay cosas que evolutivamente no pueden darse por supuestas, y pedagógicamente tampoco.

El supuesto psicológico en la clasificación que nos ocupa, consiste, en la primera rama, en establecer una semejanza entre el sér humano embrionario y la bestia.

La comparación, por lo genérica, adolece de extraordinaria vaguedad. Entre el hombre actual, el más civilizado, el más superior, el mismo super-homo, si existe, y la bestia, existen conexiones, un conjunto de conexiones naturales, porque la evolución no empieza en el hombre, empieza mucho más adelante, y se desenvuelve conexionadamente y manteniendo los enlaces que no pueden romperse.

Es más: el hombre en su origen acusa una serie de parecidos, incluso desde que empieza á ser humano. Por esos parecidos, que son orgánicos, morfológicos y psíquicos, no se puede decir que la primera edad humana es meramente hipotética, porque si así fuese no se podría establecer una comparación entre el niño y la bestia y entre el niño y el salvaje.

Pero el hombre, en su origen, aunque sea semejante á la bestia, acusará necesariamente alguna desemejanza, cuya desemejanza es el punto de partida de una diferenciación, y esta desemejanza debe ser *un primer dato clasificativo*, un primer carácter.

El ordenamiento de las semejanzas y la caracterización de las diferencias parece que debiera ser el punto de partida de una clasificación que se atiene al desenvolvimiento mental.

Por esto la clasificación de Steinmetz no puntualiza lo que psicológicamente debiera puntualizar. De la semejanza indeterminada con la bestia, se salta al período de simple asociación y de carencia de sistematización, y de éste á la aptitud para sistematizar y unificar las ideas. En tales sal-

tos, forzoso es reconocer que los vacíos psicológicos son enormes.

Mientras se habla de asociación, de carencia de sistematización y de aptitud para sistematizar y unificar, no se menciona un elemento tan importante en la evolución mental, y á la vez tan importante en la distinción de los tipos sociales, como el lenguaje. Por el lenguaje se puede establecer una semejanza y una desemejanza entre el hombre y la bestia, y por la evolución del lenguaje se pueden caracterizar distintos tipos, aun en las sociedades civilizadas. El lenguaje, como elemento de conexión, puede ser definidor de tipos. El lenguaje y su evolución establece grandes separaciones en la evolución sociológica. Si así no fuera, los filólogos no podrían recabar el puesto preeminente que les corresponde en la historia, en la antropología y en la sociología.

No es necesario insistir en señalar nuevos vacíos, ni es necesario esforzarse en demostrar que la clasificación el poco comprensiva, y que si á partir de ella se reunieran las colecciones para formar un catálogo, teniendo lo coleccionado el pormenor que debiera tener, sería precisa una nueva clasificación para que todo pudiera coleccionarse ordenada y significativamente.

La clasificación económica parte de titulaciones consagradas, y lo metódico consiste únicamente en el establecimiento de especies en algunas clases. Pero las caracterizaciones no son tales caracterizaciones. Todo consiste en señalar el modo de vivir, ya de la recolección, ya de la caza, ya de la pesca, ya de la ganadería, ya de la agricultura, ya de la industria, del comercio ó de modos combinados. En este punto, así como antes se ha prescindido de la evolu-

ción del lenguaje, se prescinde ahora de la evolución instrumental. Unicamente al hablar de los pequeños recolectores, se dice que no disponían más que de un instrumental simplicísimo. Después se da la evolución instrumental por supuesta, sin establecer la correspondencia entre la evolución instrumental y la mental, y entre el desenvolvimiento instrumental y el económico. Tampoco se menciona la correspondencia entre todas esas sucesiones y el desenvolvimiento constructivo. Cada una de esas evoluciones, en sus caracterizaciones primarias, ha servido para grandes clasificaciones antropológicas, que al presente no están desvirtuadas, pero que están desconocidas en la clasificación sociológica de que tratamos.

A nosotros nos sería sumamente agradable haber encontrado en una clasificación bien caracterizada un instrumento que poder manejar inmediatamente, secundando las iniciativas ajenas ó desenvolviendo las propias, que da lo mismo, para una finalidad científica, que, por serlo, es de general interés.

En ello habría la conveniencia de economizarse un trabajo difícil y de facilitar un trabajo emprendido.

Pero ya que no es así, el desenvolvimiento de nuestra labor nos impone acometer una obra de esa índole, sin menospreciar las obras antecedentes, sin recusarlas ni desdeñarlas, y sin reconocer otra cosa que no las hemos podido utilizar instrumentalmente en nuestro empeño.

Además, no es nuestro propósito un imperialismo, como ahora se dice. Trátase del desenvolvimiento de una obra por el obrero que la hace, y al desarrollo de su obra es á lo que se atiene.

La teoría básica, como lo indican antecedentes indicacio-

nes, tenía que llegar al estudio de los tipos sociales que, partiendo de una caracterización psicológica, ya se ha indicado cuáles son los que genéricamente hemos de estudiar.

No obstante, no podemos empezar inmediatamente la caracterización de esos tipos sin hacer previos acomodamientos de nuestra teoría para este fin, lo que nos impone hacer algo que hubiéramos eludido de buena gana, pues nos compromete en una generalización que pudiera conceptuarse como tendencia á hacer una clasificación general sociológica.

Por no ser éste nuestro empeño, y por no reconocernos capacitados para semejante amplitud, anteponemos las excusas á los resultados.

c).—Clasificación básica.

Lo primero que se debe tener, y se ha tenido en cuenta, es la base.

La base es el *suelo* de Ihering, hacedor de la raza; es el *factor extrínseco* de Spencer; es el *factor exógeno* de los alemanes.

Los dos autores citados se atienen á la base como elemento generador. Ya hemos visto recientemente lo que dice uno de ellos y expusimos mucho antes lo que dice el otro.

Según Spencer, la primera civilización consignada en la Historia se desarrolla en una región caliente y seca: el Egipto. En regiones cálidas y secas nacieron las civilizaciones babilónica, asiria y fenicia. De la región casi continua y sin lluvia que se extiende á través del N. de Africa, Arabia, Persia, Thibet y Mongolia, han salido todas las

razas conquistadoras del mundo antiguo. Parten de regiones sin lluvia, é invaden regiones relativamente húmedas. El carácter de estas razas es la energía. Existe una relación entre el vigor constitucional y un aire que, por su calor y su sequedad, facilita las acciones vitales (1).

Puede exigirse, al hacer la catalogación que pide Steinmetz, que se haga un catálogo de las grandes bases históricas, en todo el curso de la evolución social, hasta nuestros tiempos.

Esas bases están reconocidas con distintos nombres. Unas veces se las llama *cunas*, otras *metrópoli*, que quiere decir etimológicamente lo mismo que cuna, porque significa «ciudad madre.»

La catalogación de las bases se tiene que hacer forzosamente en orden histórico, porque la civilización no se desarrolla por incremento de la base original, sino por lo que pudiera ser llamado transportación básica. El Asia central, la antigua Bactriana, donde la opinión dominante relega la patria primitiva de los arios, no desempeña actualmente ningún papel en la historia, y dejó de desempeñarlo hace mucho; mientras que las bases en que se instaló el pueblo ario hijo, han hecho una gran parte de la historia antigua y toda la moderna. Los arios no eran nada cuando lo eran todo los semitas, y por influjo semita los arios lo son actualmente todo, y Babilonia dejó de existir, y la base de aquella gran civilización es un pantano. Grecia, que es la gran base de todo lo moderno, constituye actualmente una endeble restauración. A Roma aún le restan prestigios, sobre todo el de capitalidad religiosa de una religión univer-

(1) *Principes de Sociologie*, tomo I, págs. 32 y 33.

sal. No obstante el gran renacimiento político italiano, la península está atenida á sus confines. La Península ibérica, la gran base dilatadora del mundo, que sobrepasó el imperio antiguo, está empequeñecida del todo: España está desposeída y Portugal tutelado. En cambio, lo anglo-sajón, lo relegado durante tantos siglos en la historia antigua y en la moderna, es lo imperante. Modernamente las bases han cambiado por completo. Lo más predominante es lo anglo-sajón, lo sajón y lo eslavo.

A la catalogación histórica de las bases, bien hecha, con arreglo á una preceptiva que pueden establecer muchos elementos científicos, bien definidos y asociados para este fin, debe seguir la catalogación sociológica.

Pero antes, la catalogación histórica debe tener su complemento. La prehistoria, con los datos puramente prehistóricos, no puede definir muy concretamente los orígenes, y esta deficiencia la suple lo que ya la ha suplido: el estudio de los pueblos sorprendidos y por sorprender en su evolución rezagada, rudimentaria, estableciendo la conexión de esos pueblos con la naturaleza de sus bases.

Para el estudio de las bases en las sociedades bien definidas, se puede acudir á la adopción de un procedimiento muy bien utilizado por los médicos españoles. Han escrito éstos excelentes *Topografías médicas*, en las cuales, á partir del estudio topográfico de una comarca, ó de una localidad, definen las condiciones de sus habitantes. La sociología, para el fin de la definición de las bases, puede aceptar este procedimiento, transformando las topografías que ya tienen algo de sociológico, en *Topografías sociológicas*.

No me considero suficientemente capacitado para dar una pauta de esta clase de topografías, limitándome á apun-

tar la idea, que si tuviera un desarrollo general y lo más posiblemente localizado, estableciendo una numerosa clase de sociólogos locales, sería grandemente fecunda para la sociología en general, y muy particularmente para los fines propuestos por Steinmetz.

Según la teoría básica, la definición tiene que partir de conceptuar la base como inmediata ó como mediatamente sustentadora.

Toda base, por serlo, se define, por el carácter de sustentación, en dos manifestaciones: la física y la nutritiva.

Hay bases físicas que no son inmediatamente sustentadoras físicamente, como ocurre, por ejemplo, con los terrenos pantanosos. La base fluvial y la marítima, con ser bases, no sustentan inmediatamente.

Hay bases que tampoco nutritivamente son inmediatamente sustentadoras. Ocurre esto, en general, con toda base agrícola, que sustenta en virtud de los elementos constituyentes de la agricultura. Una región de bosques no es naturalmente sustentadora de la ganadería. A este propósito citamos un ejemplo de Vignes, demostrativo de que algunos arios emigrantes tuvieron, en la Europa occidental, que dejar de ser pastores, convirtiéndose en cazadores y caníbales.

Son inmediatamente sustentadoras las bases de producción espontánea, ya vegetal, ya animal, ya frugívoras, plantívoras ó de pasto. La base ictiófaga es inmediatamente sustentadora sólo en relación con algunos productos de esta base que quedan al descubierto (mariscos), ó accidentalmente, cuando la periódica retirada de las aguas deja á los peces en seco.

A partir de lo expuesto, podemos aceptar este primer tí-

tulo de esta clasificación de las bases, y también el segundo título, que vamos á definir.

Las bases que no son inmediatamente sustentadoras, son aquéllas más conexionadas con la base física de sustentación; como las antecedentes, ó fáciles, son las conexionadas con la base nutritiva.

Las primeras bases, ó inmediatamente sustentadoras, se pueden clasificar como de *fácil revelación*. Las mediatamente sustentadoras, como de *difícil revelación*. En estas últimas, la dificultad depende de muchas condiciones. Por ejemplo, la agricultura entra, evolutivamente, en la primera categoría de las revelaciones difíciles; pero esta dificultad es diferente según se trate de las llanuras de Mesopotamia, del valle del Nilo, ó de las estepas transformables de Europa ó de cualquier otra parte del globo. La revelación agrícola, como ya lo hemos expuesto, es fácil allí donde se manifestó primeramente la agricultura, y es difícil donde la agricultura se implanta por revelación de los primeros reveladores. El ario no es un agricultor espontáneo, aunque haya llegado á ser un gran agricultor.

Crece la dificultad, en orden de revelación, conforme á la resistencia de la base y á la falta de potencialidad económica, mental é instrumental, para revelarla y utilizarla. La revelación más difícil es la mineral, como lo demuestra el largo transcurso evolutivo que media desde la piedra á los metales, y, para algunos, del cobre y del bronce al hierro.

Esta dificultad de revelación todavía subsiste. En nuestro mismo país es un hecho. Las minas de hierro de Vizcaya eran históricamente conocidas desde tiempos casi remotos. Su verdadera revelación, su explotación, es casi mo-

derna. Adquirida una gran potencialidad mental y económica por los grandes mineros bilbaínos, actúan ya como reveladores de regiones mineras ya conocidas, como, por ejemplo, las de la provincia de Teruel. Las grandes minas de hierro de *Ojos Negros*, denunciadas por un bilbaíno y arrendada la explotación por una Sociedad bilbaína, es un ejemplo interesante. Un lector de la prensa inglesa leyó en un periódico inglés, en una correspondencia de Filipinas, la noticia de la existencia de esas ricas minas de hierro; éste la comunicó reiteradamente á un acaudalado minero amigo suyo, y éste, al fin, mandó sus empleados para confirmar la revelación y denunciar el coto. Los que han vivido años tras años sobre esa base, que no era para ellos inmediatamente sustentadora, no obtendrán los beneficios de esa gran riqueza. La base se desarrollará por los capacitados para desarrollarla.

Es lo mismo que ocurrió en el Sinaí. Los reveladores no pudieron ser los explotadores, porque no tenían potencia constitutiva para tanto. La explotación corresponde al dominio egipcio y á la constitución de establecimientos mineros bien acondicionados, resguardados y comunicados.

De esta preceptiva surge otro concepto clasificativo.

Además de las bases de fácil y de difícil revelación, se pueden conceptuar las bases reveladoras y no reveladoras.

La revelación de la riqueza minera de Europa no se puede atribuir á los reveladores autóctonos, aunque actuaran, en ciertos casos, pobremente, como actuaron los Monîtu. La revelación es un hecho de la expansión semita, y los primeros y más inmediatamente reveladores son los fenicios, que procedían de una base reveladora, en condiciones de actuar en donde quiera que fuese posible una revelación.

Los semitas, revelándoles á los arios lo que éstos no habían podido revelar, promovieron la reconstitución aria, consistente en adaptarse á las condiciones de la nueva revelación y en constiturse, á la vez, como base reveladora.

En el progreso histórico se da constantemente esta serie de hechos enlazados: primero, la manifestación de una revelación constituyente, como ocurre en Babilonia; segundo, la expansión básica, que actúa como reveladora en bases no reveladas; tercero, la adaptación de esas bases á las nuevas revelaciones; cuarto, constitución de las bases nuevas como bases reveladoras. Grecia y Roma son bases formadas de ese modo, y actuantes en la historia como grandes bases reveladoras. Las naciones actualmente imperantes, tienen ese mismo origen de revelación básica, determinado por series de influjos reveladores, debiéndoseles luego nuevas revelaciones.

Para clasificar las bases, en toda la extensión de lo que se reputa como civilizado, se debe partir de la caracterización de las revelaciones definidas.

Un pueblo se caracteriza por el conjunto de sus revelaciones constituyentes. Si se trata de definir los pueblos en conjunto, como grandes y como pequeñas nacionalidades, se tendrá que adoptar un tipo sintético para caracterizarlos. Pero si se trata de estudiar cada pueblo en sus numerosos componentes, el tipo sintético ya definido sólo sirve para apreciar las diferentes variaciones, componentes de ese tipo conjunto.

En nuestro actual movimiento regenerador, el Sr. Costa ha definido el tipo sintético de la civilización, llamándolo *tipo europeo*, oponiéndole un tipo rezagado que, por ciertas conexiones, es, entre nosotros, el *tipo marroquí*. España

participa, en ciertas caracterizaciones, del tipo europeo, y en ciertas otras, del tipo marroquí. El programa regenerador del Sr. Costa consiste en la *europeización* de España.

Pero, en más amplias caracterizaciones, la degeneración no está limitada á nuestro solo país, sino que comprende, según Sergi la delimita, á todo el mundo latino, que padece, en opinión de ese autor, de un mismo mal, que es el que llama *inmovilismo*. Este estado social, como caracterización patológica, debe corresponder á otro estado social opuesto, singularizado por una manifestación fisiológica que tiene que ser y es la de la *actividad*. Esta manifestación fisiológica es la distintiva de un pueblo predominante: el anglo-sajón. El por qué de la superioridad de este pueblo, ha sido estudiado por regeneradores de algunos países inmovilistas.

Ahora bien: el tipo europeo de Costa ya no puede ser definidor, partiendo de la mayor amplitud de las caracterizaciones de Sergi, teniendo que reconocerse que no hay que *europeizarse*, sino *sajonizarse*, como lo proclaman los regeneradores de los pueblos de civilización latina.

En cada momento de la historia hay un tipo social progresivo, respecto del cual son los otros tipos sociales más ó menos inferiores, y á cuyo tipo se someten de uno ó de otro modo los demás, en un acomodamiento que, verifíquese como se verifique, constituye adaptación á lo más caracterizado y progresivamente revelado.

El tipo social progresivo no es perpetuo en sí, como lo demuestra la progresiva desaparición de los grandes imperios caracterizadores de la historia. El tipo progresivo es perpetuo en sus revelaciones, incorporadas constitutivamente á los pueblos que de inferiores pasan á ser superio-

res, con una constitución adaptada al tipo de revelación, y con revelaciones nuevas.

Lo que sí se puede afirmar, en la sucesión del imperialismo, es que los pueblos imperialistas se definen progresivamente por la extensión y la intensión de su imperio. De este modo es mayor que el imperio semita el macedónico, y más que éste el latino, y más que éste el español, y mucho más que éste el inglés. Podrá no ser geográficamente más extenso que el imperio ibérico, pero lo se intensivamente, como lo demuestra el cómputo de la población anglo-sajona en el mundo, demostrándolo también el que la gran metrópoli del Reino Unido ha engendrado los Estados Unidos, que aspiran á ser otra gran metrópoli. Si nada de esto lo demostraba, lo demostraría una comparación potencial.

Ya que Steinmetz quiere que la sociología coleccione y complete sus colecciones, como lo hace la historia natural, bien puede seguirse en la clasificación sociológica el sistema naturalista por caracterización ordenada y gradual del tipo superior al inferior.

Respecto á la caracterización del tipo superior, difícilmente se pondrían de acuerdo los sociólogos si se tratara de definir en Europa el tipo excelente. Prevalecería la caracterización de Costa para poner de acuerdo en su excelencia á los grandes pueblos, aunque se acordaran excepciones para los chicos. Si la caracterización se hiciera en un Congreso, no simplemente internacional de Europa, sino universal, ni el tipo europeo podría subsistir, pues los yankis le opondrían, seguramente, el tipo americano.

Atengámonos, pues, á la caracterización de un tipo europeo superior, quedando por definir los caracteres sintéticos.

Para esta empresa tampoco nos conceptuamos capacitados; y como esta indefinición es un inconveniente en el estudio clasificativo, acudiremos á un recurso que lo compensa: á admitir la *supervivencia histórica de los tipos.*

Con relación á nosotros, en el examen de nuestro estado nacional que se ha hecho después de la catástrofe, y aun anteriormente, se ha dicho que hay partes de España que viven aún en la Edad Media; que en otras se caracterizan modos de vida típicos de los siglos posteriores, y que sólo una parte mínima está á la altura de la Europa actual.

Ciertamente que en España se pueden señalar muchos tipos aún más remotamente rezagados. El *trogloditismo,* si no en cuevas naturales en artificiales, tiene todavía mucha representación, y yo lo he podido ver en algunas poblaciones, como, por ejemplo, Chinchilla. En la finca en donde veraneo, y á la que ya me he referido, me han hablado de una región montañosa próxima, cuyos habitantes desconocen la moneda en sus transacciones, sirviéndose de manufacturas de esparto para cambiar por productos. Las formas de comercio y de industria, casi prehistóricas, se pueden señalar en muchas localidades apartadas. La falta de enlace, ya por medio de vías definidas ó por transacciones definidas, acusa en muchas localidades de muchas regiones un estado inconcebiblemente retrospectivo.

El término retrospectivo, en su genuína significación, es el que verdaderamente define el estado de una parte de nuestro país, toda vez que hay una gran parte de España que «mira hacia atrás,» porque los influjos históricos no la han condicionado todavía para mirar hacia adelante, y porque vive, en fin, de las cosas que le fueron remotamente reveladas.

Por lo tanto, en la catalogación de los pueblos, y para definir el tipo histórico en que sobreviven, debe consignarse, clasificativamente, su *estado de revelación*.

Pero antes de utilizar las caracterizaciones que venimos estableciendo, conviene definir el orden de las revelaciones históricas, para lo que nos ofrece, en cierto modo, datos suficientes las resultantes de la teoría básica.

La primera revelación, la más constante en toda la escala natural, corresponde á la primera clase de la clasificación de Steinmetz.

Los pequeños recolectores están grandemente representados en nuestro país, porque así lo impone nuestra deficiente base sustentadora. Sería muy interesante definir en las distintas regiones de España los productos espontáneos nutritivos que se utilizan, ya para el inmediato consumo, ya para la venta. Baste mencionar, por de pronto, la criadilla de tierra, las setas, los espárragos silvestres. En una somera información, hecha por mí entre pastores, se confirma que siguen siendo plantívoros, no habiendo podido detenerme á definir las plantas de producción espontánea que utilizan. Además, existe un suplemento de pequeña recolección en los productos cultivados, como ocurre con los *espigadores* (mujeres y niños) que recolectan las espigas que han quedado en los campos después de quitar los haces de mieses. Lo mismo ocurre en la recolección de la patata con los tubérculos que han quedado sin soterrar.

También se pueden catalogar entre los pequeños recolectores, á los que recolectan de ese modo haces de forraje y otras cosas para su fauna de cuadra y de corral. Igualmente caben los que recogen haces ó cargas de leña. Los cargadores de leña representan en algunas regiones una clase

de menudos delincuentes rurales, y, en general, esta delincuencia está caracterizada en los pequeños recolectores.

La segunda clase, la de los cazadores, también tiene gran representación. En muchas regiones españolas es muy difícil establecer rigorosamente la veda, igualmente que es muy difícil establecer la guardería rural. Si son muchos los pequeños recolectores en las distintas manifestaciones, legales é ilegales, de la recolección, son casi otros tantos los pequeños cazadores.

La definición de este tipo no podría establecerse á partir del más caracterizado, del cazador furtivo. Todos son, en general, cazadores furtivos, en la doble acepción de este nombre, que implica acción soslayada y delito contra la propiedad. El delito—*hurto*—define la acción *furtiva*. Cuando se hace algo ocultamente, decimos que se hace á *hurtadillas*.

El cazador furtivo es un verdadero cazador, una *escopeta negra*, como se dice en la jerga cinegética, armado de armas ofensivas para la caza. Pero los cazadores que proceden furtivamente, no son cazadores armados, ni actúan como cazadores. Utilizan preferentemente el cepo en las formas más elementales, como, por ejemplo, el *lazo* y *la loseta*. Son también despojadores de nidos, ya tengan huevos ó crías. Son cazadores á mano, siempre que se puede. Son rebuscadores. Su catalogación, en sus distintas manifestaciones, sería muy interesante.

Por tratarse, no de pequeños recolectores ni de pequeños cazadores, sino de productores que utilizan una propiedad que no es la suya en virtud de un consuetudinarismo, de una tolerancia, voy á señalar otro tipo para la catalogación.

De este tipo sólo conozco, por el momento, aunque en toda una región, el de los *apicultores*.

En la inmediación de La Hunde, la finca en donde veraneo, existen pueblos verdaderamente apicultores. En el de Jarafuel, puede decirse que todos los habitantes tienen, entre sus medios de vida, la apicultura. Lo mismo los apícolas de éste que de otros pueblos, se instalan, variando sus colmenas según las estaciones, en una extensa región que comprende desde la sierra de Enguera hasta la provincia de Albacete, y en terrenos que no son de su propiedad. Esta forma de comunismo agrario puede añadirse á las muchas catalogadas en su excelente libro por Costa (1). Las formas de colectivismo agrario definidas por este autor, pueden servir también de guía para la catalogación de muchos tipos sociales.

Como en esta enumeración no cabe la definición de tipos, me limito á señalar en ese considerable desenvolvimiento de la apicultura un tipo definido y titulado: se le llama el *colmenero*.

Pasemos á la tercera clase de Steinmetz: la de los pescadores. Para nuestros fines, prescindiremos de los pescadores de costa, que son todos profesionales. Nuestro tipo de pescador es esencialmente de la misma índole que el del pequeño recolector, que el del cazador furtivo no profesional. Es el tipo necesitado que acude á este medio de compensación, como acude á tantos otros. En su estudio, que se puede caracterizar en todas aquellas regiones donde ni la piscicultura ni el profesionalismo de la pesca se han es-

(1) J. Costa, *Colectivismo agrario en España:* Madrid, 1898.

tablecido, que son las más, se pueden recoger datos muy interesantes respecto al modo de hacer la pesca y á los útiles empleados. No tan sólo se hace la pesca con anzuelos y con redes. Hay otros muchos medios. En el Guadarrama, que es un río muy pedregoso, he visto hacer la pesca con maza de hierro, por percusión sobre los grandes pedruscos.

El estudio de los agricultores es también de mucho interés para la apreciación de las supervivencias históricas. Empecemos señalando una supervivencia instrumental. La *laya*, que en las Provincias Vascongadas se utiliza para labrar ciertas tierras, es un antecedente ó un sucedáneo del arado. Señalemos otra supervivencia social en las regiones en que la mujer es la dedicada principal ó exclusivamente á la agricultura. Estúdiese también la aplicación de la mujer á las faenas agrícolas. Un periódico ilustrado publicó fotografías muy interesantes de las mujeres labradoras, que durante la siega no sólo realizan la labor masculina, sino que adoptan el traje masculino. Donde se cultiva el azafrán, la mujer es la encargada de colocar la cebolla en el surco. En la agricultura también debe reconocerse una supervivencia industrial, que ya indicaremos. Concretándose al mero estudio de los tipos definidos, aparecen en la agricultura los siguientes: el *propietario* que cultiva sus tierras; los criados ó *mozos*, como se dice en Aragón, y los *jornaleros*. En el estudio de estos tipos se comprende todo un desenvolvimiento sociológico y también todo un estado social, como ocurre en Andalucía.

En los pastores tenemos una verdadera supervivencia prehistórica. Nos concretaremos, para definir esta supervivencia, á la ganadería trashumante de ganado lanar, y aún mejor á la de ganado cabrío. El ganado cabrío se man-

tiene en nuestro país en la pequeña estepa, de planicie alta y de pendiente abrupta. Se mantiene en la región de lo intransformable. Por eso es superviviente histórico. Las veces que en las altas y reducidas mesetas he estudiado esta ganadería, que aún tiene en nuestro país manifestaciones mucho más prehistóricas de las que yo he contemplado, me hice la ilusión de hallarme transportado, como en sueños, á los orígenes de la historia. Y la ilusión era en mucha parte realidad. En esa clase de ganados se puede estudiar vivamente la organización del ganado primitivo, y en esa clase de pastores un reflejo de los tipos de tiempos patriarcales. Allí ví la tienda primitiva, la cueva primitiva convertida en aprisco, la industria primitiva del esparto, y también la primitiva subordinación humana. El pastor, subordinado vegetarianamente (no se le da más que harina y aceite), es pequeño recolector y también pequeño cazador. El pastor con su ganado es un jerarca, y entre los pastores existe también una organización jerárquica, asumiendo el poder directivo el *mayoral*. En el estudio de los pastores no tan sólo se pueden definir tipos muy interesantes, sino reconstituir un curso de prehistoria.

La complejidad de condiciones no la estudiaríamos nosotros, como lo propone Steinmetz, en la clase 8.ª En esa clase, lo mismo que en las subsiguientes, manufacturera é industrial, parte de hechos ya caracterizados, y no de la lenta evolución de los hechos. Es más informativo por ser más evolutivo, más embriogénico, estudiar la complejidad de condiciones en los tipos primarios recolectores, cazadores, pescadores, agricultores y pastores, según su sucesión y sus enlaces. A todos esos tipos, actualmente estudiados, se los puede definir en orden de simplicidad y de

complejidad. Hay tipos que son necesariamente complejos en un primer aspecto de la complejidad, y la *complexión* de cada uno es reveladora de una serie de enlaces constituyentes. Por otra parte, esa complexión es indicadora de una diferenciación. Entre las complexiones de esos tipos se halla la manifestación industrial y la manifestación comercial, y esas primeras manifestaciones, todavía supervivientes, son indicadoras de los primeros modos comerciales y de los primeros modos industriales, antes de que la industria y el comercio se constituyan y caractericen un influjo predominante.

La caracterización de estos influjos á la manera que Steinmetz lo propone, nos lleva inmediatamente al *tipo superior*, y una sociología evolutiva, como tiene que serlo la que haga el estudio de los tipos sociales y el catálogo general de los pueblos, tiene que partir del estudio de los *tipos inferiores*, siguiéndolos en su *complejidad* hasta poder definir enlazadamente el tipo superior como un complexo de integraciones.

Nosotros, que no hemos hecho otra cosa que ofrecer indicios para ese estudio, y que nos hemos inhibido de una clasificación general, tenemos ahora que volver nuevamente á la preceptiva básica y estudiar, no particularmente, sino en conjunto, la edificación.

d).—**Construcción social.**

Un tipo de los que figuran en el anterior catálogo, refiriéndonos únicamente á los tipos primarios, no define una construcción, sino una parte de la construcción, un tránsito histórico.

Una construcción sociológica, en cierto grado de complejidad, no puede consistir en la caracterización de uno de esos tipos. No existen constituciones sociológicas que se puedan definir simplemente como cazadoras, como pescadoras, como agrícolas y como ganaderas. La constitución social, como tal constitución, no la define ni el cazador, ni el pescador, ni el agricultor, ni el pastor: la define un tipo nuevo, que no es ni lo uno ni lo otro, y que deja de serlo si lo fué. Ese tipo es el *gobernante*.

El gobernante no es simplemente el jefe, importando poco que lo sea un caudillo accidental ó un jefe definido, llámese como se llame.

El gobernante es el que gobierna á una colectividad, y no la gobierna por definirse á sí mismo como tal gobernante, sino por estar definido por la misma colectividad que requiere ser gobernada.

En este punto pueden señalarse una serie de *definiciones* sociales de ese tipo, hasta llegar á constituir el tipo jerárquico, de igual manera que, inversamente, puede señalarse una serie de caracterizaciones hasta llegar desde el tipo jerárquico al gobernante más inferior.

Esto es lo que se ve en la constitución egipcia, grandemente demostrativa para este efecto.

La vida de los barones egipcios—dice Maspero,—se puede definir en todo «como la *reducción exacta* de la vida de los Pharaones (1).» Cada barón se proclamaba soberano en su dominio y ejercía en pequeño la plenitud del poder real. Todo le pertenecía en los límites de su Estado minúsculo, los bosques, los canales, los campos, las mismas arenas:

(1) Loc. cit., pág. 299.

como Pharaón, sólo explotaba una parte, repartiendo el resto en arrendamiento entre los servidores que le inspiraban confianza ó amistad. Como Pharaón, era sacerdote, y revestido igualmente que él del sarcerdocio de todos los dioses, no del Egipto, sino del nome. Administraba justicia en lo civil y en lo criminal. Sostenía una flota y un ejército en miniatura, que él mandaba. Habitaba un palacio fortificado, reproduciendo la ciudad real. Tenía harem, y la mujer legítima, rodeada de concubinas, bailarinas y esclavas, jugaba el papel de reina (1).

Además de la que puede llamarse *simetría de reproducción* de un tipo, en lo que respecta al tipo gobernante, nos encontramos con la misma simetría en lo que respecta á la reproducción del *tipo subordinado*.

Legalmente, en Egipto estaba reconocida la independencia individual; pero esta independencia, en la práctica de la vida, era peligroso ejercitarla. Cada uno en Egipto—según el autor que nos informa,—excepto el rey, tenía, queriendo prosperar, que *apoyarse* en alguno de los más poderosos, que él llamaba *su señor*. El señor feudal presumía de reconocer á Pharaón por señor, siendo él, por su parte, señor para el soldado ó para el sacerdote de sus pequeños Estados. De lo alto á lo bajo de la escala, todo hombre libre reconocía un señor que le garantizase justicia y protección, á cambio de obediencia y fidelidad. El día en que el egiptano pretendía sustraerse á esta sujeción, perdía la tranquilidad de su existencia: se convertía en *hombre sin señor*, sin defensor titulado. En esas condiciones, cualquiera podía detenerlo en su camino, robarle sus bestias, sus mercancías, su

(1) Loc cit., pág. 296.

tranquilidad, bajo el pretexto más fútil, castigándolo, además, casi con impunidad absoluta, si protestaba (1). El vagabundo, en Egipto, estaba definido como hombre sin señor.

Un hecho más demostrativo no podríamos encontrarlo en ninguna constitución social; pero en todas las constituciones sociales, á no ser en los pueblos definida y prácticamente libres, encontraríamos algo análogo. En España, la que hemos llamado aparatosamente conquista de las libertades modernas, no ha quebrantado, sino más bien fortificado y agrandado, el constitucional *caciquismo*. En España, como en Egipto, el régimen legal no se acomoda á la práctica de la vida.

Pero, trátese de España ó de cualquier otro país, nosotros no juzgamos como políticos, sino como científicos, recogiendo los hechos informativos, como los médicos recogen los *casos* de la clínica.

Nuestros casos son conducentes á conocer los modos de definición del gobernante hasta que el gobernante se caracteriza, y todo nos viene á descubrir que hay que estudiar muchos tipos de gobernantes antes de definir el gobernante superior, y que, aun definido éste, en las constituciones políticas, ya bien caracterizadas, lo que se manifiesta es una serie progresiva para caracterizar un tipo superior, y una serie derivativa reproductora inferiormente y abreviadamente del tipo caracterizado.

La formación del gobernante corresponde al desenvolvimiento de la subordinación. Dos instrumentos subordinadores, el freno y el yugo, caracterizan todavía la subordi-

(1) Loc. cit., pág. 308.

nación en lo político, como caracterizaron primariamente la subordinación en lo zoológico y en lo social.

El corresponder la subordinación á las épocas definidoras de esos instrumentos, nos evidencia el proceso natural que la ha constituído.

De igual manera que la subordinación no ha nacido inmediatamente de las solas relaciones humanas, el gobernante tampoco ha surgido de estas relaciones.

No ha sido el hombre el primer subordinado, siendo en esto unánime la opinión de los sociólogos. El antecedente humano se manifiesta, como el antecedente orgánico, aisladamente, individualistamente. La asociación entre esos elementos aislados no acusa en los comienzos ningún enlace subordinante. Las mismas causas de ese individualismo de origen, constituyen un impedimento, porque el individualismo de origen lo que indica es la *falta de un completo enlace con la Naturaleza*, y sin establecer un enlace, cada vez más íntegro, es imposible el desenvolvimiento de la subordinación y, consecuentemente, la definición del gobernante.

El enlace con la Naturaleza lo que descubre es un complemento funcional.

En el período de la pequeña recolección y en el de la caza, la función que se manifiesta es meramente nutritiva, y el elemento unitivo sólo corresponde al cumplimiento de la función alimenticia, que aun siendo constante, como se produce por apetencias, y por desapetencias en cuanto la necesidad se cumple, la apetencia puede ser en algunos casos unitiva, pero las desapetencias quebrantan las uniones simplemente apetentes.

La verdadera unión la establece lo generativo, y lo ge-

nerativo, ligado á lo nutritivo, lo que descubre es el establecimiento de una función completa.

El período pastoral organiza la nutrición enlazadamente con la generación. Toda organización ganadera es una organización generativa. La nutrición, ó sacrificio de reses, depende de la generación. La generación es la que establece el *sobrante nutritivo* que puede ser asimilado. Fuera de esto, y en lo que respecta á la alimentación carnívora, el hombre se tiene que mantener en las antecedentes *condiciones de deficiencia*, subsistiendo como pequeño recolector y como cazador. Lo que se le impone definidamente es lo generativo en la conservación del ganado. El principio de conservación, dimanante de la generación, es lo que establece la subordinación.

No hemos de repetir lo que acerca de este particular ya hemos dicho anteriormente, bastándonos con dejar nuevamente consignado el hecho fisiológico-básico, y con repetir que la subordinación humana surge de la subordinación zoológica, colocándose el hombre desde entonces en una posición subordinadora que es necesariamente una posición subordinada.

Sin embargo, el período pastoral, que establece relaciones integrales entre la nutrición y la generación en un enlace natural definido, no realiza la función completa. El hombre no es verdaderamente generador hasta que es agricultor, y entonces, además de ser completamente efectiva en el orden accional la subordinación zoológica, es también más efectiva la subordinación humana. A este período se refiere el establecimiento de la esclavitud y la generalización de la servidumbre.

Implica, por lo tanto, el proceso de la subordinación en-

laces funcionales nutritivo-generativos, posiciones subordinadoras y recíprocamente subordinadas del hombre con relación á los animales arrebañados y domesticados, y por último, y como eficaz resultante sociológica, la definición jerárquica—que es esencialmente conmemorativa y esencialmente nutritiva,—que define la gradación de los tipos gobernantes y de los tipos gobernados, y que establece en definitiva la asociación y la diferenciación de los elementos constituyentes de la edificación social.

No hay para qué insistir en la naturaleza de este proceso evolutivo, teniendo como tenemos el mayor detalle en la serie efectiva de la subordinación, y pudiéndonos explicar por esta serie la progresiva definición natural de los tipos que la enlazan.

A lo que nos debemos atener es á la construcción social, conceptuándola en sus complejas formaciones, y para esta conceptuación no nos bastan los tipos que en la conceptuación moderna se definen como tipos económicos ó profesionales, sino que constructivamente lo que se debe definir son los *tipos unitivos*, y estos tipos tienen que caracterizarse, más que por su conceptuación profesional, cuando están profesionalmente conceptuados, por su conceptuación accional, por su modo de acción.

En lo que respecta á esta conceptuación, mi manera de ver se aproxima á las definiciones de Spencer.

Este sociólogo ha definido dos tipos de constitución social, el militar y el industrial, y á la vez dos tipos sociales sintéticos, que corresponden á esa conceptuación.

Nosotros no aceptamos las titulaciones, que tampoco pueden ser cabalmente mantenidas en la noción spenceriana. El tipo militar de Spencer se confunde en muchos casos

con el tipo teocrático, y se confunde por las analogías de acción entre uno y otro tipo.

Para evitar esas confusiones, y para atenernos más precisamente á las determinantes de nuestra teoría, queremos definir los tipos, no por las conceptuaciones consagradas, sino por las titulaciones funcionales impuestas por los modos de acción.

Estos modos de acción, como titulares de los tipos, ya los hemos indicado, y ahora nos corresponde una definición precisa, que es la que vamos á intentar.

II

TIPOS ACCIONALES

a).—Complicación accional.

En la edificación social no deben buscarse funciones nuevas, sino complicación de las funciones primarias.

La sociedad constituye un desenvolvimiento básico, una nueva base, pero sobre los desenvolvimientos básicos antecedentes, y, como estos desenvolvimientos, sobre las bases generales.

Utilicemos para tratar este punto la conceptuación orgánica.

El concepto orgánico es el definidor de una parte de la concepción sociológica. En virtud de este concepto se ha podido decir que la sociedad es un organismo, equiparable á los organismos individuales, aunque extraordinariamente más complicados. Las funciones del organismo social han sido interpretadas por las del organismo individual.

Aunque á nosotros, desde el punto de vista biológico, nos agrade esa interpretación, no podemos seguirla. La teoría básica, aunque se conexione íntimamente con la noción orgánica, se atiene, en todo, al concepto básico y á su consecuencia, que es el desenvolvimiento constructivo.

Constructivamente, en el estudio completo de la edificación natural, antes de lo orgánico existe un antecedente necesario de esa edificación, y en ese antecedente, que no se puede definir como orgánico, y que, al revés, se ha definido como inorgánico, deben hallarse, con toda seguridad, los elementos de edificación que luego se desarrollan hasta llegar á lo que De Greff llama «verdadero sobrecrecimiento general del cosmos.»

De aquí que la distinción entre lo orgánico y lo inorgánico empiece á borrarse, y se puede decir que la química la ha borrado por completo.

Lo que llamamos orgánico es un desenvolvimiento constructivo, que dimana de un desenvolvimiento antecedente. Partiendo de una caracterización de nuestra teoría, podemos decir también que lo orgánico, originariamente, es un elemental, resultante de un proceso edificativo anterior y origen de nuevas edificaciones.

A partir de lo orgánico, tenemos que estudiar, en primer término, dos series de enlaces: el enlace del elemental con sus bases sustentadoras, y el enlace del elemental con otros elementales para producir una diferenciación constructiva.

No tenemos que insistir nuevamente en la persistencia de lo elemental, ni tampoco en la persistencia de las relaciones básicas elementales. Lo que únicamente debe señalarse es la complicación de las mismas relaciones elementales en virtud de la asociación constructiva de estos elementales. Un elemental asociado tiene relaciones más complicadas que un elemental aislado, y la complejidad de relaciones progresa según la creciente diferenciación de ciertos elementales.

Partiendo de esta conceptuación, se podría decir que el elemental nervioso es de relaciones mucho más complejas que el elemental conjuntivo, el epitelial ó el muscular, y también establecer gradaciones de complicación entre estos elementales.

En parte serían vanas estas distinciones, considerando, por de pronto, que todos esos elementales tienen un mismo origen, y que su diferenciación, por ser sistemática en un desenvolvimiento conjunto constructivo, indica una complejidad correlativa con otras complejidades, lo que impone decir que cada uno de esos desarrollos es igual y sistemáticamente complejo, en una complejidad de enlaces imprescindibles.

Pero evidentemente, el elemental nervioso, en su creciente caracterización, es mucho más complejo que los demás elementales, pues de él dimanan las complejidades de la acción.

Detengámonos en este concepto de las complejidades de la acción, para enlazarlo con conceptos antecedentes.

Hemos dicho que, á partir de lo elemental, hay que estudiar dos series de enlaces: el del elemental con sus bases sustentadoras, y el del elemental con otros elementales para producir una diferenciación constructiva.

Partiendo de las complejidades de la acción, tenemos que distinguir entre los enlaces *meramente unitivos* y los enlaces *meramente accionales*.

Aunque lo meramente unitivo se mantenga, en parte, en virtud de la acción, la acción, á partir de los desenvolvimientos accionales, se caracteriza como tal acción.

En el estudio del tipo de acción ya hemos dado las nociones necesarias para que lo podamos caracterizar defini-

damente; pero no hemos caracterizado en lo sociológico la significación meramente accional.

Las caracterizaciones psicológicas comunes ya han llegado á diferenciar lo que nosotros intentamos distinguir. Hay dos tipos titulados en virtud de la distinción accional: el *hombre de pensamiento* y el *hombre de acción*.

En el meramente pensador no se reconocen elementos accionales. El meramente pensador se nos representa como un sér abstraído en sí mismo y siempre en actitud de aislamiento cerca de los hombres, aunque no cerca de las ideas y las cosas. Sus relaciones y las conexiones que establece son pensantes; aunque esto no quiera decir que de lo pensante no surja lo accional. Nos conduciría esto á establecer las distinciones y las conexiones entre lo teórico y lo práctico. De lo teórico emana lo práctico; pero emana en virtud de la intervención de elementos utilizadores ó accionales.

El hombre de acción no se puede definir como carente de pensamiento propio. Definiéndolo de ese modo llegaríamos á caracterizar un tipo accional simplicísimo: el del *ejecutante*, el del simple agente.

Se tiene que distinguir, y se distingue, entre el hombre de acción y el hombre activo. La actividad se extiende á cualquier práctica en los numerosos menesteres de la vida. Un hombre de pensamiento se caracteriza por un modo definido de actividad.

Para caracterizar al hombre de acción es indispensable definir la acción como elemento enlazante, y esto no puede hacerse sino en un cierto grado de la subordinación.

Nos ayudará á comprenderlo el definir la subordinación como ya la hemos definido, como *paralisis parcial de la acción*.

También hemos definido en la parte psicológica de esta obra, los hechos de sustitución de la voluntad; hechos que son tan constituyentes en las organizaciones autoritarias, ya impliquen un género de disciplina, como la militar, ya una organización política como la del Egipto, ya un modo social como el de nuestro *caciquismo*.

La paralisis parcial de la acción, según quedó anteriormente definida, no constituye tan sólo el proceso de la subordinación, sino que le es atribuíble el desenvolvimiento de la división del trabajo.

Esta división no obedece históricamente al mismo precepto que actualmente. Al decir esto, no queremos desconocer que la división del trabajo obedece á una preceptiva funcional, correspondiente á la diferenciación orgánica ó sociológica. Lo que queremos distinguir son las fases de lo constituído y lo constituyente. En el período constitutivo, la división del trabajo obedece al influjo inmediato de la subordinación.

«Como en Egipto—dice Ihering,—los babilonios han debido imponer la obra dura en general á las poblaciones vencidas, transportadas á este efecto á Babilonia. Sometidos al trabajo, á cambio de mísero alimento trabajaban bajo la dirección de vigilantes. La idea de hacer pesar los trabajos rudos sobre los extranjeros, en vez de imponerlos á personas libres mediante un salario—lo que para tan gigantescos edificios significaba la ruína del tesoro más rico,—se armonizaba de un modo excelente con el espíritu práctico de los babilonios. Poblaciones enteras habían sido conducidas á Babilonia: la cautividad de los judíos es un ejemplo bien conocido. Quizá la población autóctona, los acadios y sumerianos, vencidos por los semitas, habrán corrido esa

suerte: de todos modos, es muy verosímil que un pueblo poderoso como el babilónico, en su época floreciente, haya echado sobre otras espaldas la pesada carga de la construcción. En la antigüedad, en todas partes el trabajo penoso ha sido realizado siempre por individuos no libres: de esa suerte se obtenía una mano de obra barata. Como aun hoy pasa en Africa, la caza del hombre era en otros tiempos el motivo principal de la guerra (1).»

Interesándome únicamente señalar este influjo primario de la subordinación, y no siendo, por ahora, indispensable señalar otros influjos productores de la división del trabajo, podemos caracterizar en esa causa manifiesta el modo paralizante.

La paralisis accional tiene precedentes evolutivos en otros modos de paralisis que se manifiestan en el desenvolvimiento de la acción humana. Cuando esta acción no expresa otras determinaciones que las meramente nutritivas, los modos paralizantes son totales: implican la eliminación absoluta. Nos encontramos entonces en un período paralizante que podemos definir como *meramente anatómico*, porque acude á destruir los organismos accionales. Este modo anatómico subsiste en las mutilaciones, con gradaciones cada vez más acomodadas á la subordinación. De cortar la cabeza se va á cortar la cabellera, y últimamente á rapar el pelo. Los modos de aprisionamiento con empleo de cuerdas, cadenas y grillos, manifiestan la supervivencia de esas caracterizaciones anatómicas.

Para definir la verdadera subordinación accional, tiene que pasarse del período de los influjos nutritivos al de los

(1) Loc. cit., pág. 164.

nutritivo-generativos. Estos períodos son, en su complejidad evolutiva, el pastoral, el agrícola y el arquitectónico.

Cuando la subordinación llega á establecerse como paralisis parcial de la acción, sin ningún género de desmembramiento orgánico, aunque subsistan ciertas aplicaciones de la subordinación anatómica, la evolución social obedece á influjos caracterizadamente generativos, y, por lo tanto, necesariamente conservadores.

Entonces la subordinación es meramente accional, y, por lo tanto, meramente psíquica, aunque tenga que ejercerse en ocasiones en virtud de medios reductores y sensibilizadores (el palo, el látigo), ya fonéticos (los gritos, las imprecaciones, los insultos).

Entonces, la subordinación actúa accionalmente como elemento unitivo, y, á la vez, como elemento diferenciador, produciendo en la unión y en la diferenciación, adecuadas paralisis accionales, en virtud de las que se concentran las acciones según los fines; y este modo de concentración de las acciones es lo que produce la organización sociológica en los elementos que empiezan á constituirla y la han de seguir constituyendo progresivamente.

Expuestas las condiciones básicas en que tiene que manifestarse este desenvolvimiento social, cuyas condiciones implican una serie enlazada de elementos constitutivos y, por lo tanto, de elementos subordinadores, y señaladas las caracterizaciones sociológicas que corresponden al desenvolvimiento de la subordinación social, nosotros nos debemos atener ahora á los solos elementos accionales, para seguir caracterizando, en virtud de la acción, esta fase constitutiva.

Y lo seguiremos haciendo, utilizando las expresiones

emanadas de la psicología común ó vulgar, que no tan sólo ha definido el hombre de pensamiento y el hombre de acción, sino que á este último lo ha definido por la *energía*, siendo, por lo tanto, el hombre de acción, un *hombre enérgico* ó un *carácter enérgico*.

Esto nos coloca nuevamente en el terreno, ya antes deslindado, de las formaciones potenciales ó de posición, cuyas formaciones implican un proceso generativo, cuyo proceso es el causante de esa energía constituyente ó energía accional.

Constituída la energía social como tal energía, y desenvuelta en el organismo sociológico enérgicamente, ó lo que es lo mismo, en virtud de la mera acción, estamos en el caso de volver sobre las conceptuaciones de Schäffle, para definir desde este punto de vista los tejidos sociales.

b).—Complicación textil.

Los que combaten la teoría organicista, y aun los que la admiten con ciertas restricciones, pueden alegar que lo meramente orgánico no puede conceptuarse como característico de lo sociológico.

A nuestro parecer, lo meramente orgánico lo que caracteriza es uno de los modos fundamentales del desenvolvimiento natural, de la arquitectura natural.

Lo meramente sociológico constituye una ampliación de lo orgánico. En lo sociológico subsiste lo orgánico como elemento necesariamente constituyente, de igual manera que en lo orgánico subsiste un elemento constituyente anterior; pero lo sociológico, que es modificante de lo orgá-

nico, es sociológico desde que las modificaciones empiezan á manifestarse.

Las modificaciones de lo orgánico, en virtud del influjo sociológico, se caracterizan en el individuo, en la colectividad y también en la Naturaleza.

Que la Naturaleza está, en todo lo hasta ahora modificable, extraordinariamente modificada por la sociedad, no hay que demostrarlo por su misma evidencia. Que el individuo, el mero elemental orgánico, está modificado extraordinariamente por la sociedad, también es evidente para el sociólogo evolucionista, que parte, en la evolución social, de la conceptuación del hombre primitivo. Socialmente los tejidos orgánicos se han modificado correspondientemente á ciertas modificaciones funcionales, como, por ejemplo, las locomotivas y las nutritivas, y más que ninguno de ellos el tejido nervioso.

Bueno es advertir que tanto las modificaciones de la Naturaleza, como las modificaciones orgánicas, no alcanzan en manera alguna á cambiar las bases naturales ó las bases orgánicas, sino á establecer una base más amplia, y, por lo tanto, á producir una mayor integración. Las modificaciones son determinadas por el desenvolvimiento del proceso integral.

En el estudio de los desenvolvimientos básicos ya hemos expuesto cómo se verifica esta integración.

Podríamos decir, partiendo de las caracterizaciones textiles, que toda integración es de esta naturaleza; pero partiendo de la distinción de los tejidos en tejidos orgánicos y tejidos constructivos, podríamos establecer un orden diferente de integración.

Un tejido orgánico es un tejido sociológico; pero en vir-

tud de la acción propiamente orgánica. Definida la generación como una función de enlaces epiteliales, y definida la nutrición como un conjunto de enlaces textiles, esos enlaces no son exclusivos del hombre, sino definidores del enlace orgánico.

De este modo se ve que la sociedad, en sus elementales constituyentes, tiene los mismos enlaces orgánicos que los demás organismos, no pudiendo ser definido el enlace orgánico como enlace social, sino como enlace general de toda la edificación natural, en virtud de la base nutritivo-generativa.

Definida la sociedad como base, sus enlaces básicos fundamentales son los ya definidos en las bases antecedentes.

Podemos repetir lo que ya dijimos en el estudio de la base psíquica: la psiquis está íntimamente enlazada con la sustentación general orgánica y con la nutrición general orgánica; la psiquis está construída con elementos de sustentación análogos á los antecedentes elementos de sustentación.

De igual modo que en la psiquis se señala un gran incremento nutritivo, en la sociedad ocurre lo propio. La sociedad, partiendo de sus conexiones meramente orgánicas, indica integridad de relaciones nutritivas, ya en virtud de sus relaciones con las bases—relaciones herbívoro-carnívoras,—ya en virtud de los modos de utilización de las bases.

No siendo los tejidos orgánicos exclusivamente propios de la organización sociológica, no pueden ser definidos como tejidos sociales. Lo social se caracteriza orgánicamente tan sólo por un incremento en el desarrollo de la función: incremento nutritivo, y también incremento generativo.

Tampoco los tejidos arquitectónicos se pueden definir como exclusivamente sociológicos. Los tejidos que hemos llamado arquitectónicos están representados en los mismos tejidos orgánicos. Recuérdese la definición de Preyer y lo que dice Carracido respecto á que la vida «hubo de estatuirse sobre la base material que estaba á su inmediato alcance.» (V. pág. 128, tomo I.)

Los tejidos arquitectónicos son los componentes de una base natural, utilizada en la edificación orgánica, y utilizada después en la edificación arquitectónica, no á partir del hombre, sino de los animales. Lo que hace el hombre es desenvolver extraordinariamente esa base, adaptándola, asociándola á lo orgánico y á lo sociológico.

El hombre lo que ha hecho es desenvolver considerablemente las bases generales, la física y la nutrítica, en orden de edificación, para constituir por ese desenvolvimiento la base social.

No siendo exclusivamente sociológicos los tejidos orgánicos ni los tejidos arquitectónicos, lo meramente sociológico debe buscarse en un orden superior, cuyo orden tampoco es el meramente asociativo.

En la noción constructiva todo es asociación y disociación, según los órdenes constituyentes y funcionales de las bases. Aunque existan tipos de asociación comparables á la asociación humana, y catalogables para seguir este proceso asociativo en su sucesión natural, tampoco estos tipos de asociación pueden ser los caracterizadamente definidores de la socialización humana.

Cierto es que en algunos tipos de asociación prehumana debe considerarse un elemento unitivo y diferenciador, análogo al elemento unitivo y diferenciador de la asociación hu-

mana. Los tipos sociales en una sociedad de hormigas ó de abejas, se tienen que definir necesariamente como tipos accionales, siendo la acción la que los diferencia. En esas sociedades lo que vemos es la *acción desglosada*, no la *acción unida*, como en los organismos meramente anatómicos.

El concepto de la *acción desglosada* puede ser grandemente definidor.

En una sociedad de hormigas, lo que vemos es un *desglosamiento nutritivo* (hormigas obreras), un *desglosamiento generativo* (hormigas machos y hormigas hembras) y un *desglosamiento defensivo* (hormigas soldados). En las abejas puede conceptuarse un desglosamiento jerárquico ó *desglosamiento psíquico* (la reina).

A partir de ese hecho caracterizado, pudiera decirse que lo caracterizadamente sociológico lo representa el desglosamiento de lo orgánico.

Para que lo orgánico se desglose, es preciso que llegue evolutivamente á la constitución de un tipo desglosable. Este tipo lo es en unas formas de asociación una abeja, en otras una hormiga, en otras otro sér, y en definitiva un hombre.

El desglosamiento orgánico es de la misma naturaleza que el proceso constituyente de lo orgánico. Recordemos otra vez lo que ocurre en la formación del pólipo hidrario, en virtud de la unión orgánica de las hidras de agua dulce. En este caso demostramos la paralisis parcial de la acción en el acomodamiento y desenvolvimiento de una hidra asociada como tentáculo adquirente, de otra como cavidad digiriente, y de otra como depósito fecundante. Cuando se verifica el desglosamiento orgánico para producir el desenvolvimiento sociológico, ocurre lo propio en *orden de des-*

unión orgánica, como antes ocurrió en orden de *unión orgánica*. La hormiga obrera está paralizada como fecundadora y defensora; las hormigas machos y hembras están paralizadas en otros dos modos, y lo mismo la hormiga soldado.

Y no obstante, las hormigas paralizadas, igualmente que las hidras paralizadas, están unidas asociadamente, sólo que éstas en un *conjunto anatómico*, y aquéllas en un *conjunto sociológico*.

Partiendo de estas conceptuaciones, se tiene que reconocer que, dado el modo de unión anatómico y el modo de unión sociológico, el elemento unitivo—aunque esencialmente sea el mismo, porque las constantemente unidas, en todo el proceso diferencial, lo son las bases—es de diferente caracterización en un caso y en otro.

Atengámonos á la doctrina de los tejidos. A partir de ella, bien puede decirse que el elemento unitivo anatómico se define en los tejidos anatómicos, y que estos tejidos no se pueden definir propiamente como tejidos sociales, porque lo social dimana del desglosamiento de lo anatómico.

El elemento unitivo propiamente social, no se define en los tejidos anatómicos. Se define por *fracciones accionales* en una *acción conjunta*.

No sabiendo esencialmente en qué consiste lo unitivo sociológico, y resultando el elemento accional como constituyente de la socialización, á los conceptos textiles de lo orgánico y de lo arquitectónico tenemos que añadir un concepto nuevo, á partir de la titulación de Schäffle, y este concepto es el de los tejidos accionales.

c).—Tejidos accionales.

Así como antes de la asociación sociológica existen otros modos de asociación, y también otros modos de unión antes de la unión social, á cuyos modos de unión corresponden diferentes formas textiles, antes del desenvolvimiento arquitectónico sociológico, existen otros desenvolvimientos arquitectónicos absolutamente necesarios á la constitución social. La constitución social requiere la inquebrantable integración con esos desenvolvimientos primarios.

La edificación social debemos conceptuarla, como todas las edificaciones antecedentes y subsiguientes, á partir de un elemental apropiado. Este elemental es el antecedente humano, que ya estaba unido á sus bases naturales y que había de perfeccionar progresivamente los modos de unión.

Como no estaba unido es con otros elementales de su misma naturaleza.

A partir de la unión de los elementales humanos debe ser considerada la textura social. El verdadero tejido social es el que liga á los hombres y los coloca adecuada y asociadamente en orden de edificación.

El orden de edificación social ya hemos dicho que está representado en las representaciones comunes. Las personas se definen por su *posición* buena, mediana ó mala, elevada ó baja. Las colectividades se definen arquitectónicamente por clases que corresponden á órdenes de posiciones: clase alta, clase baja, clase media.

Este concepto de posición lo encontramos caracterizado de distintos modos que implican diferentes, aunque conexionadas, representaciones. La conceptuación de las cas-

tas índicas, con parecer definidamente anatómica, es anatómico-genealógica, porque las castas salen de aquellas partes del cuerpo que implican elevación ó sumisión.

Ateniéndonos á las conceptuaciones actuales, vemos que el orden económico está ligado á estas conceptuaciones. En un ferrocarril ó en un trasatlántico se clasifica económicamente á las gentes como en un Estado: hay clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª En una casa los pisos son definidores de clases. Lo mismo ocurre en los hoteles y en los espectáculos. Y en todo esto lo que se definen son las buenas, las medianas ó las malas posiciones.

El concepto de posición es tan definido, que conceptúa anatomo-fisiológicamente, y también psicológicamente, las diferentes actitudes y también los diferentes estados del ánimo: bienestar, malestar.

Siendo tan predominante y á la vez tan extensivo el concepto de posición y sus diversas aplicaciones, puede decirse que con él hay bastante para definir la realidad de la edificación sociológica.

Pero debe pensarse á la vez, dadas las numerosas «conexiones posicionales,» que el concepto de posición es primario, y, como tal, ampliamente definidor. Sin duda alguna es definidor de lo arquitectónico; pero también puede conceptuársele como definidor de lo potencial. Así parece indicarlo el siguiente enlace lingüístico: *possitur* = *potestur* = *potes*, *potets* = *possum*.

Lo que en efecto define la posición es la certeza, la evidencia, la efectividad de las cosas—*per positionem* = positivamente, dice Séneca;—y en tal concepto, la posición no puede ser tan sólo definidora de la situación, sino de la potencialidad inherente á cada posición. Bien lo descubre

el que socialmente la posición defina la categoría. De igual modo lo indica el concepto de posición en lo militar. En lo científico, las energías potenciales son energías de posición.

Por lo tanto, bien puede decirse que en el concepto de posición se comprenden otros muchos conceptos íntimamente conexionados con él. Puede decirse más: puede decirse, no tan sólo que haya conceptos íntimamente conexionados con el de posición, sino que la posición es la determinante de las conexiones.

Para comprenderlo en el orden sociológico evolutivo, que es el que nos definirá el orden sociológico constitutivo, empecemos por reconocer que la evolución sociológica dimana del establecimiento de posiciones.

Las posiciones históricamente establecidas que permanecen desde que se establecieron, constituyen posiciones básicas y caracterizan la base social.

Al estudiar estas posiciones, tenemos que partir de posiciones antecedentes, que son posiciones funcionales. Estas posiciones son las sustentantes, las nutritivas y las generativas.

Conjuntamente con las posiciones nutritivas que enlazan á un sér con la base de apoyo y con la de alimentación, y las que enlazan generativamente á un sér con otro sér sexualmente opuesto, existen otras posiciones relacionadoras que caracterizan el tipo de acción agresivo y el defensivo.

Esto nos conduce á definir dos órdenes de posiciones naturales que pueden contribuir á explicar manifestaciones análogas en las posiciones sociales. Nos referimos á las *posiciones de simpatía.*

La simpatía la debemos definir, no etimológicamente—συμπάθετα: de σύν, con, y πάθος, afecto, pasión,—sino como «correspondencia ó afinidad que se observa entre algunos cuerpos por sus propiedades,» según dice el Diccionario de la Lengua. Nosotros utilizamos esta definición, no en su generalidad, sino en el sentido de que la simpatía no implica únicamente relación entre personas, sino, además y fundamentalmente, entre personas y cosas.

Por otra parte, en la correspondencia ó afinidad de las relaciones que nosotros consideramos, hay muchos aspectos.

Un vegetal alimenticio es simpático para un herbívoro, y un herbívoro alimenticio es simpático para un carnívoro. Trátase en ambos casos de una correspondencia, de una afinidad, de una *simpatía nutritiva*. En el mismo vegetal y en el mismo herbívoro, existen partes que no son simpáticas, que son aquéllas ó no ingeridas, ó, después de ingeridas, no reducidas gástricamente y eliminadas.

Como nos hemos acostumbrado á representarnos las cosas por conceptuaciones morales, no hemos podido llegar á la valoración de la simpatía nutritiva, que implica la función nutritiva en los muchos casos en que solemos definir una *víctima* y un *verdugo*. Al proceder así tomamos representativamente el papel de la víctima: nos atenemos á la acción defensiva; nos representamos el mal ajeno como mal propio.

Si tomáramos representativamente el papel de verdugo, ateniéndonos á la acción agresiva, y representándonos, por consiguiente, el bien ajeno como bien propio, veríamos las cosas de muy otra manera.

Y las vemos efectivamente por un procedimiento de re-

legación, de inhibición, que es un procedimiento constante en la evolución de la moral.

Al sentarnos á comer, en nuestra mesa y en nosotros mismos, aparecen borradas muchas representaciones de acciones naturales que constantemente se ejercitan y que si de pronto surgiesen nos producirían repugnancia. No vemos al matarife degollador y descuartizador, ni oímos el balido ó el mugido doloroso de las víctimas; no vemos las manipulaciones cisorias que separan las partes de la cárne según una clasificación, y después las partes de esta carne que constituyen despojos; no vemos trabajar en ese laboratorio disimulador que se llama cocina. Al sentarnos á comer, todo obedece á la preceptiva del disimulo, consistente en la limpieza, en el aderezamiento y en el adorno; todo obedece á la preceptiva de la simpatía; la antipatía, la repugnancia, la puede producir, no una representación de cómo se obtienen y preparan los manjares, que esa representación ó está hondamente relegada ó absolutamente desconocida, sino un hecho circunstancial y menudo, como la aparición de un pelo, la caída de una mosca.

Las posiciones de simpatía nutritiva, que son las posiciones fundamentales en orden fisiológico y después en orden psico-sociológico, no acusan más que una manifestación sensacional, que es la del *placer gástrico*, trátese del herbívoro que corta ó roe, del carnívoro que mata, engulle ó descuartiza y devora hasta los huesos, ó del hombre más civilizado á quien en su mesa se le ofrece todo placenteramente.

Para unos y otros, el efecto final de la simpatía consiste en la *incorporación plasmática*.

Por el hecho incorporativo son definibles todas las sim-

patías, desde las materiales á las espirituales. Toda simpatía es un hecho de incorporación, como toda antipatía es un hecho de repulsión ó de repugnancia, que da lo mismo. La repugnaucia es un término que manifiesta la acción batalladora opositiva contra la acción batalladora ofensiva, porque *pugnar* es batallar. Tratándose de conceptuaciones morales, las cosas que nos repugnan son cosas que *nos ofenden.* Ofensa y defensa: he aquí el modo de acción.

A partir de la simpatía fundamental, que es la nutritiva, y del concepto básico de esta simpatía, se puede establecer una clasificación de simpatías que será en definitiva una clasificación de relaciones. En toda simpatía existe un interés, clasificados los intereses como lo están en materiales y morales. Partiendo de la definición básica, el mecanismo de la simpatía, trátese de una ú otra clase de intereses, es siempre el mismo. Una afirmación simpática la expresamos diciendo: *me agrada* ó *me conviene*, y la negación, ó la antipatía, se expresa diciendo: *no me agrada, no me conviene.* Lo grato, según la acepción de Séneca, es lo sabroso, lo gustoso, y también según la acepción general. Es, por lo tanto, un concepto fundamentalmente gástrico. El término *con-viene*, implica pura acción: es venir, ir, concurrir, estar juntamente. El *convenio*, de cualquier género de intereses que se trate, es la definición de la incorporación simpática en una asociación. No se puede objetar que en algunos convenios haya una parte sacrificada y otra sacrificadora ó favorecida, porque este hecho es el que se manifiesta siempre en el *convenio nutritivo*, según las relaciones nutritivas de los seres.

El concepto de *convenio*, á partir del concepto de *posición*, y más definidamente del de *posición simpática*, nos indica

la textura de un tejido accional. Este tejido accional no es propiamente un tejido social, porque en la Naturaleza la posición de los seres es una *posición convenida*. La textura social se desarrolla, á partir de las posiciones convenidas naturales, por las *nuevas conveniencias* que supone la edificación social. Socialmente, el convenio natural alcanza un desenvolvimiento básico que se puede definir como una nueva posición, que es la *jurídica*, en cuya posición, como en todas, lo que actúa preferentemente es la base fija. Todo lo jurídico se distingue por el carácter esencialmente fijador, y lo esencialmente fijador es lo textil. Si la textura de convenio nutritivo es tal textura en la relación natural de las bases orgánicas con las bases sustentadoras naturales, y si la textura de convenio nutritivo social es tal textura en esas mismas relaciones definidas socialmente, la diferencia entre una y otra textura sólo consiste en que la primera se halla mantenida por unas fuerzas enlazantes, que son las meramente naturales, mientras que las segundas están mantenidas por otras fuerzas enlazantes, que son las sociales. La fuerza social se llama *derecho*. La fuerza natural, aunque no tiene nombre, la llamaremos nosotros *fuerza básica*. También la fuerza social es una fuerza básica, pero de una base antes no existente. En virtud de la representación de esas fuerzas, podemos decir que cada sér natural no está mantenido en sus derechos naturales por su propia fuerza individual, sino por la fuerza básica que actúa en sus órdenes de relaciones; de igual modo que cada sér social no está mantenido en sus órdenes de relaciones sociales por su propia fuerza individual, sino por la fuerza básica social que se llama derecho.

Ahora bien: lo mismo las fuerzas básicas naturales que

las fuerzas básicas sociales, son *fuerzas textiles*, y el concepto textil tiene que surgir de la acción de cada una de esas fuerzas en los diferentes medios unitivos.

Partiendo de este primer esbozo del concepto textil, en las texturas dimanadas del desenvolvimiento social tenemos que distinguir, ó nuevos enlaces con las bases antecedentes, ó nuevos enlaces con las bases de nueva formación. Estos enlaces implican acomodamientos posicionales á las posiciones básicas inquebrantables, y acomodamientos posicionales con respecto á los elementales de la edificación social y de la edificación en conjunto.

Tales acomodamientos nos conducen á investigar qué energías incorporadas se encuentran en los diferentes tejidos que hemos catalogado. Tal vez el orden de incorporación de las energías, sea el definidor de los tejidos.

Definiendo las energías textiles como esencialmente básicas, el desenvolvimiento de las energías tiene que corresponder á los órdenes de bases.

Según los desenvolvimientos de las bases, parece que se deben definir dos órdenes de energía, que podemos llamar *energías de resistencia* y *energías de acción*.

Lo que es resistente, implica una constitución enérgica, que parece ser el modo constitutivo de la base fija, en todas sus manifestaciones. Lo que es accional, implica un modo de constitución enérgica, que parece ser el modo constitutivo de la base movible.

En un cierto orden, lo resistente no es productor de energías accionales, porque las energías accionales dimanan de la base nutritiva, que es nutritiva, entre otras cosas, por ser la menos resistente, y, por lo tanto, la más descomponible. La base verdaderamente nutritiva desde sus primeros fun-

damentos, que es la vegetal, es la que proporciona los verdaderos elementos accionales, ya por la nutrición, ya por el fuego.

Pero como todo se desarrolla en virtud de un enlace básico, la constitución orgánica implica el desenvolvimiento conjunto de energías de resistencia y energías de acción en el desenvolvimiento de los tejidos y de los órganos.

En un organismo superior existen partes más resistentes y menos resistentes, siendo las más resistentes las menos accionales de por sí. Todos estaríamos conformes en que lo que tiene menos acción propia es el hueso, y lo que tiene más acción propia es el tejido nervioso. En general, y sin una caracterización tan definida como la del hueso y la del tejido nervioso, en todo organismo, por su misma constitución orgánica, existen enlazadamente energías de resistencia con energías de acción, caracterizándose las partes diferenciadas, ó por el predominio de lo resistente, ó por el predominio de lo accional.

También podemos admitir, fundándonos en el orden de aparición de los tejidos, que lo resistente antecede constructivamente á lo accional.

Para aventurarnos á inquirir qué es lo que constituye lo resistente y qué lo accional, acudiremos á dos representaciones que de una y otra cosa tenemos, concretándonos por ahora á representaciones puramente orgánicas.

Un organismo nos lo representamos anatómicamente en caracterizaciones que se pueden conceptuar como de pura resistencia. Ese mismo organismo nos lo representamos en caracterizaciones que se pueden conceptuar como puramente accionales.

En un estudio meramente histológico se puede estudiar

la estructura de la célula sin referirse para nada á las funciones de la célula. Histológicamente se hacen estudios de pura estructura, aunque después se conexionen las estructuras con las actividades.

Sin conocimiento alguno de la estructura de la célula, y también con conocimientos someros y de referencia, hay personas que se atienen, hasta en especulaciones científicas, á definir la célula por las simples manifestaciones de su vida: nace, crece, se reproduce y muere.

En esta definición, que no se aplica únicamente á la célula, sino á la definición de toda vida orgánica, el concepto vital se ha reducido á *puros elementos accionales* en que pueden no entrar, y muchísimas veces no entran, en la representación, ni los modos anatómicos ni los fisiológicos del nacer, del crecer, del reproducirse y del morir.

La psicología se ha reducido para muchas gentes al principio cartesiano: «yo siento, pienso y quiero: luego existo;» y el sentir, el pensar y el querer, constituyen representaciones meramente accionales.

No es sólo en este orden representativo donde predomina la caracterización accional, si que también en las representaciones científicas. Recordemos la definición de la memoria dada por Sollier: «conjunto de asociaciones dinámicas.»

Y en el mismo terreno de la psicología científica, tenemos que representarnos las cosas por desenvolvimientos textiles. El proceso de la ideación lo podemos conceptuar como un proceso de textilización. En la elaboración de la idea se señalan las fases correspondientes al percepto, al recepto y al concepto, hasta que la idea se constituye como tal idea. Estas sucesivas elaboraciones las debemos concep-

tuar como sucesivas y complicadas textilizaciones. La definición textil de la conciencia la tenemos en Romanes cuando la explica por el enlace de un elemento-juicio con un elemento-signo, representando, además, cada uno de esos elementos, un desenvolvimiento textil.

Ateniéndonos, pues, á la clasificación orgánica de los tejidos, podemos señalar los tejidos que hemos llamado constructivos y los que también hemos calificado de tejidos de acción. Pero á partir del desenvolvimiento de la acción, conforme á los desarrollos de la base psíquica, tenemos que admitir los que ahora calificamos de tejidos accionales.

En el estudio que hicimos de los tejidos constructivos, señalamos en ellos ciertas manifestaciones de la acción, de igual modo que en los tejidos de acción señalamos los enlaces y las caracterizaciones constructivas.

Conceptuando los tejidos accionales, todo lo tenemos que atribuir al desarrollo de la acción, pero enlazadamente, más enlazadamente que antes, muchísimo más. Lo que caracteriza al tejido accional son los enlaces que establece, antes no establecidos. Por su origen, son tejidos de enlace orgánico, á la vez que de enlaces naturales, con bases naturales antes enlazadas de otro modo. Estos enlaces naturales los caracteriza el desenvolvimiento sensorial. Por su desenvolvimiento son tejidos de mayor enlace á partir de los desarrollos de la ideación, la instrumentación y la asociación. Por sus manifestaciones superiores son tejidos de enlace nuevo para el desenvolvimiento de una nueva edificación, que no es la sociológica, que está constituída en virtud de los indicados enlaces, sino la gran edificación ideológica.

La característica de los tejidos accionales es, por lo tanto, su potencia enlazante, que excede en mucho á cualquier

otra potencia textil. El tejido nervioso, el más enlazante de los tejidos orgánicos, se caracteriza por el desarrollo y la complicación del arco reflejo. Pero este tejido, que es enlazante desde su primera manifestación, y aun antes de aparecer, tiene limitados sus enlaces en toda la escala natural, hasta que se agranda en su textura y desenvolvimientos en virtud de un desarrollo básico que llamamos nosotros base social. Este desenvolvimiento se caracteriza por nuevos enlaces y por complicación de los enlaces antecedentes, y los nuevos enlaces, aunque dimanen de la acción nerviosa, constituyen un caracterizado desenvolvimiento accional que no influye únicamente en lo nervioso para acomodarlo á los nuevos desenvolvimientos, sino que influye también en lo orgánico produciendo un acomodamiento adecuado, que es, por lo tanto, un acomodamiento posicional.

El enlace sociológico, aunque se tenga que producir en virtud de enlaces psíquicos, no es definible como puro enlace psíquico. En lo sociológico aparecen caracterizaciones que no se pueden definir como meras caracterizaciones psíquicas. Lo colectivo no se define únicamente por lo individual, sino por una resultante arquitectónica á partir de la asóciación de elementos individuales. Una célula aislada nos da la acción de un organismo; pero no nos explica arquitecturalmente un organismo superior. Un hombre, elemental del organismo sociológico, tampoco nos explica arquitecturalmente una sociedad, porque en la sociedad existen conjuntos de elementos unitivos que no se hallan en el hombre aislado. Una psiquis, si la consideramos aisladamente en sus componentes esenciales, tampoco nos da idea del desenvolvimiento arquitectural de lo psíquico, enlazadamente con lo sociológico. La psiquis constituye un con-

junto de enlaces; pero en el enlace más superior dimanado de la caracterización psíquica, la psiquis es como la célula aislada, y, como el hombre, un elemental de una edificación, y por sí solo no nos da idea del desenvolvimiento de la edificación.

Por todo esto, la noción textil, que se agranda en lo orgánico por un tránsito superior de lo meramente nervioso á lo caracterizadamente psíquico, se agranda en lo social de lo psíquico á lo sociológico, y en este punto tenemos definida la noción de los tejidos accionales, como resultante de los tejidos antecedentes y en virtud de la definición y de la asociación de elementales superiores.

Como prueba de que esta noción no es sorprendente, apareciendo caracterizada en tendencias definidoras, señalaremos de un lado la extensión de lo sociológico para definir lo orgánico, de otro la extensión de lo orgánico para definir lo sociológico, y de otro las caracterizaciones sociológicas dimanadas de lo psíquico.

Para lo primero, basta referirnos al contrato, que es una noción social. Spencer define el *contrato fisiológico*, ó cambio de materiales en el cuerpo. Para lo segundo utilizaremos una comparación de Durkheim. El derecho cooperativo de sanciones restitutivas y la solidaridad resultante—dice,—es un análogo del sistema nervioso en el organismo. El sistema nervioso tiene por objeto regular las diferentes funciones del cuerpo para hacerlas concurrir armónicamente: expresa el estado de concentración á que ha llegado el organismo por causa de la división del trabajo (1). Para lo

(1) E. Durkheim, *De la division du travail social*, página 138: París, 1893.

tercero es bastante aludir á las definiciones vagas ó concretas de la conciencia social, de la voluntad social.

Estas derivaciones de concepto son justificadoras de la teoría básica, con ventaja para ésta de no incurrir en confusiones, atenida como lo está siempre al orden de bases.

Lo social, definido básicamente, implica una nueva base sobre las bases naturales, y en más íntima relación con ellas, y sobre las bases orgánicamente constituídas. Lo social procede, como toda constitución básica, y, sobre todo, como toda constitución orgánica, de la caracterización de un elemental y de la asociación diferenciada de los elementales. La diferenciación social nace primordialmente de la diferenciación psíquica por enlaces básicos. En cada uno de estos crecientes desenvolvimientos básicos, lo característico es una mayor integración. Esta integración en lo psíquico implica la serie de desenvolvimientos nerviosos caracterizada en lo segmentario, en lo coordinado, inferior y superiormente, en lo proyectado y en lo asociado y reasociado.

Partiendo del concepto de integración, podemos admitir en lo orgánico una mayor integración, con respecto á las antecedentes; y en los desenvolvimientos textiles cada tejido orgánico supone una mayor integración, siendo definibles el muscular y el nervioso como más integrales; pero á la vez, en el desenvolvimiento asociado de cada tejido, la característica es el desenvolvimiento integral de cada uno, según su significación, pues los tejidos epitelial y conjuntivo se desenvuelven tan íntegramente como el muscular y el nervioso, aunque sean éstos más integrales.

La integración no está completada, ni siquiera orgánicamente, dados los nuevos acomodamientos textiles que signi-

fica la evolución humana en orden posicional y accional, y se verifica en virtud de una nueva edificación que es la sociológica. Esta edificación se caracteriza por un considerable desarrollo en la integración, conjunta y elementalmente. Cuando Max Nordau dice que en la actualidad el ciudadano de un país civilizado tiene más asuntos que en el siglo XVIII el primer Ministro de un pequeño Estado y hasta de un Estado de segundo orden, define el incremento de integración de los elementales sociológicos, proporcionado al de la sociedad en conjunto.

Este aumento de integración, por ser considerablemente mayor que el de las integraciones sociológicas antecedentes, que suponen integraciones graduales conforme á la evolución social; y por ser todavía más grande que el que supone la condición zoológica prehumana, no es atribuíble á un mero desenvolvimiento psíquico, porque este desenvolvimiento es resultante de un influjo conjunto, no escuetamente individual.

Y en este desenvolvimiento conjunto debemos admitir un nuevo elemento unitivo, ciertamente dimanado de los elementos unitivos orgánicos y psíquicos, pero que es algo más, porque lo orgánico y lo psíquico, en las esferas antecedentes, acusan limitaciones correspondientes al estado de la edificación natural. La edificación ampliada exige modos de unión más integrales, cuyos modos de unión los conceptuamos nosotros como un nuevo desenvolvimiento textil, sustituyendo la noción de los tejidos sociales de Schäffle por la de los tejidos accionales: concepto que vamos á ampliar á partir de la doctrina de las integraciones.

III

INTEGRACIONES HUMANAS

a).—**Caracterizaciones de la acción.**

Sería interesante un estudio previo de las caracterizaciones de la acción.

Este estudio no lo podemos acometer inmediatamente más que en líneas muy generales.

La acción aparece caracterizada de muy diferentes maneras.

En el orden artístico podría intentarse una clasificación entre lo accional y lo no accional; pero esta clasificación exigiría distinciones previas.

Lo no accional, en lo artístico, se puede comprender en el concepto de «artes plásticas,» cuyo concepto no es íntegramente definidor para nuestros fines.

Al definir la *plástica* como «arte de plasmar,» y *plasmar* como «figurar, hacer ó formar una cosa, particularmente de barro, como son los vasos que hace el alfarero,» nos debemos atener á la primordial noción de *plasma*.

Etimológicamente, plasma significa en griego «formación,» y las caracterizaciones formativas á partir de la noción de plasma, son ó esencialmente creadoras ó esencial-

mente vitales. Desde Tertuliano, *plasmador* es el creador, y lo análogo á la creación lo caracteriza la fisiología, que ha asumido la caracterización plasmática en el «plasma sanguíneo,» renovador de los tejidos. Artísticamente, y en sentido industrial, lo *plasmático* es lo dúctil, lo blando, lo que se deja modelar fácilmente, y por estos conceptos bien se puede decir que lo plasmático es lo análogo á lo vital.

Una conexión vitalista entre lo plasmático y el plasma, la encontramos en el hecho de que la arquitectura, que toma origen en una substancia plasmática, como el barro, y en una formación, como el ladrillo, no puede clasificarse, según las actuales caracterizaciones, entre las artes plásticas, mientras que en ellas está muy definidamente comprendida la escultura.

La razón de estas distinciones nos viene á indicar que lo plasmático no se define únicamente como una formación, sino como una formación ligada á ciertas formas, cuyas formas, ó son las más conexionadas con las vitales, ó las más conexionadas con la acción, y, por lo tanto, las más accionales. Por ser accional, pertenece á la plástica el vaso y no pertenece el ladrillo, aunque los dos sean de arcilla. El vaso implica una significación orgánica por ser continente de aquello que es renovador del plasma vital, como ocurre con los alimentos y bebidas.

Esta última distinción la debemos tener en cuenta, porque en los desenvolvimientos constructivos hay algo mucho más accional que el vaso, y mucho más análogo á lo orgánico, por ser mecánico, y, no obstante, no se puede clasificar entre lo plástico.

Fundándonos en las caracterizaciones fisiológicas y cerámicas de lo plástico, es definible la noción primaria de

plasticidad por ciertas analogías substanciales, por ciertas analogías formales y por ciertas analogías vitales.

La formación del vaso, ó en general del recipiente alimenticio, tanto por la substancia de que está hecho, como por la forma siempre gastrular ó de capacidad, como por sus adaptaciones orgánicas á las manos y á la boca, como por la relación nutritiva que establece, acusa una conexión de representaciones funcionales, que aunque no se caracterizan de pronto, como mucho más tarde se caracterizan fisiológicamente, es decir, entre lo plasmático y el plasma sanguíneo, fué siempre una caracterización nutritiva, y, por serlo, la extensión de lo plástico sólo alcanza á lo figurativo orgánico definido en lo escultural.

En esto, como en otras muchas cosas, como en todo, las definidoras lo son las relaciones funcionales, que nosotros llamamos relaciones básicas.

Partiendo de la etimología de lo plástico, que significa formar, y perteneciendo á la formación todo lo constructivo, las ideas corrientes nos imponen distinguir lo constructivo de lo plástico, aunque esto último entre, como todo, en lo constructivo.

Para definir lo constructivo debe acudirse, á nuestro parecer, á una noción primordial que define todo el orden de las construcciones, sean las que fueren, y esta noción debe pertenecer á la caracterización de lo instrumental.

Nuestras demostraciones han evidenciado que toda la evolución sociológica, y antecedentemente la evolución orgánica, dependen de un desenvolvimiento accional mímico-gráfico que se puede definir como acción instrumentada.

Es incomprensible el desenvolvimiento de una acción sin un elemento instrumental, sea éste el que fuere. El mismo

alcance que nosotros hemos dado en los desenvolvimientos psíquicos al concepto instrumental, aparece en las caracterizaciones jurídicas definidoras del *instrumento público*, que no es otra cosa que un documento justificativo. Esta acepción instrumental aparece bien definida si se advierte que tal documento estatuye, promueve y tiende á realizar una acción. Es tan eficaz edificativamente, en el orden de edificación á que corresponde, como cualquier otro instrumento.

No se halla á nuestros alcances una investigación etimológica que nos pudiera definir el primer concepto nominador de lo instrumental.

Utilizando los elementos disponibles, nos encontramos con que la noción instrumental se ensalza hasta adquirir caracterizaciones docentes. Nos lo indica con toda evidencia el verbo *instruir*.

El primitivo concepto de instruir, según lo demuestran las acepciones del término latino *instruo*, es el de fabricar, construir, edificar. La radical definidora del instrumento es el verbo *instruere*, con el subfijo *mentun*, indicador de la cosa que construye. Trátase, por lo tanto, de una radical accional, partiendo de la acción instrumentada. La instrumentación rige en todo el desenvolvimiento de la edificación, sea éste el que fuere, sin perder su acción característica ni en la edificación intelectual ni en la moral. De aquí que pueda afirmarse que el concepto instrumental es definidor hasta en los desenvolvimientos meramente accionales y que parecen desinstrumentados.

Descubriéndose en el instrumento una noción fundamental, que puede reputarse como noción básica por su misma extensión definidora, conviene, para definir otras relaciones básicas, concordarla con otras nociones fundamentales tan

generalizadas como las de la instrumentación, y alguna de ellas de raíces más hondas en su origen básico.

Análogos, sinónimos en cierto modo, de la *instrucción*, son la *educación* y la *enseñanza*.

La raíz definidora básicamente de la educación, se encuentra en la función nutritiva. El verbo *educar* deriva del verbo latino *educo, as, are*, que significa esencialmente alimentar. Cicerón emplea ese verbo en el sentido de criar un niño, darle de mamar, cuidarle. *Educator* es el que cría, alimenta y, además, educa y enseña. La *educatrix* es el ama de leche. Entre nosotros, *criar* tiene una acepción genuinamente nutritiva, referible lo mismo á la cría de niños que á la de las aves y otros animales. Pero el concepto de *crianza* es un concepto esencialmente educativo. Se dice, en el sentido corriente de la educación, buena y mala *crianza*, persona bien ó mal *criada*. Este concepto, en lo que implica subordinación y servidumbre, es el nominador de los que están domésticamente á nuestras órdenes: *criados* y *criadas*.

Enseñar deriva del verbo latino *insignire*, y en la contextura de este término lo que se ve definidamente es el elemento conmemorativo, *in-signio*. A una persona grandemente caracterizada por sus méritos, es decir, á una persona conmemorable, la llamamos *insigne*. Descomponiendo el término latino *insignis*, resulta evidenciada la conmemoración, pues se compone de la preposición *in* y de la palabra *signum*. De cualquier modo que se lo conceptúe, el *signo* es un elemento conmemorativo. El lenguaje, que se define como «facultad de hacer *signos*,» corresponde al desenvolvimiento de la conmemoración. La conmemoración es un modo de edificación á partir de un *elemento signal*, como la arquitectura, en todas sus manifestaciones básicas, es un

modo de edificación á partir de un *elemento instrumental*. El signo, no solamente es tan definidor como el instrumento, sino que es tanto y más edificativo, concurriendo á definir lo mismo que el instrumento define.

Definido lo conmemorativo como caracterizadamente edificante, se puede decir igualmente que la *enseñanza* es una conmemoración. Esto aparece enteramente justificado al advertir que toda enseñanza deriva del empleo ó del conocimiento de los signos. Pero en las acepciones latinas parece evidenciado el concepto original de la conmemoración, que pertenece al concepto original de la personalización en individualidades análogas á las que actualmente llamamos insignes. *Insigne*, *is*, según Cicerón, es señal, indicio, nota distintiva. El mismo autor lo refiere á las acciones brillantes, á las hazañas. En otros autores se manifiesta igual tendencia, en la actualidad evidenciada en el nombre de *insignia*. Lo mismo ocurre en las acepciones de *insignio*, que aluden á la fama, á la notoriedad, mostrándose acordes con esa caracterización las acepciones de Virgilio y Plinio, que aluden al adorno, al engalanamiento, y también las de los que lo aplican á los modos artísticos de figurar y representar en la pintura, en el bordado, etc.

Por estas acepciones tan unánimes, podemos suponer que la enseñanza en sus orígenes acusa la tendencia á producir personalidades singularizadas, sin que se relacione con ninguno de los conceptos de inferioridad, de esclavitud, de servidumbre á que se ha aplicado el signo como estigma ó marca. Este carácter primario lo podemos definir nosotros como genuinamente edificativo, pues tiende á la elevación, ensalzamiento, y forzoso es reconocer que aun en nuestiempos, donde el carácter de la enseñanza se reduce en

general á su utilidad práctica, la tendencia subsiste. Donde mejor se puede evidenciar es en la doctrina de los pedagogos ingleses, que han conceptuado, hasta los actuales tiempos de extensión universitaria, que la enseñanza en el más ensalzado concepto educativo era obra para formar seres socialmente superiores, es decir, caballeros.

Volviendo nuevamente á nuestro asunto, nos encontramos de una parte con el concepto plasmático, que es esencialmente nutritivo; con el concepto educativo, que también lo es, y con los conceptos instrumentales y signales, en cierto modo análogos, definiendo todos esos conceptos las caracterizaciones de la acción.

Acudamos, para enlazar con los anteriores, al concepto arquitectónico, manifestado, no en los verbos plasmar, instruir, educar y enseñar, sino en el verbo *edificar*.

Etimológicamente es un compuesto de *ædes*, edificio, y *facere*, hacer.

Lo primero alude á una caracterización básica, y lo segundo á la acción adaptada á esa caracterización.

Pero la caracterización básica no parece ser originalmente una *ædes*, es decir, una casa definida como tal casa, sino un modo de acción que caracteriza el proceso natural á que obedece la edificación de la casa.

Acudiendo al modo de acción definidora, nos parece que en los términos *sedamen* (alivio, templanza), *sedate* (quieta, sosegada, tranquilamente), *sedatio* (sosiego, quietud, tranquilidad, moderación, calma), *sedator* (pacificador, aquietador, el que sosiega, tranquiliza ó calma), *sedatus* (sosegado, calmado, apaciguado), *sedes* (la silla, el *asiento*, el domicilio, la morada, la habitación, la mansión, el *sitio*, el *lugar*, el *puesto* en que está ó se pone cualquier cosa), *sedeo* (sen-

tarse, posar, pararse, apaciguarse, sosegarse), *sedentarius* (lo que se hace ó trabaja estando sentado), y en otros muchos, se encuentra incorporado el *ædes* primitivo con el modo de acción que lo caracteriza.

La acción primera no es la acción edificadora, y la primera acción edificadora no es la acción edificadora de la casa, y no siéndolo, la primera conceptuación tampoco puede ser edificadora, ni tampoco edificadora de la casa.

La primera noción tiene que corresponder necesariamente á los ritmos fisiológicos de actividad y descanso, relacionadamente á las condiciones en que se desenvuelve la acción. En ese orden de relaciones, los descansos caracterizados, ya de intervalos más ó menos breves, como los intercalados en la actividad diaria, ya de largos intervalos fisiológicos, como los del sueño, ya los motivados por las variaciones estacionales, son los inmediatamente reveladores, y, por lo tanto, los inmediatamente definidores. A partir de una caracterización definida, todo descanso tuvo que ser una *ædes*, por implicar quietud, sosiego, tranquilidad, calma, apaciguamiento. A la vez todo descanso define una posición que es una posición detentiva, ya de simple parada, ya de posamiento, ya de tendimiento. En virtud de la definición de posición, la posición es á su vez definidora de la base, del sitio de parada, y por la definición de ese sitio se llega, en virtud de ciertas conexiones de la evolución social, á establecer un punto fijo de detención para los largos é imprescindibles descensos; y cuando sobre este punto hay manera de establecer una posición resguardada contra todo género de agentes, nos encontramos en el período edificativo, en el período arquitectónico, definido, no por las caracterizadas determinantes de la arquitectura, sino por

las revelaciones accionales definidoras de los descansos, de las posiciones y de las condiciones que les son inherentes.

Entonces no es de presumir que se inventara un nombre nuevo, sino que prevaleciera el primitivo nombre definidor de las detenciones accionales; y si antes todo descanso en una posición retenida fué una *ædes*, aplicándose luego este nombre á los lugares de permanencia, en la casa edificada subsistió este nombre, como generalizamos actualmente el nombre de casa, desde la más humilde á la casa-Ayuntamiento, á la casa-cuartel, etc.

Esta generalización subsiste también en las funciones de los *ediles*, cuyos magistrados cuidaban, no de las casas, sino de todo lo conexionado con ellas, en una extensión funcional considerable que alcanzaba á las fiestas, á los caminos, á los entierros, las provisiones, los géneros, y los pesos y medidas.

A lo que parece, la *ædes* está producida, no por una representación inmediata, sino por una representación resultante de una serie de representaciones genuinamente accionales, porque lo característico de la *ædes* resulta ser la quietud, el sosiego, la tranquilidad, la calma, correspondientes á determinadas actitudes de permanencia y á determinadas posiciones fijas. La *ædes*, al constituirse como sitio, como puesto, como lugar edificado, no hace otra cosa que definir arquitecturalmente las condiciones arquitecturales de la quietud, del sosiego, de la tranquilidad, de la calma.

Este carácter manifiesto del desenvolvimiento accional, nos encamina á establecer definiciones básicas.

El concepto *plasmático*, igualmente que el concepto *educativo*, constituyen representaciones evidentemente derivadas del influjo de la base nutritiva.

El concepto de instrucción, que es un concepto de *edificación instrumental*, y el concepto de enseñanza, que es un concepto de *edificación signal*, son caracterizaciones plenamente derivadas del desenvolvimiento de la acción gráfica: son, por lo tanto, caracterizaciones gráficas.

El concepto de edificación—*ædes* = edificio, y *facere* = hacer—no es originariamente ni un concepto plasmático, ni un concepto instrumental ni signal: es una determinante accional.

La *ædes*, tal como nosotros la caracterizamos, es un tiempo de toda acción, tiempo precisable ó no precisable, representable ó no representable; pero que una vez precisado y representado, es origen de representaciones y de acciones.

Para comprender la precisión y la representación de la *ædes*, no tenemos que acudir á otra cosa que á nuestra propia experiencia fisiológica, y reflejarla á la experiencia fisiológica de nuestros antepasados.

Fundamentalmente la experiencia se tiene que referir á lo que constituye desenvolvimiento de la acción, y, en tal sentido, la experiencia accional se caracteriza en lo correspondiente á la actividad y en lo correspondiente al reposo, asociándose á estos conceptos primarios todas las condiciones inherentes á uno ú otro modo de desenvolvimiento de la acción, y también todas las resultantes conexionadas con esos mismos modos.

Según nuestra teoría, la experiencia accional ligada á la actividad, corresponde al desenvolvimiento de una base, que es la base movible, y la experiencia accional ligada al reposo, corresponde al desenvolvimiento de otra base, que es la base fija. Como las dos bases actúan enlazadamente,

lo que se manifiesta en cada experiencia es un predominio de influjo básico.

La actuación de la base fija, que es la que predomina en el desenvolvimiento de la *ædes*, es la definidora, no primordialmente de la edificación, sino la reveladora de un conjunto de estados anímicos, derivados de estados fisiológicos, que son los correspondientes á la determinación obligada de los descansos y á sus efectos.

Por influjo de la acción de las bases se revelan las determinantes de la actividad y las del reposo, los estados correspondientes á cada una de esas manifestaciones, y, en definitiva, las resultancias accionales, que también son de por sí reveladoras; y en este orden accional es como se desenvuelve la experiencia.

Fundándonos en este primordial carácter de la revelación biológica, podemos comprender lo que no es comprensible por meras caracterizaciones históricas.

Al recusar, en cierto modo, el paralelo que hace Ihering entre la piedra y el arado, no llegamos á caracterizar biológicamente lo que significa la piedra, cuya significación no puede establecerse sino en virtud de las caracterizaciones de lo instrumental, lo signal y lo constructivo que acabamos de hacer.

Lo instrumental implica edificación; pero como el primer instrumental no es inmediatamente edificativo, el instrumento no se ha podido definir como edificante hasta que edifica, y entonces ya actúa como definidora la causante de la verdadera edificación: la *ædes*. Originariamente el instrumental ha sido definido como elemento accional, aplicado á los modos accionales antecedentes á los modos edificativos.

En estas sucesivas conceptuaciones del instrumento, hasta que se lo caracteriza y define como ahora nos lo representamos, lo que se ven son conexiones funcionales con las instrumentales, cuyas conexiones no implican una integridad fisiológica, y, consecuentemente, una integridad psico-sociológica, y, por lo tanto, una integridad representativa.

La integridad de que tratamos no se encuentra ni en lo meramente instrumental ni en lo meramente signal, sino en la integridad de acción de todo el organismo, por desarrollo de la experiencia correspondiente á la actividad y correspondiente al descanso, y por el enlace de la actividad y del descanso en una *ædes*.

Biológicamente, la *ædes* significa el tiempo de reposo, cuyo tiempo es tal tiempo en todo el desenvolvimiento de la acción, y cuyas revelaciones son tales revelaciones en todos los efectos de la quietud corporal; pero que no es un tiempo verdaderamente constructivo hasta que se concentran en la representación del reposo todos los elementos de la actividad, que son desenvolvimientos instrumentales y signales, y necesariamente orgánicos, y se concentran plasmáticamente elaborando con arcilla la primera piedra.

En este hecho de concentración, lo evidente es la actuación de la base fija que actúa como subordinadora de las bases, concurrentemente con otras subordinaciones, y á partir de esta subordinación se manifiesta el gran desenvolvimiento sociológico. En tal sentido, y biológicamente, la *piedra* significa la subordinación á la base fija.

Fundándonos en esto, puede demostrarse que todas las revelaciones que se hacen derivar del empleo de la piedra en orden de edificación, son revelaciones de la base.

Entre estas revelaciones se cuentan la medida de longitud y el establecimiento del día de descanso.

Podríamos intentar la demostración de que la medida de longitud la establece biológicamente la revelación del reposo; pero nos concretaremos, para terminar, á poner en evidencia que el reposo es una revelación biológica emanada de la *ædes*.

Dice Ihering que el reposo asirio—*sabattu*—no se estableció como festividad, sino como elemento conservador de energías; y aunque así debe creerse, el descanso largo tiene fisiológicamente la significación festiva, porque no hay ningún reposo de esa índole, á no ser el sueño, que implique desaparición de la actividad, sino transformación de la actividad.

Para comprender esto, conviene hacer la distinción hecha por nosotros en *Hampa* para distinguir dos pueblos que pueden reputarse igualmente activos, como el español y el inglés. La actividad puede dividirse en laborante y placentera, y el *sabattu* se debe considerar como interrupción de la actividad laborante y como manifestación de la actividad placentera.

Fessus, participio de *fatiscor*, significa cansado, fatigado, y *festus*, además de día de fiesta, significa alegre, divertido, gustoso. A estas significaciones debemos añadir otras, como, por ejemplo, *festinanter*, que indica aceleración, presteza, prisa, velocidad, y que descubre que el descanso no es quietud, sino actividad de otra índole, y aún más exagerada, por ser actividad libre, que la forzada y trabajosa.

Y esto está muy conforme con las resultantes sociológicas dimanadas de la institución y desenvolvimiento de la

ales, que no implica una depresión, sino una exaltación; no un quebranto, sino un beneficio; no un malestar, sino un bienestar, aunque para algunas clases sólo lo sea en un día de cada siete, y para otras lo sea en estado constitutivo.

b).—La textura accional.

Empecemos por la caracterización sociológica de lo accional.

Lo accional no implica sociológicamente una caracterización dinámica, sino una caracterización orgánica.

La división en *actos* de una obra teatral, siendo esta literatura la más definible como literatura de acción, y siendo á la vez definible como literatura plástica, nos descubre plenamente la caracterización orgánica de la acción.

En lo jurídico, el derecho penal es lo más comparable á lo dramático. Puede decirse que ese derecho y la literatura dramática, manejan el mismo asunto.

Asunto también significa acción, y acción adquisitiva. *Assumptus* significa tomado, y lo que se toma es la acción organizada que llamamos *suceso*. El suceso es una acción que se desarrolla en un orden constitutivo, en un orden posicional, que es á la vez subsiguiente y antecedente con relación á otros sucesos. La sucesión no cambia de significado por tratarse de un orden genealógico, de un orden político, ó de un orden de simple alteración crdenada ó desordenada de los hechos.

En un *acto dramático* lo definible es la sucesión de las acciones á partir de un asunto, cuyo asunto es un todo orgánico, á cuyo todo obedece la sucesión dramática. El concepto orgánico en el desarrollo de ese asunto, lo define la

preceptiva clásica al dividir el desarrollo de la obra en exposición, nudo y desenlace.

La definición jurídica en el asunto jurídico análogo al dramático, es plenamente accional. El delito es una *acción*, ó una omisión, penada por las leyes. Por lo tanto, lo que definen y penan esas leyes son las acciones. Tan acción es un parricidio como un robo, un asesinato como una estafa, un homicidio como una falsificación, unas lesiones como un hurto, etc. La definición accional comprende todas las acciones penables.

Atenido el derecho á la definición de las acciones penables, prescindiendo de las laudables, la extensión de concepto tenemos que buscarla en la moral, que es definidora de las dos clases de acciones.

En la conceptuación moral están comprendidas las *acciones buenas* y las *acciones malas*, y como lo bueno y lo malo implican una representación que se añade como caracterizadora á la representación accional, en esta conjunción de elementos representativos tenemos otra prueba del concepto orgánico de la acción.

Pero al concepto moral se liga también el concepto artístico para definir la acción buena como *hermosa*, y la mala como *fea*, y así viene á patentizarse la plasticidad de la acción.

De este modo, á partir de la conceptuación imprescindible que se nos impone en la preceptiva dramática, en la jurídica y en la usual de la vida, nos encontramos con la evidencia de una *textura accional*, como antes nos hemos encontrado con la evidencia de una *textura orgánica*, y después con la de una *textura arquitectónica*.

El estudio de esta textura es muy interesante para precisar lo que Schäffle ha pretendido definir.

Sin proponernos, por ahora, realizarlo, en la textura accional tenemos, como punto de partida, dos caracterizaciones textiles: la *acción* y el *hecho*.

Aunque en ciertas acepciones pudieran parecer sinónimos, el *hecho* se puede definir como una acción realizada, y la *acción* como desenvolvimiento de la tendencia realizadora. En lo jurídico estas distinciones se encuentran perfectamente justificadas, como lo demuestran las distinciones correspondientes al desenvolvimiento de la acción (tentativa, delito frustrado, delito consumado); y aunque en todo desenvolvimiento accional se manifiesta la caracterización de un hecho, el verdadero hecho se halla en la completa realización, en la consumación. Por este concepto se estiman hechos circunstanciales y hechos definitivos.

No busquemos la caracterización de esas acciones en el orden básico funcional en que ya las hemos ampliamente demostrado. Fijémonos en las caracterizaciones usuales.

Las decadencias, lo mismo las individuales que las colectivas, las que se refieren á los poderosos y á los humildes, á las familias y á las naciones, se nos representan como falta de sustentación, conjuntamente con el desmoronamiento de la edificación.

El poderoso es poderoso porque *todos se le unen*. El poderoso deja de ser poderoso porque *todos lo abandonan*.

En nuestro país tenemos grandes y pequeños laboratorios de experiencias para esta demostración.

Si cualquiera de nuestros hombres políticos, militares ó civiles, hubiera cuidado de llevar diariamente el dato numérico de las personas que habían acudido á visitarle, sólo con el dato numérico podríamos caracterizar las diferentes vicisitudes de su vida. La cifra máxima de visitas corres-

pondería siempre á la cifra máxima de poder, indicando la proximidad del ensalzamiento ó el ensalzamiento efectivo. Las decrecientes de la cifra máxima indicarían, tratándose de lo que recientemente se ha llamado el «turno legal,» los períodos de *cesantía;* y si esas decrecientes fueran considerables, indicarían, ó postergación ó que el poderoso *ya no estaba en juego*, según el jergalismo político. Por un estudio comparativo, á partir de esos datos, se podría ver qué políticos murieron en total abandono y qué otros prevalecieron hasta su muerte.

Esos actos de unión y de desunión que resumen toda nuestra historia política, siempre accidentada, durante el pasado siglo, y que nos descubren una sucesión de edificaciones humanas, rápidamente hechas y rápidamente desechas, y una sucesión de hombres encumbrados sobre los pies, sobre las manos y sobre las cabezas de multitud de hombres, y después caídos «hasta faltarles la tierra que pisaban;» habiéndose repetido tantas veces, y habiéndose manifestado con tanta notoriedad á los ojos de todo el mundo, son muy demostrativos en el estudio de este género de texturas.

Sin embargo, no nos podemos atener al solo análisis de las texturas políticas, y para hacerlo en particular se requiere todavía insistir mucho en el estudio de las texturas accionales.

Definido el poder como un *hecho de unión accional,* si es que en este término no existe una doble redundancia, y el despoder como un *hecho de abandono*, en estas definiciones nos encontramos con la verdadera distintiva entre la acción y el hecho.

Podemos decir de cualquier cosa edificada por desenvolvimiento accional, que esa cosa *es un hecho*, y podemos de-

cir de una cosa desédificada que *es un deshecho*. No podemos emplear, correlativamente á los anteriores, los términos *acción* y *desacción*, porque todo es acción. Podemos decir, correlativamente al hecho y al deshecho, *acción edificadora* y *acción demoledora*. Y he aquí por qué, aunque las acciones sean constituyentes de hechos, moral y jurídicamente lo que se define es la acción.

Por la preferente conceptuación de lo accional, en la definición de todo hecho unitivo de la índole de los indicados, las que privan son las conceptuaciones accionales.

En virtud de una determinante artística (un espectáculo teatral, por ejemplo), ó política (una asamblea), ó religiosa (una festividad), etc., se produce circunstancialmente una textura social.

Para definir esa textura, empleamos genéricamente términos accionales. Decimos que hubo mucha ó poca *concurrencia*, y definimos la textura social como *concurso*. La acepción de *cursus* es definidamente motriz. Significa carrera, el acto de correr y el espacio donde se corre. Esta acepción es tan privativa, que es la que se ha impuesto para dividir los períodos escolares. Cada enseñanza se divide en varios *cursos*. Todavía tiene una acepción más literal, pues los cursos corresponden á una *carrera*. Así dice cada uno de los escolares universitarios, que sigue la *carrera* de Derecho, de Medicina, de Farmacia, de Letras, de Ciencias, etc. El que va á formar parte de un *concurso* de gentes, sigue también una carrera en la dirección de una estimulación: *concurre*, es decir, *concorre*, «corre con otros,» y entra á formar parte de una *concurrencia*.

Por la concurrencia hacemos una primera conceptuación de la textura social. «La *reunión*, decimos, estuvo mucho,

poco, ó nada *concurrida.*» Al decir esto, partimos del concepto unitivo y del concepto accional, manifestado en el *correr para unirse.*

La *concurrencia*, es decir, el elemento accional, implica siempre *unión*. La disminución de la concurrencia implica grados de *abandono*, y abandono total la falta de concurrencia. Se comprenderá ahora cómo la valuación de la concurrencia política cerca de nuestros hombres políticos, y dadas nuestras costumbres, puede ser la definidora de todas nuestras vicisitudes durante este siglo. Igualmente puede ser la definidora, partiendo de la estadística teatral, ó de la librera, del movimiento literario. Igualmente puede ser la definidora de cualquier otro movimiento. Y he aquí el verdadero definidor: *el movimiento.*

Además de lo *concurrente* para definir las texturas sociales que acabamos de indicar, empleamos otro término que es exagerador de las representaciones motrices y que comprende á la vez una significación orgánica.

Decimos que en esas reuniones hubo mucha ó poca *animación*, ó que no hubo animación.

El concepto de lo *animado* y de lo *desanimado*, no corresponde exactamente al de lo *concurrido* y *no concurrido*, aunque una primera idea de animación la dé el solo hecho del concurso. Puede haber una gran concurrencia y estar desanimada. El elemento *animativo* en la textura accional, es un segundo elemento que acusa la manifestación de elementos accionales animadores.

Los mayores y más renovados concursos, las grandes, las extraordinarias concurrencias, las producen en nuestro país las corridas de toros. Supóngase un conjunto de condiciones estimuladoras, consistentes en lo que se llama un

«buen cartel» (anuncio de buenos toros y de buenos toreros) y en un día espléndido. Con todas esas condiciones, en los anales taurinos se pueden registrar muchas corridas que llamamos *sosas*, es decir, *desanimadas*. La desanimación dependió de que ni los toreros ni los toros *hicieron lo que prometían*.

En los teatros se registran también hechos de grandes concursos y de grandes desanimaciones. Tratándose del estreno de la obra de un autor célebre, dice el desanimado público al salir «que la obra no *fué lo que se esperaba*.»

Por esas dos conceptuaciones se precisa la psicología colectiva en los grandes concursos. Los concursantes son movidos por una *promesa*, son impulsados por una *esperanza*, y el cumplimiento de la promesa y de la esperanza es lo que produce la animación.

Las consecuencias de estos hechos no son tan baladíes que se reduzcan á definir el por qué de los éxitos ó fracasos taurinos y teatrales, que en tal concepto se reduciría todo á discernir la psicología del empresario.

Empresario es un término accional. Empresario es todo el que *emprende*, todo el que trata de realizar una *empresa*. La empresa, como lo demuestra la etimología de la palabra—*em* y *prender*,—es una acción esencialmente unitiva, y no se unen en la textura accional solamente los concurrentes al teatro y á los toros, sino que se unen, no en cientos ó en millares, sino en millones, los concurrentes á la formación de una nacionalidad, y esa formación es una empresa; y Bismarck, por ejemplo, puede ser definido como el empresario de la gran nacionalidad alemana, valiéndose de un estímulo, ó utilizando el estímulo productor de la concurrencia, prometiendo y haciendo esperar, y satisfaciendo después lo prometido y esperado.

La concurrencia de estas definiciones, está en comprender el modo de las texturas accionales.

Un primer hecho de unión, la *unión concurrente*, no es un hecho definitivo, sino una condicionalidad para que se desarrolle la textura que se pretenda desarrollar. El proceso de la textura se encuentra en la animación. Los concurrentes, unidos por la sola acción concurrente, resultan unidos por la acción animadora. Pero la acción animadora, que políticamente implica la conexión en un ideal político, no es una acción inmediatamente edificante. A esa acción tiene que seguir la edificación apropiada para lo que se ha llamado «afirmar el ideal» ó «realización del ideal,» y esa nueva acción implica el establecimiento de conexiones que se han solido establecer por producción de nuevas concurrencias, por nuevas animaciones unitivas; y en fin, por el hecho edificativo social que puede registrarse, no en pueblos como el nuestro, cuya constitución política puede decirse que no ha pasado de las fases de concurrencia, animación y desesperanza, sino en los pueblos que en virtud de las mismas condiciones han edificado, como el pueblo inglés.

Pero como no se trata de las grandes edificaciones ni de las pequeñas, sino de la textura accional, y conocido, por caracterizaciones léxicas muy definidas, el modo de esta textura, debemos estudiarla en orden de edificación, no política ó artística ó de mero espectáculo, sino básica: en el orden de identificación con las bases.

El orden de edificación lo podemos definir como un «orden de concurrencia para hacer una obra.»

Si el concurrente á una reunión se llama *asistente*, implicando este concepto detención, fijeza—*assistere:* de *ad*, á, y *sistere*, detenerse,—y el concurrente á un espectáculo se lla-

ma *espectador*, definiéndose en este nombre la función visual —*spectator* = el que mira con atención,—el concurrente accional en orden constructivo se llama *obrero*.

Por el hecho de concurrencia, no se distingue el obrero del asistente ni del espectador, toda vez que se *concurre* al taller, al trabajo en general, á la escuela, de igual modo que á los espectáculos y á las reuniones. Lo que distingue al obrero de los demás concurrentes, es su modo particular de acción, y aunque todo es accional, puede decirse sin redundancia *acción obrera*, de igual modo que se puede decir *acción expectante*.

El concepto de obra es un concepto genérico. Todo lo que se hace es una obra, trátese de la *Divina Comedia*, de una Constitución política ó de un par de zapatos. Hay edificaciones conceptuadas como «obra de los siglos.»

Sin embargo, el concepto de obrero no es genérico, y no nos importa actualmente investigar el por qué.

Las conceptuaciones más genéricas referentes á los que hacen obra, son éstas: ocupación, oficio y profesión.

Investiguemos su significado, relacionadamente con las caracterizaciones básicas.

La *ocupación* tiene un doble sentido posicional y accional. Se dice que un cuerpo *ocupa* un lugar en el espacio, que un invasor *ocupa* un territorio, y que cada asistente, cada espectador, cada cursante, etc., *ocupa* un sitio, una localidad. Las posiciones sociales, grandes ó pequeñas, se definen también por ocupación. Hay *puestos* oficiales que se *ocupan*.

Posicionalmente define la ocupación estados de fijeza, y también accionalmente. Si una persona no puede ir si la llaman, ó recibir si la visitan, «porque está *ocupada*,» es que

en ese caso no puede cambiar ni la posición correspondiente á la ocupación, ni la acción tampoco. Posicional y accionalmente, se halla en un estado fijo.

En tal sentido, la ocupación es un concepto tan génerico còmo el de obra, y hasta mucho más, como lo demuestra su ligación con otros conceptos genéricos. Genéricamente se dice que una persona está ocupada en *escribir*, en *leer*, en *sus quehaceres*, en *su casa*, etc. Lo común es decir que una persona está ocupada, sin precisar concretamente la ocupación. Para esto último no es necesario decir que *está haciendo* tal cosa.

Pero aún es más amplio el concepto de ocupación. Su concepto posicional tiene una definida acepción posesional. El verbo latino *ocupo* define la posesión, el tener, el ponerse en posesión, y también el apoderamiento. Define también ciertas condiciones de la acción posesiva, pues significa sacudir, herir y matar. Puede decirse que ese concepto define todo el desenvolvimiento evolutivo de la acción y todas sus finalidades, y que es el que caracteriza la subordinación en todas sus condiciones. Ocupado significa «impedido, embarazado.» El empacho gástrico se define como «ocupación de estómago.» El hombre abstraído «está preocupado.»

En este término se comprenden, por lo tanto, más que en ningún otro, todas las texturas accionales, pues define, á partir de la ocupación, todo el conjunto de relaciones que accionalmente ligan al individuo con todas sus bases sustentadoras y con los lazos sociales que lo sujetan en el desenvolvimiento de su actividad. La actividad social puede ser definida con estos dos términos usuales: «tener ocupación» y «dar ocupación.» Toda ocupación implica una su-

bordinación accional, en una textura accional más simple ó más complicada.

El tener ó el no tener ocupación, no implica tener ó no tener *oficio*. Puede tenerse oficio y no estar ocupado, y viceversa.

Al decir esto partimos de las actuales caracterizaciones técnicas, no del genuíno sentido definidor que es meramente accional—*officium:* de *ob* y *facio*.—El oficio se puede definir como la acción dirigida. Esta acción dirigida estatuye la subordinación, como lo demuestra el que oficio signifique «obligación, deber.» La preposición *ob* rige para definir concretamente la obligación como subordinación: *ob-ligatus* = ligado, atado alrededor. Esto es lo que significa *obligo*.

El significar concretamente la preposición *ob* delante, implica el imperativo subordinador, que nosotros podemos definirlo básicamente como una «progresión accional.» Delante de todas nuestras acciones, lo mismo las fisiológicas, que las psíquicas, que las sociológicas, hay algo que las rige. Por eso el *ob*, relacionado con los términos caracterizadores de acciones, define en toda esa extensión la subordinación accional. A partir del *ob* pueden estudiarse léxicamente todas las texturas accionales en una gran variedad de términos. Como textura accional profesional, puede citarse el verbo *obaro*, que significa labrar la tierra, cultivarla.

Y ya que nos hemos referido á lo accional profesional, estamos en el caso de advertir que la *profesión*, no supone la riqueza textil de la ocupación y el oficio, sino una caracterización de lo ya definido, una «declaración,» una «manifestación,» que es lo que significa. Entre estos dos términos y aquél, podríamos decir que existen las diferencias que he-

mos indicado entre la *acción* y el *hecho*. La profesión es el *hecho accional* perfectamente definido, y aunque el oficio se puede definir de igual modo, debe advertirse que está unido á una conceptuación genérica que implica acción: la de *oficial*, nombre que se da á los ejercitantes de todos los oficios, y á los ejercitantes de toda acción (*oficial* de Administración civil, *oficial* de Ejército, *oficial* de la Curia, etc.) Todo lo oficial supone una subordinación jerárquica, y así el oficial no implica más concepto que el de *ejecutante*.

De todas maneras, podemos establecer tres gradaciones que definan aún más precisamente los conceptos de ocupación, de oficio y de profesión.

La ocupación es un concepto genérico, y por su generalidad indeterminado, aunque determine todo el alcance de la acción. Este concepto, por ser genérico, por ser indeterminado, y por determinar la acción, se tiene que ingerir constantemente en los conceptos accionales más precisos que lo sustituyen. De un oficial ó de un profesional, se tiene que decir, como de los que no lo sean, que están ocupados en la serie de ocupaciones en que se fracciona su actividad ya definida.

El oficio es un concepto genérico en la definición del agente, es decir, del *oficial*. Por ser un concepto genérico se ingiere con el imperativo de su generalidad para definir, no meras acciones, como la ocupación, sino tipos accionales, que son los oficiales de cada oficio ó de cada profesión. Implica, por lo tanto, un gran incremento en el desarrollo de la subordinación, cuyo incremento obedece á la definición de los tipos, conexionadamente con el establecimiento de jerarquías. A esto responde no tan sólo la conceptuación de oficios «bajos y altos,» «nobles é innobles,» sino la con-

ceptuación de tipos de superioridad, como los maestros en la industria, y como los jefes en las organizaciones militares y civiles.

La profesión implica un más elevado concepto sociológico, y conjuntamente un más caracterizado desenvolvimiento accional. Podemos verlo en los significados de las palabras latinas definidoras de la profesión.

Profero, de *pro* y *fero*, constituye en sus significados una gran textura sociológica, cuya textura ya está definidamente en *fero*.

Fero significa, en primer término, «llevar.» El verbo llevar se descompone en conceptos conexionados de sustentación y de acción. Lo demuestran otras acepciones de la palabra latina. En orden de sustentación, significa *fero* «sostener, resistir:» trátase, por lo tanto, de un concepto edificativo. Lo edificativo en lo accional, lo demuestran los significados «levantar, ensalzar, elevar.» Sensacionalmente se extienden estos significados á «sufrir, tolerar, aguantar, padecer.» Estas sensaciones pueden ser llamadas *sensaciones de edificación* contenidas en el verbo llevar, como cuanto implica actitud sustentadora. También lo concerniente á la ocupación está contenido en otras acepciones: «conseguir, lograr, obtener.» Dentro de la significación fundamental, que es la de llevar, aparecen significaciones traslaticias: «traer de nuevo, acarrear.» Pero el orden traslaticio en lo que se define socialmente es en el cambio, productor del transporte. Conceptos correspondientes al cambio son los de «dar, ofrecer, permitir, dejar, proponer para deliberar, promulgar, contar.» Pero todo lo correspondiente al cambio está contenido esencialmente en estas tres acepciones fundamentales: «engendrar, criar, producir.»

Las acepciones de *profero* se pueden reputar como caracterización de las antecedentes. La finalidad, el *pro*, aparece completamente definida. Por este alcance, puede decirse que las acepciones de que tratamos constituyen, no referencias á la naturaleza de la función, como en *fero*, sino manifestaciones de la función constituída. Y como se trata, no de una función particular, sino de conjuntos funcionales, las acepciones se pueden aplicar á todas las funciones. La textura es completa, pues afecta á toda relación sociológica. Si recordamos el proceso ideativo correspondiente á los perceptos, receptos y conceptos, y definimos el concepto como una idea, manifestada como tal idea, exteriorizable y manejable, á este último período, en su más definida caracterización, tendremos que atribuir la textura accional de *profero*.

Significa «sacar fuera, hacer salir;» significa «exponer, alegar, citar, traer, poner delante;» significa «proferir, decir, pronunciar;» significa «producir, manifestar, mostrar, hacer, parecer, presentar.»

Además de estas significaciones que denotan la caracterización de la acción, tiene otras que expresan la extensión de la acción y también sus límites en orden opositivo. Extensión accional: «aumentar, extender, engrandecer, acrecentar, alargar. ‖ Diferir, dilatar, prolongar, alargar, prorrogar.» El segundo grupo constituye un modo opositivo derivado del modo extensivo. Son los modos de que nos valemos para aplazar las resoluciones. Es una manera de inhibición. La limitación, al propio tiempo que la corrección accional, se halla comprendida en las acepciones «reprender, objetar, censurar.»

Pero, en suma, la verdadera caracterización sociológica

se halla en las acepciones de *professio*, indicantes categóricamente de un estado completo de edificación social, con diferenciación de los tipos constituyentes. *Professio* significa: «deposición, declaración, manifestación de bienes ante el magistrado para formar el encabezamiento. ‖ Encabezamiento, censo, matrícula. ‖ Profesión, arte, oficio, facultad, *condición de cada uno.*»

Y henos ya, en virtud del estudio de las texturas de acción, encaminados á la definición de los tipos sociales.

En lo que acabamos de exponer ya existe una definición genérica, y aunque no nos atrevemos ni á precisarla ni á extenderla, continuaremos el estudio únicamente á partir de las conexiones entre los tipos y las texturas.

c).—Definición de los tipos.

El concepto textil es, para nosotros, el definidor de los tipos.

Un tipo, considerado orgánicamente, constituye una *textura orgánica*.

Este concepto no puede ser reprochado por quien únicamente lo podría reprochar: por la histología.

La textura orgánica, estudiada en su origen, nos evidencia unos primeros tipos orgánicos, aunque no nos evidencie los primeros modos de textura. La revelación, hasta ahora, es incompleta.

Nosotros, en la textura orgánica, comprendemos la *textura básica*. Un tipo orgánico está tejido entre sus bases.

Partiendo de toda la extensión básica, el tipo nos ofrece una caracterización ineludible en que se sintetizan todos

los tipos, de cualquier clase que sean, superiores, medios ó inferiores: el tipo es siempre un elemental.

La noción de la elementalidad nos encamina también á la conceptuación textil. Tenemos que partir de un primer elemento, cuyo primer elemento, por menudo que sea, debe implicar una textura básica; y como ese primer elemento, asociado á otros elementos, produce la molécula orgánica, que definimos como el primer tipo orgánico, en esa molécula existe una textura básica, que parece ser la primera textura, y una textura orgánica, que consiste en la unión de los primeros elementales en un todo elemental, que está tejido básicamente.

¿Qué debe entenderse por textura básica y qué por textura orgánica?

Las distinciones parecen corresponder, en cierto modo, á lo que se entiende por función y por órgano.

Las texturas básicas parecen ser, esencialmente, texturas funcionales, y la textura funcional parece, también, corresponder á las funciones básicas esenciales, que son las sustentadoras. Existe, por lo tanto, una textura básica con la base de sustentación física, y otra con la base de sustentación nutritiva.

Ambas texturas son incomprensibles sin que se suponga que esas bases están intercaladas en el organismo sustentado, y esa intercalación textil es la definidora del organismo.

El organismo se tiene que definir como una textura de los elementales que lo constituyen, acomodadamente á la fundamental textura básica. El organismo, en su primer elemental, es una textura de esa índole. La textura orgánica, á partir de elementales más caracterizados, no es más que el

desenvolvimiento de la primera textura: no es más que una complicación textil.

Para definir, no un organismo, sino las partes constituyentes de un organismo, el concepto de la complicación textil es el verdaderamente definidor. La complicación textil de un organismo, igualmente que de sus partes, se halla en la definición de la extensión de relaciones básicas que ese organismo supone. En el desenvolvimiento conjunto de los organismos hay una creciente en la extensión de esas relaciones, y esa creciente se halla definida en la complicación textil de los elementos constituyentes del organismo.

Aun siendo conjunta esa complicación textil en los elementos constituyentes del organismo, la extensión de relaciones corresponde al desenvolvimiento de lo accional, y la complicación textil le corresponde de igual modo al desenvolvimiento de los tejidos accionales.

Lo accional tiene que ser considerado desde la primera textura. No se comprende la textura orgánica sin la intercalación de elementos accionales. Lo accional es siempre representativo de una base articulada con otra base. Existe una base fija y una base accional.

Conforme se desenvuelve lo accional, progresa la complicación textil. Los tipos naturales en el progresivo desenvolvimiento básico, se caracterizan por ser crecientemente accionales, y el progreso orgánico se estatuye en organismos cada vez más capacitados para la acción. El organismo más capacitado para la acción, que es el organismo humano, es el que produce esa gran complicación textil que se llama la sociedad.

Si consideramos la complicación textil á partir del hombre, en éste tenemos que considerar definidas todas las tex-

turas antecedentes. Las tenemos que considerar, como lo hace la embriogenia, por sucesión de formas, hasta alcanzar una forma definitiva. Las tenemos que considerar también, como lo hace la fisiología, por texturas funcionales con las bases antecedentes. Las tenemos que considerar, como lo hace la psicología, en las texturas sensoriales. Las tenemos que considerar, en fin, como lo hace la sociología, en la llamada fase super-orgánica, y que puede conceptuarse como fase de asociación esencialmente accional.

El hombre, por lo tanto, está tejido con todos los desenvolvimientos naturales antecedentes, en virtud de las *texturas generativas* y de las *texturas nutritivas*.

La intimidad de la nutrición y la generación parece, textilmente, que no es otra cosa que un modo evidente de la articulación básica de dos bases. Toda la textura generativa, al demostrarnos, como nos demuestra, la conservación de lo construído orgánicamente, es decir, de lo mantenido orgánicamente en orden de fijeza, acusa definidamente el modo constante de manifestarse la base fija. Ese modo de actuación de esa base, es el indicador del enlace textil nutritivo. Nutritivamente nos tejemos con las bases fijadas, incorporándonos los elementos de esas bases, para asimilarlos á nuestros elementos orgánicos, ó elementos fijos. Generativamente se demuestra la textura con formas anteriores para desenvolver otras formas. La textura generativo-nutritiva es tan íntima, que no puede haber nutrición sin generación, ni generación sin nutrición.

Ateniéndonos á la textura social, y definido el hombre como un tipo textil para nuevas texturas, enlazadamente con otros elementales de su mismo tipo, vemos que la textura de estos tipos se produce por incrementos y complicacio-

nes de textilización con las bases naturales. Estas texturas se pueden llamar, con los nombres consagrados, textura recolectora, cazadora, ictiófaga, ganadera y agrícola.

Las texturas antecedentes, análogas á algunas de éstas en la escala zoológica, se pueden llamar *texturas de instrumentación orgánica*, mientras que en el hombre, además de esto, son *texturas de instrumentación manual.*

No obstante esta distinción, hay un carácter común que las comprende á todas: son *texturas nutritivas*, aunque en lo ganadero y en lo agrícola la determinante sea generativa.

Antecedentemente al hombre, aunque se inicien otras texturas que en el hombre han de tener pleno desarrollo, la textura nutritiva es lo predominante. El hombre se desarrolla por el mantenimiento de esta textura y por su complicación. Pero sin perder este enlace, que jamás puede perderse, las texturas sociales alcanzan otros desenvolvimientos; y como obedecen al mantenimiento y afirmación de lo nutritivo, y como esta función siempre se impone, la debemos dejar siempre conmemorada, y á los desenvolvimientos textiles que rebasan lo exclusivamente nutritivo, los llamaremos *texturas supernutritivas.*

La *supernutrición* donde se define es en la psiquis ó base psíquica, que está organizada como lo orgánico antecedente; pero que implica una nutrición representada por adquisiciones de cosas fijas que no son las meramente estomacales. Por eso es una supernutrición y por eso es causa de desenvolvimientos que la simple nutrición no había permitido.

Las texturas supernutritivas consisten en la utilización de elementos básicos que no pueden ser utilizados por vía

digestiva ni por acción digestiva, y que requieren la vía sensorial y la acción manual.

Las vías sensoriales, desde su primera manifestación, son adquiridoras de elementos que sólo ellas pueden adquirir, y en virtud de la adquisición de estos elementos determinan el desarrollo de una edificación orgánica, iniciada desde la primera manifestación de lo orgánico, que es la edificación psíquica. Pero esa edificación, en lo zoológico, no puede rebasar los límites de lo nutritivo en que se constituye y desenvuelve.

La psiquis no rebasa lo nutritivo hasta que se producen, en virtud de conexiones textiles, las revelaciones instrumentales que ocasionan progresivamente los grandes incrementos de la acción; y á partir de esto hemos registrado un nuevo desenvolvimiento instrumental orgánico, ó desenvolvimiento accional, en la psiquis (la idea) y en el aparato fonético (palabra) que completa esta fase que puede ser llamada de desenvolvimiento de lo instrumental, y que consiste en la constitución y desenvolvimiento textil-instrumental, de la mente, la fonación y la mano.

Utilizando estas indicaciones, podemos decir que á esa textura, con más las texturas antecedentes, obedece la organización social y la definición de los tipos sociales.

Seríamos inconsecuentes si para esbozar este estudio de la definición de los tipos, aceptáramos otro procedimiento que el que nos impone la teoría básica, y que es el edificativo. Este es el procedimiento de los naturalistas, que para comprender el estado de una organización acuden á estudiarla textilmente en sus orígenes y desenvolvimientos sucesivos.

Además, este procedimiento es ineludible, porque en la

sociedad hay muchas cosas conservadas en el mismo orden en que se establecieron, aunque esas cosas hayan sufrido las modificaciones correspondientes á los progresos sociales.

Por lo mismo no podemos seguir á Steinmetz en la primera parte de su clasificación, en que establece cuatro ramas «según el carácter predominante de la vida intelectual de las sociedades.» Este es el estudio de un conjunto textil, que por no estar hecho con caracteres precisos é inequívocos, peca grandemente de generalizado.

Más aceptable es su principio de división por el carácter general de la vida económica, y á él nos habremos de atener, como se han atenido casi todos los autores obligados á aceptar las caracterizaciones constantemente establecidas.

Pero no es este principio el que habrá de informarnos, sino el principio básico en sus aplicaciones á la edificación social, de igual modo que lo hemos aplicado á otras edificaciones antecedentes.

La edificación, considerando los órdenes de bases, es la definidora, no tan sólo de los tipos sociales, sino de los tipos orgánicos á partir del primer organismo.

Estudiemos, pues, los tipos sociales, en orden de edificación social.

IV

LOS TIPOS PROTEICOS

a).—El primer tipo.

Siempre el primer tipo es un organismo indiferenciado, pero con los elementos de diferenciación.

El primer tipo orgánico es el protisto, y el primer tipo lingüístico es la palabra-frase.

Trátese de un primer tipo orgánico ó de un primer tipo lingüístico, la característica es la misma: el primer tipo es siempre un elemental morfológico y un elemental accional. La diferenciación depende de la conjunción de esos dos elementos.

Morfológicamente, el primer hombre es definido como un antropomorfo. Esta caracterización es muy reciente para que nos pueda servir de guía en la suposición de cómo fué conceptuado el primer tipo.

Dado el proceso psíquico de la conceptuación, bien podemos suponer que si la idea, que es idea desde lo perceptual, tarda en manifestarse como tal idea, es decir, en ser conceptuada, el hombre, que también es hombre desde su origen, tarda en ser conceptuado como hombre. Baste recordar, como hecho inmediato, históricamente, la distin-

ción entre personas y cosas, y que un infinito número de seres humanos eran tenidos como cosas.

Tampoco el proceso de la personalización nos puede servir de guía para la definición del primer tipo, porque ese primer tipo no era una persona. La persona se ha definido mucho más tarde.

La definición del primer tipo tiene que establecerse en el orden de las inducciones biológicas.

Buscando lo que fué el primer hombre, se llega á un término de la escala zoológica, que es un comienzo de la escala social. Este término y este comienzo, constituyen el tronco común de la doctrina darwiniana, ó tronco antropomórfico, de que el hombre es una rama, ó más bien una escisión.

Partiendo de los caracteres de troncalidad, que son los caracteres comunes entre el antropomorfo y el hombre, no es necesario acudir para nuestras suposiciones, á alegatos de cosas definidas, como la comparación anatómica y la comparación psíquica. El carácter anatómico de troncalidad es la definición de una forma común, y el carácter psíquico es también la definición de una acción común. Esa forma y esa acción acusan antecedentemente otras *troncalizaciones* que enlazan la edificación orgánica tal y como en el antropomorfo se manifiesta.

Los caracteres de troncalidad antropomórfica, indican un estado de constitución, no de constitución definitiva, sino de constitución para la diferenciación.

He aquí, pues, un carácter común entre el primer elemental orgánico, el primer elemental lingüístico y el primer elemental humano, y he aquí también una categórica definición del primer tipo, en cualquier orden que se lo conceptúe.

El primer tipo es siempre la afirmación de una constitución, adecuada para una diferenciación.

Conceptuando progresivamente los estados constitutivos, en la constitución primaria están virtualmente contenidas todas las diferenciaciones que pueden producirse á partir de esa constitución. Dicho en términos biológico-arquitectónicos, en la primera edificación elemental se hallan virtualmente contenidos todos los desenvolvimientos de la edificación.

Esto se ve claro á partir del concepto de troncalidad. La primera constitución es también la primera troncalidad, que sigue subsistiendo en las troncalidades diferenciadas. La diferenciación constituye una serie de entronques. El entronque es un concepto unitivo de caracterizada significación generativa. Dos familias se unen por sus descendientes de distinto sexo. La unión no es efectiva si no la establece un nuevo descendiente que lleva los apellidos y los títulos de una y otra. Naturalmente, los seres llevan en su constitución lo resultante de los entronques que los han constituído, y cada sér, en orden de troncalidad, está capacitado para establecer nuevas troncalidades. El entroncamiento, según quienes lo establecen, es lo que ocasiona la supervivencia ó la desaparición de los tipos. La resultante del entroncamiento puede ser progresiva ó regresiva.

El primer tipo humano no puede ser otra cosa que un tipo troncal, del tronco llamado antropomórfico, en quien se inicia una tendencia diferenciadora.

La tendencia diferenciadora tiene que ser tenue en sus orígenes, y se debió caracterizar por enlaces troncales entre tipos de la misma tendencia, hasta aparecer caracterizada en tipos resultantes del entronque.

La caracterización y desenvolvimiento de la tendencia, es la constituyente de la nueva troncalidad, que se desenvuelve en nuevas tendencias, subsistiendo en estos desenvolvimientos, además de la tendencia primaria, las tendencias fundamentales, que implican en el hombre constituciones análogas á las del organismo elemental, en lo orgánico, y á las de la palabra-frase, en lo lingüístico.

Caracterizado, según ésta gradación, el primer tipo, no podemos ver en él un tipo ya definido como elemental constituyente, sino un tipo *simplemente tendencioso*, en un orden de tendencias que vamos á considerar estudiando sucesivamente los tipos.

b).—El recolector.

Aunque se lo llame «simple recolector,» y aunque existan seres humanos que viven de la simple recolección, la sola recolección no es un carácter definidor de la troncalidad humana.

Todo herbívoro es un simple recolector de los productos de una base. La recolección es un concepto herbívoro. Aunque lo que hace el carnívoro es recolectar los productos de su base sustentadora, la acción carnívora no se puede definir como acción recolectora. Se le ha dado otro nombre, conceptuador de otro tipo social: se la llama acción cazadora.

El no poder definir la acción carnívora con el mismo término con que se define la acción herbívora, es indicante de que existen entre unos y otros seres diferencias de complejidad accional.

La complejidad accional debemos conceptuarla como complejidad de instrumentación orgánica, en las dos organizaciones instrumentales relacionadas con lo nutritivo: la boca y las extremidades.

En la boca son de apreciar diferentes potencialidades que permiten atacar únicamente lo blando y jugoso ó atacar lo duro y lo seco, ó engullir simplemente. Según este concepto potencial, se apreciarían, en los distintos seres naturales, diferentes especializaciones. Pero fijándonos en las caracterizaciones más elevadas de cada escala natural, podemos decir que los herbívoros se caracterizan por la potencia bucal y por la impotencia manual, y que la potencia herbívora está atenida al ataque de lo blando, jugoso y también seco (la paja), manifestándose impotente contra los frutos de consistente cubierta protectora.

Estudiando los desenvolvimientos de la nutrición á partir de los desenvolvimientos orgánico-instrumentales, podemos señalar dos clases de relaciones nutritivas: las correspondientes á la boca y las estomacales.

La imperfección de la acción bucal, implica, además de limitación en la adquisición, exageración en las acciones gástricas. Las materias ingeridas sin que la boca las ataque, exageran la acción gástrica, ya como acción química, ya como acción expelente. En la rumiación tenemos un retorno bucal, y la organización rumiante lo que indica es que el estómago está organizado como simple almacén de provisiones. Un efecto del incremento de la acción bucal, es el de sustraer las funciones gástricas á funciones impropias de su organización.

De igual modo, el efecto de la acción manual alivia la acción bucal.

El proceso del desenvolvimiento gástrico procede á partir de acciones análogas á las gástricas; se desenvuelve luego por acciones gástricas; se continúa en la organización bucal, y se estatuye definitivamente en la organización manual. La mano simplifica la acción de la boca y la acción gástrica, reduciéndolas á lo que imprescindiblemente deben ser.

Fundándonos en estas indicaciones, la conceptuación de «simples recolectores» no es expresiva del proceso de la recolección.

Hay dos grupos de recolectores: los recolectores bucales y los recolectores manuales.

La recolección manual, que implica una diferenciación anatómica, deriva de una complejidad accional, y esta complejidad no es propia de la simple evolución herbívora. La complejidad accional, que empieza á diferenciar la mano como elemento instrumental, en relación nutritiva, es definidamente carnívora. Todos los elementos análogos, que sin ser manuales son prensiles, tienen que conceptuarse en el desenvolvimiento que definitivamente se caracteriza en la mano.

En un sér medio herbívoro y medio carnívoro, aparece esta caracterización, y este sér se distingue de los otros recolectores naturales, por serle permitido atacar partes resistentes de la producción natural, como los productos de resistente cubierta protectora; y aunque algunos animales carentes de organización manual pueden atacar algunos de estos productos (los cerdos, comedores de bellotas), no pueden hacer una separación de partes, eliminando de la acción bucal y de la gástrica, lo duro é inatacable bucal y gástricamente.

Por la acción manual es por lo que se define el simple recolector de Steinmetz, cuya acción implica una cierta relación instrumental con elementos no orgánicos en relación percutente y también proyectante. Se puede manejar la piedra como instrumento triturador de productos duros; se la puede manejar como instrumento arrojadizo, y se maneja el palo como instrumento de sostén.

He aquí por qué en el simple recolector no debe señalarse una simple caracterización económica, sino una caracterización *proto-accional*, además de una especialización que ha de diferenciarse mucho más tarde en el desenvolvimiento agrícola, porque la primera y remotísima génesis del agricultor se halla en el recolector manual.

El carácter proto-accional, á partir de la caracterización manual y de sus relaciones bucales y gástricas, es el definidor de este tipo, que ya es caracterizadamente un tipo accional en el sentido de una tendencia definida, y, principalmente, en lo que concierne á la constitución de la acción que ha de seguirse diferenciando.

Este tipo no es un tipo transitorio, como no son transitorios ninguno de los tipos fundamentales. Es un tipo que ha de permanecer en toda la evolución social, no tan sólo con su mera expresión de vida económica, sino con la expresión accional, que subsistirá en los desenvolvimientos económicos y en los mentales.

Lo más permanente de la expresión accional de este tipo, consiste en la permanencia de las acciones de percusión y de proyección, en él iniciadas de un modo constitutivo para el gran desenvolvimiento de la acción.

En una palabra: este tipo no puede ser titulado como se lo titula. Tiene que ser titulado en consonancia con las ti-

tulaciones bio-orgánicas y bio-filológicas. Es, en su orden de formación, lo análogo al protisto y á la palabra-frase.

Es, en fin, el *tipo proto-accional.*

c).—El cazador.

Las acciones de percusión y proyección adquieren en el cazador un considerable desarrollo, y lo adquieren por la revelación instrumental.

La caza, hasta que se define el tipo cazador, no es más que una tendencia ejercitada circunstancialmente y sin medios apropiados.

Los medios son los caracterizadores de la tendencia.

La revelación de los medios la debemos suponer en el orden accional que la produce. Un instrumento de percusión, sólo lo podemos conceptuar revelado por persistencia en la acción percutente, de igual modo que un instrumento de proyección es revelado por persistencia en la acción proyectante.

Aunque la percusión y la proyección aparecen siempre íntimamente enlazadas, el instrumental percutente es el primero.

La revelación del instrumental percutente constituye, en primer término, la revelación de una materia y la revelación de una forma.

A la revelación de la materia sólo se puede llegar por experiencias derivadas de la percusión, que establecen, por influjo manual, distinciones ya establecidas por influjo bucal. Estas distinciones se relacionan con los conceptos de lo blando y de lo duro en orden accional, ó en orden de resistencias. La mano puede atacar lo que no puede atacar la

boca. La potencialidad de la mano es la determinante en el establecimiento de las nuevas relaciones potenciales. Sin esa potencialidad no podían haberse establecido relaciones entre lo duro y lo menos duro. Las relaciones bucales, por implicar menos potencialidad, implican más tenues relaciones potenciales: son relaciones entre lo blando y lo menos blando. El incremento de potencialidad varía en lo que varía la potencia del *diente bucal* y la del *diente manual*.

El diente manual representa el encuentro de la materia más dura para el desenvolvimiento de la acción, y el de la forma del instrumental orgánico para la extensión de la acción orgánica.

Este hecho implica una gran complejidad evolutiva en lo que respecta á la evolución sociológica y á la psíquica.

El incremento de las conexiones causales entre lo duro y lo menos duro, evidencia una extensión de las relaciones psíquicas, conjuntamente con la extensión de acción manual que supone la elaboración del instrumental. Estas conexiones psico-manuales, son las definidoras de la iniciación de una fase sociológica llamada fase industrial.

La fabricación del primer diente ó diente silíceo, inaugura el proceso industrial; y como este primer diente es el causante de otras muchas fabricaciones, al tipo cazador no se lo debe definir como se lo ha definido, por la conceptuación de su vida económica, sino que se lo debe caracterizar ante todo por su conceptuación fabril, que es la permanente y la que se continúa en todo el desenvolvimiento sociológico.

El cazador es, ante todo, el fabricador de sus armas. Lo que se supone en este período prehistórico, no es solamente que todos los hombres estuvieran consagrados á la caza,

sino que todos estaban consagrados á la construcción de instrumentos para cazar. La acción cazadora la determinan los instrumentos cazadores, y sin instrumentos no hay acción definida concretamente en este sentido. El instrumento es lo primario, y siéndolo, tienen prioridad los constructores de intrumentos sobre los utilizadores de los mismos, aunque el instrumental construído se halle íntimamente conexionado con la acción fundamental que lo determina.

En una palabra: el cazador no es verdaderamente tal, hasta que no está instrumentado como cazador.

Para conceptuar este período evolutivo en otros órdenes de relaciones, deben caracterizarse los desenvolvimientos accionales y las conexiones nutritivas que establecen.

La recolección constituye la relación de un elemento movible (el recolector) con un elemento fijo (lo recolectable). Es una relación simple por tratarse únicamente de conexiones establecidas con elementos fijos.

La caza constituye la relación de dos elementos movibles: es, por lo tanto, una relación compleja.

Esta complicación accional tiene una significación edificadora en lo psíquico y en lo sociológico.

Lo psíquico lo podemos caracterizar como extensión de conocimiento, y el conocimiento como una complicación textil.

El elemento móvil que el cazador persigue, es un herbívoro, y el herbívoro en sus relaciones naturales implica unas relaciones textiles con su base, cuyas relaciones, accionalmente, son las que al cazador se le revelan para los fines de la acción cazadora.

Conoce el cazador las posiciones naturales de lo que ha de ser cazado, y á este conocimiento acomoda su acción. Si

un cazador caza *á la espera*, es porque sabe que al sitio donde está esperando ha de venir la caza. Ese sitio ó es de paso, ó es un *comedero* ó un *bebedero*, según los cazadores dicen. Si un cazador caza á la mano, recorre los sitios adecuados para levantar la caza: presume en qué sitios ha de estar la caza según las horas del día y según las estaciones. El cazar *al ojeo* implica que unos cazadores tomen la posición *de espera*, y otros, los *ojeadores*, actúen *á la mano* para empujar la caza á los sitios en que la esperan.

De esos modos procede el cazador como *naturalista* y como *táctico*, y la extensión de conocimientos depende de esos procederes.

Cuando el cazador tiene en su poder la caza muerta y empieza á utilizarla por despojo, actúa, á la vez que como descuartizador, como anatómico y como industrial, revelándosele entonces las primeras partes anatómicas, y revelándosele el aprovechamiento industrial, desglosadamente del aprovechamiento nutritivo. De este último modo empieza á utilizar las plumas, las pieles, los cuernos y parte de los huesos, cuyo proceso de utilización, aunque se señala en conjunto, acusa diferentes fases evolutivas. Se debe suponer que en el período cazador sólo existe, en tal sentido, una iniciación industrial.

En lo sociológico lo evidente es el incremento de la asociación en orden accional, que es como la asociación se establece de un modo efectivo. Aunque el cazador aparece definido como un tipo individualista, los procedimientos de la caza sólo en parte son individuales, y la caza grande, la montería, no puede ser en modo alguno individual, como tampoco la caza á mano desenvuelta en una cierta extensión, y la caza á ojeo.

Otro influjo asociativo es el influjo comensal, consistente en la distribución de las piezas cazadas, y en las partes ó despojos de una misma pieza. Como para esto se requiere una regularización, en todos los procedimientos de la caza colectiva debe reconocerse la manifestación de un influjo subordinal, aunque sólo actúe circunstancialmente.

Quedan por indicar las relaciones nutritivas.

En la recolección, puede señalarse una primera relación con un principio más activo nutritivamente, como el de los productos germinales contenidos en las partes duras no atacables antecedentemente á la acción manual. Pero la relación con el principio activo sólo la establece la relación carnívora, cuya relación es la que define el tipo que estudiamos.

Como ya se han hecho las necesarias indicaciones respecto á las revelaciones que dependen de este influjo nutritivo, á ellas nos referimos, prescindiendo de su enumeración.

Reconociendo todas las conexiones que establece la acción cazadora, tenemos que volver á la consideración de la determinante de todas ellas, es decir, á la instrumentación, origen de la acción.

También hemos indicado en otro punto la evolución instrumental en los enlaces del hacha con el mango, de la flecha con sus componentes, del arco flexible con la cuerda flexible y de la flecha con el arco, conexiones que tienen derivadamente una extensión en lo psíquico y en lo sociológico, como afirmadoras de un conocimiento que puede hacerse, y se hace, extensivo á las relaciones subordinales.

Partiendo, en fin, de la caracterización instrumental que consiste en definir instrumentalmente los modos accionales

de percusión y proyección, el tipo cazador, de igual manera que el tipo simplemente accional, no puede definirse por la preceptiva de su modo económico de vivir, sino por la preceptiva de la acción instrumentada, de que deriva todo el desenvolvimiento de la instrumentación.

Al tipo cazador lo llamaremos en este sentido, y, á nuestro parecer, muy propiamente, *tipo proto-instrumental.*

d).—El pescador.

El pescador puede ser, en primer término, conceptuado como simple recolector. Este carácter tienen todavía los pescadores de mariscos.

Las locuciones «pescar en seco,» «pescar á bragas enjutas,» son definidoras de la recolección pesquera. Una gran recolección la producía la retirada de las aguas del Nilo. Las fieras y los hombres tenían, en tal período, abundante provisión de pescado.

Pero la evolución pesquera es, como la cazadora, instrumental.

Ni es nuestro propósito, ni nuestros medios lo permiten, hacer el estudio detallado de la evolución instrumental pesquera.

La pesca implica, no tan sólo, como la caza, la relación de dos elementos móviles, sino la relación con una base movible.

En virtud de esas relaciones se modifican los desenvolvimientos de los problemas de percusión y de proyección, y se singularizan las relaciones básicas.

Nos parece que la evolución instrumental pesquera puede caracterizarse en dos instrumentos primarios que todavía

subsisten, incluso para la pesca menuda: el *arpón* y el *anzuelo*. Pero esos instrumentos primarios, en su forma actual, no deben de corresponder á la forma primitiva.

En la evolución instrumental, parece tener absoluta prioridad el instrumental de piedra, como parece tener prioridad la acción cazadora. Pensando de este modo, puede conceptuarse que el primitivo instrumental de pesca, ó es extensivo ó es coincidente con una parte del instrumental de caza. Este instrumental, en su forma, deriva de una parte del instrumental proyectante, ó coincide con él.

El arpón y el anzuelo, que, formalmente, son en sus orígenes una misma cosa, son lo más idéntico á la punta de flecha. La modificación, la adaptación de esa forma á los fines especiales de la pesca, es la definidora del anzuelo, y, en definitiva, el arpón ballenero se caracteriza como flecha.

Para colocarnos en situación de comprender este desenvolvimiento instrumental, es necesario que nos representemos las posiciones del hombre con relación á las determinantes de la acción pescadora, según nos lo indican los orígenes humanos y las caracterizaciones actuales.

Según todas las indicaciones, el primer tipo humano, ó tipo simplemente tendencioso, se puede definir por una tendencia definidamente carnívora; pero en el sentido cazador, no en el sentido ictiófago. La tendencia ictiófaga parece surgir en el proceso de caracterización de la tendencia carnívora. El primer carnívoro es un comedor de caza, no un comedor de pesca. Cuando el carnívoro está bien definido, es cuando parece que, adaptadamente á las condiciones de la base nutritiva, surge el pescador.

El desarrollo de la pesca supone, evolutivamente, el re-

conocimiento gradual de una base desconocida y temible.

La base empieza á ser reconocida por tanteo, y lo tanteado es lo que tiene poco cauce ó poco fondo. Se entra en la base líquida por apoyo directo en la base sólida.

En este período, la evolución pesquera es comparable á la evolución recolectora: es proto-accional, es decir, de manualidad sin caracterización instrumental.

La posición en el desenvolvimiento de la pesca es la determinante de los desenvolvimientos instrumentales, y en la posición hay dos hechos definidos en lo que podemos llamar apoyo *directo* en la base sólida, y apoyo *indirecto.*

El apoyo indirecto ó creación de una base sólida sobre la base líquida, la llamada *base flotante*, tiene el precedente inmediato en una simple adaptación orgánica á esa base, que es lo que llamamos natación.

La natación tiene dos caracterizaciones: la de flotación, que utiliza la base líquida en la transportación del organismo flotante, y la de *buceamiento* ó sumergimiento, que constituye una penetración en esa base.

Penetrar la base significa tanto como reconocimiento de su contenido, y este reconocimiento se tiene que suponer como un nuevo tanteo en el desenvolvimiento de la pesca.

Difícil es caracterizar todo el proceso revelatorio de la pesca y reducirlo á fases caracterizadas, porque las posiciones de los primitivos pescadores varían mucho, conforme á las facilidades y dificultades de penetración en la base líquida.

Donde la penetración pudo hacerse en sustentación directa y suplementariamente con desenvolvimientos natatorios, no se revelaría nunca la base flotante. Pero se revelarían otras cosas de gran aplicación pesquera.

Nos referimos á la pesca por *remansamiento*.

Parece natural creer que el remansamiento fué ensayado primeramente en los ríos fácilmente penetrables, cuya disposición permitiera el establecimiento de los primeros artefactos para *retener* la pesca en donde pudiera ser manualmente cogida.

Si consideramos lo que significa la *red* en el desenvolvimiento de la pesca, y que la red es la caracterización de una primera acción para la recolección pesquera, conceptuaremos que en el *rete* latino existe una primera caracterización de todas las conceptuaciones *retentivas*, y que esta caracterización radical corresponde definidamente al desenvolvimiento de la acción pescadora.

Retæ, *arum*, llama Aulus Gellius á los árboles en las márgenes de los ríos, que impiden la navegación, y también á la espesura de arbustos, de juncos que producen el mismo efecto. Esto coincide con la figuración de un primer procedimiento retentivo, que no pudo ser otro que el de la *estacada*, y, en tal concepto, en la primitiva estacada tenemos el origen de la red, igualmente que tenemos la definición de todas las representaciones de las acciones retentivas, que anteriormente á la pesca no aparecen tan notoriamente caracterizadas; correspondiéndole, por lo tanto, á la *rete* la caracterización.

Si partimos, como no podemos menos de partir, del concepto de las primeras caracterizaciones, según los influjos caracterizadores, y la acción retentiva la definimos como hoy se la define hidráulicamente, como un remansamiento, al «remansamiento» no lo podemos considerar como un concepto primario hidráulico ó pesquero.

Remansar es «amansar las aguas,» y lo primeramente

amansado por la acción del hombre, no lo fueron las aguas, sino los animales, que por domesticación, de salvajes que eran, se hicieron mansos.

Coinciden uno y otro proceso en el influjo básico á partir de las determinantes de la base fija. Al definirse el amansamiento como *domesticación*, lo que actúa es la base fija caracterizada en orden subordinal en la *domus*. La *doma* es la cubierta de la casa, y el *domator*, que es el vencedor, vence en el sentido de reducir á estado doméstico lo que no lo estaba. El amansamiento corresponde primariamente á lo que se caracteriza constructivamente en la casa. El remansamiento constituye, por lo tanto, un concepto extensivo de un concepto primordial.

Inversamente, el *redil*, definidor de la sujeción gregaria, es un concepto extensivo. En el verdadero redil, consistente en redes limitantes, análogamente á la limitación establecida por las cercas con tapias ó muros, están las ovejas como los pescados en las redes, existiendo redes con esta disposición fija, como ocurre en la pesca de almadraba.

De aquí que pueda fundadamente supcnerse que todo lo *retentivo* deriva de la experiencia pesquera, teniendo este origen primario incluso la retención hidráulica.

Igualmente se puede suponer que la redilización pesquera empieza á producirse por medios retentivos fijos, no por medios retentivos movibles, como ocurre con las redes tejidas.

En tal concepto, el tipo pescador no puede definirse en la evolución natural por el solo carácter de su modo de vida económica, sino por las relaciones que establece en virtud de sus conexiones con la base acuática, cuyo dominio inaugura en los tanteos de exploración y en el estable-

cimiento de dos posiciones dominantes, que consisten en la *posición retiaria* y en la *posición flotante*. La primera es el germen de la edificación hidráulica, y la segunda el germen de la navegación, manifestándose ambos gérmenes en una misma relación nutritiva por la pesca. La conexión nutritiva de la navegación con la pesca, la define Ihering al decir que el barco en sus orígenes no es otra cosa que la imitación del pez.

Teniendo un primer lugar en la evolución de la pesca los procedimientos de simple recolección y los procedimientos retentivos, ocupan un segundo lugar los procedimientos instrumentales.

Ya hemos indicado que estos procedimientos constituyen una derivación y una adaptación del primitivo instrumental de caza.

Las analogías entre la caza y la pesca nos pueden orientar grandemente en la aclaración de este punto.

Existe un procedimiento de caza que podemos llamar *retiario*, y existe también un procedimiento de caza consistente en el *cebo*, y en algunos procedimientos se juntan los dos.

Lo retiario en la caza ha adquirido grandes caracterizaciones. En nuestros Pirineos, en la parte de Roncesvalles, una gran red, colocada en una abertura natural, permite coger en gran número las aves de paso; y un procedimiento análogo se aplica en las costas fronteras al Africa para coger las codornices. También, en pequeño, se cogen las codornices con redes en nuestros campos, reclamándolas. Los dos primeros procedimientos se pueden reputar como los más análogos á la redación pesquera.

Otro procedimiento retiario, empleado con ciertos pája-

ros, es el de las *besquetas*, consistente en entrecruzar en árboles convenientemente dispuestos, pequeñísimos vástagos vegetales—las besquetas—impregnados de una substancia bituminosa, el *besque* ó liga, para fijar los pájaros que acuden al engaño.

Pero los procedimientos retiarios consistentes en lazos, cepos, losetas y trampas, se parecen á la pesca en que exigen el uso del *cebo*, en que constituyen un procedimiento retentivo y en que su aplicación no es colectiva, sino individual, como ocurre en la pesca con anzuelo; pero no se parecen, como en este último, en la relación bucal, es decir, en la inmediata relación del cebo con el instrumento y con la boca prensil. Lo que se ha dicho de que el pez muere por la boca, no se puede decir propiamente hablando de la caza, aunque la boca, el estímulo nutritivo, constituya siempre la determinación.

De todas maneras, se puede señalar en conjunto la analogía en los procedimientos y la diferencia en la adaptación.

La caza difiere, instrumentalmente, de la pesca, en que su gran desarrollo consiste en el desenvolvimiento de la proyección y también en la aplicación de la percusión.

La acción percutente en la pesca es sumamente limitada. Entre lo que conozco, me permito indicar la pesca de las anguilas con tridente, realizando percusiones continuadas en los criaderos, sobre una base flotante.

La acción proyectante, á no ser en la pesca ballenera, no se ha desenvuelto sino de una manera caprichosa.

Procede la pesca instrumental utilizando la acción directa de lo que ha de ser pescado, y de ese modo la proyección no implica otra cosa que sumergimiento para colocar el instrumento cebado en donde pueda ser cogido.

Este modo característico de la pesca influye en la extensión de nuestras caracterizaciones. El verbo *coger* no puede conceptuarse sinónimo del verbo *cazar* y sí del verbo *pescar*. Cuando cogemos á una persona en una inadvertencia, en un descuido ó en un engaño preparado, no decimos que la cazamos, sino que la *pescamos*. «Lo pescaron en una.....» es locución muy generalmente empleada. Esa *una* es siempre referible á las malas acciones, penables, corregibles ó simplemente vituperables.

Depende esta conceptuación de que cazar implica siempre matar, y por eso los cazadores no dicen que *cogieron* tantas piezas de caza, sino que, atenidos á la conceptuación económica, dicen que las *cobraron*.

Los pescadores emplean siempre el verbo coger, porque cogen en vivo. Cuando se caza retiariamente se dice lo propio.

Los recolectores, que también se puede decir que cogen en vivo, emplean invariablemente el verbo coger, y agrícolamente el de recolectar, y esto indica las analogías entre la pesca y la recolección, y la prioridad de la simple recolección en la evolución pesquera. Cuando una cosa viva es cogida y después matada, la segunda acción consiste en volverla á coger, en *recogerla*.

Con lo expuesto ya podemos entrar en definiciones características para designar el tipo pescador.

Esencialmente es un análogo del simple recolector, y á partir de la recolección se desenvuelve.

Varía del recolector por tener que recolectar en una base movible elementos movibles. Sus procederes consisten en establecer posiciones recolectoras que se caracterizan sobre todo en el establecimiento de lo retiario y de lo flotante,

y en la adaptación instrumental á la simple recolección.

La evolución retiaria empieza siendo una evolución arbórea por el establecimiento de estacadas, y lo mismo la flotante, pues el primitivo leño flotante y la primera balsa flotante son manifestaciones análogas á las reticulares.

Como las dos primeras caracterizaciones retiarias dan origen á los desenvolvimientos arquitectónicos que llamamos arquitectura hidráulica y arquitectura naval, siendo lo retiario tan privativo en un extenso orden de desenvolvimientos y conceptuaciones, nos parece que puede ser el definidor del tipo.

En tal concepto, de igual manera que le hemos dado un nombre acomodado al desenvolvimiento de la acción, lo mismo al tipo recolector que al cazador, al pescador le tenemos que dar un nombre correspondiente á las acciones que determina.

El tipo pescador es el tipo *proto-retiario.*

e).—**El pastor.**

Si el carácter general de la vida económica no ha podido ser el definidor de los tipos que hemos estudiado y que hemos titulado con conceptuaciones accionales é instrumentales, mucho menos lo puede ser en el tipo que vamos á estudiar.

En la evolución sociológica no se puede decir simplemente que el pastor no hace otra cosa que acomodarse á vivir de la ganadería.

Este acomodo, que es el hecho fundamental, lo único que nos evidencia es lo constante de la acción nutritiva en el desenvolvimiento básico.

Ateniéndonos únicamente á conceptuar la ganadería como un desenvolvimiento nutritivo, este desenvolvimiento se nos manifiesta grandemente singularizado.

De la evolución nutritiva en virtud de la recolección, de la caza y de la pesca, se puede decir que le falta régimen.

El régimen nutritivo es un régimen de apetencia; pero las apetencias naturales no tienen su regularización sino cuando se establece un régimen dietético que conexiona las apetencias con la posibilidad de las satisfacciones gástricas.

Podemos conceptuar con toda exactitud, que el desenvolvimiento gástrico es intrínseco y extrínseco. El exceso de capacidad estomacal del hombre primitivo, lo encontramos representado extrínsecamente en la *despensa* ó almacén casero de provisiones. El estómago del hombre primitivo tenía algo de despensa, de almacén de provisiones, que el establecimiento de la regularidad de las refacciones diarias ha hecho desaparecer.

Esa *sustitución despensaria,* no constituye un simple alivio estomacal, sino lo que es más importante, una regularización nutritiva, grandemente influyente en las modificaciones orgánicas que ocasiona, y en los desenvolvimientos psíquicos que son su resultante, pues el alivio estomacal implica por sí mismo un sobrante de acción.

La etimología de despensa—del latín *dispensum*, supino de *dispendere*, administrar, distribuir—nos revela lo que orgánica y sociológicamente significa esa sustitución.

Aunque en el primitivo recolector, en el primitivo cazador y en el primitivo pescador podamos suponer iniciado de algún modo el principio de conservación de los alimentos, se tratará siempre de modos fortuitos, y, en manera alguna, de una organización definida.

Ese principio de conservación, aunque se manifieste espontáneamente en algunos frutos vegetales, no se puede revelar por el solo desenvolvimiento nutritivo, que es el que exclusivamente se manifiesta en los períodos de la recolección, de la pesca y de la caza.

El principio de conservación sólo se puede manifestar por un hecho que implica una integración funcional, y este hecho, que consiste en la relación de lo nutritivo con lo generativo, lo define únicamente la ganadería.

Y he aquí la característica fundamental definidora del tipo que estudiamos.

Los tipos antecedentes los conceptúan los sociólogos como tipos individualistas, en los cuales el principio de asociación es adventicio é inconsistente, y este carácter lo que nos demuestra es la falta de representación generativa en el desenvolvimiento nutritivo, y que la *socialización* sólo se ocasiona en virtud del enlace nutritivo de la nutrición con la generación. En este orden, la definición generativa es la determinante de todas las conexiones sociológicas, como ya lo demostramos al tratar este punto anteriormente.

Ahora bien: si se recuerda lo que dijimos al tratar de la ley de subordinación, caracterizada en una doble subordinación básica, tendremos que decir que la primera subordinación es la que nos une á la base nutritiva, y ésta es la que se establece y la que actúa en los períodos recolector, cazador y pescador.

Pero la sola subordinación nutritiva no puede ser conceptuada sociológicamente como establecedora de la subordinación. Lo que establece la subordinación es el entronque generativo.

Consiste la ganadería en nutrirse, no por mera elimina-

ción, sino por eliminación determinada por la generación. Consiste también en nutrirse de productos generativos, como la leche.

Utilizando una expresión spenceriana, podemos decir que, en virtud del influjo generativo, la nutrición, definida socialmente en el período pastoral, se acomoda á la ley general del ritmo.

Ya no es la sola apetencia la que actúa en las impulsiones nutritivas del pastor, sino la apetencia regulada.

Lo que dijimos para definir la posición subordinal del pastor, manifestando que éste al subordinar se subordina, es enteramente exacto.

Sociológicamente, el pastor ó patriarca es definido como el primer hombre que constituye una familia; pero en el proceso de esta constitución es muy pertinente sostener que la primera familia constituída por él no es la humana, sino la zoológica.

Se desconoce, y se desconocerá siempre, quién fué el primer pastor, es decir, quién fué el primer hombre que colocó junto á sí un herbívoro capturado, y lo atendió como si fuera un hijo suyo, y lo cruzó con un individuo opuesto de su especie, y cuidó de sus crías como un abuelo de sus nietos, y los defendió á todos de las apetencias impulsivas de los carnívoros humanos y zoológicos.

A este primer sér, si fué uno solo, si esta revelación básica puede ser individualizada, lo conceptúan algunos como loco para definirlo como genio.

Este primer sér no sería seguramente un simple recolector, porque la ganadería implica la definición carnívora antecedente, siendo la conservación ganadera una conservación esencialmente carnívora.

Pero aun no siendo un simple recolector, en él se precisa una textura de tendencias: de la tendencia recolectora, *que utiliza los frutos*, y de la tendencia carnívora, pastoralmente organizada, que *utiliza también los frutos*, llamados en este caso *crías*.

Además, la definición accional es recolectora, porque todo herbívoro es un recolector, y la primera preceptiva ganadera consiste en la relación por recolección bucal de los herbívoros con la base esteparia.

Además, pastoralmente lo que se evidencia es un retorno accional, una reacción, que obliga al carnívoro, por influjo de la subordinación ganadera, consistente en la conservación del rebaño, á ser nuevamente recolector, á hacerse plantívoro.

Lo que se ve en los actuales pastores en la ganadería trashumante, que es la más análoga á la ganadería primitiva, es que siguen siendo recolectores y también cazadores.

De manera que, á partir de un primer hecho subordinal, lo que se evidencia es un desenvolvimiento de la subordinación conexionado con las antecedentes textilizaciones sociales.

Ya hemos dado acerca de este particular nociones suficientes, y á ellas nos referimos, ateniéndonos tan sólo á la definición del tipo pastoral con este carácter singularizado que lo distingue.

La subordinación, como se ha visto, es de causa generativa, y el hecho de esta evidenciación funcional es el que produce, con las conexiones simplemente ganaderas, las conexiones sociales.

Un hecho que establece definitivamente la conexión social, es la revelación genealógica, cuyo origen es tan manifiestó que no requiere un especial análisis.

La revelación generativa la podemos atribuir, como lo hemos atribuído al tratar especialmente este punto, á la *conexión gregaria*, y esta conexión puede reputarse como primera definidora de la *conexión social.*

Trátase de un primer hecho de textilización compleja en un primer orden ú orden protéico constituyente, en que lo llamado hasta ahora célula social aparece caracterizado.

La fase pastoral no es, como las antecedentes, de simple manifestación protéica, sino de textura protéica, en que se manifiestan los elementos subordinales que más tarde se han de desenvolver en fases más caracterizadas y en virtud de la identificación social con las bases.

Siendo lo subordinal lo característico de esta fase, se distingue por una nueva manifestación accional y por una nueva manifestación instrumental.

La manifestación accional consiste en la acción con*gregante* ó acción *gregaria*. El verbo *congrego, as, are*, significa unir, juntar, pero un modo de unión y de juntura derivados de una primera acción definidora consistente en la *grex* ó rebaño.

En el lenguaje permanece esta radical originaria para definir todo género de con*gregaciones* y todo género de *gremium*, y para proclamar constantemente el primer origen de la congregación y de la agremiación.

El concepto de unión no es el privativo, pues es un concepto antecedente en otras manifestaciones unitivas en el anterior desenvolvimiento protéico. Lo que es privativo es el modo de unión que define lo antes no definido, es decir, la textura social, y lo define con su primera caracterización, que es la de textura gregaria.

La manifestación instrumental pertenece á una caracteri-

zación subordinadora directa y que inaugura otro modo de subordinación zoológica en otros elementos zoológicos herbívoros, en virtud del *freno*, subsistiendo el procedimiento de *frenación* en la subordinación social.

En suma, el pastor tiene que ser definido por su característica protéica, y en tal concepto, lo designaremos, análogamente á como hemos designado á los otros tipos, como tipo *proto-subordinal*.

d).—Resumen clasificativo.

Sin habérnoslo propuesto, y en virtud de las caracterizaciones accionales, instrumentales y subordinales, nos encontramos con el primer esbozo de una clasificación que nos parece completamente legitimada y que no adolece ni de la parcialidad de concepto ni de la arbitrariedad de las actuales clasificaciones.

A esto nos han traído las mismas consecuencias de la teoría básica en una aplicación concreta. No podrá acusársenos de que nos hayamos separado ni un instante de la preceptiva básica. La caracterización de los tipos corresponde á caracterizaciones ya señaladas en el desenvolvimiento de las bases, y de este modo los tipos aparecen constantemente en conexión con las bases que los determinan.

El tipo se puede reconocer, por lo tanto, en el desenvolvimiento ó incorporación básica, y, correlativamente, la incorporación básica se puede reconocer en la manifestación del tipo. El orden de conexiones naturales no puede hacerse con mayor intimidad.

Como á partir de la primera clasificación que queda in-

dicada, tenemos que hacer un nuevo trabajo clasificativo, y como para hacerlo procedemos ordenadamente, conviene que fijemos la clasificación hecha en el siguiente resumen:

ORDEN PRIMERO

Los tipos protéicos.

ESPECIALIZACIONES	CARACTERIZACIONES
Tipo tendencioso.......	Manifestación de simples tendencias accionales.
Tipo proto-accional....	Definición de las tendencias accionales en virtud de la acción manual y del empleo de elementos de acción en orden percutente y también proyectante. *Tipo recolector.*
Tipo próto-instrumental.	Definición de la instrumentación, apropiada á las definiciones accionales. *Tipo cazador.*
Tipo proto-retiario.....	Definición de las conexiones con la base acuática por modos de retención. *Tipo pescador.*
Tipo proto-subordinal..	Definición de la unión gregaria y de la socialización, en virtud de la caracterización generativa, origen de la subordinación. *Tipo pastor.*

Los tipos protéicos, por ser protéicos, no son tipos transitorios: permanecen, ó con la constancia de la tendencia

primeramente definida en la acción, la instrumentación y la subordinación, ó especializándose en otros tipos que, aunque sean diferentes como tipos especializados, no dejan de acusar en su modo de ser constitutivo las primeras conexiones.

Y con esta última advertencia podemos continuar el estudio del desenvolvimiento básico, caracterizándolo en el estudio de los tipos sociales y resumiéndolo en nuevas clasificaciones.

V

LOS TIPOS ARQUITÉCTICOS

a).—**La proto-edificación.**

El concepto de edificación está sumamente limitado en las representaciones comunes: está atenido á la *ædes*, que, según nuestro parecer, no indica primariamente la casa, sino un punto de fijeza, que podemos llamar el *punto sedentario.*

Sinónimamente se emplean los términos edificación y construcción, aunque el concepto constructivo parece de más grande amplitud.

Desde el momento en que se conceptúan como edificios ciertas construcciones no desarrolladas como las puramente arquitectónicas, la sinonimia queda establecida.

Recordemos el texto de Echegaray citado en la página 6 del primer tomo: «En el terreno de la *razón pura*, el filósofo griego *fundó* un *edificio*, no sólo inmortal por su grandiosidad y su belleza, sino por su *eterna solidez:* nos referimos á las matemáticas.»

Pero es suficiente acudir á las conexiones de significado entre los verbos *ædifico* y *struo*. En su primera acepción

significa este último fabricar colocando unas cosas sobre otras.

La *structura* es la definidora de todo género de edificación, en lo más extensivo del concepto.

¿Y cómo definir la *structura?* Si la definimos como *composición*, estamos sinónimamente en el concepto posicional, que es un concepto ordenativo. Si la definimos como *hechura*, estamos, también sinónimamente, en el concepto de lo accional y lo fabril.

Esto nos descubre que para definir cada una de estas cosas, recaemos inevitablemente en la concatenación sinonímica, en la cual una palabra se define con la palabra sustituyente, indicándonos las sustituciones que existe un significado común y primordial.

Ateniéndonos á la teoría básica, la edificación no puede ser particularizada, sino generalizada. Básicamente, las partes conceptuadas en cualquier orden de edificación, no son más que fracciones y desenvolvimientos de una edificación total. El significado común de la concatenación sinonímica, lo da la misma base en un término generalizado á la conceptuación de las edificaciones arquitectónicas, anatómicas, agronómicas, psíquicas y sociológicas. Este término es la *planta*.

La *planta* significa siempre acomodamiento á una base y desenvolvimiento básico ordenado en virtud de las mismas condiciones de acomodación. Esta es la definición arquitectural en cualquier género de arquitectura, ya puro, ya de concepto extensivo.

En virtud de esa caracterización básica, nos vemos obligados á inquirir el origen en una primera *planta*, en un primera base; y aunque no la conozcamos, siempre hemos de

reconocer una primera planta, una primera base, causante del desenvolvimiento edificativo.

Toda base se halla condicionada para desenvolver una edificación: toda base, potencial ó cinéticamente, es edificante. Todo nos lo tenemos que representar en función edificadora ó constructiva.

En tal concepto, no se puede establecer una separación propiamente definida entre los tipos que hemos llamado protéicos y los que vamos á llamar arquitécticos, porque los primeros, en cualquiera de sus manifestaciones características, no tan sólo construyen en alguno de los modos constructivos, sino que preparan el desenvolvimiento de la verdadera edificación.

Entre los tipos protéicos y los arquitécticos existe un enlace. El tipo arquitéctico no es un tipo primario, sino una resultante de la definición de los tipos antecedentes.

La primera característica del tipo es una característica constructiva. Todo tipo orgánico es una edificación orgánica dispuesta para edificar. Todo tipo es edificado y edificador.

Conceptuada la doctrina evolutiva arquitectónicamente, la podemos definir como un enlace de tipos en virtud de una misma preceptiva arquitectural.

El tipo, á nuestro parecer, se puede subdividir en dos tipos: un tipo morfológico y un tipo de acción. El tipo morfológico se puede reducir y se reduce á una forma fundamental, é igualmente el tipo de acción á una acción fundamental. La forma fundamental se desenvuelve arquitecturalmente por diferenciaciones y conexiones morfológicas, estableciendo las formas más apropiadas para el desenvolvimiento de la acción. La acción fundamental, en virtud de

las caracterizaciones formales que produce, va alcanzando su desenvolvimiento. Y no pudiendo separarse el tipo morfológico del tipo de acción, todo tipo se tiene que definir en virtud de estos dos aspectos conjuntos, cuyos dos aspectos evidencian el enlace básico, toda vez que la morfología pertenece al desenvolvimiento de la base fija, y la acción al desenvolvimiento de la base accional.

La base accional se nos manifiesta ante todo como base nutritiva, y todos los desenvolvimientos accionales tienen este primer origen, y este primer origen accional es la verdadera causa de toda edificación.

No pudiendo el hombre variar de plan arquitectónico, la preceptiva edificadora nutritiva es la que primeramente se le impone, y empieza á construir nutritivamente y para la nutrición, y para estos fines sigue construyendo.

Siendo esto así, como en efecto lo es, el primer modo accional de la base se manifiesta inicialmente y con diferentes incrementos, en todos los *tipos protéicos* cuya característica es la de estar ligados á la edificación nutritiva, ya como recolectores, ó como cazadores, pescadores y pastores.

La edificación nutritiva empieza de este modo á constituir la base, para seguir desenvolviéndola edificativamente en la agricultura y en todo el orden que extensivamente llamamos de industrias alimenticias y de comercio alimenticio. Todo lo perteneciente á la nutrición, constituye sociológicamente una edificación que influye en los desenvolvimientos de otras edificaciones, ya en lo orgánico, ya en lo psíquico, ya en lo sociológico, como influye siempre una base en los desenvolvimientos conexionados de la otra base con que está inquebrantablemente ligada.

Sin particularizar otros desenvolvimientos básicos, que tienen la misma extensión que el desenvolvimiento nutritivo á partir de los primeros influjos, siempre subsistentes, nos atendremos á conceptuar íntimamente conexionados los tipos protéicos y los arquitécticos, cuyas conexiones las queremos caracterizar en el concepto de la *proto-edificación.*

Pero como la edificación se especializa de tal modo que define un nuevo proceso social con nuevos tipos sociales, y también con nuevos tipos zoológicos, la distinción entre la proteización y la edificación se impone, y para establecerla hemos de acudir á un análisis que á ella nos encamine.

b).—Accionar.

No hemos de repetir lo que ya queda reiteradamente demostrado en las caracterizaciones accionales y en la definición de un tipo accional.

La acción es una manifestación primaria, definidora de lo que conceptuamos como simplemente expresivo.

Pero como la *expresión* ya constituye una complicación accional, procede no acudir á ese concepto sin dejar caracterizado el primariamente definidor.

Para comprender la verdadera caracterización de lo accional, baste advertir que el *actor* es «el que hace,» y sus modos de hacer los pone de manifiesto el actor por excelencia, que es el cómico. El cómico ó *mimo,* «hace» por modos esencialmente accionales, que son los modos esencialmente expresivos.

En lo análogo á la manera de hacer del cómico se ca-

racteriza la *actio*, pues se contrae á lo oratorio, y á lo forense y judicial.

Estas dos caracterizaciones son muy interesantes, pues definen la acción como un elemento que por sí mismo se desenvuelve en un orden de conexiones, que todas ellas se pueden reputar como accionales.

El orden de conexiones en que se desarrolla la acción, lo podemos comprender á partir de lo que hace el cómico.

Si preguntáramos á todos los espectadores qué es lo que hace el cómico, nos responderían unánimemente que el cómico *representa*.

El cómico parte de una *presentación*, que así podemos denominar la obra escénica cuando constituye nada más que un texto escrito, un *libro*.

En el libro escénico está concretamente *lo que se ha de decir;* pero no está más que insinuado *lo que se ha de hacer*. Esto último es lo propio del actor, *que ha de representar lo presentado*.

Si conceptuamos la labor del cómico, ya como *representante de un papel*, ya como director de escena, ó coordenador de todos los papeles, esa labor aparece definida en lo que ha de decir y en lo que ha de hacer.

Lo que ha de decir, que es un modo accional, tiene su complemento en la manera de decirlo.

Lo que ha de hacer corresponde á lo que ha de decir en una serie de *situaciones*. Las situaciones pueden definirse como cambios accionales individuales siempre en relación con un conjunto, aunque el actor represente solo en los llamados *parlamentos*.

Si tratáramos ahora de la evolución del arte escénico, tendríamos que reconocer que es un arte reflejo que se ha

constituído en virtud de un desenvolvimiento accional antecedente, que no era un desenvolvimiento artístico, sino sociológico.

Por eso, antes y después de ese arte, todo hombre puede ser conceptúado como un actor, sin que se diferencie de los demás actores en su modo accional, pues procede en virtud de una *presentación* que le obliga á *representar* según su *carácter* y las circunstancias ó *situaciones* que lo determinan.

Un caracterizado ejemplo de presentación lo tenemos en la evolución ideológica. Los perceptos son *presentaciones*, y también los receptos. Lo que llama Romanes la lógica de los sucesos exteriores, es pura y simplemente una *presentación*. Los conceptos son los que constituyen propiamente la *representación* de lo *presentado*.

En este orden de representaciones tenemos psíquicamente una representación, que consiste en que la idea se nos manifieste como tal idea.

Pero la representación ideológica, con ser un modo fundamental de representación, y al mismo tiempo origen de nuevas representaciones, como tal representación sólo indica relaciones individuales con los elementos que la producen, es decir, con los elementos presentativos.

La idea, en ese desenvolvimiento, constituye una representación íntima, subjetiva, y, por lo tanto, misteriosa, pues es misterioso todo aquello que no se revela, y el único modo de revelación es la expresión por cualquiera de los modos expresivos.

No podemos decir que la expresión dependa primordialmente de la representación ideológica. La expresión constituye siempre la caracterización de lo accional, y lo accional se manifiesta muy anteriormente á lo ideológico. Lo

accional lo encontramos á partir del primer elemento orgánico, y lo ideológico no. Pero encontrándose tan íntimamente unidos los dos elementos, es admisible un elemento equivalente al ideológico en todas las manifestaciones accionales, pues no parece que lo que se halla tan íntimamente unido haya estado alguna vez desunido.

La unión donde se encuentra constantemente definida es en el enlace básico, y este enlace es el determinante de la acción, pues no hay acción que no consista en desenvolvimiento de las relaciones impuestas por las bases. Estas relaciones las definimos como primordialmente nutritivas, y, en efecto, en la nutrición se manifiestan todos los elementos de la representación.

Ya hemos dicho más de una vez que nutritivamente están caracterizados los dos grandes elementos de la representación ideológica y de las acciones dimanantes de ese influjo representativo, en los agentes favorable y contrario que producen las primeras acciones asimiladoras y desasimiladoras. Ya hemos dicho también que la psiquis se constituye acomodadamente á la preceptiva básica, siempre obligada, y hemos definido ante todo en esa base la nutrición psíquica. Ya hemos dicho igualmente que la constitución de la expresión fisonómica consisten en un desenvolvimiento bucal, y que los músculos que expresan más vivamente las pasiones son casi todos ellos músculos respiratorios.

Lo que nos falta demostrar es que todas esas caracterizaciones se encuentran contenidas en la misma palabra definidora, es decir, en el mismo concepto de la *expresión*.

Nuestro *Diccionario de la Lengua* se equivoca seguramente cuando afirma que el verbo *expresar* deriva del latín *expreso* = claro. Si así fuera, tendríamos que acudir á un solo

influjo sensorial, que es el de la visión, para atribuirle la determinante del concepto.

Biológicamente, la etimología está muy mal buscada. La preposición de ablativo *ex* no puede ser la inmediatamente definidora, pues sus significaciones varían según las palabras con que se junta. El concepto de claridad á que se atiene el *Diccionario*, lo caracteriza el *ex aperto*, que denota que toda cosa clara es una cosa descubierta, indicando el modo de apertura como descubridor. Tenemos que acudir, por lo tanto, al término unido con el *ex*.

Todas las acepciones de *premo*, *is*, *pressi*, *pressum*, *mere*, indican la acción prensoria, cuya acción no se caracteriza únicamente como apretamiento, como opresión, sino que caracteriza las acciones opositivas y detentivas. En vez de decir, en tal concepto, que *premo* es una palabra-frase, podemos decir categóricamente que es una palabra-accional, pues define las manifestaciones caracterizadas de la acción en los sentidos primarios en que la acción se desenvuelve. La acción nutritiva es siempre una acción *prensora*, y á la vez es una acción opositiva y detentiva. El llamar al cazador *presor*, caracteriza la naturaleza de esa acción, y el significar *premo* «ocultar, callar, encubrir, disimular, detener, parar, insistir, apoyar, oprimir, agobiar, perseguir,» indica que las caracterizaciones de la acción cazadora son las que primeramente definen este modo de acción.

Y en efecto, podemos partir de las caracterizaciones de una acción primaria. En el verbo *exprimo* tenemos caracterizada esa prioridad, porque *primo* es lo primero, lo originario. *Exprimo*, *is*, *pressi*, *pressum*, *mere*, significa «comprimir, apretar, exprimir, sacar el jugo, imitar, retratar, representar.» Significa exprimir en los conceptos de «especificar,

declarar.» Significa, por tal motivo, «pronunciar, decir,» y también «traducir.»

Tenemos, por lo tanto, una primera característica de la *presión* en ùn primer modo accional que define todo un orden de acciones á partir de un primer influjo *prensorio*, que es el influjo alimenticio, y de una finalidad correspondiente á ese estímulo, que es la de *apresar*. Entre la acción del primer influjo y su resultante, se desenvuelve toda la acción cazadora, que constituye un proteo de caracterizaciones accionales.

Las caracterizaciones subordinadoras se constituyen sobre las caracterizaciones cazadoras, que son las primordiales é imperantes. Oprimir es un concepto subordinal en que se aprecian nuevas resultantes accionales. La opresión subordinal no tiene las mismas consecuencias de la presión recolectora ó cazadora, que son consecuencias nutritivas definidas en lo de «sacar el jugo.» Por la opresión subordinal lo que se saca son otras cosas definidas en los mismos efectos de la subordinación, y en las acciones detentivas y opositivas que hemos definido como paralisis parciales de la acción. Se sacan también por la opresión subordinal otras cosas que constituyen revelaciones, ya por expresiones mímicas reveladoras de estados pasionales, ya por expresiones fonéticas reveladoras de los mismos estados; y tales estados se han referido necesariamente á la causa ocasional que los determina, á la opresión que arranca un grito, una queja, una súplica, una declaración, y todas las expresiones que actualmente atribuímos á lo que se llama «presión del ánimo.» Esto nos revela un proceso evolutivo que acusa en una primera manifestación lo que se puede llamar «opresión del cuerpo» para obtener los jugos de ese

cuerpo, y una segunda manifestación en que se oprime el alma para obtener los que nos podemos representar como «jugos anímicos.»

La locución «sacar el jugo» es empleada corrientemente para denotar que una persona es explotada por otra utilizando usurariamente su trabajo. El verbo «sacar» está atenido muchas veces en ese modo representativo á la función de exprimir.

Y henos ya en la consideración de una función primaria causante de todo un desenvolvimiento representativo. La función es la nutritiva. En ella, desde sus orígenes, se da un modo de representación, ó un equivalente de lo que ha de ser la representación, y una acción adecuada á ese modo representativo. La acción se desarrolla siempre ligada á lo nutritivo, y empieza y sigue desenvolviéndose por procedimientos nutritivos. La nutrición se caracteriza como *extracción*, y la extracción es un concepto motriz que demuestra que á todo agente nutritivo se le saca su substancia *trayéndola* para incorporarla á nuestro propio organismo. Los procedimientos de extracción son fundamentalmente *prensorios*, y así se desenvuelven manual, pedestre y mecánicamente. Se extrae *exprimiendo*.

La acción de *exprimir* revela un desenvolvimiento de la acción manual. La que exprime es la mano por su acción prensoria. Esta acción prensoria se ejercita en todo el desenvolvimiento de lo adquisitivo, y de este modo, del simple apresamiento, que es una función manual constante, se va á un acto de prensión cuya resultante es extractiva. La resultante extractiva es la que define la expresión en el sentido de la etimología académica, es decir, poniendo en claro, revelando lo substancial.

A partir de esta revelación, importa definir lo substancial como perteneciente á la experiencia nutritiva, y reconocer en la extensión de concepto de lo substancial una ampliación del concepto primario.

Lo substancial, definido nutritivamente, implica «riqueza jugosa.» Corresponde á una sensación de origen gustativo, pero más intensa que lo simplemente gustativo. Al definir un alimento como substancioso, le atribuímos, no simplemente cualidades de agrado al paladar, sino potencialidad nutritiva.

Una locución muy usual, la de «persona de poca substancia» con que se designa al simple de espíritu, nos indica representativamente el establecimiento de las conexiones entre la nutrición corporal y la nutrición psíquica. En mi país, y con concisión aragonesa, se le dice «poca substancia,» en tono despectivo, á todo el que incurre en algún género de tontería. La valuación substancial se halla grandemente caracterizada en el ánimo del pueblo.

Partiendo de la acción exprimente, reveladora de lo substancial y de la acción gustativo-nutritiva que lo caracteriza, y también de la extensión de la acción manual á las presiones subordinadoras y de las resultancias extractivas de esas presiones, tenemos en claro el origen del concepto de lo expresivo y podemos entrar en apreciaciones escuetamente psicológicas.

Hay un modo de acción, que es la que hemos definido como mímica, que constituye un modo extensivo de la acción antecedente ó acción orgánica, y que se manifiesta en virtud de la preceptiva de està acción y con sólo los aparatos orgánicos.

Esos aparatos, á partir de la expresión, adquieren un desenvolvimiento que antecedentemente no tenían.

Los aparatos expresivos son aquéllos que desenvuelven la psiquis extendiéndola en su acción representadora. Ideológicamente, la psiquis va desde la caracterización de las *presentaciones* naturales á la caracterización de las *representaciones*, que es lo definido en la fase conceptual. De las *representaciones ideológicas* tiene que ir á las *representaciones accionales*, que son las definidas en la expresión.

La expresión tiene tres desenvolvimientos, que podemos caracterizarlos anatómicamente en la *mano*, en la *cara* y en la *laringe*. Estas tres caracterizaciones no son bastante expresivas si no se las conceptúa como resultantes de los grandes desenvolvimientos orgánicos. La mano es una resultante de todo el aparato locomotor; la cara es una resultante de todo el aparato digestivo; la laringe es una resultante de todo el aparato respiratorio. Además de esas resultancias, debemos apreciar los enlaces sensoriales que en el estudio de los tipos de acción hemos caracterizado.

En orden subordinal podría demostrarse que la expresión depende de la acción manual; pero no en el antecedente orden evolutivo. Evolutivamente aparece iniciada la expresión en todos los órganos expresivos, de igual modo que aparece iniciada la ideación en sus fases fundamentales. El mono puede definirse como un sér expresivo con todos los medios de expresión. Su acción mímica, en lo manual y en lo fisonómico, aparece grandemente desenvuelta, caracterizando las más fundamentales expresiones, pero con una variabilidad que nos descubre la carencia de un importante elemento expresivo, que es el de la fijeza de las expresiones.

La primera constitución mímica en ese modo de organización expresiva, la podemos definir como la primera constitución filológica en la palabra-frase. En efecto: se trata de

un conjunto expresivo del que han de salir diferenciadamente y por fijeza de las expresiones, las distintas partes de la expresión. No puede decirse otro tanto de la expresión fonética aunque se trate de una expresión definida en los monos cantores. Pero en conjunto puede afirmarse que zoológicamente se constituye la expresión de igual manera que se constituye la ideación, y que el hombre actúa desenvolviendo las partes de lo ya constituído.

Este desenvolvimiento requiere ser precisado en palabras íntegramente definidoras.

La acción mental, como acción propia y exclusiva, ya la definimos de ese modo. Del que trabaja mentalmente, ó del que se halla en un momento mental de cualquier acción que ha de requerir desenvolvimientos expresivos, decimos «que idea.» El verbo *idear* es el definidor.

Como la expresión lo que denota es acción sin otros medios que los aparatos orgánicos accionales, toda acción manual, facial ó laríngea tiene que ser definida con un término análogo al de la ideación, puesto que la ideación consiste en hacer ideas; y la expresión consiste en hacer algo que constituye los primeros elementos relacionadores derivados de la acción expresada.

Para no confundir todos los elementos en una palabra, como, por ejemplo, la de signo, que no es completamente definidora ni de las actitudes ni de las expresiones, debe emplearse otra íntegramente comprensiva; y así como la acción mental la define la idea, y en virtud de esta definición primaria decimos *idear*, la acción expresiva la tiene que definir el mismo concepto de la acción, y á lo que hacen con sus solos medios la mano, la cara y la laringe, debe llamársele *accionar*.

En los animales y en el hombre está definida una «facultad accionante,» de igual modo que una «facultad ideante.» Lo que se hace concretamente en virtud de cada una de esas facultades, es accionar é idear.

Decimos *accionar* y no *expresar*, porque el empleo de este último término nos lo veda la misma mecánica de la expresión en su sentido evolutivo humano, que no corresponde al sentido evolutivo antecedente ó constitucional. Nos lo veda, sobre todo, el que la expresión ya constituye un enlace definido con la ideación, y aunque ese enlace no se pueda romper, para el estudio constitutivo de los elementos constituyentes está mejor encaminado el que cada constitución sea conceptuada en sí misma.

Ateniéndonos á un proceso simple para conceptuar lo mismo la facultad accional que la ideal, es perfectamente definible la constancia de la acción, y no es tan perfectamente definible la constancia de la ideación.

No se idea hasta que existe un aparato ideador, y este aparato corresponde al desenvolvimiento de la base psíquica. En cambio, existe siempre un aparato accional.

Si estudiamos las relaciones de la acción, encontraremos que hay acciones íntimamente conexionadas con la idea y acciones que no lo están. Estas últimas, que son las definidas como automáticas, evidencian la significación de los primeros enlaces accionales.

Pero lo que es demostrable es que la ideación, en su desenvolvimiento, se acomoda á esos primeros enlaces, y en tal sentido, conceptuando el primer enlace como un centro accional ó coordenador de la acción, la psiquis primaria no puede tener otro significado que el del primitivo centro accional, con un orden más complejo de relaciones y de ac-

ciones. Por lo tanto, la psiquis, correlativamente con el desenvolvimiento del sistema nervioso, se puede definir como super-coordenadora.

El primitivo centro coordenador se puede definir, según nuestra teoría, como un centro básico, y la conceptuación central corresponde al punto en que se articulan las dos bases.

La super-coordenación tiene el significado de la complejidad de las coordenaciones. En esta complejidad se demuestra la subsistencia de las primeras coordenaciones y de los centros accionales que las definen. Estos centros, conforme la coordenación se complica, adquieren una caracterización orgánica. Por eso no se puede llamar únicamente al sistema nervioso un sistema central, pues lo nutritivo tiene su centralización en los sistemas nutritivos, aunque esté centralizado en los verdaderos centros accionales, que son los nerviosos.

La centralización psíquica, en sus conexiones con el desenvolvimiento expresivo que estudiamos, acusa un modo superior de caracterización de las bases.

En el desenvolvimiento básico encontramos siempre una base que actúa como fijadora y otra como movilizadora ó expresiva. El proceso ideativo, como cualquier otro proceso, se desenvuelve en virtud de ese enlace básico; pero la resultante ideativa es una fijación, cuya fijación constituye un centro accional, de cuyo centro dimana el desenvolvimiento de la acción.

Ese centro accional se constituye como el primer centro no ideativo, y permanece inquebrantablemente enlazado con él. Por constituirse de ese modo, la acción derivada de la centralización nerviosa y de la centralización psíquica ac-

túa como la primera acción, ateniéndose en primer término á mantener las dobles relaciones sustentadoras.

Las primeras ideas no se pueden definir básicamente como lo hace la psicología, sino como ideas básicas que se caracterizan en relación con las funciones de las bases y expresando la naturaleza de esas funciones. Tales ideas actúan como antecedentemente actuaba lo no ideativo, y su potencialidad debe tener, no solamente un desenvolvimiento accional, sino un desenvolvimiento anatomo-fisiológico, pues las primeras ideas influyen seguramente en el proceso de la diferenciación orgánica.

El desenvolvimiento de la expresión no es comprensible sin el desenvolvimiento de los aparatos expresivos; y correspondiendo este desenvolvimiento al desenvolvimiento psíquico, en este punto tenemos caracterizada la parte misteriosa del influjo de la mentalidad.

En nuestros medios no se halla el seguir evolutivamente este proceso; pero las relaciones entre la ideación y la expresión que actualmente utilizamos como modificadoras de la individualidad humana, nos revelan un mecanismo que no corresponde á un tiempo avanzado de la super-coordenación, sino que constituye un modo constitutivo desde los primeros orígenes.

Nosotros hemos conceptuado la significación de la mano, de la fisonomía y del aparato fonético, como una resultancia del desenvolvimiento locomotivo, del gástrico y del respiratorio. Esa resultancia tiene una fase super-coordenadora desde el momento en que cada uno de los aparatos expresivos, comprendiendo el fisonómico con el glosológico, es capaz de asumir expresivamente las funciones del aparato ideativo,

Ateniéndonos á dos caracterizaciones básicas, que corresponden á la función articulada de las dos bases, que consisten en *idear* y en *expresar*, vemos que la idea ó elemento fijo necesita ser movilizada ó *accionada*, y esto lo consigue en virtud del lenguaje, que consiste, según los filólogos, en la facultad de hacer signos. La expresión consiste, por lo tanto, en el desenvolvimiento signal, con dos órdenes de signos que son los correspondientes á los dos grandes aparatos sensoriales de la signación: la vista (signos mímico-gráficos) y el oído (signos fonéticos). Del tacto podemos decir que ocupa sensorialmente una posición central, pues se enlaza íntimamente con el desenvolvimiento de esos dos sentidos, estableciendo las relaciones que los determinan y traduciendo accionalmente esas relaciones.

La idea, definida sensorialmente, es una resultante sensorial determinada por la reiteración de las percusiones sensoriales, y que para manifestarse requiere ser proyectada. Todo el aparato expresivo es un aparato de proyección de la idea ó de proyección de las sensaciones. La percusión puede atribuirse, en general, constitutivamente al desenvolvimiento táctil, dándole toda la extensión debida. La proyección se tiene que atribuir de igual modo á este desenvolvimiento. El elemento proyectado es el signo, y el signo constituye una incorporación ideativa que convierte á los aparatos expresivos en elaboradores de un primer elemento ideo-accional.

Los elementos ideo-accionales lo que revelan es la unión íntima entre la ideación y la expresión, y esta unión se manifiesta doblemente en el enlace de lo gráfico con lo fonético, no tan sólo en el orden de la palabra hablada y de la palabra escrita, y de los órdenes conexionados con éste,

sino en el mismo desenvolvimiento de la instrumentación.

En suma: como tratamos de los tipos arquitécticos, y como hemos empezado por definir una proto-edificación, era indispensable caracterizar el primer modo de edificación en unas primeras manifestaciones, que son las accionales, indicando las relaciones básicas á que obedecen.

Y como este primer modo lo que revela es pura acción, la acción tiene que ser la denominadora.

Este primer modo consiste, por lo tanto, en *accionar*.

c).—**Instrumentar.**

Examinemos, en primer término, tres denominaciones que á veces son concordantes: las de instrumento, aparato y aparejo.

La etimología y la significación del instrumento ya queda definida. Lo que no queda definido es la extensión de lo instrumental y su enlace con el aparato.

Hay instrumentos que no se pueden denominar más que con esta titulación genérica; pero hay otros que indistintamente se llaman instrumentos y aparatos.

Si en tal concepto se procurara establecer la distinción entre una y otra cosa, y se define el instrumento como un elemental para ciertos fines, y el aparato como un conjunto de instrumentos, tampoco nos podríamos preciar de haber encontrado la característica que los singulariza.

Hay instrumentos musicales verdaderamente aparatosos, y en general todos ellos están construídos aparatosamente, requiriendo un conjunto de partes enlazadas, y, sin embargo, á todos ellos, sean los que fueren, se les llama instrumentos.

En tal sentido, bien se puede decir que el concepto de lo instrumental es claro é inequívoco, mientras que el concepto de aparato manifiesta alguna indeterminación.

El instrumento tiene siempre una significación accional, se enlaza siempre con la acción, y realiza los fines determinados por el desenvolvimiento de la acción. La acción y el instrumento son cosas íntimamente ligadas. Al instrumento se transportan todos los elementos accionales para la finalidad ó finalidades que el instrumento ha de cumplir. Es, por tanto, el instrumento productor de alguna cosa, y en la producción, que es el fin accional, se ligan definidamente la acción y el instrumento.

El verbo *paro* significa genuinamente preparar, prevenir, disponer, aprestar. Alude á un acto preventivo ó de fijeza. *Parar* implica la detención en el curso de la acción. Toda *parada*, aunque se llame de ese modo á una cosa fija, como, por ejemplo, el muro para contener las tierras laborables, alude á lo movedizo. El desenvolvimiento de la acción tiene intercalados ineludiblemente tiempos de *parada*, tiempos detentivos ó tiempos de reposo.

Según nuestra teoría, el tiempo de reposo constituye la intercalación de una base en su articulación con otra base; y como cada base se caracteriza en un modo funcional, ese tiempo es definidor y caracterizador de ciertas revelaciones.

Revelatoriamente, la parada no constituye un tiempo simplemente detentivo para el descanso, sino un tiempo *preparatorio*. La acción se *prepara parándose*. Del reposo surge la acción que ha de seguir, y en ocasiones con más grandes incrementos.

La parada, en el desenvolvimiento accional, alude siem-

pre á lo preventivo y á lo dispositivo. Militarmente, *parada* es una concentración y una exhibición de fuerzas: cuando estas fuerzas son muchas y de todos los institutos militares, se dice *gran parada*. En tal concepto, *aparato* es ostentación. Se dice también militarmente *gran aparato de fuerzas*.

Aplicando este concepto fundamental á la definición del aparato, puede darse una preceptiva definidora. Genéricamente, se puede decir que es aparato todo lo conexionado con la preparación, y se puede definir como preparación todo aquello conexionado con estados de fijeza en orden de relaciones accionales.

Partiendo de esta conceptuación, se puede definir como aparato todo lo recipiente. La hornilla de nuestra cocina que recibe el carbón para producir el fuego, es un aparato. Las vasijas en que se conservan y preparan los alimentos, son aparatos. El vaso en que bebemos, es también un aparato. Lo son igualmente, según su especialidad receptora, la mesa, la silla y la cama. En un orden conjunto aparativo é instrumental, el trípode es un aparato, y el teodolito que sustenta, un instrumento.

Analizando ahora la conceptuación que nos queda por discernir, nos parece que el *Diccionario de la Lengua*, que conceptúa como sinónimos *aparejar* y *aparar*, no ha expresado el contenido del primer verbo.

Aparejar implica efectivamente el concepto de preparar y disponer; pero ese concepto, aunque se ligue con lo aparativo, no tiene la misma conceptuación que la definida en el aparato. Un aparejo no puede, en modo alguno, compararse á un aparato, y la finalidad del aparejo no es la misma finalidad del aparato.

En ese nombre existen dos definiciones y dos conceptuaciones enlazadas.

El aparejo se liga con la conceptuación instrumental por estar íntimamente unida al desenvolvimiento de la acción. En tal sentido hemos definido anteriormente partes de aparejo como partes instrumentales. El *bocado* ó *freno* es un instrumento aparejado para regular la acción. El *yugo* es más bien un aparejo que un instrumento; y á este propósito conviene recordar la acepción dada por Plauto al verbo *paro (par)*, que es la de «igualar, poner de par, en la misma línea.» Esta acepción indica un concatenamiento representativo que utilizaremos al tratar de la edificación.

La radical de la palabra aparejo es definidora del verbo *aparar* y de lo que genuinamente significa; pero la desinencia, el *rejo*, es también definidora, y debe corresponder al verbo *regir*, porque el aparejo á lo que está ligado es á esta última finalidad. En las obras públicas existe un funcionario, el *aparejador*, que desempeña las dobles funciones de aparejar y de regir.

El concepto de aparejo no se puede aplicar, como el de aparato, á lo meramente recipiente. En un carro, por ejemplo, hay partes aparatosas ó simplemente recipientes, partes mecánicas y partes aparejantes. Todo tiene que estar dispuesto y preparado; pero con una disposición correspondiente á la función. La función es lo distintivo, y la función de aparejamiento consiste en enlazar el carro con los animales motores, y á éstos, en virtud de las riendas, con el carretero conductor.

El aparejo está significado en la acepción fundamental del verbo *rejero*, que es la de llevar, la de conducir, y tiene, por lo tanto, una caracterización motriz-subordinal ex-

presada en la significación de la desinencia de ese nombre.

Con lo expuesto nos parece haber aclarado tres conceptuaciones bastante confundidas, y cuya confusión podría influir en el desenvolvimiento de nuestro asunto.

Para este fin lo hemos hecho, pues no nos interesaba la disquisición puramente léxica. Lo importante es caracterizar el hecho evolutivo para conocer la evolución sociológica en el desenvolvimiento de los tipos sociales.

Como punto de partida hemos tomado las caracterizaciones de la acción, que implican un proceso proto-edificativo, que se caracteriza en su primer modo de ser en los solos elementos orgánicos. Al añadir á estos elementos otros elementos, ya nos encontramos en el verdadero proceso de la edificación, y para conceptuarlo partimos, como siempre, de caracterizaciones léxicas generales.

Ateniéndonos á las significaciones fundamentales, ya demostramos anteriormente que la conceptuación del instrumento está ligada á la noción esencialmente constructiva. Lo que distingue al instrumento es el ser construído, dependiendo de él el desenvolvimiento de la construcción. Este mismo carácter es el definidor de la acción. Podemos decir que la acción está construída, pues toda definición accional se desenvuelve en el sentido de la construcción, ligándose á una construcción antecedente. En tal concepto se comprende la unión íntima entre la acción y el instrumento. El instrumento se desenvuelve adaptadamente á la preceptiva de la acción, y la acción se agranda y se complica á partir del instrumento. Este enlace del instrumento y de la acción lo caracteriza el verbo *instruir*. Hay modos instructivos que son meramente accionales, y, sin embargo, los define el concepto puramente instrumental como con-

cepto constructivo, cuyo concepto es conjuntamente accional é instrumental.

La noción de aparato pertenece á la preceptiva del sedentarismo. No quita esto para que el aparato sea definido, como todo, accionalmente. En nuestros antiguos caminos vecinales y en nuestras poblaciones, todavía existe una titulación grandemente definidora de este concepto. La hospedería de los trajinantes se llama en esos sitios, como puede verse, incluso en algunos barrios de Madrid, *Parador*. En ese sitio *para* todo lo que está en movimiento por caminos y carreteras. Paran los hombres, las bestias y los vehículos. Otro concepto de sedentarismo puede verse caracterizado en el comedor de cualquier casa. El mueble donde se coloca todo el utensilio, todo el servicio de mesa, se llama *aparador*. En mi país aparece categóricamente definido el concepto de *aparar*. Cuando una persona lanza una cosa que quiere que sea recogida por otra persona, le dice á ésta imperativamente: *apara*. Para colocarse en actitud de aparar, ó se disponen las manos y la actitud para recoger, ó se extiende un lienzo interponiéndolo sostenidamente entre el suelo y el que arroja lo que ha de ser recogido. El concepto accional derivado de esa preceptiva sedentaria ó de esa actitud sedentaria, lo caracteriza el verbo *aparecer*, que tiene la misma raíz que aparar. El aparecimiento lo conceptuamos como manifestación, y toda manifestación no es otra cosa que un *aparamiento*, una evidenciación ó fijación de lo presumido. Indica esto una extensión sensorial del concepto primario, pues todo aparecimiento alude á la función visual. El concepto de *aparatosidad* nace de esta preceptiva. Es *aparatoso* todo lo exageradamente manifestado. La etimología de *manifestatio*, también está comprendida en el concepto de apa-

rición. *Mani*, como ablativo de *mane*, significa la mañana, el principio del día, la aparición más definida de todas las apariciones.

Tenemos, pues, en el instrumento y en el aparato, los dos conceptos básicos esenciales correspondientes á las dos bases enlazadas; y las diferencias entre una y otra conceptuación, se nos tienen que manifestar en virtud del enlace básico según los órdenes funcionales determinantes.

El instrumento tiene una asociación aparativa. Una sierra, por ejemplo, es un instrumento incluído en un aparato. Constituyen aparato las partes maderables fijadoras de la sierra, y las partes tensoras. El mango se puede definir siempre como el aparato del instrumento, y el aparato tiene siempre una significación accional, pues sin él el instrumento no tiene acción ó la tiene muy limitada. El elemento verdaderamente accional es el instrumento; pero su acción no se puede desenvolver apropiadamente sin el aparato. Como el instrumento es el representante de la *acción*, y el aparato el de la *fijación*, se ve aquí, como en todo, la imprescindibilidad del enlace básico con la representación de las dos bases.

Si conceptuamos este enlace en lo ideativo y en lo accional, lo determinante de la acción, que constituye un estado de fijeza, es lo equivalente al aparato, y la acción lo equivalente al instrumento. Para que un aparato ideal, enlazado con lo accional, desenvuelva toda la potencialidad ideativa, se requiere que la acción se enlace con el instrumento y el instrumento con el aparato.

El aparejo no viene á significar otra cosa que una complicación en los enlaces, y esta complicación de enlaces es lo característico de lo subordinal. Aparejo y subordinación son la misma cosa. El instrumento y el aparato surgen por

determinantes esencialmente nutritivas; el aparejo no es concebible sino por los influjos de la subordinación. El instrumento y el aparato implican relaciones entre los tejidos arquitectónicos que hemos llamado conjuntivo y epitelial. El aparejo corresponde á otro orden de textilización, porque lo que primordialmente establece son relaciones accionales, *texturas accionales*.

La determinación del aparejo resulta de la relación transportiva del *homo* y el *equus* para formar el *eques:* es lo que ya hemos llamado una *relación centaura*. Esta relación se produce entre elementos accionales y por las mismas determinantes de la acción para un fin traslaticio. El *equus* se singulariza por su velocidad. Reducido á estado de subordinación, que es estado de fijeza, se lo utiliza por lo que es constitutivamente, por su velocidad; pero como este modo constitutivo ha de ser adaptado á un fin, consistente en producir á voluntad del hombre la velocidad ó la lentitud en la marcha, y la quietud, este fin se realiza en virtud del aparejo.

El jinete tiene que ser definido en una primera posición, que es la de colocarse sobre los lomos del caballo. Esta posición constituye uno de los hechos paralizantes definidores de la subordinación. El jinete, antes de ser jinete, era andarín. El jinete, al ser jinete, se paraliza como lo que fué antes. Quien anda es el caballo. La posición del jinete es un hecho de sedentarismo, y esta posición define una parte del aparejo con la *silla* y los *estribos*. La otra parte del aparejo la define el enlace accional. El jinete, como está sustentado, no tiene más acción que la propiamente sustentadora; y como toda sustentación implica una subordinación, el jinete no puede hacer otra cosa que *sujetarse* y *su-*

jetar. Para este fin emplea las extremidades que antes utilizaba en la locomoción, y las extremidades libres. Las extremidades superiores definen el *aparejamiento* subordinante en virtud de las riendas, y como la subordinación se establece en la boca del caballo, el aparejo se enlaza con un elemento instrumental, que es el *bocado ó freno*, que es regulador de la acción, de igual manera que los pies se instrumentan con los *acicates* para convertirse en estímulos de acción.

Por lo tanto, el aparejo consta de partes sedentarias, como la silla, que son partes recipientes ó aparatosas, y de partes motrices que tienen un enlace instrumental para subordinar la acción y para instrumentarla.

A partir de estos primeros enlaces, podemos estudiar otros más complicados que corresponden á mayores desenvolvimientos de lo aparativo y de lo instrumental.

Un triple enlace entre lo instrumental, lo aparativo y lo aparejativo, se nos manifiesta á partir del arado y á partir del carro.

La determinante del arado es agrícola; pero como el arado es un instrumento originariamente, se trata de un desenvolvimiento instrumental revelado por la agricultura. Las dos determinantes básicas del arado son la relación con la base vegetal y la preceptiva instrumental.

La determinante del carro es arquitectónica. El carro es una base construída como tal base para la movilización. Esa base no se puede suponer de ningún modo como una primera revelación. La revelación de la base se ha hecho arquitectónicamente en orden sedentario. La primera revelación básica en orden arquitectural se encuentra en las *ædes*. Esta *ædes* fué en sus orígenes un sitio de permanencia, no una edificación realizada. La realización del sitio permanente,

edificado con las primeras condiciones impuestas por la permanencia, es posterior. En virtud de esa edificación es como ha podido formarse la revelación de una base transportable. Esa revelación de la base es igualmente indefinible sin la revelación conjunta de los medios de transporte. La revelación de la base corresponde al desenvolvimiento de la *edificación;* la de los medios de transporte, al establecimiento de la *equinación.*

El carro lo debemos conceptuar, ante todo, como la definición de una base mobiliaria. Tal base la encontramos definida en los carros sin ruedas, en los trineos empleados por los egipcios en el transporte de los materiales de construcción. Pero como el trineo sólo es utilizable donde lo permita la superficie favorecedora del deslizamiento, el carro queda indefinido hasta que se alcanza la revelación de la rueda. La rueda tiene una primera definición en el rodillo, que de por sí manifiesta la facilidad traslaticia, y que en la arquitectura megalítica actuó como transportador de las grandes masas removidas. Un rodillo reducido á ruedas puede definir las ruedas y su eje. Surgiendo las ruedas del rodillo, surge el eje también como un enlace preexistente y definible.

A partir de la definición de la base y de la definición de las ruedas, el carro se puede conceptuar como una casa montada sobre ruedas. Corresponde esto á la misma *posición equina,* con las variantes apropiadas al desenvolvimiento básico. En la posición equina, el hombre toma una posición sedentaria, y el caballo asume el movimiento. En la *posición carrera,* la base se coloca en disposición traslaticia sin variar como base, y las ruedas desenvolverán la movilidad.

De este modo la base se puede definir como un aparato;

pero en las ruedas ya adquiere más amplitud el concepto de lo instrumental. En ellas se da la característica del instrumento, pues se acomodan al desenvolvimiento de la accion; pero ya no rige la escueta conceptuación del instrumento, sino la de máquina, cuyo concepto habremos de examinar más adelante.

Situados posicionalmente, con la representación básica de las dos bases, los dos elementos constituyentes del carro, falta el enlace aparejativo. En este enlace aparecen variantes posicionales que debemos indicar. La posición equina se rompe. Los animales traslaticios dejan de ser base del hombre trasladado. El hombre, ó se mantiene en la posición de la *ædes*, ó recobra, como conductor, su primitiva posición andariega. La subordinación varía, porque el buey no es subordinado por la boca, sino por el testuz. El enlace varía, porque los bueyes tienen que ser uncidos entre sí y sujetos al carro. No tratándose de bueyes, sino de caballos y mulas, subsiste la subordinación equina con el freno y las riendas. Lo común á todos es el cambio de posición del hombre y el enlace de los animales con la base carrera.

El arado se descompone en partes aparatosas y partes instrumentales enlazadas. El yugo constituye un enlace subordinal, un *apareamiento*. Constituye además un enlace aparativo con el aparato-instrumento que se llama arado. El hombre asume todos los enlaces en la función labradora, que por ser una función instrumental define todo ese conjunto de enlaces como instrumentales. Lo que ha de actuar es un instrumento, y todos los enlaces se subordinan á esa acción primaria.

Por otra parte, la acción instrumental antecede á las ac-

ciones aparativas y aparejativas, y en virtud de esa acción es como se manifiestan el aparato y el aparejo.

El conjunto accional, aunque puede en ocasiones ser definido por lo característico de la acción, como ocurre con el aparejo, no es íntegramente conceptuable sino por el concepto primario. En tal concepto, aunque se puedan definir ciertas acciones como aparativas y otras como aparejativas, debe recurrirse á la acción determinante de lo uno y de lo otro. De igual manera que en el arado lo que rige es el instrumento, ocurre lo propio en todos los desenvolvimientos constructivos que implican desenvolvimiento accional en virtud de la intercalación de un elemento que permite desenvolver la acción.

Ateniéndonos al influjo de ese elemento primitivamente revelado y actuante en todo desde su primera manifestación, al primitivo concepto de *accionar* tiene que ligarse el que produce el desenvolvimiento de la acción.

De aquí que caractericemos la acción en esta segunda fase con el verbo ***instrumentar***, que es el comprensivamente definidor.

d).—**Edificar**.

El concepto de edificación sólo alude al desenvolvimiento de una base, la base fija, y de ese modo es como se puede definir la *ædes*.

Pero el desenvolvimiento de una sola base no puede definir toda la edificación natural.

De aquí que al concepto de edificación se haya añadido el de construcción, que caracteriza el desenvolvimiento de la acción instrumental.

Como se edifica por procedimientos constructivos, y como el desenvolvimiento constructivo-edificativo se extiende á lo que no es edificio, y como la edificación alcanza conceptuaciones morales, como las de *acciones edificantes*, bien podemos reputar este concepto como genérico y no como particularizado á un solo desarrollo.

Sin embargo, existen particularizaciones en la aplicación de cada uno de los conceptos.

Un arquitecto ó un ingeniero son definibles como *constructores* de diferentes clases de obras edificativas, y un instrumentista ó un aparatista no son definibles como *edificadores* de instrumentos y aparatos. Indica esto la generalización del concepto de lo instrumental y la limitación del concepto edificativo.

Para comprender estas distinciones, debe considerarse la prioridad accional y la prioridad instrumental, y conjuntamente la imprescindibilidad de la acción y del instrumento. Trátase siempre de desenvolvimientos y aplicaciones de la acción, y de conceptuaciones de la acción como tal acción, siempre intercalada en todo lo que se puede definir como edificativo. En lo constructivo no podemos apreciar otra cosa que elementos accionales, y todo lo que implique acción, para la finalidad que sea, se tiene que definir como construcción. El arquitecto y el ingeniero son constructores para una acción determinada, y los instrumentistas y aparatistas no son edificadores, porque construyen elementos accionales.

El concepto de edificación no es accional por estar ligado á la caracterización de lo fijo. La edificación define siempre estados de fijeza.

Por tal motivo el aparato es el concepto más próximo al

concepto fundamental de la edificación; pero como el aparato es siempre movible, su conceptuación se encuentra interpositivamente entre lo accional y lo fijo, y por eso en vez de conceptuarlo como *móvil* se lo conceptúa como *mobiliario*. Por esta conceptuación el buque ha sido definido aparativamente al llamarlo *vaso*.

Incuestionablemente, lo edificativo ha de tener la condición de fijeza, como lo constructivo establece la caracterización de lo accional; y con esto ya tenemos la definición de las dos bases en estos dos órdenes de representaciones.

No obstante, ya hemos demostrado hasta qué punto se impone el concepto de lo edificativo, con el reconocimiento primario de la base y con una definición primaria de la base que corresponde á la representación de la base arquitectónica.

La generalización del concepto de *planta* lo demuestra. Este concepto y el de base lo encontramos inevitablemente en toda representación fundamental; y al decir fundamental no incurrimos en una redundancia, sino que evidenciamos la imposición del imperativo básico.

De este modo desaparecen las restricciones del concepto edificàtivo, porque lo que se demuestra es que todo nos lo representamos como edificación.

A partir del concepto de *planta* es demostrable que la agricultura ha sido conceptuada como arquitectura. El nombre de planta no es un nombre primario en la conceptuación vegetal, sino un nombre agronómico. Ahora podemos distinguir entre plantas silvestres y cultivables; pero esta distinción no pudo ser establecida sino á partir de un hecho edificativo, porque la planta sólo es planta desde que *fué plantada*.

De igual manera las otras *plantas* y los otros *planes*, en las distintas conceptuaciones, tampoco son conceptos primarios, correspondiendo su caracterización á un primer hecho revelatorio definidor de la planta ó base, que es el hecho arquitectónico.

Fundándonos en esto, puede decirse que lo edificativo es todo aquello que tiene una base definida en un definido estado de fijeza.

Lo edificativo alude, por lo tanto, á un primer hecho de fijación, definidor de los otros hechos á que la fijación va extendiéndose conceptivamente. Lo edificativo corresponde, por lo tanto, etimológicamente, evolutivamente y realmente, á lo *sedentario*.

Todos los influjos, desde los simplemente detentivos ó *parativos*, que producen la sedentariedad, son los definidores de la base. Pero esos influjos no alcanzan un verdadero estado definidor ó revelador, hasta que no toman una expresión orgánica en las mismas bases, y esa expresión orgánica consiste en revelar el mismo enlace básico que constituye la organización, en las mismas bases sustentadoras.

Fijándonos en tres hechos correlativos, aparece evidente esa revelación.

Partiendo nosotros, para desenvolver la teoría básica, de la noción tradicional, encontramos que al llamar base sustentadora á la que nos sirve de apoyo, y al llamar sustento al alimento, quedaban definidas representativamente la base de apoyo y la nutritiva, acusando esto un enlace básico de dos bases.

Fijándonos en la constitución orgánica, encontramos legitimada la representación, pues lo orgánico consiste en el enlace de esas dos bases.

Estudiando la evolución social en los grandes focos evolutivos, vimos que en el valle del Eufrates y en el país del Delta se confirma lo evidenciado en la representación y en el organismo, pues de una misma base surge enlazadamente el desenvolvimiento de la agricultura (base nutritiva) y el de la arquitectura (base de apoyo).

Esta no es la única caracterización constructiva. El desenvolvimiento arquitectónico no surge únicamente asociado á la agricultura, sino que surge también asociado á la ganadería. Entre uno y otro desenvolvimiento sólo pueden establecerse las distinciones caracterizadas por Ihering en la *casa de madera* y en la *casa de piedra.*

No obstante estas distinciones, en el desenvolvimiento de cada una de esas arquitecturas aparece un hecho que las enlaza. La arquitectura no surge aisladamente, sino asociadamente en un imprescindible orden de asociación, que es primariamente nutritivo y secundariamente subordinal. Estas dos primeras condiciones se hallan en el establecimiento de la ganadería y en el de la agricultura, cada una de las que constituye una organización nutritiva y una organización subordinadora. La ganadería y la agricultura no implican tan sólo una manera de sedentarismo, sino la consecuencia obligada de esta condición social, que es la caracterización y desenvolvimiento del principio de conservación. En este caso, como en todos, el principio de conservación es de origen generativo, cuyo origen es el determinante de la ganadería y de la agricultura.

Lo generativo tiene dos manifestaciones. Lo accional, con el carácter de multiplicación que lo distingue, es una manifestación generativa. Lo accional-instrumentado, en su primer desenvolvimiento, aunque subsista el carácter gene-

rativo de la acción, se distingue por su finalidad nutritiva. La generación propiamente caracterizada, no como reproducción motriz, sino como reproducción de productos naturales, implica un conjunto de elementos enlazados en la subordinación, siendo la subordinación una identificación generativa, porque la asociación gregaria se produce en virtud de una revelación generativa, produciéndose de un modo todavía más íntimo, por actuar el hombre como fecundante, el desenvolvimiento agrícola.

En tal concepto es afirmable que sin la definición de la generación, de los dos modos que socialmente la definen, la arquitectura no puede surgir.

Claro está que surge antecedentemente en la fase que hemos llamado de proto-edificación; pero surge en límites iniciales y absolutamente invencibles. La proto-edificación, y antecedentemente la elección del refugio natural, no constituyen otra cosa que primeras definiciones de la *ædes*, con ese carácter primario de refugio para un fin de conservación meramente individual, y atenida á los límites estrechos de las primeras necesidades individuales. La *ædes* es ampliada por el desenvolvimiento del principio de conservación, y conforme hay más cosas que conservar, más se amplía. Por sí misma no podría ensancharse, y quedaría atenida á sus propios límites, como el nido de las aves. La que la ensancha es la generación, no representada en el depósito de los huevos de una pareja, ó en las crías, sino en el acumulo de crías y productos.

Edificar significa, por lo tanto, generar. La edificación es conjunta con dos hechos generativos establecedores de la ganadería y de la agricultura. Conforme al primer hecho, la arquitectura se desarrolla en orden mobiliario y se atie-

ne á un elemento mobiliario, como la madera. Conforme al segundo hecho, la arquitectura se atiene al elemento verdaderamente fijo, á la piedra, y se desenvuelve definitivamente en orden de fijeza. El verdadero carácter generativo es el de conservación ó fijeza, y á partir de la arquitectura con elementos definidamente fijos, se entra en la verdadera fase constituyente social, que es fijadora de todo lo que ha de ser fijado. Por lo mismo, el verdadero carácter de la arquitectura consiste en el surgimiento de la base fija, y aun mejor, en el surgimiento de dos bases fijas enlazadas, representativa una de ellas del elemento físico sustentador, y la otra del elemento nutritivo sustentador. Las dos bases surgen en el mismo suelo y en virtud de una determinante generativa.

Ateniéndonos, pues, á la característica de este hecho constituyente, nos encontramos con una integración social enteramente análoga á la integración orgánica. En lo orgánico se pueden conceptuar también las tres caracterizaciones que definen los tipos arquitécticos. Existe orgánicamente una caracterización accional, con la definición concreta de la acción, pero desinstrumentada. Existe seguidamente una caracterización instrumental en los instrumentos orgánicos, definidos como tales instrumentos. Puede apreciarse también orgánicamente lo análogo á lo aparativo y á lo aparejativo, y lo primero lo define concretamente la anatomía. Y todo ello no tiene una verdadera especialización hasta que se alcanza la verdadera diferenciación de lo generativo en virtud de la conjugación. En el proceso sociológico aparecen diferenciadas esas caracterizaciones en el conjunto social de ciertas sociedades animales. En la sociedad de hormigas, por ejemplo, lo accional lo representan

los soldados, lo instrumental los obreros, y lo generativo los machos y hembras.

Traducido á una conceptuación corriente, podemos decir que todo esto es expresivo de la ley de división del trabajo, que es la ley diferenciadora; y aunque esta ley no deja nunca de actuar, es afirmable que no se manifiesta con toda su amplitud hasta que se establece la integración generativa, y esta integración lo que revela es el definitivo enlace básico, cuyo enlace es el definidor de la edificación.

El concepto edificativo es, por lo tanto, el concepto generativo. Edificar es engendrar. El engendramiento orgánico no se diferencia esencialmente del engendramiento arquitectónico. La función nutritiva, si la desglosamos arbitrariamente de la función generativa, no se puede definir como función engendradora, sino como *sustentadora*. Por la nutrición tomamos elementos sustentadores para mantener y desenvolver la edificación orgánica y para engendrar todo lo que de esa edificación depende. La función generadora la podemos definir como *edificadora*. Es una función constituyente que asume todos los elementos de la constitución para conservarlos y para desenvolverlos. Es una función que organiza una primera forma, en la que están potencialmente definidos todos los desenvolvimientos que puede producir, y asociándola á otros elementos formativos, desenvuelve las formas resultantes. *Formar* es el modo generativo, y este concepto no consiste únicamente en definir una forma, sino que es un concepto ordenativo. Militarmente, ordenar es *formar*. El concepto *formativo*, como concepto primariamente definidor, es muy amplio, y es un concepto generativo y arquitectónico.

Habiendo demostrado cuál es la característica de la edi-

ficación, según sus orígenes, sus determinantes y su significación natural, conceptuada íntegramente, nos encontramos ante el hecho definido de la integración básica, cuya integración acusa la manifestación de una base, que es la base arquitectónica ó base fija. En tal concepto, la generación la tenemos que definir como la manifestación integral de esa base, correspondiéndole á la nutrición el papel de la otra base articulada.

En tal concepto, la evolución natural la podemos distinguir en dos fases: la nutritiva, en la que se comprenden los desenvolvimientos accionales é instrumentales; la generativa, en que se comprende el desenvolvimiento de la edificación.

Ya en este caso, el concepto de edificación no se puede limitar á la *ædes*, caracterizándola como lugar fijo arquitectónico y como lugar fijo agronómico, sino que una y otra fijeza tienen que ser definidas como un primer hecho integral del que surgen todos los desenvolvimientos edificativos, que son tan varios, aunque tan integrales, que no nos atrevemos á dar una clasificación, ni á tomarla hecha, aunque ya enumeramos la de Bain.

Lo importante para nosotros es definir el hecho evolutivo en una caracterización, y de igual modo que queda expresado en los conceptos titulares de accionar é instrumentar, faltaba el concepto integrante, que es el de *edificar*.

e).—Maquinar.

Analicemos el hecho de la participación psíquica en los desenvolvimientos que acabamos de exponer.

La participación psíquica tiene que definirse correspon-

dientemente á los órdenes de la consciencia y de la inconsciencia. Estas dos conceptuaciones las podemos caracterizar como elementos originarios. En aquello en que podemos apreciar el origen de las cosas, podemos decir si en ese origen existe ó no la intervención de la conciencia. Si la conciencia interviene, existe indudablemente la participación psíquica.

Para aclarar este punto, podemos prescindir de las opiniones enunciadas en el estudio de la base psíquica, acerca de si la conciencia existe ó no desde el primer elemental orgánico, porque nosotros hablamos ahora de participación, lo que quiere decir intervención, y en tal concepto se refiere á una cosa manifestada.

En la manifestación del proceso ideológico, la intervención consciente no se atribuye ni á la fase preceptual ni á la receptual, sino á la conceptual. Hay conciencia desde que hay cònceptos, y hay concepto desde que el espíritu humano tiene la facultad reflexiva de sus propias ideas, como tales ideas, pudiéndolas combinar, elaborar y desenvolver, aislarse de sí mismo, objetivar uno de sus estados en relación á los otros, y contemplar de ese modo sus propias ideas como tales ideas.

Ateniéndonos á nuestra teoría, el hecho de la participación psíquica tiene que plantearse en términos básicos. La psiquis es una base superior desenvuelta sobre las bases inferiores y en íntima relación con ellas, lo que hace que esté en posición subordinadora y en posición subordinada. La psiquis, con ser una base superior, no anula las bases inferiores, que siguen actuando con todo su poder funcional. Siendo esto así, los desenvolvimientos que se manifiestan á partir de la psiquis como psiquis humana, no per-

tenecen á la sola acción de esa base, sino á las demás bases constituídas orgánicamente y siempre actuantes. En una palabra: la psiquis en esos desenvolvimientos sólo tiene *una participación.*

Para establecer esta distinción, conviene precisar cuáles son los elementos propios de la psiquis y los de las otras bases.

En la doctrina de Romanes, que se atiene al desenvolvimiento psíquico, se pueden diferenciar estos elementos primarios: la idea y el signo. Entre una y otro se establece una relación constante. El establecimiento de esa relación se define como una facultad.

Ahora bien: el signo, en sus manifestaciones antecedentes á la formación de la idea, se puede definir como un elemento antecedente al ideativo; y como el signo, en su manifestación definida y en sus antecedencias, implica siempre una relación, la relación define una facultad ya establecida antecedentemente á la ideación. De manera que hay dos elementos antecedentes al ideativo: el del signo y el de la facultad.

A partir de lo ideativo, y en su más amplia significación, la facultad de hacer signos quiere decir *lenguaje.* El lenguaje es la facultad de establecer una relación constante entre una idea y un signo.

En este hecho lo singular es el elemento ideativo, porque la facultad ya existía, y el signo, ó lo análogo al signo, también; y existiendo estos dos elementos, como falta el elemento de enlace, también se puede decir que existía lo análogo á la idea.

El germen ideativo no se puede caracterizar en el percepto. Antecedentemente al percepto existe algo enlazado

con lo antecedente al signo, en una relación constante, y ese algo es un antecedente funcional de lo que después ha de ser la idea.

La idea aparece funcionalmente en el orden de las funciones definidas é inquebrantables, y en los orígenes ideativos la idea no se puede definir más que como una *participación psíquica* en lo funcional.

Al desenvolverse la ideación, y con ella la signación, el *participio* no se rompe; pero los elementos simplemente participantes se desenvuelven de por sí y establecen relaciones nuevas. El elemento signal se desenvuelve con la palabra, que consiste en una especie particular de signos, y el elemento ideal se desenvuelve en la predicación, que consiste en el empleo de signos á modo de caracteres móviles para componer las proposiciones. A partir de este desenvolvimiento, el elemento enlazante ya no es la idea unida al signo, sino la conciencia, que nace de la mezcla de un elemento-juicio con un elemento-signo.

Y en este punto debemos advertir que las consideraciones hechas no constituyen una reiteración psicológica, sino un precedente necesario para caracterizar en qué consiste el proceso revelatorio de la máquina.

Lo que hemos llamado *accionar*, tiene una caracterización definida en el *signo;* y como lo constituyente del signo es antecedente á la manifestación de la idea, no le podemos atribuir una determinante ideativa, sino funcional, en el orden funcional que lo origina y lo desenvuelve.

Lo que hemos llamado *instrumentar*, tiene una caracterización definida en el *instrumento;* y como el instrumento primario es el *diente manual*, que constituye una continuación del *diente bucal*, tampoco le podemos atribuir una de-

terminante ideativa por la antecedencia de la percusión y de la proyección, y por la antecedencia de la función nutritiva á que está ligado.

Lo que hemos llamado *edificar*, tiene una caracterización definida en la *ædes*, que significa básicamente punto de reposo; y como este punto está definido en el mismo enlace básico, y en todo el orden funcional, y con una revelación espontánea cuando se define naturalmente en todo aquello que es análogo á la vivienda, tampoco le podemos atribuir una determinante ideativa.

La idea, en los desenvolvimientos de la acción, de la instrumentación y de la edificación, se subordina, se acomoda á hechos definidos por las bases antecedentes á la base psíquica, en cuyos hechos aparece manifestada la inquebrantable actuación de esas bases.

Tratándose de *maquinar*, ya varían nuestras conceptuaciones. Para definir el concepto de *máquina*, apelaremos á lo que hemos llamado *participación psíquica*. Y decimos participación, porque en la concepción de la máquina son definibles los influjos de la acción y de la instrumentación.

La etimología de máquina—del griego *mèchanè*, que significa propiamente astucia, arte, y después instrumento, maquina en general: de *mèchos*, ingenio—justifica lo que acabamos de decir.

Una etimología más radical lo confirma plenamente. Curtius refiere la palabra *mêchos* á la raíz sánscrita *mah*, que significa preparar, crecer; *magham*, potencia; gótico *mag*, yo puedo; *mahts*, potencia.

Enlazadas estas significaciones, la astucia equivale á modo de ingenio, y el ingenio á potencia mental, ó propia potencia.

La definición potencial es lo característico, resultando que si en el proceso ideativo se llega al sumum constituyente cuando una idea se define como tal idea, en el desenvolvimiento accional se llega también al sumum constituyente cuando la acción es definida como potencialidad emanada del propio sér, organizada por él, por él constituída.

Pero la demostración filológica no es completamente evidenciadora, obligándonos á recurrir á la demostración evolutiva.

En los conceptos actuales, *ingenio* significa máquina ó artificio mecánico. Esta significación no es moderna, sino tradicional. Como tradicional descubre la prevalencia de un concepto primario.

Actualmente *maquinación* significa intriga complicada. Este concepto se puede enlazar con otros conceptos maquinales que definen como máquinas á las personas sin voluntad propia y sin reflexión. En un hecho intrigante, se manifiestan esas dos clases de personas, enlazadas en una acción por la persona que intriga.

Sin embargo, el concepto de maquinación, en toda su amplitud, no se puede definir como un concepto primario, pues implica antecedentemente el desenvolvimiento maquinal.

Lo que rige, etimológica y evolutivamente, es el concepto de ingenio, que es un concepto generativo—*genero*—en todas sus acepciones, derivaciones y caracterizaciones, y que, además, en *ingenero*, que significa generativamente «criar ganados,» nos señala un momento evolutivo en que se evidencia la manifestación generativa enlazada con la manifestación máquinal.

En los períodos antecedentes á la ganadería, aunque

existan indicaciones de lo maquinal en lo accional y en lo instrumental, esas indicaciones no llegan á estado de revelación. La revelación de la máquina corresponde al influjo de lo subordinal, y este influjo es de índole generativa.

Partamos de una definición de la máquina. La máquina es un aparato combinado para transmitir una fuerza, ya de una manera idéntica é integral, ya modificándola en relación á la dirección ó á la intensidad.

Partamos ahora, para comprender la evolución de la máquina, de una posición humana que se pueda definir como una *posición maquinal*. Esta no es ni la del recolector, ni la del cazador, ni la del pescador, aunque se pueda sostener que toda posición percutente y proyectiva es una posición maquinal, porque son posiciones transmisoras de fuerzas. También puede sostenerse que siendo el arco una máquina, origen de las máquinas ó ingenios de guerra, el cazador es el primer inventor de máquinas.

Ateniéndonos á esta sola conceptuación, se reduciría el asunto á definir de qué elemento instrumental ha salido la máquina, pudiendo, en tal caso, sostenerse que la máquina no surge de las meras determinantes de la percusión y de la proyección, sino de las de la *remoción*. Condillac ha dicho que todas las máquinas no son otra cosa que la *palanca*, que pasa por diversas transformaciones.

Si conceptuamos evolutivamente lo que significa la aplicación de la palanca, nos encontraremos en el período de subordinación social definido en el hecho de la arquitectura megalítica.

En la concepción de la máquina, el primer elemento es accional, en un orden de acción que no es el eliminativo. La *posición maquinal* se tiene que definir como una posición

inmediatamente dominante. Esta posición es siempre subordinadora.

Aunque el cazador emplee máquinas, como el arco, la finalidad de la acción no implica subordinación. El cazador no alcanza otra cosa que la posesión de lo codiciado nutritivamente. Alcanza una *fuerza nutritiva*, pero no una fuerza inmediatamente accional; y en el poseimiento de esta última fuerza se halla revelado el proceso de la maquinación.

Atengámonos ahora, para caracterizar nuestras conceptuaciones, á una definición más mecánica de la máquina. Una máquina es un conjunto de cuerpos unidos los unos á los otros, de manera que la acción de una fuerza, ejerciéndose sobre uno de ellos, pueda ser transmitida á los otros, y oponerse, en definitiva, á las resistencias del obstáculo que se ha de vencer. Las fuerzas que tienden á acelerar el movimiento de una máquina, son las fuerzas motrices; las que tienden á moderarlo, son las resistentes. Una máquina sirve de intermediario para oponer las fuerzas motrices á las resistentes.

Lo resultante de esta definición, para nuestro objeto, es que la revelación de lo maquinal implica un mecanismo movible y una fuerza motriz. Por lo tanto, podemos caracterizar la evolución de la máquina en estos dos hechos: progresiva revelación del mecanismo, y progresiva revelación de las fuerzas.

Originariamente, en el primer *momento maquinal* del hombre, el mecanismo no está revelado, y está revelada la fuerza.

La fuerza primitivamente revelada, es la *fuerza de sangre*. Esta fuerza va unida á un *mecanismo orgánico*. El mecanismo orgánico, desde que se empieza á utilizar accionalmen-

te la fuerza de sangre, constituye la primera caracterización de la máquina.

Trátase, en tal caso, de un cuerpo natural, ó de muchos cuerpos naturales unidos accionalmente, por unión accional ó por unión instrumental, y subordinados, es decir, unidos á una potencia imperante y directriz.

Este hecho se caracteriza en la *acción equina* por la unión del cuerpo humano con el cuerpo zoológico, que es una unión aparejada, y se realiza en la *acción arquitéctica* por la unión de varios cuerpos humanos, con elementos instrumentales, para la remoción de grandes masas. El caballo es una fuerza de sangre constituída en una máquina orgánica, y el hombre es lo mismo que el caballo. La concepción maquinal depende de que el hombre pueda transmitir su *fuerza decisiva* al caballo y al hombre, activándolos, refrenándolos y deteniéndolos. En ese momento es cuando puede emplear propiamente la palabra gótica *mag*, y decir «yo puedo.» Entonces se manifiesta la revelación potencial, reputándose el hombre como directo engendrador, y se reputa de ese modo, no por poseer el instrumento, sino por poseer la acción, y el poseimiento de la acción, como tal acción, es lo que define lo que hemos llamado *participación psíquica*, porque en un momento todo lo accional está asumido por la psiquis.

Nos encontramos, por lo tanto, ante la consideración del desenvolvimiento de lo generativo. Lo generativo es lo constituyente de la arquitectura en los desenvolvimientos enlazados de lo arquitectónico y de lo agronómico, correspondientemente al desenvolvimiento enlazado de las dos bases. Lo generativo es lo constituyente de la ganadería.

Estos tres desenvolvimientos tienen su caracterizada sig-

nificación. Representan tres desenvolvimientos básicos. La arquitectura es la representación de la base fija que se desenvuelve generativamente por enlace con las otras bases. La agricultura es el desenvolvimiento de la base vegetal. La ganadería es el desenvolvimiento de la base zoológica.

El desenvolvimiento maquinal, aunque constituya, como todo, un desenvolvimiento enlazado, no obedece inmediatamente, ni á la base fija ó arquitectónica, ni á la base agronómica. El desenvolvimiento maquinal obedece inmediatamente al enlace zoológico, porque su fuerza primitiva es la *fuerza de sangre*, su máquina primitiva es la *máquina orgánica*, y su potencia determinadora es la *potencia subordinal* ó potencia psíquica.

Por lo tanto, lo característico de la maquinación es lo característico en las revelaciones pastorales, agronómicas y arquitécticas: lo generativo. Estas bases aparecen desenvueltas por influjo generativo, ya por la propia actuación de las bases, ya por la participación psíquica concurrente. Esta participación se convierte en potencialidad desde el momento en que el elemento generativo se manifiesta en la base más superior, ó base psíquica, y entonces las acciones desenvueltas antecedentemente adquieren una verdadera constitución orgánica, poseyendo el hombre un modo de acción que llamaremos *maquinar*.

f).—Clasificación arquitéctica.

Los tipos arquitécticos tienen que ser diferenciados de los tipos protéicos, pues unos y otros coinciden en las titulaciones y, en parte, en las caracterizaciones.

Esta coincidencia no es arbitraria, sino muy natural y también muy evolutiva.

Evolutivamente, el tipo superior se define por la constitución del tipo inferior. Básicamente no se pueden explicar las cosas de otro modo, pues todo consiste en un ordenamiento básico.

En muchas clasificaciones se nota lo que se pudiera llamar falta de entroncamiento, por no tener una raíz genealógica.

Fijándonos en la de Steinmetz, su primera rama, que denomina en alemán de los *urmenschen*, se distingue intelectualmente por caracteres negativos. A la segunda la define intelectualmente la simplicidad, y puede ser llamada *asociacionista*, pues piensa por simple asociación. La tercera es *sistematizadora*, y la cuarta *realista* ó científica.

Pero como evolutivamente una rama sale de otra rama, y todas ellas de un tronco común, no estableciéndose la caracterización troncal y no definiéndose el entroncamiento, parece que tenemos que aceptar la génesis bíblica, interpretándola en el sentido de que todo sale de la nada.

Para suplir esa deficiencia, tendríamos que acudir á lo que parece determinante de la clasificación, que es lo puramente psíquico, y aun de ese modo la pura apreciación psíquica no puede ser definidora en el sentido de establecer los enlaces troncales.

Que en la clasificación que nosotros desarrollamos existe la troncalidad, lo demuestra la necesidad de establecer las diferenciales entre los tipos protéicos y los arquitécticos, por hallarse confundidos en una misma titulación y, en parte, en una misma caracterización.

Veámoslo poniendo ordenadamente unos tipos al lado de los otros:

TIPOS PROTÉICOS		TIPOS ARQUITÉCTICOS
Proto-accional..............	=	Accionador.
Proto-instrumental...........	=	Instrumentador.
Proto-subordinal............	=	Edificador. Agronómico. Maquinador.

Las coincidencias titulares son evidentes en los dos primeros tipos, pero no en el tercero. En éste es donde se caracteriza la diferenciación.

Cómo se caracteriza, ya lo hemos dicho: entre los dos primeros tipos protéicos y el tercero existe una diferencia funcional, por ser aquéllos simplemente nutritivos y éste nutritivo-generativo.

La manifestación generativa es la que transmuta los tipos protéicos en tipos arquitécticos. Los tipos arquitécticos se pueden definir conjuntamente como tipos generadores, que es lo mismo que decir tipos subordinados.

De este modo resulta que los tipos protéicos son *simplemente iniciales*. El carácter inicial es lo que los define: iniciación de la acción, iniciación de la instrumentación, iniciación de la subordinación.

En virtud de la iniciativa se establece el entronque de los tipos.

Las dos primeras iniciaciones son la accional y la instrumental. La primera se puede reputar como antecedente á la segunda, apreciada desde los orígenes de lo orgánico; pero ésta aparece constituída orgánicamente en el desenvolvimiento zoológico.

El hombre lo que hace, á partir de lo definido orgánica-

mente, es desenvolver la acción y desenvolver la instrumentación ligándola al instrumento orgánico accional.

En tal sentido, se puede decir, siempre en las mismas relaciones de dependencia básica, que el hombre, al desenvolver la acción, va revelando la instrumentación, y en virtud de la acción instumentada adquiere las primeras nociones subordinadoras.

Enlazados los dos primeros hechos protéicos en un enlace generativo, que es el subordinal, ya tiene el hombre potencia generativa; y en virtud de esta potencia el tipo protéico se convierte en tipo arquitéctico, y se empiezan á producir por asociación las diferentes edificaciones que el hombre ha desenvuelto.

No quiere esto decir que desaparezcan radicalmente los tipos protéicos. Estos tipos subsisten, como subsiste lo elemental en lo diferenciado; pero subsisten con las modificaciones que impone el influjo diferenciador. Como este influjo, que es el subordinal, actúa en cada tipo, por muy simple que sea el tipo arquitéctico, ya no se puede definir como tipo protéico. Es ya un tipo *conformado* y *resignado*.

Lo protéico influye aún más caracterizadamente en lo arquitéctico, porque las primeras determinantes se siguen imponiendo, cuyas imposiciones no se conocen únicamente en la persistencia de la acción con su primitivo modo de obrar, sino por evidenciarse un desenvolvimiento accional, igualmente que un desenvolvimiento instrumental.

En las sociedades superiores son definibles, no tan sólo los tipos caracterizadamente accionales, sino que los tipos más superiores lo que acusan es el desenvolvimiento de lo accional en el orden más elevado, siendo la potencialidad sociológica más grande la más asumidora de la acción.

Con esto lo que queremos indicar es que la constitución sociológica se asemeja á la orgánica, por existir en el elemental lo que existe en el conjunto, justificándose de este modo el hecho troncal de que los tipos primarios permanecen en la constitución de los tipos diferenciados.

Si continuáramos en estas generalizaciones, podríamos incurrir en una clasificación anticipada de los tipos; y como la clasificación que vamos haciendo surge de lo que resulta del estudio particular de los tipos, en este estudio vamos á insistir.

a).—Tipo accionador.

Ya no es un tipo simplemente recolector. La preceptiva de la recolección subsiste, como no puede menos de subsistir, pero como recolección ordenada.

Fijémonos en un hecho de recolección agrícola: en el de las mieses.

El segador se puede definir como recolector, aunque como recolector instrumentado. Realiza la operación mecánica de cortar la mies y de agavillarla. Las gavillas, ó pequeños manojos de mieses, las recogen otros recolectores, propiamente recolectores, pues sólo ejercitan la acción manual, y las depositan sobre los vencejos (ataduras de esparto). Un operario ata las gavillas formando un haz ó fajo, y cada quince haces los amontona en una *fajina*.

Como resultante de esas tres operaciones, quedan en el campo convenientemente ordenadas y dispuestas las mieses que ha producido. Esas mieses tienen que ser objeto de una nueva recolección al colocarlas en el carro y al transportarlas á la era.

En la era rige la conceptuación de *parva*, consistente en el número de fajos que se pueden trillar de una sola vez. La trilla y el aventamiento son también operaciones recolectoras, no pudiendo darse la recolección por terminada hasta que la paja se encuentra depositada en el pajar ó en el borquil, y el grano en el granero.

Pasando por todas estas fases una recolección, y constituyendo un hecho ordenado, debe decirse que responde á un orden antecedente, que es el de la *producción*, y á un orden subsiguiente, que es el de la *utilización*, que también requiere un conjunto de operaciones ordenadas.

Conceptuando estos tres hechos de producción, recolección y utilización, lo que rige en todas las ordenaciones es la producción, que es el hecho generativo y el generador. Lo que empieza en generación acaba en nutrición. Es el orden de bases.

El tipo accionador lo tenemos que caracterizar, por lo tanto, en el desenvolvimiento de una acción ordenada. Consecuentemente debe apreciarse en todo tipo accionador el elemento ordenativo.

Si conceptuamos de una parte el elemento ordenativo, y de otra el elemento accionador, dependiente del primer elemento, nos encontramos con una manifiesta caracterización básica.

Lo ordenativo es siempre generativo, y lo generativo pertenece á las caracterizaciones de la base fija, representando un concepto potencial. Lo accionador ó ejecutivo pertenece á las caracterizaciones de la base movible.

De este modo el tipo accionador está titulado con una expresión accional. Es el *agente*. La etimología de este nombre es perfectamente clara: del latín *agens*, participio ac-

tivo de *agere*, hacer. La titulación es muy genérica: hay agentes de muchas clases. Un centro de acción es la *agencia*, y un libro de previsión es la *agenda* (del latín *agenda*, cosas que se han de hacer).

Pero la etimología, con definir la primera caracterización del agente, no caracteriza el hecho evolutivo, que en la doctrina básica concretamente se define.

Sin un elemento potencial ordenativo, el agente no puede existir. No hay agente ni hay agencia sin que lo determine algo que ordene; y en este punto es conveniente advertir que *ordenar* es sinónimo de *mandar*. Se manda dando *una orden*. El concepto ordenativo es el determinante de la acción. No se concibe ninguna acción *que no sea ordenada*. Este concepto ordenativo subsiste en la profesión religiosa. En lo académico se dan títulos, y en lo religioso, análogo á lo académico, se confieren *órdenes*.

Caracterizado un primer *elemento ordenativo*, que es el elemento generativo, y un segundo *elemento ejecutivo* ó elemento accional, en este segundo elemento aparecen incorporadas las determinantes del primero, de igual modo que éste constituye una coordenación.

Todo lo generativo constituye una coordenación orgánica que se ha de desenvolver por ordenaciones accionales y ordenaciones materiales. Toda necesidad constituye una coordenación, y constituye igualmente una ordenación si existe potencialidad para el desenvolvimiento. Si una persona necesita escribir y no tiene los medios para hacerlo, pero tiene potencialidad económica para adquirirlos, ya nos encontramos definido el hecho de la coordenación y de la ordenación. La persona se dirigirá ordenativamente á los fabricantes de cada uno de los objetos necesarios. Cada fa-

bricante está coordenado para recibir una orden (un encargo, que es un concepto primitivamente subordinal, *cargo*, y definitivamente económico) y para ejecutarla. En virtud de la previsión de las necesidades, el fabricante no espera á recibir las órdenes, sino que construye por propia iniciativa; y el comerciante, que es otro coordenador, adquiere lo construído antes de ser solicitado. Obedeciendo á una gran coordenación de las necesidades, en orden previsorio, se constituyen esos centros que se llaman Bazares, en donde el que necesita escribir puede encontrar coordenado todo lo que necesitaba ordenar.

Siendo lo ordenativo un elemento generativo de cada acción, no varía más que en el orden de acciones que ha de desenvolver.

En lo ejecutivo existe una variación esencial. Si, en general, todo el que ejercita es un agente, porque *hace*, en particular no se puede dar este nombre á todos los que hacen, sino á los que hacen de una cierta manera.

Los nombres usuales de agente que nos acuden á la memoria, son éstos: agente comercial, de negocios, de bolsa; agente de seguridad, de orden público, de policía; agente diplomático; agente consular.

Por los fines ordenativos especiales, no puede establecerse la comparación entre unos agentes y otros; pero el título genérico es indicador de una semejanza.

La semejanza es caracterizadamente accional, porque el *hacer* del *agente* se refiere á la vida de relación, y esta vida se genera, no por las solas relaciones de cada individuo con sus bases sustentadoras, sino por relación de individuos con individuos, y estas relaciones son las ordenadas por el agente.

El comercio, ateniéndose á nombres expresivamente accionales, define la naturaleza agencial. El agente de comercio se llama *corredor de comercio*, y la misma preceptiva accional es la que titula al *viajante* y al *marchante*.

Para representarnos lo que el agente significa en sus primeros orígenes, tenemos que acudir á la constitución de grupos fijos y á la necesidad de establecer relaciones entre ellos. Es necesario de todo punto suponer una constitución ordenativa entre personas, y en virtud de esta constitución se define el agente como *intermediario* entre las personas relacionadas.

El proceso relacionador es un proceso unitivo, y la naturaleza de esta unión la definen los elementos accionales que la establecen. Trátase, por lo tanto, de una *textura accional*.

La naturaleza de la textura accional la define la misma significación de las bases, pues para que se produzca esa textura es indispensable que dos elementos sociales se sitúen en orden de fijeza (establecimiento de la base social fija) y que se unan, sin moverse (establecimiento de la base movible).

De este modo el agente viene á constituir la supervivencia del nomadismo, porque el nomadismo consiste en el establecimiento de relaciones por movilidad traslaticia. Como el nomadismo tiene una significación básica, por representar una de las bases, su carácter no es circunstancial, sino genuinamente constituyente, y en tal concepto no puede desaparecer, sino que es subordinado, como todos los elementos que intervienen en la constitución social.

Aunque puede decirse que el primer agente lo fué el primer nómada subordinado en una textura accional, la verdadera determinación biológica del agente la tenemos en el

proceso de la *signación*. El *signo* es un *elemento agencial* proyectado para establecer una textura accional. Las texturas accionales son genuinamente texturas signales. El signo es el establecedor de la textura.

El signo es siempre un elemento ordenativo, dependiente de la coordenación que lo produce, y en él se incorporan los elementos coordenadores para producir la *coordenación signal*.

La coordenación antecedente al signo es la coordenación básica, y ésta es la definidora del signo y la establecedora de sus coordenaciones. Si el cazador, igualmente que el simple recolector, son conceptuados como individualistas, obedece esto á que no establecen otras relaciones que las coordenadas por la necesidad y establecidas directamente con los productos naturales consumibles. Es la relación básica por acción directa.

La misma relación nutritiva se puede establecer, no yendo á buscar el producto, sino haciéndolo venir, y para esto se requiere la actividad indirecta ó *agencial*.

Como en las sociedades constituídas todo lo rige el cambio, la primitiva acción directa se reduce á límites de sedentarismo. El consumidor consume nutritivamente en la mesa, á donde se traen los alimentos provinientes de partes más ó menos lejanas, y á veces muy lejanas.

El establecimiento de la actividad agencial constituye el gran desenvolvimiento de la subordinación, que convierte á los hombres en productores y en consumidores, y que en virtud de una textura accional les permite movilizar sus sobrantes é incorporar sus deficientes sin alterar la posición que el hombre ocupa.

Pero el establecimiento de la subordinación no es com-

prensible sin que se definan los elementos accionales que producen la textura accional.

El elemento ordenativo es un elemento constante que se desenvuelve según los modos de ordenación que le es posible ejercer. Para desenvolverse agencialmente, le es de todo punto necesario un elemento accional que tenga á la vez expresión ordenativa y ejecutiva. Ese elemento es el signo, que empieza á definirse agencialmente en el orden de las primitivas relaciones necesarias, pero convirtiendo á un hombre fijo en elemento ordenativo y á un hombre nómada en elemento ejecutivo. Para que estos dos hombres se entiendan, es necesario que los enlace accionalmente el signo.

La coordenación signal implica dos elementos constitucionales que se caracterizan en dos verbos, uno de los que implica el concepto posicional (*ser*) y otro el accional (*hacer*). La textura accional se establece, ó entre dos seres que *son* y uno que *hace*, ó entre un sér que *es* potencialmente, ordenativamente, y otro que *es* ejecutivamente.

Estos modos de relación diferencian al *agente* y al *obrero*. Aunque siempre se trata de relaciones entre personas y cosas, la relación del agente es entre personas, y la del obrero entre cosas. La primera es una relación meramente accional, que tiene su expresión definida en el *signo*. La segunda es una acción elaborativa, y tiene, por lo tanto, su expresión en el *instrumento*.

El agente se distingue por lo que podemos llamar *carácter aparativo*, pues de uno ú otro modo es *portador de lo ordenado*. Un agente simple, el mensajero, si es portador de una carta, no realiza más que los actos accionales de recibir la carta de quien se la da y entregarla á quien va dirigida. Este agente puede ser un simple agente verbal, pues

muchos de los portadores de cartas en nuestras comarcas rurales no saben leer. Tratándose de agentes más ilustrados, el carácter aparativo no varía, pues el agente no tiene acción mas que para desenvolver accionalmente las órdenes que se le dan. En este respecto no existe diferencia entre el simple agente verbal que no hace otra cosa que recibir una carta y entregarla, y el embajador que es portador del mensaje de un Jefe del Estado. Aunque éste sea un sagacísimo diplomático, no pierde el carácter aparativo, pues si desenvuelve elementos accionales muy complejos, ha de atenerse á lo que se le ordena.

La clasificación de los agentes no ofrece ninguna dificultad en los así titulados; pero la ofrece en otros en quienes es manifiesta la constitución agentiva, aunque enlazada con otros elementos de acción que no son los meramente signales. También en los agentes de acción existen elementos de instrumentación, pero siempre atenidos á la signación. La pluma debe ser conceptuada como elemento signal, y la pluma puede reputarse como el solo instrumento del agente.

Para conceptuar los agentes definidos como tales, será necesario caracterizar sus elementos de acción.

Un primer elemento de acción es el simplemente ordenativo, que consiste en recibir una orden y en transmitirla.

En este concepto se nos ofrecen diferentes texturas accionales é instrumentales.

Para comprenderlas pensemos en cómo se puede transmitir una orden.

Si nos encontramos en una casa aislada de toda comunicación y queremos enviar una carta ó un telegrama á un pueblo vecino donde exista servicio de correos y telégrafo

público, nos tendremos que valer de uno de los criados. Este criado es el *simple mensajero*, el mensajero primitivo.

El criado, cumpliendo la orden recibida, depositará la carta en el buzón, ó entregará el telegrama en la taquilla de telégrafos.

La carta ó el telegrama circulan en virtud de dos elementos que representan lo potencial, consistente en los sellos, y lo ordenativo, consistente en los signos directrices.

El administrador de correos clasifica la carta conforme á su dirección, y al hacerlo la coloca en condiciones de seguir su camino.

El camino que ha de seguir la carta constituye un nuevo enlace, que no es el definitivo. La carta ha de ser llevada por otro *correo* (nombre accional, de *correr*), que no es *peatón*, como el primer mensajero, sino que va en un coche llamado *diligencia*, cuyo nombre tiene igualmente significación accional.

En este segundo trámite hay sustitución del elemento aparativo; pero continúa el elemento aparativo y el agencial. Lo mismo ocurre cuando la carta ingresa en la oficina ambulante del ferrocarril. Al llegar éste á la ciudad de destino, á Madrid, por ejemplo, las cartas pasan al coche que las conduce á la central, y desde aquí las lleva á las casas un mensajero como el mensajero primitivo, solamente que, por ser público, lleva muchos mensajes en su valija.

Tratándose del telégrafo, el hilo transmisor tiene carácter aparativo, como lo tiene el mensajero, la diligencia y el ferrocarril; y el telegrafista no es otra cosa que un ordenador instrumental que recibe de un mensajero lo que otro telegrafista ha de entregar á otro mensajero.

Si no varía el carácter aparativo en toda esta sucesión,

tan agente, en la conducción de una carta ó en la transmisión de un telegrama, es el mensajero, como el conductor, como el empleado de correos y como el telegrafista, que transmite por el *aparato telegráfico*.

Para establecer una primera clasificación de estos agentes podemos tener en cuenta el simple carácter accional del mensajero; el aparejativo del correo que maneja un coche; el intelectual del funcionario de correos—conocedor de toda la red accional, en la geografía postal,—y el intelectual en ese mismo respecto, y á la vez el instrumental, en orden de transmisión, del telegrafista.

Así resultarán las cuatro clases de agentes, derivadas de la función primordial del agente primitivo.

AGENTES DE COMUNICACIÓN

1.° Simples mensajeros.
2.° Mensajeros aparejativos.
3.° Mensajeros intelectuales.
4.° Mensajeros instrumentales.

Los mensajeros intelectuales participan del carácter definidor del mensajero simple en que no son siempre mensajeros fijos, habiéndolos *fijos* y *ambulantes*. Subsiste en ellos todavía la primitiva definición nómada. Los mensajeros instrumentales son siempre fijos, definiéndolos el carácter de sedentariedad.

El mensajero aparejativo se puede reputar como un tipo protéico, que tiene su precedente en otro tipo, que aún existe en nuestro país y que se distingue con varios nombres, entre ellos el de *cosario* (de cosas) y el de *ordinario* (de ór-

denes). Por estos dos nombres se puede colegir que en este tipo se manifiesta una complicación ordenativa, en virtud de la que ejerce accidentalmente la mensajería de comunicación, y ejerce definidamente la mensajería comercial. El *cosario* se asocia con un vehículo viviente que es una ó varias caballerías de transporte.

El mensajero aparejativo podría ser titulado con tres nombres: *personario*, cosario y ordinario. Su característica es el transporte personal; pero á la vez lleva cosas (equipajes, encargos) y es conductor del correo.

Al establecerse el servicio de transportes por ferrocarril, la personalidad protéica del mensajero aparejativo se desdobla en muchas personalidades. La parte de conducción la desempeña el maquinista; la de ordenación de la marcha y acomodo de viajeros, con la inspección consiguiente, otro funcionario especial; el vagón de equipajes tiene sus encargados, y lo mismo el vagón correo. Por último, hay trenes de viajeros y trenes de mercancías, y mixtos de una y otra cosa.

Estas consideraciones nos conducen á manifestar que el concepto accional en el establecimiento de relaciones, es un concepto protéico, diferenciándose las relaciones en los tres conceptos que indica el proteísmo del mensajero aparejativo. Hay relaciones de comunicación por elementos ordenativos signales; hay relaciones de comunicación por transporte personal; y hay relaciones de comunicación por ordenación comercial.

Todas estas relaciones están refundidas actualmente en el concepto de *mensajerías*, con la distinción en *terrestres* y *marítimas*, comprendiendo estas últimas los tres elementos mensajeros.

Hecha de este modo la refundición en orden de servicios de transporte, y siendo la mensajería un elemento agencial, y apareciendo este elemento definido comercialmente, del estudio de los agentes de comunicación podemos pasar al de los agentes de comercio.

El comercio consiste en el establecimiento de relaciones entre dos elementos fijos, que son el productor y el consumidor.

El comercio aparece definido por las leyes de los sobrantes y los deficientes. Lo que hace el comercio es compensar con un sobrante un deficiente.

La ley de los sobrantes es de caracterizada expresión generativa. Toda producción es generadora. Generativamente no se hace otra cosa que producir.

La ley de los deficientes consiste en una manifestación nutritiva, que es la de la apetencia ó necesidad. Al compensarse esa necesidad por la incorporación de lo apetecido, la función nutritiva se cumple en todas sus partes.

El agente comercial enlaza, por lo tanto, la nutrición y la generación.

Este enlace se verificó primitivamente, y aún se verifica en algunas regiones, por cambio de productos por productos, ó de productos por servicios. Ahora consiste en el cambio de productos y de servicios por valores.

El valor es siempre expresivo de una potencialidad en cualquiera de sus acepciones. El valor económico es expresivo de una potencialidad enteramente asimilada á la potencialidad orgánica. La potencialidad orgánica es nutritivo-generativa, y el valor económico es potente para producir y para adquirir lo producido.

Definido el valor económico como asimilado á la poten-

cialidad orgánica, en él existe potencialmente constituído el desenvolvimiento de esa potencialidad. Lo que se puede *adquirir* con una peseta y lo que se puede *hacer* con ella, definen la fuerza adquisitiva y la generativa de ese valor numerario.

El valor económico es, por lo tanto, un elemento unitivo y accional, en orden de nutrición y generación. Por su conceptuación nutritiva y accional, se lo llama valor circulante. Más expresivamente lo conceptuaron nuestros delincuentes en la antigua *germanía*, al llamar á la moneda *sangre* y *resuello*.

La definición de la potencialidad económica en el valor económico, corresponde á la evolución del signo. El signo empieza por ser un elemento accional, pero con incorporación de la potencialidad que lo produce. Es más tarde un elemento gráfico. La expresión gráfica definida, la adquiere al constituir una marca ó sello. El sello empieza por ser una marca fija, estando su primer origen en las marcas personales reveladoras á un tiempo de la esclavitud y del poder de la persona signante. Cuando el sello se impone en una materia valorada, y ésta adquiere significación fraccional, entonces se constituye la moneda, y el signo adquiere potencialidad económica por la definitiva incorporación de las potencialidades que lo produjeron.

El comercio se ha constituído de igual manera que se ha constituído el signo. El comercio implica primariamente la definición de una relación, é implica después la significación de esa relación. La significación de las relaciones la define el orden básico, que comprende las dos funciones básicas nutritivo-generativas. Como el comercio no es generativo más que en el orden accional de producir la rela-

ción, su enlace funcional lo podemos definir como enlace nutritivo.

Y en efecto, la función nutritiva define primariamente la función comercial. En el comercio, como en la nutrición, lo que rige es el poder divisorio. Todos los elementos instrumentales ó aparativos que maneja el comercio, son los correspondientes á la división y á la valoración de lo dividido. Es aparato comercial todo aparato de medida, y todo aparato de medida es necesariamente divisor. Pesar, llenar y medir son acciones tan divisorias como las de cualquier instrumento cortante. Aunque la industria le facilite al comercio actualmente cosas que no necesite ni pesarlas ni medirlas, sino darles valoración, esto no contradice en modo alguno la significación de la función comercial. La función comercial es de definido enlace nutritivo, aunque se extienda á cosas que no se refieren inmediatamente á la nutrición. La nutrición viene á consistir esencialmente en proporcionar un elemento de acción, y como la acción tiene muchos desenvolvimientos y alcances, y como toda acción es radicalmente de origen nutritivo, nutrición y comercio vienen á ser la misma cosa.

Aunque el comercio, como todo desenvolvimiento, tiene su fase protéica, no se constituye sino cuando empieza la caracterización sedentaria. El comercio nace por constitución de las dos grandes bases agronómica y arquitectónica. La Mesopotamia, que es productora de esas dos grandes bases, es también originadora del gran comercio. En el gran comercio la determinante es la constitución de un gran elemento aparativo, que es el barco. Dadas las analogías de lo comercial y lo nutritivo, en el barco debemos ver una significación gastrular. El barco es un almacén

transportable, y el almacén es un estómago arquitectónico.

La constitución del almacén corresponde á una fase que hemos definido en las leyes básicas: es un hecho de acumulación.

El hecho de acumulación se manifiesta hoy más intensivamente que nunca, como lo demuestra la tendencia de todas las naciones productoras á *buscar mercados* y también á *crear mercados*.

Lo de crear mercados obedece á una tendencia generativa de las bases, para producir una extensión básica. Determina la tendencia la *acumulación de un sobrante de producción*. En virtud de esta tendencia, se moviliza el almacén. Además, la tendencia viene á completarse cuando el sobrante se enlaza con un deficiente, lo que quiere decir que en el mercado de nueva creación se encuentren productos de que otro mercado necesita. Un mercado no se puede crear de otra manera. El mercado es siempre la expresión de una base constituída y enlazada con otra ú otras bases.

La creación de mercados es lo que define la actividad *agencial comercial*, y es lo que define el modo constitutivo del comercio.

Constituye el comercio un enlace de los primeros elementos constitutivos sociales, que son nómadas y sedentarios. El comercio tiene una significación sedentaria en el almacén, en el mercado, en el punto fijo de contratación. El comercio tiene una significación nómada en todo lo que enlaza los almacenes, los mercados, las bases fijas. En orden de enlaces, el primer punto fijo es el de producción. Para enlazar el punto fijo de producción con el punto fijo de almacén y con el punto fijo de consumo, se requieren diversos elementos movibles, que podemos llamar, por lo que

significan, *elementos nómadas*. De este modo tenemos definida la textura accional de estas relaciones, que constituyen el desenvolvimiento de la nutrición social á partir de diferentes elementos nutritivos ó accionales.

La acción comercial aparece perfectamente definida por los economistas en dos conceptos que se pueden acomodar fisiológicamente: la oferta y la demanda.

Es la oferta la expresión de lo *sobrante*, y la demanda la expresión de lo *deficiente*. En la última se manifiesta fisiológicamente la necesidad ó apetencia, y la primera es la constitutiva del estímulo. La demanda constituye la acción del estímulo fisiológico, y la oferta caracteriza el estímulo real ó adquirible. La demanda implica la acción adquirente, que se cumple concertadamente con otra acción. Cuando el hombre es simplemente recolector, no actúa más que la acción adquirente; pero cuando se transmuta en comprador, existen dos acciones concertadas, porque el producto es asumido por otra acción. De manera que la característica del comercio es la de desarrollarse entre dos acciones, lo que implica necesariamente una textura accional.

La acción del comerciante es ofertiva; como lo demuestra el considerable desarrollo del anuncio. El comerciante no se concreta á esperar pasivamente las demandas de la necesidad, sino que se convierte en agente estimulador. Por todas partes se ven las manifestaciones del estímulo comercial, actuando fija y moviblemente. El comisionista ó viajante de comercio, es un *agente estimulador*. Este hecho de estimulación es otra prueba de la concordancia de la acción comercial y la acción nutritiva.

Para clasificar los agentes comerciales podemos partir

del concepto definido de agente, que es el característico de su modo de actividad, y después, de la naturaleza del elemento agencial, que es la *merx* ó mercancía. Si tratáramos de definirlos por las distintas mercancías que constituyen el comercio, la clasificación pecaría de detallada, y el detalle para nuestros fines es innecesario.

Unicamente estableceremos una distinción por los caracteres sintéticos, que, en ocasiones, toma lo análogo á la mercancía y la misma mercancía.

La mercancía se sintetiza en la *acción*, cuando así se llama el documento fiduciario que expresa los valores de un Banco, de un ferrocarril, de unas minas, de unas fábricas, de un monopolio, etc.

El concepto de *negocio* sintetiza la mercancía, los bienes y los asuntos personales, y revela un conjunto agencial más complicado, pero enteramente expresivo de lo agencial.

Si dividimos los agentes en tres clases, que llamaremos comerciales, bancarios y de negocios, tendremos que definir los dos elementos caracterizantes de lo agencial: lo fijo y lo nómada.

En virtud de esta preceptiva, nos proponemos más adelante desenvolver la clasificación.

Fijémonos ahora en los agentes políticos.

Para comprender la significación de lo agencial en lo político, empecemos por las caracterizaciones primarias.

La primera la constituye, como en todo lo agencial, el elemento ordenativo.

Legislativamente, la caracterización ordenativa es la titular, como lo demuestra el título genérico de *Ordenanzas*, aplicable á todas las cosas ordenadas. Modernamente, en vez de regir el concepto de *orden* rige el de *regla*, que viene

á ser lo mismo, y en vez de Ordenanza se dice *Reglamento*.

Lo ordenado en lo político no corresponde á una sola modalidad relacionadora, como la constituyente del orden de mensajerías—*Ordenanzas de correos*—ó la constituyente del orden comercial, sino que comprende un conjunto de relaciones.

Este conjunto de relaciones es el definidor de lo político.

Polis significa ciudad, y la ciudad implica de una parte el desenvolvimiento relacionado de la *ædes* ó desenvolvimiento edificativo, y de otra el desenvolvimiento accional.

El desenvolvimiento accional indica, en primer término, un concepto básico, referible á la función de la base fija, que lo expresa la palabra *seguridad*.

Esta palabra se aplica de igual modo á lo que representa la *ædes* que á lo que representa la *acción*. El *piso*, representado en el suelo de la calle y en el suelo de las habitaciones, ha de tener condiciones de seguridad. Este concepto no se aplica únicamente á la firmeza del suelo, ó firmeza básica, y á lo con ella conexionado en el desenvolvimiento edificativo, sino que tiene una acepción protectora. Estar seguro, en cualquier acepción, es estar protegido.

La seguridad en el orden accional significa igualmente firmeza y protección.

En lo que se refiere á la firmeza, la seguridad no signica otra cosa que *acción expedita*, de cualquier acción desenvuelta acomodadamente á un ordenamiento, á un *orden establecido*.

El «establecimiento de un orden» representa un concepto edificativo en orden accional, un modo de manifestación de la base fija en el desenvolvimiento de la acción.

En este desenvolvimiento edificativo, como en cualquier

otra edificación, el elemento agencial no interviene para nada. Ordenada la acción, el elemento agencial es un elemento intercalado, no para desenvolver la acción, que se ha de desenvolver en el orden establecido, sino para restablecerla, si se interrumpe, y para protegerla en cualquier caso, con definidos modos protectores.

De este modo, el *agente político* difiere del *agente mensajero* y del *agente comercial*, porque estos agentes intervienen en la acción, la *realizan*, en tanto que el agente político se limita á *protegerla*.

En lo que podemos llamar, con un término básico, una *edificación ordenativa*, hay dos elementos constituyentes: las condiciones para el desenvolvimiento ordenado de la acción, y los entorpecimientos de la acción ó *infracciones*.

La infracción accional se define también como *quebrantamiento*, por razón etimológica—*infringo*—y por determinación representativa.

Definida la posibilidad de la *fractura accional*, surge de pronto la caracterización de un elemento agentivo, cuyo papel ha de consistir necesariamente, ó en impedir que se realice esa fractura ó en remediarla, según ciertos remedios establecidos, si no ha podido ser impedida.

A partir de esta caracterización, el agente es titulado con una significación expectante: agente de *vigilancia*. El mismo agente de vigilancia es llamado con otras titulaciones: agente de *orden público*, agente de *seguridad*.

La vigilancia lo que demuestra es que el agente no se halla intercalado en la acción, sino en expectativa del desenvolvimiento accional, cuyo desenvolvimiento implica un orden: el orden público. La interrupción, el quebrantamiento de este orden, implica la intervención del agente, como

elemento *restablecedor* ó unitivo de lo quebrantado, y de aquí nace la impresión y la titulación de la seguridad.

En la ley deben reconocerse dos fuerzas: una propia de la misma ley, que la constituye el *ordenamiento legal;* otra, que es una *fuerza agencial*, que actúa expectativamente (vigilancia) y coactivamente como fuerza restablecedora (seguridad).

La fuerza agencial ha sido y sigue siendo imprescindiblemente necesaria, y dejará de serlo cuando la ordenación se constituya definitivamente en los elementos ordenables. En este caso se podrá decir que se ha establecido íntegramente una textura accional.

Lo que se llama el respeto, el acatamiento á la ley, no implica otra cosa que el progreso en la integración ordenativa; y este progreso, que nos lo representamos como un hecho de educación, es debido á la correspondencia de los elementos ordenables con el ordenamiento legal, correspondencia que constituye una integración. De este modo se va simplificando la acción del agente, que apela cada vez menos á los procedimientos coactivos, bastándole los simplemente *indicativos*.

Cuando un *policiment*, levantando el brazo, consigue detener toda la gran masa de vehículos que llena la calle, para dar paso á los viandantes acumulados que la quieren atravesar, y cuando con otra indicación restablece el movimiento de los coches, se puede decir que en el agente se ha constituído toda la potencialidad ordenativa, á la que le basta una simple actitud para reprimir un gran movimiento y restablecer otro, restableciendo seguidamente el movimiento reprimido. Antes de producirse esa integración ordenativa, era indispensable apelar violentamente á la coacción.

El efecto se ha obtenido, no en los pueblos más coactivamente subordinados, sino en los pueblos más activos, que por ser más activos son los más libres. La actividad á lo que se opone es al impedimento accional, y lo menos impedido es lo más ordenado. Por efecto de las exageraciones arbitrarias de la subordinación propias del autoritarismo, la fuerza agencial ha sido desnaturalizada, transformándola de fuerza ordenativa en fuerza opositiva. Autoritariamente se ha llamado más de una vez «restablecer el orden» á suprimir el movimiento.

En el modo de constitución de la fuerza agencial, es definible el estado de un país. Si no actúa en ella otro influjo que el del ordenamiento legal, se la puede definir como fuerza actuante en un ordenamiento, y, por lo tanto, como fuerza ordenativa. Si la desnaturalizan influjos perturbadores que la desvían de sus fines, no es más que una fuerza aparente. En ella no ha de intervenir en modo alguno el privilegio. Ha de constituir una fuerza automática que obedezca únicamente á los resortes legales, para traducir lo que se ha llamado genéricamente «igualdad ante la ley,» y que no es otra cosa que igualdad en el desenvolvimiento de la acción, para que la acción no sea entorpecida.

Como la acción no se desenvuelve tan sólo traslaticiamente, sino en todas las direcciones que imponen las necesidades fisiológicas en su desenvolvimiento sociológico, la fuerza agencial, según su modo constitutivo, es fuerza aseguradora actuando vigilantemente y ordenativamente, ya se trate de una acción de abastecimiento en los mercados públicos, ya de la simple seguridad personal cuando las personas duermen ó descansan. En los mercados, el *fiel contraste*, por ejemplo, no es otra cosa que un elemento

agencial dispuesto agencialmente para las comprobaciones de pesos y medidas. Todo agente comprobatorio á lo que está dispuesto no es á intervenir en el desenvolvimiento de la acción, sino á ordenarla, ya por propia iniciativa, ya por requerimiento.

El título genérico del elemento agencial de que tratamos, es el de *policía;* pero hay otro expresivo de la función protectora, aseguradora, que es el de *guardia*, que deriva de *guardar*.

El agente de «orden público» se titula *guardia de orden público*, y el agente de «policía urbana,» *guardia municipal*.

Estas dos clases de guardias expresan dos jurisdicciones: la política, representada en el Gobierno civil, y la administrativa, representada en el Municipio.

El Gobierno civil desenvuelve la acción política, en el concepto de orden público, en las poblaciones y en los caminos. Lo primero es definidor de una localización agencial en los límites de la población, y lo segundo de una extensión agencial en los límites de una provincia. Entre nosotros, la primera localización la representa el *Orden público* con sus guardias, y la extensión la caracteriza la *Guardia civil*. Agencialmente, un agente de orden público se diferencia de un guardia civil en que aquél ejerce funciones localizadas, y éste funciones localizadas y extensivas.

El primer agente, aun dependiendo de una subordinación gubernativa, tiene un entronque judicial y desempeña funciones de policía judicial. El segundo, no tan sólo tiene un entronque judicial, desempeñando funciones de policía judicial, sino que tiene á la vez un entronque militar, hallándose organizado militarmente.

Lo judicial quiere decir que el agente tiene dos modos

funcionales: en lo que ha de ser inmediatamente *ordenado*, siendo en tal respecto agente ejecutivo, y en lo que ha de ser *juzgado*.

Juzgar es ordenar. En el juicio debemos ver ante todo una caracterización psicológica, que tal vez se haya revelado jurídicamente. Es posible que el hombre aprendiera á saber que tenía juicio ejercitándose en juzgar.

Sin que nos sea posible aclarar este hecho evolutivo, lo importante es la coincidencia entre lo que psicológicamente llamamos juicio y lo así llamado judicialmente. En cualquier caso es facultad ó acción de juzgar. En cualquier caso significa opinión, parecer, dictamen. El juez, según la precisa acepción horaciana, es el conocedor, el apreciador, el perito. El juez es la representación social de una potencia psíquica, y el enjuiciamiento es un formalismo ordenativo, dimanado del propio ordenamiento psíquico.

Las diferencias entre lo que ha de ser inmediatamente ordenado y lo que ha de ser juzgado, también acusan una correspondencia entre la evolución mental y la evolución social.

Mentalmente, el primitivo tipo impulsivo sufre lo que se podría llamar una transformación juiciosa, consistente en *diferir el impulso*. Judicialmente aparece caracterizado este hecho, toda vez que se reputa que el origen de la justicia es la *venganza*, no siendo la justicia otra cosa que una *venganza diferida*.

La venganza podemos decir que se manifiesta ordenativamente en el Talión. Lo característico es la proporcionalidad; pero una *proporcionalidad eliminadora*. Un ojo ó un diente *eliminados*, exigen la *eliminación* de otro ojo y otro diente.

Este carácter *eliminador* es grandemente significativo, aunque no sea ésta la oportunidad para definir su significación.

Baste indicar que la eliminación corresponde á una fase de las luchas económicas. En sus orígenes, la eliminación no significa otra cosa que supresión de la concurrencia. El hecho concurrente es un hecho adquisitivo, nutritivo, y la determinante de la eliminación es nutritiva, teniendo como fin la supresión de consumidores. La supresión de un ojo y la supresión de un diente constituyen mermas adquisitivas, y el *talionar*, suprimiendo otro ojo y otro diente, quiere decir *igualar la potencialidad.*

Sin esta significación de la venganza no sería comprensible la ingerencia de otro procedimiento igualativo, que es el de la *compensación*. La compensación lo que viene á hacer es á igualar la eliminación de una *potencialidad vital*, con una *potencialidad económica valorada.*

Otro elemento caracterizante de esta evolución es la diferencia que se establece entre venganza *privada* y venganza *pública.*

Para que esta diferencia tenga una significación radical, es necesario que se suponga primordialmente una constitución individual vengativa, y esto nos conduce á las consideraciones anteriormente hechas, con textos del naturalista Hartmann, respecto al tipo de crueldad, tipo indefinible en los animales, y únicamente definible en el hombre.

La venganza es genéricamente definible como una manifestación cruel, y la crueldad es definible como la ejecución deliberada de un propósito dañoso.

El propósito dañoso es, por lo tanto, el caracterizante de la crueldad.

Este propósito no puede ser en manera alguna considerado como una formación espontánea, sino como una caracterización accional en el desenvolvimiento de la acción.

La acción es esencialmente ofensiva (adquisitiva) y defensiva (conservadora). Este modo accional está caracterizado en el primer elemental orgánico, y se desenvuelve en toda la escala zoológica sin adquirir aspecto de crueldad. La acción zoológica es siempre proporcionada al cumplimiento de la necesidad que la produce. Satisfecha la necesidad, se disgregan los elementos accionales que intervienen en la organización de la acción, quedando dispuestos para intervenir en nuevas acciones de la misma índole. Lo que se llama impulsión, lo produce en los animales la necesidad de la acción, y lo que se llama inhibición, lo produce en los animales la satisfacción de la necesidad.

En el desenvolvimiento de la acción desempeña un papel muy importante el elemento opositivo. Entre la acción herbívora y la acción carnívora existe esta diferencia.

El efecto que produce el elemento opositivo, lo podemos definir como *acción irritada*. De este modo aparece definido en la psicología común. Y si consideramos los influjos determinantes de la *irritabilidad accional*, veremos que son todos de naturaleza opositiva. Todo lo que se opone al desenvolvimiento de la acción, es *irritante*.

La oposición puede consistir, ó en un *obstáculo pasivo* ó en un *obstáculo activo*. Los dos obstáculos tienen la propiedad de producir la irritación, como lo demuestra el que las reacciones vengativas se ejerzan espontáneamente contra los dos obstáculos. Un niño que se cae por haber tropezado, atribuye al obstáculo la causa de la caída, y lo patea. Un animal se irrita también contra el obstáculo pasivo.

Cuando el obstáculo es activo, adquieren considerable incremento la irritación y las reacciones irritativas. Y no lo adquieren tan sólo en la viveza del impulso inmediato, sino en el desenvolvimiento de las representaciones y en la fijación de las mismas.

En nuestra condición actual prevalece una gran parte de la condición primitiva, como lo demuestra la considerable extensión del principio de responsabilidad. No estamos en manera alguna dispuestos para reconocer el mero influjo de las causas naturales y sociales, ni, en estas últimas, para reconocer lo que ya se llama responsabilidad colectiva. Rige en nosotros el individualismo, el personalismo. Toda causa tiene que ser referida á un elemento personal, y generalmente, en vez de buscar *lo* causante, se busca sin reflexión *el* causante.

Un ejemplo bien demostrativo, que tiene muchos análogos en la historia, nos lo ofrece una de las primeras epidemias coléricas durante este siglo. La causa de la epidemia fué atribuída al envenenamiento de las fuentes, lo que inducía á la suposición de los envenenadores. Actuaban entonces en nuestro país dos tendencias políticas muy caracterizadas: la liberal y la absolutista. Esta última tendencia tenía su caracterización en el *fraile*, elemento definidamente opositivo de la otra tendencia. Definido el fraile como envenenador, actúa intensivamente el principio de responsabilidad, determinándose la venganza en la llamada «degollina de los frailes.»

Otro hecho más constante es el de la responsabilidad del médico. También han sido reputados como causantes de epidemias, trastrocando en absoluto su representación. Pero sin necesidad de epidemias, todavía subsiste el influjo pri-

mitivo que se oponía á admitir la muerte natural, é influye en la conceptuación de que «no se muere de la enfermedad,» sino que «se muere del médico.»

Por la acción del elemento opositivo, por la irritabilidad que produce y por las consecuencias de esta irritabilidad, bien puede afirmarse que la crueldad no obedece á otras condiciones, y que la venganza no constituye otra cosa que una reacción cruel.

La reacción cruel no se establece inmediatamente en orden de proporcionalidad. La proporcionalidad implica una valoración, ó, mejor dicho, un orden de valoraciones.

Cuéntase que un salvaje estaba recogiendo mariscos á la orilla del mar, y que un hijo pequeño de este salvaje, jugando con los mariscos recogidos, los volvió á sepultar en las aguas. El padre, al enterarse, cogió violentamente á su hijo y lo estampó contra las rocas, siguiendo después tranquilamente su operación pesquera.

De este salvaje puede decirse que no tenía hecha más que la valoración nutritiva, y que actuó irritativamente é impulsivamente contra el elemento opositivo.

También ahora muchos padres reaccionan violentamente contra sus hijos, influyendo en ellos una valoración. Estos padres, al desaparecer la irritabilidad y al lamentarse del hecho, alegan «que no supieron lo que hacían.» En efecto, tales padres no reflexionaron.

La reflexión no puede hacerse sin partir de *elementos valorados.*

Actualmente existe una porción de *valoraciones hechas*, y debe suponerse que quedan otras muchas por hacer. Esas valoraciones constituyen modificantes de la acción.

La acción del salvaje se hubiese transmutado en lamen-

taciones más ó menos aparatosas, si á la valoración nutritiva se la hubiese opuesto la *valoración afectiva*, ó la *valoración económica*, que demuestra que un sér vale más que un puñado de mariscos; ó la *valoración penal*, que impide causar el mal por influjo de las consecuencias; ó la *valoración de la irresponsabilidad*, que no permite actuar fuera de lo imputable.

Los elementos reflexivos son elementos valorados sociológicamente, cuyas valoraciones se incorporan á la acción para modificarla y regularizarla.

El Talión, ó primer Código penal, es una primera valoración. Los actuales Códigos penales no han perdido el elemento valorativo, sino que aparecen con un mayor conjunto de valoraciones. Las nuevas teorías criminológicas y penales, van encaminadas á rectificar esas valoraciones, dando valor á otros elementos definidores.

Como ya hemos dicho que la valoración del Talión es económica, y que por serlo pudo admitir la compensación económica, y como el Talión lo define un modo accional, que es el *eliminativo*, aunque este modo accional subsiste en las caracterizaciones penales y en otras caracterizaciones, es un modo que pierde incremento á partir de la manifestación de lo *subordinativo*.

Lo subordinativo no se puede admitir sin la caracterización necesaria del *elemento agencial*. Este elemento, que es el caracterizador del *agente*, se manifiesta en los mismos elementos reflexivos de la psiquis. La psiquis se constituye agencialmente desde que puede reflexionar la acción en el desenvolvimiento sociológico de las texturas accionales. Actuando subordinadamente en el desenvolvimiento de esas texturas, no lo puede hacer sin la constitución de lo agen-

cial. Lo agencial nace de lo opositivo, y tiene que empezar actuando opositivamente. Lo *opositivo*, en orden subordinal, se constituye como *refrenativo*. Las acciones individuales se desarrollan en el sentido de una tendencia antecedente á *partir de una valoración;* y como esta valoración es sustituída por otra, esta última actúa por oposición á la antecedente hasta que consigue refrenarla.

La ganadería se constituye por la valoración del ganado. Contra esta valoración tenía que actuar la simple valoración nutritiva, procediendo eliminativamente, que es lo característico de la acción cazadora. Esta acción tenía que ser anulada en todo aquello que impidiese la conservación del rebaño, y se anuló por influjo de un elemento opositivo. La oposición refrena la acción cazadora en todo aquello que se oponga á la valoración ganadera, é impone el primitivo influjo plantívoro y la regularización nutritiva, todo ello en virtud de elementos agenciales.

Conforme el refrenamiento, al irse estableciendo la textura accional, se convierte en adaptación, el elemento agencial queda limitado á la simple *guardería.*

Pero la guardería primitiva tiene una significación protéica. La guardería se desarrolla opositivamente contra todo lo que se oponga al elemento valorado, y los elementos opositivos, por ser de varias clases, determinan varios desenvolvimientos, que se pueden definir en lo *agencial profesional*, lo *agencial ordenativo ó político* y lo *agencial militar.*

Representándonos estos tres elementos en el período pastoral, el pastor actúa profesionalmente regulando la acción de sus reses, como pudiera hacerlo un higienista; con la finalidad de la obtención regulada de los productos, como pudiera hacerlo un economista. Políticamente actúa orde-

nando la acción de los pastores en el conjunto pastoral, que implica necesariamente el enlace con el rebaño. Militarmente actúa contra los enemigos del rebaño, sean fieras ú hombres.

Todos estos fines son esencialmente fines de guardería, desempeñados subordinadamente por elementos agenciales que van especializándose como tales agentes, enlazados en una misma subordinación.

La guardería representa el principio de *seguridad*, y este principio no es otra cosa que la manifestación sociológica del desenvolvimiento de una base, que es la base fija y fijadora.

La base fija actúa como fijadora en virtud de elementos agenciales aseguradores, con dos fines de aseguración: la seguridad interior y la exterior.

Ambas seguridades determinan la especialización agencial en el orden en que actualmente aparece definida.

En virtud de su especialización, las distintas clases de agentes manifiestan las distintas clases de relaciones. Hay agentes de relación administrativa, de relación político-judicial, y de relación político-judicial-militar. De igual manera hay agentes especializados en una sola relación, como la judicial y la militar.

El militar es un elemento agentivo subordinado á tres tendencias: la ordenativa, en el concepto de la seguridad interior; la defensiva, contra la agresión externa, y la agresiva ó adquisitiva.

De igual modo que se puede afirmar que *accionalmente* la justicia participa de los modos del delito, con un fin ordenativo y por procedimientos regulados, puede decirse que lo militar conserva la integridad de la acción primaria, con-

sistente en la agresión y en la defensa, ya para el mantenimiento de un orden, ya para la extensión de un poderío.

Y con esto nos parece definida la significación de los elementos agenciales, restándonos definir tres clases de agentes: el policiaco, el tributario y el diplomático.

En los tres puede definirse un elemento agencial, que es el *inquisitivo*. Son agentes averiguadores de lo que interesa á la conservación del orden, al descubrimiento de la riqueza tributaria y á los intereses de un país en relación con otros países. También tienen, cada uno á su modo, acción ejecutiva. En lo económico se llama *agente ejecutivo* al que *apremia* en el pago de los tributos. El diplomático tiene que ser en muchas ocasiones *apremiante*, no simplemente en el pago de los tributos, sino en el cumplimiento de pactos y de decisiones. El *ultimatum* es diplomáticamente la fase decisiva del apremio y de la ejecución.

Resumiendo: el tipo accionador nos parece que queda definido como *tipo agencial*, y la *agenciabilidad* como una potencia actuante en el ordenamiento de diferentes relaciones.

b).—Tipo instrumentador.

Algunos elementos agenciales manejan instrumentos y máquinas; pero no es el instrumento lo característico del agente, sino el orden de relaciones en que está colocado.

Para definir el tipo instrumentador, es necesario que se trate de acciones que necesariamente han de estar instrumentadas.

Tampoco este carácter es el definidor del tipo. Todas las acciones que ejercitamos para los fines nutritivos, son ac-

ciones instrumentadas y aparativas. Comemos y bebemos en virtud de instrumentos y aparatos.

Para definir un tipo instrumentador, es indispensable caracterizar un tipo accional en una acción que no se pueda desenvolver sino enlazadamente con instrumentos apropiados.

Pero aun este último carácter originaría confusiones entre el tipo accionador, que realiza acciones con instrumentos, y el tipo instrumentador.

La distintiva se halla en el orden de relaciones. El tipo accionador se halla siempre comprendido en una *textura accional*, en tanto que el tipo instrumentador se halla siempre comprendido en un *textura arquitectónica*.

Lo que distingue al tipo instrumentador es el hallarse instrumentalmente relacionado con los tejidos arquitectónicos.

El tipo instrumentador lo podemos caracterizar, por lo tanto, en el *tipo obrero*. La *obra* es la caracterización arquitectónica.

No es éste el momento de definir lo que es la obra, pero sí la posición característica del obrero.

El obrero es, como todos los tipos, un tipo accional; pero su acción ha de recaer siempre en un *elemento fijo*, no en un *elemento accional* como el agente.

Lo que hace el obrero es remover el elemento fijo para conformarlo y fijarlo adecuadamente á una finalidad, y lo hace en virtud de elementos instrumentales.

De esta definición resultan indicadas tres funciones obreras: la de remover, la de conformar y la de fijar.

Si nos detenemos á analizar la composición de un edificio, podremos agrupar los componentes en los tres conceptos indicados.

Un edificio se compone esencialmente de cosas removidas. La piedra es la *remoción* de la cantera; el ladrillo, la de la arcilla; la madera, la del bosque; el hierro, la de la mina. Los *obreros removedores* de cada una de esas cosas se llaman canteros, alfareros, madereros y mineros.

Pero la remoción no constituye más que una primera fase. Lo removido es removido allí donde la Naturaleza lo ofrece, para ser utilizado, no en esos lugares, sino en los lugares de edificación, que están á diferentes distancias, y en ocasiones á muy largas distancias.

A la fase de remoción sigue la de *transportación*, que es una fase agencial. El obrero que desempeña la función de recoger lo removido para depositarlo en el vehículo de transporte, puede ser llamado un *obrero agencial*, porque establece una *relación transportiva*. Estas relaciones transportivas descubren la permanencia del elemento agencial en el desenvolvimiento de una obra, y para las relaciones obreras. En toda obra están representadas accionalmente las dos bases: hay obreros transportadores y obreros ejecutores ó fijos.

Señalada la intercalación transportiva ó agencial, que se manifiesta en funciones de acarreo y de descarga, de elevación y descendimiento, en diferentes enlaces accionales, se nos representa el hecho de que el material acarreado no es utilizado tal y como fué removido: necesita ser *conformado*.

La conformación transforma al cantero en pica-pedrero ó tallista de piedra; al maderero, en carpintero ó tallista de madera; al simple removedor de tierra arcillosa, en tejero ó ladrillero, y al minero, en herrero. De estas transformaciones surge una segunda representación, que es la

del taller y la de la fábrica. Una y otra cosa se pueden definir como lugares de *conformación*, comprendiendo en este concepto la preparación de. materiales y la disposición de formas. Hay materiales, como la cal y el yeso, que se reciben preparados, para ser conformados en la ejecución de una obra.

Los *lugares de remoción* y los de conformación aparecen unidos por elementos agenciales, y estos elementos tienen que seguir actuando para enlazar los *lugares de conformación* con los *lugares de edificación*.

El lugar ó *locus*, lo podemos definir como un punto generativo. Aunque el concepto genuinamente representativo es el de posición ó *localización*, el *locus* es expresivo del nacimiento, clase, sangre y familia, y con ese nombre es designado el útero ó matriz. Realmente son puntos generativos el de producción natural, el de conformación y preparación industrial y el de edificación. Las acciones obreras desenvolvedoras de un punto generativo para una finalidad constructiva, son fases de desenvolvimiento de una generación, que se manifiesta, como todo lo generado, en puntos fijos caracterizadores de nuevas fijaciones.

Enlazados todos los elementos constructivos en un punto de edificación, puede decirse que todos los tipos obreros se sintetizan en un solo tipo, que es el del albañil, aunque en la edificación actúen diferentes clases de obreros.

La acción obrera puede ser ahora perfectamente caracterizada, diferenciándola de la acción agencial.

Es una acción que establece un inmediato enlace básico con las mismas bases naturales. Es, en este respecto, una acción generativa de las demás acciones. Tiene la misma significación básica que la función nutritiva, que es la que

más originaria y permanentemente actúa como removedora de las bases. En la acción nutritiva, para los fines de la edificación orgánica, se pueden señalar lugares de remoción, de conformación y preparación, y de edificación. El edificio viene á consistir en un orden de relaciones nutritivas por enlace de la *edificación orgánica* con los elementos de los tejidos arquitectónicos para producir la diferenciación de estos tejidos. La remoción, la preparación y conformación, y la edificación, representan desenvolvimientos básicos que son análogos en la arquitectura orgánica y en la arquitectura propiamente dicha. El enlace instrumental que define el tipo instrumentador, es de la misma significación básica que los enlaces orgánicos instrumentales definidores del tipo orgánico. Trátase de un desenvolvimiento en que, por intercalación de nuevos elementos instrumentales y accionales, el tipo orgánico se transforma en tipo edificador.

Partiendo de esta conceptuación básica, el desenvolvimiento y caracterización de los tipos sociales se nos manifiesta como únicamente debe manifestársenos: en desenvolvimiento funcional y en enlace funcional.

Los tipos protéicos son protéicos por ser los primeros caracterizadores de la acción, de la instrumentación y de la retilización, y por no estar definidos funcionalmente más que en la función nutritiva.

Al tipo accionador lo define un elemento generativo que lo convierte en generador de acciones enlazadas entre elementos personales.

El tipo instrumentador constituye ya el definido enlace de la nutrición y la generación para los fines edificativos en virtud de acciones instrumentales.

En la génesis del instrumento lo que se ve es una prime-

ra manifestación instrumental aplicada preferentemente á los fines nutritivos, aunque la acción del instrumento ya es inmediatamente adaptable á los fines constructivos. Cuando el instrumento se adapta á los dos fines, entonces se verica instrumentalmente el enlace de las dos bases, y sobreviene el desenvolvimiento básico por remociones que antes no se pudieron producir, y por representaciones y acciones dimanadas de esas remociones.

Se comprende, por lo que biológicamente representa el instrumento, que en la India se desarrollara un culto instrumental y aparativo. La mujer adora y hace sacrificios al cesto en que guarda sus efectos y los transporta, al molino de arroz y á otros muebles de que se sirve en su casa; el carpintero rinde los mismos homenajes á su destral, á su azuela y á sus otros útiles; el brahman hace otro tanto con el estilete que utiliza para escribir, y el soldado con sus armas y el albañil con su paleta (1). M. Lyall, en su obra titulada *Religión de una provincia de la India*, dice: «No solamente el trabajador dirige oraciones á su azada, el pescador á su aparejo y el tejedor á su telar, sino el escribano á su pluma y el banquero á su libro mayor (2).»

A nuestro parecer, el instrumento tiene una significación vital, pues no viene á ser otra cosa que la reiteración del instrumental orgánico, y nos parece muy justificada esa ingenua manifestación del culto. El instrumento, como enlazador de las dos funciones básicas, tiene una significación vitalista, aunque no lo parezca. Por el instrumento se vive.

Sin insistir más en este punto, y atendiendo nada más

(1) Spencer, *Sociología*, tomo I, pág. 439.
(2) Ibid., pág. 440.

que á los caracteres clasificativos del tipo instrumentador, se pueden establecer tres diferenciales del tipo obrero:

1.ª Obrero agencial, ó simplemente transportivo.

2.ª Instrumentador simple, que es el que utiliza instrumentos para fines que no se pueden definir como edificativos.

3.ª Instrumentador propiamente dicho, ó edificante.

A este último no lo singulariza únicamente el instrumento, sino la preceptiva instrumental, y esta preceptiva no puede ser tratada más que en el concepto de la misma edificación.

c).—Tipo edificador.

La edificación la hemos enlazado protéicamente con el tipo subordinal.

Quiere esto decir que el verdadero enlace nutritivo-generativo no lo establece únicamente el instrumento, sino la subordinación.

En la fase subordinal es donde comienza la especialización instrumental.

La subordinación sólo ha sido definida autoritariamente, y el hecho autoritario no la puede caracterizar del todo.

La subordinación es un hecho domesticativo; pero es conjuntamente un hecho aparejativo y aparativo.

Los elementos aparejativo y aparativo son los definidores de la subordinación, y á la vez los caracterizadores de la diferenciación instrumental.

Como la subordinación es la caracterizante de la edificación, y como la *ædes* no es la definidora de todo el proceso de la edificación, más que en el establecimiento del punto

fijo ó punto sedentario, de que toda edificación dimana, enlazaremos con el concepto de edificación el de construcción, representando este último lo que hemos llamado conformación.

El concepto de edificación lo debemos comprender extensivamente en las conceptuaciones de la noción básica tradicional, aún mejor que en las conceptuaciones científicas. Esas conceptuaciones pueden comprenderse en dos: la que define toda acción edificante como hemos definido la acción instrumental en el sentido de *hacer una obra*, y la que define toda obra como una *fundación*.

Tales conceptos tienen significación arquitectónica, sociológica, moral, literaria, científica, industrial, comercial, política, etc. En todo esto rige la titulación obrera y la titulación fundadora.

Tienen además la ventaja de ser comprensivos de los elementos accionales y de los elementos instrumentales. Accionalmente, se hacen obras buenas y malas, y hay acciones definidas como edificantes y como poco edificantes.

Demuestra esto que la vida no se comprende más que en función edificadora, ya conservando, manteniendo la edificación, ya desenvolviéndola.

Siendo tan extensivo el concepto de edificación, el tipo edificador aparece tan generalizado, que necesariamente tiene que ser individualizado en el sentido de atribuirle á toda individualidad la condición edificante.

En verdad que esta atribución no sería errónea, porque todos intervienen en la edificación de algún modo; pero, en verdad también, se debe distinguir de tipos, y ateniéndonos á los tipos definidos en los órdenes de acción y de instrumentación, ciertos límites accionales y ciertos lími-

tes instrumentales no permiten elevar esos tipos á otra categoría.

Antes dijimos que en lo instrumental se debe distinguir entre el instrumento y la preceptiva, y ahora podemos añadir que la preceptiva es en ocasiones mucho más importante que el instrumento.

Aparatosamente, está mejor instrumentado un aserrador de maderas que un escultor. Una sierra grande manejada por dos hombres, para convertir en tablas los grandes troncos, es un instrumento mucho más aparativo y mucho más potente que el del escultor, cuyo instrumental es sencillo.

Tratándose de convertir el barro ó el bloque marmóreo en estatua, ó el tronco en tablones, habrán de emplearse necesariamente instrumentos apropiados, y la diferencia instrumental deriva de los fines accionales. Pero tratándose de diferenciar al aserrador del escultor, la verdadera diferencia ya no es de instrumental, sino de preceptiva.

La preceptiva del aserrador consiste en manejar monótonamente la sierra, tirando hacia abajo el que está en posición inferior, y hacia arriba el que está en posición superior, y siguiendo monótonamente la linealidad de aserramiento.

Podría decirse que, aun tratándose de una acción monótona y de una preceptiva simple, obedece á un principio esencial, que es el *conformativo*. Pero se trata de una primera y elemental conformación, en una fase *simplemente divisoria*, á la que han de seguir otras divisiones y otras conformaciones. Por eso, la distinción industrial de «primeras materias» debe ser completada con la distinción de «primeras conformaciones,» y las primeras conformaciones no definen más que un tipo simplemente instrumentador.

El tipo edificativo lo define la *finalidad conformativa*, y esta finalidad es la constituyente de la preceptiva edificadora.

Para comprender los enlaces preceptuales, podemos admitir una serie de puntos relacionadores: puntos de remoción, puntos de almacenamiento de materiales, puntos de fabricación y puntos de realización. El almacenista se relaciona con los puntos de remoción y el fabricante con el almacenista. Pero el que desea una cosa fabricada, prescinde de las primeras y las segundas relaciones, y no se atiene más que á la *preceptiva realizadora*, en virtud de la que realiza su demanda. La realidad lo lleva á satisfacer una necesidad, y esa necesidad es la expresada preceptivamente.

Por todo esto, podemos afirmar que si lo característico de la edificación es la subordinación, lo característico de la subordinación es la preceptiva.

¿Qué significación biológica tiene la preceptiva? Podíamos responder que tiene una significación funcional. Las funciones se pueden definir como *manifestaciones preceptuales*, y en tal concepto existe un modo de constitución que podemos llamar *precepto orgánico*. La función refleja, definidora de lo funcional, es una función preceptiva, y como el precepto orgánico lo define extremamente el elemento estimulador y la acción correspondiente al estímulo, estas dos acciones correspondientes tienen una organización preceptiva en los centros coordenadores.

Según nuestra teoría, el estímulo no es otra cosa que el modo de acción de la base, y la reacción correspondiente no es otra cosa que un modo de recaer en la base. A partir del estímulo, lo que se caracteriza orgánicamente es una

relación básica para una incorporación básica, y también para una desincorporación. De manera que el precepto orgánico lo tenemos que definir como *precepto básico.*

La organización del precepto básico corresponde á los mismos desenvolvimientos que cualquier otro precepto. Un precepto es *una necesidad definida.* Cuantas necesidades sentimos, constituyen otros tantos preceptos. Si pedimos una *silla* para sentarnos, ó una *cama* para dormir, ó una *mesa* para lo que nos sea necesario hacer en ella, no tan sólo hacemos una manifestación funcional, en orden de necesidades fisiológicas, sino que la manifestamos en preceptos definidos.

La silla, la cama y la mesa constituyen definiciones de funciones antecedentes. Antes de definir esos muebles, el hombre se sentaba, dormía y comía. La definición de esos muebles es una definición funcional determinada por los desenvolvimientos de la función preexistente. Pero la función por sí misma no puede *amueblarnos.* El amueblamiento constituye una preceptiva que no es la sola preceptiva funcional.

En el amueblamiento se puede estudiar uno de los desarrollos de la subordinación. Según estos desarrollos, puede decirse que la cama se revela fácilmente, no habiendo distinciones en lo que respecta á la posición durmiente. Lo que pide el propio organismo es *estirar el cuerpo*, y la blandura de la base. Pero en la posición *sedante* hay modos característicos. El oriental prefiere la que puede llamarse posición *cojinera*, y el filipino prefiere la posición desensillada y desencojinada, ó posición en *cuclillas.* El filipino es insubordinable con relación al asiento. Los niños también acusan una fase evolutiva por su preferencia á sentarse y

tenderse en el suelo. Y es que la silla constituye una posición subordinada.

Nos dice esto que á las *posiciones amuebladas* las han precedido ciertas adaptaciones corporales á una determinada posición que va siendo la definidora del mueble; pero las adaptaciones de posición tampoco son las definidoras del mobiliario.

El mobiliario requiere la definición instrumental y las relaciones determinadas por la aplicación del instrumento.

El primer instrumento responde á la *preceptiva nutritiva*. Con la primera aplicación del instrumento lo que se consigue es atacar una base, que no había podido ser anteriormente atacada por el hombre, y empezar á incorporársela.

Ese primer instrumento, ni produce una función nueva, ni constituye un nuevo instrumental. Lo que hace es establecer una nueva relación básica en las mismas condiciones funcionales en que se manifestaba la función actuante. Esa función era orgánicamente una función, no tan sólo instrumentada, sino aparejada y aparatada. La nueva relación lo que hace es desenvolver nuevos instrumentos, nuevos aparejos y nuevos aparatos, por nuevas relaciones con las bases; lo que constituye una *nueva preceptiva*, dimanada de la preceptiva orgánica y coincidente con ella.

La nueva preceptiva se inicia y se desenvuelve subordinadamente á una acción constituída, y lo que hace es desenvolver la acción. De manera que en el instrumento lo que rige es la *preceptiva accional*.

Retrotrayéndonos ahora á lo orgánico, podemos decir que lo constituído en los centros de acción refleja, es una preceptiva accional, en virtud de elementos orgánicos que tienen la significación de elementos aparativos, aparejati-

vos é instrumentales; y de este modo resulta que lo constituído en lo orgánico es lo que se refleja y desenvuelve en lo sociológico, por el establecimiento de nuevas relaciones con las bases.

Pero en lo orgánico hay una definición preceptual superior, que consiste en la *preceptiva psíquica.*

No puede hacerse de igual modo el estudio de la psiquis á partir del puro concepto de lo ideativo ó del concepto instrumental.

La psiquis la hemos definido como una nueva base, y acerca de esto nada tenemos que añadir. Pero en lo que respecta al desenvolvimiento de esa base en lo humano, nos hemos de atener á los influjos que lo determinan.

Actualmente se tiende á establecer una distinción entre la psicología propiamente dicha y la psico-sociología. Tarde (1) distingue una psicología *intra*-cerebral y otra *inter*-cerebral.

Estas distinciones no pueden resolver el asunto, porque lo inter-cerebral indica el hecho asociativo entre los elementales asociados; y lo intra-cerebral, como se tiene que partir de un cero en la evolución mental del hombre, según dice Romanes, indicaría que lo individual psíquico se ha formado colectivamente.

Lo cerebral puede ser definido como un *intra* y como un *inter;* pero no tan sólo entre cerebros. Lo cerebral es un intra-orgánico y un inter-orgánico, definido en la conceptuación orgánica. Pero como lo orgánico es un *inter* en el orden de relaciones necesarias para el mantenimiento de lo

(1) G. Tarde, *Les lois sociales*, 2.ª edición, pág. 28: París, 1899.

orgánico, y como estas relaciones se establecen con las bases, y como lo orgánico representa una constitución básica, las relaciones dimanadas de la coordenación básica orgánica, y de la coordenación de lo orgánico con las bases naturales, tienen una caracterización más concreta si llamamos al *intra* y al *inter* un *inter-básico*.

Lo inter-básico psíquico no representa otra cosa que la integración de las relaciones, y de esta integración es de lo que dimana la edificación, por constituirse en la psiquis la preceptiva de todo lo edificado y de todo lo edificable.

Si nosotros queremos definir las relaciones constituyentes de una silla, de una cama y de una mesa, nos encontraremos con una serie de *inter*, según los puntos que hemos caracterizado anteriormente. Existe un *inter* entre el removedor y lo removido, entre el almacenista y el industrial, y entre el industrial y la necesidad determinante, cuya necesidad constituye la definición preceptiva, y cuya definición se establece psíquicamente en una representación y en una denominación.

Las palabras silla, mesa, cama, contienen representativa y denominativamente todos los *inter*. Constituye la palabra una integración psíquica dimanante de una representación; pero cuya representación no ha podido formarse sino en virtud de los elementos que han intervenido en la construcción del mueble. Estos elementos se nos manifiestan con toda integridad en la representación y en la denominación; pero son descomponibles en la serie de representaciones antecedentes á la representación definitiva; y como cada una de esas representaciones constituye una preceptiva, puede decirse que son descomponibles en una serie de preceptivas.

La primera preceptiva es la funcional, y se constituye en la psiquis funcionalmente. La segunda dimana de la potencialidad instrumental establecedora de relaciones edificantes. Desde el momento en que se establece esta relación, actúa la preceptiva funcional como definidora de una necesidad fisiológica, y lo que define es lo que constantemente se halla definido: la base. La silla, la cama y la mesa no constituyen otra cosa que definición de bases, dimanadas de una primera definición, que es la *ædica* ó definidora del punto sedentario. Esta definición básica es la constituyente de la representación, de la denominación y de la construcción.

Definida de este modo la edificación y partiendo de un *inter*, que es el cerebral ó psíquico, podemos definir todos los elementos accionales en los conceptos de lo inter-accional é inter-instrumental, que alcanzan su integración en el inter-psíquico, donde se constituyen las representaciones y las denominaciones; lo que quiere decir constitución total de la preceptiva.

Para acometer el estudio de la evolución de la preceptiva, debemos considerarla como un hecho de integración, y en el hecho integral no debemos reconocer únicamente los elementos ideativos, sino el conjunto de elementos productores de la integración. Lo que debemos decir es que la integración se verifica ideativamente en lo que hemos llamado inter-psíquico, y en lo que anteriormente definimos con más propiedad como base psíquica.

En virtud de la conceptuación integral, no podemos definir el lenguaje como la simple facultad de hacer signos. El signo no es otra cosa que un elemento accional, análogo á otro elemento accional, que es el instrumento. El signo se

manifiesta en el desenvolvimiento de una acción, que hemos llamado mímica; el instrumento se manifiesta en el desenvolvimiento de otra acción, que hemos llamado gráfica. Cada acción es representativa de una base, perteneciendo el instrumento á la base fija.

Un carácter esencial del signo, definidor de su naturaleza básica, es el de constituir un *elemento proyectivo*, en tanto que el instrumento constituye un *elemento percutente*.

Como elemento proyectivo, empieza el signo por tener función meramente *indicativa*. En orden de indicación es como el signo establece las relaciones que le incumben; y esto acusa su dependencia de elementos constituyentes que podemos llamar *indicantes*. Los elementos indicantes corresponden á la acción del estímulo, que es acción meramente indicadora, y como el estímulo se constituye orgánicamente ó funcionalmente, el signo lo podemos reputar como nacido de la estimulación.

El instrumento, ya sea orgánico, ya mecánico, es el que responde á la estimulación recayendo en el estímulo.

Si á partir de esta conceptuación dividimos las acciones en *indicantes* y en *actuantes*, las primeras pertenecen todas ellas á la acción estimuladora ó signal, y las segundas á la acción instrumentada.

En la fase edificativa lo que se evidencia es la relación constante de la indicación y de la actuación, lo que acusa el enlace del signo y del instrumento. Este enlace se realiza accionalmente y se integra psíquicamente. El enlace psíquico del signo y del instrumento, es el constituyente de la preceptiva.

Cada preceptiva tiene la cualidad signal de ser meramente indicadora. Decir *mesa, cama, silla*, no es más que hacer

una indicación. La indicación puede ser precisada por elementos volitivos al decir *quiero*, y por nuevos elementos indicativos al designar concretamente: por ejemplo, *quiero esa silla*.

Los dibujos que aparecen en el muestrario de un almacén de muebles, no son más que indicaciones, lo mismo que los planos de un arquitecto. En los planos está lo que ha de ser la casa; pero solamente en *orden indicativo*. La casa realizada, implica el *orden instrumental*.

Se podrá decir que el dibujo constituye la asociación del signo y del instrumento, lo que demuestra que el signo, en esta asociación, no pierde su carácter primordial, que es el indicativo.

Por otra parte, en el instrumento es siempre recognoscible el influjo signal, porque todo instrumento, de igual manera que todas las acciones, tienen que derivar de elementos indicantes. Los elementos indicantes son los elementos revelatorios. De aquí que en la historia aparezcan indicadas con antelación de siglos muchas cosas que han tardado en ser realizadas. Lo que llamamos imaginación, no constituye otra cosa que el influjo y el predominio de lo indicativo.

En la constitución del instrumento son definibles dos elementos indicantes, que preceden seguramente á la caracterización instrumental: la materia y la forma.

La materia y la forma del *diente manual*, por corresponder á la materia (como más resistente) y á la forma (punta y filo) del *diente bucal*, indican un hecho primario, no de imitación, sino de *indicación orgánica*.

La indicación orgánica es la raíz de todas las indicaciones instrumentales, y la acción instrumental es á su vez la

raíz de todos los desenvolvimientos psíquicos que de esa asociación dimanan como *nuevas preceptivas* originadas de una preceptiva fundamental ó *preceptiva orgánica.*

En la primera preceptiva instrumental nos encontramos con tres elementos, que son la materia y la forma acomodadas á la acción, y la acción que se desenvuelve, que es la cazadora, es la misma acción nutritiva orgánica.

Esos dos elementos, unificados accionalmente, son los constituyentes de toda preceptiva, y su conceptuación básica lo que nos manifiesta es que el uno, el morfológico ó elemento signal, corresponde á la base movible, y el material, á la base fija. La acción, que es la que integra esos dos elementos, es el hecho de la articulación básica. De manera que en todo instrumento existen elementos signales é intercalaciones accionales, y ambas cosas son las definidoras de su energía potencial.

Un instrumento es definible como una primera construcción y como una primera potencialidad constructiva, y á la vez como una primera preceptiva de la edificación. Esta primera preceptiva se constituye en la psiquis con esa potencialidad nueva.

La potencialidad psíquica la podemos definir como *potencialidad preceptual.* En qué consiste esta potencialidad, es definible en las caracterizaciones de la teoría básica.

Para establecer las distinciones entre la psiquis zoológica y la psiquis humana, no nos queremos apoyar en los elementos puramente ideativos. En la psiquis humana, el hecho de la instrumentación, ó primer hecho de la edificación, empieza á establecer una diferencia entre los animales y el hombre. No quiere decir esto que los animales no sean constructores, porque lo son algunos; pero como lo

son con los medios puramente orgánicos, puede decirse que en ellos rige la preceptiva orgánica. Tampoco quiere decir que la preceptiva que se constituye en la psiquis humana, en virtud de los desenvolvimientos instrumentales, difieran radicalmente de la preceptiva primaria. Se trata de una diferencia potencial.

A partir de un momento, que es el de la instrumentación, empieza á desenvolverse en la psiquis lo que antes no se pudo desenvolver, y empieza á desenvolverse en la Naturaleza lo que antes no había podido tener desarrollo.

El desenvolvimiento psíquico y el desenvolvimiento natural se hallan indisolublemente enlazados, y el enlace consiste en la instrumentación.

Dado un enlace y un medio enlazante, á ese medio se le debe atribuir una potencialidad, sin la que no sería nada. Pero el concepto potencial no es propio del instrumento, sino de los elementos enlazados por él, que son los verdaderos elementos potenciales, que al unirse son los definidores del medio unitivo. Una parte de la potencialidad corresponde al elemento natural y otra al elemento psíquico. El elemento natural se puede definir como materia, y el elemento psíquico como forma, y la definición instrumental viene á consistir en la asociación accional de la materia y de la forma.

Tampoco se puede admitir que esta asociación se verifique por primera vez en el momento instrumental, porque es una acción constante por ser una asociación básica de dos bases. El momento instrumental constituye una reasociación precedida de otras reasociaciones, cuya nueva reasociación se singulariza por constituir nuevos desenvolvimientos potenciales.

Para comprender el carácter de esta reasociación, debemos pensar en las asociaciones y reasociaciones antecedentes.

Una primera asociación es la definida como inorgánica. Lo orgánico, por constituir una relación entre un elemento actuante con otros elementos constituídos, y también actuantes con su manera de actuación, reasocia lo asociado. De lo orgánico surgen las nuevas asociaciones, que se pueden llamar inter-orgánicas, con la preceptiva de la asociación fundamental. Estas asociaciones inter-orgánicas las hemos definido como asociaciones nutritivas de los herbívoros con los vegetales, y de los carnívoros con los herbívoros, y además, como asociaciones orgánicas en la formación de los organismos. La asociación nominal puede ser definida como *inter-vención* de todos los elementos naturales reasociados ó *inter-venidos*, y el elemento psíquico y el elemento natural se caracterizan como elementos *inter-vinientes*.

En efecto: hay algo que *va* de la psiquis á la naturaleza, y algo que *va* de la naturaleza á la psiquis, y va de una parte á otra por intermedio de la instrumentación.

Lo que existe, á partir del desenvolvimiento instrumental en acción constructiva, tiene dos modos de existencia: tiene en la naturaleza *existencia real*, y tiene en la psiquis *existencia imaginal*.

El enlace de esos dos modos es tan íntimo é indisoluble, que la existencia real depende de los influjos imaginales, de igual modo que la existencia imaginal depende de los influjos reales.

Esta correlación de influjos es antecedente á la correlación constructiva; pero con una limitación potencial. La psiquis, antecedentemente á la manifestación instrumental,

sólo puede tener un modo de acción orgánica con instrumentos orgánicos y para el cumplimiento de funciones meramente orgánicas. La acción meramente psíquica en las relaciones recíprocas de lo real y lo imaginal, sólo alcanza la fase de *mero reconocimiento*.

La potencialidad psíquica, que empieza á constituirse como potencialidad reconocedora en límites atenidos á las meras necesidades orgánicas, se define como *potencialidad conceptiva*. Esta potencialidad la atribuyen los psicólogos—según lo expusimos con las ideas de Romanes—á la manifestación de la conciencia. Según nuestra manera de ver, depende caracterizadamente de la *intercalación* instrumental.

Para definirlo de ese modo tenemos que recurrir á la caracterización básica en las dos funciones de nutrición y generación.

Los caracteres de la psiquis acusan la *constitución generativa*, y los caracteres instrumentales la *constitución nutritiva*.

La constitución generativa la podemos suponer formada por *elementos indicantes*, y esos elementos son los privativos de la psiquis. Como todo germen no es más que una indicación, en la evolución psíquica lo característico es la constitución germinal; y como toda constitución de esta índole se tiene que desenvolver á modo nutritivo en cuanto lo determinen los influjos fecundantes, sean los que fueren, el germen psíquico se desenvuelve nutritivamente en un cierto orden de acciones, y en virtud de ese desenvolvimiento accional se van incorporando nuevos elementos indicantes que integran su constitución germinativa. La más grande fecundación en el más grande de los desenvolvimientos nutritivos, es la que produce la revelación instru-

mental, y á partir de esta revelación y de las acciones instrumentales, el germen psíquico se constituye con toda la potencialidad conceptiva.

Ese momento lo podemos definir como un nuevo enlace de la nutrición y la generación, y para definirlo de ese modo tenemos que hablar de una nueva generación, que es la *generación psíquica*, y de una nueva nutrición, que podemos llamarla *nutrición obrera.*

De igual modo que en la noción tradicional el concepto básico unifica la titulación de las bases llamando *sustento* al alimento, en la noción edificante se puede apelar á la conceptuación nutritiva para definir la utilización de materiales en la formación de los edificios, hecho análogo al de la utilización de ciertos materiales para la edificación nutritiva.

La edificación no puede ser definida sino á partir del concepto nutritivo-generativo, y no puede ser limitada á una sola clase de edificación.

Estudiando evolutivamente el desenvolvimiento sociológico, nos encontramos con tres formaciones que acusan en orden nutritivo el influjo generador. Tales son la ganadería, la agricultura y la arquitectura.

Estas tres formaciones las podemos reputar como tres tipos de edificación.

Cada tipo de edificación corresponde á un desenvolvimiento básico de las grandes bases, y tiene edificativamente la significación de cada una de esas bases.

La base fija es la base arquitectónica. La base vegetal es la base agrícola ó base nutritiva. La base herbívora es la base animal ó base sociológica.

Aunque la base animal ó ganadera es también base nu-

tritiva, y aunque la base vegetal es también base arquitectónica, estos modos de utilización de las bases lo que demuestran es el inquebrantable enlace básico.

Pero demuestran á la vez que el enlace básico, en la integración del hombre con las bases naturales, no puede hacerse sino en virtud de una función básica primaria, que es la nutritiva. Por eso la evolución humana empieza nutritivamente en las fases de simple recolección y de caza y pesca. Por eso la asociación sociológica representada en el período pastoral, no puede hacerse sino en virtud del influjo nutritivo.

El orden evolutivo sociológico se manifiesta y sigue manifestándose nutritivamente; pero no existe principio de sociabilidad hasta que la nutrición no se enlaza con la generación, y este enlace lo constituye el desenvolvimiento de las dos grandes bases nutritivas representadas en la ganadería y en la agricultura. La fase arquitectónica deriva de esa integración funcional.

De manera que no es admisible el concepto de edificación sin el enlace de las dos funciones primarias; enlace que definitivamente se constituye en la psiquis *preceptivamente*, y en los elementos accionales *instrumentalmente*, y en la realidad *ejecutivamente*.

En el concepto integral que nos guía no cabe admitir más que una sola edificación; pero en la diferenciación científica procede distinguir diferentes órdenes de edificación.

La primera edificación que se debe conceptuar es la sociológica. Sin esta edificación no son comprensibles las demás.

La edificación sociológica, en los enlaces naturales que la constituyen, es un compuesto de *tipos agenciales* y de *tipos*

obreros. Los primeros tipos son los enlazantes de los elementos humanos entre sí; los segundos, son los enlazantes con las bases sustentadoras.

En la edificación agronómica y en la arquitectónica, rige el tipo obrero, sin que se pierda el tipo agencial. Constituídas estas bases, el tipo agencial asume la relación básica, como ya se ha indicado.

Pero sobre todos estos tipos se debe definir el *tipo preceptual.*

El tipo preceptual representa la constitución psíquica con sus propios elementos y con el reflejo de los elementos instrumentales.

La preceptiva representa la más elevada constitución del germen, y el germen constituído de esa manera es desenvolvedor de toda una edificación, que puede llamarse *edificación teórica*.

En virtud de la edificación teórica, alcanzan su máximo desenvolvimiento los elementos signales constitutivos de la psiquis, ya en virtud de medios fonéticos, ya en virtud de medios gráficos. Esos medios constituyen el instrumental inmediato de la psiquis, con representación del instrumental orgánico y del instrumental realizado. De aquí derivan dos grandes edificaciones signales, que se pueden llamar la *edificación del signo* y la *edificación del sonido*, cuyas dos edificaciones implican un enlace inquebrantable.

Resta, en fin, la *edificación ideativa*, que constituye á la mente como edificadora á partir del elemento psíquico que llamamos *idea*, cuya edificación nos limitaremos á conceptuarla como el *summum* de la *constitución preceptual*.

Esto nos puede conducir á establecer órdenes de preceptiva. Como todo instrumento es derivado de una precepti-

va, y como en toda acción instrumental ocurre lo propio, según del instrumento y de las acciones de que se trate, puede distinguirse entre una preceptiva simple, una preceptiva complicada y una gran preceptiva sintetizadora de todos los elementos preceptuales.

Si se trata de la edificación de un edificio moderno, la gran preceptiva le corresponde al arquitecto planeador.

No pretendiendo en cada caso definir los órdenes de preceptivas, y pareciéndonos definido lo correspondiente á los caracteres esenciales del tipo que estudiamos, podemos pasar á definir los del que nos queda por caracterizar.

d').—*Tipo maquinador.*

El concepto de máquina, no en la ciencia mecánica, sino en las caracterizaciones comunes de significación anatómica y fisiológica, se atiene á los elementos meramente accionales.

Al decir «la máquina de nuestro cuerpo,» se alude á las partes corpóreas que realizan las funciones fisiológicas, y no se alude en modo alguno á los elementos anímicos. Esta exclusión de elementos anímicos es más concreta al llamar máquina á una persona «sin voluntad propia» ó «carente de reflexión.» La *maquinación* ó «intriga complicada,» significa el manejo de elementos irreflexivos y sin voluntad, para el fin intrigante.

Ateniéndonos á este hecho, lo evidente en una «maquinación» es la *sustitución* de los elementos volitivos y reflexivos en los elementos meramente accionales ó *maquinales.*

La voluntad de la acción que se realiza por maquinación, es la del elemento maquinador, y lo mismo la reflexión. La

maquinación se puede definir como la máquina: «aparato combinado para transmitir una fuerza.»

Ahora bien: en la constitución de la máquina lo que vemos caracterizadamente es el *hecho sustitutivo*, y lo que se sustituye en la máquina es el *elemento accional*, y no el *elemento instrumental*. En una máquina aserradora, por ejemplo, permanece la sierra y es sustituído el aserrador. Si se trata de una maquinación, los elementos que maquinalmente intervienen en ella se reducen á la condición de elementos accionales. Si se trata de una máquina, el elemento accional, que en el enlace instrumental es un elemento orgánico, es sustituído aparativamente por el elemento inorgánico.

Las diferencias y las semejanzas que se quieren establecer entre lo orgánico y lo mecánico, tienen su expresión clara en el concepto sustitutivo. La máquina es la sustitución de lo orgánico por lo inorgánico, cumpliendo las funciones que lo orgánico cumplía instrumentalmente. Se puede decir, de igual modo, que en la máquina la inorgánico se organiza, y que la máquina constituye la evolución orgánica de la base resistente, que en nuestras representaciones ha sido definida como no organizada.

Apreciando el orden de sustituciones constituyentes de la máquina, las podemos dividir en sustituciones *accionales*, *fisiológicas* y *psíquicas*, cuyo orden implica la sustitución de la acción, que es la primera; la de la energía, ó sustitución potencial, que es la segunda, y la ideativa, que es la última.

Si se trata de un aparato elevador para subir los sillares á lo alto de los muros de un edificio en construcción, la acción elevadora ejercida por el hombre sin elementos ma-

quinales, es sustituída; pero el hombre actúa potencialmente.

Si se trata de poner en movimiento un vehículo, un coche, tenemos actualmente ejemplos de tres potenciales: la potencialidad humana, que aún se utiliza en varios países; la potencialidad zoológica, y la potencialidad de las fuerzas naturales. En la locomotora de un ferrocarril, aparecen sustituídas las dos primeras potencialidades, y esta sustitución es fisiológica, como lo demuestran las denominaciones de *fuerza de sangre*, que es la propia del caballo, y la de *caballo de vapor*, que es la definidora de la potencialidad maquinal. Además, la conceptuación fisiológica en la generación de una y otra fuerza, es coincidente.

La sustitución accional tiene dos fases. Es una sustitución simple cuando se trata de una función simple, como la elevadora; pero es una sustitución compleja cuando se trata, por ejemplo, de sustituir á un obrero en su telar. Entonces existe una *sustitución de preceptiva* y estamos definidamente en el caso de la sustitución psíquica, que tiene desarrollos verdaderamente psíquicos en las máquinas calculadoras.

Partiendo de estas caracterizaciones, aparece claro que el hecho sustitutivo le hace perder al obrero sus enlaces instrumentales dejándole únicamente su primera caracterización accional, pero con una acción constituída preceptualmente.

En virtud de la constitución de la máquina, puede decirse que se reitera la constitución agencial del hombre, pues como elemento agencial es como debe ser definido el maquinista y el obrero maquinador.

La máquina es la que trabaja, en ocasiones asumiendo

íntegramente el trabajo, y el hombre, en relación con la máquina, no tiene que hacer otra cosa que ponerla en condiciones de trabajar. La intervención del hombre se reduce á este fin, que es más simple ó más complicado; pero que viene á reducirse á un papel agentivo.

En virtud de la reiteración agencial y de la caracterización preceptual del agente, conceptuaremos en general á los maquinistas, ya manejen los aparatos motores, ya los ejecutores, como *agentes preceptuales*, rigiendo para clasificarlos el orden de sustitución caracterizante de cada desenvolvimiento maquinal—accional, fisiológico, psíquico,—y distinguiéndolos en constructores de máquinas y en manejadores de máquinas.

Y dicho esto, aunque muy abreviadamente, ya puede hacerse el cuadro clasificativo de los tipos arquitécticos.

g).—Resumen clasificativo.

Al presente, la clasificación más afortunada de las degeneraciones mentales es la de Magnan.

Se funda, como ya lo indicamos en otra ocasión, en el estudio progresivo de las enfermedades congénitas del cerebro, alcanzando desde las lesiones generales y manifiestas del idiota profundo, hasta las lesiones parciales y disimuladas de los irregulares. Por este estudio gradual, y por las transiciones insensibles que ligan á unos y otros tipos de degeneración, se llega á comprender que el degenerado, por alto que esté en la escala, es de la misma familia que el idiota.

Esta clasificación es involutiva, y hay otras, como la

contenida en la teoría de la estratificación cerebral de Sergi, que aun siendo involutivas, aparecen íntimamente ligadas al concepto evolutivo. Si se admite evolutivamente que en el cerebro se constituyen estratos correspondientes á la evolución social—hombre primitivo, tribu, familia,—y que estos estratos se superponen, permaneciendo los inferiores en estado de latencia, y no animándose hasta que se desorganizan los superiores, se ve claramente que los dos criterios, el evolutivo y el involutivo, coinciden.

Haciendo con la teoría de Sergi una clasificación análoga á la de Magnan y obedeciendo al mismo principio, el tipo del idiota se sustituye por el del hombre primitivo, y como este hombre se halla estratificado en todos los cerebros, se puede decir que todos los hombres, desde el más superior al más inferior, son de la misma familia.

En la clasificación de los tipos sociales nos va á guiar un criterio análogo. Partiremos de la definición de un primer tipo determinante de los otros tipos, y de la permanencia del primer tipo en los tipos diferenciados.

Pero la definición del primer tipo, aunque se trate de un tipo constitucional, inicial y permanente, no es bastante, y se tienen que definir otros dos tipos.

A cada tipo lo define una potencialidad, que la hemos caracterizado como agencial, como instrumental y como preceptual.

Sin más diferencias titulares que la de conceptuar la potencialidad agencial como obrera, por esas potencialidades titularemos cada uno de los tipos, colocándolos ordenativamente para expresar que el primer tipo se continúa en los dos siguientes, y estos dos últimos participan de los influjos recíprocos instrumentales y preceptuales, pues todo

instrumento implica una preceptiva, y toda preceptiva un antecedente influjo instrumental.

TIPOS PRIMARIOS

1.° Tipo agencial.
2.° Tipo obrero.
3.° Tipo preceptual.

De cada tipo arranca una diferenciación, y no tan sólo esto, sino que en virtud de la diferenciación de los tipos se produce un enlace de éstos que los refunde.

La demostración más completa de este hecho, nos la ofrece la unión del tipo medio, ó tipo obrero, con los otros dos tipos, en el obrero maquinador, que viene á definirse por el elemento agencial y el preceptual, siendo en lo demás sustituído por la máquina, y constituyendo un tipo *agencial preceptual*.

Esta refundición de los tipos dificulta en gran parte el desenvolvimiento de la clasificación, y por eso la hacemos fraccionalmente y como ensayo, para ver si puede llegarse á constituirla en un cuadro sinóptico.

Empezaremos por la evolución del primer tipo, desenvolviéndola en su mayor alcance.

El tipo agencial ya lo hemos caracterizado por un primer elemento *preceptual*, que es el elemento *ordenativo*. Precepto y orden son términos relacionados y en ocasiones equivalentes. Decir *preceptivo*, es decir *obligado*, y lo obligado se manifiesta *ordenativamente*.

Para nuestro fin clasificativo, lo que importa distinguir son las clases de ordenamiento en el desarrollo de lo agencial.

Propiamente no existe más que una clase de ordenamiento, que es el *relacionador;* pero se deben distinguir las distintas clases de relaciones.

Las relaciones que se pueden catalogar son las siguientes:

1.ª Relaciones de comunicación.
2.ª — comerciales.
3.ª — económicas.
4.ª — políticas.
5.ª — religiosas.

A partir de las primeras relaciones de comunicación, nos parece que debe caracterizarse el tipo agencial, y lo caracterizamos con un nombre asumidor del mayor conjunto de relaciones: el de *mensajería.*

Toda relación de mensajería está comprendida en los siguientes conceptos: *recibir*, *transportar* y *entregar* ó *comunicar.*

El tipo mensajero varía según lo que recibe y según el modo de transporte.

Lo que recibe el mensajero se puede conceptuar con un nombre expresivo: el de *encargo.* Rige el concepto de *carga,* cuyo concepto no se pierde nunca, caracterizándose económicamente en las divisorias de los libros de cuentas en el *cargo*, enlazado con la *data.*

Tratándose de una simple comunicación verbal que se *carga* en la memoria, ó de una carta que se lleva en una balija, ó de un bulto que se tiene que llevar ó sobre la espalda de un hombre, ó sobre los lomos de una bestia ó en un vehículo, todo es *cargo;* y como lo que se carga es para conducirlo á alguna parte, todo es *data.*

El concepto de *cargo*, definido en orden de bases, es un concepto *aparativo* ó *vehicular*. Lo que se carga se carga en alguna parte que lo puede recibir.

Este concepto aparativo ó vehicular, es de caracterizada significación nutritiva. El primer aparato y el primer vehículo, es una *gástrula*. La organización gastrular es correspondiente á la organización *cargaria* y *dataria*. Por eso se puede decir que el tubo digestivo es un *tubo agencial*.

El tubo digestivo se encuentra entre dos *extremos funcionales:* el extremo funcional de una acción adquirente, que nos pone en contacto con la base sustentadora nutritiva natural, y el extremo de una función orgánica asimiladora.

Todo agente está colocado de igual manera entre dos extremos funcionales de funciones recíprocas. Todo agente es *gastrular*.

Conviene, por lo tanto, distinguir los elementos agenciales y los elementos gastrulares.

Los elementos agenciales se refieren á las órdenes, á las cosas y á las personas. El agente se puede clasificar, como ya lo hemos dicho, en *ordinario*, *cosario* y *personario*. El primero se conceptúa como recéptor y transmisor de órdenes, cualesquiera que éstas sean, y se especializa en el *agente de comunicación*. El segundo y el tercero son también ordinarios, pero los caracteriza la especialización vehicular y se definen como agentes transportivos. El agente transportivo *cosario*, se enlaza inmediatamente con la relación comercial, y el *personario* expresa la relación sociológica, ó inmediata relación entre personas, transportativamente, para juntarse.

Los tres elementos se reúnen aparativa, aparejativa y agencialmente, y esto produce lo que llamaremos la *asociación agencial*.

El desenvolvimiento de la asociación agencial corresponde á muchos influjos asociativos; pero nosotros lo vamos á referir á los desenvolvimientos gastrulares.

Los grandes desenvolvimientos gastrulares, implican grandes desenvolvimientos nutritivos. La gastrulación agencial la tenemos que definir como *almacenamiento*, como *depósito*. Implica el concepto posicional—*pósito*—de lo que ha de ser movilizado, y lo que se ha de movilizar es lo producido. Lo almacenado se moviliza por *envase*, y el concepto de *vaso* es el concepto aparativo ó gastrular. La agenciabilidad *cosaria*, igualmente que la *personaria*, depende de la *evolución del vaso*. Un almacén es un *envasamiento*, y el *vaso portátil* no es otra cosa que el *almacén movilizado* en sus envases.

Ya se trate de un almacén fijo ó de un almacén movilizado, en una y otra cosa no debemos reconocer más que un hecho evolutivo gastrular, y á este hecho debemos atribuir el desarrollo de la agenciabilidad cosaria y de la personaria, igualmente que la asociación agencial.

El almacén se moviliza por un modo de ordenamiento que no es definible tan sólo con los términos recibir, transportar y entregar ó comunicar, sino que se especializa en otros, indicadores de una nueva función: *comprar* y *vender*.

La compra es la definidora de un modo actuante en un extremo agencial, que es primariamente el *de producción*. La venta es la definidora de un modo actuante en el otro extremo agencial, que es el *de consumo*. Pero como cada uno de los extremos son recíprocamente de producción y de consumo, y como lo que se hace es cambiar el *sobrante producido* por el *deficiente consumido*, el cambio material se simplifica en virtud de una potencialidad que es la *numeraria*.

En esta potencialidad no debemos ver otra cosa que el predominio de los *elementos signales*. Los elementos signales son los constituyentes de la *organización bancaria*, y esta constitución se ha titulado sedentariamente—Banco—por ser la más fija y por disponer de elementos de gran movilidad circulatoria, como los numerarios ó signales de la potencialidad económica. La constitución bancaria reduce el almacenamiento á la *caja;* el *cargo* y la *data* al libro, y el desenvolvimiento ordenativo á las *letras de cambio*—expresión silábica—y á las *cartas órdenes*—expresión comunicante.

A partir de la asociación agencial, nos encontramos actualmente con que todos los elementos agenciales que acabamos de exponer, son elementos constituídos en grandes asociaciones. La asociación ordenativa ó de comunicación, la encontramos constituída en la *Unión postal*. La asociación *mercantil* es un hecho evidente, y lo mismo ocurre con la *bancaria*. Son asociaciones que han penetrado las barreras que aún mantiene el aislamiento político. Son asociaciones universales.

Aceptaremos, por lo tanto, para la clasificación agencial, los términos titulares de *posta*, *mercado* y *banco;* y como caracterizaciones estimuladoras de los elementos actuantes en los agentes en las dos extremidades funcionales, las titulaciones económicas de *oferta* y de *demanda*.

Y con estos datos intentaremos construir un cuadro sinóptico:

TIPO MENSAJERO

PERSONARIO — Agentes receptivos.	COSARIO — Aparejativos-aparativos.	ORDINARIO — Agente receptivo.
Arriero.	Peatón.	Peatón.
Carretero.	Arriero.	
Cochero.	Carretero.	
Navegante.	Comerciante ambulante.	
Agente comercial.		

ASOCIACIÓN AGENCIAL

Banca.	Mercado.
Agentes negociadores.	Agentes acaparadores ó fijos.
Agentes signales ó fiduciarios.	Agentes comisionistas ó viajantes.
Agentes cobradores y pagadores.	Agentes signales ó fiduciarios.

POSTA

—

MENSAJEROS

Instrumentales.	Intelectuales.	Aparejativos.
Telegrafistas.	Empleados de Administración fija.	Conductores.
	Empleados de Administración ambulante.	Maquinistas.
		Revisores.
		Factores.
		Empleados de vía.
		Empleados de estación.

Para que se vea el enlace de los distintos tipos agenciaciales, bastará advertir lo que ya hemos indicado: la permanencia del tipo peatón, igualmente que del tipo cochero y del tipo cosario en las extremidades accionales; cuyo tipo no lo hemos incluído en la clasificación postal, con los títulos de *mozos*, *ordenanzas* y *carteros*, por ser representativos del primitivo tipo ordinario y cosario acomodados á las nuevas funciones, y hasta ahora necesariamente supervivientes.

Entrando ahora en la clasificación del otro tipo agencial que hemos llamado *agente político*, en lo primero que se ha de fijar la atención es en el concepto potencial que lo define. Todo lo político es definido como *poder*, y lo diplomático como *potencia*.

Esto indica una primera caracterización, que no puede ser otra que la de un poder constantemente manifiesto, que es el *poder militar*.

El concepto político no puede ser definido de otro modo que como una constitución potencial, que actúa accionalmente transmitiendo sus energías, en ese modo definido jurídicamente con el término de *apoderar*, que consiste en revestir á un elemento agencial—*apoderado*—del poder que posee la persona *poderdante*.

El modo de actuación de la potencialidad política, no consiste en otra cosa que en *dar poder*, en transmitir personalmente un poder poseído.

La manera de dar el poder también singulariza el modo de constitución de la potencialidad política.

Los modos sustentadores de la vida son *modos de apoderamiento*. El poder se da nutritivamente, alimentando.

Este concepto, que seguramente es un concepto original,

subsiste en los actuales modos expresivos. Al decir que una persona *sostiene una casa*, lo que implica *sostener una familia* y *sostener una servidumbre*, la persona es definida por su potencialidad y caracterizada como *poderdante*.

El mismo concepto potencial se aplica á las naciones que *sostienen* un ejército, una marina, un clero, una administración, etc.

En estos dos casos se manifiestan dos caracterizaciones: una personal, la del *potentado* grande ó pequeño, y otra impersonal, la de la nación.

El potentado *sostiene* con aquello que está definido *como suyo*, como propia pertenencia, como propia potencialidad. Representa lo que se ha definido como poder personal, y esta representación, que actualmente es la característica, debe ser la originaria en el origen del poder político, definido originariamente como *poder personal*. En la Constitución política de Egipto este poder es tan manifiesto, que Pharaón y «sus abreviaciones» representan lo mismo que el particular sustentador directo de una casa, con la diferencia de ser los sustentadores directos de todas las casas y de todas las personas de sus dominios.

La que puede llamarse «restauración del poder personal,» corresponde al período del individualismo, de la desamortización, de la anulación de los poderes absolutos en lo político, y por eso se dice actualmente que una persona humilde *sostiene una casa*, y no se puede decir que un rey *sostiene una nación*.

El modo actual de la potencialidad política, es un *modo representativo*. Los gobiernos constitucionales lo hacen todo *en nombre del Rey*, lo que demuestra la subsistencia de la representación. La transmisión de la potencialidad real, el

apoderamiento, cualquiera que éste sea, es una *designación*. La manera de designar es esencialmente conmemorativa. Consiste en *nombrar*. Rige en ello la función generativa que se caracteriza designativamente en el nombre. El procedimiento electivo es necesariamente nominativo, y todo modo de elección es por *nombramiento*. Cuando una persona es elegida para un cargo político-administrativo, es el Rey quien la nombra. Cuando es elegida para un cargo representativo, la *nombran* sus electores. El elector asume uña parte de la potencialidad real; pero el *nombrado*, en este caso y en el otro, constituye una representación.

Para nuestros fines, lo importante es la caracterización potencial llamada *soberanía*, que en sus orígenes, y también actualmente, es *soberanía real*, y luego *soberanía nacional*.

La soberanía se constituye por *atribución*, y la atribución es un concepto potencial representativo de los elementos potenciales inmediatos. *Tribuo* significa «dar, asignar, conceder,» y significa igualmente «distribuir, dividir.» Estos dos significados implican dos acciones que definen el modo de constitución y el modo de acción de la *soberanía*. La soberanía la constituye el *tributo*, y el tributo, aunque expresa inmediatamente una potencialidad económica, no consiste sólo en una clase de producciones. No hay un solo tributo, sino muchas clases de tributos. Existe el tributo material y el personal. En algunos pueblos, y para los trabajos vecinales, se impone la «prestación personal.» La prestación personal para la organización militar, es la constituyente del llamado «tributo de sangre.»

Un tributo típico y significativo que cobraba la Iglesia, es el de los «diezmos y primicias.» El diezmo expresa la participación en la producción vegetal y en la ganadera, y

la primicia ó primeros frutos, es expresiva de la prioridad del poder eclesiástico en la participación.

Este tributo directo, que se cobraba en la misma era, antes de almacenar el grano, demuestra la significación generativa de todo tributo.

El tributo es la participación del poder soberano en la producción natural, en la generación natural, y comprende tres hechos generativos de tres generaciones: la vegetal (los granos), la animal (las crías), la humana (los soldados).

De manera que es de todo punto evidente que la potencialidad política está constituída por la generación en forma tributaria, y constituída de ese modo, actúa á su vez por un modo generativo con elementos nutritivos, que son los tributos nutritivos ó económicos.

El poder asume nutritivamente una parte de la base nutritiva sustentadora, y con estos elementos genera.

Pero la sola tributación nutritiva ó económica, ni explica la naturaleza social de la tributación, ni define el poder soberano.

El poder soberano se constituye con elementos personales, con tributos personales.

Toda personalidad, como personalidad, es tributaria, y lo que primordialmente tributa son las *energías personales*. El tributo económico depende de la tributación personal. Bien lo demuestran los modos constitutivos de las bases ganadera, agrícola y arquitectónica. En la primera lo evidente es el autoritarismo del patriarca, y en las otras el creciente incremento de la esclavitud y la servidumbre. Sin la tributación que hemos definido como *megalitismo accional*, es inexplicable la constitución de esas grandes bases; y constituídas las bases subordinadamente, es natu-

ral que subsista el modo subordinativo en el mantenimiento básico.

En la fase constituyente se imponen modos de acción para una resultante básica. Imponer un modo de acción, constituye un influjo paralizante de otras acciones, en virtud de cuyo influjo resulta el incremento de la acción impuesta. El que impone la acción se caracteriza potencialmente de dos modos: como paralizador y como activador. Ser paralizador y ser activador, equivale á *ser fijador*. Desde que se constituye una base, es necesario fijar los elementos accionales mantenedores de esa base, y la acción social corresponde de ese modo á la preceptiva de la acción natural. Pero como se trata de bases integradas, para mantener la integración es indispensable que el elemento potencial soberano asuma una fuerza paralizante que se pueda definir como *fuerza de interdicción*.

La interdicción ó prohibición, no es más que la paralización en orden de actividad, lo que quiere decir división del trabajo, cuya división, en orden básico, no representa otra cosa que la fijación básica de los seres con un modo de actividad apropiada al mantenimiento de la base.

El efecto de esta interdicción profesional, que empieza por ser constituyente de las profesiones, es generativo, como lo evidencia Spencer al estudiar el sistema militar. Cuando predomina este influjo, lo que se ve es la manifestación de la herencia de clases, la transmisión de la condición social de padres á hijos, y la resistencia de las clases superiores para evitar el ascenso de las inferiores. Todo esto, en la teoría básica, no significa otra cosa que una energía fijadora para mantener la constitución de las bases.

La energía no se puede definir únicamente como energía

social, sino como energía natural, porque el mantenimiento antecedente de las bases naturales corresponde á ese mismo modo de energía, demostrándolo el que toda base sea generadora. Las bases sociales profesionales son también bases generadoras, y se mantienen por el principio generador de la transmisión hereditaria, y ofrecen generativamente productos sustentadores nutritivos, económicos y accionales.

Los productos sustentadores que generativamente producen las bases profesionales, son los constituyentes de la potencialidad subordinante, cuya potencialidad tiene que generar á su vez elementos profesionales mantenedores del orden básico constituído, es decir, mantenedores del orden de bases.

Esos elementos generados por la potencialidad subordinante, son *elementos agenciales*, y corresponden al modo de acción de esa potencialidad.

La potencialidad subordinante no está capacitada en modo alguno para producir una generación agrícola, industrial, comercial, etc., sino para *favorecer* ó *entorpecer* una clase de producción, ejerciendo, en virtud de su potencialidad, funciones *activadoras* ó *paralizadoras*.

Tales funciones, apreciadas en su desenvolvimiento natural y caracterizadas personalmente, no las podemos reputar como caprichosas.

La paralización, desde el momento en que se hallan constituídas las bases, actúa impidiendo las acciones que se oponen á la actividad básica, lo que quiere decir que actúa en oposición á las acciones contrariantes. La actividad se manifiesta por sí misma, pero exige que un elemento *protector*, *asegurador*, *ordenador*, impida que ciertos elementos contrariantes se le opongan.

En esto consiste la *fuerza agencial política*, que se manifiesta de dos modos: como *fuerza preceptual ó jurídica*, y como *fuerza coercitiva*.

Aunque la segunda depende de la primera, á ésta la conceptuaremos, por lo pronto, como generadora de elementos agenciales.

El elemento agencial de que dimanan todos los otros elementos agenciales, es el militar.

La raíz del elemento militar debe buscarse en la primera organización protéica, toda vez que el elemento militar, en sus primeros orígenes, actúa como adquiridor, manifestándose con los primeros desenvolvimientos de las acciones nutritivas humanas.

Sólo en virtud de las constituciones generativas ganadera y agrícola, se especializa el elemento militar como conservador ó protector. En la fase ganadera señala Vignes la primera constitución militar con los pastores guerreros; y la constitución de la ciudad la define Ihering como un primer recinto fortificado para resguardar las personas y los bienes.

Estos dos modos constitucionales los conserva orgánicamente el organismo militar, que sigue siendo un organismo adquiridor de territorios y adquiridor de botín, desde que se halla constituído como fuerza conservadora.

El elemento militar constituye lo que se llama la *fuerza pública*, que actúa como la fuerza preceptual política: *imponiendo*.

Lo que *se impone* preceptualmente está comprendido en el concepto genérico de *obligaciones*. Las obligaciones son esencialmente de dos clases: jurídicas y económicas. La obligación económica asume la conceptuación impositiva en los *impuestos*.

El impuesto es un nombre posicional, y, como posicional, básico. Cuando se trata de la imposición económica, consiste en la obligación de poner una parte del producto en el lugar obligatoriamente señalado, ó mejor dicho, en *las manos agenciales* realizadoras de esta obligación. Cuando se trata de la imposición jurídica, lo que se define posicionalmente es la acción personal.

La fuerza pública actúa potencialmente como favorecedora de la acción impositiva, y ejecutivamente como restablecedora de la acción entorpecida.

La que rige es la fuerza ordenativa ó preceptual; pero esta fuerza tiene que actuar, como fuerza básica que es, sustentadamente, y produce una fuerza agencial ó sustentante. El concepto sustentador aparece definido en la conceptuación de la fuerza agencial. De esta fuerza se dice que es la encargada de «*mantener* el orden público.»

Para el mantenimiento del orden, en todos los órdenes á que se aplica la fuerza agencial, esta fuerza, dimanante de una fuerza originaria ó protéica, se desdobla en diferentes elementos agenciales.

Estos elementos se pueden reducir á tres titulaciones: elementos *ordenativos ó decisivos*, elementos *tramitativos* y elementos *ejecutivos*. Sin estos tres elementos no es comprensible una verdadera organización agencial.

El elemento ordenativo, que es el generador, actúa *decisivamente* de dos modos: ó *imponiendo* un orden ó *restableciéndolo*.

Unicamente el restablecimiento del orden impuesto concierne á la actividad agencial, que asume una parte de la acción política ordenativa *decidiendo*, no la imposición de un orden, sino el *restablecimiento* del orden impuesto en *cada caso* de alteración.

Por tratarse de casos ó hechos particulares en vez de un *hecho general*, este modo de constitución depende de la organización *tribunicia*.

Para fijar la significación de lo tribunicio, nos atendremos únicamente á la conceptuación *oratoria* del tribuno y de la tribuna. Esta conceptuación aparece todavía más manifiesta en el modo de acudir á los tribunales. Se acude *reclamando*. En esta expresión verbal se define un modo revelador de la alteración del orden, correspondiente al modo expresivo que produce una lesión sufrida. La expresión de *queja*, que es una expresión dolorífica, subsiste en el orden procesal, y *clamar* constituye una queja aparatosa, que adquiere significación jurídica al dirigirse á un poder. En las grandes protestas es corriente decir: «¡Esto *clama* al cielo!»

La queja, la reclamación, tiene un desenvolvimiento tribunicio, oral y escrito, que es un desenvolvimiento opositivo, pues se trata de una parte contra otra parte, y el *tribunal*, colocado entre una y otra parte, *decide*, significando esto la *imposición de una cesión*, porque una de las partes tiene que ser *cedente* en esta lucha.

A partir de estas caracterizaciones, el agente se nos representa como un elemento *expectante* entre lo *ordenativo* y lo *decisivo*, ó como un elemento *tramitante*.

Este segundo elemento conceptúa lo genuinamente agencial, porque trámite—del latín *trames*, *tramitis*,—no significa otra cosa que «camino, medio.»

Existe una tramitación puramente ordenativa. Si el contribuyente lleva el tributo al recaudador y éste al tesorero, y los ingresos se reparten en los gastos, la ordenación se cumple en el orden establecido. Pero si el contribuyente resis-

te el pago, ya no basta la personalida l del recaudador, y lo sustituye el *agente ejecutivo*, así nombrado en el lenguaje de la Hacienda. Si el contribuyente *reclama*, se procede por tramitación, pero encaminada al elemento agencial *decidente*.

El agente de policía, que es el que hemos llamado agente expectante, atiende vigilantemente á la seguridad de las personas y bienes, y *tramita* en la que puede llamarse «dirección decisoria,» y es en su función *agente ejecutivo*.

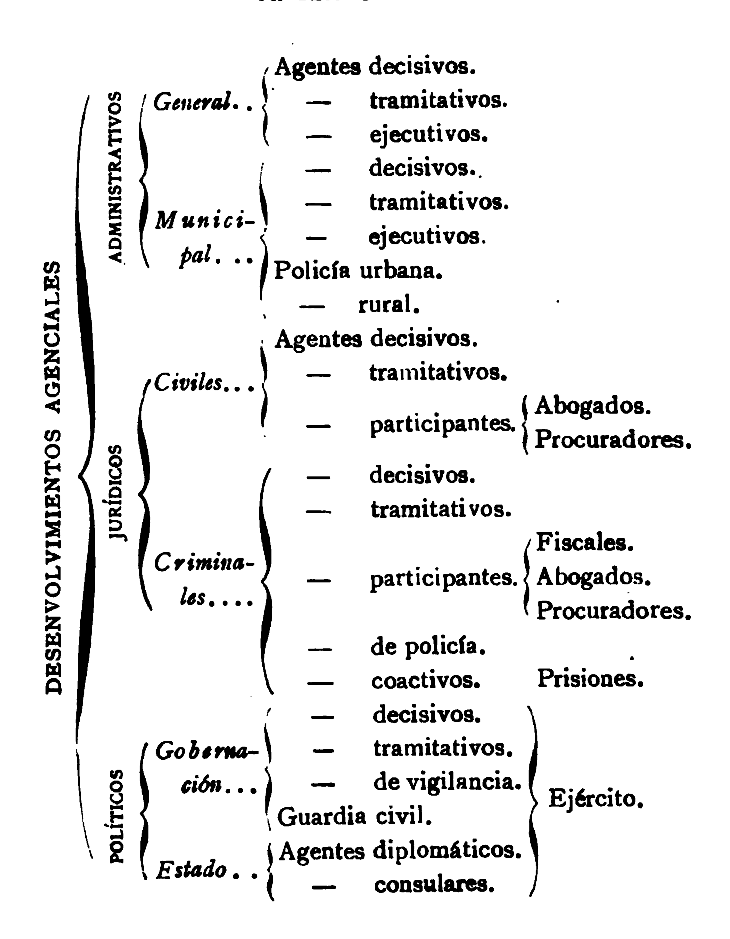
Sin insistir en las caracterizaciones agenciales que ya se han especializado anteriormente, é intentando establecer una clasificación en un cuadro sinóptico, partiremos de tres elementos: el ordenativo, el decisivo y el coactivo.

El elemento ordenativo es el generador, y de él proceden los elementos decisivo y coactivo. Estos elementos los suponemos engendrados en el proteísmo militar. Por tener un mismo origen, resultan las mismas titulares para toda clase de agentes, diferenciándose según su función, es decir, según el elemento ordenativo ó preceptual á que se acomodan.

Veámoslo en el siguiente cuadro sinóptico:

ELEMENTO ORDENATIVO

PROTEÍSMO MILITAR



Para completar este estudio, se requeriría especializar los caracteres distintivos de cada clase de agentes, precisando de ese modo los tipos; pero conceptuamos que esto constituye un estudio especial que por su extensión no puede intentarse en este momento, y por lo tanto pasaremos á la clasificación de otros tipos.

Las indicaciones hechas respecto al tipo instrumentador y su definición como tipo obrero, nos permiten entrar inmediatamente en el siguiente cuadro clasificativo:

Tipo obrero......	Obrero agencial.
	— removedor.
	— preparador.
	— conformador.

Para caracterizar lo edificativo, acudiremos inmediatamente al concepto textil.

Al hacerlo de ese modo no nos guían nuestras propias opiniones, sino las definiciones léxicas en que venimos apoyándonos. Las acepciones del verbo *texo*, según Tertuliano, tienen toda la amplitud definidora del concepto textil: significa «tejer, componer, hacer, fabricar;» significa igualmente «escribir.» Según Cicerón, *texere plagas* es hacer redes, y *texere opus* componer una obra. A las acepciones genéricas tiene que añadirse la de «referir, narrar.»

Para explicarnos cómo se ha formado la conceptuación textil, nos encontramos con un enlace definidor en el verbo *tego*, que, según Cicerón, significa «cubrir, tapar; ‖ encubrir, ocultar, disimular; ‖ defender, proteger, amparar.»

No proponiéndonos, por ahora, hacer un estudio particu lar de la evolución del concepto textil, las acepciones de

texo y *tego* nos bastan para comprender en toda su amplitud el concepto de edificación y para interpretarlo textilmente.

Como concepto general, puede decirse que toda edificación es un tejido, y que las edificaciones varían según la procedencia de los elementos textiles.

Si el elemento textil de la escritura es la *letra*, y el de la narración la *palabra*, y el de la obra que se compone, la *idea*, textilizada en virtud de esos dos elementos; y el de la red el *hilo*, y el de los organismos la *célula*, y el de la casa el *ladrillo* y el *sillar*, juntamente con otros, y el de la sociedad el *hombre*, tenemos demostrada la afirmación antecedente.

Pero entre todos esos elementos textiles hay uno caracterizador y desenvolvedor de la textilización, y ese es el elemento orgánico.

Si pensamos en cómo se teje ese elemento, tendremos que acudir á las funciones orgánicas primordiales y reconocer que no hay más que dos géneros de texturas: texturas por generación y por nutrición.

Empecemos por las texturas nutritivas, considerando el proceso textil desde sus primeros orígenes.

Para hacerlo apropiadamente, de igual modo que no se puede admitir más que una sola función textilizante, desenvuelta en distintos órdenes textiles y á partir de diferentes elementos de textilización, tampoco podemos admitir más que una sola función nutritiva, desenvuelta en distintos órdenes nutritivos y á partir de diferentes elementos nutritivos.

En esta manera de ver nos abona, no tan sólo la preceptiva básica, sino las conceptuaciones comunes, pues es

muy corriente hablar de la ***alimentación de la industria***, cuyo concepto alimenticio se define en las ***primeras materias***, y se define también en los combustibles, habiendo sido llamado el carbón de cok ***pan de la industria***. Por otra parte, la industria es necesariamente definida como ***consumidora***, y económicamente tiene que hablarse del ***consumo industrial***, en igual sentido que del ***consumo orgánico***.

Estudiados uno y otro consumo, se define orgánicamente una ***función alimentadora***, y se define industrialmente otra ***función alimentadora***.

Juzgando por meras apariencias, se conceptuarían diferentes esas dos alimentaciones; pero estableciendo una comparación adecuada no las podríamos distinguir por otra cosa que por lo que es propio del organismo, y lo que es propio de la que tiene que ser llamada organización industrial. Fuera de eso, las diferencias no existen.

Veámoslo comparando los procedimientos correlativos en la alimentación orgánica y en la alimentación industrial:

		PROCEDIMIENTOS			
		PRIMARIOS ó DE ACCIÓN	SECUNDARIOS ó DE OBTENCIÓN	TERCIARIOS ó DE PREPARACIÓN	RESULTANTES
ALIMENTAR	*Orgánicamente.* .	Manuales......	Cultivo........	División.......	Elementos textiles orgánicos.
		Incisivos......	Cría..........	Secreción......	
		Caninos.......	Extracción....	Concentración..	
		Molares.......		Conservación..	
				Cocción.......	
	Industrialmente..	Manuales......	Cultivo.......	División......	Elementos textiles industriales.
		Incisivos......	Cría..........	Secreción......	
		Caninos.......	Extracción....	Concentración..	
		Molares.......		Conservación..	
				Calcinación y Hornación....	

En los procedimientos primarios, la industria no hace otra cosa que utilizar en sentido industrial los elementos manuales definidos antecedentemente en lo alimenticio orgánico, y reproducir, para las adquisiciones industriales, el instrumental dentario.

En los procedimientos de obtención no hay tampoco diferencias en la manera de obtener. Por cultivo se obtienen los vegetales alimenticios y los vegetales textiles, como el lino, el cáñamo y otros. Por cría se obtienen los productos alimenticios naturales, y por cría se obtienen todos los despojos animales que utiliza la industria, como las lanas, las pieles, los cuernos, los huesos, etc. Además, por cría se obtiene ese elaborador industrial que se llama gusano de seda, igualmente que las abejas, que proporcionan un elemento alimenticio, la miel, y un elemento industrial, la cera. Si la extracción la referimos á lo mineral, el organismo es tan extractor como la industria de aquellos elementos indispensables á la constitución orgánica.

En los procedimientos de preparación tampoco hay diferencias entre las dos alimentaciones, teniendo que repetirse las conceptuaciones que los definen. Los conceptos de lo *crudo* y de lo *cocido* rigen en la alimentación orgánica y en la industrial. Se dice, por ejemplo, *hilo crudo*, *calamina cruda*, *ladrillo cocido*, etc.

A la igualdad de procedimientos tiene que corresponder la igualdad de resultancias. Las resultantes de los procedimientos de alimentación orgánica y de alimentación industrial, se hallan en la obtención del elemento textil, que es el que debe ser diferenciado. Existe el elemento textil orgánico, y existe el elemento textil industrial.

En el momento en que se obtiene el elemento textil, ya

no rige el concepto de alimentación, y empieza el de la textilización, cuyo concepto lo definiríamos como nutritivo si no estuviera tan íntimamente ligado á lo generativo.

Sin embargo, cabe distinguir entre la textilización nutritiva y la generativa.

Una pieza de tela, que define la operación realizada por el telar, ó una piel, que define el límite de la acción preparatoria del curtidor, y otras operaciones análogas, que se limitan en parecidas generalidades, no constituyen un verdadero hecho generativo. Lo demuestra su misma titulación industrial. A todas esas cosas se las llama industrialmente *géneros*.

Esta titulación es muy significativa, igualmente que la de *artículos*.

En los anuncios comerciales se lee con frecuencia *géneros* ultramarinos, nacionales, extranjeros; *géneros* de algodón, hilo y seda. Suple á la conceptuación genérica la articular, diciéndose *artículos* de comercio, y funcionalmente *artículos* de comer, beber y arder.

Reducidas estas titulaciones á definiciones precisas, los *géneros* consisten en productos de generación, de distintas clases de generación, para ser incorporados nutritivamente á una generación final.

Esto indica que donde termina una generación empieza una nutrición, que ha de tener como resultante una generación definida. De manera que hay un punto, que es el *punto genérico*, en que la generación se enlaza con la nutrición, y ese punto no es más que el comienzo de otra generación. El punto genérico lo podemos definir igualmente como *punto articular*, ó resultante de las articulaciones antecedentes, para una nueva articulación.

Tratándose de la nutrición orgánica, el punto genérico lo tenemos que definir primeramente como *punto alimenticio*, cuyo orden articular se halla expresado en unas *primeras materias*, y en unas *primeras acciones* incorporativas de esas materias. Cuando la incorporación es definitiva ó plasmática, entonces puede hablarse de *punto nutritivo*, tomando la nutrición aspectos de generación, pues constituye renovación ó sustitución de partes reducidas por partes no reducidas. El *punto generativo* corresponde únicamente á la constitución y reproducción de elementos conjuntamente organizados.

Tratándose de la nutrición industrial, es precisable, en el sentido en que lo hemos precisado, el *punto alimenticio*, con sus primeras materias y sus primeras acciones; es precisable el *punto nutritivo* en las incorporaciones textiles, y es precisable igualmente el *punto generativo* en la finalidad de una obra.

Todos estos puntos los debemos comprender en la conceptuación corriente de *géneros*, por tratarse siempre de un proceso generador enlazado; resultando la siguiente clasificación funcional de la industria, en que pueden ser agrupados los diferentes tipos industriales:

a).—Género-alimentación.
b).—Género-nutrición.
c).—Género-generación.

Partiendo de esta conceptuación biológica, que está tomada de la misma titulación industrial, demostrando de este modo la preexistencia de la biología en las ideas indus-

triales, puede hacerse una clasificación general de las industrias, dividiéndolas en:

a).—Género-alimentadoras.
b).—Género-nutritivas.
c).—Género-generativas.

Y esa misma clasificación puede regir para conceptuar genéricamente los diferentes tipos industriales.

Volviendo nuevamente á la conceptuación textil, en ese proceso genérico encontraremos diferencias de textilización, según de la industria de que se trate, lo que implica diferencia de ***géneros*** ó ***artículos***.

Lo orgánico y lo industrial se diferencian, en este respecto, en los géneros ó artículos que utilizan y en el modo de utilización; pero hasta en ciertas adaptaciones coinciden.

Los elementos textiles se acomodan orgánica é industrialmente:

a).—A lo aparativo.
b).—A lo aparejativo.
c).—A lo instrumental.

Orgánicamente esos tres elementos están siempre unidos, é industrialmente están unidos y separados. La unión de esos tres elementos constituye industrialmente lo más análogo al organismo: la máquina.

Dándoles toda su extensión á esos acomodamientos textiles, puede hacerse una clasificación general de las industrias según esos términos titulares.

En la ***industria instrumental***, puede comprenderse toda la

fabricación de instrumentos, con la distintiva de instrumentos *simples*, *aparatados* y *aparejados*.

En la *industria aparativa*, cabe el gran aparato, que es la vivienda, el edificio; las reproducciones mobiliarias de la vivienda, como los carros, coches, embarcaciones, etc.; los recipientes y envases; el mobiliario, y, en fin, todo lo que se hace aparativamente.

La *industria aparejativa*, puede tener la misma extensión, no limitándola á lo que constituye el aparejo como elemento traccionante; sino á la significación del aparejo, como equivalente del vestido. Nuestro pueblo llama á las sayas de las campesinas *aparejo redondo*. En este orden, la conceptuación industrial aparejativa puede ser muy extensa.

Pero debiendo comprender en lo género-generativo todas las edificaciones, todas las construcciones, y no tan sólo las meramente industriales, se nos impone una clasificación general de los órdenes de edificación partiendo de tres conceptos, que son: el orgánico, el sociológico y el arquitectónico, y comprendiendo en lo arquitectónico todo lo industrial.

Para hacerlo, los distinguiremos por las clases de texturas, ya que en las determinantes de las texturas rige siempre lo orgánico, que es siempre el elemento textilizador.

Por ser lo orgánico el elemental textilizador, debemos reconocerle la primera constitución textil, sin que esto implique que el concepto textil no rija antes de la aparición de lo orgánico.

En lo orgánico, lo evidente es una textilización en que aparecen incorporados los elementos naturales, con un primer modo de incorporación que ha de producir incorporaciones más íntegras.

Por la evolución de lo orgánico, se produce la que podemos llamar *textilización básica*, que desenvuelve las progresivas edificaciones orgánicas conforme al orden textil establecido por la naturaleza, desenvolviéndose aparativa, aparejativa é instrumentalmente.

Cuando la edificación orgánica alcanza el estado *hominal*, entonces comienza una gran textilización, comparable por su amplitud á la textilización general básica.

Tomando como punto de partida lo orgánico para definir el proceso de la edificación ó de la textilización, deben distinguirse los elementos componentes de lo orgánico para expresar que los desenvolvimientos edificativos no son otra cosa que desdoblamientos de esos elementos. Por lo mismo, lo orgánico lo debemos definir como género-generativo por excelencia. Lo es en toda la evolución orgánica antecedente á la hominal, y lo es desde la hominal en adelante.

Lo orgánico lo caracterizamos textilmente en los tejidos catalogados por la histología. Lo orgánico es un compuesto de tejidos epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso. Los dos primeros los hemos llamado tejidos constructivos, y los dos segundos tejidos de acción.

El desenvolvimiento textil, á partir de lo orgánico, tiene que desenvolverse en virtud de texturas análogas á las anatómicas. En este concepto definimos nosotros los tejidos arquitectónicos. Tales tejidos manifiestan incuestionablemente la cualidad constructiva de los tejidos epitelial y conjuntivo, y manifiestan también cualidades adaptadas á la acción. Por eso definimos un tejido arquitectónico muscular.

Las cualidades adaptadas á la acción de los tejidos arquitectónicos no se limitan á la analogía con el tejido mus-

cular, sino que tienen más grandes desarrollos caracterizados orgánicamente en la máquina. Por la utilización de las fuerzas naturales, la máquina alcanza una analogía orgánica que la definiremos como simple *analogía accional*.

De manera que arquitectónicamente cabe la misma distinción textil que orgánicamente: en tejidos constructivos y en tejidos accionales.

Reduciendo estas conceptuaciones á un cuadro clasificativo, partiremos de lo orgánico como generador, y de lo sociológico como desenvolvedor de lo orgánico.

En lo orgánico caracterizaremos dos clases de texturas: las anatomo-fisiológicas y las psíquicas.

En lo sociológico conceptuaremos las mismas clases de texturas, ya propiamente orgánicas, ya análogas á las texturas orgánicas, como son las arquitectónicas, ya, en fin, hominales, ó texturas de enlace de toda la textilización.

ORGÁNICO

Texturas anatomo-fisiológicas.
Texturas psíquicas.

SOCIOLÓGICO

	TEXTURAS	CONCEPTUACIÓN GENÉRICA
Orgánica	Ganadera. Agrícola.	Género-nutrición orgánica.
Arquitectónica	Fijas. Mobiliarias. Maquinales.	Género-nutrición industrial.
Hominal	Preceptivas.	Género-signal.
	Obreras.	Género-instrumental.
	Agenciales.	Género-mensajera. Género-ordenativa.

La textura *sociológico-orgánica*, corresponde al desenvolvimiento de una base orgánica, que es la nutritiva, cuya base se desenvuelve por generación, siguiendo el orden natural especializadamente, lo que constituye un primer orden de edificación.

De manera que la edificación no hace otra cosa que acomodarse á la preceptiva básica orgánica y desenvolverla, conforme al orden de bases naturales, en un enlace sociológico que constituye al elemento hominal en representación generativa, y que generativamente asocia todos los elementos indispensables para desenvolver esa edificación. La asociación es de elementos fitológicos (agricultura) y zoológicos (ganadería). La asociación es de elementos de laboreo en que intervienen elementos de asociación arquitectónica (aparatos, aparejos, instrumentos), y de asociación hominal (elementos preceptivos, obreros y agenciales). El elemento zoológico también se asocia accionalmente (animales de labor).

La textura *sociológico-arquitectónica*, constituye un desenvolvimiento complementario del desenvolvimiento orgánico en los órdenes de aparatación, aparejamiento é instrumentación, adquiriendo el hombre una mayor representación generativa, pues no es simplemente *productor*, sino *productor-conformador*.

Las formas que el hombre desarrolla son de naturaleza generativa, pues esencialmente consisten en reproducciones.

No tiene otro carácter la primera conformación ó conformación instrumental, que consiste en la reproducción del instrumental dentario, y en la organización de la mano á manera de boca.

Todo el orden industrial está conceptuado manualmente

con el nombre de *manufacturación*. Trátase de una *mano* que *hace*, y en el orden nutritivo se trata de una *boca* que *hace*. La correlatividad de esas dos acciones permite caracterizar lo nutritivo con un término equivalente á lo manual, y decir *bucofacturación* correspondientemente á manufacturación.

Pero la manufacturación constituye una operación nutritivo-generativa, pues con materiales apropiados se generan manualmente las *manufacturas*. La boca, nutritivamente, no representa más que una parte de la manufacturación orgánica; pero la boca se organiza como manufacturera á partir del lenguaje fonético, y fabrica palabras ó manufacturas lingüísticas y las fabrica asociadamente con la mano, que intervino signalmente en la evolución del lenguaje y que hace gráficamente lo mismo que la boca.

Pero ateniéndonos á la conceptuación nutritiva, en el orden sociológico-orgánico lo que se establece es una relación con la boca, y en el orden sociológico-arquitectónico lo que se establece es una relación con la mano.

Podemos decir que se trata de dos nutriciones: la orgánica ó *bucal* y la arquitectónica ó *manual*. Estas dos nutriciones corresponden á dos órdenes de generaciones, que se desenvuelven en dos órdenes de arquitecturas: la orgánica ó *agronómica*, y la arquitectónica ó industrial. Por eso en nuestro cuadro clasificativo adoptamos la conceptuación genérica de género-nutrición.

La género-nutrición industrial, se caracteriza como la género-nutrición orgánica, por alimentarse de elementos textiles apropiados á su modo de generación, que se desenvuelve, como la orgánica, textilmente, asociando de diferentes maneras los tejidos arquitectónicos.

De aquí que la generación industrial no sea otra cosa que

un acomodamiento á la generación orgánica desenvuelta sociológicamente.

De igual manera que toda la generalización del concepto textil se halla comprendida en las acepciones del verbo *texo*, toda la generalización del concepto industrial se halla igualmente comprendida en las acepciones del verbo *tego*. El desenvolvimiento industrial obedece á los conceptos funcionales de «cubrir, tapar, defender, proteger, amparar.» Lo industrial, no contando lo instrumental, se comprende en lo defensivo, en lo protectivo; y lo defensivo y protectivo lo podemos referir á partes de lo anatómico. Esas partes de lo anatómico son las de la arquitectura orgánica, análogas á la arquitectura arquitectónica.

Lo más definidamente protectivo es la *ædes*, que constituye á la vez el *punto sedentario*, el *punto anatomo-arquitectónico* ó punto edificativo, y el *punto sociológico*.

De la *ædes* ó definición de la protección genérico-sociológica ó de conjunto, deriva la protección anatómica individual. Esta protección, que empieza adaptando la piel de los animales á la piel del hombre, constituye un *suplemento dérmico*. El vestido no es más que la segunda piel: la *piel industrial* adaptada á la piel orgánica. Todos los revestimientos arquitectónicos é industriales, externos é internos, generales ó parciales, fijos ó movibles, tienen *significación* cutánea ó epitelial.

En este orden encontraríamos, como ya encontramos al tratar de los tejidos arquitectónicos, analogías entre el desenvolvimiento generativo orgánico y este otro desenvolvimiento generativo, que no es otra cosa que continuación del primero, por una nueva forma de nutrición y una nueva forma de generación.

Pero si encontramos arquitectónica é industrialmente definido lo anatómico, también debemos encontrar definido lo anatomo-fisiológico.

Lo anatomo-fisiológico se encuentra, en primer término, caracterizado en lo instrumental, y después, genéricamente, en lo mobiliario.

Lo mobiliario, en su gran desarrollo, procede de la primera caracterización anatómica, de la *ædes*, que se moviliza *vehicularmente*, siendo el *vehículo* la *ædes* transportada y transportadora. Para esto se requiere un primer mecanismo, que se define permanentemente, y una primera fuerza, que es la fuerza de sangre. Cuando la *ædes*, ó elemento aparativo, se enlaza con el elemento aparejativo, y éste con el elemento nutritivo, análogo al elemento nutritivo orgánico, se define la locomotora, y se enlaza definitivamente la anatomía y la fisiología, constituyendo la anatomo-fisiología arquitectónica.

La textura *sociológico-hominal* constituye el desenvolvimiento inmediato de las texturas orgánicas, por enlace de los elementos orgánicos superiores ú *hominales*. Esto constituye una edificación desenvolvedora de las edificaciones de que acabamos de tratar, y unificadora de todo el proceso edificativo.

En esas edificaciones lo que podemos apreciar son distintos modos de incorporación de la Naturaleza, correspondientes á distintos modos de incorporación de las bases. La textura sociológico-orgánica no constituye otra cosa que una *incorporación nutritiva*, aunque la ganadería proporciona, además de elementos nutritivos, elementos accionales. La textura sociológico-arquitectónica constituye, en virtud de la adquisición de elementos textiles apropiados,

una *incorporación anatómica*, que adquiere en una parte desenvolvimientos anatomo-fisiológicos, no tan sólo en lo maquinal, sino en lo aparativo y en lo instrumentativo (instrumentos musicales, instrumentos de óptica, etc.) En la textura sociológico-hominal, la incorporación no es de partes nutritivas ó de partes anatómicas, sino que constituye una *incorporación integral de lo orgánico* con sus texturas anatomo-fisiológicas y psíquicas, siendo estas últimas las que caracterizan la integración.

Por eso hemos conceptuado en primer término las *texturas preceptivas*. En todo el desenvolvimiento textil, á partir de lo orgánico hominal, lo que rige es el *precepto*. El hombre, en su evolución, empieza por obedecer á un precepto orgánico, que ya ha adquirido caracterizaciones psíquicas. En el primer desenvolvimiento humano que se señala, que es el recolector, el precepto define la acción manual. En el segundo desenvolvimiento, que es el cazador, señalamos nosotros la fase protéica instrumental, en cuya fase lo característico es la revelación del instrumento, cuya revelación depende de una preceptiva, siendo la preceptiva el elemento determinante. La preceptiva es igualmente la determinante de la fase proto-subordinal ó unificadora de todos los desenvolvimientos sociológicos.

Pero estas manifestaciones de la preceptiva no definen la constitución del organismo preceptual, caracterizado por nosotros en una base superior, que es la base psíquica.

Esta base, en que aparece incorporado todo lo anatómico y todo lo fisiológico, reduce preceptualmente lo anatómico á un modo constituyente, que es el *imaginal* ó *representativo*, y reduce lo fisiológico á un modo de expresión, consistente en lo *signal*. Por eso la conceptuación gené-

rica de lo preceptivo la hemos denominado *género-signal.*

Las imágenes y las representaciones, no consisten más que en la asociación de elementos signales. El elemento signal no aparece definido más que en el lenguaje, que consiste en la facultad de hacer signos. Pero esta facultad de hacer signos deriva de una constitución cuyos elementos constituyentes deben ser análogos á los elementos facultativos.

Si conceptuamos las resultantes de una incorporación bucal ó gástrica, tendremos que reconocer que existe identidad entre el elemento de procedencia incorporativa y el elemento nutritivamente incorporado. En la incorporación manual ó industrial—prescindiendo de lo conformativo, que es de orden preceptivo—ocurre lo propio. En la incorporación psíquica ó sensorial, no deben suceder las cosas de otra manera.

La psiquis no se alimenta de la substancia de las cosas, como ocurre en las incorporaciones anatomo-fisiológicas corporales é industriales, sino de los signos de las cosas. Las cosas se revelan signalmente, de igual modo que se revelan nutritivamente. Las cosas, de igual modo que dan elementos materiales á la boca y á la mano, dan elementos signales á los sentidos, asimilándolos y organizándolos la psiquis.

Este modo de revelarse las cosas, parece tener una manifiesta significación. En la psiquis lo que predomina es lo generativo. Todo precepto implica necesariamente generación. Como lo generativo lo hemos limitado á un solo modo de generación, y este modo lo desconocemos esencialmente, no se ha pensado en que existan constituídas dos generaciones como tales generaciones. En la teoría básica esta

suposición es muy pertinente, por consistir esta teoría en la presunción de dos bases y en el desenvolvimiento ordenado y articulado de estas dos bases. Las dos bases se significan en sus desenvolvimientos como fija y como movible, como superior y como inferior, como conservadora y como adquiridora, y funcionalmente como nutritiva y como generativa.

Pero en el desenvolvimiento básico lo que se manifiesta constantemente es un ordenamiento básico, y cuando las bases alcanzan una ordenación, ésta se conserva en virtud de la constitución básica adquirida.

Incuestionablemente se tiene que reconocer que, á partir de lo sociológico-hominal, se verifica un nuevo desenvolvimiento básico y un nuevo ordenamiento básico, y que este ordenamiento es de origen preceptivo psíquico.

Dado este origen, que no es improvisado, sino que corresponde á una serie de ordenamientos básicos antecedentes, en el ordenamiento antecedente á este ordenamiento, se tiene que reconocer, de igual modo, un origen preceptual que lo haya determinado y que lo perpetúe en su constitución. Y este ordenamiento, que lo conceptuamos únicamente como productor, desenvolvedor y conservador de lo orgánico, tendremos que llamarlo *preceptiva orgánica*, colocada antecedentemente á la *preceptira psíquica*.

Ambas preceptivas se manifiestan en los dos modos funcionales indisolublemente ligados, que son el modo nutritivo y el modo generativo.

Aunque no sepamos en qué consiste esencialmente la constitución germinal, no debemos suponer que el modo psíquico sea esencialmente diferente del modo orgánico; y como en lo psíquico lo característico es el elemento signal,

que consiste en recibir de las cosas los elementos signales con que se revelan, en la constitución orgánica es admisible, de igual modo, esta manifestación signativa, que, aunque no sepamos cómo se produce, nos puede permitir suponer que el germen se constituye por *signos de organización*, de igual manera que la psiquis se constituye por *signos de representación*.

El elemento signal lo debemos suponer en uno y otro caso como una abreviación, y definir el germen orgánico como abreviación de partes orgánicas y el germen psíquico como abreviación de todo lo cognoscible.

De aquí que sea evidente la mayor potencialidad del germen psíquico, porque el orgánico sólo está ligado á la conservación de la *individualidad orgánica* y á la reproducción en una ó varias ediciones de esta individualidad, mientras que el germen psíquico está ligado á la definición y conservación de la *personalidad*, al conocimiento de todo lo incognoscible orgánicamente, al desenvolvimiento de las partes naturales en orden de edificación, en virtud de la edificación ideativa, y al establecimiento de nuevas y complejísimas relaciones.

En virtud de los caracteres germinales de uno y otro germen, puede ser llamado el germen orgánico *germen de individualización*, y el psíquico, *germen de universalización*.

El nombre nos parece por completo legitimado, porque lo universal implica unificación, y *universus*, en la acepción ciceroniana, significa «todo, total, entero.» Se trata, pues, de una integración definitiva, y esta integración no ha podido hacerse de otro modo que germinalmente, con elementos germinales, que llamamos *elementos signales*, constituyendo un germen superior del que deriva todo el

desenvolvimiento edificativo en todas sus manifestaciones.

Al decir que de ese germen deriva toda la edificación, claro está que al germen psíquico no le podemos atribuir la integridad del desenvolvimiento constructivo, como tampoco al germen ovular la integridad del desenvolvimiento orgánico.

Orgánicamente existen dos caracterizaciones funcionales indisolubles: la nutritiva y la generativa. Estas caracterizaciones deben de estar representadas en los mismos elementos germinales. La división de lo germinal en *ovular* y en *seminal*, tal vez corresponda á la duplicación del elemento nutritivo y del generativo. El desenvolvimiento del germen no empieza sino cuando se juntan esas dos partes, y lo que se llama fecundación no puede ser otra cosa que un enlace básico de las dos bases constantemente enlazadas y constantemente representadas germinalmente.

A partir de la fecundación empieza el desenvolvimiento de la arquitectura anatómica, que consiste en una serie de enlaces nutritivos desenvolvedores de las partes germinales, que requieren constantemente la acción nutritiva para adquirir el adecuado desarrollo.

En la psiquis ocurren las cosas de la misma manera. Sin influjos nutritivos adecuados no cabe suponer ningún desenvolvimiento del germen psíquico. La psiquis se nutre con una manera particular de nutrición, con adecuados elementos y aparatos nutritivos, y se organiza nutritivamente, y en virtud de la organización nutritiva no tan sólo alimenta su propia constitución, sino que realiza el acto psíquico, que se ha definido siempre como acto generativo, al llamarlo *concepción*.

Lo característico de la psiquis es el establecimiento de

nuevas relaciones; pero las nuevas relaciones no pueden establecerse desunidamente de las relaciones orgánicas establecidas, sino á partir de ellas, constituyendo una fase de desenvolvimiento psíquico que podemos llamar de *extensión de las relaciones orgánicas.*

Los desenvolvimientos proto-accionales, proto-instrumentales, proto-retiarios y sociológico-orgánicos, no representan otra cosa que la *extensión nutritiva.*

La extensión nutritiva constituye psíquicamente una *extensión de relaciones psíquicas*, primer origen del hecho de universalización. Los modos de extensión, ó de relación nutritiva, se constituyen psíquicamente como relaciones naturales, que son directamente fitológicas y zoológicas y que son resultantemente anatómicas y anímicas.

En la extensión nutritiva hay un primer hecho caracterizante, que se puede definir como *extensión instrumental*, que constituye el primer hecho de la que puede ser llamada *extensión anatómica* ó *extensión arquitectónica.*

Lo característico de la nutrición es el *poder divisorio*, y lo característico de la instrumentación es la reiteración de ese poder. Por lo tanto, en la instrumentación rige funcionalmente lo nutritivo.

En el poder divisorio debemos señalar necesariamente tres manifestaciones correlativas: la división nutritiva ó bucal, la división instrumental ó manual, y la división psíquica ó ideal. La psiquis se manifiesta de igual modo que la nutrición, pero con un poder divisorio enormemente más grande que el propio de la boca y el peculiar de la mano. Para comprenderlo basta acudir á la concepción de lo infinitesimal.

Aunque, en lo que respecta al poder divisorio, desde el

primer modo de división orgánica hasta el mayor incremento de la división psíquica, no rige más que una función, que es la nutritiva, cada modo de división subsiste jurisdiccionalmente, y, por lo tanto, la división manual no anula la bucal, sino que la completa, y la división psíquica tampoco anula ni la bucal ni la manual, sino que las completa también. Lo que hace la psiquis, en su jurisdicción universal, es seguir dividiendo idealmente.

Por otra parte, el orden de complementos no se establece tan sólo de la manera que lo acabamos de indicar, sino también en sentido contrario, pues la boca es complemento de la mano, y las dos complementos de la psiquis. Sin esos complementos, la psiquis no se hubiera podido constituir ni se podría mantener. En todo rige el orden de bases con un doble funcionamiento de lo inferior á lo superior y de lo superior á lo inferior.

La *extensión anatómica* constituye un hecho nutritivo-generativo. En lo orgánico todo nace de un elemental, y todo se edifica por asociación de elementales. Los elementales anatómico-orgánicos se asocian íntegramente en un elemental germinal que va desenvolviendo por fecundación, por acción nutritiva, todos los elementales componentes. En lo anatómico-arquitectónico también nace todo de un elemental, caracterizado por el ladrillo en la verdadera arquitectura; pero todo lo constituyente de este orden de edificación, no se asocia en un solo elemental germinal, sino en varios elementales germinales.

El ladrillo no es otra cosa que un *elemental conformativo*, y en la constitución de ese elemental se tienen que reconocer diferentes influjos. En primer término, el influjo orgánico revelador de una necesidad determinante. En segundo

término, el influjo psíquico ó *preceptual*, revelador de una conformación, cuya revelación depende de la acción divisoria nutritiva y de la extensión anatómica, que es extensión conformativa. En tercer término, del influjo manual ó realizador.

Lo que se dice del ladrillo se puede aplicar, no tan sólo á los otros elementales constructivos, sino á la edificación entera. Siempre se manifestará la actuación del influjo orgánico, revelador de la necesidad; del preceptual, revelador de la conformación, y del manual ó realizador.

Estos tres influjos corresponden á tres órdenes asociativos, de que es centro el elemento psíquico ó preceptual. Existe necesariamente una asociación orgánico-psíquica, por la que, en virtud de acciones orgánicas de expresión fisiológica, la psiquis relaciona las primordiales necesidades nutritivas con otras necesidades derivadas de lo nutritivo, extendiendo la acción á los elementos naturales para producir la adquisición de partes de la naturaleza que no son conocidas nutritivamente, y que deben cumplir las necesidades nuevas. Esto determina psíquicamente una primera relación conformativa de lo instrumental, en cuya relación interviene un elemento ejecutante que por maneras ejecutivas actúa como revelador-conformador. Este elemento es la mano que antes de construir el instrumental utiliza partes naturales como elementos instrumentales (la piedra percutente, la piedra arrojadiza, el palo). De manera que existe necesariamente otra asociación especializada que llamaremos manual-psíquica.

Con estas dos asociaciones ya puede definirse una acción completa actuando la orgánico-psíquica, determinante de la necesidad, como *estimuladora*, y la manual-psíquica como

realizadora. La psiquis ocupa, por lo tanto, la posición central que el centro nervioso tiene en el arco reflejo.

Pero no es esto lo que nos proponemos definir, por tratarse de cosa definida, sino el influjo que cada uno de los elementos asociados tiene en la constitución de la psiquis.

Una acción nutritiva consta de esos mismos elementos que presentamos como constituyentes de la psiquis. La nutrición consiste en una estimulación determinante de una adquisición. La estimulación psíquica no es de naturaleza diferente de la estimulación nutritiva, sino de la misma naturaleza. Con la adquisición ya no ocurre lo mismo, porque la mano, igualmente que la boca, es un instrumento común para la adquisición. La psiquis tiene una manera peculiar de adquirir en virtud de los elementos adquiridores sensoriales, y la psiquis empieza á diferenciarse de la nutrición por los elementos que adquiere. La nutrición adquiere las substancias materiales de las cosas (substancias de alimentación orgánica y substancias de alimentación arquitectónica), y esas substancias son las que divide, prepara y asocia á la correspondiente edificación, actuando en el caso orgánico la mano asociada con la boca y la boca asociada con el aparato digestivo; y actuando en el caso arquitectónico, la mano asociada al instrumental y á lo aparativo. De la psiquis se puede decir que adquiere los *signos substanciales*, y que con esos signos organiza una edificación propiamente psíquica, que llamamos representación.

La adquisición de signos se puede valorar como adquisición de gérmenes, ya que suponemos que el germen orgánico está constituído por signos de organización. Esto nos permite establecer una distinción signal, fundándonos en que, no pudiendo existir diferencias entre la nutrición or-

gánica y la psíquica, y sí en los elementos nutritivos, tampoco pueden existir diferencias entre la generación orgánica y la psíquica, y sí en los elementos constituyentes de cada uno de los gérmenes. Existiendo elementos nutritivos orgánicos y elementos nutritivos psíquicos, los primeros se deben llamar *elementos substanciales*, y los segundos *elementos signales*. Consistiendo la constitución germinal en signos, y siendo el signo el elemento común del germen, se debe distinguir entre *signos de organización* y *signos de representación*.

De igual manera que el germen orgánico tiene dos fases que pueden ser llamadas *espermo-ovular* cuando el germen está constituído como germen, y *conjuntiva* cuando la asociación germinal produce el desenvolvimiento individual, el germen psíquico tiene dos fases que pueden ser llamadas: *conceptiva*, ó de constitución de la representación en la misma psiquis, y *emisiva*, ó exteriorización de la representación.

Para comprender el modo de constitución de la fase conceptiva, tenemos que suponer una serie de acciones nutritivas psíquicas, que definen el organismo nutritivo de la psiquis desde la primera adquisición signal hasta la incorporación ó asimilación. La resultante nutritivo-generativa consiste en la formación de ese elemental representativo que llamamos *idea*.

Como en lo orgánico tenemos siempre que referirnos á una primera célula, consistiendo en una primera célula la constitución germinal, en lo psíquico tenemos que referirnos también á una primera idea; y así como lo orgánico se diversifica en varias clases de células enlazadas textilmente, y en varias clases de tejidos enlazados orgánicamente, en

la psiquis también se deben señalar muchas ideas y muchas y complejísimas textilizaciones.

Apreciada la célula aisladamente, no se la puede conceptuar como un organismo homogéneo, señalando en ella la anatomía fina una gran complicación textil. Lo mismo ocurre en la idea, bastando la consideración del proceso ideativo, según lo definen los psicólogos, para poder decir que la constituye en primer término la textilización sensorial. La función sensorial consiste en una complicada textilización de elementos signales, cuya textilización en las fases perceptual y receptual, se va incorporando á la psiquis, hasta que en la fase conceptual la idea aparece manifestada como tal idea, y, por lo tanto, definitivamente textilizada.

En este momento constitutivo de la idea señalan los psicólogos la iniciación de la manifestación *emisiva*. La idea no se puede constituir íntegramente sin que la acompañe el lenguaje ó facultad de hacer signos. Esta facultad no es otra cosa que un modo particular de acción que tiene su antecedente en otros modos de acción análogos á los signales. La acción nutritiva se puede conceptuar como la gran acción facultativa. Las acciones nutritivas tienen evidentemente un desenvolvimiento signal, mucho antes de que se manifieste la facultad de hacer signos como lenguaje. De igual manera que la idea nace y tiene que nacer de lo que nosotros llamamos una extensión funcional, el primer carácter recognoscible en la idea es la extensión nutritiva. La idea ha tenido que estar, como lo sigue estando, enlazada á lo nutritivo durante dilatados períodos de la vida psíquica. En virtud de los perfeccionamientos nutritivos es como la idea va adquiriendo su poder extensivo adaptándose á nuevas relaciones. Por lo tanto, se puede decir

que la idea no ha estado jamás separada de la facultad signal ó emisiva, dependiendo esa facultad de las inquebrantables determinaciones funcionales.

Cuando el signo es traductor inmediato de la idea, lo que ocurre es una incorporación de la idea en el signo, pudiendo decirse que entonces se verifica una *emisión psíquica* de los elementos signales, constituyentes de la psiquis, dependiendo la organización del lenguaje de esta emisión. Bien lo demuestra, en la organización de la palabra, el que la palabra no sea originariamente un elemento aislado, sino un todo orgánico, una palabra-frase.

El proceso emisorio implica una *reorganización* en lo que respecta al elemento mímico, y una *reedificación* en lo que respecta al elemento gráfico.

La reorganización afecta á lo que constituye el patrón orgánico de lo arquitectural: á la boca enlazada con el aparato respiratorio. En este punto ya definimos la reorganización como un hecho de *manualización*. La boca, fonéticamente, asociada al aparato laríngeo, se constituye como elaboradora, como articuladora, y á la vez como emisora. Esta nueva función de la boca es análoga á la función de la mano, y es correlativa, en la función fonética, con el modo de proceder de la mano, distinguiéndose en que una elabora elementos fonético-signales, y la otra elementos grafo-fonéticos.

Ahora bien: la reorganización fonética y la reedificación gráfica, son dependientes de una *regeneración*, que esto es lo que significa la constitución y desenvolvimiento psíquico, y esto es lo que significan los desenvolvimientos fonéticos y gráficos y sus análogos, que son elementos *regeneradores* dependientes de una regeneración preceptiva ó psíquica.

En tal concepto, toda edificación se tiene que definir como reorganización, y aún más especialmente como regeneración. Por eso los tres procesos sociológicos edificativos, el ganadero, el agronómico y el arquitectónico, acusan la incorporación generativa á la manifestación nutritiva antecedente. Por eso es de todo punto admisible la existencia de dos elementos germinales, el orgánico y el psíquico, siendo este segundo la regeneración del primero.

Puede decirse, en suma, que la fase regenerativa ó preceptual, que se traduce en cuatro hechos de subordinación —la ganadera, la agronómica, la sociológica y la arquitectónica,—consiste en un enlace generativo-nutritivo con las bases naturales, y que este enlace se caracteriza en elementos signales, cuyos elementos actúan ideativamente como regeneradores, produciendo nuevas generaciones.

Las nuevas generaciones dimanan de hechos primarios ó constituyentes, y consisten en extensiones y desenvolvimientos de lo constituído.

En tres órdenes de extensiones se puede caracterizar el desenvolvimiento de lo constituído:

a).—Extensión orgánica.
b).—Extensión anatomo-arquitectónica.
c).—Extensión psíquica.

En el primer orden se pueden catalogar las asociaciones orgánicas llamadas ganadería (reasociación zoológica inferior), agronomía (reasociación fitológica) y sociología (reasociación zoológica superior).

En el segundo orden, lo primeramente característico es la reproducción de las partes orgánicas instrumentales (rea-

sociación instrumental), y después la de las partes orgánicas aparativas y aparejativas (reasociación aparativa y aparejativa).

En el tercer orden, partiendo siempre del ineludible influjo de lo preceptual en la constitución de los órdenes antecedentes, lo característico es el desenvolvimiento signal (reasociación signal), productor de la edificación ideativa.

La producción ideativa es la generadora de lo anímico, y lo anímico debemos también conceptuarlo en orden extensivo.

Lo anímico, como todo, preexiste en el patrón orgánico, y se revela al concurrir condiciones adecuadas de revelación, que se caracterizan en los elementos signales.

Signalmente es como llegamos á distinguir lo animado de lo inanimado, y á constituir, no tan sólo signos de animación, sino edificaciones animadas, como lo son todas las representativas ó ideales.

A partir de la idea se constituyen elementos animativos mímicos y elementos animativos gráficos, y se constituyen aparatos é instrumentos correspondientes á los órdenes de animación.

Modernamente se puede decir que nos encontramos en el gran desenvolvimiento de lo anímico, produciéndose sustituciones de lo orgánico, en lo conformativo, en lo funcional y en lo psíquico, que constituyen extensiones de todas estas cosas.

Bastará referirnos á los aparatos é instrumentos que constituyen extensiones sensoriales en la óptica y en la acústica. A estos aparatos corresponden otros que no tienen una función meramente extensiva, sino regenerativa, como los instrumentos musicales, regenerados en el grafófono, y como

los aparatos fotográficos, regenerados en el cinematógrafo. La máquina constituye una regeneración anatomo-fisiológica; y ciertas máquinas, como las de calcular, están comprendidas en un desenvolvimiento que puede ser llamado propiamente de regeneración psíquica.

Tratándose, pues, en todo lo edificativo de un hecho de regeneración, y siendo la regeneración una integración de los elementos naturales en los elementos orgánicos, y estando el proceso regenerativo en una fase que no podemos suponer muy avanzada, no pretendemos terminar este estudio con una clasificación de los tipos regeneradores, pues se están definiendo y volviéndose á definir constantemente.

Nos atenemos á las conceptuaciones precisas, que son las emanadas de los conceptos que acabamos de exponer, y, por lo tanto, terminaremos diciendo que cada tipo social debe ser caracterizado según el orden extensivo que supone dentro de cada organización social, y según el modo como se encuentra textilizado socialmente.

VI

LOS TIPOS SINTÉTICOS

a).—El tipo sintético.

Este título se puède conceptuar como una redundancia, porque la palabra *tipo* ya es expresiva de una síntesis.

Pero en el asunto que tratamos se puede decir que el tipo tiene una significación individualizada y una expresión sintética.

Clasificados los tipos por el carácter general de la vida económica, los recolectores, cazadores, pescadores y también los pastores, pueden reputarse como tipos individualizados. De igual manera se pueden reputar como tipos individualizados los agricultores, y en general todos los tipos definidos profesionalmente.

Puede decirse que la individualización del tipo desaparece en la octava clase de la clasificación de Steinmetz, y desaparece por lo que titula esa clase: por la *complejidad*. El tipo resultante de la unificación de elementos complejos ya no puede ser en modo alguno un tipo individualizado.

La complejidad de condiciones definida por ese autor, consiste en la manifestación compleja de fenómenos colectivos: incremento en la división del trabajo, diferenciación de la industria, mayor desarrollo del comercio, y concen-

tración, aunque restringida, de los obreros en los talleres. El fenómeno colectivo es el definidor de la clase novena ó período de la *manufactura*, que se distingue por la concentración de fuerzas humanas en una misma producción, y empleo rudimentario de las fuerzas naturales. Llevando al límite de lo posible la división del trabajo, siendo la base de toda producción el empleo de las fuerzas naturales, y fundándose toda la vida económica en el comercio internacional, tenemos caracterizada la *industria*, que es el tipo de la última clase, y tenemos caracterizado también en su mayor amplitud el fenómeno colectivo.

Partiendo de los conceptos de individualización y sintetización, podemos decir que, singularizándose los cazadores y pescadores por su condición individualista, son definibles como tipos individualizados; y singularizándose los tipos manufactureros industriales por su participación en una actividad asociada, y siendo el modo de actividad el definidor, el tipo individualizado desaparece, lo sustituye el tipo colectivo, y estamos de lleno en la más general expresión del tipo sintético.

Los tipos sintéticos caracterizados de ese modo, no pueden reputarse en manera alguna como definidores de la individualidad, más que por estar adaptados á un modo de acción, y como al modo de acción es á lo que necesariamente hay que atenerse, la síntesis lo que caracteriza es la constitución sociológica, y los tipos definidos se podrían llamar *tipos constitucionales*.

Pero aun así, aunque los tipos constitucionales se definan, además de la caracterización de la vida económica, por el carácter predominante de la vida intelectual, resultarían insuficientes como definidores de la constitución.

Spencer, para reseñar sistemáticamente sus dos tipos sintéticos, el tipo militar y el tipo industrial, empieza por referirse á dos clases de sociedades, la militar y la industrial, para «construir las nociones de dos géneros de organización política (1).»

Propiamente á lo que se refiere es á un solo tipo de constitución, perfectamente manifestado en todos los pueblos en estado de «militarismo crónico.» La naturaleza esencial de la organización correspondiente al industrialismo puro, no la acusa la experiencia y se aclara únicamente por oposición á la organización militar (2).

El tipo industrial es un tipo anticipado, mientras que el tipo militar es un tipo reiteradamente definido en la historia y en las organizaciones actuales.

Para el estudio del tipo militar puede decirse que divide la sociedad en dos cuerpos sociales: el de los combatientes y el de los no combatientes.

De igual manera que un ejército moderno se halla constituído por las *armas* generales y especiales, y por los cuerpos auxiliares, uno de estos cuerpos, el de Administración militar, puede decirse que es la representación del cuerpo social no combatiente, pues, según Spencer, no es más que un cuerpo proveedor de las necesidades de los guerreros (3), no desempeñando otro papel que el de intendencia (4). Lo define con un término básico al decir que emplea su existencia en *entretener* á los combatientes (5).

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 757.
(2) Ibid.
(3) Ibid., pág. 760.
(4) Ibid., ibid.
(5) Ibid., pág. 759.

El cuerpo de los no combatientes, ó cuerpo proveedor ó de intendencia, es representativo del cuerpo social denominado por Spencer de los trabajadores. Este cuerpo es un cuerpo subordinado en orden de tributación por dos géneros de tributos: el tributo de sangre y el tributo económico.

El tributo de sangre responde á una tendencia del cuerpo guerrero, consistente en mantenerse frente al cuerpo de trabajadores en la más fuerte proporción que le es necesario conservar (1).

Ya que los dos cuerpos los define este autor por una conceptuación accional (combatiente) y por una conceptuación económica (proveedores), nos permitiremos recusar la titulación del tipo sintético spenceriano, dentro de nuestra teoría, que no se atiene á las expresiones consagradas que no manifiestan una conceptuación básica bien definida.

Cierto es que el tipo militar, como tipo orgánico, prevalece en las sociedades actuales, como lo demuestran las distinciones entre el *régimen* militar y el civil, la suspensión del orden civil (suspensión de garantías constitucionales) y la resignación del mando civil en el militar (declaración del estado de guerra).

Pero en las sociedades actuales, aunque se manifieste una exageración del desenvolvimiento militar, aunque sean sociedades de paz armada, lo militar no constituye la definición de lo político, sino lo que se llama figuradamente un brazo de ese poder, y, por lo tanto, un elemento ejecutivo, ó agencial como decimos nosotros.

(1) Loc. cit., pág. 760.

Tampoco tenemos inconveniente alguno en reconocer que internacionalmente el espíritu militar sigue predominando, y que todo se subordina al imperio de la fuerza.

Lo que tiene es que todas estas cosas que reconocemos nos encaminan á definir qué es lo que constitutiva y evolutivamente significa lo militar.

Spencer nos lo dice. El principio fundamental del tipo militar es la cooperación obligatoria. Lo caracteriza el régimen de centralización. Lo rige un principio ordenativo por jerarquía de centros gobernantes repartidos por toda la masa de los combatientes y de los no combatientes. El individuo de un estado inferior está á merced del del estado superior. Existe un ordenamiento negativo (disciplina) y un ordenamiento positivo (combate). Establece el principio hereditario, definidor de clases y de profesiones, que ofrece obstáculos para que el inferior se eleve, y que da fijeza á las funciones generales de cada uno de los miembros de una generación á otra.

Todo esto, lo que demuestra es que el tipo militar representa lo que se llama autoritarismo, subordinación.

Para definir en qué consiste el autoritarismo y el desenvolvimiento de la subordinación, es necesario suponer la constitución de una potencialidad sociológica individualizada que actúe imperantemente.

Esto nos conduce á la cuarta fase protéica señalada por nosotros: la proto-subordinal.

La fase proto-subordinal, caracterizada en el período gregario, ya se trate de la grey zoológica, de la humano-zoológica ó de la humana, constituye siempre una revelación generadora. No se puede concebir ninguna evolución sin desenvolvimiento generativo, y no se puede compren-

der una constitución bien definida sin que el elemento generativo quede íntegramente manifestado.

En cada hecho de identificación básica, ya con la base zoológica (ganadería), ya con la vegetal (agronomía), ya con la mineral (arquitectura), hemos señalado una caracterizada definición generadora, y lo propio ocurre en la identificación de los elementos hominales entre sí.

La sociedad constituye un desenvolvimiento edificativo, análogo al desenvolvimiento edificativo orgánico, y para que se realice son indispensables dos hechos: el hecho unitivo ó *cooperación*, y el hecho diferencial ó *especialización*.

Co-operación significa trabajar (operación) unidamente (co). En la evolución social se producen unas primeras caracterizaciones individualistas, representadas en las tres primeras fases protéicas, pero con ensayos y reiteraciones de unión operante. Estos ensayos son necesariamente adventicios mientras no existe otro modo de unión que el obligado por necesidades nutritivas. La verdadera unión se establece generativamente, y el hecho unitivo no se logra más que cuando los hombres aparecen *cooperados* en una acción generativa como la ganadera, la agrícola y la arquitectónica.

La acción generativa se caracteriza siempre por el establecimiento de medios unitivos, que son de dos órdenes: de unión psico-fisiológica ó *coaccionantes*, y de unión material, que se caracteriza en el *lazo*, lo que permite llamar á estos medios *enlazantes*.

Para *coaccionar* es indispensable la definición de un principio conservador y la constitución de energías conservadoras.

La definición del principio conservador es, como todo lo

conservable, de función generativa. Lo generativo implica un elemento productor, que se descompone ordenadamente en productos. De aquí nacen dos ordenaciones: la que obliga á conservar lo que produce, en el orden natural en que produce, y la que obliga á conservar y distribuir ordenadamente lo producido. En lo primero se atiende á las leyes naturales generativas, y en lo segundo á las leyes naturales nutritivas, acomodadas á la conservación del organismo social.

No obedeciendo el hombre, antecedentemente á la ordenación subordinal, más que al imperio de sus necesidades y á la satisfacción de sus apetencias, el principio de conservación se manifiesta coactivamente en forma de *interdicción* ó prohibición.

Pero á fin de subordinar las apetencias humanas, es de todo punto necesario que actúe una fuerza superior al desenfreno imperioso de esas apetencias, y esa fuerza no se improvisa, sino que surge inmediatamente del período protéico, con la primera manifestación del proteísmo instrumental.

La fuerza coaccionante es la distintiva del cazador, como los instrumentos inmediatamente coaccionadores surgen todos ellos de la práctica de la caza.

El cazador es el primer guerrero en la lucha adquisitiva ó nutritiva, y es el primer subordinador, como primer *enlazador* de los animales.

Lo que Spencer llama ordenamiento negativo ó disciplina, surge instrumentalmente del *laso*, que es un primer elemento de generación. Lo que llama ordenamiento positivo ó combate, surge de las primeras armas percutentes y proyectantes, que son el primer elemento en el desenvolvimiento humano de la nutrición.

De manera que el primer elemento hominal autoritario necesita asumir en su persona el poder del lazo y el poder de las armas ofensivas.

Constituída de ese modo la personalidad subordinadora, los desenvolvimientos coactivos aparecen plenamente manifestados como desenvolvimientos funcionales de las funciones enlazadas de generación y nutrición.

Lo generativo ó desenvolvimiento del principio de conservación, establece tres órdenes de conservación:

a).—La conservación productora ó económica.
b).—La conservación social ú orgánica.
c).—La conservación de protección ó defensiva.

Todas estas conservaciones se realizan por una adaptación accional, definida accionalmente como cooperación, lo que confirma nuestra definición de la subordinación como «paralisis parcial de la acción.» Por lo mismo cada modo de conservación implica una diferenciación. Partiendo del hecho psíquico de que cada diferenciación depende de una *preceptuación*, podemos conceptuar esas tres clases de diferenciaciones con los términos titulares definidos en el capítulo anterior:

a).—Diferenciación preceptiva-arquitectural.
b).—Diferenciación preceptiva-agencial.
c).—Diferenciación preceptivo-coactiva.

El elemento preceptivo-coactivo asume todas las diferenciaciones y es un elemento constante. Si nos atenemos á una de las definiciones spencerianas, referentes al tipo militar, á la que dice que «da fijeza á las funciones genera-

les de cada uno de los miembros de una en otra generación,» tendremos en el elemento preceptivo-coactivo una caracterización básica de la base fija, que actúa fijamente disponiendo los elementos hominales en orden de edificación orgánica, y manteniéndolos en su posición y en sus funciones.

En otra parte ya hemos demostrado que las conceptuaciones sociológicas corrientes definen la sociedad en orden edificativo por clases (alta, media, baja). Corresponde este orden al posicional en la definición de posiciones económicas (buena, mediana, mala). El orden posicional es también el orden jerárquico, pues este orden se desenvuelve constantemente á partir de las conceptuaciones de superior é inferior. Representativamente, y para definir nuestra posición social, tampoco puede prescindirse de la conceptuación edificativa. Así decimos *nuestros iguales*, *nuestros superiores*, *nuestros inferiores*. La igualdad implica un mismo plano; la superioridad y la inferioridad implican planos sustentados y sustentantes.

Todo este desenvolvimiento, que es un desenvolvimiento real, constituye la ordenación básica sociológica. La sociedad está organizada en correspondencia con las bases. Corresponde á la base fija todo el desenvolvimiento de la sustentación posicional que coloca á los seres, no solamente unos al lado de los otros, según parece por la posición superficial que básicamente ocupamos, sino unos encima de los otros, como tenemos que estar necesariamente en los pisos de la edificación, y como lo estamos jerárquicamente. Corresponde á la base movible todo el desenvolvimiento funcional en un orden que puede ser llamado de *posiciones accionales*.

La posición accional lo que impone es que si existe una base nutritiva, existan unidos á ella los elementos hominales que han de ser sus mantenedores. Lo mismo ocurre con las otras bases, que también han de tener permanentemente unidos sus elementos hominales.

Insistir en esto sería incurrir en constantes repeticiones de cosas más de una vez expuestas por nosotros en este libro, y, por lo tanto, nos limitaremos á definir la prioridad y la permanencia de lo coactivo como manifestación sociológica de la acción de una base.

Lo coactivo es una fuerza potencial para mantener las distintas posiciones de lás individualidades coactoras, y para facilitar, por lo tanto, la coacción en orden de edificación.

El primer elemento coactivo lo representa el que Spencer llama tipo militar. Pero este tipo, como todos los tipos, sufre una diferenciación, se especializa, se profesionaliza. Lo mismo ocurre con el tipo industrial.

Si constituyéramos estos tipos como definidores de una organización, incurriríamos en lo que incurre el sociólogo inglés: en hacer una síntesis á partir de un tipo sintético.

Nuestro proceder no nos autoriza para adoptar ese criterio, y, por lo tanto, ateniéndonos á lo funcional, caracterizaremos los tipos sintéticos como tipos funcionales, ateniéndonos al obligado precepto que nos impone nuestra teoría, que con la exposición de estos dos tipos queremos dejar terminada, en lo que respecta á la *Base social*.

b).—Tipo de presunción.

Empecemos por dar significación biológica á la preposición inseparable *pre.*

Denota antelación, prioridad ó superioridad.

Las acciones primarias las hemos definido como actos de percusión y de proyección. La proyección se puede definir como una *prepercusión* ó percusión anticipada. La determinante y la realizante es la percusión; pero existiendo imposibilidad, por la lejanía y la movilidad del objeto, para percutir de un modo inmediato, se proyecta un instrumento percutente que ha de realizar á distancia la percusión.

Al proyectarlo, se definen todos los elementos de la percusión, se precisa la percusión; pero la percusión no es un hecho hasta que el instrumento proyectado percute en donde debe percutir.

De manera que en la percusión rige un anticipo, una acción anticipada, y ésta es la significación biológica del *pre.*

Este orden de anticipación no es una cualidad adquirida, sino una cualidad constituyente. El verdadero anticipador es el estímulo. El estímulo determina una primera proyección, para realizar una percusión al recaer sobre lo que nos estimula. El estímulo se constituye orgánicamente, y en virtud de su constitución orgánica determina constantemente actos proyectantes, en forma de anticipaciones llamativas y ejecutivas.

El estímulo lo tenemos que distinguir en estímulo orgánico y estímulo psíquico.

La forma definitiva de la constitución del estímulo orgánico, es la correspondiente á la forma de acción nutritiva. El acto nutritivo es un acto pcsesorio, adquisitivo, y de esta modalidad dimana el tipo de presunción.

Presumir, ya hemos demostrado que etimológicamente significa «anticiparse á tomar.» Lo que rige es la acción nutritiva adquisitiva: el *tomar*. Lo que varía es la extensión nutritiva en el alcance de las cosas que se toman.

Un hombre, recolector, cazador y pescador, no toma más que los productos naturales que le demanda su estómago. Si toma de esos productos las substancias nutritivas, se mantiene en los límites de la mera adquisición orgánica. A este tipo humano lo podemos definir sintéticamente como *tomador nutritivo*.

Si el hombre, además de las partes nutritivas, utiliza otras partes con otros fines que los nutritivos, ya procedan esas partes de lo que llamamos orgánico y de lo que llamamos inorgánico, entonces se caracteriza otra especie de tomador, análogo al tomador nutritivo, que llamaremos *tomador industrial*.

Si, como ocurre en el canibalismo por prejuicio, se toman ciertas partes orgánicas, no como meras substancias nutritivas, sino como substancias virtuales, entonces nos encontramos con otra forma de nutrición, caracterizada en los supuestos anímicos de esas partes, y se define otro tipo de tomador: el *tomador anímico*.

Pero ocurre en el desenvolvimiento de lo presuntivo, que no se toman las partes, sino que se toma el todo. No se toma el organismo animal para descomponerlo gástricamente en substancias nutritivas, ni el organismo vegetal con el mismo fin, sino que se toma ese organismo con el fin

de que produzca otros organismos y también substancias utilizables. Este es el *tomador integral*, y como todo lo integral supone el enlace de la nutrición con la generación, es el *tomador generativo*.

El tomador generativo es el verdadero *tomador básico*. Cuando Spencer dice que el jefe político acaba por atribuirse la propiedad de todos los bienes (1), define en ese jefe el verdadero tipo de presunción, que lo toma todo tal como se halla constituído naturalmente y socialmente, y lo toma por una demarcación de la base (el territorio), *presumiéndose* propietario de todo lo que la base contiene.

Este tomador toma tres cosas: la base productiva, los elementos productores y los productos.

En la base productora se comprende todo lo que puede producir; en los elementos productores todo lo que produce, sea agronómico, sea ganadero, sea hominal; en los productos se comprende todo lo producido naturalmente, industrialmente ó psíquicamente.

Lo incuestionable es que en esta manera de procedimiento que llamamos de presunción, lo que rige es la modalidad de la función nutritiva, sin más diferencia que los elementos que se toman, se integran, se incorporan.

Un elemento que se toma en totalidad, como elemento constituyente de un organismo, es el hombre, y al hombre se lo toma por su acción. Cuando el fin de la guerra viene á constituir la caza del hombre, no para devorarlo, sino para utilizar su acción, para convertirlo en elemento *cooperante*, ya aparece definida una acción, que es la arquitectónica, ya se trate de la arquitectura agronómica, de la de edifica-

(1) Loc. cit., tomo III, pág. 134.

ción ó de la sociológica, que las comprende todas. Entonces el *tomador* se nutre accionalmente de elementales humanos accionadores, y estos elementales son los que se procura incorporar.

En tal caso, de la acción definida surge la presunción del elemento accionador, la capturación de este elemento, el enlace accional con la acción á que se lo adapta, y la fijeza de esa acción por la potencialidad subordinante, en primer término, y después por la fijeza generativa ó hereditaria.

La lucha para la incorporación de una tribu, primero en partes y después en totalidad, es una acción de extensión nutritiva, con los caracteres nutritivos, aunque para otros fines que los de la lucha nutritiva recolectora ó cazadora. Todo animal—dice Spencer (1)—se *entretiene* y crece incorporándose los materiales constitutivos de otros animales ó de plantas. Luego añade que á medida que la evolución política avanza, se caracteriza más y más el *apetito de las sociedades grandes* para incorporarse á las sociedades más débiles (2). Trátase de una forma de incorporación ó crecimiento en que se va gradualmente y por procedimientos graduales á la «anexión en masa de las tribus (3).»

El hecho nutritivo no es solamente un hecho adquiridor, sino fijador. La fijación debe ser atribuída esencialmente á la generación, porque lo primero es fijar el elemental en el orden orgánico que le corresponda. Después viene la fijación en el elemental de la substancia de sostenimiento, que es lo que constituye la fijación nutritiva.

(1) Loc. cit., pág. 358.
(2) Ibid., pág. 360.
(3) Ibid., pág. 385.

Pero sociológicamente, la fijación se verifica por adquisición del elemento hominal, con cuya adquisición comienza la diferenciación, consistente en la formación de una clase servil. Esta diferenciación no pudo ser lograda sino en virtud de una determinante básica, de una identificación básica que hemos definido nosotros como la verdadera manifestación básico-generativa á partir del elemento hominal. La servidumbre—dice Spencer—no es posible sino después que la sociedad ha alcanzado el período agrícola.

En el período agrícola es donde se caracteriza netamente el hecho sociológico presuntivo. Con la agricultura el hombre se *anticipa á tomar de la Naturaleza* todo aquello que agronómicamente puede darle. Se anticipa á tomar lo que está por venir ó por producir, y lo que está por consumir.

Lo que se siembra es la anticipación de lo que ha de recolectarse, y lo que se recolecta es el aseguramiento, la anticipación de la sustentación nutritiva en lo porvenir. Agrícolamente, el hombre procede por presunciones, que generativamente son todas ellas de determinante nutritiva y de acción nutritiva.

La formación de una clase servil no significa otra cosa que un ordenamiento básico. Consiste en identificar con una base á los elementos accionales generadores de esa base. En la manera de colocarlos se manifiesta también una determinante nutritiva. Los elementos individualmente se hallan colocados en condiciones de deficiencia. El siervo no es participante de la propiedad. Se le asigna un sostenimiento nutritivo reducido á especies designadas y tasadas. De lo que produce recaba el *mínimun de sostenimiento individual*. El propietario acapara el sobrante.

Por eso en la esclavitud y la servidumbre las diferencias

*

de estado se tienen que caracterizar como *diferencias accionales* y como diferencias de *régimen alimenticio.*

Los agricultores y acarreadores—dice Spencer (1)—pierden en parte su agilidad y su habilidad naturales. Es el hecho que hemos definido nosotros como paralisis parcial de la acción. En cambio, las gentes de alto rango se ocupan en la caza cuando no en la guerra, y ésta es una de las determinantes de su superioridad física (2). La otra determinante es la nutritiva. Esas gentes de alto rango disponen de mayor cantidad y de mejor calidad de elementos nutritivos sustentadores. El superior se nutre mejor que el inferior. Ciertas viandas estaban reservadas á los hombres de más edad. A las mujeres no les dejaban comer más que los residuos (3).

De aquí que lo mismo las diferencias accionales que las de régimen alimenticio, producían, según los diferentes estados sociales, modificaciones físicas y psíquicas.

A partir de este hecho presuntivo, que como todo lo presuntivo es de naturaleza nutritiva, se manifiesta enlazadamente un desenvolvimiento generativo. A partir de una relación de parentela con el individuo más poderoso, las relaciones de consanguinidad son indicantes del estado económico de los individuos. Los individuos cuyas relaciones de consanguinidad con el jefe sean más lejanas, son también los más pobres.

Pero lo que importa es definir cómo se constituye la personalidad del *tipo presuntuoso,* llamado tipo autoritario, autocrático, y sintéticamente militar.

(1) Loc. cit., pág. 407.
(2) Ibid.
(3) Ibid., pág. 406.

Spencer conceptúa el tipo político como tipo agencial. Desde que la costumbre se hace ley—dice,—el jefe político resulta aún más claramente *un agente* por cuyo órgano los sentimientos de los muertos gobiernan las acciones de los vivos (1). El sentimiento director es el sentimiento acumulado y organizado del pasado (2). Este autor admite una unidad fundamental de las fuerzas políticas. Los gobiernos, según él, no tienen fuerza por sí mismos. Son aparatos por medio de los cuales obra una cierta potencia, que existe antes del nacimiento de ningún gobierno (3).

Aunque afirma que la autoridad política permanece visiblemente subordinada á la autoridad del sentimiento general (4), y que en su forma primitiva la potencia política es el sentimiento de la comunidad (5), ese sentimiento debe tener un origen de donde procede esa fuerza, y ese origen tiene que ser biológico ó básico, como decimos nosotros.

El sentimiento general podemos decir que es de naturaleza presuntiva, y lo demuestra al personalizarse, en que constituye lo que llamamos nosotros el tipo de presunción.

Rigiendo como rige en la presunción la determinante nutritiva, y consistiendo lo nutritivo en *tomar* en virtud de las estimulaciones gástricas, el primer tipo de presunción no lo constituye uno de tantos tomadores naturales, sino un tomador excepcional, un tomador magnificado, un *gran tomador*, en una palabra.

En el desenvolvimiento creciente de la acción de tomar

(1) Loc. cit., pág. 437.
(2) Ibid., pág. 434.
(3) Ibid., pág. 430.
(4) Ibid., pág. 432.
(5) Ibid., pág. 434.

hemos visto que existen muchas gradaciones, que constituyen lo que llamamos la extensión nutritiva en todos los desenvolvimientos y maneras alcanzados por la nutrición. La forma más caracterizada de tomar corresponde á un hecho de fijación, ó dicho de otro modo, un hecho sedentario. Cuando se toma fijamente, como ocurre en la ganadería y en la agricultura sobre todo, entonces se establece la verdadera relación posesoria, que se define con un *pre* muy significativo: la *predominación*.

Este es el verdadero entronque de la fuerza política, y esta es la verdadera significación de la constitución sedentaria. La *domi* (*domus*) es la definición de la *ædes*, ó punto sedentario, y de ella dimana todo el desenvolvimiento posesorio y toda la conceptuación posesoria.

En la casa encontramos establecidas todas las condiciones y relaciones de dominio: el dominio del suelo ó *piso* desenvuelto arquitectónicamente en otros pisos; el dominio extensivo de ese mismo piso desenvuelto en otras relaciones arquitectónicas é ingenieriles; el dominio del piso productor, que aparece incorporado siempre á una *domus* y á un *dominus;* el dominio generativo, caracterizado en las relaciones de familia; el dominio personal, caracterizado en la clase servil; el dominio jerárquico, que establece relaciones dominantes entre casas dominadoras, habiendo una, ó más de una, que las domine á todas. En cualquiera de nuestros pueblos la posición dominante la manifiesta la torre indicadora de la iglesia. Históricamente ha regido la dominación política y la teocrática.

La casa es, por lo tanto, la definidora de la dominación y la evidenciadora de las unidades dominantes y dominadas. En la casa existe definidamente un verdadero elemen-

tal sociológico, con todos los componentes de la sociedad. Existe lo que llamamos nosotros una unificación textil. Por lo tanto, en vez de los tejidos sociales podemos hablar de los *tejidos caseros*, y en vez de la célula social, definida en la familia, de la *célula arquitectónica*, que todo lo comprende.

En la célula arquitectónica, lo que se advierte es un hecho de extensión anatómica y la constitución de un elemento anatomo-arquitectónico. Este elemento se desarrolla en una unidad generadora, que es la del suelo ó piso, cuyo suelo comprende toda la integridad funcional de las bases, pues es suelo sustentante físicamente y nutritivamente. La casa, con todos sus *agregados solares*, constituye una integración básica en un elemental anatomo-arquitectónico. La casa define todas las dominaciones y establece fundamentalmente todas las relaciones.

En la casa está presumido todo, porque todo está tomado. La casa la tenemos que deslindar anatomo-fisiológicamente, porque todo lo constituyente de la casa representa la extensión de lo anatomo fisiológico orgánico. En la casa no existen más que representaciones funcionales.

Además de las representaciones funcionales existen en la casa las representaciones sociales. Con el orden genealógico se establece en la casa el orden jerárquico, siendo definibles en ella elementalmente todas las jerarquías.

Y he aquí cómo aparece claramente que el elemental sociológico no es el elemental humano, ni el elemental familia, sino el elemental definido en un todo constituyente, con toda la integración básica, en la casa. La sociedad se tiene que definir como un *enlace casero*. Este enlace lo representa la ciudad, cuyo proceso formativo acusa una primera incorporación casera, y después un gran deslinde que

abarca una gran extensión del suelo en que poco á poco se va incorporando el elemental anatomo-arquitectónico, definiendo urbanamente las relaciones caseras.

Por lo someramente expuesto, se puede comprender que la unidad de las fuerzas políticas no es otra cosa que una unidad funcional, constituída por la incorporación de los elementos básicos que se desenvuelven en la edificación casera. Entonces el hecho extensivo se complementó, y en vez de las extensiones de que hemos hablado al estudiar los tipos arquitectónicos, lo que se verifica es una integración que viene á constituir lo que podemos llamar la extensión orgánica.

La sociedad es, por lo tanto, un hecho de extensión orgánica realizado por acciones presuntivas en que se va tomando todo lo indispensable para integrar una constitución.

De aquí que, sintéticamente, podamos decir que la sociedad está constituída toda ella por *tomadores*, definiendo con esto la generalización de lo presuntivo.

El *tomar* define lo posesivo, y lo posesivo es la expresión de lo nutritivo. En el tomar hay variantes de individualización y de asociación. Si se *toma* un alimento, no podemos tener más que la representación individual de una boca y una mano. Si se toma por conquista una ciudad, un territorio, entonces debemos tener la representación de una boca y una mano más grandes, que son la boca y la mano colectivas.

Colectivamente no puede haber más representación que la individualizada orgánicamente. Sus funciones colectivas se realizan por asociación de las funciones individuales. Al hecho extensivo funcional corresponde el hecho orgánico funcional.

De esto tuvieron noción cabal en nuestras antiguas Cortes, donde la representación se caracterizaba anatómicamente en el *brazo*, hablándose, entre otros, del *brazo eclesiástico*, igualmente que del *brazo militar* ó de la nobleza. El brazo implica la caracterización anatómica de lo potencial, y estas caracterizaciones no son arbitrarias, sino enteramente reales.

Lo que hace presuntivamente el poder político, es tomar los elementos accionales, para con ellos apoderarse de los elementos económicos. El *brazo de la ley* es un compuesto de una integración de elementos accionales, realizadores de la agenciabilidad política.

Y como nosotros no tratamos de particularizar el hecho presuntivo en el estudio detallado de la organización social, nos bastan estas indicaciones para establecer básicamente un tipo accional de muchas maneras representado, que sintéticamente lo definimos como *tipo de presunción*.

c).—Tipo de previsión.

La acción anticipada es antecedente á la visión anticipada.

Esto no es necesario demostrarlo. La posterioridad en la aparición de los órganos visuales lo confirma.

Pero aun sin órganos visuales, existe un rudimento de previsión. Siendo constante la relación básica, deben estar previstos orgánicamente los elementos de esas relaciones. Además, la relación lumínica empieza por ser relación nutritiva, y la visión se organiza en los propios elementos de la nutrición.

La previsión es un primer hecho de extensión orgánica.

Consiste en recibir el influjo del estímulo mucho antes de que el estímulo actúe inmediatamente.

Como el estímulo se constituye orgánicamente, no todas las previsiones son visuales, sino que existen previsiones orgánicas antecedentes é independientes de la visión.

Un estado de apetencia es un estado de previsión nutritiva. La apetencia supone necesariamente lo que se ha de ingerir. La apetencia determina por sí misma acciones relacionadoras hacia lo presuntivo.

Al organizarse la visión como un elemento sensorial de la psiquis, la psiquis, por influjos antecedentes, se organiza á su vez en estado de apetencia.

Las apetencias durante un gran período de evolución orgánica, están ligadas al desenvolvimiento de lo nutritivo; pero á partir del incremento en la evolución psíquica, se tiene que registrar la extensión de las apetencias.

Toda apetencia corresponde á una estimulación externa, interna ó coincidente. Para comprender la extensión apetitiva, es indispensable admitir nuevas manifestaciones del estímulo. Si el estímulo no se manifestara más que nutritivamente, estaríamos insensiblemente ligados á la apetencia nutritiva orgánica.

Las apetencias psíquicas suponen, en primer término, la relación inquebrantable con la apetencia orgánica; pero suponen de igual modo nuevas manifestaciones del estímulo. Las nuevas manifestaciones del estímulo implican el desenvolvimiento de los modos de nutrición peculiares de la psiquis, y con el desenvolvimiento de los modos nutritivos, la constitución psíquica nutritivo-generativa.

Aunque el asunto lo demanda, no retrotraeremos estas consideraciones á un particular estudio psicológico, bastán-

donos con las nociones que dejamos apuntadas en el primer tomo de esta obra.

Nos limitaremos á intentar definir funcionalmente qué es lo que constituye el tipo de previsión.

La previsión no es un simple acto visual. El acto visual, en su enlace nutritivo, no es otra cosa que el más definido modo de la presunción. Realmente *tomamos* con los ojos antes de tomar con los instrumentos orgánicos adquiridores.

Puede definirse la previsión como *suposición*. Suponer que ha de suceder una cosa, es preverla. La suposición es un concepto subordinal. *Suppono—sub, pono*—significa «poner debajo.» Se diferencia, por lo tanto, la presunción de la suposición, en que no consiste simplemente en *tomar*, sino en *poner*.

Lo que tiene es que lo que ha de ser puesto requiere previamente ser tomado. En orden de experiencia no se puede admitir que se pueda *suponer* nada que no haya sido anteriormente tomado.

El poner lo tomado, implica un concepto ordenativo, que expresa categóricamente lo supositivo.

En el orden natural en que se desenvuelve la nutrición, las cosas tomadas para inmediatos fines nutritivos, sólo se pueden poner nutritivamente en virtud de las acciones orgánicas, que las colocan en donde deben estar básicamente, sustentantemente.

Pero al organizarse la nutrición *por previsión*, los productos alimenticios son colocados, no en el estómago orgánico, sino en el almacén, en la despensa, que constituyen *estómagos previsorios* ó *supuestos*.

El colocar así las cosas constituye un nuevo modo de *sub-pono*, porque en las relaciones básicas nutritivas de los

seres, unos están subpuestos con relación á los otros en un orden subordinal nutritivo; pero tienen que pasar inmediatamente del estado de subposición natural al estado de subposición estomacal ó gástrica.

El nuevo modo de subposición implica una dependencia inmediata, una considerable simplificación del esfuerzo adquirente ó presuntivo, lo que significa esencialmente que el organismo se sitúa muchísimo más cerca de su base nutritiva sustentadora de como antes estaba. El trámite incorporativo se abrevia extraordinariamente, produciéndose la eliminación de todos los elementos presuntivos, consistentes en perseguir la presa, si se trata de un cazador; en cultivar y recolectar las simientes, si se trata de un agricultor, ó en adquirir en todos sus trámites las primeras materias, si se trata de un agricultor.

En virtud de los procedimientos supositores ó presuntivos, lo que se realiza no es otra cosa que poner directamente á la mano todo lo que se necesita para el desenvolvimiento y el mantenimiento de la edificación, ya se trate de la orgánica, de la sociológica, de la arquitectónica ó de la psíquica.

La previsión ó suposición, la podemos definir genéricamente como un *hecho de atracción*, en virtud de una disposición posicional que es necesariamente subordinante.

No se puede definir de otra manera la función visual, que es una función atractiva en virtud de elementos signales. No se pueden definir de otra manera las funciones que genéricamente llamamos presuntivas, que son funciones atractivas en virtud de elementos instrumentales, aparativos y aparejativos, ya estén constituídos orgánicamente, ya por extensión orgánica. El hecho definitivo en cualquiera

de esos casos, es el hecho subordinal de suposición, constituyente de un inmediato dominio.

Por lo tanto, la previsión la definiremos como suposición, en virtud de un gran elemento atrayente, que es el visual, que da incremento considerable al elemento presuntivo ó accional. El sedentarismo, en tal caso, no es más que un hecho conjunto de suposición, porque el sedentarismo no consiste en otra cosa que en acercarlo todo y ponerlo todo en orden de inmediata subordinación.

Ateniéndonos á este hecho genérico, las distinciones previsoras se establecen por sí mismas, sin más que considerar las distinciones entre lo previsto.

Partimos de una acción primaria, que es la de *acercar* para luego *situar*. En lo de situar hay un primer hecho de *localización* que se desenvuelve en otras localizaciones, hasta la localización final, que tiene que definirse como *incorporación*.

Existen *localizaciones nutritivas*, cuya finalidad es siempre la incorporación individual nutritiva. Existen *localizaciones industriales*, cuya finalidad es una primera incorporación en la misma industria, traduciéndose en productos manufacturados que han de incorporarse individualmente, ya para fines individuales, ya para fines colectivos. Existen *localizaciones arquitectónicas*, que se constituyen localmente y que se constituyen traslaticiamente. Existen *localizaciones sociológicas*, definidoras de un orden de suposición, que es el constituyente del organismo social. Existen, en fin, *localizaciones psíquicas*, que, como asumidoras de todo lo localizado, las definiremos como *localizaciones preceptuales*.

Los órdenes de localización, dados los enlaces originales y finales, imponen que lo localizado no permanezca

en donde se lo subpone, sino que vaya, conforme al inquebrantable ordenamiento básico, de su originalidad á su finalidad, y retorne igualmente de su finalidad á su originalidad. Una espiga transformada en harina y en pan, va á su finalidad nutritiva, y otra espiga como simiente, como germen, va á su finalidad generativa. Las dos finalidades son éstas: la nutritiva, que dimana de lo generativo-nutritivo, y la generativa, que dimana de lo nutritivo-generativo.

Esta relación natural, reiterada ó regenerada por la agronomía, es el patrón de todas las relaciones en todos los órdenes de localizaciones. Se va siempre de lo generativo á lo nutritivo y viceversa, en un enlace funcional inquebrantable. Toda localización tiene el carácter de nutritivo-generadora. La localización alimenticia en el almacén, determina necesariamente un proceso divisorio y traslaticio, un proceso agencial, para fines de nutrición que tienen siempre, de uno ú otro modo, una finalidad generativa. La finalidad generativa se manifiesta orgánicamente, industrialmente, arquitécticamente, psíquicamente, con numerosas variantes.

Y he aquí lo que significa el hecho previsorio de acercar, enlazado con el hecho supositivo de situar subordinadamente: significa el enlace de la nutrición y la generación, y todo enlace de esta índole implica un aumento de potencia.

Para comprenderlo, fijémonos en el desenvolvimiento agencial de la mensajería.

La mensajería constituye un primer hecho de previsión, y lo que se prevé es una relación entre elementos relacionables. La relación entre elementos relacionables se complica conforme á la complejidad de otras relaciones, consistentes en la progresiva identificación con las bases.

Por lo que ocurrió en Mesopotamia nos podemos representar esas complejidades. Lo que allí se manifiesta es la constitución de una primera potencialidad, que es la agronómica, dimanada de una previsión reveladora del suelo, de la semilla, del instrumental de cultivo, de las defensas y ordenamientos hidráulicos, y de los enlaces hominales y zoológicos para establecerlos. Cada previsión determina una presunción, y conforme á ese orden, lo previsto es tomado y sub-puesto. La resultante accional se traduce en dos previsiones, dimanadas del acumulo: la de un sobrante y la de un deficiente. De esta previsión surge necesariamente el desenvolvimiento mensajero comercial, que empieza en la fase exploradora.

El asirio, en el pez prevé el buque, y del buque dimanan inicialmente un conjunto de hechos previsivo-presuntivos.

Para no hacer muy extensa y complicada esta demostración, limitaremos la significación del buque, y de todo lo análogo en la relación transportiva, terrestre y marítima, á la previsión vehicular.

Toda relación transportiva vehicular realiza dos acciones: una de *localización*, consistente en constituir enlaces generativos, ó productores, y otra de *acercamiento*, consistente en enlazar los centros productores entre sí.

La relación de localización se puede definir como *relación colonial*, y ésta como extensión de la identificación básica. Tal vez sea más propio definir la relación colonial como *relación geográfica*. El hombre, en este orden extensivo, necesita conocer toda la tierra é instalarse en ella identificadamente. En la actualidad se sigue desenvolviendo este proceso.

Conforme se va estableciendo la relación geográfica, se produce un hecho previsorio consistente en producir el incremento de esas relaciones, lo que se consigue á partir de la identificación del hombre con las fuerzas naturales. El vapor y la electricidad son elementos que se pueden definir como previsores, porque su resultante mensajera ha sido la de acercar considerablemente los puntos de la tierra localizados colonialmente. El hombre civilizado ya no puede vivir de su vida local, sino de la vida universal. Dispone de tal conjunto de elementos de previsión, que puede *prever* incontables cosas que no ve.

Por lo expuesto se comprenderá que nosotros no hemos querido personalizar la previsión.

La sociología, como las religiones, ha incurrido en antropomorfismo, como lo demuestra manifiestamente la definición de los tipos sintéticos. El tipo antropomórfico representante de la presunción, es, sociológicamente, el tipo militar; y el tipo antropomórfico representante de la previsión, es el hechicero.

Tales tipos pueden tener especializaciones profesionales; pero sintéticamente no tienen más que expresión funcional.

El modo presuntivo no es únicamente propio del militar más que en una sola manifestación, y es individualmente propio de todos los hombres, que para tener una acción completa deben ejercitar la presunción enlazadamente con la previsión. Lo propio ocurre con el modo previsivo.

Lo que tiene es que en la historia existen siempre seres singulares é iniciadores, correspondientes á pueblos singularizados. En esos seres se tendrían que señalar muchos acercamientos. El pueblo singular y el hombre singular, no se pueden definir de ese modo, sino por una integración bá-

sica, y esa integración consiste en haberse *acercado* á los organismos los elementos constituyentes de la Naturaleza: en haberse establecido con la mayor intimidad y en orden superior, la relación nutritivo-generadora. Si el genio es definido como el «gran engendrador,» el hecho genial corresponde necesariamente á la integración básica, y por lo mismo no se habla únicamente del genio de un hombre, sino del de una raza, del de un pueblo, y también del genio de una lengua.

Y es de presumir que conforme esa integración se complete, vengan desapareciendo las caracterizaciones individuales ó antropomórficas, para unificarse en la caracterización de un todo orgánico, que actúa en la historia como todo laborante.

Como síntesis de la evolución mensajera oí decir un día, al hablar de la facilidad de relaciones entre puntos del globo considerablemente separados, «que la tierra iba resultando muy pequeña,» siendo de presumir que cada día lo sería más, sobre todo si se realizan los nuevos medios de comunicación que se hallan en ensayo.

La tierra empequeñecida es la tierra integrada, y cuando la integración se verifique del todo, es de presumir que se realice una gran regeneración.

Por eso suspendemos este estudio, y no podemos decir que lo terminamos, porque nada se termina individualmente, prometiéndonos que *La regeneración*, como hecho biológico constituyente, sea la nueva obra en que lo podamos continuar.

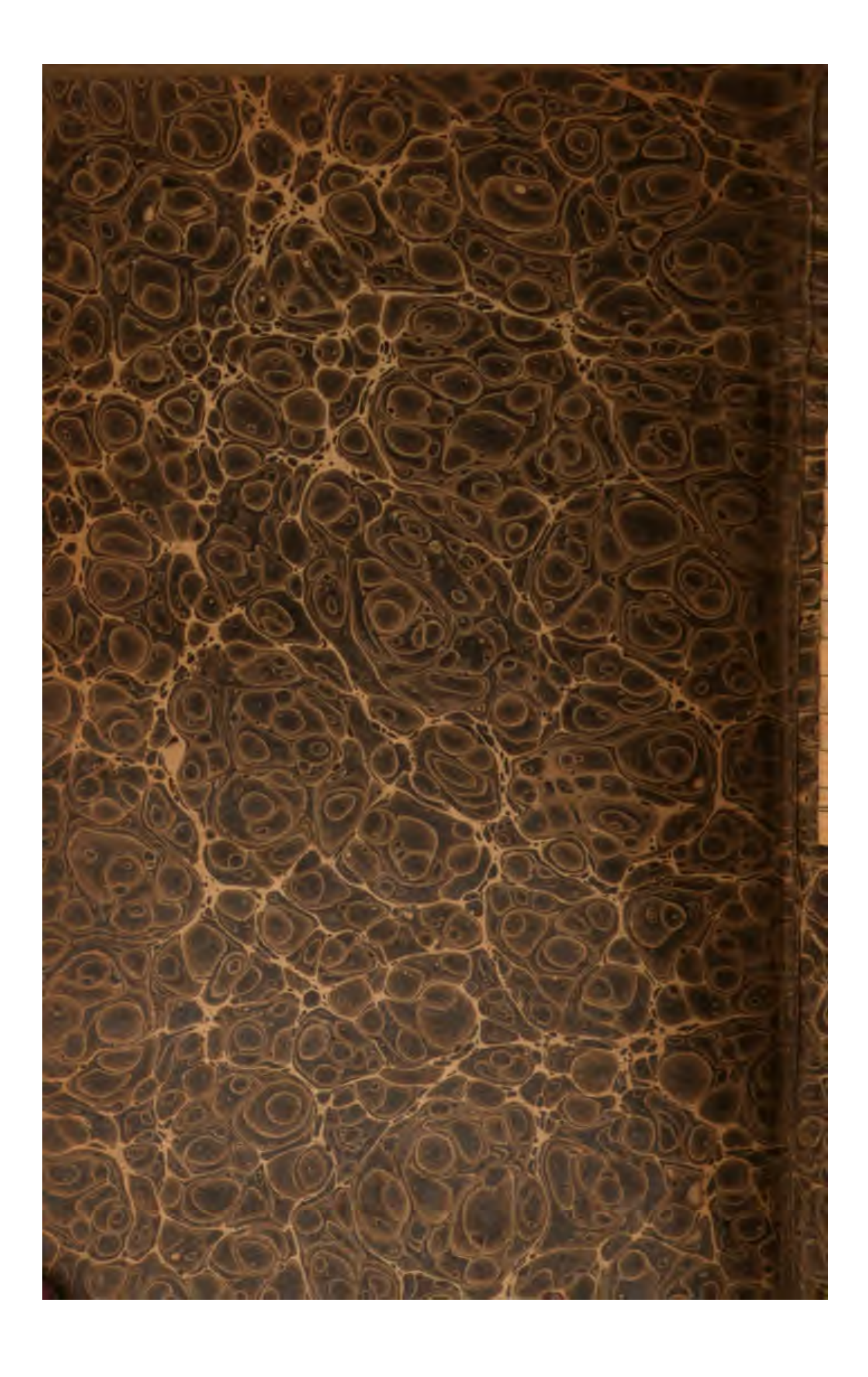
FIN DE LA OBRA

INDICE DEL TOMO SEGUNDO

LIBRO I.—*El Nilo.*

Libro II.—*El Sinaí.*

Libro III.—*Los tipos sociales.*





249975
HM61
Salillas, R.
.S35
La teoria básica.
v.2
HM61
.S35
v.2
249975
Salillas
25m-2 '14

